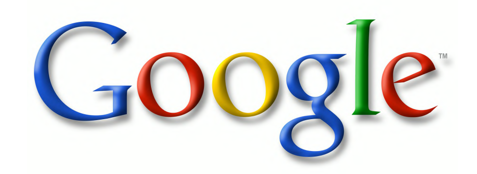
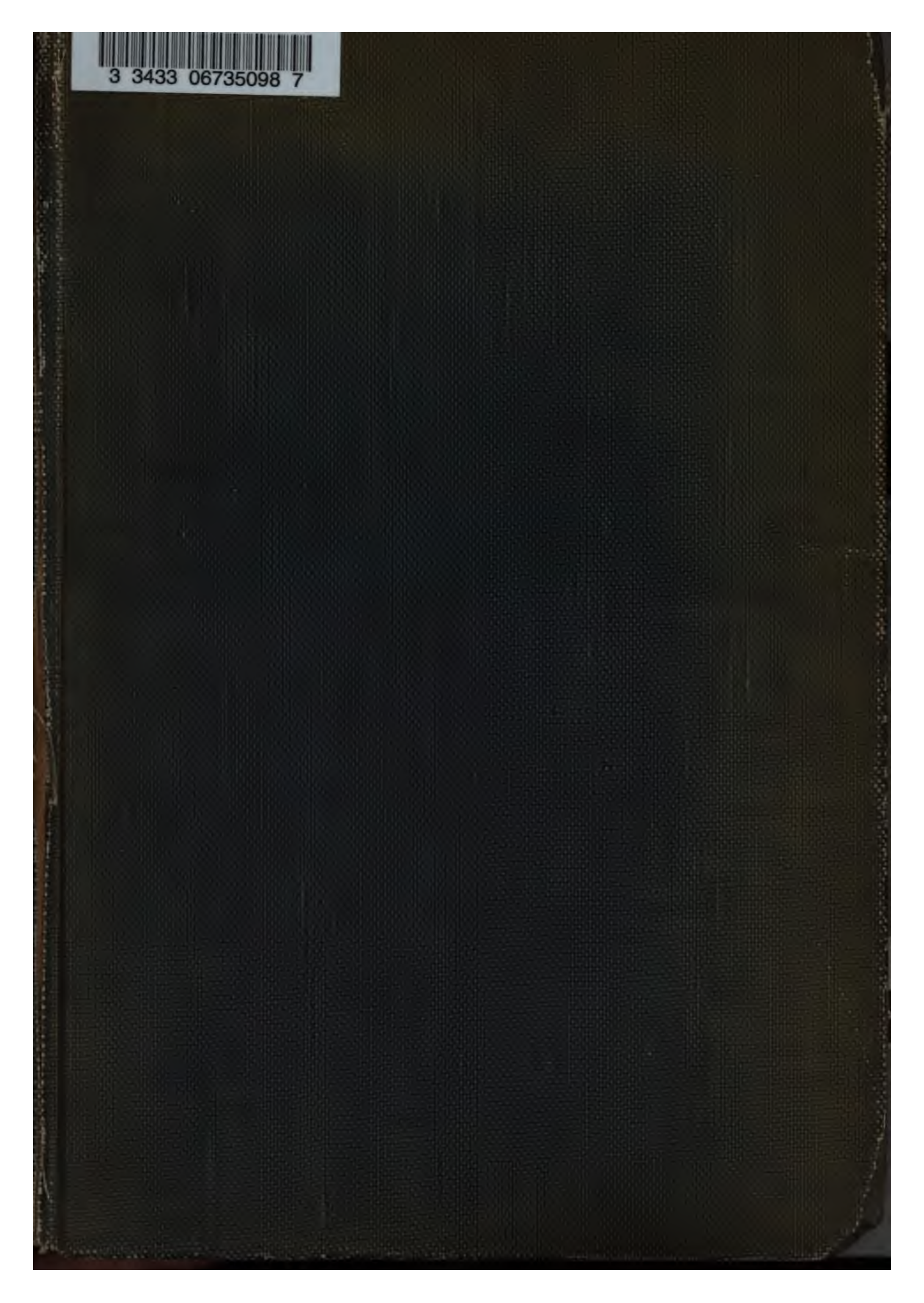
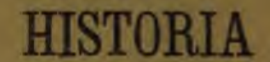



3 3433 06735098 7



HISTORIA

DE LA

DOMINACION Y ULTIMA GUERRA DE ESPAÑA

EN SANTO DOMINGO

POR

D. RAMON GONZALEZ TABLAS

Capitan de infanteria, oficial que ha sido del ejército de operaciones de dicha isla.

Precio: VEINTE reales.

MADRID, 1870.

IMPRENTA Á CARGO DE FERNANDO CAO VIDAL.

Cabestreros, núm. 5.



HISTORIA

DE LA

DOMINACION Y ULTIMA GUERRA DE ESPAÑA

EN SANTO DOMINGO

POR

D. RAMON GONZALEZ TABLAS

Capitan de infantería, oficial que ha sido del ejército de operaciones de dicha isla.

MADRID.—1870.

IMPRENTA Á CARGO DE FERNANDO CAO,
Cabestreros, 5.

4

AL EXCMO. SR. D. FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOBA,

Marqués de Mendigorría, Director General del arma de Infantería, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Caballero gran Cruz de la Orden Militar de San Fernando, de la de San Hermenegildo, etcétera, etc., etc.

EXCMO. SEÑOR:

Agradecido á los esfuerzos que siempre ha hecho V. E. para mejorar las condiciones de organizacion del arma de Infantería, me permito rogarle me autorice, á poner su nombre, al frente de esta modesta produccion.

Abrigo la esperanza, Excmo. Sr., de que V. E. acogerá con benevolencia mi trabajo, que ha sido inspirado por el deseo de hacer conocer, siquiera sea someramente, los grandes padecimientos que sufrió nuestro valiente ejército, en la ingrata Isla de Santo Domingo.

EXCMO. SEÑOR:

B. L. M. de V. E.

RAMON GONZALEZ TABLAS,

Madrid y Noviembre de 1870.

PRÓLOGO.

No puede negarse que la reversion de la isla de Santo Domingo ha sido un suceso de gran bulto por sus consecuencias. Allí hemos ido solicitados y rogados por una grey desdichada; allí hemos invertido en corto plazo más de 300 millones de reales; allí tuvimos que combatir por la honra de la bandera nacional, más de 30.000 soldados, que fueron diezmados por el rigor del clima y de allí, donde siempre fuimos vencedores, nos hemos retirado por conveniencia dejando el campo á un enemigo inferior y débil.

Reunir y dejar perpetuada la más desapasionada noticia de tamaños acontecimientos, es el fin de esta obra.

Cuando fuí á la guerra de Santo Domingo, estaba muy lejos de pensar que llegara un dia en que me atreviera á publicar la historia de la campaña en que iba á tomar parte.

Tiempo hacia que guardaba cuidadosamente algunos cuadernos y apuntes sobre las operaciones y las cosas del país; pero mis materiales eran insuficientes para completar una obra que, sin los datos que me proporcionó mi inolvidable y querido amigo el coronel D. Deogracias Hevia, no podria hoy presentar al público.

Antes de decidirme á dar este paso, han sido muchas las vacilaciones que he combatido, pues no ignoraba los grandes inconvenientes que tiene historiar hechos coetáneos; pero la consideracion de que todavía nada completo se publicó de la guerra que sostuvo España en Santo Domingo, me ha resuelto por último á ello, en la seguridad de que si mi trabajo no era perfecto, no dejaria de ser leido con interés por su originalidad.

He procurado que mi narracion sea estrictamente histórica, y para conseguirlo he buscado con avidez

la verdad, desentrañándola de un gran número de documentos oficiales y particulares que reuní.

Por ningun motivo dejo de referir los hechos, tal como los he sabido y creido. Cierto es que la consideracion y respeto que debo á los jefes superiores, me ha hecho borrar varias veces reflexiones críticas que habia consignado; pero conste que al adoptar este sistema de templanza, lo hago por mera cortesía, que dista mucho del temor.

Me he impuesto tambien el deber de ser parco en elogios, y si concedo alguno, es á aquellas personas que se distinguieron notoriamente en sucesos importantes. Podrá suceder tambien, que sugetos no mencionados, sean dignos de loor, pero yo les ruego consideren que las dimensiones de esta obra no permiten separarse de los hechos más culminantes.

Inserto y cito algunos documentos que me han parecido oportunos, para ilustrar ciertos puntos, y he consultado y estudiado varios libros que tratan de la historia de la Isla.

En cuanto al mérito literario de este trabajo, el lector no se puede hacer ilusiones, sabiendo que es obra de un oscuro oficial del ejército, y por poco que conozca los hábitos militares, no ignorará que ellos imprimen un gran fondo de verdad en sus individuos.

Así, pues, ruego á mis lectores que, fijándose más en el fondo de mi relato que en las formas con que lo presento, no vean en este libro, sino el fruto de un trabajo superior á mis fuerzas.

RAMON GONZALEZ TABLAS.

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.

LA ISLA DE SANTO DOMINGO.

El descubrimiento.—Fundaciones.—El fuerte de la Navidad.—La ciudad Isabela.—La capital de la isla.—La prosperidad fabulosa.—Principios de la decadencia.—La miseria pública.—Agitaciones políticas.—La emancipacion.—Conquista de los negros.

Forzoso nos es empezar, haciendo una breve reseña del pais donde tuvieron lugar los acontecimientos que son objeto de esta obra.

Cristóbal Colon habia podido recabar por fin auxilios y buques para lanzarse á mares desconocidos y descubrir el nuevo mundo solamente adivinado en su inspirada imaginacion. Habia cruzado el Atlántico, encontrado la tierra prometida y visto séres y cosas que le tenian, así como á sus intrépidos compañeros, en constante admiracion.

Iba consumando la portentosa obra de su primer viaje, habia pisado y besado la tierra americana en la isla que denominó de San Salvador, y admirado el verdadero laberinto de las frondosas islas del canal de Bahamá. Ya habia costeado gran número de millas de la de Cuba que tomó por un continente, cuando el 5 de Diciembre de 1492, divisó una tierra que cautivó toda su atencion, porque al paso que se le acercaba, revelaban sus altas montañas corresponder á una isla de grandes dimensiones.

De los puntos que ya habia visitado, se trajo consigo el almirante algunos naturales, con el fin de que fueran aprendiendo el idioma castellano para poder servirse despues de ellos como intérpretes. Cuando estos indios conocieron que las carabelas ponian la proa á la gran Isla, gritaron repetidas veces: *Bohio, Bohio*, y daban señales de miedo.

Más tarde se supo que la palabra *Bohio* significa tierra muy poblada, y que el terror de que se habian dejado subyugar los naturales, consistia en exageradas noticias que tenian de la crueldad de aquellos indígenas, porque sus vecinos creian que solo tenian un ojo en la frente y que devoraban sus prisioneros.

El viento era contrario y los buques adelantaban lentamente hácia la tierra. Esta circunstancia prestaba tiempo á la imaginacion de los navegantes para que dulce y tranquilamente se embriagasen, contemplando la magnificencia que á sus ojos iba desplegándose. Las montañas que tenian al frente, eran más agrestes y pedregosas que cuantas habian visto en las islas antes reconocidas; pero las planicies de sus cumbres, sus cañadas y sus faldas, formaban pomposos bosques, caprichosas florestas y dilatadas praderas.

Con semejante aspecto, que mejoraba aun la ilusion y la esperanza, se presentaba la isla de Santo Domingo á los ojos

de los españoles. Aquel país explendoroso y que encerraba todas las galas de la creacion, habia sido destinado por Dios para ser la nacion más desgraciada.

En la tarde del 6 de Diciembre, la escuadrilla española ancló en un puerto de la punta más occidental de la isla; el almirante le denominó San Nicolás, siguiendo la costumbre que se habia impuesto, de bautizar sus descubrimientos con el nombre del santo del dia. La bahia pareció excelente por sus cualidades y pintorescas orillas, y el paisaje que se ofrecia á la vista de los viajeros, era de lo más encantador.

Un gran número de canoas surcaban las pacificas aguas, de donde se inferia que la comarca debia ser muy poblada; pero los indigenas cobraron miedo á la vista de los barcos y de la gente; huyeron á los montes y no fué posible á los españoles ponerse al habla con ninguno.

Dejó el almirante el dia 7 el puerto de San Nicolás, y navegando hácia el Oriente, empezó á costear la isla por su parte Norte.

Es por aquellas alturas, en extremo agreste; pero hállanse preciosos oasis que exceden en magnificencia á toda ponderacion. Hallaron los viajeros un hermoso valle, cruzado por un manso riachuelo, circunvalado casi por altas montañas y cultivado con inteligencia, lo que causó la mayor admiracion.

Allí permaneció la expedicion fondeada varios dias. Como habia Colon arribado el 8 de Diciembre, llamó á aquel punto «La Concepcion.» Ese nombre se ha perdido, porque los extranjeros le cambiaron, pero se sabe que estaba al Sur de la isla Tortuga, y se cree que sea, el que hoy señalan las cartas con el de «Port de Paix.»

Allí fondeados los españoles, tenian por muy agradable su permanencia, á pesar de no darse á trato los indigenas. Las aguas abundaban en peces, que con facilidad se cogian, y los pescadores observaron que habia varias especies de las conocidas en Europa, cosa extraña, pues no las habian encontrado desde que dejaron las costas de España.

Oyeron tambien con agradable sorpresa el canto de muchos pájaros, muy semejantes al del risueñor.

Y aquellas frondosas enramadas, el aura embalsamada, el cielo sereno y el clima fresco y templado, por efecto del mes y estacion de las Antillas, embelesaban á los toscos marineros, hijos de Moguer, y los trasportaban en alas de la imaginacion á uno de los valles de la pintoresca Andalucía.

Llegó á generalizarse entre los compañeros de Colon la idea, de que aquel país era un vivo remedo de la parte meridional de España, y entonces el almirante le llamó «La Española,» antes de poder hablar con alguno de sus naturales, y cuando todavia no tenia noticia, de que los indigenas la denominaban Haiti.

El dia 12 de Diciembre saltó Colon con su séquito en tierra y con la gravedad que solia emplear en los actos públicos, tomó posesion del país á nombre de los reyes católicos.

Era ya muy enojoso para los españoles, fondear en uno y otro puerto de aquella isla, sin conseguir ponerse al habla con ninguno de sus naturales. El almirante dispuso por fin, que fueran á tierra seis hombres de arrojo, para que penetrando algo en el interior, reconociesen el país é hiciesen cuanto les fuera dable por traer á bordo, de grado ó por fuerza, algunos indígenas.

Volvieron haciendo elogios de lo hermoso y pintoresco que les habia parecido todo, y refirieron como habian visto diversos grupos de naturales; pero que se deshacian huyendo timidamente, al ver que á ellos se dirigian.

Por fin, unos marineros ocultos en una enramada, pudieron sorprender y llevar ante Colon á una jóven india de dulce aspecto, desnuda, pero con sendos aretes de oro en las orejas y en la nariz. Aquella indigena daba testimonio con solo su presencia, de tres cosas importantes: la primera, que no era cierta la ferocidad de los haitianos y mucho ménos que tuvieran solamente un ojo en la frente, segun creian los naturales de las islas inmediatas; la segunda, que el estado de absoluta desnudez con que se presentaba la jóven, revelaba la escasa civilizacion del país, y la tercera, que las muestras de oro con que se adornaba, indicaban que allí lo habia y acaso en gran abundancia.

Colon y la gente de su escuadra agasajaron mucho á la cautiva y la colmaron de regalos de cascabeles, espejitos y otras chucherías, que parecian á la india de un incalculable valor, con lo cual ganaron decididamente su voluntad. Pu-

siéronla una camisa y así vestida, cargada de sus regalos, adornada con sartas de vidrio de colores y henchida de gratitud, la dejaron volverse á tierra, acompañándola tres de los indios que habia á bordo.

Pronto se hallaron en una poblacion informe y esparramada, como de mil casas tostas que llamaban bohíos y que encontraron vacía, pues sus moradores andaban aterrados y huidos, desde que habian arribado los buques. La india y sus acompañantes dieron pronto con un gran grupo, y tantos elogios hicieron de los españoles, que deponiendo el miedo, presto ardieron en deseos de verlos, y muchos se dirigieron seguidamente á la costar para más de cerca contemplar los barcos admirables.

Por fin, tambien el magnate ó cacique de aquella comarca se decidió á ir á visitar los buques y á presentarse á los tripulantes. El jefe indio se presentó con todo el séquito y lujo que pudo desplegar. Llevábanle en andas y en hombros de sus vasallos, escoltándole más de doscientos.

Era la gente de aquella isla más blanca y mejor formada que la hasta entonces encontrada, y parecia de un carácter dulce y tímido. Mostráronse tan obsequiosos mútuamente los españoles y los naturales, que pronto los unos iban á descansar tranquilamente á los bohíos y los buques daban de comer y bebidas á los indios; pero quien rebosaba en gratitud generosa, era el marido de la jóven que habia estado cautiva, pues luego que supo el dulce trato que recibiera, fué abordo cargado de frutas y pájaros preciosos, que á su juicio era lo que más valia á los ojos de los extranjeros.

Aquel país no pareció bastante rico para fundar allí un establecimiento, máxime cuando se sabia ya, que caminando hácia el Oriente por la costa de la misma isla, se hallaria una comarca populosa, gobernada por un cacique poderoso llamado Guacanagari.

Leváronse anclas, por fin, de la bahía de la «Concepcion», y los españoles dejaron el puerto con gran pesar de sus naturales. Despues de varias peripecias ocurridas en el viaje, dieron fondo en un puerto que se llamó la «Natividad» y que hoy se conoce por «El Guarico.»

Allí residia Guacanagari, que muy pronto como sus vasallos se pusieron en cariñoso trato con los europeos, tratándolos con muestras de adoracion.

Los indios conocieron pronto la importancia que los españoles daban al oro, y acudieron con mil objetos del precioso metal á cambiarlos por cascabeles, espejos, cuentas de vidrio y otras varatijas. Cuéntase en todas las historias que llegó un indio con un pedazo de oro en bruto, que pesó ocho onzas, pretendió cambiarlo por un cascabel, y tomándolo con una mano, alargó con la otra precipitadamente su oro y echó á correr, creyendo que podrian volverse atrás del trato.

Siendo aquel punto muy conveniente para una fundacion, hizo Colon edificar un fuerte, proveyéndole de víveres bastantes para que pudiera subsistir por largo tiempo una corta guarnicion.

Despues de entablar las mejores relaciones con los del país, creyó llegado el caso de regresar á España, para dar noticia de sus asombrosos descubrimientos.

Entre los muchos que pretendian aguardar en el fuerte el regreso de España de la flota, eligió el almirante treinta hombres de los de mejores antecedentes, y dió el mando de ellos á Diego de Arana, natural de Córdoba.

Despues de un viaje borrascoso, llegó Colon á España, y la noticia de su descubrimiento inundó rápidamente el antiguo mundo.

Fácilmente obtuvo nuevos recursos para volver á la mar y proseguir su grandiosa obra. Esta vez iban en su compañía, no los pobres marineros de Moguer que le siguieron en su primer viaje, sino una cohorte de valientes caballeros ejercitados en la guerra y que ansiaban tanto encontrar nuevos peligros, como grandes riquezas con que saciar la inmensa ambicion que en ellos despertaban las nuevas regiones.

El almirante se acercaba impaciente á «La Española,» por saber lo que habia sido de los treinta hombres que dejara en el fuerte de la «Navidad;» de la suerte que les hubiere cabido dependia quizás la del país y de los huéspedes que llegaban ávidos de gloria y riquezas.

El 27 de Noviembre de 1793, fondeó Colon por segunda vez en la «Navidad;» pero ya era muy cerca de la noche, y teniendo por triste experiencia en el viaje anterior, los arrecifes de aquel puerto, dejó caer el ancla á más de tres millas de distancia de tierra. No podia distinguirse

desde allí nada por la costa. La gente del puerto debia haber conocido los buques europeos durante la tarde, pero entrada la noche, no se divisaba ninguna señal ni fogata. Cada hora que pasaba crecia la incertidumbre, que llegó á ser ansiedad en los forasteros, y singularmente en Colon. Hizo este disparar dos cañonazos, cuyo eco retumbó por las montañas; pero el fuerte permaneció sin dar la menor señal de vida. Todo parecia en tierra sumergido en la más profunda y melancólica soledad. Pasaron largas horas de angustia para los navegantes. ¿Qué suerte habia cabido á la guarnicion del fuerte? ¿Qué se habia hecho de la populosa poblacion que allí antes existia?

A media noche se acercó una piragua á la escuadra, y los indios que la tripulaban preguntaron si venia allí el almirante; contestáronles que sí, y habiendo pedido verle, tuvo que asomarse, é iluminándose su rostro, se hizo ver de ellos, que deponiendo toda desconfianza pasaron á bordo.

Colon, en su impaciencia, no permitió que los indígenas le hicieran las acostumbradas reverencias ni cumplimientos, y les preguntó seguidamente por sus compañeros, que habia dejado en la isla. Uno de los indios que habian pasado á bordo era pariente del cacique Guacanagarí, y servia de intérprete otro indígena recien bautizado que se llamaba Diego Colon. Era natural de las Lucayas, cuyo idioma diferia un tanto del de Haití.

Las noticias que iban á trasmitirse eran muy graves; digeron los enviados, no sin mostrar alguna turbacion, y cometiendo contradicciones, segun expuso el intérprete, que varios de los españoles que habian quedado en el fuerte, fallecieron naturalmente por efecto del clima; que otros perecieron en una contienda ocurrida entre ellos mismos, y que los restantes se habian retirado á vivir al interior de la isla.

Poco agradables eran las tales noticias; pero habia en ellas un fondo interesante y politico. Los que se habian retirado al interior de la isla, habrian podido examinarla bajo sus diversas fases y referir á los que nuevamente llegaban, las costumbres y poderio de los naturales, como las produciones y riquezas de la isla. Pronto deberia llegar hasta los dispersos la noticia de haber fondeado en «La Navidad» otra escuadra más poderosa que la primera, y llegarian presurosos á dar á sus hermanos cuantas noticias pudieran desear.

La relacion de los indios tenia mucho de falsa. Poco tardó en saberse la verdad, y esta fué, que los españoles del fuerte, no siguiendo lealmente las juiciosas instrucciones que les habia dejado Cristóbal Colon, cometieron abusos de la bondad de los naturales, que llegaron á escitar en estos los celos y el rencor.

Los viciosos castellanos fueron sorprendidos traidoramente y sacrificados sin piedad. Ni uno se libró de la matanza y de las llamas.

Aquel infortunado acontecimiento, infundió en los terribles acompañantes del almirante un rencor mal disimulado contra los indígenas.

De allí siguió la série de cruentas venganzas perpetradas mútuamente, que degeneraron pronto en sangrientas guerras, que tuvieron el funesto resultado de acabar con una raza populosa.

Levó anclas de «La Navidad» la escuadra el dia 7 de Diciembre, y navegando al Este, tornó á fondear el 8 en una bahia que pareció deliciosa, y de la que segun noticias adquiridas, podria recogerse de sus habitantes mucho oro, porque pertenecia al distrito llamado el Cibao, que tenia varios criaderos y vetas en explotacion.

Siendo agradable aquel puerto bajo muchos aspectos, pronto resolvieron los españoles fundar allí una ciudad. Echáronse los cimientos, se levantó la primera poblacion de europeos en el Nuevo Mundo, y se la llamó «La Isabela,» en memoria de la reina de Castilla, que habia facilitado los medios del descubrimiento.

Juzgaba Colon que el verdadero éxito de su segunda expedicion debia consistir en posesionarse del país descubierto de una manera permanente y sólida. Al efecto entraba en tratos con los caciques del Cibao, pactaba con ellos alianzas, por las que se declaraban vasallos y tributarios de los reyes de España, y no descuidaba mandar buques á practicar nuevos descubrimientos, tanto por el litoral de «La Española,» como por el inmenso archipiélago.

Apenas habia sido levantada «La Isabela,» cuando las enfermedades agobiaron á los europeos, y hubo que abandonar

aquella primera ciudad, y desde entonces, lo que debió ser el fundamento de la civilizacion del Nuevo Mundo, quedó yermo y desierto.

Habiéndose persuadido los españoles equivocadamente que seria más higiénica la parte Sur de la isla, encontraron la desembocadura del caudaloso rio Ozama, y á la parte del Este una llanura pintoresca y allí fundaron la segunda poblacion, dándole por nombre «La Nueva Isabela.»

Tampoco esta ciudad tuvo mejor fortuna que la primera, y luego fué tambien abandonada, porque la destruyó el año de 1502 uno de los huracanes que suelen recorrer las Antillas en los equinoccios.

No solamente destruyó el temporal aquella poblacion, sino que tambien sumergió muy cerca de «La Española» y á su vista, la flota más valiosa que hasta entonces habia surcado los mares; pues dice el historiador Charlevois: «destrozó 21 navios cargados de oro.»

Ya por entonces iban prósperos para los españoles los asuntos de conquista, y descubrimientos por el Nuevo Mundo, recaudando de los indígenas cantidades portentosas de oro, que estos apreciaban poco; pero ya tambien habia nacido entre ellos la cizaña, para dejar á la historia recuerdos dolorosos. Ya Cristóbal Colon, que fuera poco antes deificado, andaba entre los mismos que le reverenciaron, despreciado y perseguido. Habia sido preso, encadenado y remitido á Europa, como un criminal, impidiéndole á su regreso que tocase en «La Española,» cuando necesitaba el abrigo del huracan antes indicado.

Gobernaba D. Nicolás Ovando la colonia de Nueva Isabela, cuando fué destruida, y al terner que edificarla resolvió establecerla al otro lado del rio, sentando así el fundamento á la capital de la isla. Se la denominó ciudad de Santo Domingo, sin que hayamos podido encontrar bastante fundada la 'etimología de aquel nombre, que luego tomó toda la isla, si bien algunos opinan que el bautizarla así fué por haber sido descubierta en domingo.

La edificacion, el incremento y la prosperidad de Santo Domingo fué rápida y portentosa. Acaeció en la época en que los asuntos de América tomaban para los españoles una deslumbrante ráfaga de prosperidad. La isla Española descubria tan fabulosos tesoros en los tres reinos naturales, que parecian exceder á las más desmedidas ambiciones de sus nuevos poseedores.

A los primeros diez años despues de su descubrimiento, contaba ya diez y siete ciudades y villas, cuyos nombres omitimos, porque de las tres cuartas partes, hasta se ignoran los sitios en que estuvieron; pero si alguno de nuestros lectores deseara saber pormenores en este particular, le remitimos al historiador Herrera, donde hallará hasta la cédula de 6 de Diciembre de 1508 en que se concedió escudo de armas para cada una de aquellas poblaciones.

Dedicados los colonos á cultivar los campos, á fomentar la cria de ganados útiles, á cortar de los inagotables montes sus maderas de gran precio y á la explotacion de las minas, tan ricas cuando ménos como las despues llamadas del Potosí, llegó á ser la isla de Santo Domingo un portento de riquezas.

La capital se levantó rápidamente con tan elegantes proporciones, con tan magnificos edificios particulares y del gobierno, con tan soberbia catedral, templos, conventos, palacios y ciudadela, que cuando apenas contaba 25 años de existencia, no reparó el cronista Oviedo en escribir al emperador Cárlos V: «que en España *no habia otra que tal*, ni por lo ventajoso del terreno, ni por lo agradable de la situacion, ni por la belleza y disposicion de las calles y plazas, ni por la amenidad de los alrededores y que S. M. imperial se alojaba muchas veces en palacios que no tenian ni las comodidades, ni la amplitud, ni las riquezas de algunos de Santo Domingo.»

En su mismo recinto se descubrió una abundantísima mina de azogue y otra de oro, que fueron cegadas de órden del rey. De más fortuna gozó una de plata, descubierta en las cercanías de la capital, pues para que se utilizara esta, permitió S. M. se pudiera establecer fábrica de moneda, y en efecto se estableció.

Del incremento rápido que iba adquiriendo La Española, debia augurarse que llegaria al colmo de la prosperidad. Construíanse buques en sus improvisados astilleros, venian carabelas de todas partes, buscando los apetecidos cargamentos del país; disputaban Sevilla y Cádiz sobre preferencia en el comercio de

Indias, y alegaba la primera como poderosa razon, tener un buque construido en Santo Domingo, el mayor que hasta entonces se habia visto. Las exportaciones de frutos eran cuantiosas, segun explicaremos, y solamente por el quinto que correspondia al rey, recibió este *cincuenta celemines de perlas.*

Así como fué rápida la prosperidad de La Española, así tambien ha sido efímera, sin embargo de proceder de la inagotable fuente de su riqueza. Diversas causas contribuyeron á la vez á la espantosa decadencia y despoblacion á que desde entonces vino la isla.

Por una parte, los gobernadores que sustituyeron á Colon, Bobadilla y Ovando, falsearon las instrucciones de dulzura y clemencia que habian recibido de los reyes católicos para manejar los indios, y violentando á los débiles indígenas á trabajos á que no estaban acostumbrados, emigraron muchos y fallecieron no pocos. Cuando empezó á conocerse la escasez de poblacion, quiso ponerse remedio, importando esclavos de la costa de Africa para descanso de los naturales. Los españoles promovian entre si discordias y guerras intestinas en perjuicio del sosiego público, del comercio y de la agricultura.

Con la escasez de brazos, empezó á decaer el cultivo de los campos y la explotacion de las minas, cuyo quinto estaba produciendo al emperador de cinco á seis millones de pesos al año. Otra de las poderosas razones que precipitaron la ruina y decadencia de Santo Domingo, ha sido la que en realidad deberia haberla dado mayor prosperidad.

Los descubrimientos y conquistas que por el Nuevo Mundo se hacian, se preparaban, armaban y salian de La Española, y en vez de ganar con aquel comercio, perdia en lo que más iba necesitando, en poblacion.

Para poblar la isla Margarita salió una colonia de Santo Domingo, y de allí tambien salian cuantas expediciones iban á Méjico, á La Florida, al Yucatan, al Perú, etc. Estas emigraciones de gente, toda muy útil para el país que abandonaban, porque los ricos armaban por su cuenta, y los hombres más robustos para el trabajo tomaban plaza de marineros ó de soldados, ganosos de correr aventuras y violentar la fortuna.

De nada servia la previsora disposicion del Consejo de Indias de 16 de Diciembre de 1526, en que se manda, que cuando hubieran de salir hombres de Santo Domingo para ir á conquistas, ya que los de allí eran los más apropósito, fuese obligacion llevar de España otros tantos, pues nise cumplió, ni estorbó jamás á la codicia.

Arrostrando iba ya una existencia precaria la primada de las Indias, cuando el año de 1666 una epidemia de viruelas, sarampion y disenteria, acabó con un portentoso número de naturales indios y africanos. De entonces quedó ya el país reducido á la miseria. Las casas cerradas no tenian dueño y se desplomaban; las heredades, antes frondosos jardines y manantiales inagotables de riquezas, quedaban abandonadas y se cubrian de bosque.

La isla de Santo Domingo, que en su rápido incremento habia llegado á tener tres obispados, los redujo á uno y disminuyó el personal de la catedral, de la audiencia y de todos los ramos de administracion. Los derechos del Erario quedaron reducidos á cero. El país dejó de pagar sus cargos, y eso que no tuvo tropa, hasta que á fines del siglo XVII llegaron tres compañías, y entonces tuvo que importar de Méjico caudales para sostener las obligaciones de una isla que empezaba á ser gravosa á los pocos años de haber demostrado que habia sido y podia seguir siendo emporio de riquezas.

Desde tan lastimosa época para los españoles data el perseverante empeño que manifestaron algunos piratas de establecerse al Oeste de la isla, y esa prolongada iliada de combates, de que más adelante hablaremos con el epígrafe de república haitiana.

El padron que de la isla se hizo el año de 1737 y se presentó al gobierno con un informe de la audiencia, solo arrojaba de sí una poblacion de *seis mil almas.*

A pasos tan agigantados marchaba La Española á su completo abandono y destruccion, en aquella época en que la metrópoli apenas se bastaba para las atenciones que le exigian sus guerras europeas y sus inmensas colonias del continente americano.

Por eso fué, que solo despues de haberse emancipado las grandes posesiones, las que hasta entonces se habian mirado con indiferencia y como una carga, tales como Cuba, Puerto-Rico y Fili-

pinas empezaron á prosperar, y son hoy fuentes de riqueza.

Pero ni siquiera de esa circunstancia favorable consiguió gozar la isla de Santo Domingo. Estamos persuadidos de que si hubiera disfrutado por algun tiempo de la proteccion y desvelos de la madre patria si su metrópoli la hubiera tendido generosa una mano bienhechora, su desarrollo, su renacimiento, hubieran dejado muy atrás los cálculos más lisonjeros, porque necesario es confesarlo, todavía Cuba, Puerto-Rico ni Filipinas, no han podido mostrarnos tantos artículos, tantos elementos de deslumbrante riqueza como La Española nos dió en los primeros cincuenta años de su descubrimiento.

Así como un cuerpo vigoroso lucha con la muerte, y en sus briosos sacudimientos aparece como vencedor de los designios de la inexorable parca, así tambien la robusta virilidad de la colonia dominicana hacia por sí misma esfuerzos de conservacion á pesar de los enemigos extranjeros, á pesar de la indiferencia, en quien debia socorrerla.

Desde la época de 1737, en que habia llegado La Española á la suma escasez de habitantes que dejamos indicada, entonces que parecia llegar al infinito de la desolacion y que el país se undia, quedando yermo y desierto, sin una proteccion decidida del gobierno, empezó por sí mismo á prosperar en poblacion, agricultura y comercio, de tal modo, que en ménos de cuarenta años habia elevado su censo al número de 150.000 almas, reedificando la capital, levantando muchos templos y fundando diversas poblaciones. Y lo que puede llamarse portentoso es, que las causas verdaderas que contribuyeron á esta naciente prosperidad fueron de aquellas que hubieran podido arruinar la colonia si la hubieran encontrado floreciente.

Una de las primeras causas que dieron vida y movimiento á La Española, fué haber dejado por fin á los franceses en pacífica posesion de aquella parte Oeste de la isla, por muchos años disfrutada.

Los nuevos vecinos, aunque piratas, gente perseguida, sin rey ni ley, fundaron una colonia que poco tardó en hacerse populosa. Entonces necesitaron ganados, que los españoles vendian porque los tenian de sobra, y poco tardó en llegar á noticia de los holandeses é ingleses la superabundancia de este artículo en La Española, y acudieron á buscar sendos cargamentos.

Como que con el comercio nace expontáneamente la agricultura, roturáronse campos que yacian abandonados, reedificándose muchos trapiches, y acudió gente al país antes miserable y despoblado.

La segunda de las causas que dieron el nuevo explendor que adquiria la parte española de Santo Domingo, ha sido el establecimiento de varias naciones de Europa por las Antillas; porque de todas las islas circunvecinas acudian á comprar ganados y maderas que allí habia en gran profusion.

Y por fin, la tercera, con otras diversas causas del cambio de fortuna, fué la de hacer la guerra por mar en las Antillas y Norte de América á los que en Europa sostenian guerras con España. Para esto, los dominicanos tenian muy buenas disposiciones, y el botin cuantioso que conquistaban en malos barquichuelos, animaba el valor y la codicia, enriqueciendo á muchas familias. Por manera, que este segundo período de bienestar que consiguió la isla, y que parecia conducirla otra vez al debido lugar de su importancia, fué debido, segun ya indicamos, á causas, al parecer, contraproducentes, como fueron la usurpacion y pacífico establecimiento de los enemigos en una parte del territorio, la creacion de colonias extranjeras en las cercanias y á guerras de la metrópoli.

Cierto es que la sábia y liberal administracion del buen rey Cárlos III, contribuyó tambien al engrandecimiento de La Española, promoviendo en el país diversas mejoras materiales, y fomentando en sus naturales el amor á España, que no fué desmentido en los grandes conflictos que luego se sucedieron.

Convencido el benéfico soberano de la ventaja que una buena parte de España empezaba á disfrutar con la colonizacion de Sierra-Morena, fundando las hoy florecientes poblaciones llamadas la Carolina, La Carlota, La Isabela, y la Lusiana, ensayó el mismo sistema en Santo Domingo, remitiendo numerosas familias que lo pidieron de las islas Canarias, y de estas inmigraciones subsisten como testimonio los pueblos de San Cárlos y Sabana-la-mar.

No obstante, las mejoras que La Española iba recibiendo en su creciente pobla-

cion, industria y comercio, no dejó por eso de ser una carga para la metrópoli. Se habia establecido contribucion á los ganados que se exportaban, aduana para la importacion y las rentas anuales llegaban á producir 70.000 pesos anuales; pero las necesidades de la época habian exigido la creacion de alguna fuerza armada permanente que defendiera la isla de los extranjeros que la codiciaban; fué necesario establecer un resguardo para que impidiera el contrabando por las costas y fronteras haitianas, y crear, por fin, otras diversas atenciones indispensables, por más que gravasen los intereses del Tesoro.

Tal era la situacion de la isla de Santo Domingo por los últimos años del siglo pasado, cuando la nacion española se vió precisada á sostener largas y muy costosas guerras, primero con Inglaterra y despues con Francia.

Ajustada la paz entre España y Francia en 22 de Junio de 1795, por el tratado de Basilea, se convenia que á cambio de ciertas ventajas que se concedian á España, cediera esta la parte de Santo Domingo, que los franceses anhelaban poseer para apagar la encendida hoguera por los negros de Haiti, y hacer de La Española una gran colonia.

Distraidos los franceses con sus gloriosas guerras de Europa, descuidaron tomar posesion de la isla; pero al fin, fueron tantas las quejas y lamentos que oyó Napoleon de los colonos de Haiti, inicuamente despojados por los negros, que se resolvió mandar á su cuñado el general Leclére con 20.000 hombres de ejército para ocuparla.

Arribó á La Española, esta brillante expedicion, y despues de alguna resistencia de los negros haitianos, la ocupó toda con la sumision de los insurrectos y del mismo célebre negro Toussaint, jefe de la insurreccion en el año de 1802.

En el siguiente, una terrible epidemia de la enfermedad endémica, ó séase fiebre amarilla, concluyó con muchisimos franceses, entre los que se contó el mismo Leclére.

El año de 1805, un criollo valeroso y entusiasta por España, enarboló en Santo Domingo el pendon de Castilla, y dió el grito de rebelion, empezando en aquel país pobre y casi desierto, una guerra desigual. La constancia y otras circunstancias felices que providencialmente se aunaron, dieron el triunfo á la rebelion.

D. Juan Ramirez, héroe de aquella campaña, quedó reconocido brigadier, y el gobierno del rey le confió el mando de la colonia que habia arrebatado al dominio francés, cuyo cargo desempeñó con acierto hasta su muerte, acaecida algunos años despues.

Cuando el año de 1821 andaba España muy ocupada con la sublevacion del continente americano, y aun más que por eso, con los disturbios politicos que se repetian por entonces en la península, aprovechándose de estas circunstancias un ambicioso que desempeñaba un alto destino en la capital de la isla, fingió una conspiracion y con los conjurados se presentó en la mañana del 1.° de Diciembre en casa del gobernador, en ocasion que este se hallaba afeitando.

Hizoles entrar con muestras de amistad y confianza, y habiéndoles oido que el país queria ser independiente, les respondió, sin alterarse en lo más mínimo por tan extraña exigencia, que si él era el estorbo á tanta felicidad como soñaban, que tan pronto quedarian satisfechos, pues tan luego concluyera de afeitarse iria á embarcarse, cumpliendo así las disposiciones del gobierno, que le tenia prevenido no hiciera la menor resistencia si La Española queria su emancipacion.

Y en efecto, el gobernador salió de su casa tan sereno y tranquilo, como si fuera á paseo, se embarcó y desde el buque pudo ver que ondeaba en la ciudad el pabellon colombiano.

El patriotismo de que blasonaban los conjurados era otra mentira, pues siendo ministro de Estado en España el señor Venavides, dijo á este propósito en una sesion de Córtes estas textuales palabras: «Todos sabemos que solo un audi»tor de guerra establecido en aquella ca»pitanía general, y un general que no te»nia dotes de tal, el uno consintiendo y »callando y no haciendo nada, y el otro »incomodado porque no le habian hecho »magistrado en la audiencia de Santo »Domingo ó Puerto-Príncipe, y no digo »de Puerto-Rico, porque no habia allí »audiencia entonces, sublevó la isla y la »isla se sometió á la sublevacion y pro»clamó su independencia.»

Tan pronto como llegó á la parte occidental de la isla ocupada por los negros la noticia de que el país habia sido abandonado por los españoles, se hicie-

ron aprestos de guerra, partieron expediciones de la república haitiana, y los orientales fueron subyugados despues de una débil resistencia.

Toda la isla formó una nacion y por primera vez se dió el ejemplo de que mandasen los negros y obedeciesen los blancos.

II.

PRODUCCIONES DE LOS TRES REINOS.

Número de primitivos habitantes.—Situacion geográfica.—Puertos.—Rios.—Islas adyacentes.—La feracidad.—Campos y montes.—Frutos.—Maderas preciosas.—Ganados y aves.—Minas de oro, de plata y esmeraldas.

Despues de la rápida ojeada histórica hecha en el capítulo precedente, cumple al objeto de la presente obra dar una idea, aunque lijera, de la situacion y producciones de la isla.

Se ha repetido por diversos historiadores, que cuando los españoles llegaron á la isla de Santo Domingo estaba dividida en cinco reinos independientes. En cuanto al número de sus habitantes, se advierte notable discordancia. El padre Valverde, natural de la ciudad de Santo Domingo, escritor de fines del siglo XVIII, sienta que habia cinco millones de indios. El padre Las Casas, hace referencia de tres, y Washington Irving, el moderno historiador de América, calcula solo un millon.

Lo positivo es que los habitantes vivian felices con sus costumbres inocentes en un delicioso pais, abundante en frutos, caza y pesca; pero esto no obstante, los primeros españoles allí establecidos sufrieron grandes padecimientos, primero por los efectos de la aclimatacion, y luego porque tardaron en comprender que las verdaderas, las positivas riquezas de las Antillas estaban más en sus fecundos campos que en las entrañas de las minas que buscaban con avidez.

La isla de Santo Domingo se halla situada al S. de la de Cuba, dividiéndolas un canal de 14 leguas de travesía, y otro de 20 la separa de la de Puerto-Rico. Su latitud es de 17°40' y 19°54, y los 68°24 y 74°35' de O.

Por la parte más larga tiene 130 leguas castellanas, y su anchura varía de N. á S. desde 14 á 35. La superficie total es de 3.800 leguas cuadradas.

Sobre las condiciones que reune la isla de Santo Domingo para ser considerada como país privilegiado, tiene la muy apreciable de contar en su interior, rios caudalosos navegables aun para buques de gran porte, y otros infinitos, que aunque menores, están brindando inmensas utilidades á la agricultura, á la industria y al comercio.

Sus puertos y bahías son en gran número, y los más frecuentados, Santo Domingo, Puerto-Plata, Samaná, Puerto Caldera y Monte-Christi.

Los principales rios, son el Ozama, que desemboca en el mar, bañando las murallas de la capital; el Isabela, que se le une como á dos leguas tierra á dentro; el Yuna, que desemboca en Samaná, y los no ménos caudalosos, el Jaina y el Nigua, que desaguan por la parte del Sur, no lejos de Azua y Baní.

En derredor, y á poca distancia de La Española, hay otras islas menores, amenas y frondosas, y que bien merecen se fije en ellas la consideracion.

Prescindiremos en esta parte como en toda la relacion que estamos haciendo, de las islas que caen al frente de la re-

pública haitiana, y al mencionar las de La Española hacemos referncia á las que pertenecen á la parte que tres veces fué nuestra.

En el Sur, hallarán en el mapa los lectores la isla Beata; su terreno es magnífico, tiene ricas arboledas, excelentes pastos y muchos ganados. Hoy está desierta, pero estuvo en tiempos muy poblada. Su extension es de ocho millas de E. á O. y de seis de N. á S. con un circuito de treinta, próximamente. Al O. tiene esta abandonada islita un excelente puerto con nueve brazas de fondo. Muy cerca de la Beata están otras menores llamadas *Los fraires* y Alto-Vela.

La isla Catalina, al S. de La Española, tambien ofrece alguna importancia con sus buenos terrenos y sus ganados silvestres. De E. á O. tiene como dos leguas y de N. á S. tres cuartos.

Cerca de esta se halla al E. la isla Saona, importante por más de un concepto. Santomas, Curazao, las Turcas y otras islas que en las Antillas poseen naciones europeas, son mucho más pequeñas que la solitaria Saona. Tiene como 18 leguas de circunferencia, seis de E. á O. y dos y media de N. á S. Cuando arribó á ella Cristóbal Colon, la encontró bien habitada y cultivada, gobernándola un cacique soberano independiente de los que mandaban en Santo Domingo. Su suelo es feraz, despejado y pintoresco, tiene excelente agua, abunda mucho en ganados silvestres y extraordinariamente en aves.

Por último, dejando de mencionar algunas otras islitas, que aunque de menor extension, no por eso dejan de ser excelentes, diremos que al O. dela Saona y más cerca de Puerto-Rico que de la Española, hay dos islotes llamados la Mona y el Monito, con buenas condiciones de ser pobladas.

La Mona tiene dos leguas de E. á O. y una de N. á P., y para que pueda formarse juicio de sus buenas cualidades, bastará decir que los Reyes Católicos la cedieron como una muestra de expléndida generosidad, á Bartolomé Colon, hermano del almirante, y el agraciado se dedicó á cultivarla, sacando de ella grandes riquezas. El Monito es de menor importancia.

La isla de Santo Domingo tiene un suelo tan feraz y rico en producciones naturales, que tuvieron que reconocerlo así los primeros españoles que fueron á ella, por más que aquellos hombres aventureros por excelencia, eran muy poco dados á indagar las circunstancias agrícolas de los paises que iban descubriendo y conquistando.

Gonzalo Fernandez de Oviedo fué uno de aquellos soldados, que corriendo de una á otra isla de las Antillas, y gran parte del continente americano, se estableció, por fin, en La Española, y dejó á la posteridad una excelente obra de sus viajes y empresas, con curiosísimas noticias que sirven de raiz para la historia. Al tratar Oviedo de dar una idea del territorio dominicano, no halló en su imaginacion un medio más claro, una figura más pintoresca, que hacer una comparacion entre Santo Domingo, Sicilia é Inglaterra, concluyendo por conceder á la Antilla grandes ventajas.

Pocos ignoran que todo pais inmediato á los trópicos lleva consigo mismo condiciones vejetales favorables: debe saberse que aun entre aquellos paises privilegiados por su situacion geográfica, la isla de Santo Domingo es de las más favorecidas y más fértiles del universo entero.

Hállanse vegas inmensas y llanuras dilatadas, fáciles de cultivar y de hacer de regadío con la multitud de rios y arroyos que la serpentean que no bajan de trescientos; y la más fecunda imaginacion no podria calcular las fabulosas riquezas que allí podria utilizar la agricultura.

La vega real hácia el Norte de la isla, cuenta con unas diez leguas de ancho por ochenta de largo. Cristóbal Colon y sus compañeros, al ver aquella prolongada llanura, prorrumpieron en gritos de admiracion y fué ella la causa que hubo para que se fundara La Isabela, primera poblacion de la isla.

Lo que se llama despoblado de Santiago, entre los rios Camú y Dajabon, es otra preciosa llanura que no baja de 25 leguas de largo con su anchura correspondiente. Las planicie de Baní, Azua, San Juan de la Maguana, el territorio llamado Los Llanos, porque está plano, como nuestros campos de la Mancha, y el que se denomina la ribera del Ozama, son todos sitios que, como otros que dejamos de nombrar, están convidando á una colonizacion populosa para hacerla rica y feliz. Interpuestas con la sabiduría y acierto con que Dios acaba sus obras, hay al par de las llanuras, montañas y sierras de prodigiosa altura.

Todavía no creemos que esté bien averiguado cuál de las dos partes, llana ó montuosa, sea la más importante y productiva en la isla de Santo Domingo. Los árboles de ricas maderas y los inagotables tesoros mineralógicos, están en las montañas, y sus pastos suelen ser más esquisitos, dando brillantes resultados los terrenos roturados de sus laderas.

Los indígenas habitantes eran poco inteligentes en la agricultura y teniendo escasa cantidad de animales con que alimentarse, debe inferirse que la parte más esencial de su subsistencia, consistia en la gran cantidad y variedad de frutos silvestres que tanto abundaban y aun abundan por los bosques.

Es general en las Antillas la creencia de que las frutas de La Española son de mayor tamaño y más esquisitas que las de cualquiera otra isla, incluso la de Cuba. Hay con superabundancia piñas, plátanos, cocos, mangos, mameyes, guanabanas, papayas, guayabas, mamones, nísperos, marañones y otras especies de frutas, dulces, frescas y alimenticias que fuera molesto enumerar.

Sin que hubiera tanta variedad ni abundancia como en las frutas, tenian los indios varias raices, de que sacaban buen partido para su alimento, tales eran la yuca, de que hacian sus tortas de casabe, la patata, el moniato y otras.

Pero el suelo de Santo Domingo fué más agradecido á las importaciones de Europa que el de esta lo ha sido con las plantaciones indianas; pues segun dice el historiador de las Indias, el P. Acosta, en el capítulo 31 de su historia natural: «Mejor han sido pagadas las Indias en lo »que toca á plantas, que en otras merca»derias, porque las que han venido á Es»paña son pocas y dánse mal; las que »han pasado de España son muchas y »dánse bien.» Y en otra parte dice el mismo autor: «Cuanto por acá se da de esto »casero y de provecho, hortalizas, legum»bres, verduras de todas suertes, porque »han sido cuidadosos los que han ido en »llevar semillas de todo, y á todo ha res»pondido bien la tierra.»

Para que la isla de Santo Domingo sea, como es, de un suelo el más feraz que la imaginacion pueda concebir, reune cuantas circunstancias para ello son necesarias, como son excelente calidad de la tierra, sol ardiente y humedad constante, ya por el riego de sus innumerables rios y arroyos, ya por las continuas y muy frecuentes lluvias, sin distincion de estaciones, ya tambien por el copioso rocío que por las noches refresca las plantas.

Desde el principio de la ocupacion de la isla por los españoles, se importó la caña de azúcar, traida de las islas Canarias, segun Oviedo, como un objeto de curiosidad que empezó á plantarse en los jardines y en los huertos; pero su multiplicacion fué tan rápida y portentosa, que incitó á su cultivo con tal atencion, que en ménos de veinticinco años existian ya en Santo Domingo, segun afirma el P. Valverde: «Veinte ricos y poderosos »ingenios corrientes y molientes, y otros »tres que estaban para moler en el año »de 1535.» Debiendo advertirse que entonces llamaban únicamente ingenios á aquellos cuyas máquinas eran movidas por el agua, y ademas por la misma época existian trapiches movidos por caballos; pero luego que pasó aquella primera época, el aumento de la elaboracion del azúcar ha sido muy considerable; porque si desde un principio los buques iban todos cargados de aquel valioso artículo para surtir á la Península, pronto fué necesario solicitar y obtener permiso para exportar al extranjero, y principalmente para Flandes el sobrante de azúcar y mieles.

El café ha sido quizás la segunda semilla cuya plantacion probó en La Española de una manera admirable. Donde quiera que hay ó hubo un caserío ó pueblecito, allí se hallan buenas matas ó arbustos y aun corpulentos árboles de café.

Está demostrado que su calidad no es tan buena en los países llanos como en los montes y terrenos pedregosos, pero en cualquier sitio en que se cultiva con algun esmero é inteligencia, es tan superior como el más esquisito del universo. Hay en la isla un pueblo que toma el nombre de Moca, porque el café de su jurisdiccion es, á juicio de los más inteligentes, tan bueno cuando ménos como el tan ponderado de la Arabia.

El cacao se produce igualmente de excelente calidad y en tanta abundancia como se quiera cultivar.

El algodon y el añil se producen con suma facilidad, y en el dia yacen en completo abandono tan ricos artículos.

El tabaco, de tan excelente calidad, que ha disfrutado por largo tiempo su preferencia al mejor de la Vuelta de Abajo de Cuba, se reproduce con tal facilidad y abundancia, que ha llegado á ser en el pais planta silvestre. Por muchos años del siglo pasado ha surtido á la fábrica de Sevilla. En la actualidad es el primer producto que tiene la isla, y con su exportacion principalmente, se surten los naturales de cuantos efectos del exterior necesitan.

Además de estas producciones, universalmente conocidas por su general uso, hay en La Española otras muchas exóticas é indígenas que omitimos enumerar por no hacer digresivas descripciones de plantas poco conocidas en Europa.

De todas las magníficas y ricas producciones que hoy posee la isla de Santo Domingo, creemos la más fácil de explotar el artículo de maderas de construccion, en que abunda, hasta el punto de rayar en lo increible.

Si quisiésemos hacer una relacion un tanto circunstanciada de los montes y de los preciosos árboles que contienen, seria salirnos del propósito que nos impusimos de ser sucintos. Así, pues, haremos una muy rápida revista de estos productos tan ambicionados en Europa, que en La Española yacen perdidos y son de la propiedad del primero que los quiera.

Hay prodigiosa cantidad de caobas, y lo que aun es más apreciable, hay mucha que hoy se conoce con el nombre de caracolillo, porque forma unos ojos, unos dibujos y unos caprichos tan extraños con su veteado, que duplica su valor.

Hay fustete, que es una madera hermosa y amarilla, que generalmente se usa para tinte, aunque por su buena consistencia podrian hacerse muebles muy preciosos.

Hay robles, hácana, la caya, el cuaya can y el quiebra-hachol, cuyas maderas se hacen casi incorruptibles y solo tienen el inconveniente de ser inmanejables frecuentemente por su excesiva dureza.

Hay abundancia de candelon, cuya madera de color encendido, como la candela de donde ha tomado el nombre, es tambien dura hasta rechazar los instrumentos de acero, sino están perfectamente preparados.

Hay superabundancia de cedro, de naranjo silvestre y capá, maderas que dóciles al hacha son útiles y preciosas para muebles, y con decir que todos los árboles frutales son de buena madera para construccion, nos ahorramos largas explicaciones.

Existe además otra clase de árboles y maderas que podemos llamar preciosas, tales son el ébano, el granadillo negro, el catey, el palo nazareno, llamado así por sus vetas moradas, el de tabaco muy buscado para bastones, por sus caprichosas manchas negras y amarillas, el guanajo, el cuerno de buey y otros árboles y arbustos de sumo valor para adornos y hacer preciosidades.

Como en este capítulo nos hemos propuesto dar á conocer únicamente las maderas llamadas de construccion, hemos omitido hablar de la gigantesca ceyba, del coco y de la variedad de palmas de que tantísimo abunda la isla.

El palo campeche es tan sumamente abundante en las cercanías de Monte-Christi, que en los trece meses que estuvo allí acantonada la division expedicionaria, la tropa guisó siempre sus rana chos con aquella madera que en Europse vende muy cara y por onzas.

Cuando los españoles llegaron por vez primera á Santo Domingo, se hallaron con la extraña novedad de que los naturales y el país solo tenian cuatro especies de cuadrúpedos, de tan poco tamaño, que ninguno de ellos llegaba al de un gato y tan poco abundantes, que segun dejaron escrito los compañeros de Colon, muy pronto los consumieron.

Designábanlos con estos nombres: Jutia, Duemi, Mubuy y Cory. De la primera de estas cuatro especies aun se conservan en la isla algunos ejemplares, y en la de Cuba hay muchísimos. Son unos seres tímidos é inofensivos, habitan en las copas de los árboles y viven de frutas y raices. Su forma es bastante parecida á la de una gran rata, pero con pelo tan fuerte que se asemeja á la cerda, siendo sus manos como las del mono.

Luego que los españoles determinaron establecerse en la isla, importaron á ella algunas parejas de ganado caballar, bacuno, de cerda y cabrio. La propagacion fué tan portentosa, que jamás se hubiera podido imaginar tan extraordinaria multiplicacion.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea algun tanto aproximada de la prodigiosa cantidad de animales

útiles y de la mayor estimacion que ha poseido, y hoy mismo posee La Española, deberán tener presente que Oviedo, al ponderarla, habla de los primeros años de la colonizacion y cuando tenia más pobladores; pues cuando los ganados monteses pudieron vivir á su anchura y pastar en los terrenos elaborados, que la escasez de habitantes iba dejando yermos, entonces el trascurso de los años hizo que por cada uno de ellos, hubiese miles de reses de las importadas de Europa.

Así se explica que los insurrectos hayan podido subsistir en sus cantones, lejanos de todo auxilio. A diversos prisioneros y presentados en la parte del Sur, del Seybo, de Guanuma, de Monte-Christi y Puerto-Plata, les hicimos siempre la pregunta de lo que comian, y todos nos contestaban unánimes «carne.» Nos consta que los jefes enemigos no cuidaban del alimento de sus fuerzas, sino permitiendo la matanza de los ganados que se hallaban por los cantones, y cuando más, si habia personas vecinas de las cercanías, lo que se hacia era regularizar el destrozo y dar ya muerta la racion de carne.

Por el Norte de la isla abundan mucho el ganado asnal y cabrio, el caballar tambien es comun, sus condiciones son excelentes, aunque generalmente de poca alzada. Las vacas y cerdos son la verdadera riqueza pecuaria del pais, y seguramente que bien explotada esta mina, bastaria para hacerlo rico.

Si con la frondosa vejetacion, templado clima y bosques interminables con que cuenta la isla de Santo Domingo, no fuera tambien rica en aves, seria una aberracion de la naturaleza; pero como jamás hace Dios imperfectas sus obras, con justa proporcion á la sempiterna verdura de sus campos, ha sabido poblarlos de preciosos habitantes de pintadas plumas.

Las aves útiles, alzadas ó domésticas, que posee un pais, aumentan su verdadera riqueza y ningun otro más rico en este concepto que La Española.

Prosiguiendo en nuestro propósito de no aparecer exajerados, copiaremos aquí un párrafo del librito ya citado del Padre Valverde, sacerdote respetable, hijo del pais; dice así: «Toda la isla está poblada »de cuatro especies de palomas; las unas »cenicientas y grandes como una polla; »otras hay torcaces como las de España, »y son de un morado claro, grandes y de »excelente sabor, y las otras dos de mo»rado oscuro que tira á negro, de las cua»les unas tienen cierta coronilla blanca y »otras no, ambas un poco más pequeñas »que las torcaces y aunque de buen gus»to, no tan excelentes como las prime»ras; pero mucho más abundantes, y »tanto, que en la misma ciudad y sus al»rededores, por los meses de Abril, Ma»yo y Junio, se ve pasar desde el medio »dia hasta el anochecer, de la parte del »Poniente hácia el Oriente una columna »casi continuada, cuanto alcanza la vista »de N. á S. De estas se matan millares »fuera de la ciudad, principalmente en »un manglar que está al N. y en todas »las estancias de la parte del Este. Cuan»do el viento es un poco fuerte, que no »pueden levantarse mucho, es diversion »ordinaria subirse á las azoteas á tirar»las.»

Otro autor copiaremos tambien para no cargar con la responsabilidad de dar asenso á frases no creibles para todos. Dice Oviedo: «Gallinas como las de Cas»tilla no las habia, pero de las que se han »traido de España, se han hecho tantas, »que en parte del mundo no puede ha»ber más. Ni por maravilla sale un huevo »falto de cuantos se echan á una ga»llina, etc.»

Las bandadas de gallinas de guinea se encuentran por todos los bosques de Santo Domingo con tanta frecuencia como por España las perdices. Hay muchas tórtolas, faisanes, pavos reales y cotorras, cuya caza no solamente es divertida, sino muy útil y que podria ser de mucho lucro en otro pais donde las cosas tuvieran su justo valor. Las aves acuáticas que se hallan en ciertas localidades, como á orillas del mar del Sur, de lagunas y remansos de rios, están en gran cantidad y de las más apetecidas especies. Los patos, los gansos, los cisnes, los flamencos, etc., han logrado formar islas de guano.

Y si despues de haber enumerado estos pájaros de suma utilidad para la industria, comercio y alimento del hombre, intentáramos hacer una reseña de aquella otra parte de avecillas que al parecer solo han venido al mundo para excitar nuestra admiracion por sus preciosísimos plumajes, por sus melediosos cantos, fuera ya una empresa de suyo larga y por eso agena de esta obra.

Debiéramos dejar aquí este punto, pero no resistiremos el deseo de decir, aunque sea plagiando el estilo de Oviedo, que en parte del mundo no puede haber más sinsontes. Estábamos á punto de comparar su abundancia con la de los gorriones en España. Los soldados en Monte-Christi los cogian por docenas, y cuando tomaban las crias de los nidos, venian los padres á darlas de comer. Tampoco callaremos otro particular; vimos en aquel campamento gran abundancia y mucha variedad de pájaros-moscas de muy diminuto tamaño y de una hermosura inexplicable. Tambien era fácil cogerlos, pues disparándoles un tiro cerca, aunque en direccion contraria á donde estaban, caian unos muertos y atros atontados.

En la isla de Santo Domingo no hay animales feroces ni reptiles venenosos; existen sí el caiman, la iguana, el lagarto, el majá y culebras de varios tamaños, pero que jamás acometen al hombre.

Los insectos son algunos verdaderamente venenosos. En los sitios húmedos, abundan los alacranes, los cienpiés y las arañas peludas. De estas, que los naturalistas europeos admiran porque son poco vistas, se crian en la campiña de Monte-Christi, con tal abundancia que en poco rato pueden recogerse docenas.

En la campiña y en algunos de los bohios encontramos algunos ejemplares de un ser viviente, de especie completamente desconocida para cuantos allí le vimos. Los indígenas le llaman *el palito* por su figura, y tambien le denominan *la guitarra* por su canto. Los que hemos visto semejante ser, le comparamos á un palito seco de rosal por su color y por sus nudos. Suele ser largo, como de una cuarta, grueso como una pluma de ave de las que se usan para escribir. Se mueve perezosamente sobre cuatro patas largas y flacas y tiene unas alas cortas como las del grillo; pero lo que más de particular tiene, y es la razon porque nos detuvimos hablando de él, es que su picadura es casi siempre mortal, segun nos han asegurado varios dominicanos. A los pocos dias de haber llegado al campamento de Monte-Christi, se presentaban en el hospital varios soldados muy graves que no sabian decir lo que tenian, y sin que los médicos descubrieran en ellos otra cosa que los síntomas de un envenenamiento.

Concluiremos esta parte, manifestando, en resúmen, que los rios de Santo Domingo y los mares que le circundan, son fecundísimos en la cria de pescados *de todas* las especies conocidas.

Para dar un perfecta idea del reino mineral en Santo Domingo, vamos á copiar un trozo de la obrita que por fines del siglo pasado publicó D. Antonio Sanchez Valverde.

Dice así: «en las producciones vejetales »se mostró tambien la naturaleza pródi»ga, de riquezas metálicas ó fósiles, que »son, segun los naturalistas, otra espe»cie de árboles subterráneos con raices, »tronco y ramas. Dar razon de todos los »géneros minerales que hay en Santo Do»mingo é indicar sus lugares, es imposi»ble, porque muchos no se han descubier»to y aun se ha perdido la memoria de »otros que se trabajaron al principio. La »isla tiene todavía sierras y bosques por »donde solo han penetrado monteros y »jente fugitiva, y montañas, que sin te»meridad podrá decirse que jamás han »sido pisadas de planta humana; por con»siguiente, hay mucho que descubrir, »tanto en el reino vejetal como en el me»tálico.

»El padre Charlevois no duda afirmar »que en esta línea tiene la isla de cuantas »especies de fósiles produce la naturale»za, todos los cuales deben aumentar su »valor; pero como la codicia humana pre»fiere ciertas especies, y yo no he de ha»blar sino de cosas conocidas y ciertas, »diré en este punto lo que afirma el cita»do Charlevois, que no hay isla en el »mundo en donde se hayan encontrado »tan bellas y tan ricas minas de oro. De»terminadamente tenemos allí las minas »de la Buena Ventura, á ocho leguas de »la capital, cerca de la antigua poblacion »de Bonao, donde se encontró el singu»lar grano de que hablan nuestros escri»tores, especialmente Oviedo, del cual »dice que pesaba 3.600 pesos de oro, fue»ra de otros de extraña grandeza, aun»que inferiores á la de aquel. En este si»tio continúan muchos pobres en el para»je que llaman Santa Rosa, lavando oro, »cuyo quilate pasa de los 23 1|2. En el »contraste de esta córte se preguntó el »año de 64 de dónde era el de unas hevi»llas que se llevaron á pesar, y asegura»ron que jamás habian visto oro tan »excelente. Algunos han creido que vie»ne de criaderos superficiales, pero se »engañan; las aguas traen al rio estos

»granos, que se desprenden de la gran »mina trabajada á principios, cuyo socavon derrumbado se ve todavía, y se han »sacado herramientas por el presbítero »D. Jacobo Cienfuegos y otros, que el »año de 750 quisieron beneficiarla, y por »la muerte de aquel eclesiástico, que se »tenia por inteligente, la abandonaron los »demás.

»De estas minas, dice el citado Charlevois que, habiendo tenido Colon noticia »por algunos caciques particulares, que »en cierta parte del Sur habia abundantísimas minas de oro, quiso antes de su »partida aclarar la verdad, y envió á »Francisco Garay y Miguel Diaz, con »buena escolta, á la cual dieron guias los »caciques. Garay y Diaz se hicieron conducir hasta el rio Hayna, en que habian »dicho que descargaban muchos arroyos »cantidad de oro con sus aguas. Hallaron »que era cierto, y habiendo hecho cabar la »tierra en varios sitios, vieron en todas »partes cantidad de granos de oro cuyas »muestras, llevaron al almirante Colon, »quien dió luego órden de levantar allí »una fortaleza con el nombre de San Cristóbal, que se dió despues á las minas, »que se labraron en las cercanías, y de »donde se han sacado inmensos tesoros.

»El pueblo de Cotuy, que está más arriba hácia el Norte, se llamó antiguamente de los Mineros, porque en su territorio hay, y se trabajaban entonces »muchas y ricas minas de oro. En la »sierra que llaman Maimon, por un arroyo de este nombre, se ha labrado en »nuestros dias una abundantísima de cobre tan excelente, que se asegura tener »un ocho por ciento de oro refinando el »metal. No lejos de esta hay otra sierra »que llaman de la Esmeralda, por lo que »contiene de esta preciosa piedra.

»Las famosas minas del Cibao, grandes por la abundancia y ricas por los »quilates de su oro, son conocidas desde »el principio del descubrimiento de las »Indias, y el primer oro que presentó á »los Reyes Católicos el almirante, se sacó de ellas. Hallándose estas minas por »la parte Norte de la isla, junto á un rio, »que unos llaman Jánico y otros Cibao, »las cuales dieron en los primeros años »mucho oro, sin más beneficio que la »fundicion. Las sierras que dividen el »sitio de Constanza, que está en jurisdicion de la Vega, y es actualmente de »D. Melchor Suriel, de las cuales hablamos arriba, se han reconocido ser todas »mineras de oro, tan abundante que expeliéndole la tierra de sus senos, corre »en arenas y granos por cuantas quebradas, arroyos y riachuelos descienden »de ellas. A dos dias de distancia de la »ciudad de Santiago, en un sitio que llaman las Mesitas, en las cabezadas del »rio Verde y todas aquellas inmediaciones, se lavó y cogió antiguamente mucho oro superficial y viene de copiosísimos minerales que no se han reconocido.

»Copiaré aquí el testimonio del padre »Charlevois: M. Butet confirma lo que »he dicho ya muchas veces, que el rio »Yaque lleva entre sus arenas, cantidad »de granos de oro purísimo. El añade, »que en 1708 se encontró uno que pesaba nueve onzas y se vendió en 140 pesos »á un capitan inglés. De ordinario, son »del tamaño de una cabeza de alfiler aplanada ó de una lenteja muy delgada.

»Tambien dice M. Butet, que un sugeto le mostró un plato de finísima plata, »hecho de dos pedazos de una mina, que »se ha encontrado en una de las minas »de Puerto-Plata; que por lo general todo el país de Santiago está lleno de »abundantísimas minas de oro, de plata »y de cobre; que supo por un vecino de »esta ciudad, llamado Juan de Búrgos, »que sobre las márgenes de un riachuelo, nombrado rio Verde, habia una mina »de oro cuya veta principal, en que habia trabajado, era de tres pulgadas de »circunferencia, de un oro muy puro, »macizo y sin la menor muestra de materia extraña: que el rio Verde lleva una »prodigiosa cantidad de granos de oro, »mezclados con sus arenas. Que D. Francisco de Luna, alcalde de la Vega, habiendo sabido que los españoles habian »abierto muchas minas á lo largo de este »arroyuelo, pasó á visitarlas y quiso apoderarse de ellas á nombre del rey; pero »que habiendo hecho resistencia los propietarios, dió cuenta á España de donde »se despachó órden al presidente de Santo Domingo, para que hiciera cegar todas las minas de la isla, la que se cumplió con todo rigor.

»A la banda del Sur están las fertilísimas minas de Guaba y el cerro llamado »del Rubio, que puede llamarse de oro. »En estas se han enriquecido algunos »clandestinamente con solo su trabajo y »el de algun peon, por no ser descubier-

»tos, sin tener la pericia ni los útiles ne-
»cesarios.

«¡Tanta es la abundancia de metal!
»Cuando digo á la parte del Sur se en-
»tiende hablando de la gran cordillera
»que corre de Este á Oeste; pero el terre-
»no de Guaba es bien conocido y está ca-
»si en lo más interior de la isla, siendo el
»ombligo de ella.

»En las sierras de Maniel ó Baoruco, á
»la costa del Sur, entre la bahia de Ney-
»ba y rio Pedernalea, que son eminentísi-
»mas y de un temperamento excelente,
»se ha cogido mucho oro granado y sus
»arroyos y quebradas llevan gran canti-
»dad de pajas y arenas de este precioso
»metal. Ignórase cuantas riquezas en-
»cierran estas serranías, porque jamás
»se han habitado, y solo han servido pa-
»ra asilo de hombres fugitivos. Lo mismo
»sucede en los arroyos de Macabon y otros,
»en jurisdiccion de Santiago, que vienen
»al Yaque por las sierras de uno y otro
»lado, todos los cuales llevan oro, que
»baja de aquellas alturas y hasta ahora
»no se han reconocido, y solo se han apro-
»vechado de las más visibles algunos
»particulares ocultamente.

»Ni es solo este metal el que se da con
»abundancia en la isla, hallándose tam-
»bien muchas minas de plata, una de las
»cuales, que se labró y fundió antigua-
»mente, está á un dia de la Vega en el
»sitio de Garacoa. Doce leguas de San-
»tiago á la parte del Norte, en el arroyo
»del Obispo y en el llamado Piedras, co-
»mo tambien en Puerto-Plata, en el cir-
»cuito de seis ú ocho leguas, se encuen-
»tran muchas minas del propio metal,
»que de órden de Roque Galindo, alcalde
»mayor de Santiago, se ensayó y fundió
»á fines del siglo pasado. En la parte del
»Poniente, en los sitios llamados Tanci,
»hay tanta abundancia del propio metal,
»que se ha creido aquel paraje más rico
»que el Potosí. En Iasica, doce leguas de
»Santiago, á la orilla del rio, hay otro
»cerro de plata.

»En las riberas del Jaina, en la estan-
»cia de Gamboa y el Guayabal, que es
»hoy de D. Casimiro Bello, hay otra ri-
»quísima mina de plata, que se empezó á
»labrar antiguamente y por haberse der-
»rumbado y cogido á diez y ocho perso-
»nas, se dejó en aquel estado. En el mis-
»mo sitio, entre los atos que se llamaron
»La Cruz y San Miguel se encuentra
»otra.

»Yendo de Santo Domingo á Higüey
»en territorio del Seibo, en unos cerros
»que se ofrecen al camino real, se ha en-
»sayado una mina de estaño con plata,
»que en más profundidad será más rica.
»En término de la misma villa de Higüey
»hay otra muy abundante que trabajaron
»los indios.

»En Sierra Prieta á seis ú ocho leguas
»de la ciudad, hay una gran mina de
»hierro, y no se duda que en sus espesu-
»ras y malezas se encuentran otros me-
»tales. Siguiendo las mismas serranías
»hácia el Cotuy, se halla el propio metal
»de la mejor calidad, con la facilidad de
»navegarlo por el Yuna.

»El azogue se encuentra en muchas
»partes, principalmente en Yaque Arri-
»ba, jurisdiccion de Santiago, y le hay
»tambien á poca distancia de las minas
»de oro del Cibao. En la jurisdiccion de
»Santo Domingo, pasado el rio Jaina, por
»el camino real que va á San Cristóbal, á
»mano derecha, en el sitio que llaman
»Valsequillo, hay una sierra pelada que
»es mineral de azogue.

»En las minas del cobre de Maymon, se
»coge un excelente azul y una especie de
»greda ó jaboncillo veteado, de que se
»sirven los pintores para dorar. Junto á
»estas minas, están dos de piedra iman.

»En fin, el jaspe de todos colores, el
»pórfido, el alabastro y otras piedras ex-
»celentes, son producciones frecuentísi-
»mas en la isla, como tambien los dia-
»mantes en los muchos pedernales que se
»hallan en la jurisdiccion de San Juan,
»Bánica y Guaba. El yeso en Baní, Puer-
»to-Plata y Neyba. El talco, en la juris-
»diccion de Azua y otras partes. Fuera
»de las salinas de sus costas, hay el gran
»cerro de sal en Neyba, que sobre ser
»buena para el uso y muchas medicinas,
»tiene la particularidad de que la esca-
»vacion que se hace un año, se rellena á
»poco tiempo. Vuelvo á decir, que en el
»género fósil, tiene cuanto produce natu-
»raleza de más apreciable y útil, y que
»aun resta que descubrir por defecto de
»industrias y de interés.»

Concluiremos lo perteneciente á este ramo mineral con dos testimonios. El primero, de D. Juan Nieto y [illegible] que de real órden [illegible] to de 1694, partió [illegible] de aquella isla, [illegible] de las que [illegible] forme [illegible]

»je en ella donde lavando un arteson de »tierra, deje de encontrarse alguna parte »de oro. Dentro de la misma ciudad pue»de certificarse cualquiera, de esta que »parece paradoja; pues en los tiempos de »fuertes lluvias hacen los muchachos y »los pobres, en las corrientes de los arro»yos, pequeñas escavaciones donde se »empoce el agua, y lavando aquella cor»tísima porcion de tierra que pueden co»ger con sus gigüeritas, sacan pajas y »arenas de oro.»

El segundo es el historiador Herrera, el cual dice: «Que en Santo Domingo se »hacian cada año cuatro fundiciones de »oro, dos en el pueblo de Buena Ventura, »ocho leguas de la capital, donde se fun»dia el de las minas nuevas y viejas de »aquel contorno, y dos en la ciudad de la »Vega, á donde se llevaba el de sus inme»diaciones. En la Buena Ventura se fun»dian cada año, de 225 á 230.000 pesos de »oro, y que las fundiciones de la Vega »eran de 230.000, y algunas veces llega»ban á 240.000, de suerte que vendia la »isla anualmente 460.000 pesos de oro. »Es de notar lo primero, que estas fundi»ciones abrazaban dos cortos distritos; lo »segundo, que era todavía muy corta la »ciencia metálica, y demasiado el desper»dicio; lo tercero, que ocultaban los par»ticulares mucha parte, y finalmente, »que en esta cuenta no entraba el que se »cogia en granos, cuyo valor subia á »muchos millares, segun testifica en va»rias partes Oviedo.»

III.

LOS DOMINICANOS.

Fiseología.—Carácter.—Costumbres.—Su organizacion social.—Instintos belicosos.—Su ejército y altos puestos militares.

Habiendo dado á conocer, aunque someramente, el país dominicano en los precedentes capítulos, justo será que dediquemos un breve bosquejo de sus naturales habitantes, muy diferentes en todo á los primitivos indios.

No desconocemos todo lo que tiene de árduo esta al parecer fácil empresa, porque en las figuras que deben dibujarse hay un caprichoso amalgama de colores y matices que no es fácil hallar en la paleta mejor provista. Tal, en fin, como podamos y aunque solo consigamos hacer una oscura sombra, si el perfil es parecido, la inteligencia de los lectores suplirá la inexperiencia del pobre artista.

Deberíamos empezar este capítulo con diversas explicaciones y salvedades, con protestas de imparcialidad y exposicion del mejor deseo para el buen acierto; pero prescindiremos de todo prólogo y vamos á entrar [illegible]mente en asunto. No estará dem[illegible]mbargo, agregar, que cuanto [illegible]as condiciones físicas y morales del dominicano, debe entenderse que se trata del que sustituyó al primitivo indio, y que hoy es el habitante de La Española.

Persistiendo en el sistema de utilizar en este libro lo que sea aceptable al objeto y esté consignado por competentes autores, copiamos á continuacion un trozo de una carta publicada en un periódico de medicina y suscrita por el médico mayor de Sanidad militar D. Gregorio A. y Espala: «Tanto la isla de Santo Do»mingo, como las otras varias que en un »tiempo tuvieron esclavitud, no lograron »su emancipacion sino á costa de convul»siones más ó ménos sangrientas, en que »la raza blanca fué aniquilada ó reduci»da á tan precarias condiciones que la »hicieron desaparecer casi por completo, »llegando al extremo este rigorismo en »la república vecina de Haiti, que los po»cos blancos escapados milagrosamente »de la terrible venganza de sus antiguos »esclavos, se veian reducidos á soportar

»trato más inícuo que el que nunca su»frieran en las plantaciones los negros »importados de la costa de Africa. El »inmediato contacto de Santo Domingo y »Haiti, dió lugar muy luego á que, abo»lida la esclavitud en la parte española, »la raza de color fuera poco á poco absor»viendo á la blanca, hasta el punto de »que en la actualidad las tres cuartas »partes de Santo Domingo se hallan ex»clusivamente pobladas por gente de co»lor asaz oscuro, siendo muy difícil de »encontrar vestigios de raza blanca pura, »entre los que más se asemejan á ella, »habiendo contribuido no poco á esta »mezcla de castas la época en que los do»minicanos fueron subyugados por los »haitianos, en cuyo tiempo se dedicaron »estos últimos con particular empeño á »extinguir los restos escasos de los blan»cos, favoreciendo á toda costa los nu»merosos cruzamientos que han dado »lugar ya á la multicoloreada poblacion »que hoy se halla en esta isla, donde se »encuentra variedad de matices y confu»sion tan extraña de los tipos de la raza »caucásica, etiópica y de la indígena pri»mitiva, dignas de llamar la atencion por »más de un concepto de los naturalistas »y de los médicos.

«El tipo dominante es el etiópico, sin »más modificacion que la que sufre esta »raza al permanecer en América dos ó »tres generaciones sucesivas, y aun cuan»do ya he indicado antes hay abundan»cia de mulatos, pardos, cuarterones, »viéndose tambien, aunque en menor »número, indios mestizos de negros y de »blancos; la coloracion más general es la »negra, distinguiéndose varia robustez, »segun los puntos de la isla de donde »son oriundos. Generalmente hablando, »en las provincias del N. hay desarrollo »físico bien proporcionado; es frecuente »ver negros de buena estatura, de ro»bustez y agilidad notables; no así en »el S., donde el mayor número son de »mala presencia y de aspecto enfermizo, »indolentes en sumo grado y de poca »constancia en sus empresas, mientras »que sus vecinos del N. Noroeste, fami»liarizados con las cordilleras que los se»paran de las otras provincias, en lucha »constante con los haitianos, acostum»brados á la guerra y á la sobriedad, »poseen una actividad extraordinaria; son »tenaces en sus propósitos, no cejan tan »fácilmente ante los obstáculos y culti»van sus campos con laboriosidad en los »intervalos en que dejan el machete y la »carabina.»

Esta relacion hará comprender la dificultad que ofrece sentar reglas fijas que demarquen el carácter, las costumbres y las cualidades de razas tan confundidas; pero aunque con el peligro de mezclar en la generalidad algun caso excepcional, ha de llenarse el objeto de este capítulo.

El dominicano campesino, que compone como las nueve décimas partes de la poblacion, goza de una vida holgada, merced á su frugalidad nunca bien ponderada y á su país feraz hasta lo portentoso. Alegre y satisfecho en un tosco bohio, enmedio de un bosque, cultiva únicamente unas pocas varas en cuadro de terreno, dejando baldío lo muchísimo más que á su disposicion tiene. En aquella al parecer miserable posesion que se llama *Conúco*, encuentra cuanto necesita para cubrir todas las atenciones domésticas. Si al cabeza de una numerosa familia se le ve siempre descalzo y mal pergeñado, no hay por eso que juzgarle pobre, y mucho ménos desdichado. Nada necesita, porque el dia en que entrevea una nueva necesidad, roturará cuatro varas más de su campiña y quedará satisfecho.

Gustan aquellos indígenas de vivir con sus parientes en lo más recóndito de los montes, cuya costumbre seria quizás importada de la costa de Africa, ó tal vez adquirida por el aborrecimiento á las continuas guerras y trastornos políticos por que ha pasado el país.

A pesar de esta vida solitaria y que podria llamarse montaráz, el campesino dominicano es dulce, afable, manso y hospitala io; usa siempre de un lenguaje afectuoso y cortés con todos los desconocidos forasteros que llegan á su albergue, aunque jamás los haya visto, aunque crea que jamás los volverá á ver.

Han referido españoles muy veraces, que tuvieron necesidad de viajar solos por el interior de la isla, aun por los sitios más agrestes, en el interregno desde la anexisin hasta la revolucion, que jamás llevaron temor de ser vejados, y que cuando tuvieron que pedir hospitalidad por una noche, siempre habian sido recibidos con suma consideracion, aunque fueran los dueños de la vivienda de aquellos que jamás iban á las poblaciones, ni sabian nada de lo que pasaba por el resto del mundo.

Por esa aficion al aislamiento, hay pocos pueblos en la parte española y sobre todo muy poco numerosos.

Los dominicanos habitantes de ciudades ó villas difieren poco en lo general de los campesinos. Visten más decentemente, y siendo un poco más ilustrados, son más sagaces y de más peligroso trato; pues parece que todo lo que ganan en luces lo emplean en doblez y falsia.

Esta gente de villas y ciudades son los únicos que se ocupan de política, pues los del campo van siempre ciegamente donde los llevan los jefes de las conspiraciones y van comunmente engañados y contra su voluntad; pero la organizacion de la república obligaba á todo ciudadano á ser soldado, tenia que empuñar el fusil cuando la pátria le llamase, y siempre los motines se hacian á nombre de la pobre patria, que con ellos quedaba cada vez peor parada.

A los dominicanos hay que considerarlos en casi continua guerra, desde que se hicieron independientes de Haiti, y poco puede decirse de su organizacion social sin que tropecemos con la militar. Con respecto á esta, no tenian ejército permanente; todos los ciudadanos formaban agrupaciones á semejanza de nuestros batallones de las antiguas milicias provinciales; todos abandonaban sus familias y labores para ingresar en el ejército, siempre que la independencia se hallaba amenazada por las invasiones, casi periódicas de los haitianos, ó lo reclamaba el órden interior; y al regresar al seno de sus familias, despues de disueltos los cuerpos á que pertenecian, en más de una ocasion hallaban su número disminuido por la muerte y perdido el fruto de muchos dias de trabajo por falta de brazos que se empleasen en su cuidado.

Montado el servicio militar por este sistema, ya se comprenderá que semejantes tropas son de pésimas condiciones. Sin otra instruccion que saber malamente cargar y disparar; sin otro armamento que el que cada cual puede facilitarse, á excepcion de algun que otro caso muy raro, en que el gobierno podia repartir para muchos miles de hombres, algunos cientos de fusiles que regularmente sirvieron á otras naciones, y fueron desechados por inútiles. El soldado dominicano no conoce el uniforme, se presenta como estaba en sus tareas, que generalmente es destrozado, descalzo, y por todo morrion un mal pañuelo atado á la cabeza. Mucho ménos conoce el uso del correaje ni de la mochila; gasta una especie de esportilla, que llama *macúto*, que con una cuerda á modo de asa, cuelga del hombro izquierdo. En aquella especie de zurron ó morral, lleva todo su ajuar de campaña; el tabaco, la carne, los plátanos, alguna prenda de ropa, si por casualidad tiene, y los cartuchos; todo va allí revuelto.

Los jefes dominicanos, son por lo general personas de valor muy acreditado en sus guerras y discordias civiles. La cualidad más relevante en el país, es el valor. Queda más orgulloso un individuo á quien se hace el elogio de decirle que es *hombre de machete*, que si se le celebrase por cualquier otra cualidad.

IV.

LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Alzamiento.—Ruegos á España.—La política de retraimiento.—El cáncer de la discordia.

¡Desdichado el pueblo que rompiendo el freno de la obediencia y respeto social, se precipita de rebelion en rebelion, empuña las armas y pretende lavar con sangre de sus hermanos agravios inventados por la exageracion política!

¡Desgraciada la sociedad que se desborde por pasiones mezquinas! Cuando cada hombre pretende hacer su voluntad hija de su egoismo; cuando se pospone el interés general, entonces bien puede asegurarse que aquella sociedad está viciada y enferma, que se debilitará tanto, que inspirará compasion y

que arrastrará una existencia miserable.

Ejemplo triste nos da la isla de Santo Domingo que fuera en otro tiempo próspera, ilustrada y feliz y retrocedió tres siglos desgarrada por los trastornos intestinos, hijos de la política personal, que empequeñece á los pueblos, atándolos fuertemente al carro de la discordia hasta arrastrarlos y destrozarlos.

En el curso de la presente historia se verá de una manera evidente hasta qué punto las pasiones mezquinas pueden degradar una sociedad morigerada.

A principios del año de 1822, la república haitiana conquistó la parte de la isla de Santo Domingo que habia sido española.

Diez y nueve años poseyó Haiti pacíficamente su conquista, gracias á la mayor vigilancia y á grandes medidas represivas que adoptó.

En ese largo período, ni el país prosperó ni se avinieron los indígenas con los intrusos.

Se aborrecian mútuamente con la mayor franqueza y sinceridad. Solo faltaba una ocasion propicia para traducir en hechos lo que no callaban las lenguas, y al fin llegó.

Ni entre los domicanos ni entre los haitianos, ¡fuerza es confesarlo! no ha resaltado jamás como virtud cívica la union y fraternidad. Veleidosos en sus pretensiones políticas á que por su desgracia son muy dados, piden hoy con empeño, lo que mañana rechazan con desden, y de aquí procedió que los de raza circasiana y los de la etiópica, los conquistadores y los conquistados, pudieran entenderse una vez para fraguar una conspiracion que se llamó con énfasis «movimiento combinado.» Hubo avenencia, porque se trataba de destruir.

Segun el complot, se destruia en primer lugar al emperador Faustino I, que se habia hecho un tiranuelo, contra el que principalmente iban los tiros, y se destruia el imperio de toda la isla y sus adyacentes, porque la recompensa que obtendrian los blancos occidentales por su alzamiento, seria la conservacion de su independencia.

Todo bien preparado, estalló simultáneamente la revolucion en Haiti y Santo Domingo.

El grito de independencia le dió el 27 de Febrero de 1844, el que entonces era un jóven, Francisco Sanchez, á quien luego veremos de general, influir en los destinos de su patria, y por fin fusilado por órden del que le suplantó en el mando.

Violento fué el primer empuje de los dominicanos, y sus adversarios fueron arrollados en su retirada hasta muy cerca de la frontera, contribuyendo á ello la traicion de varios generales negros y la sorpresa de otros que, siendo afectos al emperador, no habian tenido conocimiento del complot, y sobre todo el arrojo con que peleaban los que proclamaban «Libertad é independencia.»

Mas no consiguieron su objeto pronto, ni fácilmente, porque repuestos de la sorpresa, los que habian sido leales al poder caido, arrepentidos quizás los que habian consentido en un plan, que llevaba por primera condicion el desmembramiento del imperio en las dos mejores partes de su territorio y aguijoneados unos y otros por sugestiones del nuevo poder y por la sagacidad del nuevo presidente de la república, el mulato *Geffrart*, se perpetuó una guerra tan lenta como cruel por las provincias de Azua y del Cibao.

Eso, no obstante, los dominicanos creyéronse felices al verse por primera vez libres é independientes y en actitud de poder darse el gobierno que más conviniese al país y adoptaron la república.

Los primeros gobernantes de la parte española echaron una ojeada sobre su jóven nacion y vieron que despues de haber sufrido diez y nueve años el despotismo más grosero de los haitianos; despues de haber sido allí envilecida la raza blanca hasta lo increible; despues de haber ofrecido al mundo el nuevo espectáculo de hacer volver atrás la corriente de la civilizacion, hasta el punto de que los mismos que poco antes se respetaban como ilustrados bajo el pendon de Castilla, yacian en opinion de salvajes; vieron, en fin, que despues de los más inauditos sufrimientos, quedaba la isla, y especialmente la parte española, en el mayor estado de postracion; que los dominadores no habian hecho mejoras, pero que habian cegado todas las fuentes de la riqueza pública.

El espectáculo era triste y desgarrador. Se necesitaba mucho patriotismo, mucha fraternidad para levantar la jóven república de la postracion y descrédito en que se hallaba. Era necesario que los dominicanos todos depusieran en aras de la pa-

tria sus aspiraciones particulares; que ante la voz del patriotismo callaran todas las miserables ambiciones.

Aquella crisis hubiera decidido de la suerte de la nacion, si hubiera tenido la fortuna de que á su frente se colocara un hombre de virtudes cívicas, secundado por una docena de altos funcionarios honrados; pero quiso la fatalidad que no cayese el país en buenas manos.

Hay naciones desgraciadas en las que la adversidad se ceba con saña.

Las vicisitudes porque ha pasado la infortunada isla española, sorprenden y admiran, dejándose ver la mano del génio del mal que la va conduciendo de precipicio en precipicio.

Cuando en su crisis era más necesaria la union y fraternidad, no solo para consolidarse, sino tambien para combatir ventajosamente al haitiano que resistia la expulsion con una guerra encarnizada; entonces precisamente apareció la gran calamidad pública, la ambicion y la discordia.

Solo por pasiones mezquinas, corria infructuosa y abundante la sangre de los leales que de buena fé luchaban en la frontera por su independencia. A los pocos meses y en el mismo año de 1844, en que Sanchez habia levantado el pendon de la libertad, andaban ya en pública desavenencia el gobierno que se llamó *Junta central gubernativa*, y el general que mandaba las tropas que debian expulsar á los dominadores. Aquellos fueron los primeros reflejos de la llama que habia de devorar el edificio de la prosperidad pública que empezaba á levantarse.

El general en jefe del ejército dominicano que tenia el encargo nacional de contener y batir al enemigo en la frontera, olvidando aquel sagrado deber, levantó el campo, volvió repentinamente la espalda á su contrario, y se dirigió á la ciudad de Santo Domingo para negocios de personal ambicion. ¡Paso funesto!

El que de una clase oscura se habia hecho rápidamente general y dictador, D. Pedro Santana, daba el nuevo espectáculo de jurar en la iglesia del pueblo de San Cristóbal, ante un numeroso publico, «que á trueque de que la ciudad de Santo Domingo, á donde se dirigia con sus tropas, no le hiciera resistencia ni su gente ningun cargo por sus actos, no abusaria de las fuerzas que mandaba, ni perturbaria el órden, ni perseguiria á ningun individuo por las opiniones que hubiere manifestado.»

Explícase tal suceso en la vida política del general Santana, cuando dice: «Conferenciando acaloradamente en la iglesia de aquel lugar sobre los motivos que le llevaban á la ciudad: «que la Junta ha»bia hecho carecer al ejército de todo re»curso;» mas como el general Sanchez justificase ante una inmensa muchedumbre los envios hechos por el gobierno, especificadamente y por el órden de sus fechas, la máscara del hipócrita cayó á sus piés. En vano pidió recursos á su impudencia para salvarse de aquel revés; el golpe fué tan certero, que solo recurrió al efugio de jurar sobre las aras del Dios vivo, que no llevaba siniestras intenciones contra el gobierno, ni otra mira que la de despedir al ejército dentro de los muros de la capital, darle las gracias y retirarse otra vez á la vida privada. Suplicó amistosamente al enviado de la Junta que interpusiese con ella su influjo, para que coronase su deseo; asegurándole que podia responder de la rectitud de sus intenciones.

Obtenida su entrada bajo tan falaces auspicios, dejó la mitad de las tropas en la fortaleza y arsenal, hizo formar las restantes en cuadro en la plaza de armas, y se dirigió á la junta para hacerla cargos por su conducta, acompañado de una turba de sicarios armados de trabucos y carabinas. A los gritos descomunales lanzados por él dentro del salon, donde se tenia la sesion, sus parciales respondieron pidiendo la caida de aquel poder. Santana, aprovechando la coyuntura y el victor de dos hombres que le saludaron con el nombre de dictador, dió una proclama diciendo: «que aunque los pue»blos le habian conferido la dictadura, la »rechazaba, porque ella habia sido siem»pre funesta á los paises que la habian »ensayado; pero que en su lugar presidi»ria la nueva junta que formaba enton»ces, añadiendo: los generales Sanchez y »Jimenez permanecerán en ella á mi »lado.»

Al dia siguiente de una escena que debió ser tan respetable para el magnate de un país que aspira á regenerarse, que se titula católico y que habia de elegir su sistema de gobierno, fué quebrantado el juramento con escarnio del que le prestara y escándalo de cuantos le ha-

bian presenciado. Santana disolvió á las veinticuatro horas la junta de gobierno, que prometiera respetar; decretó prisiones por opiniones políticas que ofreciera olvidar, y fué condenado al ostracismo el general Sanchez, que le habia buscado para que tomara parte en el alzamiento nacional y que le habia entregado expontáneamente el ejército con que habia atacado la dominacion haitiana.

Pocos ejemplos de tal cinismo son suficientes para desmoralizar una sociedad naciente y el terreno en que derramaba tal semilla, era fecunda y pronto dió abundantes frutos.

Empezó entonces un cúmulo de revueltas, de insurrecciones y de fusilamientos, con tal rapidez y furor que rayaron en lo inverosímil y en lo increible, casi en lo imposible.

La suerte se habia echado. La república dominicana exhausta, pobre, con una escasa poblacion, que no llegaba á doscientos mil habitantes, trabajadas las costumbres, poco dados al trabajo sus naturales, sin industria ni comercio, con un enemigo pertinaz que no queria pasar la frontera, y con unos mandarines que se perseguian con saña, no podia sostenerse. Cualquiera que entendiese un poco de política, sin ser un lince, podia adivinar y aun ver, que aquello era cosa perdida, y que no habia puntales para sostener el vacilante edificio social, que se amasó con sangre leal y que debia ser sólido.

En tal estado, los ambiciosos como los desinteresados, los que ganaban y los que perdian, reconocieron, confesaron y publicaron la impotencia de sus recursos materiales y morales para establecerse, y contritos, si no arrepentidos, y si tambien arrepentidos no con el proposito de la enmienda, dijeron el *Señor pequé.*

¿Qué recurso quedaba para mejorar tan desesperada situacion? Nada más que uno: implorar el amparo, la proteccion, el dominio de otra nacion fuerte, que defendiese á los dominicanos de sus encarnizados y fieros enemigos, y que contuviera la discordia instentina que los devoraba, y á España volvieron sus ojos, porque no podian olvidar que de ella procedian, que de ella les fué en mejores tiempos la prosperidad, la religion y el idioma. Acudieron una y otra vez á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, protestando de la más sincera amistad y cariño á su antigua metrópoli: y pedian proteccion de tal manera, con espresiones tan entrañables y cariñosas, como suele usar el que pide con mucha necesidad.

Pero los generales españoles escucharon con desconfianza las proposiciones que les hacian los dominicanos, que si bien por entonces no pasaban de pedir ayuda para salir de su ahogo, dejaban claramente comprender que fácilmente podia llegarse á la reincorporacion.

Ni tampoco eso podia seducir; pues no hay ejemplo de que una jóven se haya fugado inmotivadamente de la casa de sus cariñosos padres, y que despues de haber corrido graves aventuras, regrese al hogar paterno, tan pura y tan virtuosa como antes fuera. De su libertinaje siempre adquiere malas mañas.

Convenia mucho antes de recibir al hijo pródigo, conocer sus cualidades.

Porque un país no se gobierna hoy como un padre de familia gobierna su casa. Los pueblos son más exigentes que los hijos y ménos respetuosos, desde que caducó el sistema absoluto; quieren que sus gobernantes vigilen incesantemente por su honra, por su prosperidad y no siempre consienten que se contraigan compromisos, ni se reanuden amistades con gentes que no pueden dar ni honra ni provecho.

Por estas consideraciones, los dominicanos gestionaban con éxito desgraciado, ante las autoridades españolas, que sabiendo sus interioridades, los oian con desconfianza y los contemplaban con asombro, casi con miedo de contagiarse con su trato y esquivándole siempre que podian, informaban desfavorablemente al gobierno de S. M.

Daremos á continuacion unos comprobantes de los términos en que se manifestaban las autoridades de las Antillas, y por seguir su órden cronológico, tenemos que empezar por lo que ofició en 1844 D. Leopoldo O'Donnell, siendo capitan general de la isla de Cuba. Decia: (y suprimimos aqui todo comentario) que le importunaban con ruegos de proteccion y socorros, que no creia debia otorgar, y tras informe contrario á los dominicanos, terminaba su escrito con estas palabras: «Más como hasta ahora no haya descen- »dido resolucion expresamente sobre el »particular, y atendiendo las graves con- »secuencias del asunto, tanto por los

»compromisos que pudiera ofrecer respecto á otras naciones europeas, cuanto »por ser muy dudoso el que á España »convenga imponerse la obligacion de »sostener nuevas posesiones, me he limi»tado, etc.»

No discrepaba de la misma opinion el conde de Mirasol, capitan general de Puerto-Rico, pues en 11 de Enero de 1845 decia respecto á la parte española de Santo Domingo: «Que el país no tiene »recursos, no tiene industria, no tiene »agricultura propiamente dicha, ni otra »riqueza actual, que la mezquina expor»tacion de sus maderas; que todo es po»breza, y por consecuencia absoluta ne»cesidad, de que el protector ó el ocu»pante sufrague por sí los gastos, apla»zando su indemnizacion para cuando se »creen los medios productivos que la »puedan realizar.»

Invariables en su opinion los generales de las Antillas, decia el conde de Alcoy al informar de unos ofrecimientos que se le hicieron para anexionar Santo Domingo á España, lo siguiente: «Revoluciona»rios sin principios fijos, no me parece »deben inspirar ahora ninguna fé sus pa»labras, siendo, por el contrario pruden»te juzgar que sus miras llevan la idea »de recuperar su anterior posicion, ó al »ménos vengarse de sus adversarios. »Semejante ha sido en otras ocasiones, »segun tengo entendido, la desinteresada »sinceridad de las protestas de españo»lismo con que algunos se han brindado »á servicios análogos.»

El Sr. D. Angel Calderon de la Barca, ministro plenipotenciario que fué de S. M. C. en los Estados-Unidos, y que por consiguiente debia estar bien enterado de lo que se pensaba y convenia en las Antillas, tenia una opinion tambien contraria á la reincorporacion y aconsejó que no podia convenir ni el protectorado ni nada que tendiese á que se hiciese fácil y frecuente el trato de los dominicanos con Cuba ni con Puerto-Rico.

Este sistema de retraimiento de los españoles con sus antiguos hermanos, tenia su origen en la vulgarizada idea de que nada bueno podia esperarse de una mala compañía.

Mientras que Cuba y Puerto-Rico, prosperaban de una manera portentosa; mientras á la sombra de un gobierno protector y benéfico gozaban de todos los beneficios de la paz, desarrollándose un activo comercio, cultivándose las ciencias, las artes y la agricultura, Santo Domingo, en continuas conmociones políticas, retrocedia al estado primitivo, pero no con la candidez de entonces, sino con todos los vicios de las viejas y gastadas sociedades. Por eso era temible su trato y amistad, de la misma suerte que lo es á los jóvenes el roce con los viciosos.

Los republicanos en todos sus apuros, en todos sus conflictos intestinos y externos, volvian á pensar en España; no la perdian de la memoria; acudian siempre pidiendo socorro, y lo extraño es que no cejaban, y volvian á pedirle á pesar de no obtenerlo.

Las disensiones políticas de los dominicanos, tomaban un carácter de personalidad tan ofensivo, que solamente con uno de los varios ejemplos que podríamos poner, se formará un juicio aproximado de lo que aquello era.

Los generales Baez y Santana, presidentes de la república, que se sucedian frecuentemente en el poder se aborrecian de muerte. Tenemos á la vista un manifiesto de Santana, que tiene la fecha del cuartel general de Pajarito á 4 de Marzo de 1845, y de él copiamos lo siguiente: «Baez, ciudadano corrompido, cuyo más »gran placer es corromper y envilecer »cuanto se encuentra en torno suyo, mal »patriota, traidor dominicano, mandata»rio rapaz, protector del fraude y del »desórden, usurpador sobre la fortuna »pública, hombre de placeres y de es»cándalos, ambicioso que aspirabas á la »dictadura en tu primera presidencia, y »que en tu última te has apoderado de »ella y provocado la guerra civil, pa»ra saciar tus pasiones y querer despo»jar al pueblo del fruto de sus sudores; »¿tú osas injuriarme á mí, que desde mi »cuna he sido honrado, que nunca he da»do á mis conciudadanos ejemplos de in»moralidad y corrupcion, que he despre»ciado cien veces mi vida, mis intereses »y mi reposo por atender á la defensa y »al bien de mi patria? No, mentiroso y »calumniador; yo no hice matar á Trini»dad y Andrés Sanchez, Nicolás de Ba»ria y Figueroa, segun me lo imputas »tú, etc.»

En las multiplicadas revueltas de la república dominicana, fueron tres los presidentes que tuvo, sucediéndose reiteradas veces en el poder á impulso de conmociones populares. D. Pedro Santa-

na y D. Buenaventura Baez. El general Gimenez, presidente de tercer órden, servia para mandar en casos transitorios y desesperados.

Los tres tomaban el mando con el obligado tema de mandar á Cuba, á Puerto-Rico y aun hasta á Madrid, primero comisionados y despues comisiones que abogasen porque reconociera España la república y porque la concediera algo. Pero ni la comision que presidia el general Baez, ni las insistentes gestiones del general Mella que estuvo en Madrid más de un año, pudieron recabar nada del gobierno y los dominicanos se aburrian, se cansaban y se iban considerándose ofendidos, porque ni les hacian caso, ni aun les recibian con las consideraciones á que se juzgaban acreedores.

No quisiéramos ser parciales, ni aun parecerlo, en la narracion que vamos haciendo y para corroborar nuestros asertos y especialmente aquellos que á nuestro juicio se resistan más á la razonable credulidad, usaremos de textos autorizados.

Al efecto, daremos fin á este capítulo copiando un breve fragmento de un discurso que en el Congreso pronunció el ministro de Estado Sr. Benavides. Decia el orador: «Pero no es esto solo: es que »estas comisiones, al mismo tiempo que »venian, les decian á los gobiernos de »España: «pues miren Vds., que si no »andan listos vamos á acudir á otra par»te» y los gobiernos españoles les contes»taban: «pues vayan Vds. donde tengan »por conveniente, porque el caso es que »no queremos,» que es lo que se debió »contestar siempre, y en efecto acudieron.

»Apenas se empezó á hablar de la ane»xion, de la libertad é indepencia de San»to Domingo, fueron, y no porque á nos»otros nos lo digeran, sino porque lo dijo, »hablando de Santo Domingo, el ministro »de relaciones extranjeras de Francia que »lo era entonces Mr. Guizot, á nuestro »embajador; fueron, como digo, á Francia, »y M. Guizot le dijo á nuestro embaja»dor: «hombre, aquí han venido y han »dicho que quisieran ponerse bajo nues»tro protectorado y que acudian á nos»otros primero que á parte ninguna, y lo »que yo les he dicho es que se entiendan »con Vds.»; es decir, que lo que queria »M. Guizot era cargarnos con ellos y al »fin cargamos, pero despues que acudie»ron á otras partes. Los gobiernos que »los conocian les decian: «pues vayan us»tedes donde les convenga.»

V.

PRELUDIOS DE LA REINCORPORACION.

Visita á Santo Domingo por el Sr. Torrente.—El primer cónsul de España.—Proposiciones de la república.—El general Alfau en Madrid.—Auxilios de guerra.

La primera autoridad española que atendió con alguna seriedad á las súplicas de los dominicanos, fué, segun nuestras noticias, el general Cañedo, que mandaba en cuba en 1852, y que contradiciendo la política establecida y observada por sus predecesores, la quebrantó, no por una de las combinaciones profundas, sino por satisfacer un movimiento de su generoso corazon.

Esto es lo que reprobamos y lo que tendremos que censurar en el curso de la historia; que un magnate cual en los tiempos del feudalismo, tenga una ocurrencia que crea feliz, aunque sea desatinada, y la ponga desde luego en ejecucion sin pesar su gravedad, ni los compromisos y cruentos sacrificios que pueda originar á su patria.

Los gobernantes tienen muy sagrados deberes que cumplir, y no pueden á su antojo disponer de lo que pertenece á la nacion, de la que no son ni los dueños ni los árbitros, como suelen figurarse, sino

los administradores y fieles depositarios, teniendo que prescindir de los sentimientos humanitarios, y estando obligados á modelar su conducta segun la política invariable y conveniente que se haya establecido.

Deseando el general Cañedo, en el breve tiempo que mandó en Cuba, saber la verdad de lo que se le pintaba con tan vivos colores, mandó un buque de guerra á Santo Domingo y á Port-au-Prince y en este buque de guerra, como comisario de S. M. la reina, al ilustrado señor don Mariano Torrente, investido de toda autoridad por aquel capitan general de Cuba y con extensas instrucciones secretas para el desempeño de la comision que se le confiaba.

La llegada del ilustre español á Santo Domingo fué un verdadero triunfo; las autoridades todas de la isla pasaron á rendirle homenaje á bordo del buque de guerra español que le conducia, y despues de la recepcion oficial quedaron solos con el Sr. Torrente, el presidente de la república y el venerable arzobispo de Santo Domingo, y allí, en el seno de la amistad y de la franqueza, le instaron y le suplicaron vivamente que interpusiera su influencia con el capitan general de Cuba para que aquel jefe hiciera conocer en Madrid que Santo Domingo era tierra española de corazon, que jamás habia dejado de serlo, que todos allí tenian á orgullo llamarse españoles, y solo españoles, y que España tenia el deber de volver á ella, como tanto deseaban, desde el primer magistrado hasta el hombre más infeliz del pueblo.

Cuando el Sr. Torrente saltó á tierra, seguido de toda la oficialidad del buque que le llevaba, el venerable arzobispo le esperaba á la puerta de la catedral, á la cabeza de todo su clero, y al entrar en el templo el enviado español, le dijo conmovido aquel príncipe de la Iglesia: «Vea »usted, señor, ahí, en el altar mayor, en »lo alto, el noble escudo de armas de la »nacion española, dominándolo todo, »como en los buenos tiempos de Santo »Domingo, sin que nadie le haya tocado »durante tantos años; respetado, vene»rado, porque todos esperamos que han »de llegar mejores dias en que ese escu»do vuelva á ser el nuestro, dias de glo»ria, de paz y alegria que acaso yo, po»bre viejo, no volveré á ver, por más cer»canos que estén, pero que creo ha de »conceder Dios á mí pobre país que ven»gan.»

Aquí tenemos ya variada la politica de los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico que decian y creian que convenia el alejamiento y menos trato posible con Santo Domingo.

Ya vemos que pasó el tiempo en que los comisionados y las comisiones que iban á gestionar se aburrian, porque nada conseguian de las autoridades españolas, que ni aun los recibian con la distincion á que se juzgaban acreedores. Desde aquí empiezan los pasos contados, con que los dominicanos empezaron á ingerirse en nuestra amistad.

En el año de 1855, el gobierno español reconoció por fin la república dominicana de la manera más generosa. Pocos años antes, en 17 de Abril de 1825, la Francia habia reconocido á Haiti, con la obligacion de que habian de pagar los negros una indemnizacion de 15 millones de francos; pero en el tratado que se firmó en Madrid no se pedia ni una peseta por los perjuicios sufridos cuando en 1821 se dejó la isla.

Se nombró un cónsul que fuese á Santo Domingo á poner en planta el tratado, y fué elegido al efecto el Sr. D. Antonio Segovia, persona muy conocida como excelente literato y como diplomático. Se le relevó de otra comision que tenia para Jerusalem y pasó á Santo Domingo, como primer representante que allí enviaba la nacion española.

El cómo fué recibido el Sr. Segovia lo ha dicho él mismo en estos términos: «No dejó, sin embargo, de ser muy sig»nificativo para mí el hecho de que el »presidente de la república no hubiese »estado en Santo Domingo á recibir al »primer enviado con que España reanu»daba la nueva era de relaciones tan es»trechas. No siendo costumbre mia hacer »grandes asuntos de pequeñas cosas, ni »molestar al gobierno con despachos »pomposos y minuciosos, devoré en si»lencio esta duda de si habia desaire para »España, por supuesto, porque en cuan»to á mi persona, hubo exceso de osten»tacion, en lo cual se parecen á los orien»tales; y á las primeras visitas que hice »al vicepresidente de la república y á »aquel ministro que debió pronunciar la »arenga y los otros que no pronunciaron »nada, pregunté cómo era que el general »Santana no habia ido á Santo Domingo

»á asistir á una ceremonia que representaba un agasajo natural, con ocasion »tan solemne al gobierno de doña Isa»bel II. El pretexto fué que estaba ocu»pado en los negocios de la guerra. En »efecto, llegué en el momento en que los »haitianos estaban cerca de las puertas »de Santo Domingo. Yo fingí convencer»me; fingí, digo, porque no creia en efec»to la disculpa, pues estaba seguro de »que Santana no estaba sino á muy pocos »kilómetros de Santo Domingo, un mes »despues de haber estado en el territorio »ocupado por los haitianos.»

El tratado que hacia España con Santo Domingo tenia un artículo, en que se concedia que pudieran ser y llamarse súbditos españoles cuantos indivíduos lo solicitasen, y muy pronto se halló con más gente bajo su tutelar bandera que la que podia gobernar el presidente de la república. Pero Santana no era hombre que pudiera mirar impasible la evaporacion de entre sus manos, de un poder, que al decir de sus paisanos le habia costado muchos afanes y no pocos crímenes y tuvo como un rival peligroso á Segovia.

Si acaso pareciese aventurada esta noticia que está impresa en un libro en que se le hacen graves cargos á Santana, copiaremos dos párrafos de la memoria que le dirigió el secretario de Negocios exteriores D. Miguel Lavastida.

Decian así: «El señor consul general y »encargado de Negocios de S. M. Católi»ca, matriculó á diestro y siniestro; hizo »españoles á cuantos dominicanos, ó por »rehuir el servicio de la patria, ó por »ódios y rencores ó por instigaciones de »el mismo renegaron de su nacionalidad; »y vino un dia en que el gobierno de la »república, se vió privado de un gran »número de ciudadanos sin fuerza ni au»toridad en la misma capital del estado »y con un título vano é irrisorio, y todo »ello en los momentos mismos en que »corrian rumores que en el vecino imperio »se preparaba una nueva y formidable »invasion contra nosotros.»

«Gracias a los manejos del Sr. Segovia »y del partido político que habia creado »a favor de Buenaventura Baez, com»puesto en su mayor parte de pseudos »españoles, el gobierno se desprestigiaba »de dia en dia, y de tal suerte, que ni la »fama de honradez y probidad de los »hombres que le componian, ni el claro »nombre de V. E. (apartado hacia meses »de los negocios, pero que procuraba »asistirle con sus sanos consejos) alcanza»ban ya á prestarle aquella fuerza moral, »el mejor y más firme apoyo de los go»biernos.—Descontento general, guerra »civil cierta, rumores de invasion haitia»na, gobierno desautorizado; tal era la »situacion de la república, situacion por »todo extremo grave y peligrosa.»

Con estos dos párrafos queda demostrada la excesiva influencia que ejercia el cónsul español, y el ódio que le manifestaba el gobierno de Santana, que no podia perdonarle favoreciese las miras de Baez.

Empezó entonces á usar de su habitual arbitrariedad y se indispuso con el cónsul, que poco antes veneraba como á un idolo; arrancó de la égida española á los contrarios en política que allí habian buscado asilo, y estos actos y otras quejas dieron lugar á reclamaciones y á disculpas por ambos gobiernos.

Estas desavenencias ocurrian á la vez que por La Española circulaba la noticia de que se estaba vendiendo á los Estados-Unidos la Peninsula de Samaná con su bahia. Y es una verdad justificada hoy, que existieron aquellos tratos.

Viendo Santana entonces que se divulgaban sus pensamientos, corrió el velo al disimulo, y se presentó de frente al país con toda la impudencia que le era peculiar. En 1854 reunió un Senado de parciales y hechuras suyas, y presentó un proyecto de anexion de la república á los Estados Unidos, que pronto fue aprobado por sus amigos, que así representaban los intereses del país.

En Washington fue al principio bien recibida la noticia, tanto porque allí halagaba mucho todo lo que era adquirir, cuanto porque estaba á la sazon muy en efervescencia la opinion exclusivista, que pronto habia de sumergir al país en la guerra más espantosa, y contaban los adeptos con que Santo Domingo era buena tierra para mandar á ella los varios millones de esclavos que tenian los Estados del Sur, y á quien debia dárseles libertad.

Apesar de todo, el gobierno tan libre y tan democrático de la América del Norte, dió un triste desaire á Santana, pues recapacitó que anexionados los dominicanos, habian de ser ciudadanos de los Estados-Unidos, y no quiso conceder tanto

favor á los negros y gente de color.

Con este desengaño, era de suponer que Santana se hubiera resentido del gobierno de Washington y que jamás volviera con él á negociaciones que le daban por todo fruto un golpe de Estado en vago y un desaire más; pero no fué así, pues todavia en 1858 volvió á haber negociaciones entre ambas repúblicas. No se trataba ya de anexion, lo que los Estados-Unidos querian, era que en La Española se abriesen los puertos á una gran emigracion negra.

Esto que á Santana no le agradaba, supo convertirlo en sustancia ó pretexto. En efecto, nombró al general de la república D. Felipe Alfau, para que fuera como enviado extraordinario á Madrid á pintar á su gobierno con los más vivos colores, la dura alternativa en que se hallaba la república dominicana, de entregarse á los yankees, en caso de que insistiera España en negarse á recibirla como á hija arrepentida.

Llegó Alfau á Madrid en las más oportunas circunstancias para lograr su objeto.

Estaba en el poder un partido, que sin color político, creia haberlos absorbido todos. Juzgábase omnipotente para resolver por sí mismo las cuestiones más árduas y trascendentales para la honra y los intereses de la nacion. Ese ministerio, queriendo repetir en España la política que ensayó la Francia en su conquista de Argel, queria llevar allende los mares el interés y las quejas, las aspiraciones y aun si se quiere las ambiciones exajeradas ó justas de los políticos, creyendo así absorber toda la atencion sobre el exterior, anexar las voluntades por interés nacional y distraer la espectativa del cumplimiento de las grandes reformas prometidas. Y con estas pretensiones, que juzgamos por los resultados, llevó á Cochinchina una buena parte de nuestro ejército de Filipinas.

El ministerio español fijo en su propósito, mandó tropa á unas islitas del golfo de Guinea, que habian estado constantemente sin guarnicion por fatales, insalubres é improductivas, y por fin se lanzó á la guerra de Africa, cuyos triunfos desvanecieron, no solo al gobierno, sino á todos sus adeptos. El duque de la Torre decia en el Senado el 23 de Enero de 1865: «Pero ¿eran las mismas circunstancias en 1861? No: el estruendo de la »guerra de Africa, las glorias de nuestros soldados, las victorias de nuestros »generales habian llenado aquellos paises y el pecho de los españoles se habia »henchido de satisfaccion y entusiasmo; »las gentes vieron un iris de paz y de »porvenir en una patria que renacia, y »entonces sus instancias fueron muy eficaces, muy ardientes y muy asíduas; y »entonces fué un acto de patriotismo, de »dignidad y de decoro nacional el aceptar los votos de aquellos desgraciados. »Ellos decian: los haitianos tienen más »organizacion y más medios de combate »y de guerra que nosotros; los Estados-»Unidos nos están buscando y poniendo »mil asechanzas, nos hacen proposiciones; ahí están, nosotros no podemos ser »un pueblo indepedendiente; tenemos »que ser haitianos ó someternos á los Es-»tados-Unidos; nosotros no queremos ser »haitianos ni pertenecer á los Estados-»Unidos; queremos ser españoles.»

Alfau conocia el terreno que pisaba, y no debia desmayar, al tropezar con las primeras dificultades de su importante comision. Con un poco de perseverancia quedaria el mundo admirado del más brillante exito.

El convenio que proponia el general dominicano, contenia siete artículos que ligaban á España, y eran los siguientes:

1.° Promesa solemne de conservar y ayudar á conservar la independencia de la república, así como de asegurar la integridad de su territorio.

2.° Mediacion de España, con exclusion de cualquiera otra potencia amiga, en las dificultades que puedan ocurrir entre la república y otras naciones ; esto es, que sea S. M. C. el único árbitro en los asuntos internacionales de la república.

3.° Intervencion y proteccion de su majestad católica en cualquiera eventualidad en que la independencia de la república ó la integridad de su territorio puedan estar amenazadas.

4.° Que S. M. C. dé á la república los medios necesarios para fortificar aquellos puntos marítimos que más exciten la codicia, por ejemplo las bahías de Samaná y de Manzanillo, así como el armamento que pueda necesitarse para guarnecer las plazas y puntos fortificados. Todo ello á título de pagar la república su costo en los términos que se convengan.

5.° Real vénia de S. M. C. para que

de Cuba y Puerto-Rico vayan sargentos y oficiales de su ejército que instruyan al dominicano.

6.ª Consentimiento de S. M. C. para que los soldados, cabos y sargentos de su ejército de Cuba y Puerto-Rico, cumplido el tiempo de su servicio, puedan si quieren, en vez de venir á España, establecerse en la república, enganchándose en el ejército dominicano ó ejerciendo las industrias que sepan ó dedicándose á la agricultura, en cuyo caso se les dará terrenos en absoluta propiedad.

7.º Celebrar un convenio de inmigracion con la república.

En retribucion, Santo Domingo se comprometia á lo siguiente:

1.º Promesa solemne á Su Majestad Católica de no ajustar tratados de alianza con ningun otro soberano ó potencia.

2.º Hacer á España todas aquellas concesiones que puedan servir de garantía material á los nuevos compromisos que se contraen entre S. M. C. y la república, por ejemplo, un astillero en Samaná.

3.ª Concesion por tiempo determinado á España para que explote las maderas que puedan necesitarse en el astillero de Samaná.

4.º La república se compromete á no arrendar puertos ó bahías, y á no hacer concesiones temporales de terrenos, bosques, minas y vías fluviales á ningun otro gobierno, y fiada en la hidalguía y buena fé de su antigua metrópoli, aceptará todos los compromisos que S. M. C. tenga á bien proponer.

5.ª Por último, las sumas que hayan de abonarse por armamento, construccion de fortificaciones ó por cualquiera otro concepto, constituirán una deuda de la república con España, deuda que no pagará intereses y que se amortizará en los términos que se convengan. Y para ello se tendrá en cuenta, que aunque la república no tiene más que una deuda interior de unos cuatrocientos mil pesos fuertes, su tesoro está actualmente exhausto, por haber tenido que hacer frente á una multitud de compromisos contraidos por las dos últimas administraciones.

Era necesario que los generales Santana y Alfau tuvieran muy pobre idea del gabinete de Madrid, para que se hayan atrevido á presentar aquellas proposiciones vergonzosas. Por eso el Sr. Seijas Lozano, ministro de Ultramar, decia en la sesion del 30 de Marzo de 1865:

«Confieso, señores, francamente, que »me he ruborizado al leer que se hiciera »á España la proposicion, no de la ane»xion, sino la del protectorado. Condicio»nes más humillantes no las he visto ja»más en la historia de los tratados. Una »nacion que no tenia medios de vivir de »ninguna manera se acoge á nosotros, »para que la proveamos de recursos y de »riquezas, obligándonos además á man»tener su integridad é independencia »constantemente. Y digo yo, señores: »ninguna nacion contrae obligaciones de »tal extension, sin que le resulten benefi»cios importantes. ¿Cuáles se ofrecian á »España? Ningunos; absolutamente nin»gunos.»

Y el Sr. Seijas tenia razon; pues ofrecer en retribucion á España como en depósito las bahías de Samaná y Manzanillo, es un verdadero insulto para todos los que conozcan su nula importancia.

El gabinete de Madrid no se ofendió por eso, y aunque le presidia el mismo que en 1844, habia manifestado que no convenia á la España tener nuevas posesiones en América, accedió á las peticiones de la república, por las consideraciones que el mismo presidente del Consejo de ministros ha explicado más tarde en el Senado, cuando contestaba á las reconvenciones que por ello se le hacian.

«Señores senadores, decia, despues de »un maduro exámen, modifiqué yo mis »opiniones y convine con mis compañeros »en aconsejar á S. M. la reincorporacion »de aquella isla á la corona de España; »la responsabilidad de esta medida toda, »la acepto yo con mis compañeros; »la responsabilidad toda es nuestra; es»tamos dispuestos á responder siempre »de aquel acto. Y bien, señores, ¿cómo se »hizo esa reincorporacion? Más de un año »hacia, año y medio que la república do»minicana manifestaba que no tenia los »medios de defenderse, que espiraba el »plazo y la tregua de cinco años que ha»bia pactado con los haitianos, y temian, »á pesar del heroismo con que habian »defendido su independencia contra es»tos, ser sus víctimas. El gobierno espa»ñol no pensó primeramente en admitir »la anexion, pero quiso al mismo tiempo »ver si era posible que esa república »existiera por sí, y le dió armas y muni»ciones; le mandó oficiales para dar una »organizacion á sus tropas, con el objeto

»de que pudiesen hacer frente á las necesidades que ocurrieran: les dió cañones, »les facilitó todos estos recursos; más, »sin embargo, la república dijo que no »podia continuar.»

El ministerio O'Donnell daba todos esos socorros á los dominicanos, sin que la España constitucional, representativa, supiera nada por la voz de sus procuradores en las Cámaras, ni de que tal cosa se hacia, ni ménos al precio que se concedia tanto favor. Este proceder, á que se iba acostumbrando el ministerio, fué causa, á nuestro juicio, de que la cuestion de Santo Domingo no fuera tomada como nacional, sino como dijo el marqués de Miraflores «el sueño de un partido.» ¡Lástima grande ha sido que tomara tal giro un asunto, que tantas vidas preciosas, tantas lágrimas y tantos tesoros habia de costar á España!

VI.

MANEJOS DIPLÓMATICOS.

Enviado extraordinario.—Las fórmulas de Santana.—Las actas de adhesion.—Protestas de generales disidentes.

No bastaba que la república dominicana hubiera recibido de su recien aliada España, municiones, armas y oficiales. Los magnates dieron tormento á sus imaginaciones para explotar en toda forma el filon descubierto. Buscaron el camino que debia conducirlos á su fin y vieron en lontananza el de Cuba. El ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones exteriores de la república dominicana, se presentó en la Habana competentemente autorizado por el presidente de la república y por el Consejo de ministros y comunicó al capitan general su proyecto de anexion y de reincorporacion de la república dominicana á la corona de Castilla. Ese proyecto de reincorporacion tenia cinco cláusulas ó condiciones, que eran las siguientes:

«Libertad individual y abolicion por »consiguiente de la esclavitud; que la isla »de Santo Domingo se declarase provincia »española; que se utilizaran los servicios »de los dominicanos desde su independencia en 1844, sobre todos los pertenecientes al ejército; que se reconocieran »por España los actos legislativos de la »república, y que se amortizara el papel-»moneda, que era el único signo de valor »que entonces existia en aquella isla.»

El Sr. Ulloa, director de Ultramar por aquella época, nos ha explicado en la sesion de Córtes de 24 de Marzo del 65, lo que hizo el capitan general de Cuba y el gobierno con la proposicion y condiciones del Sr. Ricart.

«El capitan general Serrano, que ha »sido acusado por unos de ligereza, por »otros de ambicion; el capitan general »Serrano hizo una cosa, de que no hay »por desgracia, muchos ejemplos en España.

»Despues de haber obrado con moderacion, con prudencia como probaré »en seguida; despues de haber tenido en »un momento solemne, que decidir una »cuestion que tanto importaba al honor »español y al porvenir de España en »América, despues de haber resuelto esa »cuestion, aceptando toda la responsabilidad del hecho, le dijo al gobierno: «Si los intereses del país lo exigen, sa-

»crificame, desautorizame; yo tendré el »mayor placer, la mayor satisfaccion en »que se me sacrifique, si con esto puedo »hacer un bien á mi patria.»

«Esta conducta de un hombre que ha»bia llegado á la primera dignidad de la »milicia, y que tenia á su cuidado el im»portante cargo del mando de la isla de »Cuba, es digna de elogio; yo tengo el »mayor placer en tributársele aquí de »una manera pública y solemne. El ca»pitan general de Cuba recibió la propo»sicion del Sr. Ricart, ministro de Ha»cienda y de Relaciones exteriores de la »república de Santo Domingo. ¿Y qué »fué lo que hizo el general Serrano? ¿Qué »fué lo que hizo aquella autoridad á »quien se acusa de ligereza y del deseo de »precipitar los sucesos? Lo primero que »hizo fué mandar que el cónsul de Espa»ña en Santo Domingo, que á la sazon »estaba en la Habana, volviera á su des»tino, para que aprovechando sus rela»ciones y su influencia en la república, »impidiese todo acontecimiento, evitase »al gobierno español todo conflicto que »pudiera traerle el demasiado españolis»mo, el demasiado entusiasmo de los do»minicanos. Eso fué lo que hizo el gene»ral Serrano, tan motejado en esta cues»iion.

»Y respecto de las condiciones con que »el Sr. Ricart ofrecia la anexion, ¿que fué »lo que hizo el general Serrano? Llamar »al Sr. Ricart, y decirle: «no tengo ins»trucciones, remitiré este proyecto al go»bierno de S. M., y él será el que re-suelva.»

»En la comunicacion que el general »Serrano pasó al gobierno de S. M., no »le escasea nada de lo que necesitaba sa»ber para que pudiera comprender los in»convenientes y los gastos que la ane»xion podia traer consigo, como no le »ocultó tampoco segun era su deber, que »si España en esta cuestion se hacia la »indiferente, Santo Domingo caeria nece»sariamente en manos poco amigas de »España, y ménos amigas todavia de »nuestras posesiones en aquellos mares. »Esto fué lo que dijo al gobierno, y aña»dió, que pesara las circunstancias, que »pesara las ventajas y los inconvenien»tes, y que se decidiera con completa li»bertad; no hubo la menor indicacion del »general Serrano capaz de decidir al ga»binete á que obrara en este ó en el otro »sentido; ahí están las comunicaciones, »los señores diputados las han visto, y »saben que hablo con perfecta sinceridad »y con completo conocimiento de causa.

»El gobierno español, sorprendido con »este suceso, comunicó sus instrucciones »al capitan general de Cuba, manifestán»dole su propósito de limitarse á la pro»teccion de la isla de Santo Domingo, así »como de todas las repúblicas de orígen »español; lo grave de aquellas circuns»tancias, los inconvenientes que podian »resultar de la anexion, la necesidad que »habia de apoyar por todos los medios á »la república dominicana para que salie»ra del conflicto interior en que se halla»ba, y para que al mismo tiempo pudiera »contener las tendencias de los haitianos »y de los filibusteros.

»Le autorizó, pues, para que facilitara »buques para todo aquello que el gobier»no creia necesario é indispensable á fin »de que no viniera encima el suceso de »la anexion; pero previendo que ese su»ceso podia ocurrir, sobre todo cuando »se sabia que el deseo era general en los »dominicanos, le dijo: «yo no puedo acep»tarla ahora, me tomo el plazo de un »año.» Esta decision del gobierno fué co»municada al Sr. Ricart y aceptada por »él como un gran beneficio, fué comuni»cada tambien al presidente de la repú»blica y aceptada por éste, y en virtud »de estas instrucciones, el Sr. Ricart, de »acuerdo con el gobierno, pidió auxilios »en dinero, en material, en una palabra, »todo aquello que creia necesario para »salir del conflicto en que se hallaban, lo »cual prueba (y este era mi objeto prin»cipal) que ni el gobierno español, ni el »capitan general de Cuba tenian interés »en provocar los acontecimientos, que vi»nieron contra su voluntad, dejándole »sorprendido.»

Tenia Santana muy pobre concepto de sus paisanos, y cuando se proponia un objeto, importábale poco el medio ni el modo con tal de llegar al fin. Habia fijado su pensamiento en hacer la reincorporacion de su país, á la que habia sido su madre patria, y á su carácter tenaz no se podian presentar dificultades. ¡Qué le importaban las prevenciones que le dieron de España! El creyó que se daria por muy contenta cuando se lo dieran todo hecho. ¡Qué le importaba que el país lo tomase bien ó mal! El trabajaba por su bien y debia de alegrarse y agradecer el favor que le hacia.

Sin embargo, él que jamás habia dado importancia á las formas, se halló atascado ante la idea de cómo llevaria á cabo su firme propósito. Era necesario preparar la opinion, para que sus muchos enemigos personales, no tomaran pretexto al tiempo de cambiar la decoracion política, para dar el escándalo de una asonada que podia paralizar y aun destruir sus planes.

Aunque bien puede asegurarse que la anexion quedó virtualmente hecha, desde el momento en que el antiguo dictador se propuso hacerla, tuvo, no obstante, la precision de ir ganando voluntades; pero aun esto lo hizo de una manera desacertada.

Hablaba de su gran proyecto á sus amigos uno por uno, reunia despues á los que encontraba más resueltos á seguir sus inspiraciones, y por fin se resolvió á escribir y á repartir las instrucciones que ponemos á continuacion como documento curioso.

Decian así:

«Pedro Santana, libertador de la patria, general en jefe de los ejércitos, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica y presidente de la república.

»Señor general: Debiendo designar las personas que merezcan toda mi confianza para que impongan á las autoridades y personas notables del pais del resultado de las negociaciones que se acaban de celebrar con el gobierno de S. M. C., conforme con los deseos que siempre han manifestado los dominicanos, he resuelto encargar á V. para que desempeñe esta importante comision en la comun de su mando. Diga V. con franqueza á todos esos patriotas lo que el gobierno ha hecho y lo que definitivamente se ha convenido, de acuerdo con ese mismo pensamiento de los hijos del pais.

»1.° Que en vista de las grandes dificultades que se han tocado para consolidar el pais, contándose ya diez y siete años de luchas, durante las cuales se han agitado algunas revueltas internas, cuyas dolorosas consecuencias se hacen sensibles cada dia, el gobierno se ha visto en el caso de ocurrir cerca del de S. M. C. solicitando una proteccion eficaz que asegure la libertad adquirida, afiance la paz y el sosiego y garantice los derechos del pueblo dominicano.

»2.° Que las señaladas simpatías que naturalmente en todos tiempos ha tenido el pueblo dominicano por todo aquello que depende de España, y las que esta nacion ha manifestado constantemente por Santo Domingo, demandaban la necesidad de que ambas partes se entendiesen y llevasen á cabo una convencion que intimamente las estrechase.

»3.° Que atendiendo á todas estas razones, y con la seguridad de que los haitianos no desisten nunca de sus ideas de conquista y exterminio, á pesar de los esfuerzos hechos por las potencias mediadoras, el gobierno estableció sus proposiciones al gobierno de Madrid, basadas de este modo: proteccion directa y eficaz á la república dominicana, ó anexion de la antigua parte española de la isla de Santo Domingo como una provincia de España.

»4.° Que el gobierno de S. M., despues de haber estudiado, meditado y aun consultado las conveniencias de estas proposiciones, ha resuelto decidirse por la anexion, en vista de las dificultades que de ordinario ofrece un protectorado que no podia llevar el sello de la perpetuidad.

»5.° Que resuelta y decidida como está la anexion, por convenio de ambos gobiernos, no resta otra cosa que hacer que proceder á la declaratoria.

»6.° Que para que esta pueda llevarse á cabo con todo el órden posible, y que la expresion del pueblo dominicano sea libre, se tienen ya todas las órdenes convenientes para que vengan fuerzas de mar y tierra á protejer la manifestacion expontánea de los pueblos.

»7.° y último. Que las condiciones de la anexion son las siguientes:

»1.ª Que se conserve la libertad individual, sin que jamás pueda establecerse la esclavitud en el territorio dominicano.

2.ª Que la república dominicana sea considerada como una provincia de España y disfrute como tal de los mismos derechos.

»3.ª Que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes á la patria desde 1844, especialmente en el ejercito y que puedan prestarlo en lo sucesivo á S. M.

»4.ª Que como una de las primeras medidas mande S. M. amortizar el papel actualmente circulante en la república

»5.ª Que se reconozcan como válidos los actos de los gobiernos que se »han sucedido en la republica dominicana desde su nacimiento en 1844.

»Estas instrucciones, que deberá usted »hacerlas entender á las autoridades y »personas notables de esa comun, para »que sepan cuanto se ha pódido practicar en favor del pueblo dominicano, revelan las buenas disposiciones que el »gobierno de S. M. C. tiene por los hijos »de Santo Domingo.

»Yo me regocijo y enorgullezco al ver »coronada la obra de mis desvelos, al ver »asegurada la libertad, los derechos y las »garantias de mis compatriotas.

»Por tan halagüeño porvenir, felicite »usted en mi nombre á los patriotas de esa »comun, y asegúreles, que pueden siempre tenerme por el caudillo y guardian »de sus libertades. Dios guarde á usted »muchos años.—Santo Domingo, Marzo »4 de 1861.—Pedro Santana.—Señor general, Manuel de Regla Mota.—Baní.»

Estos apóstoles no conseguian casi nunca convencer los ánimos de los personales enemigos de Santana, y antes bien les daban un poderoso apoyo para su ódio; murmuraban, pero aun eso tenian que hacerlo con reserva y precaucion. Asi pues, los pueblos, los distritos y las provincias oyeron los rumores de la anexion, los unos con indiferencia, algunos con placer, otros con el terror que inspira el ruido que precede al terremoto, y no pocos como al clarin que incita al combate.

No asi solamente se procuró preparar el espiritu público para la publicidad del suceso, sino que tambien pasaron de la Peninsula á Santo Domingo algunos periodistas, y bajo el gobierno de Santana fundaron un diario que se llamó el *Correo de Santo Domingo*, cuyo principal objeto era españolizar la isla. Existia otro periódico titulado la *Revista Quincenal*, y tan pronto como quiso entrar en polémica con su nuevo colega, desapareció de la escena. Esto, no obstante, poco influia en el espiritu público la prensa, porque fuera de la capital y pocas más poblaciones, escasea la gente que sabe leer, y mucho más que logre periódicos y tenga aficion á leerlos. A las municipalidades se les exigia que extendiesen actas de adhesion á España, que debian firmar los principales de la comun, y no se resistieron; todas mandaron la suya con más expontaneidad ó con más reticencias, segun el espiritu de las corporaciones.

Lo que si tenia una verdadera importancia, en un país en que las armas ahogaban todas las demás profesiones, era ver á oficiales españoles mandando la ciudadela de la capital, y que al comandante de armas de la ciudad se le pusiera como adjunto un jefe de la misma procedencia, y que el coronel Fort, que habia adquirido buena fama de valiente con los voluntarios catalanes en la guerra de Africa, hiciera un llamamiento en Santo Domingo á todos los súbditos de su majestad cató ica, para organizar un cuerpo de milicias.

Es cierto que la anexion todavía no estaba publicada; pero no podrá negarse que todos estos actos demostraban, que ya era un hecho consumado.

Y el pais, no obstante, no daba muestra ninguna de que le interesara el suceso. Solamente un hombre, personal enemigo de Santana, fué bastante osado para arrojarle el guante; y sea que aprovechó aquella ocasion para ponerse de frente á su contrario, ó que realmente fuera bastante patriota para volver á luchar por la independencia de su patria, ello fué, que hizo una pública y solemne protesta contra el magnate que así disponia de los destinos y de la suerte del pais. Llamábase este sugeto Francisco Sanchez; era el mismo que con osadía inaudita habia, el 27 de Febrero de 1844, levantado la bandera dominicana contra los dominadores haitianos, coronando el buen éxito la causa que fué el primero en proclamar.

Pero ¿qué podia intentar el general Sanchez, contra su contrario en el período de su mayor poder?

Los generales de la república Sanchez, Mella y Cabral, tan pronto se apercibieron de lo que se intentaba, hicieron sus protestas y repartieron sus proclamas contra la anexion, no porque la juzgaran mala, pues ya queda consignado que Mella fué á Madrid á implorar proteccion de España, sino porque aquella era muy propicia ocasion de armar algun alboroto con que prosperar.

El primero de ellos que habia conmovido la parte española contra la dominacion de los negros, se fué á ellos implorando socorro contra el presidente Santana, porque traficaba con su patria, ó

contra los españoles si fueran á tomar posesion.

Este que parecia un absurdo en política, no es tan grande, si se explica, que los dominicanos hacia muy poco en una revolucion, ó lo que más pomposamente llamaron *movimiento combinado* entre los isleños, así de origen de la parte francesa, como de la española, contribuyeron eficazmente á derribar del poder al negro emperador Faustino Soulouque, y elevaron á la presidencia de la república al mulato Geff ard. Los hombres son hijos de las circunstancias, y se dejan ir á donde ellas los llevan. Ejemplos de semejantes anomalías ofrece la historia.

El cura Merino, enemigo sangriento y cabecilla cruel contra los franceses del gran Napoleon, durante nuestra guerra de la Independencia, entraba en España el año 1823, formando la vanguardia del ejército que conducia el duque de Angulema. Sanchez juzgó, y no se ha equivocado, que aquel nuevo poder prestaria de buen grado cuantos embarazos pudiera para estorbar la anexion, ó al ménos la pacífica posesion por España de la parte española, pues no podia ocultársele que se echaba un vecino peligroso, que cuando ménos habia de exigir de Haiti el saldo de una muy importante cuenta de límite que con Santo Domingo tenia pendiente.

VII.

CAYÓ LA REPÚBLICA.

Proclamacion de España en Santo Domingo.—La crísis.—Llegada de tropas. —Efecto con que en España se ha recibido la reincorporacion.—La oposicion al ministerio.

Santana comprendió muy pronto que urgia el caso y que no debia perderse la ocasion. Así, pues, cuando en 18 de Marzo de 1861 tuvo ya un ayuntamiento en Santo Domingo bastante adicto y todo preparado, expuso ante los concejales lo mismo que nadie ignoraba hacia varios meses, y siendo todos de una misma opinion como el presidente de la que dejaba de ser república, se extendió un acta de expontánea anexion. La torre del Homenaje arrió la bandera tricolor y fué reemplazada por el pabellon de Castilla con el saludo de 21 cañonazos. Las autoridades pasaron á la catedral, donde se cantó un *Te-Deum*. En aquel primer acto empezó ya el clero á mostrarse contrario á la dominacion española, y anunciaba la incesante guerra que habia de hacer.

Testigos imparciales aseguran que al ver flamear los castillos y leones, hubo un indescriptible entusiasmo en la capital. Acaso allí veia el comercio un risueño porvenir; tal vez el pueblo sano vislumbraba una aureola de órden y de paz; quizás los enemigos de Santana juzgaron que habia llegado el término de sus desmanes, y bien pudo ser el público regocijo el resultado de amaños oficiales; pero es lo cierto que ni en aquel dia, ni en los subsiguientes, en que se hicieron fiestas públicas, no dió Santo Domingo la menor prueba de disgusto por el cambio efectuado.

Lo mismo sucedió en las demás capitales de las provincias. En todas ellas se levantó pacíficamente la bandera española con más ó menos demostraciones de alegría; y circuló por toda la isla con rapidez eléctrica la gran novedad, y en nin-

guna parte se demostró material oposicion.

Solo entonces creció la incertidumbre de si España admitiria ó no lo que se la ofrecia; incertidumbre penosa para los interesados en el cambio y gente sencilla, como de halagüeña esperanza, para los que perdian en ello y se ocupaban de política.

Santana estuvo inquieto, hasta ver el desenlace de la comedia que representaba. A pesar de cuantas seguridades tenia, temió que cualquier imprevisto acontecimiento diera en tierra con su obra magna.

El gobierno de Santo Domingo dió cuenta de su paso á los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, pidiendo que fueran algunas tropas á tomar posesion de la isla, que se reincorporaba á su antigua madre patria.

Trascurrieron veintiun dias mortales, sin que apareciese por la costa de La Española el primer buque con tropa. Este plazo largo, eterno para situacion tan crítica, y que se deshizo pacíficamente, fué siempre el apoyo de los que más tarde tuvieron que sostener que la reincorporacion se hizo con expontaneidad; y en verdad sea dicho, que aquellos veintiun dias pacíficos en un pais tan avezado á las revueltas, enarbolado un pabellon que destruia la república, han equivalido á todo un sufragio universal.

No podia ocultársele á Santana como á sus enemigos, que aquel interregno era la crísis más decisiva para el pais. Seguramente que si al fondear las primeras fuerzas españolas en la rada de Santo Domingo, se hubieran encontrado con algun movimiento repulsivo, no hubieran aceptado la reincorporacion; pero ello es positivo, que para desgracia de todos los agitadores nada pudieron hacer.

Mucha debia ser la incertidumbre que agitaba al general Santana, pues al ver arribar al puerto al primer batallon, exclamó con muestras del mayor júbilo: «¡Ya cantó mi gallo!» frase pobre y vulgar en boca de un presidente en circunstancias normales; figura retórica, magnífica en tan solemne ocasion, pronunciada por el personaje que la dijo.

De Puerto-Rico llegó á Santo Domingo el primer batallon, y á los pocos dias entraron otros dos, procedentes de la Habana.

Al ver que dos capitanes generales se desprendian de las tropas que la nacion les habia encomendado, para la defensa de las Antillas españolas, debia inferirse que procederian conforme á instrucciones superiores; pero el tiempo aclaró, ó á lo ménos, el general Serrano manifestó en el largo discurso que pronunció en el Senado, el 23 de Enero de 1865, que la remision de tropas á Santo Domingo, al tener la noticia de un pronunciamiento por España, ha sido un acto expontáneo suyo, y que para llevarle á cabo, y valiéndonos de sus mismas palabras, «vaciló, titubeó, pasó grandes »amarguras y grandes dolores; y estas »amarguras, y estos dolores, y estas pe»nas, escritas están en las comunicacio»nes que mandó al gobierno de S. M.»

Segun confesion propia del general Serrano, ninguna dificultad, esto es, ninguno de los inconvenientes que por entonces conoció traia consigo la anexion, ha ocultado en la comunicacion que puso al gobierno de S. M. Y por si no era bastante el informe que daba sobre tan importante acontecimiento, mandó á Madrid un Ayudante de toda su confianza, para que allí, tambien de palabra, explicara más claro, si era necesario, las ideas que consignaba en su escrito.

España recibió la noticia de tal acontecimiento, como la niña que recupera una muñeca.

Las córtes se hallaban cerradas; pero tal era la unanimidad de la prensa periódica de todos los partidos, que para saber y conocer perfectamente el sentimiento público no se necesitaban los cuerpos colegisladores; cuando desde los periódicos absolutistas hasta los periódicos democráticos victoreaban la noticia de la anexion; cuando todos si algo hechaban en cara al gobierno, era que dudaba, que vacilaba; cuando se hablaba de la gloria de España, de los intereses comerciales de España, del porvenir de España y todo eso aplicándolo á la reincorporacion y á la conservacion de Santo Domingo; cuando esto se hacia por toda la prensa sin distincion de colores, que conocia los sucesos como los conocia el gobierno, porque se habian hecho públicos, bien puede decirse, sin temor de equivocarse, que el sentimiento casi unánime de la nacion española, con exclusion de algunas individualidades, era el creer que la reincorporacion de Santo Domingo, debia considerarse como un fausto suce-

so en el reinado de doña Isabel II.

Con una prontitud sorprendente que parecia tenerlo todo dispuesto; con tan inusitada rapidez que no daba lugar á confrontar fechas, que no satisfacia las dudas, se recibió la anhelada contestacion de la Peninsula, sancionando el pronunciamiento anexionista, y el general Santana tuvo una carta del general O'Donnell, que se hizo vulgar y se la bautizó con el nombre de los cinco artículos, en que se concedia todo lo que podian apetecer los dominicanos, en que se trazaba la linea de conducta que habia de seguir el gobierno español, y las garantias de los anexionados.

Copiamos aquí literalmente los artículos de la carta:

«1.° No habrá jamás esclavitud.

«2.° Leyes especiales, sabias y justas, »que aseguren todos los derechos, que »garanticen la propiedad, indicando que »se iba á llevar á Santo Domingo el siste»ma que estaba vigente en Cuba y Puer»to-Rico, el que indudablemente ha pro»ducido ese estado de brillantez en que »se hallan.

»3.° Una política liberal y expansiva, »al resolver las cuestiones prácticas en »los diversos ramos de la administracion, »haciendo todo lo posible para respetar lo »existente, en lo religioso, económico y »judicial, por las condiciones especiales »de un pueblo que ha gozado de indepen»dencia en un largo período. Proteccion »del gobierno español á todos los que se »han distinguido en la anexion y comple»ta imparcialidad y justicia, en la provi»sion de empleos y destinos públicos.

»4.° Reconocimiento de los actos que »se han realizado por los gobiernos que »se han sucedido en la república domi»nicana, desde su independencia.

»Y 5.° Consolidacion de la Deuda pública.»

Consumado su gran pensamiento, Santana elevó á S. M. la siguiente exposicion:

«Señora: El pueblo que con el inmor»tal Colon levantó en La Española el es»tandarte de Castilla; el que más tarde »reconquistó su antigua nacionalidad y »devolvió á la corona de España, la perla »de que la habia privado el tratado de »Basilea; el que despues fué arrancado, »á su pesar, de los brazos de la patria, »que siempre habia mirado como madre »amorosa, para ser entregado á un yugo »opresor que tomó á empeño destruirlo; »el que con heróico valor sacudió ese »yugo y reconquistó su libertad é inde»pendencia; el que, en fin, os debió un »lugar entre las naciones como poder so»berano, viene hoy, señora, á depositar »en vuestras manos esa soberania y á »refundir en las libertades de vuestro »pueblo las suyas propias. El pueblo do»minicano, señora, dando suelta á los »sentimientos de amor y lealtad, tanto »tiempo ha comprimidos, os ha procla»mado unánime y expontáneamente por »su reina y soberana, y el que hoy tiene »la insigne é inmerecida honra de ser el »órgano de tan sinceros sentimientos, »pone á vuestros piés las llaves de esta »preciosa antilla. Recibidlas, señora; ha»ced la felicidad de ese pueblo que tanto »merece; obligadle á seguir bendicien»doos como lo hace y llenareis la única »ambicion del que es, señora, de V. M. »el más leal y amante de vuestros súb»ditos.

»Santo Domingo y Marzo 18 de 1861.— »firmado.—Pedro Santana.»

Si precipitacion mostró Santana en consumar su proyecto, no más despacio andaba el gobierno español, tomando de aquí pretexto, los adversarios politicos, para hacerles más tarde grandes cargos y para querer imponerle una responsabilidad grande.

El gobierno, que sin duda procedia con el más desinteresado y patriótico deseo, manejó mal este negocio, que luego se vió, como estaba previsto, que era el peor negocio que jamás dos naciones habian tratado.

Cuando se abrieron las Cámaras habian trascurrido ya varios meses del acto de la anexion, y los senadores y diputados aprobaron el hecho *como consumado.* Pero ni la prensa ni los Cuerpos colegisladores perdonaron el desacato, y siempre que han tenido proporcion se lo arrojaban al rostro al mismo ministerio O'Donnell. Decia más tarde un senador:

«La cuestion de Santo Domingo ha sido »debatida en la imprenta, en todos los »terrenos posibles; pero hablando en ex»tricta verdad, esta es la primera vez que »se trata en el Parlamento. ¿Y por qué es »esto? Fuerza es decirlo; porque la cues»tion se presentó á las Córtes por vez pri»mera de un modo, que era contrario á lo »que se deberia haber hecho en un gobier»no representativo, y que hacia de todo

»punto imposible la discusion sobre el primer hecho de la reincorporacion de Santo »Domingo. ¿Qué podia decirse, señores »senadores, cuando el gobierno de S. M. »presentaba el proyecto de ley para que »las Córtes declarasen reincorporada á »España la isla de Santo Domingo, y »esta reincorporacion era un hecho consumado? ¿Podian los señores senadores »y diputados que creyesen que aquello »era un hecho desgraciado para España, »que temiesen que la anexion no hubiese »sido tan general y tan expontánea como »fuera de desear, podian manifestar esta »opinion, cuando ya la bandera española »tremolaba sobre los muros de las ciudades de Santo Domingo y se habia declarado españoles á los dominicanos? Lo »más que cabia era emplear la fórmula »que usaba el Sr. Pacheco y á que se refería el Sr. Calderon Collantes: «Si la »anexion de Santo Domingo ha sido general, la apruebo; pero si no, seria un »cargo gravísimo para el gobierno.»

Otra de las acusaciones que se hacian al ministerio O'Donnell, por la infortunada anexion, era que la habia hecho, sin que oficialmente tuviera parte en ella el Senado dominicano y á ella contestaban siempre los aludidos, con las actas y con los veintiun dias que tremoló pacificamente el pabellon español, sin un soldado de la reina en la isla. Veamos como elude aquel cargo el Sr. Posada Herrera, ministro de la Gobernacion en 1861. Decia en la sesion del Congreso del 10 de Febrero de 1865:

«¡Hay españoles que dicen que nos falta el voto de un Senado liliputiense, »ciertamente liliputiense, que debia haber en aquella república, y se olvidan »del voto de todo un pueblo, manifestado »en medio de tantas calamidades interiores, de tanta sangre derramada, de tantos sacrificios! ¡Se olvidan de este voto »unánime que reconoce todo el mundo, »que reconocen aun los que más interés »tenian en no reconocerlo! Todas las naciones, todos los periódicos, los mismos »Estados-Unidos, no han podido ménos »de confesar la verdad y de reconocer que »la anexion habia sido completamente libre y expontánea. ¡Y hay aquí español »que dice que faltaba el voto del Senado!

»¡Ah, señores!

»Seis jueces, Boabdil, los compra al oro,
»mas no puede comprar al pueblo entero.

»¡Que faltaba el voto de los senadores! »Y además de todo, firmaron las proclamas y las actas de anexion de aquellos »países.»

Ello fué, que la España con la anexion consumada, adquirió una nueva provincia en las Antillas. Hasta qué punto fué valiosa, quedará evidenciado en los siguientes capítulos.

Consignaremos aquí para mejor inteligencia, que el general que dejaba la presidencia de la república, quedaba nombrado capitan general de Santo Domingo por la reina de España, que á la vez le concedió una pension vitalicia y muchos honores.

VIII.

LAS PRIMERAS INSURRECCIONES.

La sublevacion de Moca.—El general Suero.—Fusilamientos por Santana.—Invasion del general Sanchez.—Las tropas en Azúa.—La batida.—Fusilamientos en los cercados.

Santana, muy satisfecho de su obra, no ha podido gozarla pacificamente: él se obstinó en demostrar que la reincorporacion era expontánea y unánime; pero el tiempo y los acontecimientos tuvieron la pertinacia de desmentirle.

Y hasta un diputado en las Córtes dijo: «Empiezo diciéndoos que la anexion no »fué obra nacional en Santo Domingo; »que no fué un acto libre y expontáneo de »aquel pueblo, no; fué la obra de unos »cuantos hombres, cuando más de un

»partido. ¿Quereis la prueba de esto? Dos »meses antes de verificarse la anexion, »ya un general de la república dominica»na, protestaba contra ella, el general »Mella. ¿Quereis otra prueba? La reincor»poracion se verificó el 18 de Marzo y el »6 de Abril el general Cabral, daba una »proclama contra la reincorporacion.» Y no solamente quedaron las cosas en meras protestas verbales y escritas, pues este es el sistema de todos los revolucionarios, que siempre tantean el vado antes de lanzarse al rio.

Muchos años hacia, que en Santo Domingo era pública la existencia de un club de conspiradores, bajo los estatutos de la masoneria, de que era gran maestre el mismo presidente de la caida república. A favor de la especial organizacion de esta sociedad, se conspiraba en las lógias contra Santana.

Creyendo los conjurados, que habia necesidad para su objeto, de hacer alguna demostracion de disgusto contra el órden de cosas establecido, acordaron promover una asonada, en cualquier punto lejano de la capital y del inmediato alcance de su antiguo jefe y el punto elegido fué la ciudad de Moca.

Allí gobernaba en nombre de España el general de las reservas, Sr. Suero, cuya lealtad nunca fué desmentida, y hasta selló con su sangre sus juramentos de adhesion á España, dando por fin su vida en defensa de los derechos de su reina.

Reunidos como doscientos conspiradores, sorprendieron fácilmente la guardia del principal, compuesta de 16 números, hijos del pais, y que no todos eran ajenos á la conjuracion.

Tan pronto como Suero tuvo noticia de lo acontecido, regresó á Moca; entró con sigilo en su casa, que estaba en un extremo de la ciudad. Allí su familia le dió cuantas noticias necesitaba para informarse bien de los sucesos, y se dirigió solo y disfrazado hácia el principal, para oir y hallar á los insurrectos.

Era Suero un mulato alto y fornido, de mucho valor y de gran reputacion entre los suyos. Con la satisfaccion de su propia superioridad, tuvo la audacia de mezclarse entre los conjurados, oyéndoles sus planes y conversaciones de confianza. Descubierto al fin, le atacaron, haciéndole una gran herida de machete en la frente, y se trabó una horrible lucha; pero al oirse su voz, se difundió el terror entre ellos, y de una manera inexplicable terminó el motin, que tenia por objeto sublevar el pais en masa, contra la obra de Santana.

Cuando llegó á éste la noticia de tal acontecimiento, le causó mucho pesar, y le dió la mayor importancia. Comprendió que sus adversarios empezaban á ensayar los medios de desprestigiar la reversion; quiso tener los hilos de la trama y al efecto se puso en marcha con tropas del Seybo, las más adictas del pais, y llegó á Moca. Inquirió con todo ahinco el misterio que encerraba aquel suceso, al parecer insignificante, pero muy grave en el fondo, pues consideraba que aquellos hombres, que proclamaban una cosa que habia dejado de existir legalmente y que asi se atrevian á contrariar el órden de cosas y el poder de la nacion española, no podian estar solos, por más que hubiesen sido abandonados.

Sus indagaciones motivaron algunos fusilamientos, dictados más que por la razon de la justicia, por su rencor.

En su escursion á Moca habia recogido cuantas noticias podia desear sobre los planes de sus adversarios, y regresó á Santo Domingo, segun opinion de sus amigos, fatigado, no del viaje, sino de la carga del mando, que si bien le era hacia tiempo pesada, se le hacia insoportable, por la negra ingratitud con que sus paisanos pagaban sus desvelos, y quizás tambien por las restricciones que á sus actos de mando le ponia el gobierno.

En la noche del 30 de Mayo, se supo en Santo Domingo, que por la frontera habian entrado buen número de emigrados, proclamando la república con las armas en la mano.

Aquello era otro ensayo de los descontentos.

Sabia Santana por experiencia, que la manera más eficaz y pronta de acabar con esos amagos de guerra civil, es buscar á los insurrectos sin tregua, perseguirlos sin descanso y atacarlos sin piedad. No importa en esos casos la nota de cruel, pues es más la sangre que se economiza, que la que pueda derramarse por este medio.

Con tal actividad se dispuso todo para ir á la frontera, en busca de los rebeldes, que en la tarde del 31, embarcaron todas las tropas españolas que habia en la capital, constituyendo una brigada al mando del señor brigadier Pelaez, y á la

mañana siguiente salieron por tierra las del país, á las órdenes del general don Antonio Abad Alfau, que en Azua debia tomar el mando de todas ellas y mandar en jefe las operaciones.

El dia 4 de Junio se reunieron en la ciudad de Azua las dos columnas, siendo ya públicas las noticias que se tenian del enemigo.

D. Francisco Sanchez, aquel general que siendo muy jóven habia sido el primero en sublevar el país contra la dominacion haitiana; el que habia protestado contra la reversion, y que era enemigo irreconciliable de Santana, reunió en la vecina república cuantos fugitivos y emigrados dominicanos pudo, y con ellos, en numero de unos quinientos, bien armados, pasó la frontera. Llegaron á un pueblecito llamado los Cercados, que ocuparon, como así mismo á *Las Matas*; vagando por aquellas cercanías al parecer sin objeto, causando toda clase de perjuicios y estorsiones á los pacíficos habitantes de los conucos por allí esparramados.

El general de las reservas Sr. Pueyo mandaba en aquel distrito, teniendo su residencia en San Juan de la Maguana; solo podia disponer de 120 hombres para contener á los invasores, si se resolvian á ir á atacarle, como lo habian anunciado. Con este motivo pidió repetidas veces auxilio á las fuerzas que al parecer habian ido para sacarle de aquel conflicto.

Veinte dias duró aquella situacion sin que el general Alfau saliera de Azua para batir á un enemigo que á favor de la impunidad podia crecer y organizarse.

Hubo entonces un pensamiento, que fué lástima en verdad que no se siguiera invariable en tantas otras ocasiones. La tropa española no debia atacar á los del país y si habia llegado embarcada hasta Azua, fué creyendo como se habia dicho, que la invasion era extranjera; pero al ver que los que así obraban eran dominicanos, y que rencillas y resentimientos personales anteriores á la anexion daban lugar á las escenas que Sanchez hacia representar, se decidió que se arreglasen entre sí los del país.

Al efecto, el general Alfau convocó las milicias, pero este remedio, sobre ser lento, era ineficaz, pues los individuos que habian sido licenciados definitivamente como consecuencia de la anexion, ó no querian volver á las filas, ó si lo hacian, era con ánimo de desertarse en primera oportunidad.

Entre los oficiales que se habian mandado de la Península á Santo Domingo, antes de la reincorporacion, se hallaba D. José Gafas, á quien se habia comisionado para que organizase é instruyese con naturales del país una compañía de cazadores, lo que efectuó en poco tiempo con notable éxito. Con ella habia ido acompañando al general Alfau, quien la mandó salir en auxilio del general Pueyo. Componíase la compañía de 70 hombres y cuatro oficiales españoles de la misma procedencia que su capitan.

Este fué todo el poderoso refuerzo que se mandó á Pueyo, pues la expedicion dispuesta en Santo Domingo con tan recomendable actividad, fué para estacionarse á 35 leguas de la frontera.

Con este empezó la gran série de desaciertos, que de uno en otro dieron despues lugar al abandono de la isla.

La marcha del Sr. Gafas se hizo con grandes dificultades por el mal estado de los caminos y por la crecida de los rios. A orillas del Yaque se reunió su compañía con un batallon de 400 plazas dominicanas, que habia podido reunir el coronel de las reservas Sr. Ramirez, y que hacia dias se hallaba allí acampado, porque el rio no daba paso, ó más bien, porque los indígenas iban de mala gana y decian que no se atrevian á vadearlo. Allí pasaron cinco dias. Situacion tan embarazosa era insostenible.

El Sr. Gafas quiso salvar aquel obstáculo con su gente, penetrado de la conveniencia de llegar pronto á San Juan, y dió el ejemplo lanzándose al rio con sus oficiales. Aunque la prueba fué negativa, pues arrastrado el capitan por la corriente, estuvo á punto de perecer; al fin los cazadores pasaron á la otra orilla, sin quedar ni uno.

En vista de aquel ejemplo, el coronel Ramirez abarcó en su imaginacion las consecuencias que podria traerle el quedar allí estancado con su gente, en ocasion en que el general Pueyo y la provincia habian menester tanto de sus soldados. Entonces los exhortó, y arrojándose el primero al agua, pasó á la opuesta orilla á la que solo ochenta hombres le acompañaron. Indignado al ver la cobardía de los que no osaron pasar, continuó su marcha.

Las dos pequeñas columnas llegaron á

San Juan á tiempo de salvarle todavía; pero sus moradores se habian refugiado en el monte, temerosos de los excesos de la faccion, que amenazaba invadir el pueblo.

Dicho refuerzo no podia ser más oportuno, pues todo lo que Pueyo habia podido juntar, eran cincuenta hombres, además de unos setenta que andaban de servicio de avanzadas. Con su llegada determinó tomar la ofensiva, saliendo á batir al enemigo que se hallaba ya á dos leguas de San Juan, animando esta resolucion los oficiales españoles.

Avanzó el general una legua hácia Las Matas, hizo alto, revistó su exíguo ejército, y ya se disponia á situar su gente en actitud de combate, cuando recibió un pliego del general Alfau, en que le ordenaba no tomara la ofensiva sin nuevo aviso. Pero el destino habia dispuesto las cosas de otro modo. Las descubiertas ó avanzadas que tenia Pueyo, dieron con los sublevados, cayeron sobre ellos, los aturdieron y sorprendieron de tal manera, que creyéndose acosados por todas las fuerzas que habian salido de Santo Domingo, huyeron á la desbandada, dejando 21 prisioneros, la mayor parte heridos, y entre ellos el general Sanchez, su jefe, tan temible para Santana.

Allí terminó realmente la campaña, si bien en la fuga del enemigo se le hicieron algunos descalabros, cerca de Haiti, donde corrió á refugiarse.

Los prisioneros fueron conducidos á San Juan, á donde se trasladó el general Alfau con su estado mayor y cuatro compañías del batallon de la Corona. Se hizo la parodia de un consejo de guerra, y por más que los reos y el mismo general Sanchez pidieron como gracia especial, ser defendidos por oficiales españoles, no hubo compasion y fueron sentenciados á muerte, ejecutándose la sentencia con circunstancias repugnantes, pues unos fueron muertos á tiros, otros á palos y otros á machetazos, de cuyo horroroso atentado protestó enérgicamente el comandante de la Corona, D. Antonio Luzon, que se retiró con su fuerza para no autorizarlo con su presencia. A propósito de esto dijo el general Concha en el Senado: «A poco tiempo de la reincorpo- »racion de España á Santo Domingo, que »tuvo lugar en Marzo del 61, verificóse »una sublevacion contra el general San- »tana; fué reprimida y dos meses despues »ocurrió otra en San Juan, la cual no »debió ser de poca consideracion, cuando »se fusilaron más de quince personas »comprometidas en ella, y se fusilaron de »una manera, que dió lugar y con razon á »graves altercados entre el Sr. Pelaez, »segundo cabo de la isla, y el general »Santana, porque aquellos fusilamientos »se hicieron como si no imperase allí la »justicia, como si no rigiesen allí las le- »yes que protejen la vida del hombre. »Los fusilamientos se hicieron por el sis- »tema antiguo de la república, y eso que »entonces el general Santana no era el »jefe del Estado, sino capitan general en »nombre de S. M. la reina. Pero de todos »modos, eso prueba que la sublevacion »debió ser de consideracion, cuando dió »lugar á los sangrientos sucesos á que »me he referido.»

Aquello, sin embargo, no fué sublevacion, fué nada más que la invasion de unos cuantos emigrados que vinieron desde Haiti á probar fortuna, y la tuvieron tan negra, que ni el país respondió á su llamamiento, ni tuvieron otro remedio que volver al extranjero los que pudieron escapar.

La gran conspiracion que por entonces se fraguaba en las lógias masónicas, no habia madurado y el suceso que acabamos de describir, lo mismo que el de Moca, eran tan solo chispas desprendidas del fuego recóndito que se atizaba.

IX.

RELEVO DEL GENERAL SANTANA.

Su exposicion.—El general Rivero.—Mejoras del pais.

Las dos sublevaciones que van referidas y que han ensangrentado á Moca y San Juan; el empeño con que los enemigos de Santana propalaban la falsa noticia, de que si habia hecho la anexion, fué con el fin de perpetuarse en el mando de la isla; la oposicion que mostraba el pais á sus mejores disposiciones, hizo que él mismo se cansara de tan ingrata lucha, y que el gobierno de Madrid, accediese á sus reiteradas instancias de dimision.

He aqui, como un documento curioso para la historia, la comunicacion del general Santana al ministro de la Guerra y Ultramar, presentando su dimision:

«Excmo. señor: Al manifestará S. M. la »reina nuestra señora, en la carta que »tuve la honra de dirigirle en Agosto del »año próximo pasado, que para decidir la »cuestion de conveniencia, de estrechar »los lazos que hubieran de unir á este »pueblo dominicano á la madre patria, se »tuviese en cuenta el estado valetudina»rio en que me encontraba, presentia ya, »que mi salud no me permitiria prolon»gar por largo tiempo, los esfuerzos que »el bien de los pueblos exigía de mí. No »era, en efecto, un vano temor. Apenas »ha trascurrido año y medio, cuando ya »se han hecho tan tenaces mis dolencias, »que no me permiten un momento de »descanso. Por fortuna, la Divina Provi»dencia oyó mis ruegos; por fortuna la »excelsa reina de Castilla se dignó escu»char mi voz, y de hoy más, todas mis »inquietudes han cesado, todas mis zo»zobras se han calmado. El cetro de doña »Isabel II guarda el pais, y yo puedo ba»jar tranquilo á la tumba, sin temor de »legar á los hijos de este suelo las even»tualidades de la guerra civil, ni la per»pétua lucha con Haiti.

»Una administracion fuerte y bien or»denada, extiende su accion por todo el »país y le promete mejorar su condicion. »Fuerzas de mar y tierra, y más aun las »glorias que en todas partes adquiere la »nacion, lo garantizan de las amenazas »exteriores; todo, pues, ha variado; todo »ha mejorado; todo, en fin, ha adquirido »ese carácter de progreso que asegura un »porvenir venturoso.

»¡Yo, solo yo, soy el que paga el justo »tributo á nuestra débil naturaleza! Mis »años y mis dolencias, Excmo. señor, »han venido aumentándose, hasta hacer»me imposible la continuacion de un ser»vicio sedentario, que aumenta las últi»mas. De largo tiempo atrás los hombres »del arte y la experiencia me habian he»cho conocer, cuán nocivos me eran los »cuidados del mando y las fatigas del des»pacho de los negocios públicos. La na»cion habia reformado, á ruego mio, su »pacto fundamental, creando una vice»presidencia que me permitiera retirarme »á buscar en el aire libre de los campos »y el ejercicio de la vida privada, una »salud que no alcanzaba en el del poder, »y solo de ese modo he podido prolongar »una vida que las adjuntas certificaciones »prueban hasta cuanto está amenazada. »Pero hoy que los nuevos deberes que »me ha impuesto la investidura que debo »á la munificencia de mi soberana, me pri»van de aquel recurso, mi salud decae,

»mís fuerzas se abaten, y mí vida está »muy amenazada.

»Mi deseo, Excmo. señor, esservir á mi »reina, serle útil todavía, y hasta tanto »que no le haya pagado, si es que pagar»se puede, la inmensa deuda que la gra»titud me ha impuesto por los multipli»cados favores con que he sido colmado. »Pero para poder hacerlo de una manera »eficaz, es menester que recupere el vigor »perdido; es preciso que me recobre de »esas dolencias corporales, que hoy me »inutilizan; y esto, Excmo. señor, en la »libertad solo de la vida privada puedo »conseguirlo. El ejercicio contínuo á ca»ballo y la carencia de toda preocupacion »de mando, es el único remedio conocido »para mis crecientes padecimientos.

»Respecto de ellos, aun podré, bajo las »órdenes de un digno capitan general, »ser útil, para cuando sea necesario, un »hombre de accion, que desea derramar su »sangre en defensa de los derechos de su »reina.

»La menor perturbacion del órden ó »una amenaza extranjera, me hallarian »siempre pronto á obedecer la órden del »jefe que me ordenase contenerlas, así »como á prestar cualquier otro servicio »que se exigiera de mí.

»Por todas estas razones, debo con»cluir rogando á V. E. se sirva impetrar »de S. M. la gracia de admitir la dimision, »que respetuosamente le presento, del »cargo de capitan general de esta isla, y »permitirme descansar en el seno de mi »familia, los cortos dias que la Divina Pro»videncia se sirva contarme.

»Dios guarde á V. E. muchos años.— »Santo Domingo 7 de Enero de 1862.— »Excmo. Sr.—Firmado.—Pedro Santana. »—Excmo. señor ministro de la Guerra y »Ultramar.»

Al aceptar S. M. esta dimision, como recompensa de los importantes servicios prestados por el general Santana, y en señal del aprecio con que le distinguia, le confirió el título de marqués de las Carreras.

Para el cargo de gobernador capitan general de Santo Domingo, fué nombrado el teniente general D. Felipe Rivero y Lemoyne.

La eleccion no podia ser más acertada. El general Rivero estaba muy acreditado en su muy larga carrera militar, y en los altos puestos que habia desempeñado siempre con mucho celo, tino é inteligencia. Habia tambien hecho la campaña del continente americano, y ya conocia las necesidades como las exigencias de las colonias. Santana debia conceptuarse de enhorabuena, porque venia un sucesor con quien podia entenderse á media palabra.

El antiguo presidente, al descender del poder, podia efectuarlo con el placer de verse cargado de honores y riquezas, pues prescindiendo de cuanto hubiese podido adquirirse en el curso de su vida, no podia ménos de quedar contento de la real munificencia, que le señalaba doce mil pesos fuertes anuales y vitalicios; cosa de que no hay ejemplo, y los honrosos títulos de marqués de las Carreras y senador del reino.

Dejaba el poder Santana con otra satisfaccion. Como fruto de la anexion por él iniciada y llevada á cabo, dejaba planteadas las reformas que juzgó convenientes para su país. Ya estaba completamente en práctica el sistema gubernamental que pareció el más conveniente, quedaba organizada la administracion y se habia establecido en Santo Domingo una audiencia y un personal de justicia enteramente igual ó conforme al que habia en Cuba y Puerto-Rico.

X.

OBSTÁCULOS PARA CONSOLIDAR LA ANEXION.

Las mejoras planteadas.—Recriminaciones.—Preponderancia de la gente de color.—La masonería.—Los protestantes.—La poligamia.—El código.—El clero.—El papel moneda.

El gobierno español que habia sancionado la reversion de Santo Domingo, miraba con el mayor cariño á la hija extraviada que le habia entrado por las puertas de su casa. Con la mejor intencion, digna de mejor éxito, puso en planta cuantas mejoras juzgó convenientes. El tiempo de la última dominacion fué muy corto para que haya podido regenerarse un país tan dislocado, contribuyendo tambien á ello, los disturbios y obstáculos que promovieron sus naturales.

Hubo tal vez poca fortuna en plantear la nueva administracion; acaso fué un mal dotar al país de muchas mejoras para que no estaba preparado; pero al fin, si al gobierno se le acusa de poco feliz, no es de ningun modo culpable.

Estableció en Santo Domingo un gobierno independiente, nombrando capitan general á Santana. Se aplicaron á Santo Domingo todas las leyes de que carecia, dejando, sin embargo, el Código civil y las legítimas costumbres de sus tribunales. Se crearon cinco juzgados de primera instancia y una audiencia para la administracion de justicia. Se establecieron ayuntamientos en las cabezas de provincia y juntas municipales en los pueblos de menor importancia.

Se habilitaron como abogados los defensores públicos que no tenian más título que un exámen en la córte suprema de justicia; se nombraron empleados en la secretaría del gobierno, administracion de correos y de rentas, á todos los dominicanos que tenian aptitud y conocimientos para ello; se autorizó al gobernador superior civil para que confiriera destinos hasta de 800 duros, que naturalmente habian de recaer en los habitantes de aquella comarca; se mandó construir un camino entre Santo Domingo y Samaná, y un telégrafo al mismo tiempo; se nombró un inspector de obras públicas para que propusiera inmediatamente las más necesarias; se envió un comisario régio de Hacienda para que organizase la administracion económica é hiciera una conversion del papel moneda; se mandó al regente de la audiencia, que informase acerca de la administracion de justicia y del estado de la iglesia; se aprobaron ciertas franquicias de derechos arancelarios; se acordó formar presupuestos; se aprobaron, con carácter de interinas, las tarifas de Cuba, en todo aquello en que fuesen más beneficiosas que las de la antigua república; se pagaron por el Tesoro hasta los gastos de carácter municipal y se hizo saber á la intendencia que el gobierno, para fomentar la produccion, compraria 30 ó 40.000 quintales de tabaco cada año.

Se recogió el papel-moneda, que era la gangrena de la república; se estableció la completa igualdad de derechos entre todos los habitantes de Santo Domingo, declarándose que jamás se estableceria la esclavitud bajo ninguna forma; se reco-

nocieron los grados militares de la antígua república, encargando á una comision la clasificacion, y dando á todos pensiones proporcionales á sus categorías; se concedió el estudio de un camino de hierro desde Santiago de los Caballeros hasta donde empieza á ser navegable el Yuna, y se determinó estudiar el curso de este rio hasta Samaná, para facilitar el comercio y la exportacion; se concibieron cuantos proyectos podian dar vida á aquel país, que por tantos años habia estado sufriendo la emigracion, la dictadura, la guerra y la miseria.

¿Y qué fruto recogió el gobierno de la reincorporacion, y España de tantos afanes y dispendios? En la Península las recriminaciones y en las Antillas la ingratitud.

En corroboracion de esto pondremos á continuacion un fragmento del discurso que pronunció en el Senado un ministro de la corona:

«Cuando la reincorporacion de Santo »Domingo, se habló mucho de la riqueza »de aquella isla, y se ponderó muchísimo »lo que España podria obtener de su po»sesion; pero despues la experiencia ha »venido á poner de manifiesto, que tales »afirmaciones carecian completamente de »fundamento. La verdad es que aquel »país, aquel suelo, en extremo fértil no »puede producir nada sin brazos, y esos »brazos faltan. La verdad es, que si para »hacerlo producir se hubieran gastado »allí, como era necesario, cuantiosas su»mas, á España se le hubiera podido ha»cer un gravísimo cargo, porque tenien»do todavía improductiva una inmensa »extension de terreno en Cuba y Puerto-»Rico, acudiamos á hacer fructíferos otros »ménos importantes. Esto sin considerar, »que no habiendo encontrado todavía me»dios para hacer fructíferos los terrenos »incultos de Cuba y Puerto-Rico, ¿cómo »habiamos de encontrarlos para Santo »Domingo?

»Tan cierta es la escasa produccion de »la isla de Santo Domingo, que desde el »momento de su reincorporacion ha pe»sado como una carga sobre el Tesoro de »España, y puede asegurarse que es la »causa principal del déficit que venimos »experimentando. El último presupuesto »de Santo Domingo ascendia á la respe»table suma de 74 millones de reales, y »esto sin atender en manera alguna á las »necesidades de aquel país, ni procurarle »modo alguno de prosperar, pues des»graciadamente despues de haber gasta»do tanto dinero, el dia que lo dejemos »no quedará ni un kilómetro de camino »hecho. Si se hubiera atendido á la pros»peridad de aquel país y á llevar allí con»diciones del desarrollo de la riqueza, es »indudable que el presupuesto de Santo »Domingo hubiera ascendido á cien mi»llones ó más.

»En cuanto á las ventajas que el co»mercio español ha obtenido con la ane»xion de esa isla, yo pregunto: ¿qué es lo »que el comercio ha conseguido con ese »suceso? Llevamos cuatro años de poseer »la isla de Santo Domingo y creo que no »hayan llegado á cuatro buques, los que »de la península han ido á aquel país. Yo »no tengo noticia más que de dos que »fueron desde Palma de Mallorca; pero »les fué tan mal en la expedicion, que no »encontrando nada que traerse, consu»mieron allí todo el presupuesto de viaje »y desde entonces no ha vuelto á salir »ningun barco de Palma de Mallorca para »Santo Domingo. De manera que tene»mos, que tampoco el comercio ha gana»do nada, absolutamente nada, con la »posesion de Santo Domingo, como nada »han ganado nuestros buques de guerra. »No quiero decir más sobre este punto.»

El carácter dominicano que se ha formado en diez y ocho años de guerra intestina y de guerras extranjeras, poco dispuesto por consiguiente á la obediencia; la ignorancia de los hombres del campo respecto de las intenciones del gobierno español, ignorancia hábilmente explotada por los enemigos; la idea absurda muy vulgarizada allí entre ciertas personas, de que España iba á volverlos á la esclavitud y los iba á mandar á Cuba; la idea de que el gobierno español no les perdonaría nunca ninguna rebelion, ningun acto de desobediencia; todas esas cosas reunidas, han tenido una influencia bastante considerable en el nacimiento y en el desarrollo de los tristes sucesos que han ocurrido.

Todo esto eran obstáculos en que tropezaba la anexion, y además habia otros que sin desearlos nadie, se presentaban como intereses encontrados, que establecian la pugna entre ciertas clases del país y los nuevos huéspedes.

El señor brigadier Buceta, á quien injustamente se acusó de haber dado lugar á la insurreccion con su conducta, buscó

en su defensa las verdaderas causas que á su juicio la precipitaron, y de su escrito vamos á tomar varios pensamientos.

La miseria con todas sus consecuencias, era comun en todas las clases de la sociedad, y como las excepciones eran en corto número, no se avergonzaban de la desnudez; pero despues de la llegada de nuestro ejército, en presencia del lujo comparativo que ostentaban sus individuos, los dominicanos se sintieron por primera vez humillados, y aunque las causas que habian producido aquel sentimiento, eran naturales y hasta inevitables, no por serlo dejaron de ocasionar en algunos de aquellos, el arrepentimiento de haber cooperado á crear la nueva situacion.

Despues que el establecimiento del sistema republicano habia igualado los derechos civiles de las razas africana y europea, el tiempo que todo lo modifica, habia estrechado las distancias que antes las tenia separadas; desde aquel momento muchos concurrieron á la gobernacion del Estado y á todos los actos públicos de la vida social, no siendo raras las uniones de individuos de ambas procedencias en matrimonio ó en otra forma; pero despues de la llegada de nuestro ejército, los blancos recordaron su orígen, renació su orgullo, y una mujer que antes de aquel acontecimiento no hubiera repugnado compartir su lecho con un negro, algunos meses despues se creia deshonrada, estrechando la mano de uno del mismo orígen, en un baile ó en demostracion de amistad, y esta natural modificacion que ninguna autoridad en el mando alcanzaria á impedir, ocasionó tambien sensibles disgustos, en los que sintieron el desprecio, y es de temer que algun dia tenga por resultado la destruccion de los que lo provocaron.

Los individuos del ejército procedente de la isla de Cuba, acostumbrados á considerar los negros de un modo muy diverso al que eran considerados en Santo Domingo, en sus conversaciones familiares con los mismos, solian decirles con frecuencia, sin intencion de lastimar su amor propio, que si estuvieran en la Habana valdrian tantos pesos, fijando una cantidad proporcionada á las condiciones físicas del individuo á quien se dirigian, con cuyas expresiones, aunque sin desearlo, recordaban á los ancianos el tiempo en que habian sufrido el yugo de la esclavitud, y en los jóvenes presentaban la desconfianza, haciéndoles temer que algun dia se intentase el establecimiento de aquella.

La masonería que tan grandes beneficios tiene prestados á la humanidad, tuvo importancia, cuando los hombres alistados en ella, para burlar la vigilancia de los gobiernos, tenian necesidad de elegir para sus reuniones los bosques y los subterráneos; pero aquellos modernos sectarios, más afortunados que sus antecesores, adquirieron el derecho de consignar sus ideas en el papel, entregándolas á la imprenta y á la publicidad sin temor de ser perseguidos; aquella sociedad políticamente considerada dejó de ser temible; más como á pesar de esta circunstancia, el pueblo dominicano consideraba la vieja institucion, como una de las principales bases de la igualdad de sus derechos civiles, recibió con disgusto la órden que mandaba disolver las lógias, considerándolo como un acto de intolerancia que amenazaba su libertad.

La iglesia protestante, se hallaba legalmente garantida por tratados celebrados con naciones extranjeras; la cuarta parte próximamente de los habitantes de la península de Samaná y la más importante del comercio de Puerto Plata, pertenecian á aquella religion y la prohibicion de ejercer el culto con la acostumbrada publicidad, ocasionó sensible perturbacion en las familias á quienes interesaba aquella disposicion.

Los amancebamientos constituian la regla comun y el matrimonio la de la escepcion; esta circunstancia en una nacion europea, daria una lamentable idea de la moral pública; pero en Santo Domingo tenia la natural razon de ser, porque si la historia no falta á la verdad, en la época del descubrimiento existia la poligamia y esta puede decirse que nunca desapareció por completo, porque los conquistadores no fueron más escrupulosos que los conquistados, y despues de establecida la esclavitud, pudieron considerarse las grandes propiedades como el harem de sus dueños, en razon, á que estos usaban con las negras que en ellas se criaban, el derecho de pernada, que en tiempos anteriores habia formado parte de los privilegios del feudalismo y cuando despues de consumado el primer sacrificio, atendiendo á los intereses de la

multiplicacion del capital que representaban los esclavos, se daba á la jóven un compañero de la misma raza, en nada intervenia la religion y se consideraba suficientemente legalizada aquella union, por la sola órden de un brutal capataz.

Algunos meses despues de la emancipacion que abolió la esclavitud, invadieron la parte española los ejércitos haitianos, y como en el territorio de aquel pequeño estado, la poligamia, si no se halla consignada en las leyes, se halla tolerada por el gobierno, los invasores llevaron al territorio conquistado, sus costumbres y sus vicios, que no tardaron en ser admitidos por los individuos de la misma procedencia que existian en el país, y si estos, antes de aquel acontecimiento, habian obtenido esposa, por la sola voluntad del dueño á quien servian ó por la de sus representantes, al obtenerla despues por la suya propia, usaron del derecho que habian ejercido, los que les habian aventajado en ilustracion y en hacerlo así, seguian tambien el ejemplo de las nuevas autoridades, á quienes estaban subordinados.

Por irregular que fuera aquella costumbre, mereció la sancion del tiempo, y algunos años despues á nadie se preguntaba por sus padres, cuando por voluntad propia, eleccion popular ó nombramiento del gobierno, entraba á ejercer algun cargo. El individuo lo era todo, su origen carecia de importancia.

La salida de una jóven de la casa paterna para unirse con un hombre, cualquiera que fuese el estado de este, en nada alteraba las relaciones de familia ni las de amistad, porque se consideraba el amancebamiento con condiciones tan naturales como las que tiene el matrimonio en las naciones civilizadas y como en tal situacion, ninguna mujer se avergonzaba de presentarse en público embarazada, porque el embarazo en ninguna situacion de la vida inferia deshonra, todas criaban sus hijos, y la palabra infanticidio no tenia aplicacion, ni el estado necesitaba inclusas.

Los hijos de un mismo padre con diversas mujeres, dentro y fuera del matrimonio, al fallecer aquel heredaban por iguales partes sin litigio ni oposicion, la que podía corresponderles.

El número de hombres que poseian una sola mujer era muy escaso, comparativamente considerado con el de los que tenian dos, tres, cuatro, cinco y mayor número, teniendo generalmente hijos, si no en todas ellas, en la mayor parte, particularmente en la de raza africana, en las cuales la fecundidad es una de las condiciones naturales.

En situacion tan extraordinaria que no podia haber previsto ningun concilio ni legislador de las naciones católicas, la prudencia y la religion misma aconsejaban, que se respetase lo existente que habia adquirido condiciones de legalidad, por la costumbre sancionada por el tiempo y que se dictasen reglas para impedir que el mal continuase en lo sucesivo.

Debia tenerse en consideracion, que el sacramento del matrimonio que santificase la union de una mujer, en la mayoría de los casos condenaba un número mayor con sus hijos, al abandono y á la miseria, y el temor de que así sucediese, cuando se comunicaron á los párrocos las órdenes para legitimar la union con el matrimonio ó proceder á la separacion, ocasionó una perturbacion en todas las familias, perturbacion que solo puede comprenderse, considerando cual seria en Europa la producida en una nacion, en que se mandase la disolucion del matrimonio con condicion forzosa, aunque en este último caso, en número proporcional de poblacion, no resultarian tantas mujeres sin esposos, ni tantos hijos sin padre como en el primero.

Al establecerse la administracion de justicia, debieron tenerse en consideracion las circunstancias especiales que habia atravesado el pais, y la forma en que habian sido aplicadas las leyes, para plantear las reformas del modo ménos sensible que posible fuese, pero se desconoció la conveniencia de obrar así, y en las alcaldías mayores ó sean juzgados de primera instancia, fueron excluidos en totalidad, los abogados del pais, que por escasos que fuesen sus conocimientos, eran lôs más apropósito para conciliar el sistema antiguo con el moderno. Los españoles cumplieron sus deberes con reconocida exactitud; mas por efecto de su mismo celo, las cárceles no tardaron en llenarse de presos por delitos penados en nuestros códigos, que no lo habian sido en la república, y esta causa y la lentitud que experimentaban los procedimientos por falta de brazos auxiliares, causaron disgusto en el país, y la reforma fué considerada como una de las

más perjudiciales á los pobladores.

El clero católico percibia los derechos parroquiales sin sujecion á arancel y aunque no es posible apreciar con exactitud sus utilidades, teniendo en consideracion que las del cura de Sabanete, cuya parroquia no era de las mayores ni de las más ricas, no obstante estas circunstancias, por documentos que fueron hallados en su propia casa, en los dias de la revolucion de Febrero del 63, constaba que ascendian á 6.000 pfs. anuales, y por esta suma podrá comprenderse fácilmente, la desfavorable impresion que habia causado en los interesados, la publicacion del reglamento que los sujetaba á dotacion fija con el sueldo de 50 pesos mensuales y se comprenderán las causas que cambiaron su adhesion en fanatismo revolucionario, sino en todos, en la mayor parte.

Las patentes de comercio que constituian la contribucion de aquel ramo, aunque no fueron desproporcionadas en la suma total, parece que en la clasificacion de las clases, no correspondia á los capitales que poseian algunos de los individuos compredidos en ellas, y como los de ménos fortuna, resultaron más perjudicados, en algunas poblaciones se cerraron varios establecimientos, siendo este, otro de los motivos de queja que presentaban contra la nueva administracion.

El papel moneda, por deteriorado que se encontrase, como se conociese la suma que representaba y la fecha de la emision, circulaba en el mercado sin obstáculo de ninguna especie. La nueva intendencia ordenó á las dependencias del ramo, que no admitiesen el que se hallase en aquel caso; la disposicion comprendia á la mayor parte, y en su consecuencia el comercio de Santiago de los Caballeros suspendió la venta de efectos en sus almacenes; en la plaza faltaron carnes y verduras para el consumo público y aunque por efecto de estos resultados, quedó sin ejecucion la órden que los habia producido, no por esta circunstancia desapareció por completo la alarma y la sensible impresion que habia ocasionado.

La administracion militar que no tiene roce directo con la organizacion civil, en las provincias de Santiago de los Caballeros y de Samaná, ejerció una deplorable influencia en la opinion pública, porque los encargados del ramo, con frecuencia compraban á plazo los artículos de suministro, incluso pan y carne para los hospitales de la primera y presidio de la segunda, retardando el pago en muchos meses, como retardaron el de los alquileres de los edificios de propiedad particular, que tenian en arrendamiento para alojamiento de la tropa.

Como natural consecuencia de aquel desórden en el Cibao, no se habian regularizado las revistas de comisario de los generales, jefes y oficiales de las reservas del pais. El habilitado de aquellas clases, habia impreso los justificantes y estos se espendian á los interesados, cualesquiera que fuere la fecha en que se presentaran á reclamarlos, aunque no lo hicieran personalmente, pero con la condicion siempre de satisfacer un peso fuerte por cada dos ejemplares, y como el número de los interesados excedia de doscientos, la contribucion que les habia sido impuesta, representaba anualmente de dos mil cuatrocientos á tres mil pesos fuertes.

Con tal sistema, las nóminas mensuales no eran remitidas á la capital en tiempo oportuno, para ser incluidas en la distribucion de fondos del mes á que pertenecian, por cuya falta y otra más reparable, cual era la de que más recibian aquellos que más daban, habia resultado una desproporcion en la deuda individual desde tres hasta diez meses en cada una de las categorias respectivas, y esta situacion, extraña á la voluntad de la autoridad superior que la desconocia, en presencia de nuestro ejercito, que percibia sus pagas con regularidad, habia producido una desconsoladora irritacion en los militares dominicanos.

Durante la república, al disolverse el ejército, despues de haber desaparecido las causas que habian motivado su reunion, los individuos en su mayor parte se retiraban á sus hogares con las mismas armas que habian recibido para emplearlas en el servicio, y como no todos los que se hallaban en este caso merecian la confianza de las autoridades, la capitania general, teniendo esta circunstancia en justa consideracion, dictó las disposiciones convenientes, para que fuesen recogidas y depositadas en los puntos en donde existian guarniciones. La órden no fué mal considerada durante su ejecucion, y habria pasado sin ocasionar alarma si hubiesen sido conducidas á la capital, pretextando la conveniencia de

proceder á su composicion; pero con objeto de economizar el gasto de los trasportes, se mandaron oficiales de artillería para que las inutilizasen en los mismos puntos en que se hallaban almacenadas, y esta sencilla disposicion explotada por el club revolucionario, causó sensible terror y espanto en la raza negra, á la cual hicieron entender, que se la desarmaba para esclavizarla despues, y fácil es comprender las consecuencias de tan infame calumnia.

Estos son los que llamamos obstáculos para consolidar la reincorporacion, y en verdad que el remedio de semejantes males no estaba en la mano de ningun gobierno, sino que deberia ser obra del tiempo, de la buena fé, y de un poco de paciencia.

Sabido es, además, que la raza caucasiana no puede estar jamás en fraternal concordia para formar un todo homogéneo, con la raza etiope, y aquel pueblo compuesto en su mayor parte de negros y mulatos, y no así como se quiera, sino de negros á quienes habíamos revestido de los mismos derechos y consideraciones que los peninsulares, y á quienes teníamos que tratar de igual á igual. Y no solamente de igual á igual, sino que antes y durante la guerra hubo por España un verdadero afan de halagar y aun adular en Santo Domingo á la gente de color que se vió tan enaltecida, que no pocas veces fué insolente. Hemos tenido que marchar y estar á las órdenes de jefes negros; si hubieran podido sernos útiles para algo; si hubieran obtenido la superioridad y derecho de mandarnos por mérito; si hubieran observado á nuestra cabeza un porte mesurado y digno, ó si hubieran revelado génio y lealtad por nuestra causa, en tal caso, bien hubieran mandado; pero estuvimos á las órdenes de generales que poco antes eran cocineros, y de coroneles que acababan de soltar la lezna y el tirapié del zapatero, y cuya capacidad era escasísima.

Quisiéramos ver á los ingleses, tan liberales en teoria, obedecer las más delicadas órdenes de tales jefes, y quisiéramos oir á los Yankees, que no toleran gente de color en sus espectáculos, cómo calificarán nuestra religiosa y ciega obediencia.

Agitábase en Santo Domingo por el mes de Mayo, la cuestion de convertir las antiguas papeletas de la república en billetes del Tesoro español, cuando se mostró la avaricia, digna compañera de los conspiradores. Con falsificaciones de cantidades subidas, los mismos que hacian la usurpacion, fueron los primeros en infundir la desconfianza y la alarma. Al poco tiempo y cuando el gobierno de Santo Domingo estaba recibiendo en las oficinas de Hacienda, las deterioradas antiguas papeletas, aunque se presentaran cada una en fragmentos diferentes, excluyendo solo aquellas, que en sus diversos trozos no llegaban á componer ni los signos ni las firmas que justificaran su legalidad, el comercio del Cibao sacó todavía partido de esta medida, como verán los lectores, por lo que decia *La Razon* de Santo Domingo del dia 8 de Junio.

»Sabido es de todos el deplorable esta»do en que se halla el papel-moneda do»minicano; frágil y disoluble por su pro»pia naturaleza, la mayor parte de él ha »llegado á su último período de duracion »y apenas presenta en sus gastados frag»mentos uno que otro signo de su valor »nominal.

»La amplitud con que las oficinas de »Hacienda continuaron admitiendo al »curso oficial estos billetes, no podia ex»tenderse hasta los desconcertados con»juntos de trozos heterogéneos, y las pa»peletas que carecian de los sellos y fir»mas que dan autenticidad al valor que »representan: estas fueron, efectivamen»te, las únicas excepciones que, como »era de razon, establecieron los centros »directivos de Hacienda.

»Sin embargo de que esta ligera res»triccion, por cuanto solo tendia á preca»ver los perjuicios que sin ella pudieran »irrogarse á los intereses del Estado, en »nada podia afectar á los del público, bas»tó, no obstante, para que el comercio, »que de suyo es en todos los países del »mundo asustadizo y suspicaz, en las po»blaciones del Cibao llegara á concebir »grande escrúpulo y séria desconfianza »hácia este agente de cambio, casi único »en aquel distrito; por lo cual y porque »su estado de deterioro era mayor en »virtud de la misma causa, el mal tomó »rápido incremento y llegó al extremo de »que se suspendieran casi por completo »las operaciones mercantiles en todas »aquellas laboriosas y bien pobladas lo»calidades.

»El gobierno, por su parte, desde que

gozaban anteriormente, y satisfechos cobrando des- situacion de reserva. Pero como el país era tan pobre, producir gravaba enorme- oro; como el gobierno que tuvo el mal pensamiento en la isla una muy lujosa on; como una crisis mercan- mermó sus rendimientos, pa- meses y la reserva no cobra- n, y entonces el disgusto de idados en sus esperanzas, y uerdo de su vida, pasada en militares, evocaron en ellos la n.

to Domingo, propiamente ha- se desconocia el verdadero co- era cosa totalmente agena, esa ue clase de hombres, cuya hon- uena fé obtienen la pública con llí halló España una clase de es, la mayor parte extranjeros despiadados.

a industria del país consistia en de las maderas y toda la agri- exportable en el cultivo de algun tabaco y de café, muy poco, por so de su poblacion y particular- por la incuria. En cambio de estos os, se habia de importar cuanto ueblo necesita para sus gustos y por mercader pudo imponer su volun- Sidaba al fiado hasta la recoleccion, un precio exorbitante, y cuando ia los efectos de pago, los valoraba manera más ínfima, lo cual consti- dos pérdidas al consumidor, que se n calcular en el doscientos por o.

o el grande, el infame ágio de los aderes, consistia en el que hacian l desprestigiado papel-moneda de pública. Además de que era muy ente la falsificacion de los billetes, nundaba el país de un papel sin va- trínseco, lo cual no pocas veces ar- ba á muchas familias, perpetraban acto, que á imitacion de las fluctua- s de Bolsa en las grandes capitales, ituian en Santo Domingo un fraude dadoso.

mo que los mercaderes eran pocos y dispuestos á enriquecerse sin re- r en los medios, se asociaban para iar, en épocas inesperadas, el mayor ero posible de papel-moneda y des- que lo tenian en su poder, lo cual era fácil en un país tan pobre y donde no habia metálico, le daban un alza sorprendente para el desventurado que habia de vender el fruto de su trabajo; y cuando los billetes, ó como en el país decian con propiedad, las papeletas habian salido de las tiendas, entonces era segura su baja, para que volvieran á manos de sus antiguos poseedores. Esto es positivo, por más que parezca increible, y nadie lo ignora entre los que conocen las cosas de Santo Domingo.

Los hombres que así se manejaban no podian ver con ojos serenos, la entronizacion del órden y la justicia, y aunque extranjeros, conspiraban é iban á las lógias masónicas y con escandalosa audacia, excitaban á la rebelion, invocando hipócritamente las sagradas palabras de *patria*, *independencia* y *libertad*.

Es indudable que una de las clases más respetables de la sociedad es el sacerdocio. Un clero morigerado y virtuoso es el espejo de las buenas costumbres y por su propio ejemplo y mérito, adquiere preponderante influencia y llega á ser el timon que gobierna y guía á los fieles.

Por el contrario, cuando la virtud y la moral no resplandecen en los eclesiásticos, cuando son viciosos y más que viciosos, cínicos, entonces el pueblo se pervierte, sigue su ejemplo y cual torrente desbordado que arrastra cuanto encuentra en su impetuosa carrera, rompe los lazos de la moral y del respeto social y llega al grado de mayor desenfreno.

El clero que los españoles encontraron en la isla, no era por desgracia un clero virtuoso y digno, segun lo demostró con su autorizada palabra el arzobispo señor Monzon, en la sesion del Senado del dia 26 de Enero de 1865. Sus pasiones, sus vicios, sus intransigencias y su libertinaje, le hacian indigno á los ojos de todo el que no ignorase la gran mision que le está encomendada. Pecariamos de parcialidad si al considerar este caso general no consignáramos que frente á la gran mayoría que dejamos retratada, existia una minoría compuesta de sugetos fieles, ilustrados y muy dignos de consideracion y de respeto, cuya palabra no era oida porque condenaba la inmoralidad y predicaba las buenas costumbres.

Aunadas las clases que acabamos de describir por sus intereses particulares, conspiraban con afan y sin descanso para

inquietar á España y poner obstáculos al órden y á la justicia.

A este propósito decia el periódico *La Razon* en uno de sus números:

«No hay torpe calumnia, impostura »grosera, ni insinuacion maligna á que »no estuviésemos preparados desde que »pudimos apreciar la clase de enemigos »que se habia adquirido España acep»tando la reincorporacion de Santo Do»mingo y la clase de intereses y de espe»ranzas que habia echado á rodar aquel »acto memorable, iniciado y llevado á »efecto por la voluntad de los domini»canos.

»Y con efecto ¿cuántas interpretacio»nes indignas no recibió la trasformacion »política de este suelo, de cuántas decla»raciones trági-cómicas no ha sido obje»to, y cuántos anatemas grotescos no le »han caido encima?

»El gobierno de la vecina república de »Haiti fué, como era natural, quien dió la »señal de rebato contra un suceso que le »dejó como á la zorra del cuento, cuando »más cerca se creia de catar las uvas; y »su solemne protesta contra los princi»pales dominicanos, á quienes llamaba »traidores, y contra la nacion española, »á la que llamó ambiciosa, y contra la »reincorporacion que calificó de negocio »de compra y venta, ha quedado como »una especie de Coran, donde se han »inspirado todos los hipócritas y malva»dos derviches políticos que en nombre »de la emancipacion de los pueblos, pre»dican descaradamente el asesinato y el »incendio.

»Era de presumir que toda esa legion »de maldicientes, movidos por un interés »comun, y prometiéndose hallar apoyo »entre nuestras masas ignorantes, con »cuya credulidad podian contar para sus »más disparatadas mentiras, llegaran á »organizar un plan tendente á hacer im»posible la permanencia de España en »Santo Domingo, lo que con pueril con»fianza esperaron conseguir, suscitando »frecuentes trastornos y movimientos »insurreccionales que, ó fatigaran por »último á nuestro gobierno ó le persua»dieran al ménos, de que no existia en es»te país ninguna adhesion hácia la madre »pátria.»

XII.

LA INSURRECCION DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS EN FEBRERO DE 1863.

ndicios de la conjuracion.—Salida de tropas.—El ayuntamiento faccioso.—La lucha en la plaza.—Rendicion de los insurrestos.—Prision de los concejales.

A mediados de Febrero de 1863, se decia públicamente, que los enemigos del órden, que no podian sufrir las mejoras de que tanto necesitaba el pais, tenian fragua la una nueva insurreccion que debia estallar en la provincia del Cibao, para propagarla enseguida por toda la isla.

Hablábase de ello tan sin rebozo, que varios oficiales del batallon de la Corona, que daba guarnicion á Santiago de los Caballeros, dieron conocimiento al general de las reservas Sr. Hungría, comandante general de la provincia, de que habian oido á los mismos conjurados designar el sitio donde se reunian. Uno de los oficiales españoles denunció como principales agentes al general de la reserva, Sr. Concha, y á Belisario Curiel, mercader mulato, á quien se habia reco-

nocido por la anexion el empleo de teniente coronel, y que era miembro del ayuntamiento de Santiago.

Pero el general Hungría, con una lenidad que dejó muy poco satisfechos á los españoles, se contentó con llamar á su presencia á los denunciados, y con la misma frialdad que si les hablara de la »cosa ménos importante, les dijo: «Miren, »compaes, que me dicen que Vds. conspi»ran, aunque no lo creo.» Ocioso será decir que los acusados negaron abiertamente.

El gobernador de Guayubin, Sr. Garrido, coronel de las reservas, mandó el 20 de Febrero un propio á Santiago, con oficio para las autoridades, participando que tenia noticias de que por allí se trataba de alterar el órden, y pedia que se le aumentara el destacamento, segun tantas veces habia solicitado. Toda la fuerza que habia en Guayubin se componia de treinta hombres, y era insuficiente para contener invasiones de los enemigos del órden, por una frontera de un país enemigo tambien, aunque encubierto. A nuestro juicio, hubiera sido mucho más decoroso no tener allí ni un soldado; pero el espíritu dominante en aquella época, era el de tener distribuida la tropa española en pequeñas agrupaciones.

Al siguiente dia 21, hizo salir el general Hungría una fuerza de veinticinco hombres con un oficial, para reforzar á Guayubin y sus inmediatos puntos militares; pero en la misma tarde llegó á la capital, mandado por el gobernador Garrido, el capitan de la reserva, D. Ubaldo Wal, que constantemente fué leal á España, y traia noticias graves. Segun ellas, el general del país, Lúcas Peña, con su amigo Santiago se habia declarado en abierta rebelion en el pueblo de Sabaneta, y con unos 800 hombres habian proclamado la república.

El caso era muy grave, y reclamaba un pronto y eficaz remedio.

Aquella noticia sorprendió tan solo á los españoles, pues los del país la esperaban. Era el efecto de una conspiracion fraguada con todo desembarazo; era el fruto de las intrigas de Haiti, segun demostraremos en el capítulo siguiente.

El remedio que Hungría encontró más hacedero, fué el de salir al siguiente dia con cien hombres de la Corona y treinta caballos del escuadron de cazadores de Santo Domingo, á las inmediatas órdenes del teniente coronel Velasco.

La disposicion era acertada, pero se la desvirtuó, retrasando puniblemente su salida el mismo general Hungría, que solo abandonó la ciudad por la tarde, y despues de las excitaciones de los jefes españoles, que más de una vez le tuvieron que decir que no se debia perder ni un instante. No fueron pocos los que observaron que Belisario Curiel fué el que mereció las últimas y más expresivas atenciones del general qus salia á batir la insurreccion.

Quedó en la plaza de gobernador interino el general Michel.

El dia 23 se recibió en la ciudad una comunicacion del jefe de la columna, participando que el pequeño destacamento de San Marcial, que habia en Guayubin, habia tenido que capitular con el cabecilla Lucas Peña, y encomiaba la necesidad de que se le mandase un refuerzo de 100 hombres más y raciones. Inmediatamente se dieron las órdenes convenientes y salió el refuerzo pedido con el capitan de la Corona Sr. Ulrich.

En la ciudad reinaba gran efervescencia, los ánimos andaban agitados y todo anunciaba un acontecimiento importante. En efecto, viendo los conjurados que la tropa que habia quedado, apenas llegaban á 300 hombres, proyectaron dar el grito aquella misma noche, en ocasion en que la tropa estuviese de paseo.

Una casualidad casi providencial destruyó todos los planes de los sublevados. Tuvo conocimiento de ellos el comandante de la Corona D. Juan Campillo, y sabiendo que los conspiradores se habian de reunir en el fuerte llamado Dios, se fué inmediatamente al nombrado San Luis, en donde se acuartelaba la guarnicion, con el fin de que no saliera de paseo; pero ya era tarde, pues se habia tocado marcha; sin embargo, ordenó que seguidamente se la buscara y al poco tiempo se halló casi toda reconcentrada.

En el ínterin, los sublevados llegaban al punto designado, juntándose hasta 800 armados.

El gobernador Sr. Michel y el teniente coronel de San Marcial Sr. Zarzuelo, acordaron retirar las guardias, y antes de efectuarlo con la de la cárcel, pasaron al ayuntamiento á manifestarle, que los criminales iban á quedar sin custodia, y que era un deber de la municipalidad nombrarla, sino queria que se fugaran.

Al propio tiempo, el gobernador requirió al ayuntamiento á que levantara la sesion y pasara al fuerte de San Luis, para que reunido allí con las demás autoridades civiles y militares, pudiera deliberarse sobre la manera de tranquilizar los agitados ánimos de la capital y evitar los graves disgustos que amenazaban.

El síndico del ayuntamiento, Belisario Curiel, á quien más tarde veremos de ayudante del brigadier Buceta, despues desertor de las filas españolas, y por último, comisionado por los insurrectos para tratar en Monte-Christi negociaciones de paz, y por fin vender al presidente, tomó la palabra, y con espresiones impropias de toda persona decente y dando fuertes puñetazos sobre la mesa, dijo con el tono más altanero, «que el ayun»tamiento no iba á donde se le mandaba, »que no tenia por que obedecer,» y parodiando la fórmula de los aragoneses cuando tenian sus fueros, dijo «que el »ayuntamiento reunido era más que el »gobernador, y tanto como éste valia »cualquiera de los concejales que con»curriesen allí, por lo tanto, los demás je»fes y autoridades.»

Aquellas maneras y aquel lenguaje bastarian para descubrir toda la culpabilidad de una corporacion que debia ser la más interesada en conservar el órden y la obediencia.

A las siete y media de la noche, dejaron el fuerte Dios todos los conjurados y entraron en la ciudad, formando en la plaza mayor, dando desaforados gritos y vivas á la república.

Ya no habia duda del carácter del motin, que tendia á trastornar todo lo establecido. Aquello era ponerse abiertamente frente al gobierno constituido.

Los amotinados no bajaban de mil hombres armados, y los capitaneaban un tal Juan Antonio Espaillar, con Vidal, Pichardo, Perdomo, Alix, Reyes y Gotié. Todos ménos Perdomo, que era mercader, pertenecian á la clase de jefes y oficiales de la reserva, y empuñaban las mismas armas que se les habia confiado para sostener el órden y los derechos de España.

Consta, y está plenamente justificado por la causa, que despues de estos acontecimientos se instruyó, que despues de lo que llevamos dicho, se unió á los sublevados en la plaza el general D. Luis Vidó, quien acompañado del regidor don Mariano Grullon se dirigió á la cárcel, y abriendo sus puertas dijo á los presos todos sin excepcion de delitos:

«Quedan Vds. en completa libertad. Se »les va á proveer de armas, en la confian»za de que sabrán empuñarlas en defensa »de la república.»

Durante este período y hasta cosa de las ocho de la noche, ni la guarnicion ni el pueblo se hostilizaban; pero habiéndose presentado en el cuartel algunos asistentes llenos de heridas y despojados de la ropa que llevaban, ordenó el comandante Campillo al capitan D. José Lapuente que atacara á los insurrectos donde quiera que los hallara. Salió dicho oficial con tres subalternos y 50 hombres, que se prestaron voluntariamente á desempeñar este servicio, siguiéndoles como inmediata reserva una compañía del batallon de San Marcial, al mando del comandante Aguilera.

Al llegar la primera fuerza, á unos cincuenta pasos de la plaza, recibió una terrible descarga de los amotinados, que llenos del mayor entusiasmo gritaban: «¡Al fuerte, al fuerte, pues aunque sea »con palos mataremos á los españoles!» El capitan Lapuente, en vez de desconcertarse, se lanza sobre ellos sable en mano, dando el ejemplo á sus soldados y aturdidos y acosados por sus bayonetas, huyen despavoridos hasta fuera de la poblacion, dejando cinco muertos y diez y seis heridos, contándose entre los primeros al cabecilla Gotier, que empuñaba la bandera republicana.

Interin el capitan Lapuente llegaba desde el fuerte á la plaza, se presentaron en San Luis los regidores Pablo Pujol y Alfret de Chin, reuniéndose á conferenciar con el gobernador Michel y los jefes de San Marcial.

El comandante Campillo, que se hallaba fuera, cuidando, á la cabeza de la guarnicion, de lo que ocurria, fué avisado por el coronel de la reserva Frómetra, de que se presentara donde estaban reunidas las autoridades, pues se temia que se tramase por los individuos del ayuntamiento, algun plan perjudicial para España. Se dirigió, en efecto, al punto indicado, entrando en él, en ocasion en que Pujol decia, que se habian presentado en el salon de sesiones varias comisiones de la ciudad, pidiendo se enarbolase, desde luego, la bandera republicana y que toda la poblacion, sin excepcion alguna, estaba

dispuesta á ello, y que por lo tanto, rogaba *que no se mandaran fuerzas para evitar desgracias.* El jefe de San Marcial contestó de una manera muy digna, pero habiendo insistido Pujol, en que por lo ménos hasta la tarde del siguiente dia no se rompiesen las hostilidades, ni se mandaran fuerzas á la plaza, y que por su parte el ayuntamiento influiria con los sublevados, para que no atacasen á la tropa, tomó la palabra Campillo, y lleno de la más profunda indignacion protestó de todo trato con los insurrectos, añadiendo, que lo que cumplia á las circunstancias, era atacar sin tréguas ni descanso á la revolucion, que por medio de artificios queria ganar tiempo, para que se reuniera la gente que el faccioso ayuntamiento habia convocado, por medio de emisarios que habia mandado á recorrer el campo y los pueblos inmediatos.

El general Michel aprobó la opinion de Campillo, y contestando á los comisionados en el mismo sentido, confió el gobierno de la fortaleza al Sr. Zarzuelo, teniente coronel de San Marcial, y el mando de las fuerzas que habian de atacar á los insurrectos, al comandante Campillo.

En la tarde del mismo dia se habian recibido comunicaciones oficiales y cartas particulares, pintando con los más sombrios colores los acontecimientos de Guayubin, y manifestando que la tropa se habia atrincherado en Jaybon.

En vista de tales noticias y de lo ocurrido en la ciudad, y considerando la critica situacion de la tropa estacionada en Jaybon, preguntó Campillo á la guarnicion, si alguno se atrevia á desempeñar la arriesgada comision de informar verbalmente al general Hungría y á Velasco de lo sucedido. Cuatro individuos se ofrecieron, siendo elegido un cabo de granaderos de la Corona, cuyo nombre sentimos ignorar, el cual, vestido de paisano, desempeñó con el mayor valor é inteligencia tan difícil encargo.

Tan pronto como dichos jefes recibieron el aviso que se les mandó, salieron de Jaybon para Santiago, dispuestos á continuar á Puerto-Plata, caso de no poder entrar.

Al amanecer del siguiente dia, sobre 1.400 hombres en diversos grupos, y ostentando banderas republicanas, circunvalaban á Santiago. Reunidos á las diez de la mañana los jefes españoles, con el comandante general interino, general Lopez, coronel Frómetra y general administrador de aduanas, únicos que se mostraron leales de los de la reserva, se acordó la salida de una compañía de cazadores de San Marcial, cien hombres de la Corona y cinco caballos, al mando de Campillo, que inmediatamente se dirigió al grupo más numeroso situado al otro lado del rio Yaque, y como á una milla de la poblacion.

Al salir la columna, se presentaron á ella tres ginetes, y dirigiéndose á su jefe, le manifestaron que no tenia para qué seguir, pues todo estaba arreglado. El comandante entonces les preguntó, que cómo y con quién se habia hecho el arreglo, y los ginetes, que eran individuos del ayuntamiento, replicaron que los sublevados pedian únicamente 48 horas para deliberar. Indignado el jefe ante tamaña insolencia, contestó: «Al soldado »español no se le imponen condiciones; »ya verán Vds. como al pasar el Yaque, »nuestras bayonetas se las imponen.» Y llamando al capitan, que tan bizarramente se habia conducido la tarde anterior, le dijo: «Capitan Lapuente, en cuanto »oiga V. el toque de redoblado, se lan»za V. con su compañía al agua, y pasa »el rio, y á la bayoneta y sin disparar un »tiro, se echa sobre el enemigo.» Dirigiéndose á la columna, con las voces de ¡adelante, y viva la reina! que la tropa contestó entusiasmada, se tomó el paso lijero, envolviendo una avanzada enemiga, que situada en la orilla de acá del rio, cayó toda prisionera sin darse cuenta de su sorpresa.

Seguidamente se oyó el toque de redoblado, y el Sr. Lapuente se lanzó al rio seguido de su compañía, que despreció la amenazadora actitud de más de 400 hombres que apuntaban sus armas. Aquí debemos llamar la atencion sobre un hecho del que no hay ejemplo en las guerras. Aquellos hombres que estaban fuertemente establecidos, y que eran muy superiores en número, desde la posicion de apuntar que habian tomado maquinalmente, dejaron caer sus armas, levantando en actitud humillante pañuelos blancos.

A la vista de tan extraño suceso se tocó alto y el comandante de la columna se adelantó al galope hácia los insurrectos, que nada le decian, hasta que habiendo preguntado quién capitaneaba aquella jente, contestó un mulato desco-

nocido, que los jefes habian huido. Interrogados sobre la conexion que pudieran tener con los individuos del ayuntamieno de Santiago, que poco antes habianestado entre ellos, contestaron que pot su órden habian dejado sus casas y qur allí los tenian hacia ya dos dias, sin dare les de comer, y que les habian recomendado que cuando se acercara la tropa procuraran detenerla, pidiendo cuarenta y ocho horas de tiempo.

De una manera semejante fueron deshechos todos los grupos que rodeaban la ciudad, escapándose los más de sus individuos y presentándose los otros pidiendo de comer.

Siendo ya evidente la culpabilidad del ayuntamiento de Santiago, y comprendiendo Campillo que ínterin aquella corporacion pudiese reunirse, la conspiracion continuaria, se dirigió á las casas consistoriales, en donde halló á los concejales, que declaró facciosos, y constituyó en prision en nombre de la ley y de la reina.

El efecto moral de tan acertada disposicion se vió palpablemente, pues á la siguiente mañana, cuando se divulgó la noticia de hallarse presos los que habian fomentado el movimiento, se presentaron á las autoridades todos los que, teniendo obligacion de hacerlo, no lo habian hecho durante el conflicto pasado.

XIII.

LOS MOTINES DE LOS PUEBLOS FRONTERIZOS.

La toma de Guayubin.—Entrada en Monte-Christi.—Accion de Sabaneta.—La dispersion en Capotillo.

El público de la ciudad de Santo Domingo tuvo la primer noticia de estos acontecimientos, cuando leyó en los periódicos lo siguiente:

«El pequeño pueblo de Guayubin, sobre la frontera del N. O. de nuestro territorio, acaba de ser teatro de ocurrencias que debemos deplorar, no obstante la escasa trascendencia que pueden tener para el entorpecimiento de la marcha progresiva que el país ha emprendido, y que segun los ilustrados deseos y poderosos medios de nuestro gobierno, ha de continuar á toda costa. Algunos alborotadores, mal avenidos con la situacion de órden que les reduce al respeto de las leyes sociales, han puesto manos á la descabellada intentona de sustraer aquella poblacion del dominio español, para entregarla al dominio de no sabemos quién.»

«Un grito de general reprobacion ha respondido á este atentado, en el que nadie puede ver sino la obra de la ignorancia y de la perversidad.»

»Ni plan, ni objeto determinado parece que tienen aquellos revoltosos. La autoridad del distrito ha acudido inmediatamente con parte de las fuerzas que tenia á su disposicion á caer encima de los culpables, mientras que el superior gobierno de la provincia ha dictado las más eficaces medidas para sofocar el movimiento, cualquiera que sea su importancia, y restablecer el órden en aquel lugar.»

Vencida la insurreccion en Santiago, del modo referido, restaba hacer lo mismo en Guayubin y otros pueblos fronterizos.

Al siguiente dia de las anteriores ocurrencias, y como consecuencia del aviso

antes explicado, regresaron á Santiago Hungría y Velasco con sus fuerzas; pero venian en forma de retirada, y anunciando que el enemigo les perseguia. Al oirles, dijo Campillo, que lo conveniente era batir fuera á los contrarios saliéndoles al encuentro, pues de esperarlos se corria el riesgo de que la ciudad y los campos inmediatos volvieran á sublevarse. Grande oposicion á esta medida presentaron los dos jefes antes mencionados, y fué necesario formar una junta de jefes españoles y de los generales Hungría y Michel, la cual decidió que al amanecer del dia siguiente volviese á salir la columna recien llegada, para situarse cerca de Jaybou y amenazar al enemigo, y que á las cuatro de la tarde saliese otra mandada por Campillo, con el fin de proteger á la anterior y de contener la insurreccion si avanzaba hacia la capital.

Todo se hizo así, y á las diez de la noche se reunieron ambas, en el caserío de Navarrete, distante siete leguas de Santiago.

En la mañana del 2 de Marzo las tropas cayeron sobre Guayubin. Los rebeldes, no fiándose en la posicion que tenian en la márgen derecha del rio, pusieron este por medio y se hicieron fuertes con su artillería en las formidables posiciones del Mangar, que los haitianos, en su guerra con la república, intentaron tomar varias veces, siempre con triste éxito. Desde allí se domina completamente el vado y la poblacion, de modo que al llegar á esta la columna, fué recibida con varios disparos de artillería y fusilería, que no causaron daño alguno. Inmediatamente el comandante en jefe dispuso que una mitad de cazadores de San Marcial protegiese con sus fuegos el paso del rio, que el mismo jefe emprendió el primero al grito de ¡viva la reina! á la cabeza de todo el grueso de su intrépida columna, disminuida por la necesidad de que una compañía del segundo batallon de la Coron. quedara de sosten en el pueblo.

Nuestros valientes pasaron el Yaque con el agua al pecho, á pesar de la impetuosa corriente que tiene en aquel lugar, y bajo un nutrido fuego aunque poco certero, llegaron rápidamente á la otra orilla, y reorganizándose las filas que aquella operacion habia desarreglado, se lanzaron al ataque de las posiciones enemigas, con un ardimiento y vivacidad que sorprendió á los rebeldes, que hacian sus disparos hasta á ménos de veinte pasos de distancia. Una sostenida carga á la bayoneta los desalojó de las mesetas que ocupaban, y sus cañones fueron cayendo sucesivamente en manos de nuestros soldados. Tomada la última pieza del enemigo, este se dispersó en todas direcciones en el más completo desórden, y sin atreverse á volver la cara un solo instante, se internaron en los espesos bosques inmediatos, haciendo ineficaz su persecucion.

Testigos presenciales de este notable hecho de armas, nos aseguran que en él rivalizaron en el mejor cumplimiento de su deber, tanto los jefes y oficiales, como los individuos de tropa; pero que la gloria principal cupo al capitan de ingenieros, D. Elías de la Casa, al de infanrería, D. Eduardo Valenzuela, y al teniente don Julian Hermida, los cuales, con un valor temerario y un inminente riesgo, fueron los primeros en arrojarse sobre las baterías.

Nuestras pérdidas consistieron en 16 heridos, entre los que se contaba de bastante gravedad el Sr. Valenzuela.

Concluido el combate, en que 360 infantes y 30 caballos habian derrotado á muy cerca de 3.000 insurrectos, se distribuyó entre la tropa el gran botin que se les cogió, y se entró en Guayubin, conduciendo la artillería y municiones tomadas.

A la una de dicho dia hubo junta de jefes bajo la presidencia del general Hungría, acordándose la salida de Campillo para Monte-Christi, y de Velasco y Hungría para Sabaneta, en cuyos puntos reinaba aun la rebelion.

Salió Campillo para su destino, y como á las dos de la madrugada y á tres leguas de Monte-Christi, recibió un oficio de un concejal en que le decia que el gobernador y jefe de los insurrectos, Juan Antonio Polanco, habia huido al saber su aproximacion, y que á la entrada suya en el pueblo se arriaria la bandera republicana, izándose la española con la salva de veintiun cañonazos.

A las siete de la mañana entró la columna sin la ménor novedad, encontrando siete cañones de hierro, de grueso calibre, colocados en baterías. En su mayor parte habian emigrado los habitantes, lo que obligó á Campillo á dictar la órden de que todas las familias regresasen á sus

hogares, en la seguridad de que nada se les haria, pero con la condicion de entregar las armas que habian empuñado para la rebelion, cuya medida pobló el pueblo y dió lugar á que se recogieran más de doscientas armas.

Para el más perfecto exclarecimiento de los acontecimientos de Santiago, se nombró una comision militar para juzgar á los reos, á los que se concedió todos los medios de defensa.

Los hechos habian sido perpetrados á la luz del dia; los que habian levantado el grito sedicioso, habian sido aprehendidos con las armas en la mano; con las mismas armas que les habia confiado la reina para defender el órden.

Aparecian complicados muchos vecinos de Santiago y sus cercanías, y con arreglo á las leyes, no pocos debian pagar con la vida su rebelion.

Esta perspectiva era muy desagradable y penosa para los jueces, que eran los militares españoles.

Y todavia se hizo más sensible cuando se tuvo noticia de que el general Santana se habia ofrecido al capitan general Sr. Rivero, para ir al Cibao con fuerzas para tranquilizar el país.

Esta nueva causó en Santiago un efecto aterrador, pues todos sus moradores recordaron desde luego los fusilamientos de los Cercados. Santana habia sido siempre el azote del Cibao, y este distrito y el del Seybo, adicto al antiguo presidente, sostenian de tiempo inmemorial una rivalidad sangrienta.

La comision militar mandó á Santo Domingo á una persona competente para que informase al capitan general del curso y aspecto de los procedimientos, é impetrase de su autoridad el indulto de la pena de muerte para todos los que habian sido condenados á ella menos á siete individuos que al delito de rebelion habian reunido circunstancias muy agravantes.

Mientras tanto, la insurreccion no habia sido aun sofocada en Sabaneta, en donde el general Hungria dejaba correr un tiempo precioso, sumido en la inaccion.

Habiendo sido nombrado comandante general de Cibao el brigadier Buceta, se dirigió á Monte-Christi, en donde desembarcó la tarde del mismo dia en que habia sido tomado por Campillo. Informóle este del estado de las cosas y salieron en busca de Hungría, que al saber su relevo, ó quizás sin saberlo, se decidió á buscar al enemigo que se hallaba muy envalentonado con la tregua que se le hábia dado. Media hora bastó para que se le batiera y espulsara de la poblacion.

A propósito de esto decia una alocucion del capitan general:

«Segun el parte oficial que he recibido »en el dia de hoy, del teatro de los su»cesos, otro nuevo triunfo alcanzado por »nuestros valientes soldados, ha venido »á demostrar á los enemigos de la reina »que no se ultraja impunemente al pa»bellon nacional.

»El enemigo ha sido arrojado en la »tarde del dia 5 del actual de Sabaneta, »último baluarte de sus impotentes ma»quinaciones, por dos compañias del se»gundo batallon de la Corona, que al »mando del digno general Hungria les »atacaron enérgicamente á la bayoneta, »habiéndoles causado tres muertos, va»rios heridos y prisioneros, y dejando en »poder de nuestras tropas una bandera, »armas, provisiones, municiones y cor»respondencia.

»Por nuestra parte ha habido, sin em»bargo, que lamentar la pérdida de un »soldado muerto y algunos heridos.»

«Media hora de combate ha bastado »para consumar este brillante hecho de »armas y obligar al enemigo á declararse »en precipitada fuga por los barrancos »contiguos á la poblacion.

»La descabellada intentona de algunos »ilusos puede darse por terminada.»

El capitan general dió además otra notable proclama á los dominicanos, haciéndoles la exacta pintura de los acontecimientos, y dándoles en general las gracias por el apoyo que habian prestado á la causa del órden; lamentábase en ella de lo sucedido, diciendo que no podia ver con indiferencia la sangre ni las lágrimas, y que si bien las autoridades tenian grandes deberes que cumplir en estos casos, él cumpliria su triste mision del modo ménos doloroso que le fuese posible.

En efecto, así lo hizo, como podrá verse por el bando que publicó en 16 de Marzo, y que decia:

«Dominicanos: habeis visto los acon»tecimientos que momentáneamente per»turbaron el órden en esta isla. Vosotros »los habeis condenado como yo; tal vez »yo los he lamentado más que vosotros.

»El escándalo ha sido grande, el castigo era indispensable; lo reclamaba la »vindicta pública, lo exigia la ley dictada »para la seguridad de la sociedad, lo pe»dia vuestro propio interés, porque si »habeis de tener paz, es preciso que los »que atenten contra ella no queden im»punes; la impunidad alienta los delitos.

»Desgraciado el país que esté regido »por una autoridad que no sepa sobrepo»nerse á sus sentimientos y hacer callar »á su corazon cuando habla el deber. »Comprendiendo yo este deber y llenán»dolo, he aprobado todas las sentencias »que la comision militar, sujetándose ex»trictamente á la ley, ha dictado contra »los culpables.

»Entre estas sentencias, once eran de »la pena de muerte á individuos presen»tes, y diez y nueve á otros que se hallan »prófugos; siete de los primeros han sido »ejecutados, y cuatro en quienes he en»contrado alguna menos culpabilidad, »han sido indultados por mí, porque he »querido conciliar la justicia con la cle»mencia.

»Que los castigos impuestos á los unos »sirvan de escarmiento; que la clemencia »usada con los otros sea apreciada.

»El más bello atributo de los reyes es el »de perdonar. La reina, siempre buena »con sus súbditos, ha trasmitido estas »facultades á los capitanes generales de »Ultramar: en su real nombre he conce»dido el indulto y sé de antemano que lo »aprobará, porque de su corazon no bro»tan más que sentimientos generosos »hasta con sus enemigos, de su alma so»lo piedad para los desgraciados.

»Las primeras palabras que la reina »dijo al volver del desmayo que le cau»sara la herida de una mano aleve, fue»ron: *perdon al asesino*, rasgo sublime »de caridad que consignará la historia »para honra suya. La señora, que tan »grande y tan generosa se mostrara con »el que atentó á su vida, tendrá un pla»cer en que en nombre suyo, haya salva»do la de cuatro de los culpables.

«Dominicanos: amad á la reina como »se ama á una madre, porque ella os ama, »como se ama á los hijos; no permitais »que algunos ilusos hagan que se arre»pienta de haberos abierto los brazos, »cuando quisisteis volver á la familia »comun.

»Ya os lo he dicho otra vez; en esa fa»milia habeis sido recibidos con regocijo »y si alguno por aberracion ó por error »no os hace justicia, sus apreciaciones »son aisladas, y bastante tiene con que »los demás condenen su proceder.

»De vuestra cordura y sensatez, de »vuestro buen juicio para saber apreciar »lo que os conviene, espero que me ayu»dareis á consolidar el órden, porque sa»beis que sin él no hay ventura, no hay »prosperidad, no hay porvenir; solo hay »desgracias, lágrimas y confusion.

»El que manda tiene que acomodar su »conducta á la que observan los habitan»tes sobre quienes ejerce la accion de su »mando. Yo deseo el bien, deseo que los »dias corran sosegados, y no haya moti»vo de aplicar el rigor; por eso cuando »he tenido que castigar á algunos he sen»tido un gran dolor, y cuando he podido »perdonar á otros he sentido un gran »placer; pero hay caso en que la clemen»cia solo se puede usar una vez, y la de »hoy envuelve un compromiso para no »poder emplearla mañana si se repitiese »la rebelion.

»Mi carácter es humano, pero recto; »mi conducta está guiada por estos sen»timientos, y descansando en mi concien»cia, la dejo al juicio público; juzgadme »vosotros.

»Las circunstancias exigieron que el »país se declarase en estado de sitio; »esas circunstancias han pasado, y mi »bando de hoy dispone que cese el esta»do excepcional.

»Dominicanos: siempre me vereis ve»lando por vosotros, porque este es mi »deber, y porque así cumplo con los de»seos de S. M. la reina, que tanto se in»teresa por vuestro bien, y con las ins»trucciones de su gobierno, encaminadas »á lograr vuestra felicidad.—Santo Do»mingo, Mayo 29 de 1863.—Felipe Ri»vero.»

Esta alocucion fué precedida de un bando de indulto general, que restituyó al seno de sus familias á la mayor parte de los que aun vagaban errantes y á la mayoría de los refugiados en Haiti.

La insurrecion no quedó del todo esterminada con el golpe recibido en Sabaneta. Venia urdida con toda premeditacion, para que facilmente se destruyera. Los más comprometidos se agruparon en su retirada, situándose en las cercanias de Dajabon y punto llamado Capotillo. Era necesario ir á buscarlos allí y al efecto las tropas que habian vencido en

Guayubín y Sabaneta volaron á castigar nuevamente á los ilusos.

Llegaron á ellos y cuando ya consideraban segura su presa, se les dió un innecesario descanso.

Durante él, vinieron parlamentarios á imponer condiciones y en vez de caer sobre ellos se les previno con una bondad y dulzura más propiá de un obispo que de militares, que se retirasen de allí, pues de lo contrario, á la mañana siguiente se les atacaría. Unos re retiraron y los otros se internaron en las breñas de la frontera para perpetuar la guerra contra España.

El general Santana, acompañado del entónces segundo cabo de la isla, brigadier don Cárlos de Vargas, llegó á Santiago de los Caballeros en ocasion en que todo estaba terminado; no infundiéndo su presencia el terror que se temió, por haber ya concluido sus trabajos la comision militar.

Haremos notar, que habiendo firmado el acta de anexion, todos los cabecillas y jefes de esta insurreccion, no pudieron en sus declaraciones dar descargo alguno que sirviera de pretexto á su conducta. Consignarémos tambien, que el más tarde generalísimo, presidente de la repúblia y dictador Gaspar Polanco, combatió al lado de los españoles con la mayor eficacia.

La leccion que daba esta insurreccion no fué aprovechada por ninguna parte. Los trastornadores, porque vieron escesiva bondad en el gobierno y éste porque jamás volvió á emplear la energía y decision de que habia dado pruebas y que le dieron tan grandes resultados.

XIV.

LA REPÚBLICA DE HAITI.

Su orígen.—Anexion á Francia.—Extension de su territorio.—La revolucion haitiana.—Enemistad con España.

Ofrecemos á nuestros lectores en este capítulo una sucinta reseña del orígen de la república de negros, que tan mala vecina ha sido siempre de nuestras Antillas.

Pasados aquellos primeros años de la dominacion española en Santo Domingo, cuando los dominadores volvieron sus ojos interesados hácia los nuevos descubrimientos del continente americano, y la espalda á la que habia sido la primera y la madre de las colonias cuando la infortunada Española quedó pobre, yerma y casi desierta, entonces algunos extranjeros proyectaron apropiarse la preciosa joya, y á mano armada llegaron para perpetrar la usurpacion. En épocas inmediatas y con diversos pretextos, fué atacada la isla por ingleses, franceses y holandeses; pero sucesivamente fueron rechazados por sus habitantes europeos é indígenas. De caso pensado saltamos por estos incidentes, porque no tenemos el proyecto de hacer una historia completa.

Si ha sido posible y aun fácil contener y ahuyentar á las tropas organizadas de naciones poderosas, no aconteció lo mismo con una especie desconocida de enemigos, cuya fuerza estribaba en su misma debilidad.

Aventureros, piratas de las Antillas y gente perseguida por todos los gobiernos, al ver casi desierta nuestra importante posesion, formaron el designio de partir con los castellanos, segun dice un historiador haitiano, «una isla de que dejaban,

»hacia ya largo tiempo una grandísima »parte al abandono» y para proseguir refiriendo este importante suceso, con las palabras del propio autor, «se acercaron »á ella y habiendo encontrado la costa »septentrional casi enteramente abando- »nada por los castellanos, se detuvieron y »establecieron allí. Como en los bosques »y en los llanos *hormigueaban* por todas »partes los cerdos y las vacadas, se en- »contraron muy á su placer; y habiéndo- »les ofrecido los holandeses asistirles con »todo lo necesario, y que recibirian en pa- »go, los cueros que sacasen de la caza del »ganado vacuno, acabaron de fijarse con »esta seguridad.»

Aunque este sea el orígen de la repú- blica, que poco há se llamaba imperio, el primer paso para el ensalzamiento á esta dignidad de Faustino I, se dió en la isla de la Tortuga, inmediata á la de Santo Domingo; pero no en ella, y aun de allí fueron desalojados y perseguidos los piratas por muchos años. Pero como los puntos de donde eran arrojados quedaban desguarnecidos, pronto aquellos bandidos marítimos tornaban á sus guaridas y de este suerte, los españoles disgustados del mal vecino que se obstinaba en metérsele en casa, pasaron treinta años de frecuente persecucion y repetidos ataques á los intrusos, que aunque débiles, eran fuertes por su tenacidad en poseer algun territorio del que se dejaba abandonado.

La fama de aquellos hombres, que sin rey ni ley se atrevian á ponerse frente á la poderosa España, obstinados en arrebatarla una parte del mundo que habia descubierto y conquistado, se extendió pronto por Europa, glosando sus hechos y celebrando las exageradas proezas de los mismos que la sociedad tenia señalados para pasto del verdugo.

Jamás faltan partidarios á una causa, si se dispone de fondos para la recluta y con más razon si acompaña la esperanza de rico botin y de una emancipacion completa de las leyes sociales; por eso de todas las naciones de Europa acudieron aventureros y gente perdida á engrosar las filas de los piratas, cabiendo á la Francia la suerte ó la desgracia de haber contribuido con el mayor contingente, por lo cual quedó más tarde constituida la colonia en una colonia francesa.

Para conseguir este fin, los raqueros de Haiti mandaron comisionados á Paris ostentando un lujo deslumbrador què no era ya únicamente fruto de las piraterías, sino tambien de los abundantes y ricos productos que con inteligencia hacian producir al país. Aquellos comisionados llevaban el encargo de negociar con el gobierno que reconociese por vasallos fieles á los moradores de la parte de Santo Domingo que hasta entonces habian vivido independientes. Sus gestiones hallaron graves inconvenientes que vencer, pero por el tratado de paz de Rissvick, celebrado en 1697, se consignó que el rey de España Cárlos II cedia á Francia la parte oriental de La Española que era habitada por gente libre.

De resultas de él quedaron sólida y pacíficamente constituidas dos colonias en la misma isla.

La parte cedida era la más agreste y hubo gran empeño en querer ponderar su extension, y por esto nuestro inmortal fabulista Iriarte cometió la impropiedad de decir:

«La una mitad es francesa.
»Y la otra mitad española.»

Los escritores haitianos que se han querido mostrar más justos y racionales, han dicho que Francia poseia una tercera parte de Santo Domingo, pero todavía es ménos. A pesar de lo reducido y agreste de la república haitiana, afluyó á ella tanta poblacion y se descubrieron tantas riquezas que un cronista francés decia en 1780: «Esta poderosa colonia es una isla »cuyos dos tercios ocupa la nacion espa- »ñola, trae en contínua fatiga las tres »cuartas partes de los navíos mercantes »de la metropóli; da que hacer por lo mé- »nos á la cuarta parte de nuestras ma- »nufacturas; saca del extranjero un nu- »merario indecible y forma la mayor par- »te de la marina francesa. En sus cinco »puertos principales desarmaron 353 na- »víos despachados de la metrópoli en el »año de 1776. Cuéntanse al presente en »Santo Domingo 723 molinos de azúcar, »los cuales produjeron en 1773, 200.040 »quintales de azúcar bruto y moreno; »una infinidad de cafeterías que dieron »84 millones de quintales de café; hicié- »ronse además 4 millones de quintales de »algodon; más de un millon 50.000 libras »de añil; otro tanto cacao; 30.000 barri- »cas de sirop, y 15.000 de tafiá. A estas »riquezas conocidas, debe añadirse más »de una sexta parte que ha pasado por »contrabando.»

En otra parte dice: «que podria creerse »que estos países producen más bien oro »que efectos. Admírase y no se vé, cómo »tan pequeños terrenos pueden dar tan »grandes riquezas.»

Las predicaciones revolucionarias de fines del siglo anterior, hallaron pronto muy favorable acogida en la colonia haitiana, y en Agosto de 1791, 100.000 negros esclavos conjurados, cayeron sobre sus amos en una misma noche, con tal rabia y furor, que la pluma se resiste á pintar las horribles escenas allí ocurridas.

El jefe de esta insurreccion fué el negro Buokmant, que pronto fué asesinado por otro caudillo llamado Biasson, que aspiraba á mandar solo.

Este jefe, feroz hasta lo increible, cometia las mayores iniquidades para perpetuarse en el poder, animando con su ejemplo á sus inferiores á toda clase de excesos.

Vagaba por las cercanías de la capital un cabecilla llamado Dessalines, que deseaba captarse el aprecio de Biasson. Para lograrlo, hizo una correría en el interior del país, aprehendiendo hasta 300 blancos, de todos sexos, edades y condiciones, y cortándoles la cabeza, las colocó como adorno en el enverjado ó estacada de la casa en que vivia aquel, á quien originó tan horrible espectáculo un regocijo tan bárbaro, que no pudo ménos de significarlo nombrándole oficial de su guardia.

Estos ejemplos nos demuestran, que cuando el negro que vemos en nuestras ciudades manso y afable, rompe el freno de la subordinacion, vuelve á ser tan salvaje y sanguinario como es en Africa.

Por aquella época salió á la escena un émulo de Dessalines, el célebre negro Toussait de Louverture. Habia nacido este en 1743, en una casa de campo á una legua de la ciudad del Cabo. Su primera profesion fué la de cuidar el ganado de aquella posesion. La circunstancia de haber aprendido, con mucha aficion, á leer y á escribir, le granjeó el aprecio de los demás negros que le miraban con adoracion y entusiasmo. El administrador de la finca le eligió para cochero, por su mucha disposicion y en este estado le cogió la rebelion, en que más adelante habia de tomar una parte tan principal.

Tambien empezó entonces á figurar el negro Cristóbal.

Preso el jefe Biasson por sus mismos oficiales Toussaint y Dessalines, le enviaron con escolta á San Agustin en lo interior de la isla, en donde murió de pena y de rabia, furioso por no poder satisfacer su venganza.

En Marzo de 1796 hubo una sedicion en la ciudad del Cabo, poniéndose al frente de ella tres mulatos que se apoderaron del general Laveaux, encerrándole en una fortaleza; aprovechóse de esta oportunidad Toussaint para distinguirse en favor de los franceses, y entrando en la ciudad á la cabeza de 10.000 negros, sofocó el alzamiento y volvió la poblacion al dominio francés. Esto le valió el nombramiento de general de division y el de segundo gobernador de la colonia, obteniendo tambien Dessalines el de general de brigada. En Abril del mismo año recibió Toussaint el ascenso de general en jefe de la isla, que todavía se conservaba aparentemente bajo el dominio de la Francia.

El gobierno inglés quiso sacar partido de la confusion para apoderarse de la colonia, y mandó un ejército de Jamaica, que se posesionó de Puerto-Príncipe y otros pueblos principales; pero despues de una gran pérdida de tropas, los ingleses se vieron obligados á retirarse de la isla en 1798.

Dos años despues, el general Rigaud logró amotinar á los mulatos, y al frente de ellos sostuvo una reñida campaña contra los negros, que le vencieron y obligaron á refugiarse en Europa.

En esta guerra el feroz Dessalines, para ganarse más la voluntad y confianza de Toussaint, mandó prender á todos los hombres de color que habia en Govaines, San Márcos y Puerto-Príncipe, y pretestando que estaban en inteligencias con los mulatos que capitaneaba Regaud, hizo ahogar hasta quince mil de ellos. Como complemento de tamaña crueldad, en la plaza de los Cayos reunió á todas las mujeres, obligándolas á desfilar á su presencia y maltratándolas por sí mismo.

Desembarazado Toussaint de Regaud, obligó al comisario francés Rosume á que intimase á D. Joaquin García, jefe de la parte española, la entrega de su territorio, en cumplimiento de lo pactado en el tratado de paz de Basilea. Por este, debia entregar España á Francia su colonia dominicana con los cañones, municiones de guerra y demás que para su defensa existiesen.

Resistióse el jefe español, pidiendo tres meses de término para contestar, en vista de necesitar instrucciones de su gobierno; pero habiendo sabido que los generales Hebecourt y Paul, hermano de Toussaint, se adelantaban de improviso hácia la capital, que los españoles no podian defender, la abandonó, embarcándose para las colonias inmediatas.

Por último, el 2 de Junio de 1801 sacudió Toussaint el yugo de la metrópoli proclamándose jefe supremo y dando una constitucion en la que aparentaba querer conservar algunas relaciones con la Francia, las destruia todas para siempre.

En esta situacion se encontraba la isla, cuando oyendo Napoleon I las reclamaciones de los colonos despojados en Haiti, residentes en París, aprovechó la oportunidad de haberse celebrado la paz de Amiens, para mandar á su cuñado el general Leclerc con un ejército de 20.000 hombres para sujetarla.

Despues de haberse ensayado con mal éxito las medidas más civilizadoras y suaves, con el fin de atraerse al general Toussaint, hubo de apelarse á la fuerza, dando principio las operaciones en 2 de Febrero de 1802.

Habiendo invadido las tropas francesas el interior del país, cayeron en su poder los atrincheramientos de los rebeldes, cuyos jefes se fueron sometiendo sucesivamente, terminándose la campaña con la sumision del mismo Toussaint.

Los estragos sin ejemplo, que hizo la fiebre amarilla en las filas francesas alentaron de nuevo las esperanzas de los negros; más habiendo sorprendido Leclerc á Toussaint en inteligencias secretas con sus parciales, le envió á Francia, en donde murió en un calabozo de Besanzon el 27 de Abril de 1803.

A pesar de esto, los negros se aprovecharon de los efectos de la fiebre en las tropas europeas y al mando de Dessalines, que les hizo saber algunas palabras pronunciadas en la Asamblea francesa sobre la esclavitud, obligaron á los franceses á refugiarse á las ciudades del litoral.

Muerto de la epidemia el general Leclerc en 2 de Noviembre de 1803, le sucedió en el mando el de igual clase Rochambeau, que dispuso la concentracion del ejército en la ciudad del Cabo. Despues de una brillante defensa, los franceses rindieron sus armas á la escuadra inglesa en 30 del mismo mes y año, prefiriendo entregarse prisioneros á sus mayores enemigos, antes de ser victimas de la crueldad de los negros.

Dueños estos de todo el país y engreidos con sus victorias, nombraron á Dessalines gobernador perpétuo, proclamándole rey con el nombre de Jacobo I en Setiembre de 1804; pero poco disfrutó de su encumbramiento, puesto que habiéndose fraguado contra él una conspiracion militar, fué asesinado por sus mismos soldados en Octubre de 1805.

Apoderóse entonces Cristóbal del poder supremo; pero disputándosele el mulato Petion, apoyado por la Asamblea de Puerto-Príncipe, se dividieron el país, mandando el primero en el Norte y el segundo en el Sur.

Cristóbal, despues de haberse hecho proclamar magistrado perpétuo en Enero de 1807 y luego coronar por rey, con el nombre de Enrique I, el 2 de Junio de 1811 no pudo reprimir una insurreccion igual á la que le encumbró y por librarse del furor de la soldadesca desenfrenada, se suicidó, disparándose un pistoletazo el mes de Octubre de 1820.

Petion que habia sido nombrado presidente perpétuo, siguió mandando en el Sur hasta el mes de Mayo de 1818, en que falleció.

Luego que su sucesor Boyer supo el trágico fin de Cristóbal, ó sea del llamado Enrique I, marchó precipitadamente á la ciudad del Cabo y sometió el estado septentrional, quedando ambos reunidos bajo las leyes de la nueva república.

La parte española de la isla, devuelta á su antigua metrópoli por el tratado de Paris de 1814, habia permanecido leal, á pesar de las grandes conmociones políticas por que habia atravesado la Península; pero segun hemos expuesto ya se separó de España en Diciembre de 1821 y fue absorbida por Haiti.

Desde entonces trabajaron los haitianos con gran insistencia porque los franceses reconociesen su independencia, y al fin lograron en 17 de Abril de 1825, prévia una indemnizacion de quince millones de francos para el pago de las pérdidas sufridas, por los propietarios del país al estallar la insurreccion en 1791.

En 1844 se hizo una revolucion en la isla, con objeto de destronar al emperador Faustino Louluque y de dividirla en dos repúblicas, segun antes lo habia es-

tado. Y desde entonces empezó la guerra entre haitianos y dominicanos, que con más ó ménos crudeza duró hasta que en 1861 se efectuó la anexion.

Este acontecimiento desconcertó los planes de ensanche de los haitianos, y les amenazó con que tendrian que concretarse á los límites que en 1776 habian demarcado comisionados franceses y españoles.

En efecto, oyendo el gobierno de la reincorporacion las muy fundadas quejas que los dominicanos fronterizos hacian, sobre que al retirarse las tropas haitianas, habian alterado los límites legales que estaban en observancia hasta 1821, y que se habian apoderado de muchas propiedades y varias léguas de campos feraces, dirigió una nota muy atenta y cortés, haciendo la debida reclamacion.

Los periódicos, no solamente de las Antillas, sino tambien los de Madrid, se ocuparon acaloradamente de lo que entonces se llamó cuestion de límites, y llegó á creerse que aquello diese lugar á un rompimiento con los haitianos.

Cuando los dominicanos proclamaron la reincorporacion, cuando arriaron de sus ciudades y fortalezas el pabellon que por diez y ocho años habian defendido, apreció en los periódicos de Europa y en algunos de América, una protexta del gobierno de M. Geffrard, presidente de la república haitiana, en la cual, despues de combatir el hecho de la enexion, desconociendo el derecho con que el general Santana la habia llevado á cabo, se reservó el suyo para emplear todos los medios que estuviesen á su alcance, á fin de destruir ese mismo hecho que consideraba y no podia ménos de considerar como atentatorio y perjudicial á sus intereses.

Esa protesta, sin embargo, no se redujo entonces á meras palabras. A los dos meses de efectuada la anexion, ocupando ya el territorio dominicano fuerzas españolas enviadas de la isla de Cuba, M. Geffrard, aprovechándose de la circunstancia de no estar aun aceptada la reversion por S. M. la reina, invadió con tropas haitianas aquel territorio; intentó quitar de él la bandera española, y se comprometió á tal punto, que no pudo despues rehuir la responsabilidad de su incalificable atentado, allanándose á dar una satisfaccion y á indemnizar con 200.000 pesos los perjuicios que habia causado á los habitantes de la frontera.

El desengaño fué demasiado cruel en aquella fecha; los dominicanos castigaron prontamente la osadia del invasor, y este, no solo se convenció de que por tales medios no conseguiria su objeto, sino que tuvo ocasion de comprender lo arriesgado de su temeraria empresa, al encontrarse frente á frente con la escuadra española que se presentó en las aguas de Puerto-Príncipe, bajo el inmediato mando del general Rubalcava.

Desde ese dia Geffrard cambió de política; á su anterior descaro reemplazó el disimulo, la hipocresia y la perfidia, y con una astucia y refinada mala fé, que solo los dominicanos podian conocer y apreciar, hizo alardes exagerados de su respeto y simpatías por España, acogiendo, sin embargo, en su territorio á algunos traidores, y fomentando y haciendo fraguar en él, las insurrecciones que de allí y solo de allí recibian impulso.

Cada vez que la insurreccion queria levantar su cabeza en Santo Domingo, se alzaba un clamoreo general en la prensa, atribuyéndolo todo á pérfidas intrigas de los negros de Haiti.

Llegó á ser tan evidente la culpabilidad de nuestros malos vecinos, que nadie pudo ponerla en duda, despues de los acontecimientos de Febrero que dejamos relatados.

Los alborotadores habian salido del territorio haitiano en su mayor parte, y al levantar la bandera de la rebelion en la frontera, tenian asegurada su retirada; pero cuando las más profundas sospechas dejaron de serlo y se convirtieron en realidad justificada, fué cuando cayeron en poder de las tropas los documentos que en su fuga habian arrojado los insurrectos del Mangar.

Entre ellos habia una carta del cabecilla Lúcas de Peña, fechada el 22 de Febrero, que, como pueden observar nuestros lectores, es el mismo dia en que sorprendió y saqueó á Guayubin, y en la cual, dirigiéndose al general Simon Sam, comandante general de la frontera haitiana, recuerda los pactos que tenian antes de la insurreccion y termina diciendo: «Hoy he proclamado felizmente en este »lugar, la república y segun lo que antes »nos ha ofrecido V., espero que nos faci»litará todos los auxilios necesarios para »llevar adelante la obra.»

Generalmente, cuando los intransigentes conspiran, nada escasean en pomposas promesas; pero cuando han conseguido lanzar sus adeptos al terreno de los hechos y se exige por estos el cumplimiento de lo ofrecido, reciben un desengaño.

Mas el general Sam no era ingrato, y se creyó en la sagrada obligacion de cumplir lo prometido; y en una carta, fecha 23 de Marzo, invoca *la ayuda de Dios para los dominicanos trastornadores*, y dice que da aviso á su gobierno.

Un tal Rafael Castro fué el comisionado de Peña para verse con el general Simon, y al presentarse en la frontera, fué recibido con el mayor agasajo, informando al comandante general de ella de todos los pormenores de la insurreccion y de las medidas tomadas para su propagacion.

Estas intrigas no podian ocultarse al presidente Geffrard, que ni se creia muy seguro en su ambicionado puesto, ni podia borrar de la memoria la mala impresion que le ocasionó la visita de la escuadra española al mando de Rubalcaba, y solo entonces se dió buena prisa, para ponerse á cubierto de la responsabilidad que habia contraido, en cuestion que debió de haberle sido amarga.

El Monitor de Puerto-Príncipe, órgano oficial del gobierno de la república, decia:

«El general Simon Sam, comandante »del departamento fronterizo de Fort-»Liberté, ha recibido una comision de los »rebeldes de Guayubin, y le ha hecho un »recibimiento amistoso; ha dado además »contestacion á un oficio que le fué diri»gido por uno de los cabecillas de la in»surreccion. Por estos hechos ha sido »reemplazado en su mando y llamado »á la capital. — El general Philantro»pe Noel, ayudante de campo de su »excelencia el presidente de Haiti, ha »sido encargado del mando interino del »distrito de Fort-Liberté, y lleva ins»trucciones especiales que harán com»prender á los descontentos de la provin»cia Española, que el gobierno de la re»pública está resuelto á mantener rela»ciones de amistad con España, y en su »consecuencia está decidido, á no alentar »ni directa ni indirectamente ninguna »tentativa, que tienda á turbar el órden »de cosas establecido en aquella parte »de la isla, ni á comprometer sus rela»ciones.»

Si se despojase á los haitianos de aquellos terrenos que no les pertenecian, se les hubiera hecho una gran estorsion, porque el exceso de poblacion en aquella república la estaba obligando á buscar ensanche; lo escabroso de su terréno era ingrato para la agricultura y ganadería, y puede asegurarse que lo que indebidamente poseian era lo mejor del país.

Por estas razones, era de presumir que aquel gobierno pondria en juego todos los medios imaginables para dilatar indefinidamente la resolucion de tan grave asunto. Uno de los medios que empleó, fué el de patrocinar él los descontentos de la anexion y á los enemigos de Santana, auxiliándoles con más ó ménos disimulo y facilitándoles lo necesario para que agitasen sin trégua ni descanso al gobierno español.

Despues de todo, los terrenos de Hincha, San Miguel, Dajabon, etc., siguieron siempre en poder de los haitianos, que nunca variaron en su enemiga conducta.

XV.

PRESAGIOS DE OTRA INSURRECCION.

Los emigrados.—El indulto.—Alocucion del capitan general.—Correspondencias malévolas.—El brigadier Buceta.—La rebelion.

En rigor, la insurreccion de Febrero no fué realmente sofocada, pues los sublevados más comprometidos, quedaron merodeando por la frontera.

En la raya de Haití, por los puntos llamados Dajabon, Capotillo, Piedrabuena y el [illegible] hay un país al parecer neutral en el que los malhechores de una y otra parte viven á sus anchas, sin que la accion de la ley los alcance.

En aquella zona, difícil de escudriñar por las autoridades por lo excesivamente montuosa, no es fácil dar con los criminales, que en sus apuros se pasan de uno á otro país, segun del que venga la persecucion, y se salvan de ella al abrigo que les concede la eterna rivalidad de las dos naciones.

Desde allí los merodeadores ejercen sus fechorías en su país natal, y venden en el vecino el producto de su industria, que generalmente consiste en el robo de ganados en que abundan aquellos bosques y llanuras.

En esa vida de bandidos vivieron los que en Febrero y Marzo habian sido batidos en Guayubin y Sabaneta, y que como más culpables no se atrevieron á regresar á sus hogares. En persecucion de esta clase de gente se ocuparon, casi en vano, algunas tropas españolas.

Cada dia que pasaba se hacia más y más atrevida la conjuracion que públicamente se urdia en Santiago de los Caballeros, Puerto-Plata y otros pueblos del Cibao. La oposicion más activa á cuantas medidas adoptaba el gobierno para mejorar y reformar el país, llegó á ser insolente de parte del comercio, del clero y de las municipalidades.

El periódico el *Eco Hispano-Americano*, que se publicaba en Nueva-Yorck, dió en insertar cartas de uno que se figuraba su corresponsal en las islas Turcas, pero que seguramente salian de Puerto-Plata. Las apreciaciones del autor de aquella correspondencia, y lo bien enterado que se hallaba de la verdadera situacion del Cibao, denotaban claramente que era uno de los conjurados.

Veamos como se explicaba en ocasion de la más generosa amnistía:

«Como lo habian Vds. ya previsto sin »duda, en vista de mis cartas anteriores, »el general Rivero logró reprimir la in»surreccion que habia estallado en la isla »de Santo Domingo. ¿Por qué no habria »él de haberse reservado el derecho de »decidir él mismo, sobre la suerte de los »siete infelices que han sido condenados »á muerte y fusilados como jefes y pro»motores del movimiento?

»La moderacion que se nota en sus »proclamas, como en los artículos del »periódico *La Razon*, que se publica en »Santo Domingo, bajo su influencia, ha»bria sido escuchada. Pero se han referido »á Santana, y la represion ha sido san»grienta, como ya les habia yo anunciado »á Vds., que lo seria, si la confiaban á »tales manos.»

Esto no era exacto.

La idea de que los siete fusilados en Santiago lo habian sido por influencia de

Santana, fué un arma calumniosa de que se valieron sus enemigos. Aquellos desgraciados, convictos y confesos del crimen de alta traicion, fueron sentenciados en debida forma por un consejo de guerra de oficiales españoles, que ciñéndose á la ordenanza, fueron ajenos á las miserias y personalidades en que estaban divididos en el país.

Y adviértase que los conspiradores acusaron á España de sostener á Santana en el mando, y que cuando fué relevado de él, le inculpaban de actos en que no habia tenido intervencion. Esto era lógico, pues conocian que podia ser un constante y temible obstáculo á sus planes.

En 27 de Mayo de 1863 concedió S. M. la reina la más generosa amnistía que se pudiera esperar, pues alcanzaba á todas las personas sin excepcion, que directa ó indirectamente hubiesen tomado parte en las últimas rebeliones, y ordenaba que se sobreseyesen desde luego y sin costas todos los procesos incoados por consecuencia de los sucesos aludidos.

Esta magnánima disposicion se publicó en la *Gaceta de Santo Domingo*, acompañada de una alocucion del general Rivero, que nuestros lectores podrán ver y juzgar.

DON FELIPE RIVERO Y LEMOINE, **gobernador, capitan general de la isla de Santo Domingo, y general en gefe del ejército de la misma.**

DOMINICANOS:

Hay situaciones desgraciadas que producen la division entre los individuos de una familia, enconando á los unos contra los otros: esta situacion se prolonga más ó ménos hasta que la razon se deja oir y entonces se aproximan, se abrazan, se aman y se restablece la armonía: vosotros estais en este caso.

En la pasada república os dividisteis en bandos políticos lastimadoos mútuamente; los hombres que representaban los partidos aspiraban al poder, sin duda porque creian tener medios de hacer la felicidad de su patria, pero el resultado de estas discordias fué la ruina de el a, hasta que comprendiendo que no podiais seguir así, buscásteis el apoyo de la nacion á que debiais vuestro origen para que se interpusiese entre vuestras disputas y pusiese fin á ese estado lamentable. La reina de los españoles al escuchar vuestras súplicas y aceptar la reincorporacion, conoció la necesidad de la concordia.

Hoy para lograrla, se ha servido expedir un real decreto de amnistía tan amplia, que no exceptúa á ninguna persona.

Por él, los que hace poco se rebelaron contra su trono, no solo están perdonados, sino que vuelven á su antigua condicion, conservando sus derechos y quedando relegados al olvido sus actos como si nada hubiera pasado; rasgo de generosidad que ellos deben apreciar en lo que vale.

Aquellos sobre quienes pesaba una sentencia de muerte ó de presidio; aquellos que se hallaban condenados al estrañamiento, todos en fin, al verse libres cuando ménos lo esperaban, no tendrán bastantes palabras para agradecer á la reina lo que por ellos hace, y si conservan en su alma un sentimiento de honradez, serán en lo sucesivo tan leales como lo exige el deber de pagar el bien que reciben.

Los que por antiguas causas están ausentes, vendrán con el corazon henchido de gratitud hácia la augusta señora que los restituye á sus hogares, á sus familias, á sus amigos, y les proporciona el medio de volver al país en que nacieron, en que vieron la primera luz, en que se despertó su razon y reune todos sus queridos recuerdos. Tambien estos serán leales si son agradecidos.

Los que están aquí, si proceden como buenos, si consultan el interés comun, los recibirán con cariño y les dirán: venid, hermanos, que bastante tiempo habeis estado ausentes de la patria y justo es que disfruteis de sus halagos; venid, que nuestros brazos están abiertos para vosotros y los vuestros hacen falta para cultivar los campos y fomentar la industria y el comercio; venid, que aquí no hay ya más que una sola bandera, la bandera española bajo la cual nacieron nuestros padres y muchos de nosotros; que aquí no hay más que una reina exenta de pasiones, para quien todos somos iguales.

Dominicanos: se abre una nueva era que debe serlo de ventura si vosotros quereis que lo sea, si procurais la union y armonía.

Al entregarme el mando el ilustre general D. Pedro Santana, como hombre de gobierno, os manifestó el deseo de que

llegase la ocasion presente: recordad las nobles palabras de su alocucion de 20 de Julio último. Despues de hablaros de las desgracias del país, os decia: «No más discordias; no más memorias de lo pasado; no más inquietud por lo futuro.

»La union; el respeto á la ley; la afectuosa obediencia á las autoridades; el amor al órden y el apego al trabajo, son las virtudes que completarán la principiada obra de la regeneracion de nuestro hermoso y privilegiado país. Por mi parte yo os debo dar y os daré el ejemplo.» Os cito estas palabras, por la autoridad que tienen y porque deseo que sigais su sano consejo.

Cuando yo os he hablado, he procurado inculcar en vosotros estos mismos principios, despertar iguales sentimientos.

Ha llegado el momento de la práctica; para ello debeis tener presente, que un país tan rico de producciones como el vuestro, en el cual Dios ha derramado con mano pródiga los gérmenes de prosperidad, solo necesita para conseguirla el esfuerzo unánime de sus hijos.

Si vosotros deponeis vuestros agravios, si olvidais vuestras rencillas, si os convenceis de la necesidad de uniros de buena fé, sin volver la vista atrás; si comprendeis que la paz y el sosiego infunden confianza y atraen los capitales y á los hombres industriosos para que coadyuven á desarrollar la riqueza, entonces y solo entonces vereis crecer y engrandecerse este hasta ahora desdichado pueblo.

Pero tened presente que un país revuelto en donde los ódios y las persecuciones imperan, solo produce la desconfianza, aleja la concurrencia y ciega las fuentes de la riqueza.

Tened presente que las rebeliones traen la lucha; la lucha trae el vencimiento y castigo de los culpables; el castigo produce el luto y las lágrimas de los unos, la desconfianza y el recelo de los otros, el mal estar de todos.

El decreto de S. M. que debeis apreciar en su grandeza, os señala el camino que debeis seguir. Al publicarlo hoy para general satisfaccion, doy á las autoridades las instrucciones convenientes para que dispensen su proteccion á todos indistintamente, y estoy seguro que procederán con extricta imparcialidad y justicia, pero sobre todo yo me hallo decidido á no permitir ningun desman ni tolerar los insultos.

Aquí no hay vencidos ni vencedores; todos son dominicanos que entran en una nueva vida de fraternidad bajo el régio manto que los ampara.

Santo Domingo 18 de Junio de 1863.—*Felipe Rivero.*

El general Rivero sufrió muy pronto un triste desengaño, si es que creyó que los que estaban ausentes por antiguas causas, volverian con el corazon henchido de gozo y gratitud hácia la augusta señora que les restituia á sus hogares. Esto era natural tratándose de otros hombres que los dominicanos.

Volviendo al corresponsal de los conspiradores, tardó poco en tomar un tono más franco y altanero, y remitió á *El Eco* su carta del 23 de Junio que vamos á insertar, como igualmente el juicio que de ella y de su autor formó el periódico *La Razon*:

«Mi querido amigo: Los periódicos españoles nos han traido la gran noticia de la amnistía para Santo Domingo. Tal vez crea V. que yo voy á exclamar: ¡bravo! Pues bien, desengáñese V. á mi ver, eso es un acto injusto, y por consiguiente impolítico. Es evidente que, por lo que hace á los presos actuales, condenados á cárcel, ó á presidio, etc. la amnistía era necesaria, para borrar sus antecedentes; pero es conocer bien poco la naturaleza humana, el creer que ella los convertirá en amigos. Lo que ellos recordarán son los dias crueles que habrán sufrido, por lo que apellidarán la santa causa su martirio político. ¿Dónde ha visto V. que no sea ese medio, para los hombres de partido, la mayor excitacion á perseverar en sus ideas? Y puesto que V. está en Francia dígame si entre los amnistiados por el emperador de los franceses, contará muchos que se hayan convertido amigos suyos. Así, pues, tenga V. por seguro que la amnistía no atraerá á la España á diez de sus antiguos adversarios.»

«Vemos, pues, que el corresponsal es flaco de memoria, pues olvida que en sus primeras cartas aconsejaba la amnistía como el único medio de calmar el descontento que segun sus informes reinaba en este país, por efecto de la influencia que se habia dejado al general Santana, influencia, decia, cuyo principal síntoma era el mantenimiento de las antiguas medidas represivas del último gobierno dominicano. Fúndase la reprobacion del corresponsal en que solo se amnistía al

que es culpable, y que no lo eran los espulsos del tiempo de la república. «Amnistiándolos, los declarais culpables. ¿Teníais derecho de hacerlo? ¿Lo merecian ellos acaso?» Así se encara el corresponsal con el gobierno de S. M., y luego añade:

«Lo que convenia hacer es muy sencillo; era menester haber adoptado medidas muy distintas. Para los culpables la amnistía; para los demás, una declaracion de que, lejos de haber sido ellos nunca enemigos de España, han sido, por el contrario, sus verdaderos, y aun casi pudiéramos decir, sus únicos amigos en el país, y que, por consiguiente, no habia ya ningun motivo que les impidiera la vuelta á su patria, á entrar de nuevo en el goce de sus legítimos bienes, tales cuales los dejaron cuando se vieron injustamente despojados de ellos; pues esta es otra reparacion que les debeis.»

«Eliminemos de esta cuestion lo que atañe á intereses, pues para las reclamaciones de este género hay tribunales y hay justicia, que ciertamente se administrará imparcialmente, resarciendo perjuicios si los hubiere, y castigando cualquier criminal abuso que fuere regularmente denunciado y probado. A nosotros, como á toda persona honrada, nos agradan las reparaciones cumplidas, cuando se pretenden y exigen con arreglo á derecho.»

«Resumiedo los términos de la correspondencia, por una parte la amnistía no atraerá á España ni á diez de sus antiguos adversarios, lejos de eso, los exacerbará y excitará á perseverar en sus ideas; y por otra parte. para que esto no sucediera se debió abrir una lata deliberacion sobre los pasados procesos políticos, y pronunciar un solemne veredicto de no culpabilidad, y más que eso, un voto de gracias, un testimonio laudatorio por las pretéritas virtudes de los mártires... ¡Qué mal raciocina la injusticia! El gobierno de S. M. no ha intentado dirimir pasadas cuestiones, ni saber si de los antiguos partidos del país el uno tenia razon, y el otro no la tenia. Cuanto cumplia á sus altas miras era tender constantemente, como lo ha estado haciendo, á borrar las huellas de nuestras fatales discordias, á formar de todos los dominicanos indeterminadamente una fraccion de la monarquía española.»

«Concedamos, supongamos que los amnistiados á quienes se refiere el corresponsal, fueran todos inmaculados; para que el supremo gobierno rindiera de ello testimonio, seria preciso, primero que estuviera de humor de hacerlo, y despues, que la anexion tuviera efecto retroactivo, que contra todos los principios de gobierno se desconociera la autoridad legítimamente ejercida un dia, por los mismos que capitanearon el movimiento de reincorporacion. Lo que pide ese buen señor, es por consiguiente un absurdo.»

Léase la conclusion de su carta:

«Hé aquí, querido amigo, mis primeras reflexiones, que completaré cuando conozca el efecto que haya producido en los dominicanos de todos los partidos la proclamacion de la amnistía. Hasta hoy la experiencia ha debido mostrar á usted que yo conozco bastante este país, para dar acerca de él apreciaciones que los acontecimientos no tardan en confirmar: esperemos pues los acontecimientos.»

«Por nuestra parte, creemos firmemente que el corresponsal ha errado esta vez, y errado de lleno. Los amnistiados, cualquiera que sea su procedencia política, no son hoy más que españoles: deben serlo, porque S. M. la reina se ha mostrado grande y generosa cuando ha devuelto al seno de la familia y al patrio hogar tantos séres que sufrian las amarguras del destierro, sin tomar á ninguno cuenta de sus errores respecto de la reincorporacion, prometiendo á todos el amparo de sus leyes y de su justicia: deben serlo, porque al aceptar los beneficios dela amnistía, han contraido obligacion de gratitud. confirmada por un juramento solemne de fidelidad á la reina, respeto á las leyes y sumision á las autoridades que gobiernan el país. Hable, pues, el corresponsal del *Eco* por su propia cuenta, pero no prejuzgue á los demás hombres calumniando sus sentimientos: la deslealtad, la ingratitud y el perjurio nunca han abundado entre los hijos de esta tierra.»

¡Pobres linces políticos los que redactaban *La Razon*! Garantizaban el buen espíritu de los emigrados y no sabian que regresaban ya organizados, para levantar nuevamente el pendon de la insurreccion.

El rumor de próximos trastornos llegó á ser tan general, que la primera autoridad de la isla se creyó en la necesidad de

tomar cartas en el asunto, publicando la siguiente manifestacion:

«Habiendo llegado á mi conocimiento »que se propalan en esta ciudad voces »infundadas, con el objeto de hacer creer »que se han notado síntomas de agita- »cion en la provincia de Santiago, y otras »noticias de la misma índole, difundidas »sin duda por la gente ociosa ó mal in- »tencionada, cuyo fin es el de extraviar »la opinion de los crédulos; y como quie- »ra que estas especies producen la alar- »ma consiguiente en el ánimo de las gen- »tes sencillas y timoratas, perturbando »de este modo la tranquilidad y el sosie- »go que deben reinar entre los habitantes »pacíficos, he determinado que se inserte »el presente aviso en la *Gaceta oficial* de »este dia, á fin de hacer patente la im- »postura y reprimir este abuso perjudi- »cial; advirtiendo que estoy decidido á »castigar severamente á cualquiera que »vierta estas ó iguales noticias, para »cuya averiguacion he adoptado ya las »disposiciones necesarias. — Santo Do- »mingo 8 de Junio de 1863.—*Rivero.*»

Mas al mismo tiempo que se expresaba así con el público, advertia al gobierno que la revolucion avanzaba á pasos agigantados y pedia fuerzas, haciendo ver la insuficiencia de las que tenia á sus órdenes, para poder resistir el golpe que amagaba.

En esta comunicacion, el general Rivero, juicioso y conocedor de las cosas de América, indicaba con bastante claridad su idea de que seria conveniente anular la anexion. Además mandó á la Península, en comision, al Sr. Colmenares, regente de aquella audiencia, para que de palabra informase al gobierno sobre el verdadero estado del país.

Cada dia que pasaba se hacian más perceptibles los indicios y más evidentes las pruebas de la existencia de un club revolucionario que trabajaba sin cesar.

Cuantos políticos habian sido sentenciados por las ocurrencias pasadas, como los que voluntariamente se habian expatriado, se dieron prisa para disfrutar de los benificios del decreto de amnistía.

El Sr. Daza, capitan de la compañía de cazadores de San Quintin, recibió la confidencia, por dos jefes dominicanos que regresaban de la emigracion, de que los españoles debian redoblar su vigilancia, pues que en territorio haitiano se habian distribuido mil fusiles, y que por el interior de aquella república se alistaban hombres, con el fin de invadir á mano armada la parte española, y por último, que todos los que regresaban á sus casas se habian juramentado para por todos los medios posibles, hacer triunfar la revolucion.

Esta importante noticia fué inmediatamente comunicada al brigadier Buceta, comandante general de la provincia, por el capitan antes mencionado.

El dia 9 de Agosto recibió la misma autoridad noticia, de que el síndico de Monte-Christi preguntaba de oficio al comandante militar del mismo punto, si tenia alguna noticia de que se tratase de alguna revolucion, porque sabia que circulaban noticias de que el inmediato lunes, se presentaria en aquella bahía una escuadra americana, cargada de pertrechos y tropas americanas y haitianas, con el objeto de dar auxilio á los dominicanos descontentos.

Por otra parte, se sabia que existian en las aguas del Guarico algunos buques de guerra y mercantes norte-americanos; que uno de ellos habia desembarcado armamento que ocultamente se habia introducido en la república; que existia un proyecto de revolucion para destruir al presidente, y que los emigrados ex-alcaldes de Sabaneta, Santiago Rodriguez y Benito Mocion se hallaban en relaciones con los revolucionarios haitianos, en cuyos planes habian rehusado figurar el general Lúcas Peña y otros individuos.

El comandante general del Cibao dió parte al general haitiano Noel, que mandaba la frontera noticiándole los hechos de que queda hecho mérito y reclamando al mismo tiempo la prision y entrega de Rodriguez Mocion y algunos otros que se habian refugiado por delitos comunes, y que se guarecian fingiéndose víctimas políticos.

Por las noticias suministradas por los dos emigrados y síndico de Monte-Christi, y para poder adquirir más informes, salió el dia 12 de Agosto, de Santiago, su comandante general el brigadier Buceta, acompañado del capitan de artillería don Ramon Alverola, y de un cabo y cuatro ginetes, dirigiéndose á la frontera y punto denominado Dajabon, al que llegaron el 15.

Allí le aguardaba el general Hungria y teniente coronel de San Quintin, quienes le dijeron que habian recibido segu

ridades del general Noel, de que nada se proyectaba contra el país.

Aquella misma tarde se recibieron las mismas seguridades, y además que serian presos los bandidos que habian elegido por guarida las *«Lomas de David.»* Con objeto de aprehenderlos, si posible fuese, se ordenó al general Hungría, que con la cuarta compañía de San Quintin, marchase en direccion de Sabaneta, y que el capitan de cazadores del mismo batallon, con cuarenta individuos de su compañía, efectuase un reconocimiento á las expresadas montañas, en cuya operacion invirtió dos dias sin obtener resultados.

El 17 por la tarde, habiendo tenido noticia el comandante general del Cibao, de que el coronel de las reservas Juan Antonio Polanco, alistaba gente para sorprender el pueblo de Guayubin, guarnecido por una compañía diezmada por las calenturas, ordenó que veinte individuos de tropa del destacamento de Dajabon y otros veinte que se hallaban situados en Escalante, fueran á las inmediaciones de Guayubin á hacer un reconocimiento y á adquirir cuantas noticias pudieren.

XVI.

LA SUBLEVACION.

Sorpresa de las tropas por la frontera haitiana.—Derrota y extravío del comandante general.—Situacion de las fuerzas en Santiago de los Caballeros.—Llegada de Palanco.—Incendio de la ciudad.

Todo estaba dispuesto por los conjurados.

Se habian dado la cita, señalando á cada cual su puesto, como asimismo el dia y hora en que debian de arrojar la máscara de la obediencia con que hasta entonces se habian encubierto.

Apareció nuevamente la revolucion, levantando erguida su asquerosa cabeza.

La Razon daba conocimiento del suceso en un sentido artículo, del que vamos á copiar algunos párrafos:

«Matanza y destruccion; hasta ahora es cuanto la anónima rebelion del Nor-Oeste ha dejado adivinar de sí: su aparicion fué señalada con el atroz asesinato de los desdichados enfermos que yacian dolientes en el hospital de Guayubin, con el saqueo y el incendio de aquella poblacion; y luego cada paso que han dado adelante los rebeldes, ha dejado una huella sangrienta y el rastro de los más inhumanos excesos.»

«Apareció el mónstruo de la rebelion, y nosotros le preguntamos ansiosamente: ¿cuál es tu objeto? ¿qué quieres? ¿qué principios proclamas? ¡Ay! demasiado pronto hemos recibido la respuesta, y hoy sabemos de una manera tristemente positiva que el objeto, la voluntad y los principios de los rebeldes que infestan el Cibao se reducen á esta horrible fórmula: *matanza y destruccion.*»

«A muchos infelices campesinos, honrados y pacíficos, les han maltratado por no haberse querido adherir á sus maldades; otros más pusilánimes, por salvar la vida, se han prestado á acompañarles contra su voluntad, comprometiéndose de ese modo en la responsabilidad de crímenes, que sin duda repugnan á sus sosegados instintos; y todos los hombres

tomar cartas en el asunto, pu [illegible]
siguiente manifestacion:

«Habiendo llegado á mi co [illegible]
»que se propalan en esta [illegible]
»infundadas, con el objeto de [illegible]
»que se han notado sintom [illegible]
»cion en la provincia de Sant [illegible]
»noticias de la misma índol [illegible]
»sin duda por la gente o [illegible]
»tencionada, cuyo fin es el [illegible]
»la opinion de los crédulos; [illegible]
»ra que estas especies pro [illegible]
»ma consiguiente en el áni [illegible]
»tes sencillas y timorata [illegible]
»de este modo la tranquili [illegible]
»go que deben reinar entre [illegible]
»pacificos, he determinado [illegible]
»el presente aviso en la G [illegible]
»este dia, á fin de hacer [illegible]
»postura y reprimir este [illegible]
»cial; advirtiendo que [illegible]
»castigar severamente á [illegible]
»vierta estas ó iguales [illegible]
»cuya averiguacion he [illegible]
»disposiciones necesar [illegible]
»mingo 8 de Junio de 1 [illegible]

Mas al mismo tiemp [illegible]
asi con el público, a [illegible]
que la revolucion ava [illegible]
gantados y pedia fue [illegible]
la insuficiencia de las [illegible]
denes, para poder re [illegible]
amagaba.

En esta comunica [illegible]
vero, juicioso y cono [illegible]
América, indicaba [illegible]
su idea de que seria [illegible]
la anexion. Adem [illegible]
sula, en comision, al [illegible]
gente de aquella su [illegible]
palabra informase [illegible]
verdadero estado d [illegible]

Cada dia que p [illegible]
perceptibles los in [illegible]
las pruebas de l [illegible]
revolucionario qu [illegible]

Cuantos politic [illegible]
ciados por las ocu [illegible]
los que voluntari [illegible]
triado, se dieron [illegible]
los benificios del [illegible]

El Sr. Daza, [illegible]
de cazadores de [illegible]
confidencia, por [illegible]
que regresaban [illegible]
los españoles de [illegible]
cia, pues que [illegible]
habian distribu [illegible]

[illegible] hombres in-
[illegible] se hallaban en
[illegible]
[illegible] ordena la hu-
[illegible] ilizacion, la re-
[illegible] á los hombres
[illegible]
[illegible] pueden llamarse vues-
[illegible] pueden considerarse
[illegible] noble dominicano?
[illegible] sois sencillos y hon-
[illegible] asesinos á incendia-
[illegible] vosotros sois va-
[illegible] son generosos;
[illegible] el bien de vues-
[illegible] solo propenden al
[illegible] gérmen de prospe-
[illegible]
[illegible] vencida y castigada,
[illegible] la autoridad cuenta
[illegible] para ello.
[illegible], y como en la
[illegible] vuestra cor-
[illegible]
[illegible] de los sucesos, es-
[illegible] pruebas de que
[illegible] en los hechos
[illegible] de Santia-
[illegible] generales, jefes y
[illegible] los habitantes de
[illegible] la autoridad sus
[illegible] recursos, ar-
[illegible] para sostener al
[illegible]
[illegible] tal vez desde
[illegible] personas, traba-
[illegible] que necesi-
[illegible] que si por
[illegible] español á los
[illegible] y
[illegible] ento.
[illegible] de Agosto de
[illegible]
[illegible] de re-
[illegible]
[illegible] que el
[illegible] gene-
[illegible] mis-
[illegible] en
[illegible] á la re-
[illegible]
[illegible] partida
[illegible] procla-
[illegible] el
[illegible] acompañan-
[illegible]

Hasta la aparicion de aquella partida no habia ningun antecedente de que existiese fuerza enemiga en aquel territorio y el general Hungria, encargado del mando de la frontera y que habitualmente residia en Guayubin, á pesar de las muchas relaciones que poseia en aquella parte de la isla, no tenia ningunas noticias.

De tres á cuatro de la tarde de dicho dia, se presentó un soldado perteneciente á la partida que el dia anterior habia salido para reconocer las secciones inmediatas á Guayubin, manifestando al comandante general, que aquella fuerza sin que pudiese explicar la causa, antes de reunirse con la de Escalante, habia retrocedido para Dajabon y sorprendida á su paso por un bosque, se tuvo que batir con un grupo de treinta á cuarenta paisanos.

En aquel momento, el comandante general seguido de treinta individuos de tropa, marchó en aquella direccion; mas como llegó despues de oscurecido y algunos disparos le hicieron conocer que los agresores permanecian emboscados, suspendió el reconocimiento hasta el dia siguiente y regresó á Dajabon.

Al amanecer el diez y nueve, despues de haber ordenado que la fuerza destacada en Capotillo se reconcentrase en Dajabon, con dos oficiales y cincuenta hombres de San Quintin y un alférez y diez y siete individuos montados, pertenecientes al escuadron de Africa, emprendió la marcha con direccion á Guayubin, con objeto de reconocer el punto en que habia sido atacada la partida de la cual no habia más noticias; al penetrar en el bosque en que habia hallado al enemigo la noche anterior, observó que este habia obstruido el camino con tres barricas, cuya procedencia era extraña en aquel punto y con árboles cortados al efecto, recibiéndole desde sus parapetos con un fuego poco nutrido; mas como le favorecia la espesura del bosque para franquear el paso, fué indispensable dar una carga á la bayoneta, que dió por de pronto el resultado que se proponian; pero rehechos durante el tiempo invertido para facilitar el paso á la caballería, y protegidos por la maleza que no podian penetrar nuestros soldados, sin grandes dificultades, renovaron un ataque por los flancos, que causaron tres muertos y [illegible] heridos, antes de haber logrado salir á terreno algo más despejado, llegado [illegible] fué nuevamente atacado y dispersado el enemigo en diversas direcciones, terminando así aquella primera escaramuza.

La columna continuó su marcha, sin que el enemigo volviese á inquietarla, y al llegar á Escalante, que dista tres leguas de Guayubin, dieron noticia al comandante general, de que aquella poblacion habia sido ocupada el dia anterior por una fuerza sublevada del país, que acaudillaba el coronel Blanco, asegurando el portador del aviso, que el número de insurrectos era muy crecido.

Para entrar en aquella poblacion tenia que pasarse el rio Yaque, por una barca enfrente del enemigo, y como la fuerza de la columna, además de ser corta en número, habia consumido la mayor parte de municiones, dispuso el brigadier Buceta alejarla de Guayubin, dirigiéndose directamente á Santiago para obrar segun lo requiriesen las circunstancias.

Tomada aquella resolucion se emprendió la marcha guiados por un práctico, que merecia entera confianza, marchando toda la noche sin ocurrir novedad.

A las ocho de la mañana del 20, hallándose ya en la seccion de Villalobos, divisaron algunos hombres montados que corrian con celeridad en diversas direcciones, y cuyo número se aumentaba por instantes, y media hora despues empezaron á incomodar la columna por vanguardia, flancos y retaguardia, con fuego de fusilería, que se aumentaba por momentos, advirtiéndose que los agresores tenian buena eleccion en las posiciones y que evitaban reunirse en crecidos grupos.

Sin embargo de economizar en cuanto fué posible las municiones, á las once tuvo que cesar el fuego de la columna, por falta de aquellas, porque como el enemigo se aumentaba, fué indispensable hacer uso de las armas para dejarlo.

Conociendo los insurrectos la situacion de la columna, procuraron redoblar sus ataques de un modo tan enérgico, que para alejarlos, aunque cada uno de nuestros ginetes contaba por docenas el de sus contrarios, se reproducian las cargas por instantes.

El sol era abrasador, el polvo producido por una y otra caballería oscurecia el camino, y la sed y el hambre tenian debilitados á nuestros soldados hasta tal punto, que unos, despreciando la suerte que irremisiblemente les aguardaba, se arro-

jaban al suelo, mientras otros se internaban en el bosque para dirigirse al rio, desafiando los peligros, con objeto de saciar la sed que les devoraba.

De una á dos de la tarde llegó el resto de la columna á Guayacanes, habiendo perdido entre muertos, heridos y extraviados, cuarenta individuos de infantería y siete de caballería, y los diez de los primeros que quedaban se hallaban tan debilitados por la fatiga y el hambre, que no pudieron continuar la marcha.

Al emprender esta de nuevo, por el camino de Guayubin á Santiago, observaron que los rebeldes habian reconcentrado sus fuerzas, que constarian próximamente de quinientos infantes y doscientos caballos, situándolas en direccion opuesta á la que debia seguir la columna, pues de haberlo efectuado á vanguardia habria tenido que rendirse á discrecion, hicieron algunas descargas, de las que resultaron cuatro heridos, siendo indispensable encomendar la salvacion á la velocidad de los caballos.

Los enemigos, que sabian que más adelante se encontraba el general Polanco con mayores fuerzas, no continuaron por mucho tiempo la persecucion.

Al llegar los residuos de la columna á Peñuelas, manifestó el alcalde de aquella seccion al comandante general que el país se hallaba sublevado, asegurando, no obstante, que en Navarrete podia pernoctar la fuerza con seguridad, ocultando maliciosamente que Polanco interceptaba el camino con sus fuerzas.

Estando en la casa del mencionado alcalde, observaron con frecuencia la aparicion de paisanos montados que se alejaban con velocidad, marchando en diferentes direcciones. Cerca de Barrancon fueron saludados por una descarga de fusilería que les dirigió un grupo de cuarenta ó cincuenta hombres, apareciendo por los costados del bosque con precipitacion fuerzas mucho más numerosas, cuyo total no pudieron apreciar por haber retrocedido antes que concluyesen de presentarse.

En aquel momento, no encontrando otro medio de salvacion, se internaron en el bosque, quedando solo el brigadier, un cabo y un cazador de Africa, los que con resignacion vagaron por los bosques, sufriendo el hambre y la sed, hasta las diez de la mañana del 23 que llegaron á Santiago.

El dia 20, el teniente coronel del batallon de Vitoria, D. Francisco Habreu, que durante la ausencia del comandante general le habia sustituido en el mando, á consecuencia de las noticias que habia recibido y con el fin de averiguar con toda exactitud la verdad de los hechos, ordenó la salida de una columna, compuesta de tres compañías de su cuerpo, una seccion de artillería de montaña, y cuarenta caballos del escuadron de Africa, la cual á las ocho de la mañana, emprendió su marcha con direccion á Guayubin, no ocurriéndola novedad alguna hasta el 21, que despues de alojados en Esperanza, fueron atacados, resultando tres muertos, un herido y dos extraviados.

El 22 siguió su movimiento hasta Guayacanes, donde conocido ya el estado del país, despues de haber sostenido algunas escaramuzas, á las cinco de la tarde emprendieron la marcha en retirada, sufriendo el resto del dia un continuado fuego. Al llegar á Barrancon, observaron que á pesar de haber oscurecido, el enemigo se hallaba posesionado de todas las alturas que dominaban aquel paso, principiando despues un brusco ataque; pero habiendo sido desalojado el enemigo de una de las alturas por una brillante carga á la bayoneta que dirigió el alférez D. Tomás Betegon á la cabeza de veinte cazadores, se colocaron en posicion las dos piezas, que con certeros disparos consiguieron alejar á los sublevados, siendo herido de muerte el jefe de la columna, comandante de caballería, don Florentino García, y sufriendo igual suerte el capitan de Vitoria D. Alejandro Robles y el teniente de artillería D. Valentin Doña Beite.

En aquella situacion recayó el mando en el capitan del escuadron de Africa don José de los Rios, quien conociendo que el enemigo trataba de atacar la retaguardia organizó la caballería que tenia á sus órdenes, y cargando con ella, logró dispersar á los sublevados y poder continuar su marcha hasta el dia siguiente 23 que entró en Santiago con la columna, que habia experimentado un total de cuarenta y siete bajas.

Al encargarse del mando nuevamente el comandante general, aunque conocia por propia experiencia los rápidos progresos de la insurreccion y comprendia tambien, que para paralizarlos y reanimar el espíritu público, sorprendido en

presencia de sucesos aninesperados, era indispensable marchar al encuentro del enemigo, batirlo y derrotarlo; no le fué posible hacer nada de esto por no tener fuerzas suficientes, pues deducidos los enfermos y la fuerza necesaria para defender la poblacion desde el fuerte de San Luis, solo tenia doscientos hombres disponibles.

El 25, el comandante general explicó á los habitantes más influyentes, de las secciones próximas á la capital, el estado del pais, reclamando su cooperacion para hacer frente al enemigo. La ofrecieron desde luego, designando para el mando de las fuerzas que pudieran reunir, al general D. Rafael Gomez que seria secundado por los de la misma graduacion D. Antonio Hernandez y D. Juan Lota y Jimenez y por los coroneles D. Juan Nepomuceno Nuñez y otros muchos de diferentes clases y reconocida influencia en el pais; pero desgraciadamente las buenas disposiciones de los convocados y las de los habitantes de la comandancia militar de San José de las Matas, no pudieron utilizarse, por falta de armas de que proveerles.

El 26 ordenó el comandante general que las guarniciones de la Vega y Moca fuesen reforzadas con dos oficiales y cuarenta individuos del batallon de Vitoria, dando aviso al propio tiempo al general Roca, que se hallaba en San José de las Matas, de que retrocediese á la capital, por ser en ella muy necesarios sus conocimientos del país. Nada ocurrió que sea digno de mencion hasta el 31, á las once de la mañana, que se recibió la noticia de que el enemigo en número de seis á siete mil hombres se dirigia á Santiago, que ya habian abandonado la mayor parte de sus habitantes.

Comprendiendo entonces el Sr. Buceta que necesitaba para la defensa de la poblacion, una fuerza muy superior á la que tenia á sus órdenes, creyó, como ya lo tenia previsto, deber reconcentrarla en el campo atrincherado nombrado fuerte de San Luis, sin perjuicio de esperar al enemigo fuera de la ciudad, con la caballeria y alguna infanteria, por si podia utilizar la primera de estas armas en un terreno ventajoso para sus movimientos, por donde los sublevados tenian que pasar, si al avistar nuestras tropas no variaban de direccion.

Al efecto, despues de haber nombrado gobernador del fuerte al teniente coronel de Vitoria, el comandante general, acompañado de los generales Hungria y Alfau, salió al encuentro del enemigo, con dos compañias de infanteria, algunos voluntarios, sesenta y siete caballos de Africa y una pieza de artilleria de montaña, situándose hácia el cementerio, con objeto de impedirle la entrada y desviarle sobre su derecha, donde la caballeria podia obrar ventajosamente.

Durante estas primeras operaciones permanecia tranquila la ciudad, sin otro sintoma de alarma, que haber salido de ella muchas familias.

Los generales, jefes y oficiales de las reservas, amaestrados esta vez, con la leccion recibida en Febrero del mismo año, acudieron solicitos á ponerse al lado de la autoridad, aumentando considerablemente el número de defensores de San Luis.

El ayuntamiento, que tan revolucionario se habia mostrado en los sucesos anteriores, permanecia en la obediencia á las autoridades, y en espectacion del giro que tomaran los sucesos.

De modo, que las cosas se habian puesto en tan critica situacion, que el partido que sufriese un revés, tenia que dar importancia al que obtuviese la más insignificante ventaja.

Los sublevados marchaban por el flanco, en órden de formacion irregular con direccion á Santiago, sin haber tomado precaucion alguna para evitar la carga de nuestra caballeria, que á distancia de doscientos metros se hallaba formada en batalla, en situacion perpendicular al costado izquierdo enemigo. Comprendiendo el comandante general, que los insurrectos estaban á distancia competente para cortarlos, ordenó al capitan de la caballeria, D. Cipriano Albert, que cargase; pero desgraciadamente, sin que el enemigo disparase un tiro, comunicada mal la órden ó mal interpretada por el capitan Albert, su fuerza emprendió á escape la retirada en direccion al fuerte, dejando á la infanteria privada de su necesario apoyo y obligada á retirarse precipitadamente, sin poder salvar la pieza de artilleria, que defendió hasta perder la vida, el sargento que la mandaba.

Desde que el enemigo ocupó la poblacion, circunvaló la posicion de nuestras fuerzas con numerosos y bien situados destacamentos, fortificando algunos de

estos y dirigiendo un nutrido fuego de fusilería contra el fuerte de San Luis.

Al amanecer del 3 de Setiembre aparecieron en batería dos cañones que habian recibido de Moca y de la Vega, y desde entonces empeoró notablemente la situacion de nuestras tropas.

En la mañana del seis se observó en los puestos de los rebeldes un movimiento que hizo preveer un próximo asalto, y de ocho á nueve se indicó éste con un fuego y gritería muy continuado, dirigiéndose el enemigo á algunos puntos del fuerte, siendo en todos rechazado. Creyó entonces vengar su derrota incendiando la poblacion, y bien pronto fueron las primeras casas inmediatas á la posicion defendida, entregadas á las llamas. Como algunas de ellas no distaban más de diez metros y como la brisa, que era sumamente fresca, arrojaba las llamas y el humo sobre el fuerte, á los pocos minutos se habia comunicado el incendio al edificio en que se habia establecido el hospital, siendo indispensable, en tan apurado trance, trasladar los heridos y enfermos á otro sitio, que ni aun sombra ofrecia á aquellos desgraciados.

Aquel acto que las generaciones futuras leerán con asombro é indignacion, habia reducido en un instante á la indigencia á millares de familias, y habia convertido en cenizas aquella importante poblacion.

Para explicar el excesivo calor que se sufria, bastará decir que á algunos se les incendiaban expontáneamente las ropas, haciendo explosion en otros las municiones colocadas en las cartucheras: la nube de humo daba á la tierra un color oscuro y nublaba la claridad hasta el punto de parecer de noche, sin que por esto hubiese un solo individuo que abandonase el puesto que le estaban confiado, acreditando todos un grande entusiasmo.

La intensidad del incendio duró unas cuatro horas, y el calor fué disminuyendo en proporcion que las llamas consumian el combustible.

Los enemigos, con desaforados gritos, amenazaban un nuevo asalto para la noche inmediata, y creyendo seguro su triunfo, habian situado fuerzas en los caminos de la Vega y Moca, con objeto de cortar la retirada de las tropas; la guarnicion habia crecido en valor, y se hallaba decidida á dar una nueva leccion; pero su situacion habia empeorado en razon á que se habian aproximado avanzadas al rio con el fin de cortarla el agua.

Los ganados carecian totalmente de alimento, el incendio habia destruido los depósitos de subsistencias y las medicinas, y despues de tan rápidas y terribles desgracias, no habria sido posible prolongar la defensa por muchos dias; afortunadamente, sin que hasta aquel momento, por efecto quizás del incendio ó por otras causas desconocidas, se hubiera oido un solo disparo de fusil ni de cañon hácia la parte en que marchaba la columna del señor coronel Capa, á las tres de la tarde próximamente apareció aquella en direccion del fuerte, con el general Suero.

Cuando por este tuvo noticia el comandante general, de que habia sostenido un combate en las inmediaciones de las que eran ya ruinas de la poblacion, ordenó la salida de una parte de la guarnicion, para proteger la entrada del resto de la columna, lo que se efectuó con pérdida de un oficial y siete individuos de tropa.

XVII.

LAS OCURRENCIAS EN PUERTO-PLATA.

Pronunciamiento.—La tropa en el fuerte.—Llegada de refuerzos.—El ataque á la plaza.

Las escenas de Santiago y la parte alta del Cibao, no podian ménos de hallar eco en Puerto-Plata, que era el segundo punto importante de la conjuracion.

La guarnicion española que allí habia era tan escasa, que solo constaba de 400 hombres, de suerte que á los primeros síntomas de insurreccion que se advirtieron en la ciudad, se replegó á un fuertecito antiguo y descuidado, llamado de San Felipe, que se hallaba situado sobre una punta de tierra que dominaba la poblacion.

Cada uno de estos movimientos de retirada á reconcentracion que hacian nuestras tropas los traducian los insurrectos, llenos de júbilo infantil, por otras tantas consumadas victorias, y adquirian nuevos adeptos, de entre los que se habian propuesto esperar pacíficamente en sus hogares, el desenlace de la lucha.

La ciudad abandonada, ostentaba á la vista de la guarnicion la bandera de la antigua república, en la misma asta en que dias antes flameaba el pabellon de Castilla.

Los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, Sres. Dulce y Mesina, mandaron á Santo-Domingo con toda la premura imaginable y con un celo digno de todo elogio, cuantos auxilios de boca y guerra creyeron necesarios para sofocar prontamente la insurreccion. A esa eficacia fué debido, que sin haber terminado el mes de Agosto se hubiesen reunido en Puerto-Plata el batallon de cazadores de Isabel II, el de la Union, el regimiento del Rey, una brigada y una seccion de artillería de montaña, con su tren y arreaje de acémilas correspondientes, todo ello procedente de la isla de Cuba, á lo que hay que agregar el batallon de Madrid, conducido desde Puerto-Rico por el vapor-correo de la Península.

Y respecto á marina, los vapores de guerra *San Francisco de Borja*, *Isabel II* y *Santa Lucía*; como el *Pájaro del Océano* y otros más, mercantes.

Será conveniente para la mejor inteligencia de los sucesivos acontecimientos, hacer aquí una circunstanciada descripcion de los primeros sucesos de esta ciudad.

A las tres de la madrugada del 25, salia del puerto de Santiago de Cuba el vapor de S. M. *Isabel II*, al mando del ya célebre capitan de navío D. Casto Mendez Nuñez, conduciendo á su bordo cinco compañías de la Corona y dos de Cuba, que componian un total de 750 hombres próximamente, á las órdenes del coronel de Ingenieros, D. Salvador Arizon. Los dias 25, 26 y 27 se pasaron en la mar y en la noche del último, se arribó á Puerto-Plata. De doce y media á una de la noche, y por detrás del fuerte de San Felipe se verificó el desembarque, bajo la proteccion de los 400 hombres del segundo de la Corona, á las órdenes del gobernador Suero.

Así que los nuevos refuerzos estuvieron en tierra, se reunió junta de jefes y

capitanes para deliberar cuándo y cómo seria más conveniente atacar la ciudad. Opinaron algunos porque debia esperarse que llegara el dia; pero el coronel Arizon con el ánimo de los héroes, expuso la conveniencia de acometer desde luego, porque siendo mucho menor el número de españoles, podian multiplicarse con el valor en la oscuridad. Esta opinion prevaleció.

A las dos de la madrugada, divididas las fuerzas en tres columnas, á las órdenes respectivamente de los señores teniente coronel Quirós, comandante Escalona y capitan Yarto, y precedida cada una de una vanguardia ó descubierta de la guarnicion, se dirigieron, la primera por la orilla del mar á tomar el cuartel por su espalda, la segunda por la calle principal y la tercera por el muelle para cerrar el paso al enemigo en su probable fuga. Todas llegaron al punto que se les habia designado sin la menor ocurrencia, á excepcion de la segunda, que antes de llegar al cuartel, sufrió una descarga que ocasionó un herido de la descubierta.

Simultáneamente llegaron al cuartel las tres columnas, donde se suponia que los sublevados opondrian gran resistencia; pero no sucedió así, pues apenas oyeron el entusiasta grito dado por las tropas de «*á ellos, ¡viva la reina!*» huyeron despavoridos, dejando algunos muertos y cinco prisioneros.

Practicada esta operacion de la manera feliz que hemos explicado, se acordó atacar decididamente la ciudad, á cuyo efecto se dividieron en cuatro columnas todas las fuerzas, asignando á cada una una seccion de músicos, tambores y cornetas.

La noche se mostraba propicia para esta operacion, pues la luna aunque embozada por densas nubes, alumbraba lo suficiente, para que la tropa viese el camino que debia seguir.

Las columnas de ataque emprendieron la marcha con mucho silencio, dirigiéndose á la Plaza, y á una señal convenida, debian de atacar á los insurrectos, que segun confidencias, se hallaban en ella reunidos.

Todo estaba en silencio. La tropa marchaba sin hallar obstáculos que vencer. De repente se oyó un tiro de rewolver, que disparado desde la oscuridad y á distancia de seis ú ocho pasos, causó la muerte del bizarro y entendido coronel Arizon, que marchaba á la cabeza de una de las columnas.

El asesino que habia esperado tras una esquina, tuvo bastante serenidad para dejar pasar la seccion de flanqueadores y elegir su víctima, en la persona que le pareció por su porte la más caracterizada; pero muy pronto dejó de existir, cosido por las bayonetas de los soldados de Arizon, que sin compasion le acribillaron, encontrándole encima su rewolver con los otros cinco tiros cargados.

Próximas ya á desembocar las columnas en la plaza, el enemigo rompió sobre ellas desde balcones y ventanas, un vivísimo fuego que no las desconcertó en su movimiento de avance. Sonó por fin la señal convenida, y con ella el grito de guerra de ¡viva la reina! confundido con los acordes de las músicas y bandas que tocaban el paso de ataque en los cuatro ángulos de la plaza. Desconcertado el enemigo, trató en vano de defenderse y emprendió la más vergonzosa fuga, gritando algunos: *¡juyamos! ¡juyamos! ¡que solo de músicos vienen má é quinientos!*

Donde se defendieron con alguna decision, fué en la comandancia militar. Aquel edificio ofrecia la ventaja de enfilar las principales calles y sus balcones guarnecidos de sublevados, vomitaban un mortífero fuego que no dejaba de originar bajas en nuestros valientes; pero todo fué inútil, pues pronto se apoderaron de aquella posicion y haciendo uso del arma blanca, desalojaron al enemigo que además de los muertos y heridos perdió tres prisioneros.

Seguidamente formaron las tropas en batalla y batiéndose marcha y presentando las armas, se arrió la bandera republicana, izándose la española en medio de entusiastas vítores.

La toma de la ciudad de Puerto-Plata, del modo que acabamos de referir, costó á las tropas un coronel muerto y veinte y tres oficiales é individuos de tropa heridos.

El dia 28 y los sucesivos se pasaron sin novedad particular en cuanto á funciones de armas.

El dia 29 desembarcó el batallon de Puerto-Rico procedente de la isla del mismo nombre, y el 31 el de cazadores de Isabel II que venia de la Habana, llegando tambien en el mismo dia el coronel jefe de estado mayor de la capitanía general de Santo Domingo D. Mariano Capa,

que traia la órden de reunir gente y marchar sin demora en auxilio de la tropa, que segun noticias, cercaban y acosaban los insurrectos en Santiago de los Caballeros.

XVIII.

LA COLUMNA DEL CORONEL CAPA.

La primera jornada.—Olvido reprensible.—La marcha.—Aspecto de la ciudad. —Entrada de las tropas.

El dia 1.° de Setiembre salió de Puerto-Plata con direccion á Santiago, una fuerte columna compuesta del batallon cazadores de Isabel II, del de Puerto-Rico, dos compañias del de Cuba, cuatro de la Corona, dos piezas de montaña y el general Suero con cien hombres del país, á las órdenes del Coronel Capa.

Esta columna llegó sin novedad hasta Hojas-Anchas, donde tuvo un ligero encuentro con el enemigo, que fácilmente dispersó, perdiendo un oficial de Puerto-Rico. La noche se echaba encima y se acampó en una estancia del general Suero, que dista de Puerto-Plata seis leguas, despues de un tiroteo que causó nueve bajas.

Allí se presentó un propio que mandaba el brigadier Buceta, avisando que el enemigo, en número considerable, se hallaba en la cuesta del Almirante esperando á la columna, y que el faccioso Polanco acababa de dar órden de concentracion de todas las fuerzas rebeldes en Santiago, para tomar á todo trance el fuerte de San Luis.

Con gran sorpresa de todos, aquella columna, que debia volar en auxilio de la mal parada guarnicion de Santiago, y que debia ser la salvacion del país, retrocedió, y al oscurecer del dia 2 volvia á entrar en Puerto-Plata.

¿Qué habia ocurrido, para que á los enemigos se les diera el placer de ver marchar en retirada á las tropas españolas?

Habia sucedido, ¡asómbrense nuestros lectores! que con una punible imprevision de que hay pocos ejemplos, iba la tropa exhausta de municiones. Así corria un tiempo precioso para los rebeldes y terrible para el gobierno. ¡Quizás de estos dias perdidos y de estas improcedentes retiradas se alimentó la hidra revolucionaria!

A las tres de la mañana del dia 4 volvió á salir la columna, fuerte de 3.000 hombres, despues de dejar en Puerto-Plata una pequeña guarnicion, á las órdenes del comandante Campillo.

Las tropas salieron racionadas por tres dias, con cinco paquetes de cartuchos por plaza y una acémila por compañía cargada de municiones de reserva. A las cinco de la tarde llegaron á la estancia de Suero, donde se pasó la noche. Al rayar el siguiente dia se rompió la marcha rindiendo la jornada en Limon sin otro incidente, que el de haber descansado en Almirante tres ó cuatro horas para comer los ranchos y librarse del sol abrasador que se hacia insoportable.

Al amanecer el dia 6 se continuó el movimiento de avance hácia Santiago, dándose un descanso de once á una, con el objeto de defenderse de la fuerza del calor. Tres leguas cortas quedaban para llegar al término del viaje, y calculando

que se hallaría interceptada la entrada de la poblacion, se tomó el paso largo para llegar á ella de dia. Apenas puesta la tropa en marcha, se apercibió á gran distancia una inmensa columna de humo que se confundia con las nubes. Sin incidente alguno se acortaba la jornada por instantes, y muy pronto se empezaron á oir cañonazos y á apercibirse llamaradas de fuego, por entre la columna de humo que cada vez aparecia más grande. Entonces se creyó cuanto se habia presagiado: el pueblo ardia y la guarnicion sostenia una encarnizada lucha.

El paso se aceleró más y más, bajo un sol de fuego, que hacia caer á los soldados sin aliento, no encontrándose ni siquiera un árbol que brindase un poco de sombra.

El silencio más profundo reinaba en la columna.

El incendio de la poblacion era horroroso y los disparos de cañon se sucedian con escasísimos intérvalos; todo anunciaba, en fin, el peligro gravísimo que corria la guarnicion.

Todos ansiaban llegar y se llegó por fin.

Aun no serian las tres de la tarde, cuando cesó el fuego de artillería. El humo, de espeso y negro se habia convertido en ligero y blanco y muchas llamas que no lo producian daban á conocer que la poblacion habia quedado reducida á cenizas.

El camino para entrar en ella era bastante ancho y permitió formar en columna cerrada, primero Isabel II y despues Corona, Puerto-Rico y Cuba, coloándose la artillería al flanco derecho.

Al O. de la poblacion y antes de penetrar en ella, hay pequeñas alturas á ambos lados del camino; en ellas habian construido los insurrectos tres reductos llamados *Dios*, *Patria* y *Libertad*; por delante de ellos y á distancia de unos sesenta pasos, cruza un ancho camino que atravesaba el que la tropa traia, que á su vez pasaba por entre los reductos *Dios* y *Patria*; en dicho camino habian abierto un ancho foso que resguardaba una copuda cerca de *piña-raton*.

Cuando la cabeza de la columna llegó á este punto, el enemigo rompió el fuego desde sus tres fuertes. En el del centro, llamado *Patria*, tenia un cañon cuyos primeros disparos causaron conside rables bajas; pero la suerte favoreció á artillería de la columna que al segun tiro desmontó la pieza enemiga, dest zando su cureña y causando entre que la servian una desanimacion gr de. El fuego de fusilería se sostenia teson por una y otra parte, cuando repente las músicas y cornetas toc ataque, tomándose la cerca á la bay ta y dirigiéndose Is bel II al fuerte Corona al fuerte *Patria* y la rest fuerza al *Libertad*. Despues de un gorosa resistencia en que más que jugó el arma blanca, se pronunció el migo en retirada, en medio de la confusion y desórden.

Los restos del incendio hacian i ble la persecucion, en términos, q rios soldados á quienes cegaba el siasmo y la gloria del combate, c exánimes, sofocados por el excesiv que producían los amontonados bros.

Muy numerosas y muy sensible das sufrió la columna en este me combate.

XIX.

OPERACIONES EN SANTIAGO.

Situacion de la tropa.—Combates del 7 de Octubre.—El forragear.—Proposiciones de los sublevados.—Captura de los parlamentarios.—Narracion de un prisionero.

El fuerte de San Luis se habia convertido en cuartel general del brigadier Buceta y demás autoridades. Por su espalda pasaba el caudaloso rio Yaque, de cuyas aguas se surtia la guarnicion para su consumo diario.

Empezóse á sentir la escasez de víveres, y se asignó como racion cuatro onzas de arroz por plaza.

Al E. de la poblacion hay un monte de elevada altura, y en su cumbre un fuertecito en donde se habia instalado la junta revolucionaria, almacenando en él la mayor parte del botin que habian hecho antes de entregar la ciudad á las llamas. De dos á trescientos sublevados daban allí la guardia.

El edificio de la cárcel, que habia respetado el incendio, lo tenian igualmente guarnecido, por encerrarse en él gran provision de municiones de boca y guerra.

Habiendo preguntado el comandante general, al comisario de guerra, las existencias con que se contaba, se supo que solo se podria suministrar racion durante seis ú ocho dias.

La ciudad de Santiago, que antes de ser presa de las llamas tenia indudablemente una gran importancia militar, por su situacion y por ser la segunda poblacion de la isla, excediendo en riqueza á la capital, vino á ser un embarazo para las tropas españolas, que no contaban ni con edificios en qué albergarse, ni con provisiones con qué sostenerse.

Las fuerzas que el enemigo habia aglomerado sobre ella, se aproximaban á ocho mil hombres, segun opinion de los señores Buceta y Capa, y sus defensores útiles no excedian de dos mil doscientos, desigualdad numérica, que hubiese estado compensada con la instruccion y disciplina de las españoles, si los combates hubiesen sido campales; pero conociendo los insurrectos estas ventajas no se presentaban de frente, sino en el órden abierto y parapetándose en los bosques, malezas y demás obstáculos de donde se les rechazaban con dificultad.

La iglesia y una casa grande de comercio, edificios de mampostería, inmediatos al fuerte de San Luis, habian sido, lo mismo que la cárcel, respetados por el fuego.

En la mañana del 7 se trasladaron á la iglesia todos los enfermos y heridos, estableciéndose así el hospital. El dueño de la casa de comercio antes citada manifestó que tenia una porcion de barriles de harina en ella, é inmediatamente se elaboró una racion de pan para la guarnicion, que destacó un batallon á cada uno de estos puntos.

A las doce del dia salió el regimiento de la Corona con una pieza de artillería, dirigiéndose á la antigua cárcel, para apoderarse de los comestibles que contenia y trasladarlos al fuerte.

El enemigo salió á su encuentro en pelotones de diez á veinte hombres, que re-

chazó el segundo batallon, desplegado en guerrilla. Al abrigo de este, avanzó el primero en columna, hasta seis ú ocho pasos de la puerta, en donde se situó el cañon que fácilmente la echó en tierra, dando salida al enemigo, que con indecible valor se lanzó machete en mano sobre los artilleros, trabándose un reñidísimo combate al arma blanca en el que sucumbieron gloriosamente un cabo y tres individuos de los que servian la pieza, antes de que pudieran ser protegidos por la infantería; tan veloz fué el ataque.

Las tropas del fuerte presenciaban con agitacion la lucha, y aun cuando no podian dudar del resultado, viendo que desde el fortin acudia gente á proteger á los suyos, hicieron salir al batallon de Isabel II, pero fué en vano, pues antes de llegar al sitio del combate, regresó la Corona cumplida su mision y conduciendo las acémilas cargadas de provisiones.

Mientras esto sucedia en Santiago de los Caballeros, auxilios de todas clases llegaban á Puerto-Plata con nuevas tropas, que debieron haber resuelto favorablemente la cuestion, si se hubieran empleado oportunamente. La responsabilidad de que así no sucediera el lector juzgará despues, de parte de quien está.

Pasaron unos dias mirándose frente á frente los dos bandos sin otra novedad, que las pequeñas escaramuzas que originaba el hacer la aguada.

En la mañana del 11, salió el regimiento de la Corona, con el objeto de protejer el forraje que debia hacer la caballería y acemileros. Se vadeó el Yaque, y guiada por un práctico, andubo la columna tres leguas por un bosque, sin que ocurriera novedad; á dicha distancia se encontró una casita, alrededor de la cual habia abundante forraje, del que se hicieron muchas cargas. En la casa se hallaba un negro viejo, que aseguró que por allí no habia insurrectos; no obstante, se sospechó que los habria, pues se encontró mucha carne fresca de vaca y cerdo, y abundante tasajo. La tropa se apoderó de estas vituallas, como tambien de algunos cerdos que allí habia, y concluido el forraje, emprendió la retirada.

Como á mitad de camino, se vió cercada de insurrectos por todas partes. El negro viejo habia ido á avisar, y se plantó en medio del camino, haciendo fuego con un trabuco; pero bien pronto pagó con la vida su atrevimiento.

El segundo batallon desplegó guerrillas á los flancos, vanguardia y retaguardia, para proteger la retirada de la columna. Al llegar esta al Yaque, nuevas masas de insurrectos que bajaban del Fortin, se disponian á disputarle el paso, que hubiera sido imposible, sin el apoyo de la artillería de San Luis, y del batallon cazadores de Isabel II, que se destacó para proteger la entrada.

El enemigo, despues de una tenaz resistencia, dejó el campo sembrado de cadáveres y huyó á sus guaridas para librarse de la muerte, que sembraba nuestra certera artillería.

La Corona entró en el fuerte con once heridos, habiendo dejado en el bosque ocho muertos y tres extraviados.

En la tarde del mismo dia 11 se presentó al comandante general el teniente coronel D. Demetrio Quirós, que con un batallon daba servicio en el nuevo hospital, participándole que varios grupos de enemigos y entre ellos algunos que se titulaban oficiales, se habian aproximado á las avanzadas, manifestando que deseaban la paz.

El brigadier Buceta dió á esta noticia mucha importancia, y convocó junta de generales de las reservas y de los jefes de los cuerpos, para consultar lo más conveniente en aquella favorable circunstancia en que la discordia y el cansancio parecian germinar en las filas enemigas.

La junta acordó publicar un bando de indulto, del que se sacaron seis copias que se remitieron al enemigo por tres de sus prisioneros á quienes se dió la libertad.

En el resto del dia mediaron comunicaciones entre el jefe de la sublevacion y el comandante general, llegando á envalentonarse el enemigo hasta el punto, de usar frases ofensivas al honor español, que fueron digna y enérgicamente contestadas por el Sr. Buceta.

Recordando las escasas fuerzas con que fué ahogada en Santiago la insurreccion de Febrero, gracias á la prontitud con que se la atacó, recordando que en las mismas alturas de la otra orilla del Yaque, campaban los sublevados en gran número y fueron desalojados y hechos prisioneros sin que disparasen un tiro, y recordando, por último, que entonces declararon que habian sido engañados y vendidos, debia inferirse á la vista de nuestros bizarros batallones en actitud re-

suelta, que cuando se les diera un ataque formal, decidido, desesperado, si era menester, volverian á dispersarse y seguramente no hubieran parado de correr hasta llegar á sus casas ó aldeas. Pero la fatalidad presidió las primeras operaciones y el enemigo se envalentonó, traduciendo por miedo las indebidas consideraciones que se le guardaron.

Esa inexplicable fatalidad, hizo que los jefes españoles propusiesen á los sublevados una capitulacion.

Los que debian juzgarse perdidos, sin la injustificable tardanza de la columna del coronel Capa y sin la no ménos injustificable conducta del brigadier Primo de Rivera, osaron para mengua del nombre español, imponer condiciones humillantes, y entre ellas, la de que la guarnicion tomase el camino de Puerto-Plata, despues de entregar sus armas.

Semejante audacia no podia ménos de sublevar el honor de tan valientes tropas, que se mostraban decididas á morir antes de entregar las armas que tan bien sabian manejar.

Se mandó entonces al campo enemigo al teniente coronel D. José Velasco y al alferez D. Miguel de Muzas, ambos amigos de los principales jefes de la insurreccion, para que tratasen con ellos; pero lejos de haber conseguido nada, fueron detenidos, desconociendo con este acto las leyes del honor. Aquellos dos parlamentarios sufrieron despues un año de amargo cautiverio.

Oigamos al mismo Sr. Velasco como refiere el suceso, en una Memoria que presentó en Monte-Christi cuando consiguió su libertad.

«Excmo. señor: Nombrado por el señor coronel jefe de estado mayor de la capitania general, D. Mariano Capa, autorizado al efecto por el Excmo. señor brigadier comandante general D. Manuel Buceta, para ir al campo enemigo como parlamentario, la mañana del 13 de Setiembre de 1863, en Santiago de los Caballeros, con el fin de procurar alguna garantia á los heridos y familias que habian de quedar, por la falta de medios de conduccion, al retirarse nuestras fuerzas, creo de mi deber exponer á V. E. este hecho y los que se siguieron, con la brevedad que me sea dable para la debida constancia. Impaciente el señor jefe de estado mayor, porque siendo ya las nueve de la mañana próximamente, no habia vuelto del campo contrario el presbitero Sr. Charboucan, que habia enviado á las seis para negociar un acomodamiento en el sentido antes expresado, y pesaroso de no poder ir él mismo á tratar con los jefes rebeldes, como tambien desconfiado de que por lo ageno de su carrera, pudiese el eclesiástico concluir un convenio aceptable, que se hacia tan urgente por la falta de provisiones, me interpeló sobre si tendria inconveniente en ir, puesto que conocia al jefe principal, general de las reservas Polanco, y respondiéndole que ninguno si se me mandaba, me ordenó fuese al momento, yendo conmigo á donde se hallaba el escuadron de África para que me facilitara un caballo y un trompeta y conviniendo en que me acompañase el subteniente del segundo batallon de la Corona D. Miguel Muzas, que la tarde antes, aprovechando la suspension de hostilidades, habia ido con permiso, para conocer la disposicion de los ánimos, por las muchas relaciones que tenia entre los rebeldes, y que fueron despues de suma utilidad para convencerlos y que aceptasen mis proposiciones.

»Llegados á Gurabito, donde se hallaba el campamento de Polanco, supimos que se hallaba con los demás caudillos reunidos en el del Armazo, donde mandaba el titulado general Salcedo, conocido por Pepillo, al cual nos dirigimos haciendo repetidas veces sonar la trompeta y llevando la bandera blanca; en cuya disposicion fuimos rodeados al llegar, é interpelados por el objeto de la mision, que decian muchos en alta voz debia ser la de examinar el estado de sus fuerzas para batirlas despues.

Del altercado sostenido principalmente con Salcedo, en que tomó parte Polanco á favor nuestro, resultó dejarnos detenidos.

De allí á poco rato se acercó Salcedo excusándose del paso que habia dado, segun decia, por sostener su autoridad sobre los otros, y asegurando que pronto nos volveriamos.

El y Polanco entraron entonces en materia, y aunque al principio quisieron se estipulase que la columna tomaria el camino de Monte-Christi, convencidos al fin de que toda exigencia de su parte haria incompatible la marcha de la columna con el honor de las armas, y seria, por consiguiente, rechazada, convinieron los

dos jefes indicados, con el que suscribe, en que la columna saldria sin hostilizar ni ser hostilizada, que los heridos, empleados en el hospital y familias refugiadas en el fuerte, quedarian bajo la garantia de los dos jefes insurrectos, y que ellos retirarian las fuerzas que tenian escalonadas sobre el camino de Puerto-Plata.

»El general Polanco fué á ejecutarlo en persona y á despachar una escolta de caballeria que marchase delante de la tropa, para evitar toda ocasion de hostilidad, por ignorancia ó mala inteligencia de los sublevados, que pudieran hallarse sobre la ruta.

»La retirada de las fuerzas de Gurabito y demás puestos establecidos sobre el camino, no tuvo lugar desde luego. Como al empezar la conferencia hubiesen manifestado que era sensible que hubieran llegado las cosas al extremo en que se encontraban, por no haber tenido los acontecimientos de Febrero la terminacion á que yo habia procurado encaminarlos en el campamento de Jaybon, sugiriéndoles la idea de hacer presente á S. M., en una reverente exposicion, las causas originarias de los sucesos y del malestar que el país experimentaba, impetrando de su bondad el perdon y el remedio con otra al Excmo. señor capitan general, para que se sirviera apoyarla y aprobar el indulto que en su nombre diera el gobernador de la provincia, general de las reservas D. José Hungría, y considerando propicia la ocasion, procuré atraerlos otra vez á la sumision indicándoles que todavía creia posible evitar males mayores al país por el mismo medio, solicitando además del Excmo. señor capitan general la suspension de las hostilidades hasta la determinacion de S. M., añadiéndoles al manifestar su resolucion de resistir á todo trance la dominacion de autoridades españolas y quejarse de que los buenos deseos de S. M. y de su gobierno hubiesen sido mal interpretados por la generalidad de sus empleados en la isla, que yo sabia por el coronel Capa, recien llegado de Madrid, que en el ministerio se trataba por consecuencia de los primeros sucesos y de los crecidos gastos que ocasionaba el gobierno de Santo Domingo, de darle otra forma más popular, quedando probablemente sin tropas en las poblaciones, ni empleados peninsulares, por lo que se creia, que si en vez de empeñar el honor de la nacion en someterlos al procurar ellos la emancipacion por la fuerza, se dirigian en súplica á S. M., todo podian esperarlo de su generosidad y predileccion por los dominicanos.

Los dos caudillos convinieron en adoptar este sistema, mostrándose más esplícito aun Salcedo, despues de la salida de Polanco para retirar los cantones. Terminada la conferencia, salimos los parlamentarios á tomar nuestros caballos y nos encontramos sin ellos, por haberlos llevado el Chivo (funesto personaje de quien tendremos que ocuparnos); pero Salcedo mandó que se trajeran estrechando al presbítero Sr. Charboucan, que llevaba la contestacion escrita para que no esperase, asegurando que le seguiriamos en cuanto llegasen los caballos. Poco despues vinieron estos en efecto hasta unos treinta pasos de donde nos hallábamos, cuando amotinándose la gente que allí habia, acaudillada por el Chivo, avanzó de todas partes sobre nosotros dando voces de muerte y preparando las armas de fuego ó sacando los machetes. La guardia de la comandancia avanzó rápidamente, y apoderándose de nosotros y desarmándonos, nos defendió é hizo entrar en la comandancia, mientras Salcedo que acudió, procuraba poner órden; pero despues de un cuarto de hora de confusion y gritos desaforados, entró manifestando era preciso que la columna entregase las armas para irse, y no conseguimos hacerle variar de resolucion, á pesar de mostrarse al fin convencido de que la contestacion seria atacarles, como le deciamos, causándoles tantas bajas por lo ménos como ellos hiciesen, y marcharse por último por donde quisiese. Se habia comprometido Salcedo con los amotinados á exigir la entrega de las armas para calmarlos, y en este sentido dirigió nueva comunicacion al señor brigadier Buceta, asegurándonos que nos iriamos en cuanto lograse calmar la agitacion, á cuyo efecto salió, mandando aviso, segun despues supimos, á Polanco, para que volviese á ocupar sus posiciones sobre el camino; el aviso no llegó á tiempo y la columna salió á las tres de la tarde, sin encontrar quien se le opusiera al paso, lo que desesperaba á Salcedo y á los demás que se hallaban en su canton, que quedaba á retaguardia, manifestando extrañeza y despecho de que

no le contestasen y nos abandonaran sin esperar ni hacer reclamacion, lo que demostraba bien, que el verdadero motivo de su colera era no lograr contenerlos, á fin de dar tiempo á que volviesen las fuerzas retiradas de Gurabito, para oponerse al paso de la columna.

»Salcedo desapareció con la mayor parte de su gente, haciéndose sordo á nuestras reclamaciones, ó no oyéndolas en realidad por el tumulto y vocería, para ir á picar la retaguardia, llevándose la pieza que en el canton tenian, arrastrada á la carrera por unos veinte hombres. Desde el canton no se oyó un solo tiro, ni se supo nada hasta la noche que empezaron á hablar de heridos y familias que traian, y de grandes destrozos que suponian haber hecho.

»Durante la tarde, pugnaron varias veces con instancia por entrar en la comandancia á quitarnos la vida, muchos de los que se quedaron en el campamento; pero otros se oponian, y principalmente el comandante de la guardia, José Miguel Reyes, que decía tener órden absoluta de Pepillo para hacer fuego sobre el que atentara á nuestras personas, y preparó dos veces resueltamente las armas. A poco de salir la columna se dirigió el Chivo á la iglesia, que servia de hospital á los heridos, capitaneando la banda de foragidos que le seguia, con ánimo de degollarlos primero, y arrojarlos al rio, para cuyo efecto llevaban carretas. El presbítero Charboucan, que habia ya logrado detener á algunos grupos que corrian sobre la retaguardia de nuestro ejército, afeándoles enérgicamente el quebrantamiento de la fé empeñada, pudo tambien, invocando el convenio, y con el auxilio de la señora del doctor D. Julio André, contener la ferocidad de las turbas y dar tiempo á que llegase una guardia enviada por Salcedo, que si bien con trabajo, restableció el órden. Al amanecer llegó Salcedo, y dirigió esquelas á los que despues fueron miembros del gobierno provisional, y á otras personas visibles, formando una lista é informacion del sitio donde se hallaban, asegurándonos al propio tiempo que con ellos se trataria de la devolucion del parlamento y de los medios que se le habian indicado para concluir un arreglo.»

XX.

LA COLUMNA DEL BRIGADIER PRIMO DE RIVERA.

Encuentro con el enemigo.—Movimiento retrógado.—Nueva salida y nueva retirada.

El dia 4 de Setiembre salió de la Habana el 2.° batallon del regimiento del Rey, á bordo del vapor de guerra *Isabel la Católica*, que tambien conducia al brigadier D. Rafael Primo de Rivera y al jefe de estado mayor D. Cárlos Rodriguez de Rivera. Dicho buque fondeó en la bahía de Puerto-Plata, al mediodia del 9 y en ocasion en que se hallaba desembarcando el batallon cazadores de la Union, que procedente de la Habana habia trasportado el vapor *Pájaro del Océano*.

Al amanecer el 11 salió de Puerto-Plata y á las órdenes del brigadier Primo de Rivera, una columna compuesta de los tres batallones de la Union, Rey y Madrid, con cuatro piezas de montaña. Su objeto era ir á Santiago en socorro de la

dos jefes indicados, con el que suscribe, en que la columna saldria sin hostilizar ni ser hostilizada, que los heridos, empleados en el hospital y familias refugiadas en el fuerte, quedarian bajo la garantía de los dos jefes insurrectos, y que ellos retirarian las fuerzas que tenian escalonadas sobre el camino de Puerto-Plata.

»El general Polanco fué á ejecutarlo en persona y á despachar una escolta de caballeria que marchase delante de la tropa, para evitar toda ocasion de hostilidad, por ignorancia ó mala inteligencia de los sublevados, que pudieran hallarse sobre la ruta.

»La retirada de las fuerzas de Gurabito y demás puestos establecidos sobre el camino, no tuvo lugar desde luego. Como al empezar la conferencia hubiesen manifestado que era sensible que hubieran llegado las cosas al extremo en que se encontraban, por no haber tenido los acontecimientos de Febrero la terminacion á que yo habia procurado encaminarlos en el campamento de Jaybon, sugiriéndoles la idea de hacer presente á S. M., en una reverente exposicion, las causas originarias de los sucesos y del malestar que el pais experimentaba, impetrando de su bondad el perdon y el remedio con otra al Excmo. señor capitan general, para que se sirviera apoyarla y aprobar el indulto que en su nombre diera el gobernador de la provincia, general de las reservas D. José Hungría, y considerando propicia la ocasion, procuré atraerlos otra vez á la sumision indicándoles que todavía creia posible evitar males mayores al pais por el mismo medio, solicitando además del Excmo. señor capitan general la suspension de las hostilidades hasta la determinacion de S. M., añadiéndoles al manifestar su resolucion de resistir á todo trance la dominacion de autoridades españolas y quejarse de que los buenos deseos de S. M. y de su gobierno hubiesen sido mal interpretados por la generalidad de sus empleados en la isla, que yo sabia por el coronel Capa, recien llegado de Madrid, que en el ministerio se trataba por consecuencia de los primeros sucesos y de los crecidos gastos que ocasionaba el gobierno de Santo Domingo, de darle otra forma más popular, quedando probablemente sin tropas en las poblaciones, ni empleados peninsulares, por lo que se creia, que si en

vez de empeñar el honor de la
someterlos al procurar ellos la e
cion por la fuerza, se dirigian
á S. M., todo podian esperarlo
nerosidad y predileccion por los
canos.

Los dos caudillos convinieron
tar este sistema, mostrándose
cito aun Salcedo, despues de la
Polanco para retirar los canto
minada la conferencia, salimos
lamentarios á tomar nuestros
nos encontramos sin ellos, por
llevado el Chivo (funesto pers
quien tendremos que ocupar
Salcedo mandó que se trajer
chando al presbitero Sr. Cha
que llevaba la contestacion esc
que no esperase, asegurando q
guiriamos en cuanto llegasen
llos. Poco despues vinieron esto
to hasta unos treinta, pasos de
hallábamos, cuando amotinándo
te que allí habia, acaudillada p
vo, avanzó de todas partes sobre
dando voces de muerte y prepa
armas de fuego ó sacando los
La guardia de la comandanci
rápidamente, y apoderándose
otros y desarmándonos, nos d
hizo entrar en la comandancia,
Salcedo que acudió, procuraba
den; pero despues de un cuarto
de confusion y gritos desaforad
manifestando era preciso que la
entregase las armas para irse,
seguimos hacerle variar de reso
pesar de mostrarse al fin conve
que la contestacion seria atacar
le deciamos, causándoles tant
por lo ménos como ellos hiciese
charse por último por donde
Se habia comprometido Salced
amotinados á exigir la entrega
mas para calmarlos, y en es
dirigió nueva comunicacion al
gadier Buceta, asegurándono
iriamos en cuanto lograse cal
tacion, á cuyo efecto salió,
aviso, segun despues supimos
co, para que volviese á ocup
ciones sobre el camino; el av
á tiempo y la columna salió á
la tarde, sin encontrar quien
siera al paso, lo que desesp
cedo y á los demás que se h
canton, que quedaba á reta
nifestando extrañeza y de

tropa que allí habia y que segun noticias se encontraba cercada.

Tomó para su marcha un camino conocido en la localidad con el nombre de *Palo-quemado*, que si bien muy escabroso, era el que más brevemente conducia á la capital del Cibao.

Desde el medio dia se presentaron algunos sublevados que, ocultos en el espeso bosque, hacian disparos muy multiplicados sobre la columna.

Al oscurecer acampó esta en el sitio llamado *los llanos de Perez*, distante unas seis leguas del punto de partida, y entonces se pudo ver que las hostilidades sufridas habian producido algunas bajas en la tropa y cuatro en los oficiales, de los cuales uno falleció en la misma noche.

A la mañana siguiente no se movió la columna como se esperaba, y su jefe, en vez de romper la marcha, convocó una junta de jefes para consultar si convenia seguir adelante ó retroceder.

Se resolvió esto último.

A las doce del dia emprendió su retirada la expedicion, sin ser hostilizada por el enemigo, sino por algunos disparos en menor cantidad que el dia anterior, y á las doce de la noche volvia á entrar en Puerto-Plata.

¿Qué habia sucedido para que así desistieran de su proyecto, los que se habian encargado de socorrer á sus hermanos de Santiago? Sucedió que la tropa, que fué provista de raciones para tres dias, para aliviarse del peso, que el calor hacia insoportable, arrojó en su mayor parte los víveres, y al rendir la primera jornada hubo muchos soldados que no tenian que comer.

Esta grave falta de disciplina, unida á la escasez ó carencia de acémilas, que dificultaba la conduccion de los heridos, con los que se distraia una gran parte de la fuerza, motivó la retirada y quedó fallida la esperanza que habia infundido aquella expedicion, que sin aquellas desgracias hubiera quizás cambiado el aspecto de las cosas.

Es verdad que el dia 14 tornó á salir con el mismo fin; pero á los tres dias de ausencia en los que solo se alejó unas seis leguas en otra direccion, regresó á Puerto-Plata con nuevas bajas que deplorar.

De cuanto llevamos dicho hasta aquí, podrá advertirse que las tropas españolas empleadas para sujetar la insurreccion, fueron manejadas con harta desdicha. Y como el enemigo comprendiera ó notara falta de inteligencia, de actividad y de energía, tomó alientos, hizo esfuerzos verdaderamente superiores, y confió en que la misma inaccion y las treguas que se le concedian, habian de influir de una manera favorable á su causa.

XXI.

LA RETIRADA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

La capitulacion.—Salida de la columna.—Emboscadas.—Impericia de los insurrectos.—Marcha penosa.—Combates.

El dia trece de Setiembre se pactó como ya hemos dicho, una capitulacion entre las tropas españolas y el pueblo sublevado, de la que dias antes era capital del Cibao.

Mucho se ha declamado contra aquel paso, que se ha reputado como principal causa de la guerra que España sostuvo.

¿Qué sucedia en nuestro campo, para que se conviniera y llevase á cabo un acto de tanta gravedad? Ciertamente no era el temor al enemigo, que en conside-

rables y hasta triplicadas fuerzas, siempre habia sido vencido por nuestros valientes. Lo que lo originó, fué el temor á la escasez de víveres.

¿Pero hasta qué punto llegó la penuria? No hemos visto que previamente se hicieran provisiones en el fuerte de San Luis, como se debió y pudo, pues consta, que antes del incendio muchos comerciantes, previendo los sucesos, pusieron á disposicion del comandante general sus surtidos almacenes, cuyas grandes existencias se pudieron trasladar al campo atrincherado que rodeaba á aquel. No hemos visto tampoco que se estableciese allí un sistema de bien entendida economía, sino muy al contrario, que centenares de personas agenas á la milicia se refugiaron en el fuerte, no sirviendo las más sino para comer, estorbar y ser espías de los contrarios.

No hemos visto siquiera en defensa de la capitulacon, que los defensores de Santiago pasasen por las amargas pruebas del hambre, de que tantos ejemplos nos presenta la historia militar.

Nada, en fin, hemos visto que justifique aquel paso tan precipitado.

Los que han tratado de defender el abandono de Santiago, y con él, el de los pobres heridos y enfermos, que se dejaban á merced de un enemigo, que en Guayubin habia demostrado su ferocidad, asesinando á los que encontró en los hospitales, decian, que la capitulacion se habia hecho para mejorar la situacion de los imposibilitados de retirarse. Casi la misma escusa presentaron los que en el año 1835 abandonaron á Durango, dejando ciento catorce enfermos; pero entonces los que debieron defender aquel pueblo del valiente y extratégico Zumalacárregui, fueron juzgados por un consejo de guerra que les condenó á muerte.

Si nuestras fuerzas eran suficientemente poderosas, para salir á buscar al enemigo cuando era necesario y siempre lo batian, cumpliendo el objeto que se habian propuesto; ¿por qué entonces pactos, cuya sola indicacion indigna?

Si las tropas españolas podian luchar y vencer á los insurrectos; si podian marchar hasta donde querian, como lo hicieron, á pesar de sus contrarios, ¿por qué mendigar una licencia para escaparse?

Se nos ha querido convencer de que hubo necesidad de abandonar á Santiago, pero no hemos encontrado quien con lógica suficiente lo lograra.

Aquel paso desgraciado fué, á no dudarlo, el que dió vida é importancia á la insurreccion, que cual la de Febrero hubiera sido sofocada.

Refiriendo el Sr. Pirala en su historia de la guerra civil de España un caso análogo al presente, dice lleno de noble entusiasmo: «Los defensores de *Los Arcos* debieron de haber seguido el ejemplo de otros valientes y sepultarse entre las ruinas de las paredes encomendadas á su defensa.»

El general Mina impuso castigos á los jefes y oficiales que abandonaron *Los Arcos*.

Nosotros, ni pedimos castigos, ni siquiera nos permitimos marcar las personas en quienes recae la responsabilidad de tan funesto acto. Solo le consignamos para que algun dia pueda servir de ejemplo, pues tambien los desaciertos son lecciones saludables.

Sabemos que el abandono de Santiago de los Caballeros, de la manera y con las circunstancias que se hizo, no fué resolucion caprichosa del jefe que allí mandaba, sino la acordada de una junta de jefes. Pero eso no es razon convincente.

Cuando un jefe superior convoca á junta de autoridades en casos de guerra, que no sean de los apuradísimos de que trata la ordenanza, puede asegurarse que lo que se va á proponer no es ni fácil ni bueno.

Los jefes superiores saben bien hasta dónde alcanzan sus atribuciones, y cuando las cuestiones son gratas, fáciles ú honoríficas, las resuelven sin consulta y solo declinan ó comparten la responsabilidad por medio de una junta en asuntos como el que se relata.

En la milicia existe el gobierno despótico absoluto, y ningun militar sin un fin interesado abdica de sus atribuciones en asuntos que debe y puede resolver por sí.

Los puntos de la capitulacion consistian, en que los españoles podrian emprender su retirada hasta llegar á Puerto-Plata, sin que fueran molestados por los insurrectos, que se comprometian á cuidar á los enfermos y heridos que no pudiesen continuar la marcha.

Si el brigadier Buceta y demás jefes de la espedicion tuvieron fé en la palabra de sus enemigos, pronto, muy pronto recibieron un duro desengaño.

A las cuatro de la tarde emprendió la retirada la columna. A su retaguardia iba un crecido número de familias que se decian afectas á la causa española, la mayor parte mujeres y niños que á pié y descalzos se proponian seguir la tropa.

En la confianza que inspira un pacto de guerra, marchaba la columna un tanto descuidada, cuando á la media hora de camino fué traidoramente atacada por el enemigo que rompió el fuego sobre ella, y especialmente sobre la retaguardia en que se encontraban aquellas infelices familias, sin proteccion alguna, hasta que con este fin se destinó un batallon de la Corona. Con este apoyo se contuvo algo la gran confusion y desórden que se habia introducido en la columna; pero, no obstante, desde entonces la retirada fué desordenada.

Los que marchaban en cabeza, no protegian ni esperaban á los que á la cola iban cansados ó heridos y el infeliz á quien faltaban las fuerzas para seguir á paso largo, quedaba abandonado á merced del enemigo que continuaba hostilizando.

La tropa no estaba aun familiarizada con la guerra de bosque, que luego aprendió perfectamente; era para ella algo terrorífico el luchar con enemigos invisibles que disparaban á su antojo sin órdenes y ocultos tras un bosque, que parecia impenetrable.

Reprimido un tanto el ataque, se advirtió la disminucion de los sublevados que se tenian á la vista y el general Suero, conocedor del pais, dijo, que sin duda alguna se habian adelantado para tomar los flancos de un barranco por donde se debia pasar, y que costaria mucha sangre el disputar el paso al enemigo, por cuya razon creia conveniente que un batallon se corriese á vanguardia para ocuparlo, desalojando al enemigo si lo habia tomado ya.

Este consejo fué seguido al pié de la letra, y ahorró muchas bajas.

Empezaba á oscurecer, y solo se habian andado cuatro leguas. El camino que la columna seguia dejaba á su izquierda un monte bastante alto, por cuya falda habia una vereda ancha, pero se conocia que hacia tiempo no era frecuentada, pues estaba cubierta de ramaje y bosque bajo en muchas partes; por ella penetró la columna, dejando el camino que antes seguia por la derecha. Serian las ocho de la noche cuando el fuego de cañon cesó, disminuyendo el de fusilería, que se dejaba oir con algunos intérvalos. En el crucero de los citados caminos quedó parte del batallon de Isabel II, sosteniendo el fuego de flanco y con el objeto de desorientar al enemigo á favor de la oscuridad de la noche.

Internada la columna en el bosque, continuó su marcha con órden; cesó completamente el fuego, oyéndose tan solo los ayes de los heridos que quedaban á retaguardia. La situacion era penosa y lamentable, pues no se podia prestar auxilio á los infelices que lo reclamaban. Pronto dejó de percibirse el menor ruido, pues hasta la respiracion parecia que se comprimia, y aquellos soldados, rendidos de cansancio, hambre y sueño y abrasados por una sed devoradora, se detuvieron de pronto, se sentaron, se acostaron y por último se durmieron, pero con un sueño bien intranquilo.

Al romper el dia, las cornetas dieron varios toques para la reunion por cuerpos, y despues de incorporados los que durante la noche se habian extraviado, se rompió la marcha.

A los pocos pasos el enemigo se anunció por vanguardia con una terrible descarga, pero pronto fué desalojado y disperso por brillantes y desesperadas cargas á la bayoneta. Habiéndose salido á terreno más despejado, se continuó marchando hasta llegar á Limon. Este punto es una extensa llanura, en la que hay varias casas, y está rodeado de montes que por la parte Sur especialmente, son elevadísimos y de difícil acceso.

Allí se hallaba el enemigo en fuerzas respetables, y saludó la llegada de la columna rompiendo el fuego sobre ella; más atacado de frente y de flanco por los dos batallones de la Corona, protegidos por los demás cuerpos convenientemente situados, se trabó un encarnizadísimo combate, en el que el choque de las armas blancas reemplazó al ruido de la fusilería. Poco tardaron los vivas y entusiastas aclamaciones de nuestros soldados en indicar la fuga y derrota del enemigo.

El regimiento de la Corona se incorporó, trayendo siete caballos ricamente enjaezados y varios macutos (morral que usaba el enemigo) llenos de plátanos asados, mazorcas de maiz y carne, y manifestando que habian hecho muchos muertos y heridos.

La columna siguió su camino á paso largo, para no dar lugar al enemigo á reponerse, no sin seguir sufriendo el fuego por derecha é izquierda, lo que demostraba que tenian bien cubierta la carrera.

Se llegó por fin á la gran cuesta de Altamira, temible por su elevada cumbre, que la domina completamente; allí estaban los insurrectos en buen número, que además tenian ocultos en el bosque unos 500 hombres, y como 1.000 dentro del pueblo de Altamira.

En este dia el primer batallon de la Corona cubria la vanguardia y los cazadores de Isabel II la retaguardia; el enemigo rompió el fuego, sucediéndose sin cesar nutridas descargas; cuando se preparaban las piezas para lanzar algunas granadas á la cumbre, salieron de repente los 500 hombres emboscados y cortaron á la columna. En aquel momento la vanguardia se hallaba ya empeñada en fuego con los que defendian el pueblo, y le era imposible hacer caso de las cornetas que tocaban retirada; mas el resto de la columna dió media vuelta para hacer frente á los que la cortaron, que de repente se vieron entre bayonetas por todas partes, sin otra huida que por la parte Sur, ocupada por el segundo batallon de la Corona, que persiguió al enemigo hasta el despeñadero que habia al Norte del bosque. En esta encarnizada lucha perecieron todos los 500 insurrectos, bien al filo de las bayonetas, ó derrumbados por el despeñadero. Cuando se llegó á Altamira se encontró á la vanguardia posesionada del pueblo que sus habitantes habian abandonado.

Allí se pasó el resto del dia y toda la noche, sufriendo el fuego, aunque lejano, que desde el bosque hacia el enemigo.

Al amanecer del siguiente dia 15 se rompió el movimiento despues de colocar á los heridos en los caballos de la caballería y en todas las acémilas que se pudieron encontrar.

Pronto atacó el enemigo la vanguardia compuesta de dos compañías del primero de la Corona con el batallon de Isabel II. La retaguardia, que formaba el segundo batallon del primero de los cuerpos mencionados, sostuvo un terrible fuego hasta llegar á la estancia del general Suero, donde se hizo alto, descansando un poco para comer caña dulce. Notando el enemigo su impotencia y ardiendo en deseos de sangre y exterminio, prendió fuego á los cañaverales por los cuatro ángulos de la finca, obligando á las tropas á escapar con velocidad, pues la fuerte brisa que hacia, dió al incendio imponentes proporciones. El enemigo, tenaz en su persecucion, continuó siguiendo á la columna, parapetándose en el paso del rio Bajabonico que habia cerrado con grandes talas de árboles y movimiento de tierras. Allí tuvo la tropa española un fuego vivísimo por ambos flancos, y más adelante se repitió al llegar á los llanos de Perez.

Poco antes de llegar á la cuesta de San Márcos habia un terrible barranco rodeado de elevadas alturas. Por él era indispensable pasar, y para impedirlo, el enemigo habia construido una formidable trinchera que todos los esfuerzos humanos no bastaron á destruir. Esto obligó á que bajo el fuego y por entre el bosque, se tuviera que abrir un camino que salvara el obstáculo, lo que se consiguió despues de tres horas de trabajo durante el cual se sostuvo el combate á pié firme. Al llegar á la cuesta de San Márcos solo quedaban tres acémilas cargadas de municiones de reserva que allí se agotaron. Dificilísima hubiese sido la situacion de la tropa si el enemigo hubiese seguido hostilizándola, pero afortunadamente cesó el fuego á la vista de Puerto-Plata, en la que al cerrar la noche entró la columna.

Allí encontraron los enfermos y heridos todo género de auxilios, habilitándose hospitales provisionales hasta la mañana del 16, en que se les embarcó para Santo Domingo.

Cuando se pasó lista, se vió que aquella desastrosa retirada, habia costado mil hombres entre muertos, heridos y extraviados.

XXII.

RECONCENTRACION DE LAS TROPAS EN SANTO DOMINGO.

Inmediatas consecuencias de la retirada de Santiago.—El general Mansueta.—Ordenes del general Rivero.—Abandono de la provincia de Azua.—Exposicion que los sublevados dirigen á S. M. la reina.—El memorandum.

El capitan general de Santo Domingo, D. Felipe Rivero, fué probablemente de los pocos españoles á quienes no sorprendieron los acontecimientos del Cibao. Los tenia previstos y los habia denunciado préviamente al gobierno de Madrid; pero careciendo de fuerza material para destruirlos en su gérmen, porque no recibió las tropas que reiteradas veces pidió, se cruzó de brazos y dejó venir los sucesos.

Acaso hubiera sido mejor reconcentrar las fuerzas y pequeños destacamentos, en uno ó dos puntos, para que bien provistas de todo lo necesario, pudieran presentar á la revolucion una imponente resistencia; pero este respetable y avisado general, tuvo sin duda presente que procediendo así, por más que fuera el modo más acertado, contraia la responsabilidad de alterar el órden establecido por su antecesor, con lo cual podria culpársele de haber alentado á los conspiradores, dejándoles las poblaciones sin guarnicion, que contrariara sus primeros actos de rebelion.

¡Lástima fué que no se planteara este pensamiento!

A las primeras noticias que se recibieron en Santo Domingo de la insurreccion del Cibao, se concibió el plan de que saliera á sofocarla una expedicion al mando del marqués de las Carreras. Esa era la táctica seguida constantemente en los disturbios de la república y la que dió siempre el resultado apetecido.

Este proyecto de expedicion, le anunciaron los periódicos de la capital el 12 de Setiembre, en estos términos: «Tropas »de Monte-Plata y Bayaguana, con el »general D. Juan Contreras á su frente, »se dirigieron á San Pedro, punto que pa»rece ser el designado para la reunion »del ejército expedicionario, que segun »nuestros informes ha de marchar sobre »la Vega, á las órdenes del excelentísimo »señor general D. Pedro Santana, quien »reasumirá el mando en jefe de todo el »Cibao.»

Mansueta siempre amigo personal de Santana, y que como muchos otros personajes influyentes en el país, habia entrado gustoso en la anexion, era fiel todavía y aun más, prestaba un servicio interesante, segun decia un diario de la capital.

«El general de reservas D. Eusebio »Mansueta, teniente gobernador de Lla»masá, ocupa con tropas del pais el punto denominado la Zambrana, uno de los »mejores pasos de las montañas del Cibao. »Los rebeldes no se habian atrevido á atacarle.»

Este general en quien Santana tenia gran confianza, segun de público se decia, no tardó mucho en volvernos la espalda, y con una legion de *indios indigenas* que mandaba con gran prestigio, estuvo al frente del campamento español en Guanamá.

El motivo de la defeccion de este hombre honrado y valiente fué un misterio.

Conociendo las autoridades lo que podia valer al frente de sus indios, le dirigieron cartas halagüeñas, ofreciéndole indulto y ventajas, pero las rechazó con templanza y atencion.

El capitan general ordenó la reconcentracion de las tropas en Santo Domingo, dejando solo la suficiente para guarnecer á Puerto-Plata y Samaná. Por entonces se decia que en la capital se conspiraba para insurreccionarla y repetir en ella los desastres del Cibao, y la *Gaceta* dijo, que la reconcentracion de tropas obedecia, al pensamiento de emprender las operaciones militares de un modo vigoroso y con la mayor unidad de accion posible.

Comunicadas las órdenes, el general de las reservas, Sr. Pueyo, que mandaba el distrito del Sur de la isla, reunió en Azua la tropa á su mando y con ella se embarcó en tres vapores de guerra, trayéndose á varias familias que, temerosas de crueles venganzas de los insurrectos, desearon seguir la suerte de los españoles.

A todas estas familias que asi emigraban tanto de Azua, como de Santiago, Puerto-Plata y otros puntos, se les asignó por el capitan general, racion de campaña, que poco despues con economía del erario y á peticion de los interesados, se permutó por la cantidad de cinco reales vellon diarios por persona.

Por consecuencia de la misma órden de reconcentracion, el general Gándara que estaba en Puerto-Plata, embarcó su gente el dia 3 de Octubre, dejando en aquel punto de gobernador al brigadier Primo de Rivera, con los dos batallones de la Corona, uno del Rey, algunas compañías de Cuba y fuerzas de artilleria é ingenieros.

La medida del abandono de la parte Sur, de la isla, donde nada habia ocurrido ni era fácil que ocurriera, porque aquella provincia era enemiga del Cibao, fué fatal y de lamentables consecuencias.

Los insurrectos entretanto, siguiendo el consejo que les diera su prisionero el teniente coronel Velasco, y conociendo á la vez sin duda, la gravedad de la situacion, dirigieron la siguiente exposicion:

A S. M. la Reina doña Isabel II.

«Nosotros los infrascritos, miembros del gobierno provisional de esta república dominicana, tenemos la honra de someter á la imparcial apreciacion de vuestra majestad, los justos y poderosos motivos que han decidido á este pueblo, á levantarse contra el anterior órden de cosas que el traidor general Pedro Santana y los suyos le impusieron inconsultamente, siendo de ningun valor y hasta ridículo el asentimiento de unos pocos en negocio de tanta importancia y trascendencia que interesaba á la mayoría de la nacion, cual fué el acto extraño de renunciar su autonomía.»

«Tanto más extraño, cuanto que el pueblo dominicano, avezado á la lucha que durante diez y ocho años sostuviera contra sus vecinos los haitianos, no podia comprender que peligrase en lo más mínimo su independencia; razon especiosa que diera el mismo hombre que tanto empeño tomara en las glorias de este pueblo, y que tantos esfuerzos hiciera por crear el más puro amor á su libertad.»

«Y aun cuando esto no hubiera sido verdad, no era por cierto consultando el querer de unos pocos, como debia resolver tan grave y delicada cuestion un hombre público, que como el general Santana, habia llegado á poseer en tan alto grado la confianza de su pueblo.—¿Por qué, pues, si la patria estaba en peligro no la salvó? Y si no podia salvarla, ¿por qué no resignó el poder en manos de la nacion? Esta, á no dudarlo, lo habria hecho.»

«Cuarenta años de libertad politica y civil de que gozó este pueblo, bajo el régimen republicano, la tolerancia en materias religiosas, acompañadas de un sin número de otras ventajas entre las cuales no deben contarse por poco una representacion nacional y la participacion en los negocios públicos que indispensablemente trae consigo la democracia, debian avenirse mal con el régimen monárquico y peor aun con el colonial.»

«No es la culpa, Señora, de los hijos de este desgraciado suelo, cuyo anhelo siempre ha sido permanecer amigos de los españoles sus antepasados, que un infiel mandatario, poniendo á un lado todo linaje de consideraciones hubiera sacrificado á sus intereses personales la existencia de un pueblo, al que otra politica más elevada, más grandiosa y más en armonia con las luces del siglo, acostumbrará á ser tratado como amigo y como igual, trocando los dulces lazos de la fraternidad por los pesados vínculos de la dominacion.»

[illegible] los domini- [illegible] estan conti- [illegible] súbditos de [illegible] ignorancia en [illegible] gobernantes, [illegible] gravísi- [illegible] mercial, [illegible] del [illegible] en me- [illegible] siendo la [illegible] recientes [illegible] por pun- [illegible] en todas las co- [illegible] que el poder de [illegible] este nuevo mundo.»

[illegible] y poderosas ra- [illegible] de este país á [illegible] fuese mal aceptada, [illegible] ya fuese que el [illegible] mejoras y de progre- [illegible] los rasgos caracterís- [illegible] dominicana, le hicie- [illegible] suerte, con la esperanza [illegible] con una socie- [illegible] elementos de la prospe- [illegible] por los cuales [illegible] ya hacía diez y ocho [illegible] por la conducta templada [illegible] y el carácter fran- [illegible] superiores hicie- [illegible] posible lo que en los [illegible] y de la [illegible] punto irreali- [illegible] calló y esperó; [illegible] estos instantes [illegible] si se hubiese te- [illegible] table de dos [illegible] demasiado, con- [illegible] de suavidad y [illegible] desde luego á [illegible] engendrar el des- [illegible] que muy lue- [illegible] completo rom-

[illegible] Señora, el ter- [illegible] en vuestro [illegible] para la amor- [illegible] república [illegible] ver des- [illegible] el celo- [illegible]

[illegible] augusta [illegible] bastando [illegible] espe- [illegible] su- [illegible] que

afectan la circulacion monetaria de un país.»

«Empero, á pesar de tan desastrosa disposicion que en cualquiera parte del mundo hubiera causado una revolucion, aquí se sufrió con la mayor resignacion, no oyéndose más que súplicas, lamentos y suspiros, como si el pueblo dominicano dudase aun que tamaños desaciertos pudiesen ser creacion de los sábios de Europa, á quienes (gracias á nuestra modestia) hemos considerado superiores en inteligencia.»

«Estaba escrito, segun parece, que la obra de los desatinos económicos debia consumarse y la sustitucion del papel-moneda de la república, inclusos sus billetes de Banco, por los de la emision española y la moneda de cobre, vino á ser el termómetro que midiera la buena fé y conocimientos de los agentes de V. M., y el sufrimiento y tolerancia de sus nuevos súbditos.»

«No distraeremos demasiado, Señora, la elevada atencion de la augusta persona á quien este escrito se dirige. Baste decir, que semejante error económico no lo ha cometido ni aun la oscura república de Haiti en los momentos de su nacimiento; no lo ha padecido, Señora, la humilde y modesta república dominicana.»

«Nada diremos, Señora, del fausto con que se inaugurará la capitania general de Santo Domingo, ni de un sinnúmero de otras medidas que, aumentando exorbitantemente las erogaciones de la nueva colonia (cuyos anteriores gastos eran en extremo moderados), habian de sufrir forzosamente un déficit que no podria cubrirse sin el aumento escandaloso de las contribuciones é impuestos. Todos estos particulares han sido juzgados y apreciados en su verdadero valor por personas de juicio de la misma Península y la opinion pública está acorde sobre este punto que, en la nueva colonia de la monarquía española, todo ha sido extravío y desaciertos.»

«Supérfluo seria, Señora, ocupar la atencion de V. M. con el relato de las puerilidades, insulceses, arbitrariedades, groserias y despotismo del ultimo gobernador comandante general de la provincia del Cibao D. Manuel Buceta; baste decir que por muy idóneo que fuese para gobernador del presidio de Samaná, era, empero, inadecuado para regir los destinos de una de las provincias más ade-

lantadas de la que habia sido república dominicana. Semejantes trivialidades ni son para dichas en un escrito de la naturaleza de este, ni dignas tampoco de ser escuchadas por la augusta persona á quien se dirige; solo diremos que el desaliento se tornó en un profundo abatimiento y que los buenos habitantes de este suelo perdieron toda esperanza, no ya de ser mejor gobernados de lo que lo fueron en otra época, más ni aun tan bien. Aunque quisiésemos no podriamos callar, Señora, porque pesa demasiado sobre nuestros corazones la última catástrofe debida únicamente á la ligereza é impericia de este señor brigadier, quien no contando ni con recursos para sostener un sitio, ni menos con el auxilio de los naturales del pais, se encerró prudentemente en el denominado castillo de San Luis, para entregar luego á las llamas á una de nuestras primeras ciudades que ha quedado reducida á cenizas, evacuándola ocho dias despues.»

«Lo propio habria que decir, Señora, de las injusticias, desmanes y asesinatos del comandante Campillo. El generoso corazon de V. M. se lastimaria al oir el relato de los actos de este oficial, cual se lastimaba el de vuestra augusta predecesora la Grande Isabel, con los sufrimientos de los indios aborigenes de este propio pais; de idéntico modo se nos ha tratado.»

«Callaremos, Señora, aunque no fuese más que por guardar decoro á las leyes de la humanidad, las persecuciones infundadas, los encarcelamientos injustos é inmerecidos de nuestros principales patricios, los patíbulos escandalosos é injustificables, los asesinatos á sangre fria de hombres rendidos é indefensos que se acogian á un indulto que se ofrecia en nombre de V. M. Callamos, Señora, porque la pluma es ineficiente para describirlos; el lenguaje es débil para pintarlos, y porque ahorrar queremos á vuestra majestad, Señora, el dolor y la angustia que le proporcionarian el convencimiento de que mandatarios infieles, abusando de vuestro nombre y de la credulidad de estos habitantes en el honor é hidalguia de la nacion española, se sirviesen de ellos, y les conviertiesen en una poderosa palanca de trastornos y revoluciones: la que atravesamos es eminentemente popular y expontánea. ¡Dios haga que no haya quien á V. M. diga lo contrario por dar pábulo á la continuacion de la guerra, porque de ella se promete el mejoramiento de su posicion social!

»La lucha, Señora, entre el pueblo dominicano y el ejército de V. M. seria por todo extremo ineficaz para España; porque, créalo V. M., podriamos perecer todos y quedar destruido el país por la guerra y el incendio de sus pueblos y ciudades; pero gobernarnos otra vez autoridades españalas, eso nunca, jamás. Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos dias era la rica y feliz ciudad de Santiago se ha constituido este gobierno provisional, precisamente para armonizar y regularizar la revolucion; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que nos llenan el alma de honda melancolía, así como las de Guayubin y Moca, dicen bien á las claras que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aun la muerte misma antes, Señora, que seguir dependiendo de quienes le atropellan, le insultan y le asesinan sin fórmula de juicio.

»Nuestro pueblo dice á una voz que á España no tiene reconvenciones que encaminar, sino contra los que lo engañaron. Por consecuencia, no deseamos la guerra con ella, y lejos de eso, la veriamos como una gran calamidad. Lo único que apetecemos es nuestra libertad é independencia; y mucho nos llenaria de placer el acabar de completarlas, con la posesion de Santo Domingo, Samaná y Puerto-Plata, sin más sangre, lágrimas ni ruinas.

»Toca, Señora, al gobierno de V. M. el apreciar en su debido valor la breve exposicion de los poderosos motivos que han forzado al pueblo dominicano á separar sus destinos del gobierno de V. M. y hacer que esta forzada separacion termine de la manera justa, imparcial, templada y amistosa que cumple á naciones cultas y ligadas, á pesar de todo, por los fuertes vínculos del orígen, la religion, el carácter y el idioma: y al logro de un objeto tan eminentemente honroso, que á no dudarlo. seria un espléndido triunfo de la moral y del progreso humano, desde luego nos anticipamos á someter á la alta apreciacion de V. M. la conveniencia de nombrar por cada parte dos plenipotenciarios, quienes, reuniéndose en un territorio neutral establecieran las bases de un arreglo del cual surja en hora fe-

liz un tratado, que nos proporcione los inapreciables bienes de la paz, la amistad y el comercio.

»Sírvase V. M. aceptar con su genial agrado esta franca exposicion de nuestras quejas, derechos y firme resolucion de rescatarlos, y resolver en su consecuencia, segun en ella tenemos el honor de proponer á V. M.—Santiago, Setiembre 24 de 1863.—A. L. R. P. de V. M.—El vicepresidente del gobierno provisional, encargado del poder ejecutivo, Benigno F. de Rojas.— Refrendado.—La comision de relaciones exteriores, Ulises F. Espaillat.—La comision de la guerra, Pedro F. Bonó.—La comision de Hacienda, Pablo Pujol.—La comision del Interior y policía, Genaro Perpignan.»

Para que nuestros lectores juzguen, insertamos á continuacion el *memorandum* que el gobierno revolucionario dirigia á los de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos del Norte de América y repúblicas hispano-americanas. Parece imposible que puedan reunirse en una cosa que se llama documento público, mayor número de falsedades y groseras imposturas.

Memorandum dirigido á los gobiernos de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos del Norte América y repúblicas hispano-americanas.

«Cuando un pueblo se subleva contra un gobierno al cual ha estado sometido de buen ó de mal grado, debe cuenta de su conducta á los demás pueblos sus hermanos. El de Santo-Domingo cumplió con este sagrado deber, al reasumir sus derechos, que jamás delegara en el gobierno del general Santana, para que lo incorporarse en los dominios de la monarquía española, dirigiendo por medio del acta de independencia, sus fundadas quejas, al gobierno de S. M. C., de quien lo hiciera vasallo la más negra traicion.—Tambien se dirigieron por mi gobierno copias á los gabinetes de Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos de la América del Norte.

»A más de este paso, mi gobierno dirigió una exposicion á S. M. la reina, en que la hacia juez de nuestros propios agravios, creyendo este acto digno de la cortesía debida á una soberana, á quien quiso suponer inocente en el vergonzoso tráfico que se habia hecho de un pueblo, ya libre desde mucho tiempo; que después de un comportamiento digno y adecuado, y á trueque de incalculables sacrificios habia conquistado su asiento, bien que pequeño, en la grande Asamblea de las naciones libres, independientes y soberanas.

»Como queda sentado, el pueblo dominicano supuso que al aceptar el gobierno de S. M. C. la anexion de la república dominicana á sus dominios habia sido engañado por falsos informes de la camarilla Santana. Empero, ¡cuán lejos está hoy la opinion pública de considerar al gobierno español del todo ageno á los indecorosos manejos que de consuno con el gabinete dominicano, de tan triste recuerdo, se pusieron en planta para sorprender la buena fé de un pueblo, que al paso que habia depositado toda su confianza en su primer mandatario, creia por demás noble y caballeresco al gobierno español, para suponer siquiera violara en su provecho la principal cláusula del reconocimiento por el gobierno de España, de la independencia de la república dominicana!

»Lejos, pues, de oir las sentidas quejas y hondas razones de un pueblo que aun deseaba conservar la amistad de su dominador, olvidando con inimitable generosidad sus recientes y numerosos agravios; en lugar de reparar un error fatal cometido á la lijera, en un momento quizá de agradable y lisonjero ensueño, pormedio de un paz pronta que hubiera redundado en provecho de la humanidad y de la sana política que deberia seguir en toda la América antes española; el gobierno esp ñol hace esfuerzos, bien que hasta ahora inútiles, para someter de nuevo á su odioso yugo, á un pueblo que diariamente le está dando lecciones de valor y heroismo, y que á pesar de sus menguados recursos sostiene una lucha desigual, diciéndole con muda pero enérgica elocuencia: «Pueblo español, no os queremos por dueño.»

»Libres hemos sido, y libres queremos permanecer. Os han engañado, cuando os han hecho creer que no hallariais aquí más que indios dóciles y mansos, á quienes podriais tiranizar á mansalva, como impunemente hicisteis con los primeros pobladores de esta antilla, cuna de vuestra bárbara dominacion y de vuestro mal gobierno; os hicieron creer que habia completa expontaneidad en la anexion; ya estais viendo lo contrario. La revolucion comenzó en Capotillo con solo vein-

te dominicanos, sin casi municiones y con poquísimas armas, y hoy se han adherido las tres quintas partes de la nacion.

»La España está hoy profundamente convencida de que es tan odiada en Santo Domingo, como lo ha sido en sus antiguas colonias de América, y tanto como lo es en Cuba y Puerto-Rico.

»La cuestion española en este país, está haciéndose de dia en dia más grave, y sabiendo mi gobierno que los acontecimientos acaecidos aquí, han sido pintados por la prensa española de un modo enteramente desfigurado, cumple á mi deber restablecer los hechos en su verdadero lugar, teniendo cuidado de no oscurecer la verdad, cual cumple á hombres que se respetan á sí mismos, y como corresponde hacerlo, cuando debe uno dirigirse á gobiernos cuya buena voluntad se desea captar.

»Las autoridades españolas, desde el principio de la actual campaña, trataron por todos medios de desnaturalizar la revolucion, pintando el movimiento como una horda de bandidos que venian sobre Santiago con la tea en la mano matando y robando, siendo así que todas las poblaciones y vecinos desde esta ciudad hasta Dajabon, se levantaron casi simultáneamente; y no habiendo pobladores españoles en esos parajes, claro está que no podian los revolucionarios hacerse daño á sí mismos: queda, pues, desmentido el aserto por imposible.

»Se dijo aquí, y se ha repetido por la prensa española, que los dominicanos asesinaron los enfermos que habia en el hospital de Guayubin, y que despues de hacer gran número de prisioneros, los mataron.

»Hé aquí la historia de los acontecimientos de Guayubin:

«El dia 16 de Agosto, el general Pedro Antonio Pimentel á la cabeza de 42 hombres, atacó la guarnicion española que estaba en Beler, en número de 300 hombres, entre ellos 80 de caballería; y á la cabeza de cuya fuerza se encontraba el brigadier Buceta y el teniente coronel de San Quintin.

»La principal accion se pasó en Jacuba, donde murieron 28 españoles, y de nuestra parte cinco.

»El teniente coronel del San Quintin se retiró con una parte de las fuerzas por las fronteras haitianas, y el brigadier Buceta se puso en fuga con direccion á Guayubin, ignorando los acontecimientos que allí pasaban.

»El 18 de Agosto, el general Juan A. Polanco, á la cabeza de 40 hombres, se apareció en Guayubin, del lado de Villalobo.

»Por la parte de Manga estaba el comandante J. Gomez á la cabeza de 25 hombres, con el objeto de impedir que se unieran á las fuerzas de Guayubin las que podria traer el brigadier Buceta. Se trabó la pelea y en los ataques de la mañana y de la tarde murieron 60 españoles,

»La guarnicion total de Guayubin era de 200 hombres. Al aproximarse por segunda vez los dominicanos, el comandante de la guarnicion española armó cierto número de enfermos de los que estaban en convalecencia y de estos murieron varios en la pelea.

»En cuanto á los prisioneros de guerra de Guayubin, en número de 80, fueron tan bien tratados como lo permitian las circunstancias, y como pueden atestiguarlo los mismos heridos, y el ayudante médico Sr. García (peninsular) y los señores oficiales de la misma guarnicion hechos prisioneros señores teniente Cárdenas y subteniente Ordoñez.

»Tocante á los prisioneros, en número de 80, se encuentran hoy en Santiago tan bien tratados como lo están las mismas tropas dominicanas.

»Tenemos en todo 362 y este crecido guarismo es una prueba bastante evidente de que todo lo propalado por la prensa española es una mentira grosera, inventada con el objeto de alejar de los dominicanos cualesquiera clase de buenos oficios por parte de las naciones civilizadas, pintando así á los naturales del país como un pueblo de argelinos, dignos de ser castigados con la mayor crueldad para ejemplo de piratas.

»Consecuentes con su sistema de desnaturalizar la revolucion, para desvirtuarla, el 6 de Setiembre pusieron los españoles fuego á la ciudad de Santiago de los Caballeros, despues de haber principiado á pillarla, para luego despues achachar el hecho á los dominicanos, como si á estos hubiese podido ser provechosa la destruccion de los edificios, detrás de los cuales se parapetaban para acosar al enemigo encerrado en el fuerte de San Luís, que se encuentra colocado á un extremo del pueblo, y como si pudiese caber en

liz un tratado, que nos proporcione los inapreciables bienes de la paz, la amistad y el comercio.

»Sírvase V. M. aceptar con su genial agrado esta franca exposicion de nuestras quejas, derechos y firme resolucion de rescatarlos, y resolver en su consecuencia, segun en ella tenemos el honor de proponer á V. M.—Santiago, Setiembre 24 de 1863.—A. L. R. P. de V. M.—El vicepresidente del gobierno provisional, encargado del poder ejecutivo, Benigno F. de Rojas.— Refrendado. — La comision de relaciones exteriores, Ulises F. Espaillat.—La comision de la guerra, Pedro F. Bonó.—La comision de Hacienda, Pablo Pujol.—La comision del Interior y policía, Genaro Perpignan.»

Para que nuestros lectores juzg... insertamos á continuacion el *memo... dum* que el gobierno revolucionari... rigia á los de Inglaterra, Francia, ... dos-Unidos del Norte de América ... públicas hispano-americanas. Par... posible que puedan reunirse en u... que se llama documento público, ... número de falsedades y groser... turas.

Memorandum dirigido á los ... de Inglaterra, Francia, ... Unidos del Norte Améric... blicas hispano-american...

«Cuando un pueblo se sub... un gobierno al cual ha esta... de buen ó de mal grado, de... su conducta á los demás ... hermanos. El de Santo-Do... con este sagrado deber, al ... derechos, que jamás dele... bierno del general Santa... incorporarse en los dom... narquía española, dirig... del acta de independen... quejas, al gobierno de ... lo hiciera vasallo la más ... Tambien se dirigiero... copias á los gabinetes ... terra y los Estados-U... rica del Norte.

»A más de este pa... rigió una exposicion ... que la hacia juez ... agravios, crevendo ... cortesía debida á ... quiso suponer inoc... tráfico que se habi... ya libre desde mu...

ran descritos con suma exactitud
yald *Standard* que se publicó en
turcas, y fueron presenciados
gran número de extranjeros, en-
tre el Cuerpo consular.
podemos pasar en silencio, que des-
de los acontecimientos del 24 de
o, el comandante Campillo recor-
campos desde Sabaneta hasta
illo, donde incendió arriba de 180
os, sin contar las atrocidades que
tió sobre las personas. Ya estos ac-
salen de las calificaciones ordinarias
se aplican á los malos gobiernos; y
nominan en lenguaje decente, pura
simplemente vandalismo.

»Ha sido falso que los dominicanos hayan recibido armas de Haiti ni de otras partes. Los dominicanos comenzaron la revolucion con las pocas armas que fueron consiguiendo en el mismo país, de las que pudieron escaparse cuando llegó á esta ciudad el teniente coronel de artillería D. Enrique Casaprin y Peon á inutilizar el armamento, tanto el que se encontraba en los arsenales, como en manos de los particulares, y las que se han quitado despues al enemigo. En el arsenal de Santiago se encuentran más de 5.000 cañones de fusiles rotos.

»Las autoridades españolas de Santo Domingo están perfectamente convencidas, de que los dominicanos no han recibido armas, y la prueba es que en eso están fundadas las esperanzas del nuevo capitan general D. Cárlos de Vargas, cuando en una proclama asegura que la España ha de triunfar de enemigos inferiores en número y en recursos; lo què no se habria dicho, á buen seguro, si nuestras tropas se hallasen todas armadas. Hasta ahora es sumamente reducido el número de los que tienen armas de fuego, y esta falta ha sido la causa de que hasta la fecha no hayamos podido repeler á los enemigos hasta las murallas de la capital. No obstante, las tropas españolas no han reportado triunfos ningunos; nuestras tropas, á pesar de la escasez de recursos han conservado en su mayor parte las primeras posiciones, y si hemos perdido algun terreno, se debe tan solo á la falta accidental de municiones.

»Seria pesado por demás relatar de nuevo las causas que han motivado la sublevacion de Santo Domingo. Todo lo que ha ocurrido en esta colonia, y las causas que para ello ha habido, son idénticas á las que produjeron el levantamiento de las colonias hispano-americanas, y las que tal vez, no muy tarde, producirán el de Cuba y Puerto-Rico.

»El gobierno español cometió un grosero error; al aceptar la adquisicion de este país, si para conservarlo, segun el régimen que le es peculiar, no tenia los medios suficientes; y no vemos cual sea el objeto que se proponga la España al pretender sojuzgar un pueblo que le está dando pruebas de que primero se sepultará debajo de las mismas ruinas á que lo ha reducido esa misma España, antes que someterse de nuevo á un poder que al encontrar el país en un estado de prosperidad y de progreso, lo hizo retrogradar en fuerza de su inactitud. Entonces no habia adhesion de parte del pueblo, es verdad; pero habia tolerancia, hoy el sentimiento predominante en el pueblo dominicano, es el ódio, el deseo de la venganza. Entonces era fácil, con un sistema racional, ligar ambos pueblos con vínculos fundados en la conveniencia general; hoy existe un lago inmenso de sangre y montones de ruinas, que atestiguan la perversidad de los mandones españoles.

»La guerra, pues, que la España pretende hacer al pueblo dominicano, es una guerra insana, sin motivo y sin fin, que en fuerza de inmensas dificultades, no podria jamás llevar á cabo. Cumplirá, pues, al carácter caballeresco de que tanto blasona esa nacion, y á la superioridad del gabinete actual, reparar el error cometido por el del Sr. O'Donnell; error del cual no son, ni pueden ser responsables, los dominicanos.

»Estos, en fin, no necesitan de una civilizacion que no puede gobernar sin patíbulos, que no puede administrar sin odiosas contribuciones, por ignorar la principal ciencia del arte de gobernar la economía política; que no puede marchar sino al desapacible ruido de las cadenas, y que viene alumbrada con la tea del incendiario.

»Santiago, Diciembre 14 de 186...—El ministro de Relaciones exteriores, firmado.—Ulises F. Espaillat.—Es copia conforme.—El jefe de seccion de relaciones exteriores, Francisco Dubreil.»

XXIII.

INCENDIO DE LA CIUDAD DE PUERTO-PLATA.

Elementos de aquel pueblo.—Las tropas replegadas al fuerte.—El incendio.—Combates.

Puerto-Plata se habia convertido en un gran campamento militar. A más de su guarnicion habia recibido toda la fuerza con que Buceta se retiró del Cibao, la respetable y poco afortunada columna del brigadier Primo de Rivera, y un batallon del regimiento de la Habana que habia traido consigo el general D. José de la Gándara, comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba.

Hubiérase creido que allí se fulminaba el rayo que habia de confundir la insurreccion; pero luego desapareció el error, examinando lo que se hacia. Construíanse trincheras en derredor de la ciudad, se habilitaba la punta más alta para fuerte y se tomaban otras medidas para la defensa.

Puerto-Plata era la ciudad más mercantil de la isla; allí habia gran número de extranjeros que se ocupaban en la recoleccion y compra de los productos del país, que destinaban á la exportacion, y todos eran enemigos de España, porque á la luz del órden y la justicia no podian continuar en sus impuros manejos. Además, la mayoría eran protestantes, y como sus templos se cerraron, no podian tener buena voluntad para sus nuevos huéspedes.

El cura párroco de la ciudad era el anciano doctor D. Manuel Gonzalez de Regalado, que contaba más de cuarenta años en aquella feligresía, y que gozaba de inmenso prestigio. Sus costumbres eran agradables á los del país, por más que sus actos fuesen algo tiránicos. Sus ideas se oponian abiertamente á la anexion, y aun despues de efectuada esta, fué hostil á España en sus conversaciones, en sus actos públicos y aun en sus sermones. Se ha creido, y se cree aun, que este clérigo fué el alma de todas las sublevaciones y uno de los más responsables ante Dios, de tantas lágrimas y tanta sangre como en su feligresía y en la isla se derramaron.

Puerto-Plata era rival de Santo Domingo porque tenia un puerto por donde se hacia alguna exportacion, y era tambien antagonista de Santiago de los Caballeros, porque era la capital de la provincia.

Los naturales, en su mayor parte, estaban fuera y al frente, hostilizando á las tropas desde las cumbres de las inmediatas cuestas y tras de los corpulentos árboles que la cercaban.

El número de sus habitantes en Agosto de 1863 era próximamente el de 6.000.

La forma de la ciudad ni era regular ni su aspecto bonito; pero en honor á la verdad, era la mejor de la isla. Sus casas, á excepcion de una media docena de almacenes y de la iglesia, eran de madera.

Llamado á Santo Domingo el general Gándara con las tropas de que pudiera disponer, dejó de gobernador al brigadier Primo de Rivera, y á sus órdenes los batallones primero del Rey, dos de la Corona, unas compañías de Cuba y la cuarta compañía de Ingenieros, con fuerza proporcionada de artillería.

La primera medida tomada por el nuevo gobernador, fué la de replegarse al fuerte con toda la guarnicion, dejando la ciudad á merced de los insurrectos. Aquel nuevo paso atrás, originó la marcha al enemigo de muchas personas de las que habian seguido la suerte de las tropas, y entre ellas el general Benito Martinez, que habia formado parte de la columna del Sr. Primo de Rivera en las dos salidas que habia hecho sobre Santiago.

En la tarde del 4 de Octubre salió el batallon del Rey á desalojar al enemigo que se habia posesionado de las trincheras de la ciudad.

Cuando regresaba, despues de haber cumplido fácilmente su mision, recibió órden de retroceder de nuevo para proteger á los ingenieros que bajaban á cortar el incendio que se habia declarado en una casa inmediata á la iglesia.

Cuantos esfuerzos se hicieron fueron en vano, pues con asombrosa rapidez se propagó el incedio por toda la ciudad, dando pasto al voraz elemento, además de las casas, que como hemos dicho eran de madera, las grandes existencias de bebidas espirituosas de que estaban atestadas las tiendas y almacenes.

El enemigo miraba impasible su obra desde las inmediatas alturas.

Llegó la noche; retirándose las tropas y el fuego corrió libremente de barrio en barrio, empujado por la fresca brisa del mar.

Aquel imponente espectáculo era de un género magestuoso. Los edificios todos en combustion, ardian en inmensa fogata, que alimentaban los grandes depósitos de aceites y licores alcohólicos, que levantaban hasta el cielo sus azuladas llamas.

Al amanecer del dia 5 continuaba el fuego, aunque ya habia devorado la mayor parte de la ciudad.

Considerando que nada podia contener ya los progresos del furioso elemento, ordenó el gobernador que bajo la proteccion de un batallon, bajase toda la guarnicion sin armas, para recoger de las casas cuantos efectos se pudiesen. Así se hizo en efecto, no sin haber tenido que batir al enemigo, que habia roto el fuego desde que notó que se bajaba á la ciudad.

A los tres dias de empezado el incendió, cesó, no habiéndose salvado sino las dos casas llamadas de Sander y capitania del Puerto, que por su proximidad al fuerte fueron fortificadas á manera de blokaus.

Despues de la destruccion de la ciudad, podian ya verse cara á cara los dos bandos enemigos, á los que servia de línea divisoria ó campo neutral el carbonizado sitio que aquella habia ocupado.

Aquí dejaremos á Puerto Plata, para más tarde volver á dar minuciosas noticias de este punto, que llegó á ser de gran importancia.

XXIV.

LA DIVISION DEL GENERAL SANTANA.

Salida de Santo Domingo.—Precioso tiempo perdido.—Desobediencia á las órdenes del capitan general.—Deserciones de la gente de la reserva.—Combates.

Cuando el general Rivero recibió las primeras noticias de la insurreccion que habia estallado en los pueblos fronterizos de Haiti y su propagacion á Santiago, conoció la importancia de acudir con fuerzas á destruir el foco de la rebelion, y segun queda indicado hizo que el coronel Capa saliera con una columna, preparando otra que puso á las órdenes del general Santana, para que yendo por el interior del pais hiciera renacer la confianza en los pueblos y cortara la propaganda revolucionaria.

Habiendo pintado ya el éxito fatal con

que cumplió su comision el Sr. Capa, nos toca referir ahora lo acontecido al marqués de las Carreras.

El martes 15 de Setiembre de 1863 salió de Santo Domingo el general Santana, con una columna compuesta del batallon cazadores de Bailén, del batallon de San Marcial, parte del de Vitoria, una compañía de ingenieros, dos piezas de montaña, sesenta caballos del escuadron cazadores de Santo Domingo y cuatrocientos voluntarios de infantería y caballería de las reservas de San Cristóbal. Las tropas recibieron en Pajaritos al general, en medio del mayor entusiasmo, y pasado que fué el rio Ozama, se emprendió el movimiento como á las dos de la tarde. Despues de un lijero descanso en Poma-Rosa, se llegó al anochecer á Sabana-Mojarra, donde se acampó dando frente al rio Yabacao.

Poma-Rosa, Mojarra y otros puntos que será necesario nombrar, son caseríos ó campos desiertos, pues en Santo-Domingo escasean los pueblos.

A la mañana siguiente se emprendió la marcha, llegándose á las diez á orillas del Yabacao, que se badeó con grandes dificultades, por su mucha anchura y profundidad y por la gran corriente que producian las recientes lluvias. Concluida dicha operacion, se continuó avanzando hasta Sabana-Yuna, donde se pasó la noche sufriéndose fuertes aguaceros.

A las ocho de la mañana del 17 se continuó el movimiento de avance con direccion á Monte-Plata (donde se decia que se reunia el enemigo), llegando al medio dia á Sábana del rio Socoa, desde donde dispuso el general avanzase una compañía de Bailen y la caballería á marcha forzada, para llegar á Monte-Plata antes que el enemigo se posesionase allí. La columna salió en la misma direccion dos horas despues, y entró en el pueblo al anochecer al son de las músicas y con banderas desplegadas y formando en la plaza principal, leyó el secretario particular del general, señor coronel de las reservas, D. José María Perez, una proclama en que se llamaba á las armas á todos los habitantes, para que juntos con las tropas españolas, combatiesen la rebelion.

Luego se acampó, verificándolo las tropas en las afueras del pueblo y las reservas en las casas y bohíos.

Esperando la llegada de las fuerzas del Seybo y demás puntos, permaneció la columna en Monte-Plata, y cuando ya contaba con más de 2.000 hombres é iba á emprender las operaciones, se recibió la noticia de los acontecimientos de Santiago, que causaron profunda sensacion.

El comandante de estado mayor señor Rivera, llegó á Monte-Plata con la órden del capitan general, para que la columna se replegara sobre la capital; pero siendo de diferente parecer el general Santana, desobedeció la órden, y para disculpar un tanto su inobedieneia, reunió á los jefes de los cuerpos manifestándoles, que teniendo al enemigo cerca y sin haber probado sus fuerzas, le parecia de mal efecto el cumplimiento de dicha disposicion, por lo que podia influir en descrédito del gobierno, y emitió el parecer de probar fortuna, yendo en busca del enemigo. Esta opinion fué unánimemente acatada y se procedió á tomar las disposiciones necesarias para llevarla á cabo.

Ya tenemos aquí la confirmacion de cuanto expusimos á nuestros lectores en nuestras breves reflexiones del capitulo 21.

Ya tenemos aquí á un general de division, que insubordinándose y desobedeciendo abiertamente, las órdenes de la primera autoridad de la isla, acude al recurso de convocar una junta, á la que expone su pensamiento en contradiccion con el del general en jefe.

Si en el ejército fuera lícito semejante proceder; si cuando un superior da una órden, se admitiese que el subordinado dijera: «No haré tal cosa, porque yo he pensado mejor,» entonces no habria milicia posible, y el ejército seria una verdadera patulea.

En cuanto á que las juntas sean de opinion unánime á la del jefe que las reune, es cosa muy natural. Cuando á un general se le confia el mando de tropas, estas descansan y confian en su valor y talento, y si situaciones difíciles aconsejan tomar una resolucion extrema, cuanto más veteranos y más inteligentes son los que obedecen, más obligados se creen á apoyar á su jefe, si se ha dignado consultarles, y lejos por eso de incurrir en falta, cumplen con un deber los que le ayudan á desenvolver su plan.

El general Santana debia emprender operaciones por un país que conocia perfectamente; era de creer que contase con buenas confidencias, porque de aquellas

cercanías eran la mayor parte de los individuos de las reservas que le acompañaban.

Pero lo que los españoles no pudieron saber fué, qué enemigos, ni cuántos se proponia combatir, ni quién los mandaba, ni aun siquiera el punto donde los encontraria.

Dias y dias se pasaron en la inaccion, y la division que habia salido con mucha premura y oportunidad de Santo Domingo, se encontraba todavia el 28 á muy pocas leguas de la capital.

Fueron tantas y tan extrañas las coincidencias con que se inauguró esta campaña, que la más justa imparcialidad no se atreve á resolver si aquello ha sido efecto de mera casualidad ó fruto de bien concertados planes. ¿Se ha visto jamás que á los sospechosos de traidores y conspiradores, se les lleve libres por entre las filas leales, para que siembren la cizaña en tan fructífero campo?

Pues bien; con el general Santana y en clase de arrestado político, iba el gobernador civil que fué, D. Pedro Valverde, hombre quisquilloso y descontentadizo, y á quien la opinion pública señalaba como instigador de la revolucion. Aprovechándose este sugeto del disgusto que empezaba á germinar en las filas de las reservas, alentó á muchos de San Cristóbal á la defeccion que empezó á cundir con sorprendente crecimiento.

Las maquinaciones secretas del señor Valverde, la flogedad, el cansancio y poca constancia de los naturales á quienes se hacia insoportable la vida de campamento, y la desconfianza que de ellos se hacia, fueron causa indudablemente de la conducta poco leal que han observado despues la mayor parte de los individuos de las reservas del pais.

El dia 29 se movió el campamento de Monte Plata, y dejando una pequeña fuerza en él, se emprendió la marcha para atacar al enemigo, que segun confidencias, ocupaba con respetables fuerzas la formidable posicion de Arroyo-Bermejo.

Ni en esta, ni en otras muchas ocasiones, podemos determinar la cantidad y calidad de los contrarios, porque ocultos por lo general en la espesura de los bosques no se les podia fácilmente contar.

Al asomar la vanguardia de la columna por frente al desfiladero de Arroyo-Bermejo, fué recibido por una fuerte descarga de fusilería á la que contestó, lanzándose inmediatamente hácia el rio, donde fué contenida por el fuego de metralla que con dos piezas se le hacia. Poco tardó, no obstante, nuestra artillería, en desalojar al enemigo de las posiciones que creia inespugnables, y dada oportunamente la señal de ataque, avanzaron las columnas, apoderándose del campamento que entregaron á las llamas y persiguiendo á los fugitivos hasta los estribos del Sillon de la Viuda (1).

A las cinco de la tarde habian desaparecido los sublevados, y acampó la division.

A la mañana siguiente se emprendió movimiento sobre San Pedro, que se tomó sin novedad, continuando por la tarde bajo un fortisimo aguacero, con direccion á La Luisa, que se suponia ocupaba Mansueta con fuerzas rebeldes. Pero habiendo llegado sin encontrar resistencia, se acampó en este punto, donde se pasó la noche.

Al romper el dia, se dejó allí una escasa fuerza de las reservas, con una compañía de cazadores de Bailén, á las órdenes del general Perez, y continuó la columna para Sanguino, donde se llegó sin novedad, pasando el rio Ozama, poco ménos que á nado.

Dos tiros disparados en aquella noche, anunciaron la proximidad del enemigo, por cuya razon, al amanecer del dia 2 de Octubre se emprendió la marcha hácia el rio Guánuma. No bien llegada la vanguardia al punto llamado *La Bomba*, se rompió el fuego sobre ella. Inmediatamente ordenó el general que la compañía de cazadores de San Marcial flanquease aquel paso, siendo seguida por el resto de ese batallon, por Vitoria y fuerzas del país, lo que consiguieron penetrando por un espeso bosque, y bajo un fuego muy vivo que sostuvieron, avanzando siempre, hasta salir á una pequeña sabána que hay antes de llegar al rio. Cazadores de Bailen que con la caballería habia quedado en La Bomba, recibió la órden de destacar cuatro compañías para proteger las piezas que rompieron el fuego al llegar á la sabána. Bajo la proteccion de

(1) San Pedro, La Luisa, Llamasá, Los Botados, Sanguino y otros puntos que nos veremos precisados á nombrar con frecuencia, son rancherías que no pasaban de seis ú ocho bohios.—*N. del A.*

la artillería, la escuadra de flanqueadores, apoyada por la primera compañía de Bailen, se lanzó resueltamente al rio con bayoneta calada, infundiendo tal terror en los insurrectos, que huyeron en todas direcciones, seguidos muy de cerca por todas las tropas que se lanzaron en su persecucion.

Seis muertos y diez y siete heridos tuvo la columna y de los contrarios se encontraron muchos cadáveres que sin duda en su precipitada fuga no pudieron recoger segun acostumbraban.

Tambien se les hizo un capitan prisionero.

Al entrar en la sabána de Juan Alvarez, que despues ha sido campamento de Guanuma, se formaron las tropas en órden de batalla con la artilleria en el centro y la caballeria á retaguardia, mientras el mismo general Santana, con doscientos hombres del país, medio batallon de Bailen y una pieza, batia los bosques del frente, y especialmente en direccion de Santa Cruz, cuyo camino, hasta salir á la sabána del otro lado, fué prolijamente reconocido.

A las cuatro de la tarde se estableció allí el campamento, con avanzadas convenientemente situadas en la orilla opuesta del rio y en las avenidas de los puntos de más fácil acceso.

En Sanguino se situó un destacamento de fuerzas del país, cuyas multiplicadas defecciones dieron lugar á que se las relevase por una compañía de ejército.

En La Bomba se estableció posteriormente el hospital de campaña y los depósitos de provisiones.

Así quedó instalado aquel campamento de que más adelante nos ocuparemos detenidamente.

Entre tanto, el capitan general, señor Rivero, reiteró al general Santana la órden de retirada, de que esta vez fué portador el comandante de E. M. D. Mariano Goicochea; pero lejos de obedecer, dando rienda suelta á su irascible carácter, dijo á este jefe que iba á continuar las operaciones sobre Llamasá y *que no queria retirarse.*

A las siete de la mañana del dia 13 se batieron tiendas y se tomó el camino de Llamasá. Las diez serian cuando se avistaron las avanzadas del enemigo en una sabána; se hizo alto y se organizó toda la fuerza en dos columnas paralelas, con la artillería en el centro y la caballeria al flanco derecho, y en esta forma y con las correspondientes guerrillas á los flancos y á vanguardia, se avanzó hácia la entrada de un desfiladero, desde donde se rompió el fuego por fuerzas emboscadas. Una vez pasado este obstáculo, sin gran resistencia, desembocaron las tropas en sabána Santa Cruz, sufriendo tres disparos consecutivos de cañon, que causaron la muerte de un oficial del regimiento de la Habana; pero el fuego de frente y de flanco de nuestras guerrillas, que llenas de valor avanzaban al salir á terreno despejado, desconcertó al enemigo, que en su vergonzosa dispersion, abandonó una pieza de montaña, tomando la direccion de Llamasá (1).

Ocho muertos y tres prisioneros se hicieron al enemigo, consistiendo nuestras pérdidas en tres heridos de la clase de tropa y el oficial que ya hemos mencionado.

En esta jornada se distinguió por su valor y arrojo, siendo de los primeros que se apoderaron de la pieza, el teniente Anton, de quien más tarde haremos especial mérito. Este, compadre y predilecto protegido de Santana, era un negro alto y fornido, que llegó á hacerse por su orgullo é insolencia, insoportable á los españoles. Avariento de dinero, ha sido despues un traidor trascendental.

Aquella noche se pasó en los mismos ranchos cogidos al enemigo, y al siguiente dia se siguió á Llamasá, sin otra novedad que algun ligero tiroteo, que hirió á un oficial de artillería.

Todo parecia indicar que la mente del general seria seguir hácia Santiago, tomando el camino de las Gallinas (2); pero

---

(1) Nos han referido, que al presentar el jefe de estado mayor al general Santana el parte de esta accion, en que decia, como nosotros decimos, porque fué cierto que el enemigo habia huido vergonzosamente, le dijo: «Quite eso, que los dominicanos nunca corren vergonzosamente. »Eso es bueno para los españoles; y sino »ahi está lo de Santiago.» —*N. del A.*

(2) Guanuma, Arroyo Bermejo, Santa Cruz y otros puntos que nombramos con frecuencia, están á la falda ó en las cercanías de la cordillera central de la isla. El camino de las Gallinas y el Sillon de la Viuda son los desfiladeros obligados que debian traspasar las tropas para ir al Cibao.—*N. del A.*

sin duda atento á los consejos de algun jefe, emprendió la retirada sobre Guanuma, pasando por Santa Cruz sin haber sido molestado por el enemigo.

El 30 de Noviembre se repitió la maniobra ó expedicion antes descrita, saliendo para Santa Cruz, donde la columna encontró mayor número de enemigos y más resistencia. En este dia apareció por primera vez la caballería insurrecta, que sufrió el fuego con bastante serenidad, hasta que cargada por nuestros ginetes, apoyados en los cazadores de Bailén, se dispersó con pérdida de diez caballos. Por nuestra parte concurrieron á esta accion los batallones de Bailén, San Quintin y Victoria, con dos compañías de la Habana y las fuerzas de las reservas, ya muy mermadas por las constantes deserciones.

Pronunciado en retirada el enemigo, se le persiguió por la caballería, haciéndole algunas bajas, á trueque de tres muertos y catorce heridos que tuvo la columna.

Como á las tres de la tarde apareció de nuevo por el camino de Llamasá, con el objeto de recojer sus muertos, pero el batallon de San Quintin le salió al encuentro, haciéndole desistir de su intento.

Al amanecer del siguiente dia, 1.° de Diciembre, se volvieron á presentar los insurrectos tocando sus cajas de guerra y habiendo salido á rechazarlos el batallon de Vitoria, una compañía de Bailén y las reservas, se trabó un reñido combate en el cementerio, que se tomó á la bayoneta con pérdida de 13 hombres, haciéndoles huir como siempre.

Despues de pasada la noche tranquilamente se regresó á Guanuma, desde donde se pidieron refuerzos á la capital, para cubrir las muchas bajas originadas por las enfermedades y las expediciones descritas.

Pasados algunos dias, tuvo noticia el general Santana de que el enemigo, situado en San Pedro y Loma Colorada, amenazaba caer sobre el general Perez, que con dos piezas de artillería y los batallones de Puerto-Rico y San Marcial guarnecia á Monte-Plata. Inmediatamente determinó marchar á dicho punto con el batallon de Bailen, la reserva, los ingenieros y una pieza, y habiendo dejado á Bailen en Monte-Plata, salió en busca de los insurrectos que batió y desalojó de sus posiciones en las que acampó durante ocho dias, al cabo de los cuales regresó á Guanuma.

El dia 19 se repitió otra expedicion á Santa Cruz, que se redujo á un simple reconocimiento.

Por esta época se verificó la defeccion del teniente Anton y los convoyes que iban y venian de la capital, empezaron á ser molestados.

El dia 25 se organizó la division en dos columnas; una á las órdenes del general Santana, batió al enemigo que encontró en Llamasá, persiguiéndole hasta Arroyo Jaibita, y la otra con el general Suero tuvo algunos tiros con el enemigo, á quien hizo retirar de los Botados, regresando ambos por Santa Cruz al campamento.

En este dia fué gravemente herido en la vanguardia el bizarro teniente coronel de caballería D. Juan Ampudia.

Dejando al general Santana consumiendo sus fuerzas, en sus inútiles operaciones de ir y volver á Llamasá, los Botados, Santa Cruz y otros puntos tan insignificantes como modtuosos, nos ocuparemos en hacer una ligera reseña de la division que operaba por el Sur de la isla.

XXV.

LA DIVISION DEL GENERAL GANDARA.

Motivo de la expedicion.—La toma de San Cristóbal.—Accion en Doñana.

La noticia del abandono de Santiago de los Caballeros por las tropas españolas, sorprendió de tal modo al capitan general y á todos cuantos en Santo Domingo la supieron, que no podia dársela crédito por más que apareciese justificada. Cualquiera otra cosa hubiera sido más creible por absurda que pareciera.

El general Rivero dictó entonces una medida de gran trascendencia y que no mereció la general aprobacion.

Llamó al general Gándara, con las fuerzas que tenia en Puerto-Plata y al general de la reserva Pueyo, que ocupaba pacificamente la parte Sur de la isla, abandonando de este modo á merced de la insurreccion á Azua, Bani y otros puntos más afectos á España que el Cibao. En la ciudad de Santo Domingo se hubieran reconcentrado todas las fuerzas españolas y las adictas, si Santana hubiera sido subordinado; pero con la negativa del marqués de las Carreras ó por motivos particulares que desconocemos, el general Rivero varió de plan, queriendo volver á ocupar la parte Sur que habia mandado abandonar á Pueyo y que los insurrectos habian ya recorrido, comprometiendo por su causa á los mismos que nos hubieran quizás sido fieles.

Para poner un dique á la corriente que por allí amagaba, salió de la capital el 13 de Octubre la division del general Gándara, compuesta de cuatro batallones y seis piezas de artillería de montaña, tomando el camino Sur de la isla y con direccion á San Cristóbal.

El primer dia no hubo novedad en la marcha, pero al siguiente se presentaron emboscados algunos grupos de enemigos que procuraron importunar á la columna con sus disparos. El 17, como á las once de la mañana, llegó esta á las cercanías de San Cristóbal, y esperando que los insurrectos le opusieran allí una fuerte resistencia, se sorprendió encontrando tan solo un personaje extraño que le salió al encuentro. Era este un francés llamado M. May, avecindado allí hacia tiempo, el cual avisó de que el pueblo estaba totalmente abandonado.

Entró en él la columna, alojándose cómodamente en sus casas desocupadas.

San Cristóbal, de quien tendremos que hablar varias veces, no era otra cosa que un grupo informe de bohios ó barracas esparramadas y sin órden, bajo los frondosos árboles de que abunda su comarca.

Sus naturales negros, han sido esclavos en otro tiempo, y ante la falsa noticia que les habian dado de que se iba á restablecer la esclavitud, opusieron siempre una tenaz resistencia.

Aquel punto era muy estratégico, porque para llegar á él hay que salvar muchos obstáculos naturales, porque era el paso de la capital á la provincia de Azua y porque de allí arranca el camino más corto que conduce al Cibao.

El general Gándara salió el 24 al amanecer de su cuartel general de San Cristóbal, al frente de una columna compuesta de los batallones de Isabel II, Nápoles y la Union, las dos secciones de caballería, la cuarta compañía de artillería de

montaña y las milícias del país, quedando las fuerzas restantes en el cuartel general, al mando del coronel D. Julian Gonzalez Cadete.

La expedicion tenia por objeto batir al enemigo que se sabia estaba acampado en el lugar nombrado Doñana, y como á una hora de marcha se encontraron las avanzadas enemigas, emboscadas en el monte, segun su costumbre, y las cuales rompieron fuego sobre la vanguardia de la columna, mandada por el general don Eusebio Pueyo, y formada por el batallon de Isabel II y las milicias del país. Estas fuerzas cargaron vigorosamente al enemigo, desalojándole de sus posiciones, lo que se continuó sucesivamente por diversas ocasiones á cortos intérvalos, hasta quedar los facciosos completamente batidos y dispersos.

Continuó la marcha hácia Doñana y al llegar á este punto se encontró al enemigo en considerable número ocupando el entronque de los dos caminos que conducen á San Cristóbal. Allí se empeñó un combate formal, sostenido por los rebeldes, que desde el bosque y las favorables posiciones del lugar hacian un fuego muy nutrido, que les fué contestado oportuna y enérgicamente por la vanguardia, la que hizo al fin alto para que avanzase una pieza de artilleria.

Este movimiento, mal interpretado por el enemigo, fué causa de que llevara un duro escarmiento, pues habiéndose aventurado muchos á salir de sus posiciones llegaron á ponerse á tiro de pistola, cuando despejando el terreno la infantería, comenzó sus disparos el cañon que ya estaba en batería, causándoles por consiguiente grande estrago. Desordenadas sus filas cargó á la bayoneta la vanguardia, con el coronel D. Joaquin Suarez Avengoza á su frente, emprendiendo el enemigo una desordenada fuga por el camino de la izquierda, y acampando las tropas reales en aquel mismo campamento, para tomar algun descanso.

Por precaucion se dispararon al monte algunas granadas, á fin de quitar á los facciosos la gana de quedarse emboscados y molestar al ejército.

Media hora despues siguió la marcha hácia Yaguate, donde se suponia hallar nuevas fuerzas rebeldes. Efectivamente algunos grupos trataron de resistir en el camino varias veces, pero fueron constantemente rechazados, tanto por los fuegos de la columna como por algunas cargas á la bayoneta.

A las once y media tuvo efecto la entrada en Yaguate, sin resistencia del enemigo, que abandonó precipitadamente la poblacion, dejando señales evidentes de su reciente presencia en el lugar. El excelentísimo señor comandante en jefe dispuso se practicase un reconocimiento por el camino de Baní, y se llevó á efecto aunque sin encontrar otra cosa del enemigo que el rastro de su retirada.

Obtenidos estos importantes resultados, y no habiendo en todas aquellas inmediaciones enemigos que opusieran resistencia, la columna regresó á San Cristóbal, sin ocurrir más novedad en el tránsito.

Un mes habia trascurrido ya desde la ocupacion de San Cristóbal, sin más novedades que las relatadas y alguna que otra de menor importancia.

Aquel acantonamiento tenia el gran inconveniente de tener que recibir sus víveres por medio de periódicos, convoyes que salian del rio Jaina, distante cinco leguas, en cuyas operaciones tenia siempre que sostenerse un vivo tiroteo con los enemigos apostados en los bosques y puntos más inaccesibles.

Dejaremos ahora á esta division, de que aun tenemos mucho que hablar, para tratar los acontecimientos con el posible órden cronológico.

XXVI.

EL GENERAL VARGAS.

Su nombramiento de capitan general.—Alocuciones.

Antes que se supieran en Madrid las ocurrencias de Santo Domingo, estaba relevado el capitan general Rivero por el que poco antes era brigadier y segundo cabo de la isla.

Véase cómo daba la noticia *La Razon*:

«Como primer efecto de las reformas que hace tiempo se preparaban en el ministerio de Ultramar para el gobierno y administracion de esta provincia, el excelentísimo señor general D. Cárlos de Vargas ha sido nombrado goberuador capitan general de Santo Domingo en reemplazo del Excmo. señor general don Felipe Rivero.

Ventajosamente conocido en este país, como en todos los demás de América en que ha residido, por la dignidad de su carácter, su rectitud y energía, vemos en el nombramiento del señor general Vargas una muestra más del buen deseo que en todo lo que se refiere á la suerte política de los dominicanos ha animado siempre al gobierno de S. M.

Para tan acertada y plausible eleccion se han tenido en cuenta, sin duda, á la par que las altas prendas y el reconocido mérito de S. E., las numerosas simpatías que durante su anterior permanencia en Santo Domingo como segundo cabo de la provincia, se granjeó entre sus habitantes, y de que recibió inequívocos testimonios de todas las clases de nuestra sociedad á su despedida.

Tristes son, notoriamente tristes las circunstancias en que el nuevo capitan general toma la responsabilidad del mando superior de esta provincia. La insurreccion devasta una extensa porcion del territorio, y, despues de la omnipotencia divina, se necesitan las grandes cualidades de un genio superior para llegar á pacificar completamente el país, purgarle de los malos elementos que encierra, calmar los ánimos y restablecer la confianza entre los habitantes honrados y pacíficos, cerrar las puertas á las intrigas y maquinaciones de los enemigos extranjeros, rechazar con desprecio y mantener á distancia la impostusa y la calumnia, que bajo mil difereutes formas, como el Proteo de la fábula, tratan de acercarse artificiosamente y de asediar al gobernante en los tiempos de agitaciones políticas. ¡Cuánta penetracion, cuánta destreza, cuánto talento no es menester en tales épocas para distinguir y discernir el dictámen interesado y mentido del útil y saludable, la rencorosa pasion del patriotismo sincero, la mala intencion del sentimiento leal y bien encaminado! Esperemos que el ilustrado general Vargas sabrá elevarse á tan eminente altura, él, que aceptando hoy la capitania general de Santo Domingo, da una prueba espléndida y nada comun del elevado temple de su carácter, y un noble ejemplo de confianza en Dios, en el poder y los grandes recursos de España, y en su propia fortuna.»

Decia el mismo periódico el 22 de Octubre:

«En la mañana de ayer efectuó su desembarque el Excmo. señor mariscal de campo D. Cárlos de Vargas, gobernador y capitan general de esta provincia espa-

ñola. Le condujo á este puerto el vapor de la marina real *Pizarro*, que llegó en la noche del 22. Acudieron á recibir á S. E. el Excmo. señor capitan general saliente, D. Felipe Rivero, y todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas. Las tropas de la guarnicion formaron la valla en la via del tránsito.»

Y el mismo dia en que tomaba posesion la nueva autoridad, dirigió al pueblo y al ejército las dos siguientes alocuciones:

D. CÁRLOS DE VARGAS Y CERVETO,

mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador capitan general de la parte española de Santo Domingo, etc., etc.

DOMINICANOS:

Cuando S. M. la reina (Q. D. G.) se dignó confiarme el mando superior civil y militar de esta isla, oí de sus augustos lábios sentidas frases, encaminadas á vuestro sosiego y bienestar. Considerad, pues, cuán profunda herida abrirá en su magnánimo corazon la noticia de la inmotivada y escandalosa rebelion á que algunos de vosotros se han dejado insensatamente arrastrar por falaces sujestiones de un corto número de ambiciosos, mal avenidos con el sistema de órden y de prudente y racional libertad que se iba desenvolviendo en este país, hondamente trabajado hasta ahora, por repetidas discordias intestinas.

Hombres desautorizados, falsos intérpretes de la opinion pública, sin razon y sin derecho, y esgrimiendo las armas de la impostura y de la perfidia, han convertido en teatro de crímenes horrorosos y cubierto de ruinas y cenizas algunas de las más fértiles y ricas comarcas de esta, hasta ahora, infortunada Antilla, olvidando que nuestra noble nacion, sin pararse en sacrificios, ni en consideraciones interesadas, abrió sus brazos de madre al pueblo dominicano, cuando este, en un momento supremo, pidió su reincorporacion en la corona de Castilla, que desde entonces ha prodigado sus tesoros para abrir las cegadas fuentes de la riqueza dominicana, y sus valientes hijos para tener á raya á los enemigos de su reposo y prosperidad.

Pero vosotros, dominicanos leales, que sois los más y los mejores, tened confianza en la fuerza y la justicia de nuestra magnánima nacion, cuyas armas no pueden quedar deslucidas en una lucha con enemigos débiles en número y en recursos. Sí, muy en breve será restablecida la tranquilidad, para lo cual cuento con vuestra cooperacion como los más interesados que sois en que cese cuanto antes un estado de cosas que no puede convenir sino á los que se alimentan del desórden público.

Dominicanos, oid la voz de quien no pretende engañaros y que, como el que más, se interesa por la prosperidad de esta hermosa tierra: los que os hablan de que sea posible restablecer en ella la esclavitud, mienten á sabiendas, pues que ya una vez S. M. (Q. D. G.) declaró abolido para siempre ese sistema en esta provincia; y mienten tambien los que de cualquier otro modo os infunden temores con respecto á las buenas intenciones de nuestro gobierno.

Los hombres honrados y pacíficos que se han mantenido fieles, y los que deponiendo las armas inmediatamente vuelvan tranquilos á sus hogares, pueden contar con la proteccion del gobierno; pero los que perseveren en sus pérfidos designios desconociendo la legítima autoridad de la reina, sufrirán el castigo que merece su deslealtad.

Desde hoy quedo encargado del gobierno superior de esta provincia, y me desvelaré por restablecer en toda ella la tranquilidad y hacerla marchar de nuevo por la senda de la prosperidad y del progreso: así lo he ofrecido á S. M., y así lo ofrezco á los leales habitantes de Santo Domingo. ¡Viva la reina!

Santo Domingo 23 de Octubre de 1863. —*Cárlos de Vargas.*»

D. CARLOS DE VARGAS Y CERVETO,

mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador capitan general de la parte española de la isla de Santo Domingo, y general en jefe del ejército de la misma, etc., etc.

Soldados del ejército y reservas dominicanas.—La escandalosa rebelion que viene perturbando gravemente la tranquilidad de esta preciosa isla, os ha proporcionado una ocasion más de patentizar al mundo entero vuestras relevantes cualidades. La abnegacion y el sufrimiento, la subordinacion y el valor que habeis demostrado en aquel periodo, jus-

tifican vuestras virtudes militares y el merecido renombre que en todos tiempos y paises obtuvo siempre el soldado que defiende el pabellon de Castilla. Yo me complazco de poder compartir con vosotros las glorias que os reserva el funesto estado en que unos cuantos revoltosos han puesto á esta desgraciada antilla, digna de mejor suerte.

Ingratos á los beneficios que recibieron de la mejor de las reinas, apelaron al incendio, al robo, al asesinato y á la devastacion más espantosa, para reconquistar una libertad que tenian asegurada. En su ciego frenesí han tratado de mancillar nuestra honra y de llenar de ignominia nuestra gloriosa enseña. ¡No comprenden que nuestro honor ofendido reclama la más cumplida satisfaccion de tanto ultraje!

Soldados del ejército y las reservas dominicanas; esta satisfaccion está próxima y yo bendigo á la Providencia que me ha reservado el honor de proporcionárosla. Que se distinga vuestro comportamiento como se ha distinguido constantemente por la más estricta subordinacion y disciplina, por la más ciega obediencia á vuestros jefes, y que estos se señalarná, no puedo dudarlo, teniendo á su frente al digno teniente general D. Pedro Santana y al bizarro general Gándara, cuya prudencia, valor y exactitud en el cumplimiento de las órdenes superiores, así como el de los demás jefes, son la mejor garantía de un triunfo seguro.

Soldados del ejército y de las reservas: proteccion y amparo al hombre pacífico y honrado, al que vuelva inmediatamente tranquilo á sus hogares: ninguna contemplacion á los rebeldes que hostilicen con armas ó cooperen de otra manera á fomentar ó mantener la rebelion, y cuando el pendon inmarcesible de Castilla vuelva á ondear en los mismos puntos en que la traicion y la sorpresa lograron profanarlo, vosotros, soldados del ejército y de las reservas dominicanas, unos y otros, cubiertos de laureles, entonareis himnos de victoria al grito entusiasta de ¡viva la reina!

Santo Domingo 23 de Octubre de 1863. —*Cárlos de Vargas.*

XXVII.

PARTIDA DEL GENERAL RIVERO.

Pronósticos.—Su pensamiento sobre lo que convenia.—Recuerdos que ha dejado.

Ya lo hemos dicho. El general Rivero no se hizo ilusiones desde el momento en que se presentó la insurreccion. El resultado justificó sus temores; pero se equivocó, si creia que el gobierno de Madrid, que habia desoido sus oportunas reflexiones, no dándole cuando debió el auxilio que le pidiera, no llegaria jamás á desplegar sus recursos y prodigarlos en dinero, material y hombres. Mas habiendo pronosticado que para combatir la insurreccion habia en el país grandes obstáculos y que para salvarlos era necesario, un génio y mucha voluntad, entonces fuerza es confesar, que tenia muchísima razon.

Se marchaba proclamando la conveniencia de que España se desprendiera muy pronto de la pesada carga que se habia impuesto con la posesion de Santo Domingo. Aquello entonces parecia una blasfemia; pero una fatal reunion de coincidencias hizo que Rivero uniese el título de previsor á los muy envidiables que se habia adquirido en su dilatada carrera.

El 23 de Octubre, al oscurecer, salió de la capital para embarcarse en el vapor de guerra *Pizarro*, que debia conducirlo á Puerto-Rico. Le acompañó hasta el embarcadero su sucesor D. Cárlos Vargas, con todas las corporaciones civiles y militares y muchos de los amigos que allí habia conquistado por su afabilidad y dulce trato.

El general Rivero dejó en pos de su mando gratos recuerdos de su bondad y justicia, siendo únicamente censurado, de que á causa de su avanzada edad no habia desplegado bastante energia para sofocar la rebelion é imponer obediencia al general Santana.

¡Escasa critica en verdad, para el que atravesó tan dificiles circunstancias!

XXVIII.

LA PROVINCIA DEL SEYBO.

La defeccion de Guzman.—Salida de Santana para el Seybo.—Accion de Pulgarin.—Anton derrotado.—Santana en Hato-Mayor.

El general Santana llegó á ser el gran señor de la provincia que le vió nacer, y su mucho prestigio en ella, hacia esperar que allí no encontraria eco la insurreccion.

El antiguo dictador no quiso empero hácerse ilusiones, y con la mejor parte del ejército español que habia disponible, y con la gente del país que pudo reunir, fué á situarse en Guanamá y Monte-Plata, más que con el fin de atacar de frente la insurreccion, con el poco disimulado propósito de limpiar sus Estados de los enemigos que por aquella parte pudieran entrar del Cibao, y contener con su presencia á los seybanos que, desafectos á su persona más que á España, pensaran en rebelarse.

Así se explica que al mismo tiempo que desobedecia abiertamente la órden del capitan general, que le mandaba replegarse á la capital, falseaba el verdadero objeto de su salida de Santo Domingo, que era atacar el foco de la revolucion en su misma cuna, y no el de buscar y batir los pequeños grupos de sublevados que vagaban por Llamasá, Monte-Plata, Santa Cruz y San Pedro, puntos que se pueden considerar como los portillos del Seybo.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

Muy lejos debia estar Santana de figurarse que tan cerca de sí tenia al hombre que habia de echar por tierra sus profundos é intrincados cálculos.

Ya hemos indicado en el capítulo 24 que el hombre de confianza del antiguo presidente era el teniente Anton. Este, como sus demás compañeros de la reserva, surtia con la mayor eficacia al campamento español de ciertos articulos que hacia pagar á peso de oro al pobre soldado. En esta industria reunió muy pronto 3.000 pesos, y pudo conseguir de su compadre el general de la division, que le concediera permiso para ir al Seybo á emplear su capital.

Aprovechando Santana esta ocasion y descansando en la confianza que le inspiraba, le dió 2.000 duros más, para que los llevara á su casa; pero cuál no seria su sorpresa, al saber á los pocos dias de su partida, que se encontraba á la cabeza de una partida de insurrectos que habia levantado con las gentes que él creia amigos invariables.

La primera noticia que recibió Santana de la defeccion de su compadre y ayudante de campo Guzman, fué por una carta de este, en la que llenándole de denuestos, le juraba por lo más sagrado que le habia de matar con su propio puñal. Esto le causó un profundo pesar, pues debia conocer la ferocidad de su nuevo adversario, y la primera medida que tomó, fué la de ordenar al oficial español que mandaba la guardia de su casa, que no permitiese la entrada en ella á individuo alguno de la reserva armado.

En pocos dias sublevó Anton casi toda la provincia del Seybo y se hizo general, tratando á su compadre con la mayor insolencia y desden en todas las cartas que con frecuencia le dirigia.

Santana tardó poco en caer enfermo de gravedad y marchó á curarse á Snato Domingo, no permitiéndole su estado recibir á las comisiones que fueron á felicitarle, segun costumbre el dia de Reyes.

Mientras tanto, las noticias que llegaban del Seybo eran cada vez más graves, pues se propagaba el fuego de la insurreccion rápidamente de punto en punto, merced á la falta de tropas y á las constantes defecciones de los individuos de las reservas.

Restablecido Santana, prometió al general Vargas pacificar muy pronto su provincia, y á este fin obtuvo autorizacion para llevar consigo al batallon del Rey, que acababa de llegar de Puerto-Plata y Samaná, donde habia prestado muy buenos servicios. El dia 12 de Enero salió de Santo Domingo con su columna, pernoctando en el pueblo de San Antonio de Guerra, y al dia siguiente, al llegar á *Los Llanos*, recibió noticias del ya general Antonio Guzman, que habia conseguido sublevar á los campesinos del Seybo y de las orillas del Ozama, y que le avisaba con insolencia que le esperaba en el punto llamado Pulgarin.

Lleno de ira corrió Santana con el batallon del Rey á batir á un adversario que se le habia hecho tan odioso.

Guzman era todo un guerrillero dominicano que hubiera sobresalido mucho si solo hubiera tenido que luchar con sus paisanos, pues resaltaban en él la astucia, el valor y la actividad.

Para apoderarse el batallon del Rey de Pulgarin, que es una posicion ventajosísima en un monte, tuvo que sostener un fuego de cuatro horas y dar varias cargas á la bayoneta; pero sus defensores, aunque superiores en número, fueron derrotados, haciendo más notable este revés, una casual coincidencia, pues dos compañías del regimiento de la Habana, destacadas en el pueblo de Bayaguana, oyeron fuego de fusilería hácia Pulgarin, y tomando este camino, se encontraron al enemigo en dispersion y le atacaron, causándoles muchas bajas.

Aquel triunfo sobre un faccioso que tan insolente se presentaba en escena, ejerció mucha influencia moral en la provincia y se llegó á creer que el mismo Guzman, reconociendo su impotencia, se pasaria al Cibao con los pocos que aun le seguian.

Santana, con el objeto de reanimar el espíritu abatido y vacilante de sus vecinos, dejó una compañía en *Los Llanos* y siguió con el resto del batallon y alguna gente de la reserva para el pueblo de Hato-Mayor, que habia sublevado Anton. Aquellos vecinos honrados, flexibles y fáciles de impresionar, recibieron al antiguo presidente con las mayores muestras de regocijo, de cuya sinceridad, sin embargo, no salimos garantes.

Dejando en esta situacion un tanto halagüeña al general Santana, echaremos una ojeada sobre lo que al mismo tiempo acontecia en el campamento de Guanuma.

XXIX.

LA ACCION EN SAN PEDRO.

En busca del enemigo.—El ataque y defensa.—Muerte del coronel Hernandez. Los prisioneros.

Encargado del mando de la division de Guanuma, el general D. Antonio Abad Alfau, por ausencia de Santana, deseaba dar una prueba de su buen espíritu por la causa de España. Sabia que las expediciones á Llamasá, los Botados y Santa Cruz, emprendidas por su antecesor en momentos críticos, eran ya recursos gastados y sin resultado y que era necesario pensar en otra cosa más formal. No ignoraba que los insurretos estaban reunidos en gran número en San Pedro, á cuatro leguas de Guanumá, y que á su cabeza se hallaba Pepillo Salcedo, presidente de la junta revolucionaria, que abrigaba grandes proyectos de tomar la ofensiva.

Con estas noticias que comunicó al general Vargas, pudo conseguir de este que le mandara algun refuerzo para emprender algo. El primer batallon de España, entonces fuerte de mil doscien-

tos hombres, al mando de su primer jefe D. Deogracias Hevia, se presentó en Guanuma, dando vida al campamento, cuya guarnicion yacia enferma en sus dos terceras partes.

A las tres de la tarde del 22 de Enero salió de él una columna como de dos mil hombres, con cuatro piezas de artillería y una seccion de caballería, y despues de recorrer un camino infernal, lleno de monte, de cuestas y cruzado de rios, llegó al punto de la Luisa, situado en una llanura que bañaba un arroyo. Allí se pasó la noche.

Al romper el siguiente dia se puso en movimiento la columna, y al poco rato se unió á una respetable fuerza española, que al mando del general Suero venia de Monte-Plata para concurrir al hecho de armas.

Las ocho serian cuando se avistó el canton general de San Pedro, en cuyas alturas se distinguia considerable número de insurrectos.

El campamento enemigo se hallaba en una cumbre pelada y de fácil acceso, que lindaba con una sabána. Las tropas avanzaron por la llanura hasta distancia de unos dos mil metros, en donde hicieron alto para tómar la más conveniente formacion de combate.

Su alto fué interpretado por el enemigo por temor, y empezó á dar desaforados gritos, incitando á la pelea.

Concertado el plan de ataque, se formaron las columnas en escalones bajo la proteccion de las compañías de cazadores, mandadas por el teniente coronel D. Ramon Fajardo, quien con tanta serenidad y exactitud como en un ejercicio doctrinal, desplegó su fuerza en guerrilla y rompió el fuego avanzando.

Los insurrectos no cesaban de disparar sus dos piezas contra las columnas, pero lo hacian con tan desdichada puntería, que ni un disparo aprovecharon.

Durante cinco minutos presentó el combate el espectáculo más bonito que se puede imaginar. La colina de San Pedro, limpia y despejada, estaba coronada de gente que hacia un nutrido fuego de fusil, protegiendo á su artillería. Esta no cesaba de funcionar, y los dos brazos de bosque que avanzaban desde la colina á la llanura, formaban un semicírculo de fuego que en vano se oponia al empuje de las columnas de ataque, que adelantaban siempre bajo el apoyo de las guerrillas, que con toda precision hacian fuego ganando terreno. Nuestros artilleros arrojaban granadas con pasmoso acierto, y cuando el efecto de ellas se dejó notar por la confusion de las principales masas sobre que se arrojaban, se dió la señal de ataque, y á la bayoneta y al paso lijero se tomó la posicion y con ella los cañones que la defendian.

Allí ocurrió un lance particular que vamos á referir.

Cuando las tropas cargaron á la bayoneta para desalojar al enemigo de sus posiciones, uno de los contrarios, alto y bastante bien vestido, que fué de los últimos en abandonar sus piezas, huia con una pistola en la mano; dos cazadores le seguian tan de cerca, que apenas mediaba una cuarta de su espada á las bayonetas. Con un mal paso, con la más lijera detencion, el fugitivo hubiera dejado de existir; pero en aquel momento pasa al golope el general Alfau, y acercándose, grita: «Cuartel, cazadores; no matar á ese hombre.» Los soldados, sin detener su carrera, gritaron á su vez: «Ríndete, y no te matamos.» El perseguido se paró, y los cazadores levantaron sus armas al propio tiempo que se acercaba el general.

El prisionero y Alfau se reconocieron entonces como enemigos personales, y el primero fascinado por la desesperacion y dominado por el deseo de venganza, dirigió su pistola hácia la persona que tan generosamente le habia salvado la vida. Pero el tiro no salió, oyéndose tan solo el ruido que produce un tremendo sablazo al romper un cráneo. El hombre aquel cayó exánime, y el general envainando su arma, se alejó de aquel punto.

Súpose despues que el que tan trágico fin tuvo era el coronel de las reservas Hernandez, que desde Santiago de los Caballeros venia con el presidente á propagar la insurreccion por las provincias que aun permanecian leales.

La suerte de las armas españolas fué completa en aquella jornada, pues en la fuga de los insurrectos fueron cargados por la caballería, que les hizo diez y nueve muertos y 27 prisioneros, por los que se supo que el número de enemigos allí derrotados pasaba de 2.000

El ejército continuó avanzando hasta Arroyo-Bermejo, donde habia otro canton insurrecto; pero sus defensores le habian evacuado al tener noticia de la derrota de San Pedro.

Arroyo-Bermejo era el sosten del tan ponderado desfiladero llamado el *Sillon de la Viuda*; de modo, que si aquel dia hubiera convenido pasarle, se habria conseguido sin disparar un tiro y sin más bajas que los siete heridos que se habian tenido en San Pedro.

El general de la division Sr. Alfau, se mostró muy complacido de la disciplina, serenidad y arrojo con que sus batallones se lanzaron sobre el enemigo.

El general Suero, poseido de entusiasmolos elogiaba tambien, asegurando que solo con aquellos soldados y nada más, iria sobre Santiago y concluiria con la revolucion.

Los prisioneros y presentados y varios documentos que se cogieron aquel dia, revelaron la precaria situacion de los insurrectos, que desnudos, sin sal, sin papel y sin otra porcion de artículos necesarios á la vida racional, andaban ya disgustados, careciendo de municiones y echando de ménos el abundante ganado de que se racionaban; en una palabra, se hallaban en la miseria. Un movimiento atrevido hácia el interior por una columna que hubiese invadido la provincia del Cibao, foco de la sublevacion, hubiera á no dudarlo concluido con ella.

De regreso las tropas en el campamento de San Pedro, cogido al enemigo, pasaron allí la noche y á la mañana siguiente continuaron su marcha para sus naturales cantones, despues de entregar á las llamas los bohios que habian servido de albergue á las fuerzas enemigas.

La expedicion que acabamos de describir se habia preparado para celebrar el santo del principe de Astúrias, que era el 23 de Enero. Por los prisioneros se supo que cuando llegó á ellos el eco de las salvas de artilleria que se hicieron en Santo Domingo, les dijeron sus jefes que aquel ruido lo producia el combate que se habria trabado entre los españoles y la flota inglesa que debia venir á protegerlos.

Tambien manifestaron que al ver desembocar las tropas en la sabána, se habian sobrecogido de temor, pero que se repusieron, merced á las amenazas de Salcedo, que con los demás jefes al ver que hacian alto, empezó á gritar: «Mu »chachos, ya podeis cortar varas para »zurrar á esos soldadicos,» y por último, que mientras se formaban las columnas de ataque, que ellos creian preparativos de retirada, les habian hecho gritar: «ve- »nir aqui, no os marcheis, cobardes; que »ya tenemos los cordeles para llevaros »amarrados á Santiago.»

Esto nos demuestra los artificios con que estaba sostenida la insurreccion que entonces se podia comparar á un edificio sin cimientos, que puede derribarse con un soplo. Y, sin embargo, ¡ cuán costosa se iba haciendo á España! y ¡cuántos padecimientos hacia soportar á nuestro valiente ejército!

XXX.

EL CAMPAMENTO DE GUANUMA.

El aspecto desgarrador.—Los enfermos.—La tropa famélica.—La filosofía por que se conservaba Guanuma.

Distaba el campamento de Guanuma solo siete leguas de la capital, pero á pesar de tan corta distancia se solia hacerel camino en dos y hasta en tres jornadas.

A las primeras dos leguas se encontraba el iro Isabela, anchisimo y caudaloso, que se pasaba sobre una mala balsa (1) que por su pequeñez tenia que hacer muchos viajes para trasportar un batallon ó cualquiera otra fuerza, retrasando mucho las marchas.

Sobre la orilla opuesta habia unos barracones, que servian de depósito de provisiones, y desde allí se trasladaban al

(1) Y realmente era tan mala balsa, que al retirarse al campamento hubo la

campamento por medio de acémilas.

Cinco leguas más arriba se hallaba el puesto avanzado de la Bomba, distante como dos kilómetros de Guanuma.

Era aquel destacamento el prólogo del libro que representaba el campamento.

Ya los hombres allí parecian de otro ejército y hasta de otra especie. La tropa iba súcia, pálida, sin afeitarse y descalza.

Por allí se veian vagar como escuálidos fantasmas á soldados envueltos en asquerosas mantas, apoyados en largos palos y moviéndose trabajosamente. Habia allí tambien una cosa que se llamaba hospital, y que no era más que un barracon hecho de ramaje y palos, bajo cuyo abrigo descansaban los enfermos echados sobre el suelo.

El trayecto de la Bomba á Guanuma era tan sumamente malo, por lo cenagoso, que toda ponderacion es poca; la gente se hundia hasta las rodillas, y las caballerías se atascaban y caian con lá mayor frecuencia.

A unos cuatrocientos metros del campamento se vadeaba el rio Guanuma.

La entrada de aquel presenta desde luego un aspecto repulsivo. Se hallaba situado en una suave colina de negruzco y pegajoso barro, viéndose colocadas sin regularidad como doscientas tiendas de campaña al lado de unos cincuenta ó sesenta barracones de pésima construccion diseminados sin órden ni concierto alguno.

El perímetro del campamento era demasiado extenso; sus cercanías por el lado del rio abundaban en arboleda, pero por los otros tres frentes, el terreno era despejado.

No creemos exagerar diciendo que el aspecto de Guanuma era repulsivo y desgarrador.

Allí no se veia nada que halagase á la vista ni alegrase el corazon. No habia ni una casa, pues hasta la que habitaba el general era una mala choza; los caballos de los jefes y oficiales se parecian, por lo flacos, á las aleluyas que se suelen ver en las corridas de toros; la tropa iba súcia por el barro negro sobre que andaba y dormia; no usaba corbatin; se llevaba poco, no se afeitaba y marchaba en su mayor parte descalza de pié y pierna, y con el pantalon levantado hasta la rodilla. Esta era la facha de la gente buena y robusta, pues á los enfermos hay que bosquejarlos con tintas mucho más sombrías. Con su semblante amarillento, su ropa más descuidada todavía, su paso lento y difícil á pesar del apoyo de un palo que usaban y la manta ó parte de manta en que se envolvian, daban á aquel campamento el tinte de un patio de hospital.

Los oficiales no parecian lo que eran; aunque su ropa no estaba tan súcia ni tan descuidada como la de sus subordinados; sus semblantes llenos de barbas abandonadas; sus descoloridos uniformes, sus calzados embarrados, y sus ajados sombreros unido á la falta de insignias, les hacia confundir á primera vista con individuos de la clase más inferior de la sociedad.

La enfermedad endémica de Guanuma eran unas calenturas cerebrales que se solian presentar con síntomas terribles y alarmantes. El paciente sufria una postracion grande á consecuencia de los fuertes delirios que le asaltaban. Segun opinion de los facultativos, eran de fácil curacion y obedecian al freno de la quinina: pero ni en Guanuma, ni en la Bomba podian combatirse, por la mucha humedad y falta de condiciones en el local que se llamaba hospital.

Para socorrer á tantos infelices enfermos como diariamente aparecian en Guanuma, habia un mal barracon sin camastros que podia albergar á sesenta individuos; pero como el número de ellos era mucho mayor tenian que andar los que no cabian, tirados por las chozas y por las tiendas, solos, abandonados y sin auxilios. ¡Qué dolor!

Cada tres dias salia del campamento una partida de ochenta hombres con diez y seis ó veinte acémilas para la barca de Santa Cruz en busca de raciones. Con ella se mandaban aquellos enfermos cuya gravedad les permitia soportar la jornada; pero solo se mandaban los verdaderamente de cuidado, en concepto de los médicos. Fácilmente se comprenderá que aunque en esta designacion residiese la mayor imparcialidad y justicia, solia su-

---

desgracia de que allí se ahogaran varios individuos, entre los cuales debe contarse al teniente Mazarredo, que por su educacion esmerada, valor y buen porte, hacia esperar que llegaría, cual su respetable padre, á los primeros puestos del ejército.—*N. del A.*

ceder que por no mandarse fuera á todos, los de gravedad sucumbian por falta de cuidados y asistencia y los demás se agravaban de dia en dia.

Por cualquier prisma que se pretende mirar á las tropas españolas allí acantonadas, solo se verá en ellas miseria, enfermedades y abatimiento.

No empuñamos la pluma para lanzar recriminaciones; bástanos indicar aquella triste y lamentable situacion. Quisiéramos equivocarnos; pero desgraciadamente es harto cierto cuanto decimos y otros muchos incidentes que callamos. En apoyo de cuanto llevamos expuesto y para que no se nos tilde de exagerados, diremos que el batallon de Valladolid entró en Guanuma completo y tenia en 1.° de Febrero solos 164 hombres disponibles; el de Puerto-Rico tenia en igual fecha, á pesar de los refuerzos que recibió 200 plazas: el de Bailen 117 y el primero de España que habia llevado 1.215 hombres, quedó reducido á los veinte dias á 490.

La elocuencia de los números es irrecusable; nos consta que pasan de cuatro mil las bajas que nos causó el fatal clima de Guanuma.

La parte de subsistencias fué otro de los puntos que se presentó en dicho campamento á los ojos del observador con los más tétricos colores.

Tiene á nuestro juicio esta importante cuestion una grande é inmediata concesion con la salud, pues nadie ignora que el alimento y el aire nos dan la vida. Lo escaso del primero y las humedades se conjuraron allí contra la salud de la tropa.

Hemos presenciado en el campamento escenas que partian el alma; hemos oido conversaciones á los soldados andaluces que desgarraban el corazon y que no obstante hacian reir (1).

El soldado estaba tan mal mantenido con la racion que recibia, que cuando los vivanderos llegaban de la ciudad con provisiones, eran de tal manera rodeados y acosados por la tropa famélica, que frecuentemente tenian que intervenir los jefes y oficiales para restablecer el órden, y hemos visto formar sumaria á un soldado de España por haber herido á otro de Madrid por cuestion de comprar el pan con preferencia. Todo esto ocurria, á pesar del fabuloso precio á que los cantineros vendian sus articulos.

Para ser todo lo breve posible, diremos, que cuando las tropas salieron para la accion de San Pedro, se dió órden de que se racionaran por tres dias y se repartió la galleta á razon de nueve onzas por plaza para todos tres. El dia 5 de Febrero se distribuyó una onza de arroz y otra onza de galleta por individuo, pero como las galletas no tienen marcado el peso por medio de señales, como el chocolate, los soldados, que en todo caen, se repartieron una por cada seis, pero al fin se la comia el que favorecia la suerte, pues la rifaban entre sí.

Grandes y muy poderosas razones debian existir para que á pesar de tan fatales condiciones no se trasladase ó abandonase el campamento de Guanuma.

Hemos tratado de averiguar el origen y causas de su establecimiento, y nos le han explicado del modo que vamos á referir. Se nos dijo, que habiendo salido en Setiembre el general Santana de Santo Domingo con una columna, encontró resistencia en los barrizales de Guanuma y bien porque aquel sitio le pareciese bueno *pa peleá*, ó bien por que lo creyese más conveniente para el mejor servicio ó para sus particulares intereses, el caso es que allí estableció sus reales y campamento.

Este es el hecho.

Somos muy inexpertos, pues contamos apenas diez años de servicios; pero lo poco que hemos aprendido sobre nuestra profesion, nos induce á creer que los campamentos permanentes deben solo establecerse al frente de plazas fuertes, ó sobre vias de comunicacion que unan entre sí á ciudades importantes ó puntos extratégicos.

Esta fué entonces nuestra opinion; pero pronto vimos que este argumento era insólido, cuando se trataba de hacer la guerra á estilo dominicano.

(1) Oimos una noche á dos soldados que tenian bajo su tienda el siguiente diálogo:

—Juanillo, ¿á quién quieres más en este mundo?

—¡Toma! á mi madre.

—No, hombre, hablo de novias.

—¡Ah! entonces á Lolilla.

—Vamos á ver: ¿si viniera por aquí, qué harias de ella?

— Lo primero, para quitarme el hambre la comeria una pantorrilla.—*N. del A.*

Veíamos que Guanuma era un monte como hay mil en la isla; que no era punto de paso entre poblaciones importantes; que la ciudad más próxima era Santo Domingo, de la que distaba siete leguas; que el canton carecia de condiciones higiénicas que nos originaba víctimas á millares, siendo una de ellas su ilustre fundador, que salió sacramentado, y por último, que en sus cercanías no habia enemigos. Todo esto nos hacia difícil dar con la razon, de gran peso sin duda, que debian tener nuestras autoridades para conservar el campamento.

Confesamos ingénuamente que nuestra pobre inteligencia daba vueltas y revueltas, buscando la causa de conservar meses y meses el desierto de Guanuma, pero que nunca pudo penetrarla.

Dispuestos á no morirnos de empacho de curiosidad, acudimos á un general de las reservas que tuvo la bondad de explicarnos, con toda la formalidad y prosopopeya de que era capaz un general de la antigua república, lo que tanto ansiábamos saber.

Nos dijo: «que Guanuma distaba cin»co leguas del famoso desfiladero llamado »el *Sillon de la Viuda*, y que si algun dia »tenia que ir la tropa española al pueblo »del *Cotuy, por aquella direccion*, que en»tonces no tenia que recorrer más que »cinco leguas desde aquel campamento al »ya dicho desfiladero.» Al oir esta poderosísima razon, nos quedamos tan en ayunas como antes, doliéndonos que en el tiempo que llevabamos de campaña no hubiésemos aprendido aun lo suficiente *el arte de la guerra á la dominicana*, para poder comprender los designios del general Santana.

Como nada hay eterno en este mundo, por disposicion del capitan general, se abandonó Guanuma en Abril de 1864, en medio de la mayor alegría.

XXXI.

OPERACIONES EN EL SUR.

La toma de Bany.—Accion de Sabána-Buey.—Entrada en Azúa.—Reconocimientos.—El general Florentino.—Su muerte.—Rendon.

En el capítulo XXVII dejamos á la division del general Gándara en San Cristobal y ahora vamos á seguir descubriendo las operaciones que emprendió.

Ya queda explicado, que habia trascurrido un mes desde la ocupacion de San Cristobal sin mas novedad, que lijeras escaramuzas ó tiroteos, que no describrimos por su poca consideracion.

Conociendo el capitan general la importancia que tenian en poder del enemigo las ciudades de Bani y Azúa, reforzó convenientemente la division del general Gándara, con objeto de que se apoderase de ellos. Al efecto el dia 16 de Noviembre salió de Jayna con direccion á Bany una fuerte columna.

A las tres y media de la tarde llegó á la la sabana de Agua dulce donde acampó, levemente molestada en su marcha por un pequeño grupo de rebeldes que desde Nigua fué tiroteándose con la retaguardia, de cuyas resultas tuvimos un herido y un contuso. El 17 se rompió temprano la marcha y á poco comenzó un débil tiroteo que fué aumentando en intensidad hasta que se presentó el enemigo, cuando descansaba la tropa en Sabana Grande. Una compañía de Tarragona y otra de la Union lo flanquearon y obligaron á replegarse en direccion del camino, á cuyo tiempo avanzó la vanguardia cargando á la bayoneta y dispersándolo en todas direcciones. Pretendió sin embargo rehacerse el enemigo en otro pequeño llano algo más adelante; pero bastó para ponerle en completa fuga, que cayese en medio del grupo una granada, certeramente dirijida. La division continuó sin otra novedad la marcha hasta la orilla del Nizao, en cuya opuesta márgen aparecieron algunos enemigos, los cuales huyeron á los primos tiros dejando franco el paso del rio

[illegible]endiaron á Moscow; pero se engañan, pues los dominicanos, en esta como en otras ocasiones, aplicaban la tea incendiaria para satisfacer antiguas venganzas. Siempre rivales los del Sur y los del Cibao, aprovechaban la menor ocasion que se les presentaba, para hacerse daño recíprocamente.

Situada Bany en una extensa llanura, en la que el enemigo no osaba presentarse, era preciso ir á buscarle donde se hallase.

A los pocos dias de ocupar dicha poblacion se supo, que en número de dos batallones se encontraba en el punto llamado Sabana-Buey, á cinco leguas de distancia. Con el fin de que todos los cuerpos participasen de la gloria de derrotarle de nuevo, se organizó un batallon de ochocientas plazas, compuesto de todos los de la division, y con dos piezas y una seccion de caballería salió con tres dias de raciones, en la mañana del 23 de Noviembre.

A las pocas horas de marcha y cerca del pueblo de Matanzas, se cogió un prisionero que manifestó ser coronel, y que se habia separado de los suyos para coger un caballo.

Llegados al punto designado nada se encontró; pero nuestros soldados que ya habian aprendido á hacer la guerra á lo indio, sabian ya la direccion que el enemigo tomaba, bien por la pista de los animales, por la huella de los hombres, por las cáscaras de frutas ó por cualquier otro indicio y este conocimiento práctico les aconsejó tomar otra direccion.

Con una audacia de que no acostumbraba á dar ejemplo, se hallaba formado en batalla, en un llano á la izquierda del camino ostentando dos banderas republicanas.

Juzgando el general Pueyo el terreno adecuado para la caballería, ordenó que cuando la infantería se lanzase á la bayoneta, cargase aquella la derecha enemiga. Así se hizo, pero con tan buena suerte y tal rapidez, que sin perder ni un solo individuo, se le causaron al enemigo veintisiete muertos, tomándoles las dos banderas y cuatro acémilas cargadas de víveres de boca y guerra. En Sabana-Buey permaneció la columna victoriosa hasta la mañana del 29 que sin obstáculos que vencer, regresó á Bany.

En retenida la division en ejercicios y maniobras permaneció en esta poblacion

hasta el 4 de Diciembre, en que dejando en ella al coronel D. Joaquin Suarez, con un oficial y sesenta hombres de cada batallon, emprendió la marcha para apoderarse de Azúa.

En la primera jornada solo tuvo un ligero tiroteo; pero en la segunda batió al enemigo que en número de 400 hombres se hallaba en Matanzas persiguiéndole hasta el punto objetivo de la expedicion, que cayó en su poder sin grande resistencia.

Los insurrectos fueron perseguidos más de dos leguas camino de San Juan.

Desde la nueva posicion salieron varias expediciones que se apoderaron de San Juan, derrotando al enemigo en los pequeños encuentros que tuvo en el Coroso y en las inmediaciones del Jaina.

El resultado de estas operaciones cundió rápidamente por Europa, donde los periódicos publicaron un telégrama procedente de Inglaterra, concebido en estos términos.

«La provincia de Azúa ha caido en po»der de las tropas españolas, sin que los »rebeldes hayan conseguido incendiar la »capital.»

Desde esta continuó el general Gándara, haciendo salir columnas que periódicamente recorrian el territorio, ahuyentando al enemigo en todas direcciones, y haciendo renacer la confianza en las infelices familias de aquellos contornos.

En uno de los reconocimientos practicados sobre el valle de Bánica, se encontró una cureña abandonada y todas las pesquisas que se hicieron para encontrar el cañon que le correspondia fueron inútiles.

Conociendo ya el modo particular de hacer la guerra que tenian los insurrectos, es muy difícil calcular el número de ellos que operaban en el Sur á las órdenes del feroz é inhumano general Florentino.

Este hombre inícuo y despreciable tenia embaucadas á las sencillas gentes que vivian felices en sus ranchos, y con falsas predicaciones y exageradas noticias les hacia tomar las armas, presentándolos de carnada á las bayonetas españolas, mientras él y su desmoralizada mujer se entregaban al robo, al saqueo y al secuestro de aquellas personas, cuyo rescate les podia valer algun dinero. Es incalculable el número de cabezas de ganado de diferentes clases que vendia en Haiti, despues de sus correrías y antes de abandonar á Azúa hizo un inmenso botin de telas y bebidas y hasta de muebles, que más tarde encontró la division en San Juan.

Para este cabecilla, que más que general era un bandido, no habia más sentimiento que una desenfrenada ambicion de dinero, como lo podemos demostrar citando un ejemplo. Habiendo caido en su poder un prisionero, su mujer anegada en llanto, se acercó á él rogándole le perdonase; pero Florentino desechó sus súplicas y solo entró en tratos cuando conoció que podria valerle algo, y despues de un ajuste como el que podria mediar en la compra de un objeto cualquiera, le dió la libertad, prévia la entrega de seis onzas de oro y una mula. No tuvieron igual suerte, ocho soldados españoles y algunos de las reservas, á quienes sin piedád y en peloton, fusiló en Azúa y San Juan, pretestando que le estorbaban.

Debemos consignar en obsequio de la verdad que el bárbaro Florentino era una excepcion entre los defensores de la república, pues la mayor parte de los dominicanos, sin excepcion de clases ni colores, se mostraron siempre clementes y bondadosos con los españoles prisioneros.

Por el mes de Febrero de 1864, apareció por los contornos de Azúa un nuevo cabecilla de los peores antecedentes. Llamábase Rendon, y muy pronto el negro Florentino le miró con el furor de los celos, como á un rival. Rendon, envidioso de su émulo, le asesinó por su propia mano, atribuyéndose este acto al deseo de apoderarse del fruto de sus rapiñas, si bien el lo disculpaba, diciendo que habia querido salvar á la sociedad de un mónstruo.

XXXII.

ORGANIZACION DE LOS INSURRECTOS.

La Masonería.—Los jefes.—Sistema de guerra.—Los montes incombustibles.—Rapiñas por los mandarines.—Espíritu de la gente.—Los placeres en los campamentos dominicanos.

Ya hemos demostrado que la insurreccion no fué casual ni espontánea, sino el resultado de antiguas tramas y conjuraciones.

La parte española de Santo Domingo, tan pobre, tan desplobada y tan inculta, tenia al anexionarse el gérmen de sus eternas discordias con las públicas lógias masónicas.

El indio más idiota, el negro más estúpido, el mulato más perverso como el blanco más intrigante, iban á las lógias, sin las precauciones ni el misterio que usan los masones en las naciones más cultas y libres. En las reuniones que en ellas tenia aquella etereogénea sociedad, se trataban siempre las cuestiones políticas, buscando con ellas la riqueza y felicidad del país, que no comprendian, hallarian con el trabajo y la honradez.

La existencia de las sociedades secretas en Santo Domingo es innegable y á propósito de haber sido acusado el señor arzobispo Monzon de haberlos perseguido, dió una contestacion de la que tomamos los siguientes párrafos:

«La franc-masoneria es en Santo Domingo esencial y radicalmente, lo que es y no puede ménos de ser en donde quiera que por desgracia se establece; tiene allí el mismo carácter que tiene en Europa, en el Sur y Norte de América, de donde es originaria, y ha producido allí poco más ó ménos los mismos fatales resultados que produce en todas partes, tanto en el órden religioso como en el social.

»Sé cuándo y de dónde se introdujo la franc-masonería en Santo Domingo; he examinado el manual masónico de que usaban sus adeptos; me he enterado de la constitucion de sus lógias y de los ritos con que las celebraban; he visto alguna de las insignias que usaban en ellas segun el grado á que pertenecian, y he llegado á ver tambien algun título de los que se les expedian, y aun he leido algun discurso de los que se pronunciaron en una ocasion solemne; y de estos y otros datos que han llegado á mi noticia, he podido inferir que la franc-masoneria de Santo Domingo es la misma que ha sido condenada y anatematizada en diferentes ocasiones por la Iglesia; la misma que, como sociedad secreta, reprueban tambien las leyes civiles y castiga nuestro código penal vigente en aquella isla.

»Y aun dado y no concedido que fuese cierto lo que han informado al Sr. Gándara, como para atenuar la importancia de la franc-masonería dominicana, á saber: «que habia tenido en aquel pais un carácter político más bien que religioso,» resultaria que esto, sin disminuir en nada su gravedad y su malicia en el órden religioso, añadiria en el órden político el gravísimo peligro en que podria poner en casos dados el buen gobierno y la tranquilidad de la isla; pues que, afiliados en la franc-masonería con *carácter político* los sugetos más influyentes del país, como se confiesa en el informe, mediando entre ellos las íntimas relaciones, compromisos y juramentos que sabemos median siempre entre los adectos de tales sociedades, y teniendo en sus manos los grandes medios de comunicacion y de accion que les proporciona su organizacion secreta y su ramificacion en toda la isla, pueden llegar á promover serios conflictos y aun revoluciones y cambios políticos, sin que las autoridades puedan prevenirlo y remediarlo, á pesar de su celo y vigilancia.»

Puede, pues, asegurarse que todo el cúmulo de conspiraciones, trastornos y delitos públicos que tanto han trabajado y empobrecido aquel país, fueron concertados en aquellas cátedras.

Allí donde con tanto trabajo y lentitud se comunicaban las órdenes del gobierno, que velaba por el órden, la tranquilidad y el bienestar público, existian medios para participarse rápidamente y por vías especiales los acuerdos de las lógias, y así se fraguó la gran conspiracion.

La insurreccion estaba tramada y organizada mucho antes de presentarse en Febrero de 1863, y al fracasar entonces, por la prision y derrota de sus principales motores, fué necesario aplazar los planes de trastornos para más feliz oportunidad.

La generosa amnistía concedida por su majestad, fué la señal para volver con actividad á nuevas maquinaciones, y los hombres que habian sido cogidos con las armas en la mano, y que juzgados con arreglo á la ley habian sido convictos y confesos del crímen de traidores y perjuros, á lo que habian jurado en las actas de anexion, fueron perdonados y volvieron á sus hogares sin cejar en sus maquiavélicos planes.

Se citaron, se reunieron el dia determinado para dar el grito de rebelion, y al darle se pusieron á las órdenes del jefe que debia capitanearla. Habian nombrado una cosa que llamaron «Junta y gobierno provisorio republicano,» cuya presidencia confirieron á Pepillo Salcedo, que dias antes de estallar la revolucion, se hallaba preso en la cárcel de Santiago por haber cometido un asesinato. Vice-presidente se nombró á un tal Benigno Rojas, que era abogado á uso del país, pero sin haber frecuentado ninguna universidad; y los ramos de la administracion se confirieron sin distincion á los tenderos de Santiago, que como los principales promovedores del movimiento, habian de ser desde luego los que sacaran el mejor partido.

Para general en jefe de las operaciones militares se eligió al mulato Gaspar Polanco, que si bien no sabia leer ni escribir, estaba ganoso de títulos y pompa, hasta el punto de titularse él mismo, muy luego, generalísimo dictador y presidente de la república, si bien á trueque de convertirse en traidor y asesino de su jefe Salcedo.

En pos de tales personajes, capaces por sí solos de dar una idea del país y de la revolucion, iba en segundo término una numerosa turba de funcionarios que tenian señalado su puesto y el teatro donde debian representar su papel.

Sus primeras operaciones por Guayubin, Sabaneta y Monte-Christi, les animaron, dándoles aliento y aun aire de triunfo de que ellos mismos debieron sorprenderse y admirarse; no contribuyendo poco á ello, la desacertada manera con que los españoles les combatieron en un principio.

Cada vez que las tropas de la reina emprendian una de aquellas injustificables retiradas, aumentaban considerablemente las filas de la insurreccion con la gente que estaba á la espectativa, y que creyendo que los que se marchaban era para no volver, hacian causa comun con sus paisanos, por cálculo más bien que por patriotismo.

Esta consideracion nos explica perfectamente que el Cibao se mostrara unánimemente hostil, tan luego como vió el resultado de las ocurrencias de la frontera y la vergonzosa retirada de Santiago.

El sistema de guerra que adoptaron los dominicanos fué un remedo del que inventaron los españoles con Viriato, y del que siguieron despues en su guerra de la independencia contra el ejército de Napoleon I que se llama de guerrillas y emboscadas y cuyo principal papel está reservado á la infantería.

Si en todas partes es este sistema funesto para el invasor, en ninguna lo puede ser tanto como en Santo Domingo, que puede asegurarse que es un bosque continuado de portentosa frondosidad. Emboscados los enemigos á orillas de las sendas que á uno y otro lado están cerradas por altísimas paredes de follaje, esperaban seguros el paso de las tropas, elegian impunemente sus víctimas, disparaban sobre ellas y se deslizaban por la espesura.

Al principio era de un efecto terrorífico aquello de que marchando una columna se oyese un tiro que parecia escapado y se supiese que habia muerto á un jefe ú oficial. Era en verdad imponente, para una tropa que marchaba en son de guerra, con las debidas precauciones, el esperimentar sensibles pérdidas por los disparos de enemigos que jamás se dejaban

... consistia, en que el teje. ... constituian las licencias, era ... idea que sin pudor explo-

... nes eran para los jefes supe- ... tares la viña del Señor, que ... con repugnante cinismo.

... á salir de su casa á un po- ... quizás cargado de familia menu- ... aba con su marcha abandonada ... espantosa miseria y contesta- ... sus justas observaciones con las ... : «El servicio es lo primero.» De ... modo reclutaban á todos los cam- ... s, que ajenos á las luchas de par- ... ignorando lo que fuera de su co- ... pasaban, llegaban á los cantones con ... pensamiento fijo en el dia en que po- ... regresar al seno de sus familias, de ... eran tan despóticamente arran- ... dos.

Puede calcularse el entusiasmo con que esta clase de hombres se lanzaria al combate. Desde que llegaban al campamento les dominaba la idea de marcharse, y si tenian algunos intereses, ajustaban como libra de peras una licencia por el tiempo que necesitaban y volvian á sus casas. Los que carecian de recursos con que comprar el permiso del inexorable jefe que les habia reclutado, se desertaban aprovechando la primera oportunidad, seguros de que antes de que les aprehendieran habrian enjugado las lágrimas de sus familias.

No todos los dominicanos iban, sin embargo, de mala gana, cuando la patria los llamaba á sus cantones. Acostumbrados en sus constantes luchas á la vida airada y al merodeo propios de la guerra de partidas, habituados á sostener á Santana y derrocarle seguidamente y á fraternizar con los haitianos para muy pronto hacerles la guerra, acudian presurosos aquellos soldados-patuleas á la primera señal, con la esperanza de saciar sus desenfrenados instintos de rapiña.

La organizacion que acabamos de describir, magnífica para la defensa de un pais, no era, sin embargo, adecuada al carácter dominicano. Pues estos individuos, asi como los gatos toman cariño á las casas, lo tenian á su comun, en la que eran temibles por el conocimiento de los montes, de las sendas y de los vados y sabiendo lo que en ella valian y de lo que eran capaces, no la abandonaban, procediendo de aquí, que en esta guerra

cada general y cada cabecilla tenia su órbita alrededor de la cual giraba.

Esta condicion, la falta de organizacion militar, la desconfianza recíproca que se tienen los republicanos y las rivalidades contínuas de las provincias vecinas, hacia que las operaciones de los insurrectos fuesen aisladas, no obedeciendo á planes concretos, ni dependiendo de la unidad de mando, que es la que da resultados positivos.

En sus cantones tenian siempre los dominicanos muchas mujeres que reclutaban de los bohios cercanos y que les arreglaban sus frugales comidas y les lavaban la ropa.

El juego de azar es un vicio autorizado entre ellos, que delante y en compañía de sus jefes les hacia pasar la mayor parte del tiempo. Las bebidas más fuertes y espirituosas eran muy usadas en los cantones, y especialmente del rom, á que llamaban *romo*, abusaban con frecuencia.

En los ratos que les dejaban sus vicios y liviandades, pensaban alguna vez en el objeto para que se hallaban reunidos; pero el antagonismo era causa de que nunca se reuniesen más de doscientos hombres para una operacion, haciéndoles sus hábitos é instintos preferir el sistema de juntarse por grupos de 15 á 20, que agazapados en la manigua esperaban el momonto en que su enemigo pasara.

Así se ha visto que tan escaso número bastara cien veces para molestar á una columna al vadear un rio, ó al pasar un desfiladero, y aun en esos caminos que aunque rectos y anchos, estaban cercados de espeso bosque.

XXXIII.

EL PRESIDIO DE SAMANÁ.

El país y su gente.—El presidio y el clima.—Las flechas de Colon.—Galeotes y fugados.—Los criminales armados.—Sorpresa y toma de un cañon.

La bahía y península de Samaná, tan ponderada por los diputados y senadores que opinaron por la anexion de Santo Domingo; aquello que se llamaba el mejor puerto de América, y aquella provincia con que la república dominicana iba brindando á las naciones, á trueque de proteccion, estaba guarnecida por una compañía de San Marcial, al estallar la insurreccion en Agosto de 1863.

Cuando en los Cuerpos colegisladores se trató del abandono de la isla, se pudo observar que los mismos que habian hecho la anexion, apoyaban su idea de sostenerla, siquiera fuese por la inmensa importancia militar que debia concederse á la bahia de Samaná, que consideraban inmejorable y en extremo temible si caia en manos de otra nacion y especialmente, si esta era los Estados-Unidos. Querian con esto demostrar que siendo en su concepto la llave de las Antillas, se debia mirar con predileccion y convertirla en otro Cronstad.

Samaná, sin embargo, arrastra una existencia precaria desde su descubrimiento, por causas puramente locales. Mientras aquellos motivos no desaparezcan, y es muy posible que duren lo que dure el universo, no podrá ser más de lo que es y ha sido, es decir, un punto inmejorable para que á su vista conciban seductoras teorías las imaginaciones vivas é impresionables.

Al verificarse la anexion de la isla, salieron tropas directamente de Puerto-Rico para posesionarse de Samaná. Habia en ello un verdadero afan.

El tiempo habia borrado los estragos que su clima hábia causado en las anteriores dominaciones y los contemporáneos, más dados á embeberse en las palabrerías periodísticas, que á informarse de las crónicas austeras y verdaderas, solo llevaban á la hermana arrepentida, los apasionados y desmentidos elogios que habian leido en las gacetas.

Pero como el amor no es constante, cuando es creado por un falso encanto, pronto la famosa península y su gran

bahía se presentaron á los ojos de sus nuevos huéspedes en toda su horrible desnudez.

A un clima, como acaso no le haya peor en la tierra, á una poblacion escasa, ignorante y holgazana, correspondia el país frondoso y de salvaje magnificencia, pero yermo.

La capital llamada Santa Bárbara, á unas ocho millas al interior de la bahía y sobre la costa Sur de la península, se componia de un grupo de setenta y dos bohíos, habitados por el igual número de familias de negros en su gran mayoría, de mulatos y de algun que otro blanco dudoso.

Aquella gente se mostraba desconfiada y recelosa de la anexion, porque habiendo sido esclavos bajo los españoles, los cabezas de familia no se explicaban bastante el por qué les querian tratar como iguales y como á hermanos.

Además la cuestion religiosa fué otro motivo de disgusto. En Santo Domingo, en Puerto-Plata y en Samaná, existian templos protestantes, y segun su código fundamental, España no podia permitirlos ni en la metrópoli ni en sus dominios. En Samaná habia 392 protestantes de ambos sexos y 18 medotistas. ¿Qué seria de aquellas familias? ¿Cómo tomarian la prohibicion de su culto público?

Los templos fueron cerrados y los creyentes devoraron su disgusto en el silencio.

Viendo el gobierno de Madrid que en Santo Domingo, y expecialmente en Samaná, nada se hacia, pensó en mala hora en mandar á este último punto cuerdas de criminales condenados á cadena perpétua, que eran los hombres más corrompidos de la sociedad. De la isla de Cuba se importaron tambien aquella porcion de Chinos que con tanta frecuencia cometen asesinatos en las fincas, y que cuando se trata de buscar al delincuente, se presentan en masa afirmando cada cual, que el fué el matador.

En esta aglomeracion de gente etereogéneas, como en la guarnicion y marinería que constituian el núcleo de poblacion de Samaná, bien pronto hizo el clima espantosos estragos. Atribuidos estos á la localidad de Santa Bárbara, despues de muchas consultas y comunicaciones, el pueblo español levantó de allí su asiento, y siguiendo á su gobernador el señor brigadier Buceta, como el pueblo de Israel siguió á Moises en busca de la tierra de promision, fué á instalarse á tres millas de distancia sobre la orilla del mar.

El punto elegido se denominaba «Las Fechas de Colon», como recuerdo histórico de un acontecimiento del almirante, y estaba situado en un vallecito de forma semicircular, cuyo diámetro de unos doscientos cincuenta metros, era la orilla del mar y su arco unas cuestas ó alturas muy frondosas.

El brigadier Buceta era muy á propósito para el destino de gobernador de aquella colonia y difícilmente se hubiera elegido persona más adecuada al objeto.

Los indígenas le recuerdan con placer.

Con su carácter adusto, aunque sencillo, se hacia querrer y respetar, como tambien por su justicia y desinterés, calidades que los naturales no estaban acostumbrados á notar en los mandarines del país. Con sus maneras y valor proverbial imponia obediencia y órden, aunque no siempre bastaba su ascendiente para dominar las torcidas intenciones de la gente del presidio.

Con su grande é incansable actividad y amor al trabajo, fundó la poblacion de «Las Flechas» que ha debido subsistir como un recuerdo de su mando.

Allí empezó á levantarse la nueva colonia, y antes de dos meses ya vivian á cubierto de magníficas barracas y casas de mamposteria, la tropa que formaba la escolta del presidio en número de cien hombres, y los penados que pasaban de trescientos, pues los cien colonos que por su desgracia habian venido de España, seducidos por el aliciente de las ventajas que se les concedieron, habian ya fallecido en su casi totalidad. La gente del país acudió allí tambien en pos del dinero de la tropa y presidiarios, estableciendo tiendecitas de bebidas y otros artículos.

Samaná, por fin era un presidio, y los condenados en él, constituian el mayor número de sus habitantes. Aquellos hombres expulsados de la sociedad, á quienes la ley habia impuesto la penitencia de arrastrar una cadena el resto de sus dias y empleados en [illegible] dos, vivian en comp[illegible] en aquella colonia, de [illegible] útil elemento.

Cuando [illegible] lon volvi[illegible]

cias contra las decantadas riquezas de las islas recientemente descubiertas, se enfrió mucho el entusiasmo con que se anhelaba ir á aquellas regiones, de tal suerte, que al emprender el almirante su tercera expedicion, por el año de 1497 no hallaba tripulacion voluntaria, y fué necesario adoptar una medida funesta, que sirvió despues de norma y fué imitada por otras nacienes.

Consistió aquella en conmutar las sentencias de los criminales des·inados á destierro, galeras ó minas, á ser conducidos á las nuevas colonias, donde habian de trabajar sin recompensa ni salario, en beneficio del bien comun. Y dando luego más latitud á la medida, se juzgaban los delitos más atroces, yendo á servir en ellas un plazo siempre corto, pues estaban dos años para satisfacer la vindicta pública. hasta en los casos que habian exigido imposicion de pena capital.

Difícilmente podrá encontrarse racional disculpa á tan perjudicial providencia, que ha merecido el dictado de inícua. Iniquidad es sin disputa alguna el sembrar una sociedad perversa y desmoralizada en un pueblo inocente. Sin duda ella es la causa de donde dimanan, tantas espantosas aberraciones como de las colonias nos cuenta la historia.

Los galeotes eran un mal ejemplo en Las Flecas y en Santa Bárbara; los desafueros que cometian en las casitas aisladas que habia en la península, se atribuian á los españoles por aquellas sencillas gentes que, viviendo en la soledad, no podian distinguir la miserable condicion de sus agresores.

Luego que los presidiarios conocieron el terreno que pisaban y las guaridas de la península, empezaron como era de presumir á desertarse, porque si bien andaban libres, querian todavia mayor libertad.

De los que huian se aprehendieron varios, porque se habia hecho saber á los negros quc por cada uno que prentasen recibirian diez pesos, y con este estímulo y por el espíritu de venganza á la raza blanca, el alcalde del distrito del Téson llegó á organizar un servicio de vigilancia en los montes inmediatos al presidio, á cuyo favor muy pocos se pudieron des pues fugar.

El brigadier Buceta fué destinado de comandante general del Cibao, y ya he- [illegible] cómo desembarcó en Monte-Christi, encargándose del mando en circunstancias bien azarosas.

Quedó en Las Flechas de gobernador interino el comandante D. Francisco Catalá, que con muy laudable celo y el mejor tacto, no solo adelantó considerablemente las obras de utilidad y aun de ornato, sino que supo captarse la consideracion y afecto de muchos indígenas que habian estado retraidos de ir á efectuar sus ventas al nuevo pueblo.

En reemplazo del comandante del presidio, quc no tenia cualidades para aquel puesto, fué destinado el capitan D. Diego Somoza. que reunia á su mucho carácter los mejores sentimientos.

En poco tiempo el vallecito de Las Flechas presentó el agradable aspecto de un hermoso pueblo. Allí ¡cosa rara en Santo Domingo! se veian varios edificios cubiertos con tejas y con sus paredes blanqueadas. Pero pronto fué nombrado gobernador el coronel D. Bruno Gayoso y vinieron los acontecimientos de Agosto, y ambas calamidades, hermanadas de una manera violenta, dieron en tierra con la jóven colonia.

El alzamiento de aquella península se conoció en el retraimiento de sus naturales. De manera, que decretada la guerra por acuerdo de las lógias, la gente de Samaná solo manifestó su ho·tilidad suspendiendo sus relaciones.

Aquella actitud que no podia ser más pacífica é inofensiva, alarmó considerablemente al gobernador.

Es preciso convenir en que hay épocas aciagas para las naciones, como para las personas, en las que todo se conjura en su contra para destruir las más fundadas esperanzas

Buceta, que acaso en Las Flechas hubiera prestado importantes servicios para la pacificacion de la península, ahorrándola tantas calamidadee como se sufrieron, fué á parar á Santiago de los Caballeros con tanta desgracia, que le hizo desmentir la fama de carácter indomable que de él se tenia. Y el coronel Gayoso, que á la cabeza de un regimiento quizás hubiera llevado á cabo empresas temerarias, estuvo fatal y desacertadisimo en Samaná.

Una de las primeras providencias que tomó, al saber la insurreccion fué la de armar el presidio.

Ya no bastaba la holgada vida que pasaban aquellos criminales, era necesa-

puesto, y alguno hasta la vida perdió al dar muestras de traicion ó infidelidad.

En los campamentos y guarniciones, la mayor parte de los cantineros que esplotaban al soldado español, eran oficiales y aun generales de las reservas. Esto es evidente y público, por más que parezca extraño y repugnante. Algunas veces que sobre el precio ó calidad del género, mediaba cuestion entre el vendedor y el explotado, para finalizarse se ponia el primero la levita ó chaqueta con las insignias de su empleo y el pobre soldado español, modelo de subordinacion y disciplina, dejaba la razon que no podia disputar á un superior.

Donde quiera que habia gente de las reservas habia mujeres en abundancia, que se dedicaban á despachar alguna cantinita ó bien á lavar la ropa al precio fijo de cinco reales vellon pieza.

Muchos se dedicaban al comercio de carne que les debia ser muy productivo, pues salian á las descubiertas, cogian alguna res que vieran en el monte, y despues la vendian á muy subido precio, á la misma tropa que le facilitaba la caza.

La guerra de Santo Domingo fué para muchos individuos de la reserva una mina que no se descuidaron en explotar. Sin deseo de lastimar susceptibilidades, y haciendo las salvedades convenientes, se puede asegurar que los individuos del país que hasta el fin permanecieron fieles á España lo hicieron por el interés solamente.

XXXV.

LA POLÍTICA DE VARGAS.

Su visita al general Santana.—Una soirée política.—Sistema de contemplaciones.

El dia 30 de Octubre, bajo un fuerte aguacero, salió de su palacio el capitan general de Santo Domingo, acompañado de dos ayudantes y dos concejales, embarcándose en el vaporcito *Majestad*, que remontando el rio Ozama hasta el Isabela, penetró en este, y le condujo á la hora de viaje al punto llamado «La barca de Santa Cruz.»

Allí le aguardaba ya el general Santana, que dejando sus tropas en Guanuma, acudia á la cita con una pequeña escolta.

Al acercarse los dos generales, se abrazaron con la mayor efusion, dando muestras de la más cordial amistad. Tuvieron un almuerzo, para ser de campaña algo suculento, y conferenciaron largo tiempo en reserva.

De aquella fraternidad y de aquella conferencia, debia nacer, segun [illegible] los periódicos, la paz y la [illegible] del país.

Pero [illegible] el verdadero [illegible] fué la [illegible]

cia de Santana á las órdenes del capitan general de la isla.

¡Triste y pernicioso ejemplo!

El mando del general Vargas ha sido siempre agradable y popular, y las ciudades donde lo ha ejercido le han demostrado siempre singular cariño. La noche del 4 de Noviembre, con motivo de ser la víspera de su santo, tuvo en su palacio una reunion, que bien pudiera llamarse soirée política.

Una compacta multitud, entre la que se distinguia á casi todas las personas más recomendables de la poblacion, se dirigió en cuerpo á palacio, á las ocho de la noche, llevando una escogida orquesta que estuvo alternando durante algunas horas con la brillante banda militar situada frente á la puerta principal del edificio. Acogidos por S. E. con la franca amabilidad que le es característica, los [illegible] tomaron posesion de los [illegible] de palacio, que ofrecieron en todo [illegible] funcion el aspecto más [illegible] puede imaginar.

[illegible] confundidos con la más

fraternal armonía á los españoles de todas las regiones, así al que vió la luz en la vieja y culta Europa, como al hijo de la jóven América. S. E. no pudo ménos de expresar la viva satisfaccion con que veia ese espectáculo, cuando rodeado de todos los concurrentes en el salon donde se habia preparado un esquisito refresco, respondió con un discurso improvisado á la felicitacion que en nombre del pueblo dominicano le dirigió en breves y sentidas frases el señor consejero de administracion D. Manuel Joaquin Delmonte.

«Estoy penetrado del más vivo reconocimiento por el afecto que me estais manifestando (dijo S. E.), y veo con júbilo en esa manifestacion que estoy rodeado de verdaderos y leales súbditos de S. M. la reina, que me saludan como al depositario de la régia confianza en esta isla. Y es mayor y más íntima la satisfaccion que experimento, al ver confundidos en la expresion de sus sentimientos de lealtad á los naturales de este suelo, que por su plena voluntad regresaron al gremio nacional, y á los dignos jefes y oficiales del ejército español que vino á Santo Domingo como escudo del órden y de los principios sociales, para defender al país y garantizar su reposo y su existencia contra todos sus enemigos. Cuando el grato espectáculo de esa fraternal union se ofrece á mi vista, se abre mi corazon á la esperanza de que lograremos pacificar al país sin sangrientos esfuerzos, que los hombres obcecados que aun permanecen con las armas en la mano reconocerán su lastimoso error, y que dejando de considerar á España como su patria y á los españoles como á sus hermanos, lo que hacen es dejar de ser dominicanos, porque dominicanos y españoles son y deben ser una cosa misma, segun los maternales sentimientos y las intenciones de S. M. la reina.

Si por desgraeia este convencimiento no viniera tan pronto como yo lo espero y lo deseo, entonces tendremos que apelar á la dura extremidad de reducirlos por la fuerza, á toda costa, y hacerles sentir que las ilustres armas españolas están en buenas manos, que sabrán mantenerlas con honor y sin mancilla. Que los ilusos se desengañen, que entren en la senda de sus deberes, de donde en mal hora se han apartado para su propio daño y el daño de este país, tan querido de S. M., que todas sus recomendaciones me prescriben por norte el bien y la felicidad de los dominicanos, y hácia ese norte, estoy por consiguiente obligado á marchar, porque así lo ofrecí á nuestra augusta soberana, y el cumplimiento de ese compromiso es muy grato á mi corazon. - ¡Viva la reina!

Este viva fué repetido con calor por todos los circunstantes, que además victorearon al excelentísimo señor general Vargas, concluyendo poco despues el acto.

Los diarios de la localidad dijeron: «Las calles de esta capital estuvieron »brillantemente iluminadas en las no»ches del 3 y el 4, en celebridad de los »dias del excelentísimo señor capitan »general. La mayor parte de las casas »estuvieron adornadas con banderas y »cortinas, y el ilustre ayuntamiento eri»gió un vistoso arco triunfal en la calle »de Colon, cerca de la entrada principal »del palacio de gobierno.»

El general Vargas creyó que la contemporizacion y la dulzura podrian dar buen resultado en Santo Domingo. Habia estado ya en la isla como segundo cabo, visitó el Cibao con Santana, cuando las ocurrencias de Febrero, y habiendo encontrado entoncss al país pacificado y receloso, formó un juicio demasiado favorable de sus naturales.

Si la benignidad y la dulzura hubiesen podido algo con los insurrectos dominicanos, nadie mejor que Vargas hubiese empleado estos generosos medios.

Vino al país con una ámplia amnistía. Dió libertad á muchos prisioneros que se hallaban en Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo. Cuando algunas columnas los hacia, el general les daba la libertad y con ella recursos para restituirse al seno de sus familias.

Si los vecinos de algun punto invadido por la faccion se acogian á nosotros se les daba con que vivir. Si el jefe de una fuerza en operaciones era atacado, aunque viese que de alguna casa de campo partiesen tiros, no por eso debian de consentir á su indignada tropa, el menor desman, sopena de su más estrecha responsabilidad.

Este sistema de excesiva consideracion, hubiera quizás sido oportuno antes de empezar la guerra, pero entonces no podia dar otro resultado que el que dió.

Tanta lenidad hizo, que gran número

de sublevados, especialmente por el Sur de la isla, hayan estado jugando al escondite.

A lo mejor se presentaban, tomaban su racion, arreglaban sus atentos y cuando ya estaban despachados á su satisfaccion se marchaban de nuevo; para volver á nuestros campamentos donde tornaban á ser bien recibidos, con tal que expusiesen alguna disculpa á sus anteriores infidelidades.

A pesar de la visita y conferencia de Santa Cruz, á pesar de los mayores miramientos y finura, el capitan general no podia disponer del general Santana, que con su division seguia empantanado en Guanuma.

Habia servido á sus órdenes y esta consideracion unida al probable encargo que el gobierno le habria hecho, de que procurase por todos los medios tener de nuestra parte al antiguo dictador, alentaron á este á seguir haciendo su voluntad.

Se dice que en el mes de Diciembre se lamentaba amargamente el general Vargas diciendo: «De todos los muchos sinsabores y disgustos que me ocasiona nuestra inexplicable situacion, lo que más me exaspera es Santana.»

Cuando más ocupado andaba el capitan general en el desarrollo de su plan, esperando recoger muy pronto el fruto de sus afanes, recibió la noticia de que estaba relevado. Como era de presumir, le hizo muy desagradable impresion el ver que á un subordinado suyo que obraba en cumplimiento de sus órdenes, se le ascendia á teniente general y se le daba su puesto. Aquello era más que un desaire, un insulto.

Resentido y conociendo que sin fuerza moral no podia seguir mandando en un pais sublevado, convocó junta de autoridades, para dejar el mando con su beneplácito y consejo. Tenia deseo de resignarlo en el segundo cabo, brigadier don Felipe Ginovés Espinar; pero la casualidad de hallarse presente en la junta don Rafael Primo de Rivera, recien ascendido á Mariscal de Campo, hizo que reclamase el derecho que por ordenanza le correspondia. El Sr. Vargas se negó á ello, juzgando que podia traer malas consecuencias y despues de una acalorada escena, consintió en esperar á su sucesor, antes de acceder á lo que se reclamaba.

El 31 de Marzo llegó el general Gandara, haciendo á las doce su entrada solemne y encargándose seguidamente del mando.

Cansado el Sr. Vargas de los muchos y acerbos disgustos que sufrió en los últimos dias de su gobierno, dejó llenó de angustia aquella poblacion á la que habia llegado por segunda vez, con las más lisongeras esperanzas de pacificar á poca costa el país y de prestar otro nuevo servicio á su pátria.

A las dos de la tarde del mismo 31, pasó á bordo del vapor de guerra Isabel la Católica, que debia trasportarle á Cuba, casi solo, porque adelantada la hora del embarque, no la supieron ni la mayor parte de las autoridades, ni el gran número de amigos que allí dejaba.

El general Vargas podia marchar muy satisfecho de las muchas simpatías que se habia conquistado con su genio flexible y bondadoso y con su justa y acrisolada honradez; pero si echaba una mirada en busca del resultado obtenido, con su política de dulzura y contemplacion nada encontraria. Nada dudamos que su buen criterio le habrá persuadido despues, de que el sistema que tan favorables efectos habia producido en la culta Santiago de Cuba, fué en extremo perjudicial en la incivil Santo Domingo.

SEGUNDA PARTE.

I.

EL CAPITAN GENERAL GÁNDARA.

Su inesperado nombramiento.—Sus primeros actos.—Lisongeras esperanzas.—Aprehension de una goleta.—Expedicion del general Alfan.

Cuando el general D. José de la Gándara recibió su ascenso á teniente general y el encargo de sustituir en el mando superior de la isla, al Sr. general Vargas, se hallaba en la Habana, en espectacion de buque que le condujese á España.

Entonces varió su viaje, pasando por Santiago de Cuba, donde tenia grandes afecciones y preparó allí los primeros pasos que debian darse, en una empresa de que luego nos ocuparemos detenidamente.

Tan pronto como el 31 de Marzo se hizo cargo del mando y capitanía general de Santo Domingo, llamó á los jefes de los batallones de España y la Habana y les dió sus órdenes, para que en el mismo dia, embarcasen toda su gente y almacenes para Santiago de Cuba.

Aquellos dos trabajados batallones que habian quedado en cuadro, debian cubrir sus numerosas bajas para estar prontos á nuevas operaciones.

El general Gándara inauguró su mando con algunas providencias que presagiaban los mejores resultados. Conocia el país y el espíritu del ejército y debia saber por experiencia, que las tropas se astiaban con la inaccion.

Iban á emprenderse nuevas operaciones y con ellas renaceria en los soldados la animacion, la alegría y hasta la salud. No era ni siquiera lícito dudar, que bajo la direccion de un general tan inteligente y jóven, dejara de imprimirse á la guerra una marcha de actividad, que debia conducir á conquistar la verdadera quietud, la paz.

La nueva autoridad tuvo tambien la suerte, de recibir del gobierno los refuerzos que con tanta insistencia habia solicitado su antecesor. Se le mandaron diez mil hombres, con sus jefes y oficiales or-

ganizados por batallones sueltos, para que empleándolos convenientemente, pudiera llevar á cabo la tan deseada expedicion á Monte Christi, donde se creia residir la parte esencial de la insurreccion, que muchos opinaban languideceria, si se la privaba de aquel importante puerto.

El dia 18 de abril entró en Santo Domingo el vapor de S. M. *Isabel Francisca*, remolcando una goleta llamada *Peopeer*, con pabellon inglés, que habia sido apresada en las aguas de Macoris, con cargamento de víveres para los insurrectos, segun declaracion de los tripulantes. De esta presa se hicieron muchos comentarios, asegurándose que la marinería habia hecho importantes revelaciones.

Siempre se creyó que la más esquisita y constante vigilancia de las costas, hubiera importado la muerte de la insurreccion.

Ordenada la reconcentracion de tropas en la capital, despues del abandono de los fatales campamentos de Guanuma y Monte-Plata, era preciso darlas útil ocupacion. Al efecto se pensó en mandarlas en busca de los insurrectos, que se sabia que en gran número ocupaban á San Cristóbal y los pasos del rio Jayna.

El dia 19 de abril salió de la capital una division de más de tres mil hombres de todas armas, al mando del general don Antonio Abad Alfau, de la que se aseguraban resultados brillantes.

Segun de público se decia, y aún aseguraban los periódicos, llevaba un plan bien combinado, para caer por tres distintos puntos sobre el canton enemigo de San Cristóbal; pero en honor á la verdad, el resultado de aquel alarde de fuerza, fué bien triste, pues nos costó sensibles pérdidas.

II.

SALIDA DE LA GUARNICION DE SAMANÁ.

El éxito.—Presentados.

El dia 22 de Marzo hizo una salida la guarnicion de Samaná, con doscientos hombres que á duras penas pudo reunir; pues las enfermedades habrian grandes claros en las filas de los batallones.

Como en la verificada el 31 de Diciembre anterior, halló al enemigo en su canton y trabó con él un combate con la desventaja de costumbre, es decir, á pecho descubierto, mientras que los insurrectos estaban parapetados en sus bosques, esperando á mansalva de los expedicionarios, cuyos proyectos conocieron apenas concebidos, merced al buen sistema de expionaje que tenian.

El éxito de esta salida, fué tener la tropa diez muertos en el campo y diez y seis heridos que fallecieron despues. La pérdida de los negros ni esta ni ninguna vez se pudo conocer, porque quedaba oculta en la espesura donde combatian.

Esta salida tuvo un inesperado resultado que parecia deberia ser de gran trascendencia. Viendo los vecinos de Punta-Balandras, que los españoles se movian y hacian algo, aunque muy poco, determinaron presentarse al gobernador de Samaná, temerosos de que en otra cualquier salida cayera sobre su rancheria y la tratara como á la del Teson.

Y se presentaron en número de veinte familias. Aquel triunfo moral indicaba el guia de conducta que debia seguirse en las operaciones militares; era como una reconvencion al sistema de quietismo, y parecia como una inspiracion para el capitan general acabado de nombrar, pero esta leccion de nada sirvió, siendo des-

aprovechada como otras tantas que parecian presentadas por la Providencia.

Aquellas veinte familias que arrepentidas se acogian de nuevo bajo el pabellon de Castilla, las componia gran cantidad de mujeres y niños, á los que se asignó la misma racion que al soldado

El general Hungría quiso utilizar los servicios de los hombres últimamente presentados, y les hizo tomar las armas entre los individuos de las reservas; pero muy pronto tuvo la triste ocasion de comprender, primero su inutilidad, y más tarde su deslealtad.

Siempre nos sucedió lo mismo en Santo Domingo, sin embargo, nunca se escarmentó.

Los pocos leales hasta última hora que que se acogieron en Cuba cuando el abandono, han demostrado pronto su ingratitud, pasándose á las filas de los insurrectos cubanos.

III.

EXPEDICION Á MONTE-CHRISTI.

Reunion de tropas en Santiago de Cuba.—Su espíritu y esperanzas,—Embarque.—Desembarque.—El paso del Yaque.—La toma de Monte-Christi.

Cuando la insurreccion se presentó con su verdadera fisonomía, fué general la opinion de los españoles de Santo-Domingo, de que convenia mandar fuerzas sobre Monte-Christi, porque se sabia, que por aquel puerto, distante solo cuatro horas de navegacion de Haiti, recibian los insurrectos auxilios de boca y guerra, á trueque de los productos del país que por él exportaban. Se tenia por cierto, que privándoles de aquel punto, la insurreccion languideceria hasta el extremo de acabar con su existencia.

Conociendo pues, la necesidad de mandar pronto una expedicion. que pusiera en jaque a Santiago de los Caballeros cuna del pronunciamiento. Solo faltaba que el gobierno destinase fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa. Pasaron meses y meses, cuando por fin en el de Abril empezaron á reunirse, al efecto, tropas en Santiago de Cuba.

A principios de Mayo ya estaba organizada una expedicion de siete mil hombres, con su correspondiente dotacion de artillería, caballería parque de ingenieros, de sanidad y de todo cuanto podia necesitarse en provisiones de boca y guerra.

En las revistas y ejercicios en que se presentaban las tropas en Cuba, ostentaban tan cumplida instruccion, tanta marcialidad y buen porte, que hacian augurar una dilatada série de brillantes triunfos.

No podia esperarse otra cosa, de una division compuesta en su mayor parte, de tropas familiarizadas ya con todas las penalidades de la campaña, y que tenian en muy poco al enemigo, á quien volvian á combatir.

Habíamos confiado en que aquella espedicion hábilmente manejada, podia dar fin á la revolucion, y hasta el número de los individuos que la componian nos inclinaba á esta creencia, pues nos trajo á

la memoria, que siete mil hombres eran tambien los que llevó D. Pedro de Portugal, cuando el 22 de Junio de 1832 zarpó de las Azores.

Aquel ejército etereogéneo, compuesto de portugueses, ingleses y franceses, con un parque pobre y una escuadrilla mala, fué suficiente para batir al ejército de la nacion portuguesa, y destronar al rey don Miguel que gobernaba, apoyado por Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria, necesitando para todo esto, tan solo dos meses.

Con el recuerdo de este y otros muchos ejemplos, justo era esperarlo todo del excelente cuerpo de tropas que se aprontaba para Monte-Christi.

Estando todo dispuesto, el dia 13 de Mayo se dió principio al embarque de las tropas, despues de estar ya á bordo los caballos, cañones y parques, y en la mañana del 14 una escuadra de veinte y dos vapores, unos de guerra y otros mercantes, zarpó de Santiago.

El éxito de aquella expedicion no podia ser dudoso para los que conocian las condiciones de la empresa. Iba es verdad, á toma de un punto el más importante para los sublevados; sabíase que en él habian aglomerado todos sus elementos de resistencia, y debia inferirse, que habiendo sido por tantos meses anunciada aquella expedicion, tendrian allí los insurrectos grandes obras de defensa; pero en contra de esta fundada creencia, existia la experiencia del abandono, de la apatía é ignorancia del enemigo, unido á la confianza que el trascurso de los acontecimientos habia hecho concebir, de que donde quiera que el soldado español encontraba á su adversario, le batia y arrollaba por inespugnable que pareciese la posicion que ocupara.

En la mañana del 15, fondeó la escuadra en una ensenada solitaria entre la bahía de Manzanillo y la rada de Monte-Christi.

Allí se incorporó el general en jefe con algun otro buque y varios individuos de las reservas, que habian de servir de guias como prácticos del terreno.

Al amanecer del 16, saltaron las tropas á tierra, poseidas del mayor entusiasmo.

Diez lanchas cañoneras protegian el desembarque, haciendo fuego sobre los bosques inmediatos á la playa, aunque en vano, pues no hubo ni siquiera un enemigo que pusiera, como parecia regular, impedimento á la operacion más difícil que se practica en la guerra.

Aquel dia se pasó en aquella costa desierta, para dar lugar al desembarque del material y ganado, sin que ocurriera mas novedad que la de oirse como una docena de disparos de fusil que se hicieron á un grupo de enemigos, practicando algun reconocimiento por el bosque inmediato al campamento.

Distaba este de Monte-Christi como dos leguas, y para llegar allí habia dos medios. Tomar la orilla del mar ó marchar monte adentro, para despues caer hácia la izquierda. Contra el primero solo se presentaba el obstáculo, segun decian los prácticos y varios oficiales facultativos que habian ido comisionados por el gobierno para reconocer el terreno, de un caño, en la desembocadura del Yaque, cerca de las fortificaciones enemigas, de mucha anchura y cuyo fondo, en horas de baja marea, permitia su vado con agua hasta la rodilla.

Contra el segundo medio se presentaba el inconveniente de tener que llevar á la division por las estrechas sendas que cruzaban los bosques y que hacian más del doble, la distancia que habia que recorrer.

Despues de pesados los inconvenientes de uno y otro, se optó por seguir el camino de la playa. Así, en la mañana del 17, una hora despues de amanecido, rompió la division la marcha, no encontrando obstáculo alguno en su camino que recorrió sin disparar un tiro.

Cuando los primeros individuos del batallon que iba en vanguardia, se hallaron con el anunciado caño y proyectaron vadearle, se sumergieron casi completamente, y estuvieron en peligro de ahogarse. El enemigo, que tenia sus piezas enfiladas á aquel punto, rompió desde luego el fuego con sumo acierto, sobre las fuerzas que iban llegando y aglomerándose á orillas del obstáculo.

La situacion era muy crítica. La bala rasa causaba sensibles bajas y toda vacilacion en aquellos momentos podia ser funesta.

Lanzáronse entonces al agua los hombres y los mulos, que llevaban á lomo las piezas de montaña, y á los pocos pasos hombres, animales y cargas se sumergieron.

Afortunadamente, mientras ocurria esta especie de catástrofe, unas goletas

de vapor y varias lanchas cañoneras recorrian la costa disparando sobre donde creian podia haber enemigos. Esta prevision fué de suma importancia, pues los insurrectos habian construido una gran barricada á la opuesta orilla del caño, desde donde hubieran podido causar al ejército daños incalculables; pero á los primeros disparos de las cañoneras abandonaron tan ventajosa posicion.

Encontróse por fin el verdadero paso. Era necesario caminar mar adentro para buscar la barra de aquella ria.

No quisiéramos inculpar á nadie por este suceso, que pudo muy bien ser causa de la pérdida de la expedicion, y callaremos igualmente la manera fácil de obviar aquel percance, que milagrosamente causó ménos desgraciadas consecuencias, de las que eran de temer. La verdad es que aquel obstáculo perturbó y trastornó de tal manera las operaciones de aquel dia, que solamente luchando con enemigos tan desidiosos, tan ignorantes y tan cobardes, pudo consumarse la toma de Monte-Christi.

Así que vadearon el caño los dos primeros batallones, recibieron órden del general Gándara de lanzarse á la toma del pueblo.

El brigadier D. Rafael Izquierdo, jefe de la brigada que iba de vanguardia, hizo presente al general de la division don Rafael Primo de Rivera, que tenia órden del general en jefe, de marchar con los dos batallones que habian vadeado el Yaque, á tomar las posiciones enemigas. Y en efecto rompió el movimiento.

El general de la division quedaba en una falsa posicion, pues habia pasado el caño, y para cualquier ataque del enemigo por el bosque cercano, solo disponia como de una docena de jefes y oficiales montados, que sin destino en las filas aumentaban su estado mayor. Por inspiracion propia y por consejo de todos, aquel pequeño grupo marchó con los dos batallones.

El resto de la division estaba todavía al otro lado del obstáculo, ocupada en intentar salvar el difícil paso que ya estaba interceptado por caballerías caidas y por cañones atascados.

El trayecto que habia que andar desde la playa hasta donde esperaba el enemigo era de unos 1.500 metros de terreno llano y despejado.

Sin artillería ni caballería marchaban á cuerpo descubierto aquellos dos batallones, frente á unas posiciones cuyas obras eran totalmente desconocidas, pero que bien se veia que estaban profusamente artilladas.

En la línea recta que nuestros soldados tenian que seguir para llegar á los fuertes, se hallaba el pueblo de Monte-Christi y habia que cruzarle.

Mas tarde hemos oido decir á un dominicano, que siendo nuestro adversario, presenció la operacion, que á los insurrectos se les figuró que aquellas dos porciones de infantería sin acompañamiento de otras armas, no era más que una estratagema para llamar la atencion, mientras el cuerpo principal los envolvia y cortaba.

Queriendo, sin embargo, dar alguna muestra de su bravura, unos 200 hombres de los más decididos bajaron del cerro, tomaron las casas y allí se parapetaron para tratar de contener á las dos columnas.

Cada una de estas desplegó entonces una compañía en guerrilla, y al toque de calacuerda se lanzaron sobre los insurrectos á la bayoneta, desalojándolos de las casas y haciéndoles abandonar el pueblo.

Desde la iglesia y últimas casas de este, hasta las artilladas posiciones, habria unos doscientos metros. Todo parecia indicar que en salvar aquel corto trecho estribaba el vencer lo más arduo de la expedicion, tan costosa, tan anunciada y tan trabajosamente dispuesta.

Imaginemos por un momento que los dos batallones hubieran sido, como debieron, rechazados, perseguidos y destrozados por un enemigo que les veia acercar con el arma al brazo, sin más cañones que los de sus fusiles, ni más caballos que los de sus jefes y que les aguardaba al amparo de su gruesa artillería, en una posicion por él escogida y que habia tenido sobrado tiempo de poner en estado de la mejor defensa. Si hubiera esto sucedido, mientras el resto de la division pasaba la ria ó estaba en ella estancada, y el enemigo hubiera sabido sacar partido de su ventaja, dígasenos á quién habria cabido la gloria de la jornada, y á quién deberia España haber hecho responsable de sus pérdidas y su deshonra. Pero Dios es misericordioso, y no quiso dar á nuestra patria otro dia semejante al en que Pedro Navarro, por

merecidamente habia obtenido reputacion de valerosa, es en realidad espantadiza como ratones.

Los cobardes que defendian este puesto y que tan sumamente mal lo hicieron, gracias á Dios, tomaron desbandados y despavoridos el camino de *Dajabon* que está en la frontera de Haití, para tomar el olivo de la emigracion en cuanto oigan el relincho de nuestros caballos.

Creíamos que los sublevados tendrian el militar pensamiento de esperarnos fortificados en Guayubin que es posicion ventajosa; pero segun las últimas noticias que nos da un prisionero que ayer se les pudo fugar y presentarse aquí, la gente no tiene gana de *peleá*, y en vano los mas comprometidos bullen y sermonean.

Son ya tres los prisioneros que han podido hurtar la vigilancia y se nos vinieron; los padecimientos que refieren han sufrido entre los cafres son inauditos, eriza el cabello escucharlos; de propósito quiero omitir la relacion que me hizo un pobre soldado que habia sido de mi batallon, pues podria parecer una novela para concitar el odio castellano contra este país infortunado.

En este pueblo, que á pesar de la celebridad que adquirió con esta guerra, no pasa de ser un pueblucho de cuarenta y ocho bohíos ó barracas, sin que se conozca el uso ni el color de la teja, no ha quedado nadie. Mejor. El país es muy bueno y sano. Puede asegurarse que no tendremos aquí el portentoso número de enfermos que tuvimos por los campamentos cercanos á Santo Domingo.

Aquí estamos bien, militarmente hablando; nada nos falta.

Las tropas continúan con ese comportamiento asombroso que será un modelo para la historia. En los seis meses que hace vine á esta guerra mandando un batallon de mil doscientos hombres, no he tenido que imponer castigos, ni tuve un desertor, ni se ha formado una causa. Soldados tan morigerados serian la degeneracion de los antiguos fraires si no se les viera marchar ligeros, serenos y alegres á tomar con sus bayonetas baterías enemigas, aunque como las de aquí, tengan trece cañones de grueso calibre. Está visto: el soldado español es el mejor del mundo.

No más por hoy. Cuando nos pongamos en movimiento, cuando haya novedades y cuando tenga prababilidad de escribir á usted, tendrá siempre gusto en hacerlo para complacerle, su más afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*Hevia*.

Pero pasados aquellos primeros dias, cuando se vió que al campamento se le daban dimensiones para todas las fuerzas y que se levantaban trincheras y se construian grandes barracones de tabla, techados de cinc y se emprendia la obra de hacer un fuerte sobre la cuesta en que los enemigos tenian sus piezas y otro más pequeño en una alturita distante mil metros, entonces decayó el entusiasmo de los amantes de la gloria, porque adivinaron que se trataba de hacer la guerra de paciencia.

La campaña, que para sofocar la insurreccion, emprendieron los españoles en Santo Domingo, no tiene semejante en la historia. En todas partes los castellanos se hicieron admirar por su actividad, por su valor y por su abnegacion y constancia, en vencer los obstáculos que se opusieron á la realizacion de las empresas que les dictara su orgullo nacional.

En las conquistas de América, en las invasiones de Africa, en las campañas de Italia y en las de los paises bajos, siempre hay que admirar al soldado español que olvidándose de sí mismo y confiado en su habitual frugalidad iba siempre á donde queria, temiendo ménos al hambre que á cualquiera otro enemigo. Pero en Santo Domingo, por el contrario, nos hemos movido poco y mal, apesar de la debilidad del contrario. Allí donde tanto abundaban los ganados, siempre se presentaba ante los jefes superiores la dificultad, ora en la difícil de la conduccion de convoyes, ora en la carencia de acemilas ó ya en la idea de escasez de subsistencias en el interior.

La falta de resolucion fué la que importó tantas calamidades y tantas desgracias, pues la experiencia demostró, que las tropas en movimiento gozaban de la salud que perdian empantanadas en los campamentos.

Esa falta de accion, en la division de Monte-Christi de la que tanto se esperaba, fué causa de que quedara en ridículo á la faz del mundo.

Y para que no se crea que hablamos con prevencion, copiaremos un párrafo del discurso que el Duque de Tetuan pronunció en la sesion del Senado el 26 de Enero de 1865.

Decia así:

«Pero se cometieron varias faltas, de las cuales no tuvo la culpa el señor ministro de la Guerra. Se trataba de tomar á Monte-Christi; lo cual podia tener dos objetos: ó simplemente para ocuparlo y fortificarlo, ó para que sirviera de punto de partida en las operaciones sucesivas sobre Santiago de los Caballeros. Si era esto último, bien estaban las fuerzas y recursos que se enviaron: si era lo primero, es decir, si se trataba de conservar solo á Monte-Christi y no de apoyarse en él como base de operaciones, yo pregunto: ¿á qué se enviaron 8.000 hombres para mantenerlos por espacio de seis meses en un punto donde no habia agua siquiera, en terminos de que por falta de ella murieron casi todas las acémilas?»

Cuando los insurrectos fueron despojados del puerto y posiciones de Monte-Christi, en su pavorosa fuga, no podian dudar que serian perseguidos tierra adentro; pero cuando vieron trascurrir dias y dias y que nuestro ejército se ocupaba en atrincherarse sin que una compañía se corriese á tomar á Dajabon (1) y á Guayubin, puntos para ellos de la mayor importancia, se sorprendieron agradablemente y empezaron á intentar algo.

Como á dos leguas de Monte-Christi, por el camino de Santiago, hay un sitio llamado Laguna-Verde con un grupo de seis ú ocho bohíos. Allí establecieron los sublevados un fuerte destacamento y cortaron el camino con una trinchera con su foso de defensa.

Esta noticia se supo, por la casualidad de haberse podido fugar uno de nuestros soldados que se hallaba prisionero. En su consecuencia, en la madrugada del 24 de Mayo, salió una columnita compuesta del 5.º batallon de infantería de Marina, una seccion de artillería y otra de caballería. Encontrar al enemigo, batirle, destrozarle y destruirle su campamento, fué obra de un instante, teniendo ocasion la caballería de hacer bastantes bajas en una brillante carga que dió.

En aquella accion mandó las fuerzas españolas, el coronel de estado mayor don Felix Ferrer y Mora, despues justamente recompensado con el ascenso á brigadier por su valor y porque en aquella ocasion como en otras muchas, justificó su infatigable celo y pericia que le conquistó entre sus subordinados el mismo apodo del famoso guerrillero de los Estados-Unidos á quien llamaban *Cal-y-Canto.*

El dia 30 se verificó otra correría como la anterior pero sin resultado. Hé aquí como daba cuenta de ella el verídico corresponsal del diario de Cuba:

Monte-Christi 31 *de Mayo de* 1864.

Sr. Director del *Diario.*

«Mi afectísimo amigo: Ayer hemos dado á los cobardes la paliza número tres desde nuestra llegada á este pueblo.

Sabedor el Excmo Sr. general Gandara por un vecino de aqui presentado, que los enemigos en considerable número andaban por las inmediaciones de la rancheria *La Maguaca* y por detras de *Laguna verde* distante uno y otro punto como tres leguas, órdenó la salida de una columna compuesta de tres batallones, el de España, el 1.º de Marina y cazadores de Isabel II, sesenta caballos y sies piezas de artillería. El batallon de Isabel II, tomó el camino de la Maguana con una tercera parte de la caballería y las piezas y la fuerza principal mandada por el jefe de la primera brigada el señor conde de Valmaseda, tomó el camino derecho de Guayubin.

Llegada esta columna al caserío de Laguna-verde, que es un sitio llano, despejado y pintoresco como una risueña pradera, la encontramos solitaria y solo sembrada de trecho en trecho, de algunos cadáveres ya pestíferos de los insurrectos que allí habian intentado resistir á nuestras tropas el dia 24.

La noticia era que los sublevados vagaban por aquellas inmediaciones, y el señor brigadier Villate, decidido á buscarlos donde quiera que estuvieran para que no sucediera como el dia del Corpus, que ha

(1) Dajabon está situado á orilla de un rio límite de las dos potencias. Al otro lado está el pueblo haitiano llamado *Juana Mendez*, de manera que los vecinos de uno y otro lugar, pueden hablarse desde sus casas. En *Juana Mendez* hay abundancia de víveres y efectos de comercio. Cerrando este paso á los insurrectos, hubieran recibido gran daño, pues continuando la frontera hácia el Sur solamente á distancia de dos leguas hay los pasos de Capotillo, Piedra Blanca y la Joya. Tomados estos puntos, todo lo demás es monte y sierras inaccesibles hasta la provincia de Azua. N. del A.

sió, interrumpida nuestra marcha en busca del enemigo, dió descanso á la tropa cubriendo el campo de las competentes avanzadas, con ánimo de proseguir despues el mismo camino.

Media hora habria trascurrido tranquilamente, cuando por el costado derecho que cubria una compañía de España se oyó nutrido fuego. Por aquella banda habia manigua espesa, á cuyo abrigo se contaban seguros los enemigos; pero reforzada instantáneamente aquella compañía, al grito de ¡viva la reina! y al sonido del *calacuerda* penetraron nuestros soldados valientemente por la espesura, arrojando de ella á los contrarios.

Corriéronse hácia la izquierda á un sitio algo más despejado, y fueron sorprendidos y acribillados por fuerzas que con mucha prevision é inteligencia habia colocado el brigadier que mandaba la accion.

Crecia se multiplicaba á nuestros ojos la fuerza enemiga, y pudo entonces asestarla repetidos disparos la artillería, que la desconcertó. Hasta el mismo conde de Valmaseda apuntó dos piezas que hicieron estragos en los cobardes.

Emprendieron su retirada buscando su salvacion en la espesura del bosque, y allí fueron tambien acometidos.

Hora y media duraba ya el fuego, cuando el brigadier pasó una órden á la infantería, que con excesivo arrojo se habia adelantado, y al retroceder, intentaron los insurrectos picar su retaguardia; más luego hubieron de desistir de su propósito, porque tambien se habia adelantado convenientemente una seccion de artillería y la caballería, que en un momento oportuno y decisivo disparó sus piezas y se amagó una carga que llenó de consternacion á los enemigos, que huyeron despavoridos para no volver á dejarse ver.

Al batallon de Isabel II que llegó á la Maguana y allí comió el rancho, le salió tambien otro grupo de cobardes, con quienes tuvo buen rato de fuego hasta igualmente dejarlos escarmentados.

El enemigo debió sufrir muchas bajas en esta jornada, pues á pesar de su esquisito cuidado en retirar siempre que puede sus muertos, vimos por el campo más de veinte, y tomamos un prisionero que probablemente morirá, pues está mal herido en el pecho.

El batallon de España que fué el que más se batió ha tenido ocho bajas, dos el de Marina y tres el de Isabel II.

Adios, amigo mio, hasta que tenga alguna otra novedad que participarle su affmo. S. S.—H.»

«5 de *Junio*.—Hasta hoy en que remito la anterior carta por falta de vapor para ese puerto, no ha ocurrido nada.»

Con estos acontecimientos de tan poquísima importancia pasaban dias y dias; sin que los dominicanos diesen señas de hostilidad, ni los españoles pensasen en moverse.

V.

EL PUEBLO DE MONTE-CHRISTI.

Calidad de los edificios.—La campiña.—Sus contornos. Su cielo y clima.—Su prosperidad bajo el mando del general Izquierdo.

Tanto se dijo y habló de Monte-Christi, de sus fuertes, de su puerto y de sus desmesurados cañones desde que se trató de que una expedicion fuera á su conquista, que aquella poblacion creció en el ánimo de los curiosos, hasta hacerles creer que seria una plaza ó una ciudad importante.

Cuando se tomó, el parte oficial de la accion desengañó á los más ilusos, haciéndoles ver que la tan decantada poblacion la formaban cuarenta y ocho malos casuchos de ramaje y palos, el que mejor de tablas, sin que ninguno tuviese paredes de mampostería ni una teja en las techumbres, que eran de yaguas.

El campo, generalmente magnífico en la isla, es en Monte-Christi triste y árido. En varias leguas en derredor del pueblo no se halla cultivada la tierra, ni se encuentra árboles frutales, ni caña, ni aun plátanos, pareciendo increible que sus habitantes tuviesen tan abandonada la agricultura.

El arbolado que empieza cerca del mar, sigue formando hácia el interior inmensos bosques, en los se encuentran maderas de construccion y de tinte, en su mayor parte campeche.

El pueblo de que nos ocupamos, está situado en una llanura que forma una suave pendiente hácia el mar, que dista mil quinientos metros al Norte. Al Sur está una pequeña loma como á dos cientos ó trescientos metros. Al N. E. formando parte del puerto, hay una montaña de que tomó su nombre la poblacion, que es sumamente parecida al peñon de Gibraltar, por su tamaño, por su elevacion y forma. Al poniente se ven los azulados montes de la parte haitiana, descubriéndose en la misma direccion y á la simple vista, el punto donde cae el Guarico. Por el Sur, ó tierra á dentro se distinguen tambien las situaciones de Dajabon y Guayubin. El primero ha sido tiempo atrás un vecindario importante, pero su situacion sobre la frontera, fué causa de que fuera incendiado en varias ocasiones, no siendo en la actualidad sino un pequeño grupo de bohíos. El segundo aunque es poblacion de unos cincuenta casuchos, es estratégico por estar á orillas de un rio y dista seis leguas por el camino de Santiago. Estos son los más importantes pueblos que tiene por vecinos Monte-Christi, pues la Maguaca á tres leguas y Laguna-Verde á dos, son pequeñas agrupaciones de bohíos; pudiendo hallarse por el interior de los montes, alguna que otra solitaria barraca ó conuco. (1).

En el rigor del estío, reina una constante brisa durante el dia, que es á veces molesta, por demasiado fuerte. Las noches y las madrugadas son de una temperatura inmejorable pues no hay relente, ni se siente calor ni frio. En su zona llu ve muy poco y mientras en la mayor parte de la isla se sufren grandes tempestades y diarios aguaceros, en los meses de verano, allí se goza de un cielo despejado, lloviendo solo *algunos dias de los meses de Abril* y *Mayo y de Setiembre y Octubre*.

Aseguran los dominicanos, que cuando por el interior de la isla, hay enfermos de larga curacion, les mandan los médicos á respirar los salutíferos y puros aires de Monte-Christi. A pesar de esto, cuando se pronnnció el verano, conoció la division su influencia, aumentando el número de sus enfermos, si bien la enfermedad única desarrollada fueron las calenturas, casi nunca malignas por más que solian complicarse con penosas disenterías.

Tambien se presentaron algunos casos de fiebre amarilla, llamada vulgarmente el vómito; pero fueron en tan escaso número en relacion al de los jóvenes soldados que pasaban en América el primer estio, que ellos mismos vinieron á confirmar las buenas condiciones higiénicas de la localidad.

Al llegar á este punto de nuestra historia, creemos un deber de conciencia el tributar un homenage de respeto y consideracion al comandante general de Monte-Christi, Mariscal de Campo D. Rafael Izquierdo, que consiguió poner la division confiada á su mando á una altura envidiable, en instruccion, disciplina y policía, á pesar de las eterogéneas procedencias de los cuerpos que la componian.

A su incansable celo por el bien del soldado, á su esquisito tacto, á su inquebrantable carácter, se debe sin duda alguna, el que no decayese el entusiasmo y la moral en aquel campamento, que sin temor de equivocarnos podemos asegurar hubiera sido admirado por los militares extranjeros de las naciones más adelantadas.

Aquella division llegó á confiar tanto en las dotes de su general, que no habia individuo alguno que no creyese que él solo hubiera concluido con la insurreccion.

Como comprobacion de la actividad que el general Izquierdo imprimió á sus tropas, copiaremos á continuacion una correspondencia, que desde el campamento dirigió un oficial á la *Gacetilla de Zaragoza*, y en la que se dan detalles de las mejoras que hicieron nuestros soldados en la plaza de Monte-Christi:

(1) Se llama *conuco* en Santo Domingo á la casita de labranza, llamada *estancia* en la isla de Cuba. *Bohío* es la casa ó barraca, y el conuco es esta, con la tierra labrada.

«Muy señores mios; todavía no he hablado á Vds. en mis anteriores de los buenos y utiles servicios que el cuerpo de ingenieros ha prestado en este punto, y si no lo he hecho no ha sido por desconocerlos, sino porque queria dejar trascurrir algun tiempo para ver terminadas las obras que habia en construccion y que con tanto celo y actividad se han llevado á cabo.

Me remontaré á la fecha en que se tomó este punto, para que puedan Vds. formarse una idea más exacta de cuanto se ha trabajado.

En Mayo de 1864 el pueblo de Monte-Christi lo constituian unos 50 bohíos, dos ó tres casas de tabla y una iglesia tambien de madera, de muy pobre y sucio aspecto, y todo esto sin órden ni concierto, pues no formaban entre sí calle ni plaza alguna.

El Monte-Christi de hoy lo forman unas 150 casas muy buenas, algunas de ellas con dos pisos, un matadero, una tahona, dos grandes depósitos de provisiones, una bonita iglesia bien decorada y siete hospitales. Ademâs, cerrando el pueblo, se hallan seis grandes barracas que sirven de alojamiento á igual número de batallones, y se encuentran otras cuantas en construccion. Todo esto forma tres grandes plazas, á las que afluyen todas las calles que son en extremo anchas y rectas. A las barracas-cuarteles que circunvalan el pueblo, se les ha dado las condiciones que exigen las conveniencias tácticas, formando entre ellas una línea de defensa parecida al perímetro de un reducto.

La playa que se hallaba desierta parece hoy un pueblo; allí se encuentra la Aduana los depósitos generales de provisiones, el parque de Administracion militar, los almacenes de particulares, el depósito de hielo, las máquinas de desalar el agua, un cuartelillo para la guarnicion y un hospital, habiéndose construido además un muelle que entra más de cien varas en el mar. En todas estas obras ha tomado una parte muy activa el comercio, que ha abierto en este punto establecimientos de todas clases.

En cuanto á las obras de fortificaciones los dos fuertes de San Francisco y y San Pedro, bastan por sí solos para hacer ver que el Cuerpo de Ingenieros ha llenado perfectamente su mision. El primero es una verdadera fortaleza, todo de piedra en seco, capaz de contener muchas fuerzas, y en disposicion de ser defendida por pocas; tienen dentro de sus muros cuarteles, polvorines, laboratorios, parques de Artillería é Ingenieros y puede cerrar dentro de sí recursos suficientes para nutrir á una division que operase en el interior. El segundo llamado de San Pedro distante de un tiro de fusil del pueblo, es un pequeño fortin de igual construccion, capaz de 100 hombres, situado en una gran altura, que domina todos los caminos que conducen al interior, siendo de mucha importancia por ser en realidad el centinela avanzado de este campamento.

Siento que los límites de una carta no me permitan descender á detalles que si bien de escasa importancia no dejarian de ser leidos con interés por cuantos se interesan en el bien de nuestro ejército.

Concluiré por hoy, diciendo á Vds. que el domingo 12 de Marzo se abrió al público el precioso teatro que el general de la division mandó construir al cuerpo de ingenieros y que este con su celo acostumbrado, terminó á los veinte dias de recibir la órden. Se ha organizado una compañía lírico-dramática, compuesta de individuos de las clases de tropa, que actuarán en él los jueves y domingos. Las músicas de los cuerpos amenizarán las fiestas.—Un Oficial.—Monte-Christi 3 de Abril de 1865.»

VI.

ESCASEZ DE AGUA.

El cauce del Yaque.—Las lagunas.— La racion de agua.—Los pasados y noticias de donde habia agua.—Diarias expediciones á beber.—Accion de la aguada el 25 de Junio.

La sequía, importó en los primeros dias del mes de Junio una cuestion de suma gravedad.

Monte-Christi no tenia fuentes, ni rio. Sus vecinos abrieron en todos tiempos profundos pozos, pero con desgraciado éxito, pues daban agua salobre y en muy escasa cantidad.

Hasta fines del siglo último el rio Yaque pasó muy cerca de la poblacion, pero un terremoto hizo variar su curso á dos leguas al interior, cerca de la ranchería «La Maguaca» y fué á salir al mar por la bahia de Manzanillo. El cauce antiguo se llenó de agua salada y formó el caño que con tantas dificultades vadeó la division.

El ángulo que forma el nuevo cauce con el antiguo, se ve muy claro y en él bebian nuestros soldados, cuando hacian largas descubiertas á los primeros dias de la ocupacion. A nuestro juicio nos parece fácil y poco costoso el hacer tomar al Yaque el curso que por tantos siglos llevó. Si esto se hubiese hecho, el ejército de ocupacion no habria carecido de agua, y allí donde solo existian dificilmente unos cuantos bohíos, se hubiera levantado una buena ciudad.

El corto vecindario de Monte-Christi se surtia de unas que se llamaban lagunas, pero que solo eran unas pequeñas desigualdades del terreno, donde sin aseo ni arte, se quedaba estancada el agua llovediza, expuesta al sol, al polvo y á todas las incidencias de la intemperie.

La division tuvo en los primerps dias que ir á estos puntos distantes mil metros, para surtirse del agua necesaria para sus ranchos; pero con la sequía se empezaron á agotar aquellos depósitos, y solo entonces se conoció su inmenso valor.

El general en jefe, preveyendo el caso, se anticipó á la necesidad, organizando un servicio de vapores que iban á Manzanillo á llenar pipas del Yaque, que despues se distribuian á los cuerpos á razon de cierto número de cuartillos de agua por plaza, que nunca recibió menos de cuatro ni más de ocho, con cuya cantidad se habian de guisar los ranchos y atender á todas las necesidades.

El soldado no debió pasar sed, pero le bastó saber que estaba á racion de agua para que la ansiase más que un hidrópico (1), si bien esto no dió motivo al menor síntoma de indisciplina, en aquellas valientes y subordinadas tropas.

Agotáronse por fin las lagunas; los soldados y el ganado bebian agua traida del Yaque, y en el campamento no faltaba que beber; pero habia ansiedad por salir de aquella situacion que llenaba de tristeza y desesperacion al cuerpo, al que le resultaba alguna pipa salada ó salobre, ó al que por causas imprevistas se le rompia alguna en el acarreo desde el muelle.

Desde la llegada á Monte-Christi el 17 de Mayo hasta mediados de Junio, pocos fueron los presentados. En los primeros dias se aparecieron cuatro soldados, de los que cayeron prisioneros al estallar la insurreccion, y que pudieron escapar del lado de los negros, á quienes servian en clase de esclavos. Otro se presentó el dia veinte de Mayo, pero tan horriblemente acuchillado, que solo sobrevivió dos dias, en los cuales pudo manifestar que al huir

---

(1) En los hospitales se hizo sensible en los primeros dias la cuestion de agua, pues algunas pipas salian saladas, y los enfermos no podian beber, pero este conflicto duró poco.—N. del A.

hácia nuestro campo, le había alcanzado un negro que le dió de machetazos hasta que le creyó muerto.

Vino tambien al campamento una familia del país compuesta de marido, mujer y cuatro hijos, á quienes ligaban relaciones de amistad con varios de los jefes de las reservas que nos acompañaban y que se decian partidarios de la dominacion española.

Por fin, á mediados de Junio, se nos unió un vecino antiguo de Monte-Christi que al ver la penuria en que se estaba, por la escasez de aguas, indicó otras lagunas mas abundantes que las agotadas, como á una legua de distancia sobre el camino de Santiago. Esto pareció un hallazgo de incalculable valor.

El capitan general dispuso en su consecuencia, que por las mañanas salieran todas las caballerías y ganados, acompañados de un batallon, con el fin de llenar en el punto indicado cuantas vasijas se pudiesen, para de este modo aumentar la cantidad que de racion recibian los cuerpos. Hizóse asi sin la menor oposicion del enemigo, hasta que el dia 24 trató de oponerse, sorprendiendo con su fuego á la fuerza de escolta; pero bien pronto fué puesto en fuga como de costumbre, continuándose la operacion hasta su término.

Este incidente al parecer insignificante, dió á conocer que los insurrectos se habian propuesto molestar la operacion de la aguada que era larga y difícil. Suponiendo que á la mañana siguiente volvería á presentarse el enemigo, salió el convoy con las precauciones y órden de costumbre, pero con la brigada del valiente conde de Valmaseda, de escolta. Como á tiro de fusil de las lagunas, la guerrilla que iba de vanguardia, descubrió una emboscada de negros, que esperaban poder hacer fuego á quema-ropa. Empezó el fuego de una y otra parte; pero como siempre fueron arrollados y perseguidos á la bayoneta mas de una legua, dejando algunos muertos á trueque de uno y varios heridos que tuvo la tropa.

Hé aquí la órden general del 1.° de Julio y en la que se trata del suceso referido:

«El Excmo. Sr. Capitan General y en jefe de este ejército, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido á bien conceder la cruz de María Isabel Luisa pensionada con 10 reales al mes al soldado del regimiento de España José Chantre Quirós y al cabo 1.° de Isabel II, Angel Valle Samper y soldados del mismo cuerpo Joaquin Benavente, Juan Nicolás y Miguel Cabanes, que resultaron heridos en la accion sostenida el 25 de Junio próximo pasado en el camino de Laguna-Verde. Asímismo ha dispuesto S. E. que se haga saber en la órden general lo satisfecho que está del comportamiento de todos en dicha accion, y en particular de los que cita en su parte el Excmo. Sr. Brigadier Conde de Balmaseda, que mandaba las fuerzas que á ella concurrieron, que son: Jefe de la primera media brigada Coronel D. Nicolás Argenti, Gefe de E. M. de brigada Comandante D. Eduardo Gamir, ayudante de órdenes comandante de caballería don Luis Portero y teniente D. José Bonanza: los jefes de los batallones coronel teniente coronel D. José Fernandez Loygorri, del de cazadores de Isabel II, teniente coronel D. Agustin Búrgos, de los de Marina, D. Deogracias Hevia, del de España. Los capitanes de artillería D. Eduardo Reylein, de infantería D. Eduardo Herrera, D. Mariano Peñas y D. Manuel Palomino, y los de igual clase de infantería de marina D. Joaquin Alvacete y D. Manuel de Lara.—Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de hoy para la debida publicidad y satisfaccion de los interesados.—Pelaez.»

Aprovechándose la sequía, se limpiaron perfectamente las lagunas del campamento, que no tardaron en llenarse por abundantes é inesperados aguaceros.

Más tarde se trajeron de los Estados-Unidos máquinas de vapor, para desalar el agua del mar, que se colocaron en la playa, y entonces dejaron de ser diarias las expediciones de los vapores que iban á llenar la pipería al rio Yaque.

VII.

ASISTENCIA DEL SOLDADO.

Hospitales.—Alimentos.—Tiendas.—Haberes.—Vivanderos.

El soldado español llegó á estar en Monte-Christi perfectamente asistido. No creemos haya estado mejor el de ningun otro ejército.

Los enfermos descansaban en limpias camas, dentro de magníficos barracones de madera techados de cinc, y el cuerpo de sanidad manifestaba el mayor celo y eficacia. Sus alimentos y medicinas eran siempre de buena calidad y apropiados á lo que exigia el estado de cada cual.

La tropa, los oficiales y los jefes, recibian diariamente buena racion de pan fresco, de vino ó aguardiente, café, azúcar, carne fresca (cuando la habia, que era casi siempre) tocino, arroz, judías ó garbanzos, aceite y tasajo. Para el ganado no faltó nunca buen pienso de maiz, heno, avena y salvado, además de los buenos pastos que casi siempre tuvieron los campos, contribuyó á que se mantuviese en buenas carnes.

La administracion militar demostró mucha inteligencia y celo, trabajando quizás por encima de sus fuerzas, y logrando conquistarse las simpatías de los que la miraban con prevencion.

Todo el ejército dormia bajo buenas tiendas marquesinas, y cada cuerpo edificó un número proporcionado de sombrajos, donde la tropa descansaba mejor que debajo del lienzo á las horas de más calor.

A cada soldado se le daba en mano, despues de su buen rancho. una peseta para que la gastase á su gusto, y estaba bien vestido y perfectamente armado.

A los pocos dias de establecido el campamento, llegaron á él tantos vivanderos de diversos puntos de las Antillas, que al mes, lo que antes era un informe monton de casuchos, presentaba muy agradable aspecto por las muchas casas nuevas que los comerciantes levantaban, y que unidas á las obras que se emprendian por la tropa, daban á Monte-Christi la forma de un bonito pueblo tal como le hemos descrito en el capítulo correspondiente.

Cierto es que los vivanderos hicieron un verdadero servicio al campamento, surtiéndole de todo lo indispensable que podia necesitar la division; pero tambien es cierto que vendian sus artículos á un precio fabuloso, no pudiéndoseles sujetar á tarifa como se habia hecho en otros puntos de la isla, incluso en el desdichado Guanuma.

VIII.

OTRA SALIDA DE LA GUARNICION DE SAMANÁ.

Espíritu militar.—Sorpresa del enemigo.—Imprevision.—Los desfiladeros.—La caza del blanco por el negro.—La columna perdida.—Su casual salvacion.

Los batallones segundo de infantería de Marina y cazadores de Cádiz, estaban hacia varios meses en Santa Bárbara de Samaná, sufriendo los terribles efectos de aquel mortífero clima. Los hombres se acababan sin gloria, sin recompensa y sin que nadie se acordase de su desgraciada situacion.

Los jefes y oficiales de estos cuerpos, que habian ido á la guerra llenos de patriótico entusiasmo, se desesperaban ante la triste perspectiva, de ver sucumbir por centenares á su gente, no por las balas enemigas, sino por la inclemencia del clima, y ansiaban la ocasion de cumplir alguna vez con su mision. Al efecto, suplicaron al brigadier marqués de la Concordia, que desde Abril habia reemplazado en el gobierno al general Hungría, que ordenara una salida de la guarnicion al campo enemigo.

Como la efectuada en 22 de Marzo, habia dado el buen resultado de la presentacion de veinte familias rebeldes, tenia buena disculpa la concesion del gobernador y aun fué plausible la determinacion y buen espíritu de los batallones.

En su consecuencia el 3 de Julio salió de Santa Bárbara una columna que se dirigió al Teson donde los contrarios tenian su guarida ó canton en el que otra vez fueron sorprendidos, fugándose al acercarse la tropa.

Como el objeto de esta, era principalmente mortificar á los rebeldes para obligarles á deponer las armas, se prendió fuego á 19 casitas ó bohíos que por el monte vieron esparramadas, cometiéndose la imprevision de disponer que en el mismo sitio y al fuego de las llamas, descansase la columna y comiese el rancho.

Esta imprudencia costó muchas vidas, poniendo á las tropas en el mayor compromiso del que se salvaron milagrosamente, pues los enemigos, avisados en toda la comarca por el humo y las llamas, acudieron en derredor de sus jefes, que rabiosos al ver arder sus propiedades, fraguaron el plan de venganza. Para consumarla, se repartieron los puntos más difíciles y escabrosos por donde tenia que pasar la tropa y se apostaron en pequeños grupos.

Cuando la fuerza regresaba con el disgusto de no haber podido batir al enemigo, se le presentó la ocasion de agotar sus municiones y de gozar de las más terribles impresiones de un dia de combate.

Los primeros disparos que hicieron los negros fueron certeros, como que cada uno elegia tranquilo su víctima. La tropa asi sorprendida, tuvo un momento de confusion, que la hizo vacilar, pero á la voz de sus jefes y oficiales que gritaron *fuego á donde se vea humo*, hizo una nutrida descarga sobre una verde é inofensiva enramada. Apenas oida rompió el enemigo un fuego lento pero sostenido por vanguardia, retaguardia y flancos.

Nuestros soldados eran nuevos en aquella guerra y no sabian esconderse como sus contrarios. En grupos, en remolinos, presentando inocentemente gran fondo y blanco, hacian fuego nutrido contra un enemigo invisible. Los jefes y oficiales eran tambien nuevos y no conocian la voz de «á la manigua,» que horrorizaba y ponia en fuga al enemigo. A esa voz en los batallones veteranos, el soldado se diseminaba, se metia por la espesura del bosque, con mucho oido, con mucha atencion, armada la bayoneta y el dedo en el gatillo, empezando la caza del negro, del mismo modo que este hacia la del blanco. Cuando se adoptó este sistema, perdió muy pronto el dominicano, la ventaja con que inaguró la guerra. La primera descarga en las emboscadas, era suya, es verdad, pero cuando veia penetrar al soldado lleno de valor, en las malezas, huia y no presentaba más defensa. Por esto se ha repetido tanto y tanto en esta guerra la palabra de «á la bayoneta.»

Muy mal parados llegaron á verse los que habian salido de Samaná. Agotados sus cartuchos, extraviados de su camino por un falso guia, que se pasó á los contrarios, borrada la senda, la noche se les echaba encima y el enemigo les perseguia gozoso.

De este difícil y apuradísimo trance, les salvó una casualidad providencial, sin la cual todos los de la expedicion hubiesen perecido.

A tientas por la espesura del bosque y siguiendo el natural declive del terreno montañoso en que se hallaban, salieron á la orilla del mar; más no por estar allí estaban seguros, muy al contrario, presentaban un blanco más descubierto al pertinaz enemigo; pero quiso la Providencia que allí se encontrase una lancha cañonera que habia salido á recorrer la costa y merced al apoyo de sus certeros disparos de artillería, pudieron retirarse los restos de la tan castigada expedicion.

Esta fué la última salida que durante la guerra hizo la guarnicion de Samaná y la última novedad militar que allí hubo, digna de mencion.

IX.

SANTANA POR EL SEYBO.

Incremento de la insurreccion.—Recursos de Guzman.—Situacion de Santana —Provisiones.—Gritos de los insurreetos.—Contemplaciones.—La muerte del general Suero.—Relevo de Santana.—Su fallecimiento.

La necesidad de seguir en lo posible el órden cronológico de los acontecimientos nos hizo dejar al marqués de las Carreras en Hato-Mayor, teniendo que habérselas con su compadre, antiguo ayudante y amigo el teniente Anton.

Hemos dicho que el triunfo de Santana en Pulgarin podia darle la pacificacion de la provincia. Y en efecto, síntomas hubo de que así sucediera, pues en cuantos puntos habia destacamento de fuerzas españolas, se presentaban los vencidos por docenas, siendo bien recibidos y obsequiados.

El teniente Anton no pensaba, empero, como sus conciudadanos, y ayudado de su prestigio en el país y de cuatro desgraciados como él, recorrió incansable los bohíos todos de la comarca, seduciendo á unos, engañando á otros y arrancando por la fuerza á los más, y de este modo pudo reunir una fuerza de 800 hombres que acantonó en los puntos conocidos por Yerba-Buena y Sabana-Burro.

Impotente Guzman para continuar en tan atrevida empresa por carecer de recursos, se presentó en Santiago de los Caballeros á ofrecer sus servicios al gobierno provisorio. Este los aceptó, nombrándole para el mando en jefe de los sublevados de la provincia del Seybo, y facilitándole armas, municiones y gente.

Asegurado un tanto en el débil pedestal en que su audacia lo habia colocado, y contando desde luego con el apoyo de un gobierno constituido, aunque sobre bases poco sólidas, estableció su cuartel general en el sitio ya mencionado.

Conocedor del terreno, no podia haberle elegido mejor, pues se hallaba á muy corta distancia de los pueblos de Hato-Mayor y el Seybo, á los que conducian miles de sendas y atajos que él conocia perfectamente; su posicion era ventajosísima; por los accidentes del terreno estaba á cubierto de un ataque combinado de las tropas españolas, y estas en caso de atacar, tenian que dar un rodeo de cinco horas de marcha regular, mientras que él podia ponerse en Hato-Mayor en una y media, y recibir recursos de Santiago en seis. Tambien logró seducir á un centenar de hombres del pueblo de Higüey, aún afecto á los españoles, y consiguió dar incremento á la sublevacion.

El general Santana tenia su familia y haciendas en la provincia, y siendo su enemigo mortal Anton, no debia de estar muy tranquilo, con tales sucesos pues veia en peligro su fortuna y parientes.

Teniendo solo á su disposicion, las ocho compañias del batallon del Rey, debia cubrir una línea de comunicaciones de cuarenta y tres leguas (del país) y aunque se esforzaba en pedir refuerzos al capitan general de Santo Domingo, no se le mandaban y su posicion se iba haciendo cada dia mas crítica.

Al llegar á su noticia la sublevacion de Higüey con el fin de inspirar alguna confianza á los vecinos, mandó una fuerza en persecucion de los desafectos y otra para que quedara en el pueblo, entrando en este la primera, despues de dos dias de inútiles pesquisas.

Los cálculos de Guzman estaban cumplidos, pues su objeto era llamar la atencion de las tropas de Santana sobre varios puntos, para debilitarlas, al propio tiempo que las enfermedades las iban diezmando.

Habia trascurrido el mes de Enero. y el de Febrero terminaba, sin que varios ataques dados á Anton, en sus posiciones de Yerba-Buena y Sabana-Burro, diesen

mas resultado que hacerle refugiarse al bosque, mientras las tropas dueñas del campo incendiaban sus campamentos, que reconstruian de nuevo con palos y yaguas, á la media hora de retirarse á sus cantones los soldados del Rey.

Las muchas bajas que experimentaba Anton en su gente no le causaba terror y el convencimiento de la imposibilidad de hacer frente á unos soldados, que no hallaban obstáculos ante las puntas de sus bayonetas, hizo renacer más el encono y deseo de venganza y los que no se pasaban á las filas enemigas, permanecian en los pueblos ocupados por los españoles, sirviendo de espias, amparados por la máscara de la adhesion ó bien explotando al soldado.

La sagacidad y mala intencion, llegaba hasta el extremo de presentarse por docenas despues de las continuas batidas que sufrian y despues de armados, municionados y socorridos por órden de Santana, cuando habian encaminado perfectamente la situacion y recursos de los españoles, se desertaban de nuevo á sus filas, entre las que mas de una vez y en medio del combate, fueron reconocidos por los mismos soldados que dias antes, compadecidos de su situacion habian dividido con ellos la racion.

El campamento de Guanuma habia sido evacuado y los insurrectos que dejaron de hallarse en jaque por aquellas fuerzas, pasaron á engrosar las del teniente Anton.

La insurreccion del Seybo iba aumentando de dia en dia. Un pequeño refuerzo de tres compañías de San Marcial, llegado á Hato-Mayor, alcanzaba apenas á cubrir las bajas por enfermedades. Las comunicaciones de las tropas de Santana con los Llanos y San Antonio de Guerra (camino de Santo Domingo) se iban haciendo difíciles y peligrosas.

El cabecilla, titulado general Luperon, observaba á corta distancia de *Los Llanos* las operaciones de las tropas que lo ocupaban y obraba contra los convoyes, de acuerdo con el teniente Anton.

Las guarniciones de Monte-Plata y otros puntos, recibieron órden de retirarse á la capital, á causa de las enfermedades, y con este motivo se pudieron reforzar las de San Antonio de Guerra, Los Llanos y Hato-Mayor, la de este punto con el batallon de Nápoles y resto del de San Marcial.

Cortadas las comunicaciones entre estos tres puntos, no era fácil conducir por tierra las raciones, por carecer de tropas que los convoyasen, y se estableció una nueva línea de comunicacion por la costa, sobre la que se establecieron tres depósitos de raciones para el ejército, en la forma siguiente: uno á orillas del rio *Soco*, navegable para goletas de poco calado hasta nueve millas al interior, que surtia á las tropas del Seybo y Hato-Mayor, que distaba nueve leguas; otro en el pequeño pueblo de Macorís, en donde embarcaban los enfermos y heridos que pasaban á la capital, por proporcionar más comodidad para aquella operacion, y el tercero en el pueblo denominado «Juan Dolio» para surtir á la guarnicion de Los Llanos. La de Guerra recibia cuanto necesitaba de la capital, por hallarse muy distante de la costa, pero no sin que los convoyes fuesen atacados á la ida y á la vuelta.

Desde el pueblo de Pajaritos, separado de Santo Domingo, por el rio Ozama hasta el Seybo, todos se habian declarado enemigos de España y se habian arrancado la máscara de hipocresía con que estaban encubiertos.

Era pública hasta lo sumo, la influencia que el marqués de las Carrerras ejercia sobre los habitantes de la provincia del Seybo y debia de ser así, por cuanto en ella tenia sus deudos parientes y amigos y en este concepto era de esperar, como prometió, que calmaria los ánimos y restableceria la paz, inspirando la confianza que desde tantos años inspiraba; pero lejos de suceder así, ocurrió enteramente lo contrario, pues en los momentos del combate se oia pedir, (con expresiones de un ódio mortal) á los insurrectos su cabeza y los del país que se mostraban, neutrales, repetian á menudo haber oido decir á los sublevados, que no se batian con las tropas españolas, por el ódio quehácia ellas sentian, sino por estar mandadas por Santana, de quien querian apoderarse.

No dejaba de ser esta otra de las arterias de los insurrectos, que no podian tener tal odio á Santana, que por lo general se tomaba más interes, por cualquiera extraño que por sus tropas, y en prueba de ello citaremos algunos de los muchos casos que podriamos exponer. Si se presentaban á vender caballos, reses ó víveres, no permitia se deshicieran de ellos sin que sacasen dos tercios más del valor

que por ellos pedian. Si se cogian prisioneros, los armaba y gratificaba, dejándolos luego en plena libertad, mediante la palabra de no hacer armas contra los españoles, haciendo respetar al soldado, bajo el más severo castigo, la más pequeña propiedad y acortando á las tropas la racion en tiempo de escasez, para poder dársela completa á las reservas, á los prisioneros y á los vecinos de los pueblos, que vendiéndose por amigos, solo eran en realidad espías que daban puntual aviso á Guzman de cuanto pudiera interesarle.

Con los refuerzos de gente que este habia recibido de la junta de gobierno de Santiago, tomó una actitud amenazadora y probó fortuna, atacando varias veces la guarnicion de Hato-Mayor. Uno de los ataques más osados lo dió en la noche del seis de Abril, en que con una pertinacia poco comun, de parte de los insurrectos, consiguieron penetrar por las calles de la poblacion y llegar hasta la plaza; pero como siempre, fueron batidos y rechazados.

Era ya evidente que la estrella de Santana se habia eclipsado, que su prestigio habia disminuido, y que lejos de poder contribuir con su presencia á templar los ánimos, los exaltaba más y más cada dia. En esta seguridad el general Vargas le suplicó y ordenó que hiciese entrega del mando de aquella provincia al general Suero, que al efecto pasó á verle; pero tambien esta vez desobedeció. (1).

Cuando Suero regresó del Seybo y se volvió á encargar de la brigada establecida en San Antonio de Guerra, tuvo noticias de que uno de los grupos más numerosos de enemigos vagaba por aquellas cercanías, y proyectó salir en su busca. Entre sus disposiciones entraba la idea de obrar en combinacion con las fuerzas que ocupaban el campamento de Poma-Rosa distante tres leguas del suyo; pero en el mismo dia que concibió su proyecto recibió de refuerzo al tercer batallon provisional que acababa de llegar de España y que venia con el completo de su fuerza.

A la mañana siguiente del arribo de este cuerpo, recibió el general confidencias más esplícitas, pues se le designaba el número de enemigos y el punto qué ocupaban, distante apenas una legua, y entonces mandó formar al batallon recien llegado, y poniéndose á su cabeza con algunos individuos de las reservas, partió en busca de los contrarios. Hallábanse estos en el punto llamado el *Paso del Muerto*, que era un difícil desfiladero rodeado de frondoso bosque, y al que conducia un estrecho y mal camino.

Despues de una cuesta, se bajaba una resbaladiza pendiente al cabo de la cual pasaba un rio en cuya orilla opuesta se hallaban emboscados los insurrectos.

Nuestros soldados que iban aquel dia á recibir el bautismo de sangre, vencieron las principales dificultades y sufriendo el fuego traidor de aquellos enemigos invisibles, llegaron hasta el rio experimentando muy numerosas y sensibles pérdidas especialmente en sus dos primeras compañías. Suero y el teniente coronel Torrero, jefe del batallon, dirigieron personalmente á su gente mal preparada para aquel lance; pero que merced á su ejemplo se batia muy bien. El enemigo empezó cual siempre á declararse en dispersion, sosteniendo solo un fuego muy lento que denotaba su alejamiento.

Empezaban ya á replegarse las compañías desplegadas y el general Suero se acercó á un grupo de oficiales, para encender un cigarro; pero cuando más contento se hallaba manifestando su complaciencia por el comportamiento aguerrido de aquellos bisoños soldados, vino una bala, quizás perdida y le atravesó, dejándole herido de muerte.

A las pocas horas de regresar las tropas á Guerra, tuvieron el disgusto de ver morir á su general.

Era Suero hombre de unos cincuenta años, pero que representaba ménos. Su color era cobrizo oscuro, usaba de un lenguaje expansivo aunque poco escogido. Gustaba de vestir con aseo y se recargaba de anillos y cadenas de oro. Como dije, de su reloj, llevaba el signo masónico de un compás y una escuadra cruzada.

Su muerte fué sinceramente sentida en el ejército, en el que se habia ganado la reputacion de valiente, sin que nadie dudase jamás de la decision y sinceridad con que habia abrazado la causa de España. Hacia muy poco tiempo que se le habia reconocido por S. M. el empleo de brigadier de ejército y con eso se mostraba muy halagado y reconocido.

(1) El general Suero nos refirió en el pueblo de Guerra los pormenores de su entrevista con Santana, y á las veinte y cuatro horas de nuestra conversacion, murió en el campo de batalla.

Santana sintió amargamente, como no podia menos, la pérdida de Suero, pues veia que iba rápidamente descendiendo á la nulidad por la falta de sus amigos y la hostilidad de sus conciudadanos. Puede asegurarse que desde entonces, dejó el marqués de las Carreras, de dar indicios de la actividad y firmeza que tanto le habian encumbrado.

El dia 2 de Mayo, cuatrocientos hombres del batallon del Rey, mandados por el valiente comandante D. Federico Esponda, dieron una dura leccion á Guzman, derrotándole en su campamento de Yerba-Buena y haciéndole 24 muertos vistos. La constante actividad de nuestros soldados, que en pequeñas columnas, salian á buscar al enemigo atacándole y venciéndole siempre sin contar su número, fué causa de que los convoyes de Guasa y Macoris se pudiesen conducir sin obstáculos.

Así continuó la provincia del Seybo, hasta que en los primeros dias del mes de Junio salió de Santo Domingo, el brigadier D. Baldomero de la Calleja, con una órden del general segundo cabo, para relevar de su puesto al marqués de las Carreras.

Esta vez obedeció sin replicar y regresó á la capital; pero inmediatamente cayó enfermo de gravedad y el dia 9 de Junio pasó á mejor vida.

Su cuerpo no fué enterrado en el cementerio, por temor de que lo profanara la saña de sus enemigos políticos; se le colocó en el patio del castillo de la Fuerza, muy cerca del arranque de la escalera de la torre, donde tantas lágrimas habian vertido las víctimas de las constantes revueltas políticas de la Isla.

Obvio es decir, que se le tributaron todos los honores debidos á su alto rango militar.

X.

NECROLOGÍA DEL GENERAL SANTANA.

Su figura.—Su lenguaje.—Un símil de Colon.—Los periódicos.—Los biógrafos.

D. Pedro Santana, ha sido una figura que ha ejercido gran influencia en los destinos de su patria y su retrato ha de ser obra del historiador. Los paisanos suyos que le trataron y conocieron, le pintaron con colores tan recargados que solo consiguieron hacer un boceto de aspecto repulsivo. Quisiéramos mejorar la obra, pero á fuer de leales, no podemos ménos de confesar, que no hallamos en la paleta risueños colores.—Cuando el modelo es ceñudo, fuera gran impropiedad sacar de él un Narciso.

Creemos, sin embargo, que algunas pinceladas nuestras, sobre lo que hicieron artistas anteriores podrán contribuir á concluir el retrato, dejándolo si no bien pintado, al ménos con bastante parecido.

El hombre de que nos ocupamos llegó en Santo Domingo á serlo todo; general, presidente de la república, legislador, dictador y no bastándole aun eso, ha dicho varias veces cuando se enfadaba que tambien ha sido emperador y rey. Este personaje obtuvo del gobierno de España el empleo de teniente general, con el sueldo vitalicio de doce mil duros, los honores de Senador del Reino y el título de marqué es de las Carreras. Ese hombre tan recargado de honores, como solia llevar su cuerpo de armas blancas y de fuego era calificado de *gran pendejo* (1) por sus compatriotas.

La impresion que producia la facha de Santana era desagradable y cuando se le trataba y se creia conocerle, se le tenia por un hombre verdaderamente funesto.

A su muerte contaria unos sesenta años. Era alto, ancho de espaldas, desaliñado en el vestir, de tosco aspecto y mirada penetrante. Aseguran, que tenia

(1) Palabra de desprecio que usan mucho los dominicanos y que siempre se les oia, cuando desde el bosque retaban al combate á los españoles.

la habilidad de conocer cuando se le presentaba una persona por primera vez, si le llevaba simpatías ó prevenciones. Por lo regular era taciturno y de poco hablar; pero cuando se afectaba por cualquier causa tornábase locuaz. Poseía muy mal castellano y decia con frecuencia tantos terminachos que costaba mucho trabajo oirle, sin tener ganas de reir.

Exigia en las marchas, que imitando la tropa española, las costumbres dominicanas, marchara en *gilera*; que las *ringlas* llevaran la boca del fusil mirando á la *manigua*; y que cada *compañiica* habia de *golverse esparda con esparda*, en cuanto se oyeran los primeros *tíricos*.

No pretendemos negar á Santana un valor que tantos le han concedido; pero lo que no se le puede atribuir, es la serenidad y sangre fria tan conveniente en un general.

Cuando se rompia el fuego se inquietaba, se movia y se removia y no estaba sereno jamás.

Al discutirse en el Congreso español la conveniencia de conservar ó abandonar la Isla de Santo Domingo, uno de los diputados que defendia la conservacion, habló de Santana haciendo de él muchos elogios, no todos merecidos y le llevó la pasion de partido hasta el extremo de pedir, que sus restos mortales fuesen conducidos á España porque á su juicio habia sido un héroe, que el orador tuvo la desdichada ocurrencia de comparar con el inmortal Colon. Tamaña blasfemia fué contestada por el Sr. Benavídes, ministro de Estado, con las templadas frases siguientes:

«El Sr. Cánovas comparó á Colon, ¿con quién dirán los señores diputados? Con el general Santana. No discutiré yo aquí la memoria del general Santana; le cubre la losa del sepulcro, y esto para mí le hace sagrado; ha muerto como general al servicio del gobierno español, y esto para mí le hace muy respetable; pero yo rogaria al Sr. Cánovas que nunca y para nada comparara á Colon con el general Santana. La figura de Colon no puede ponerse, por desgracia, al lado de ninguna de las que descuellan en la historia de nuestra América, no porque no haya habido figuras grandes, tan grandes si se quiere, como la de Colon; pero esas figuras, esas figuras grandes, esas figuras gigantescas que allí se levantan, están todas rodeadas de una aureola sangrienta: son hombres dignos de gloria, pero todos ellos han sido génios de destruccion, y Colon nunca fué eso. Es muy levantado el nombre de Colon, evoca recuerdos demasiado grandes, demasiado puros, demasiado nobles, para traerle á comparacion, para mezclar su nombre con el del general Santana, ni con ninguno de los generales ni de los jefes que han tenido la desgracia de hacer la guerra con todas las consecuencias, con todos los extravíos, con todos los horrores con que se ha hecho en esa isla, como he dicho antes, semiafricana, si no africana, ó mas que africana, de Santo Domingo.»

El marqués de las Carreras, tuvo el triste privilegio de ser juzgado en vida.

Es innegable que los actos de los hombres son las páginas de su historia.

Cuando con su division, estaba en Guanuma, publicaban los periódicos de Madrid una memoria, sobre Santo Domingo, en que se decian de él, cosas poco lisonjeras. Entonces vivia el bosquejado y podia impugnar los asertos si eran falsos y vindicarse de los duros cargos que se le hacian, tanto más cuanto que los periódicos que publicaron la memoria se repartieron con profusion en la capital de la isla; pero al no hacerlo, nos demostró, una vez más, que contra la lógica de los hechos, no hay argumento posible.

La historia es inexorable. Si á la vista de los sucesos, que aun vertian sangre, ha habido quien pretendia extraviar la opinion y comparar á Santana con el magnánimo y afable Colon, creemos conveniente, presentar sin miramientos los antecedentes del sumario que ha de fallarse.

En Santo Domingo circularon y estuvieron á la venta pública, en vida del expresidente, diversos libros y folletos que juzgaban sus actos. Vamos á copiar unos párrafos de algunos, empezando por el que se titula su biografía, publicado en Nueva-York en 1856. Empezaba así:

«Santana de pastor oscuro y bodegonero, se lanzó á la vida pública, bajo la calidad de miembro del cuerpo municipal y procurando á fuerza de manejos é intrigas el puesto de coronel de milicias, aspirando al mismo tiempo á la gobernacion del Seybo; hace memoriales al gobierno y busca signatarios que apoyen sus deseos. etc.» La narracion de la vida política de Santana, en este folleto, que

los autores se empeñan en comprobar con hechos con testigos fehacientes y con documentos es una cosa horrible. No queremos tratar de lo que allí se esplaya; pero para que el lector pueda formar juicio copiaremos el siguiente párrafo que es uno de los últimos.

«Cuando Santana se ocupa de acrecentar sus propiedades pecuarias, apropiándose el ganado perteneciente á otros individuos; mientras que opera ventas de caballos cuyos legítimos dueños aparecen más tarde reclamándolos; mientras pide con descaro á alguno de los que le visitan el presente forzado de cualquier capricho y envia á casa de los comerciantes en solicitud de objetos cuyo valor no satisface; mientras exije de la nacion el abasto del pan diario que consume, las cajas de espelma con que especula, el pago de la casa que habita, todo lo que gasta, todo lo que se le antoja; mientras envia al tesoro público en busca de cantidades de moneda fuerte, que figuran para siempre en bonos ó pagarés etc.» (1).

La dureza con que el folleto censura al marqués, cuando trata de lo que llama sus actos despóticos, sanguinarios y antropófagos, constituye una terrible acusacion digna de tenerse en cuenta, por más que esté formulada por el encono de las víctimas y la exageracion de la pasion política.

En otra obrita titulada *La gran traicion de Santana*, se pretende probar con citas, documentos y sucesos, que el general hizo por ocho veces traicion á su patria, y que fué arbitrario y cruel en su mando.

Leamos algunos de sus renglones como comprobacion:

«Tal es Santana en la càrrera de sus traiciones. Hemos omitido otras muchas y los crímenes que de otra especie ha cometido, como los asesinatos, distracciones favoritas suyas; porque seria hacer demasiado voluminoso un escrito de esta especie.

»El ha aprisionado, desterrado y hecho fusilar mujeres y ancianos.

»El ha condenado á muerte á un niño por delitos políticos, para ejecutarlo cuando llegase á la mayor edad.

»El hizo subir al cadalso al general Dubergé junto con su hijo, para gozar en esa lucha de afectos entre el amor paternal, el amor filial y el terror á la muerte.

»El ha rasgado con sus propias manos la sentencia que absolvia legalmente á un reo, y le ha hecho condenar á muerte por otro tribunal formado á su antojo y por la misma causa.

»El no ha usado de clemencia sino en los patíbulos á la hora de la agonía, cuando ya la vida es inútil.

»Santana no tiene ni una virtud, y es inclinado á todos los vicios y crímenes. Podria decirse que no es un hombre de la raza de Adan, porque en esta clase de séres la especie no degenera. Es un mónstruo, una bestia, un chacal que tiene algo de la pantera y del tigre.

»Su deleite favorito es la sangre y rie al ver una madre, una esposa ó una hija desmelenadas llorando por la suerte desgraciada que él ha señalado al hijo, al padre ó al marido.

»Aspira las lágrimas de la humanidad como un elemento de su vida; ellas son el rocío de su existencia.»

Tal es el concepto que Santana supo conquistarse entre sus conciudadanos.

(1) Un dominicano amigo nuestro, nos contó, que cuando regalaron á Santana una magnífica espada de honor, dijo en público, que hubiera preferido su valor en dinero y que entonces el gobierno para contentarle tuvo que darle diez y seis mil pesos.

XI.

EL CABO DE AÑO.

Lo que debe ser.—Lo que decian que seria.—Lo que al fin ha sido.

En la ingrata y monótona campaña que nos ocupa, tuvimos por un misterioso arcano, las grandes razones en que podian fundarse los motivos verdaderos y no los aparentes de la inaccion.

No comprendiamos como, un ejército numeroso y perfectamente pertrechado, que triunfaba de su enemigo con una facilidad que rebajaba su mérito, que no encontraba contrarios en todas las ocasiones que los iba á buscar, no comprendiamos repetimos, como no se apoderó de Dajabon punto fronterizo por donde el enemigo recibia auxilios y de Guayubin que ocupaba una posicion estratégica. Con la toma de Monte-Christi, parecia haber cumplido su mision. ¿Y acaso para conseguir este resultado, se habian mandado, sin necesidad, siete mil hombres, cerca de mil caballerías, artillería de montaña y de batir y parques de ingenieros, de sanidad y de administracion?

Hé aquí lo que en presencia de aquellos sucesos escribiamos:

«Lo que hoy escribimos no son mas que unos meros apuntes; cuando sea una historia, cuando tengamos datos á la vista para comparar y juzgar, entonces podremos entender y explicar lo que hoy nos parece oscuro y aun misterioso; entonces el público podrá juzgar de las razones que hicieron prolongar la campaña de Santo Domingo; de si fueron bien empleadas las fuerzas y recursos que mandó España; del acierto con que el general Rivero determinó reconcentrar las tropas en la capital; del sistema de contemporizacion adoptado por el general Vargas y del plan de estacionamiento ó quietismo del general Gándara. Hasta entonces debemos suspender todo juicio y aunque presenciemos disposiciones contrarios á nuestra opinion, conformémonos teniendo presente el axioma que dice: «Los altos juicios de Dios, son incomprensibles.»

Corria el tiempo con tan lenta y triste monotonia para la division de Monte-Christi, que llegó á ser necesario inventar algo con que distraer á los siete mil soldados que la componian. Y se dijo, que los insurrectos habian resuelto atacar el campamento el 17 de Agosto, que era el fin ó cabo del año de su pronunciamiento. Aunque la invencion tenia todas las trazas de ser un absurdo, para los conocedores del enemigo, no dejó de distraer sin embargo los ánimos, un tanto decaidos por la inaccion.

En la madrugada del 16, un dia antes del anunciado, se oyó desde las trincheras y puestos avanzados y en direccion del campo enemigo, el pito y tamboril que solian usar los insurrectos, cuando se reunian. Cual si fuera la diana estuvieron tocando largo rato.

Aquello bastó para poner en conmocion á las tropas que creian confirmada la prediccion y que se regocijaban haciéndose la ilusion, de que *los pendejos* (1) las arrojaban el guante retándolas á combate en campo raso.

Pero muy poco les duró esta satisfaccion pues salieron, anduvieron una larga distancia sobre el camino de Santiago y regresaron á su campamento sin disparar un tiro, porque, ni aun de lejos vieron un solo enemigo.

Esto fué lo que hubo en el aniversario de la revolucion.

---

(1) Esta palabra, de un uso frecuente en Santo Domingo, la empleaban los soldados para hablar de los sublevados.

XII.

LAS BATERÍAS DE PUERTO-PLATA.

El campamento de Puerto-Plata.—La expedicion.—El ataque de las trincheras.—La toma de Cafemba.

La necesidad de ocuparnos de otros puntos, nos hizo dejar á Puerto-Plata despues de su incendio.

Vamos á echar una ojeada retrospectiva á este campamento, copiando y estractando del diario de operaciones que con escrupulosa verdad se llevaba en su comandancia general.

Despues de la accion del 5 de Octubre que ya referimos, no hubo novedad hasta el 12, que el enemigo rompió el fuego de cañon desde el Cerro de las Animas, donde se ocupaba en trabajos de atrincheramiento; pero muy pronto nuestra artillería le hizo abandonarlos y se dió la órden de que cada media hora se les disparase un cañonazo para impedirles continuar sus obras.

El dia 14 hicieron los insurrectos fuego á las descubiertas que les hicieron huir por el camino de Santiago.

El 15 volvieron á hacer fuego á las descubiertas; mas la plaza les hizo algunos disparos de cañon y uno de ellos, apuntado con tal desgracia, que causó, la casi instantánea muerte, de nuestro jóven y querido amigo D. Ricardo González teniente del batallon de Cuba, que contaba solo 18 años.

El 16 tuvieron fuego las descubiertas, llevando un proyectil del enemigo, una pierna á un cabo furriel de Cuba, en ocasion en que salia de su tienda, al toque de diana. Por la tarde apareció un nuevo incendio, en lo poco que se habia salvado de lo que fué ciudad y destruyó tres ó cuatro casas, continuándose los disparos de la plaza á razon de uno por hora.

El dia 21 salió el tercer batallon de la Corona mandado por el comandante Portal á tomar las ruinas de la Iglesia y el cementerio, llevando consigo á la compañía de ingenieros con objeto de que destruyese las obras enemigas que encontrase. El batallon del Rey con algunos individuos de las reservas, dirigidos por el general D. Juan Suero ocuparon le *cocal* que no pudieron atravesar por la crecida de las aguas del arroyo de los Mameyes. Despues de un nutrido fuego de mas de tres horas, en que el enemigo hizo uso de la metralla para defender una bateria, que habia situado en los Pocitos, se retiraron las tropas al campamento con la pérdida de un oficial herido grave, un soldado muerto y cinco más heridos.

Hasta el 26 se cambiaron algun disparos con el enemigo, que en la tarde de este dia atacó osadamente en número de cien hombres, las guerrillas avanzadas; pero los terceros disparos de nuestros artilleros les hicieron retirarse con pérdida de cuatro muertos que se les vió retirar.

El 28 por la mañana se presentó un parlamentario enemigo, que entregó un pliego para el señor brigadier comandante general, en el que Gaspar Polanco proponia un cange de prisioneros. Se le contestó, que no reconociéndose á los insurrectos como beligerantes, no se podia tratar con ellos sin previa autorizacion del capitan general.

En los tres dias restantes del mes no ocurrió nada de particular.

Mes de Noviembre.—El dia dos por la tarde se presentó otro parlamento con un pliego que contenia el acta de independencia proclamada por los insurrectos en Santiago de los Caballeros el 14 de Setiembre y una carta particular dirigida á dos individuos del país, llamándolos á las armas.

El tres, dirigió una comunicacion el comandante general, al jefe de las fuerzas rebeldes, manifestándole que si otra vez repetia el desusado acto, de abusar del sagrado de un parlamento, como lo habia verificado el dia ant[illegible] introduciendo

en el campamento, documentos que debia rechazar, por no estar conformes á las leyes de la guerra, que mandaria hacer fuego al portador.

Hasta el 30 el enemigo continuó con sus disparos de cañon y de fusilería á los puestos avanzados. Al amanecer de dicho dia, se hallaban formados los dos batallones de la Corona, que merced á algunos refuerzos que habian recibido constaban de mil plazas. Al segundo se agregó la compañía de ingenieros, formando una columna al mando del bizarro comandante de este instituto, don Antonio Llotge.

El primero, mandado por el jefe principal del regimiento, coronel D. Agustin Gimenez Bueno, formó otra columna de ataque.

Ambas se dirigieron denodadamente á las baterías y parapetos enemigos que fueron tomados, incendiados y destruidos por los ingenieros que se condugeron con gran valor.

Al mismo tiempo el segundo batallon del Rey se dirigió al Cocal donde tambien destruyó cuantos parapetos y obstáculos halló en su marcha.

Sorprendidos los enemigos por tan inesperado y bien combinado ataque, huyeron al bosque sin disparar un tiro; pero repuestos, rompieron el fuego contra toda la estensa línea de guerrillas que protegia los trabajos de los ingenieros. conociéndose que habian retirado su artillería, pues solo hicieron con ella algunos disparos desde un bosque lejano. Conseguido el objeto de la salida con la toma y destruccion de las trincheras y reductos enemigos, se ordenó la retirada. Apercibidos los insurrectos, se precipitaron sobre las tropas hostilizándolas á favor de los parapetos que les ofrecian las ruinas de la iglesia; pero cuando menos lo esperaban, una impetuosa carga á la bayoneta, dada por las dos compañías de caza dores de la Corona, emboscadas convenientemente, decidió de tal suerte su derrota, que no volvieron á presentarse en todo el dia.

Mes de Diciembre.— Hasta el 20 siguió el fuego del enemigo sin causar ningun daño. Al salir las descubiertas del batallon del Rey, fueron recibidas por una descarga que les hicieron unos cien hombres que se hallaban ocultos entre las ruinas de la iglesia, de donde fueron desalojados por una carga á la bayoneta. El comandante general ordenó que inmediatamente saliese el primer batallon de la Corona con la compañía de ingenieros, con el fin de hacer leña para los ranchos. Salió esta columna dirigiéndose al teatro y casas últimamente incendiadas, y destacó tres compañías, para que se apoderasen de la trinchera que defendia aquel sitio. La tomaron sin resistencia por estar abandonada; pero cuando ya estaban en ella, sufrieron á quema-ropa una gran descarga y dos disparos de cañon que les hicieron desde una trinchera formidable que se hallaba oculta á la vista por la espesura del follaje. Tan ruda sorpresa hizo vacilar por breves instantes á aquellos bravos soldados; pero su sereno jefe, el comandante D. Ramon Portal, con el mejor acierto ordenó una carga á la bayoneta que se dió por aquellas tres compañías al paso de ataque, lanzándose á la trinchera que el enemigo defendió con teson al arma blanca; parte de la cuarta compañía y con ella el paisano voluntario catalan Martin Faich, logró apoderarse de una pieza de artillería que los rebeldes abandonaron en su fuga, temerosos de ser cortados y hechos prisioneros por la compañía de cazadores que habia atacado el campamento que tenian á espalda de la trinchera.

Tomada esta, con el cañon que la defendia, las municiones, armas, banderas, comestibles y otros efectos, las expresadas compañías se mantuvieron en ella, sosteniendo un vivísimo fuego con el enemigo emboscado, hasta que recojidos sus muertos y heridos y hecho el acopio de leña, se retiraron con la mayor calma y sin ser molestados, bajo la proteccion de otras fuerzas que habian tomado posiciones. Las pérdidas de esta jornada consistieron, en dos oficiales y siete individuos de tropa muertos. tres de los primeros y veinte y uno de los segundos heridos y trece contusos, todos de la Corona. El batallon del rey tuvo un muerto y ocho heridos de la clase de tropa y dos oficiales y un soldado contusos.

Lo que prueba evidentemente lo sangriento del combate que acabamos de referir, es que los muertos y muchos de los heridos de la Corona, lo fueron á machetazos y que los muchos cadáveres dominicanos que quedaron sobre el campo, estaban acribillados á bayonetazos. Durante la accion, la bateria enemiga situada al otró lado de la bahía no cesó de ha-

cer disparos de cañon al campamento en el que afortunadamente no causaron daño alguno.

El dia 23 por la noche se presentó un español que se escapó al enemigo, atravesando á nado la bahía desde la batería ó punta de Cafemba y dió noticias importantes sobre los insurrectos y el estado de nuestros prisioneros.

El 25, el patron de una goleta inglesa que conducia desde Islas-Turcas á nuestro campamento, á dos vivanderos españoles con provisiones, cometió la felonía de entregarlos á los enemigos en Suflé y vender el cargamento. Despues se supo que aquellos desgraciados fueron asesinados cuando se les conducia á Santiago.

El 29 se repitió una salida al bosque llamado el cocal con el objeto de destruir una trinchera, lo que se consiguió, sin que se experimentasen bajas, á pesar del vivísimo fuego que se sostuvo.

Mes de Enero de 1864.—El dia primero del año apareció á espaldas del cocal y sobre el camino de Santiago una bandera colocada sobre una elevadísima asta, lo que dió á entender que allí habia establecido el enemigo su cuartel general. Por la tarde rompió el fuego de cañon sobre nuestras posiciones pero nuestros certeros disparos apagaron bien pronto los suyos. El resto del mes no hubo nada notable, continuando no obstante el diario tiroteo entre los respectivos puestos avanzados y alguno que otro disparo de artillería.

Mes de Febrero.—El 7 por la noche se presentaron dos soldados de la Corona que habian quedado heridos en Santiago, cuando la retirada de este punto y manifestaron que habiendo sido trasladados con muchos compañeros en número de ochenta, desde el depósito donde los tenian al campamento de enfrente con el fin de ser empleados en las obras de fortificacion se habian podido escapar á nado por la orilla del mar.

Las noticias que dieron del estado de los prisioneros indignaron de tal manera al brigadier Primo de Rivera, que mandó un oficio al jefe del campo enemigo, para que de ningun modo consintiera, que los soldados que habian tenido la desgracia de quedar prisioneros de guerra, fuesen dedicados á los trabajos de fortificacion, expuestos á ser víctimas de sus mismos compañeros, pues aquello era un acto de inhumanidad que rechazaba la razon natural y el derecho de gentes.

Esta comunicacion se mandó el dia 8 con un oficial y á las pocas horas se recibió la contestacion del jefe enemigo general Polanco, manifestando que á los prisioneros no se les empleaba en trabajo alguno, no obstante que el gobierno provisorio los habia mandado con dicho objeto.

En el resto del mes, continuó el acostumbrado fuego entre las guerrillas y descubiertas, cambiándose algunos saludos las baterías respectivas.

Mes de Marzo.—El dia 16, se practicó un reconocimiento sobre el arroyo de los Mameyes que estaba detrás del cocal. El enemigo convenientemente parapetado, se resistió un gran rato á la compañía de cazadores de la Corona que los atacó y dispersó por último.

El 21 se salió, hácia la parte del teatro, destruyendo trincheras y cuanto se encontró, á pesar del nutrido fuego del enemigo que contuvo siempre á distancia nuestra afortunada artillería de montaña.

El 27, se observó que los insurrectos proseguian sus trabajos de atrincheramiento y se supo, que los tres cantones que sostenian el sitio ó cerco, se habian dado cita para atacar nuestras posiciones; en su consecuencia se dispuso que el capitan D. Julian Hermida y Casares con su compañía de cazadores voluntarios se trasladase á la iglesia que se estaba fortificando y que era el punto más amenazado. Como á la una de la tarde, salió la expresada compañía dividida en tres secciones y se dirigió á las trincheras enemigas de los Pocitos y del cocal, á cuyas inmediaciones fué recibida por una nutrida descarga y dos metrallazos que la causaron seis bajas; pero su valeroso capitan, que tan justa fama de sereno y valiente se habia adquirido, desde el principio de la campaña, se lanzó sobre los parapetos, en los que se apoyó despues de lanzar de ellos al enemigo, sosteniendo por espacio de dos horas un mortífero fuego contra fuerzas cuatro veces mayores que las suyas, hasta que próximas á agotarse sus municiones ordenó la retirada á la iglesia, á cuya meseta llegaron los insurrectos; más dispuesta convenientemente una pieza de montaña los ametralló y dió lugar á que la misma compañía, con la fuerza que protegía la pieza dieran

una brillante carga á la bayoneta, que dejó el campo sembrado de cadáveres y entre ellos el del jefe principal que los mandaba.

Mes de Abril.—El dia 7 á las once de la mañana salió la compañía de voluntarios á la iglesia, con el fin de proteger un parlamento que conducia un pliego para el jefe de las fuerzas enemigas, en el que se reclamaba al chino Roberto, presidiario con destino en nuestro campamento, del que se habia desertado despues de haber cometido un asesinato con premeditacion y alevosía. A la hora y media contestó el general Polanco, que ignoraba el paradero del chino que se reclamaba, y que en caso de ser habido, seria puesto á disposicion de la ley.

Mes de Mayo.—El enemigo continuó sus trabajos de atrincheramientos y reductos, disparando siempre á nuestras guerrillas y puestos avanzados, sin que ocurriese novedad notable.

Mes de Junio.—Este mes se pasó como el anterior, adelantando mucho nuestras obras de fortificacion, y haciendo frecuente uso de nuestra artillería para molestar todo lo posible á los enemigos que se veia adelantaban mucho en sus trabajos.

Mes de Julio.—Se pasó como el anterior. En el campo opuesto se trabajaba con mucha actividad, viéndose sus progresos desde nuestro fuerte, sobre el que á partir del 23 rompieron el fuego de cañon, aunque sin hacer daño.

Los insurrectos de Puerto-Plata, habian adquirido la fama de valientes y despues de los extractos del diario de operaciones, que acabamos de hacer, el lector no podrá menos de convenir, en que realmente eran mas osados y aguerridos que los del resto de la isla.

Esta circunstancia unida á la muy importante de las buenas posiciones que habian artillado, hizo necesario pensar en darles una séria leccion.

La bahía de Puerto-Plata forma la abertura de una C, en cuyo rasgo final, estaba situado el campamento español; todo lo demás lo ocupaba el enemigo, que en el extremo opuesto del puerto, llamado Punta de Cafemba, habia establecido una batería perfectamente cubierta, desde la cual coñoneaba á nuestros buques cuando entraban auxilios y que habia llegado á ser imponente para nuestra marina y para la guarnicion, porque sus cañones ponian cómodamente sus proyectiles en los barcos y en el campamento cuyas barracas-hospitales, habian perforado mas de una vez.

Aquella situacion era angustiosa y se le puso cumplido remedio.

La division de Monte-Christi salió de su inaccion, mandando cuatro batallones á Puerto-Plata, donde á las pocas horas de desembarcar y unidos con la guarnicion dieron una tremenda leccion á los enemigos mas insolentes de la isla, que á favor de la impunidad se habian llegado á creer invencibles.

En la madrugada del 31 de Agosto se formaron cinco columnas de ataque. Al toque de diana, señalada á cada una, el punto que debia de atacar, se dió la señal de marcha y pocos instantes despues un terrible fuego de fusilería y artillería por ambas partes, retumbó sordamente, entre las montañas.

En esta ocasion como en todas las demas, se demostró de nuevo el arrojo y heróico valor de nuestros soldados y la superioridad que enia sobre su contrario. A pecho descubierto y por terreno despejado avanzaron serenos y en masa, á apoderarse de aquellas trincheras que erizadas de cañones vomitaban un fuego imponente. Media hora bastó para que se apoderasen de todas las posiciones enemigas, excepto de la de Cafemba que ofreció alguna más dificultad.

Para dar mas detalles copiaremos la descripcion ue con mucha exactitud, hizo *El Correo de España*:

Las baterías de Puerto-Plata.

Las tropas de la Reina acaban de dar un golpe contundente á los insurrectos más insolentes que existen en la isla de Santo Domingo.

Como no hemos de ser los primeros en dar noticia del brillante hecho de armas llevado á cabo en Puerto-Plata el 31 de Agosto último, vamos á reasumir en una breve narracion el acontecimiento.

Aquella ciudad, que dejó de existir hace un año al furor de las llamas, es hoy un páramo desierto. En una pequeña península ó punta de tierra, habia de tiempo inmemorial un torreon, en terreno elevado y pedregoso. En aquella lengua, que tiene de extension como medio kilómetro, está recogida la guarnicion española. Los insurrectos tienen todo lo demás en derredor, y suyo es el país.

Mientras que por una parte la guarnicion de nuestra fuerza habia disminuido, quedando reducida por larga temporada á un escaso batallon, los dominicanos se iban envalentonando y se mostraban insolentes porque contaban con la impugnidad.

Habia llegado á ser aquello en un todo semejante á Melilla, pues cuando iba una kabila á relevar la guardia semanal, muy pronto se conocia en la plaza si el jefe era belicoso ó pacífico, por la cantidad de proyectiles que nos enviaba por via de saludo.

Las cercanías de Puerto-Plata estaban circunvaladas completamente de trincheras enemigas construidas con un gran espesor y artilladas. Cuando algun jefe tenia mal humor ó queria divertirse, satisfacia su antojo disparando sus cañones contra el fuerte español y contra los buques de la rada.

El general Gándara llegó á comprender la necesidad de terminar aquellos excesos, y muy acertadamente dispuso para correctivo una expedicion compuesta de cuatro batallones de los que están acampados en Monte-Christi.

Reunidos en Puerto-Plata, la mañana del 31 de Agosto último, poco despues de rayar el dia, se dió la señal de ataque, y cada columna partió al punto que debia conquistar.

Hubo un momento de fuego espantoso. Sonaban los cañones nuestros y los contrarios todavía á un tiempo, repitiendo todos sus estampidos. Oíase como un trueno contínuo la fusilería de ambas partes, y la gritería de los hombres que se estasiaban de placer, frenéticos con la victoria, confundida entre los lamentables ayes de los que perecian.

Aquel momento fatídico fué breve porque la bravura de la infantería española es universalmente reconocida, y mal podrian resistirla los dominicanos. Luego se oyeron por los puntos que habian seguido las columnas sucesivos y entusiastas gritos de ¡Viva la Reina! como inequívoca señal de que iban siendo tomadas una tras otra las posiciones enemigas. La de *Cafemba* absorbió por largo rato la atencion y la ansiedad.

La bahía de Puerto-Plata forma la figura de una C; el rasgo final de la letra, es la pequeña península donde está el fuerte español, y en la parte alta ó principio de la C está la batería Cafemba, con una obra de grandes dimensiones, en terreno desigual, rodeado de espeso bosque y en situacion tan dominante, que remitia frecuentemente proyectiles al campo español, y varios buques mercantes y de guerra han tenido que retirarse precipitadamente de la boca del puerto para reparar sus averías.

El batallon de España, del que es digno jefe hace más de cuatro años nuestro amigo D. Deogracias Hevia, fué destinado á tomar aquella importante batería.

Se vió partir á este batallon con bandera desplegada, fuerza como de quinientos hombres, y además catorce de la reserva y el general del país Sr. Ungría, como prácticos y buenos conocedores del terreno. Antes de haber adelantado la tropa por la playa y orilla del mar doscientos metros, ha tenido que sostener nutrido fuego con el enemigo que le disputó el lado de un rio. Cerca de una legua tiene el contorno de la batería, y al último tercio del viaje seria preciso dejar la arena y penetrar á un frondoso bosque. Y cuando el batallon que tan bizarramente iba venciendo cuantas dificultades se le presentaban, desapareció á la vista de los numerosos espectadores que con ansiedad le miraban desde los bosques y desde tierra, todos temieran por su suerte. Pero despues de haberse oido por buen rato sostenido y nutrido fuego, apareció como una vision celestial para los espectadores la bandera del batallon de España triunfante sobre la trinchera enemiga, y un grito inmenso de ¡Viva España! retumbó por aquellos bosques y mares.

La obra del dia quedaba terminada. Los sublevados fueron atropellados ante las bayonetas de nuestra infantería, y todos sus cañones quedaron en poder de nuestra tropa.

El general Gándara, que con mucho acierto dirigió la operacion, y cuantos jefes, oficiales y tropa contribuyeron á tan brillante jornada, pueden estar muy satisfechos de haber dado un dia de gloria á la patria.

El resultado de la jornada, no pudo ser más fatal para los insurrectos, á los que les tomaron sus trincheras, se le arrasaron sus obras, se le incendió sus campamentos, cogiéndoseles seis cañones á más de causarles un gran número de muertos y heridos, contándose entre los primeros al general Benito Martinez, que murió al pié de un cañon y con la mecha

en la mano, al año justo de haber desertado de nuestras filas.

Solo se consiguió la captura de un prisionero.

Las tropas españolas tuvieron siete muertos y noventa y siete heridos, pérdida sensible, pero muy insignificante si se considera lo temerario y grandioso de la empresa, siempre difícil de atacar de frente y á la luz del dia, fuertes trincheras convenientemente artilladas.

Este resultado corrobora lo que tantas veces llevamos indicado y dicho sobre la falta de serenidad, disciplina y valor de los dominicanos.

XIII.

INDICIOS DE PAZ.

El prisionero de Puerto-Plata.—El trato que recibió.—De cómo se le dió suelta. —El teniente coronel Velasco.—Negociaciones.—Situacion del interior segun Velasco.

Poco faltó, para que el prisionero hecho en la toma de las trincheras de Puerto-Plata, fuese causa de la pacificacion del país; pero si no se consiguió este resultado se obtuvo por él la imediata libertad de dos distinguidos prisioneros españoles.

Era el aprehendido un mulato oscuro de veinte y tantos años, estaba mal vestido y segun noticias de algunos individuos de las reservas que le conocian, era vivandero y no hombre de armas.

El capitan general impulsado por sus buenos sentimientos quiso darle la libertad inmediatamente, pero algunos jefes de la reserva aconsejaron á S. E. que ese acto de generosidad ejercido en Monte-Christi, podria ser útil, pues cuando ménos el prisionero divulgaria por aquella comarca nuestro brillante triunfo y generosidad. Y en efecto, aceptada esta opinion, el general le embarcó al dia siguiente, en union de las tropas que regresaban á Monte-Christi.

En este punto se le permitió andar un dia en libertad por el campamento, se le vistió y se le previno que á la mañana siguiente se podria marchar á los suyos. Al recibir esta noticia se entristeció y pidió por favor que se le dejara entre nosotros, prometiendo defender á los españoles hasta morir si fuese necesario: pero fué en vano, pues ya estaba acordada su marcha, debiendo ser portador de un pliego para los jefes revolucionarios y era necesario que le entregase.

Al amanecer del 5 de Setiembre salió aquel pobre hombre camino de Santiago, acompañado de una de las descubiertas. A cosa de media legua de distancia se descubrió al enemigo y se dijo al mulato que se podia ir á ellos. Se despidió de la tropa y se fué; pero antes que hubiese andado cien pasos, se incorporó á la carrera á la descubierta, manifestando que no se atrevia á juntarse á sus paisanos por temor de que le mataran tomándole por un espía. Enterado el general Gándara de esta ocurrencia, ordenó que á la mañana siguiente se marchara, y en efecto lo hizo.

Dos dias despues, la fuerza que hacia la descubierta por el camino de Santiago, encontró en tierra y sujeto con una piedra un pliego del jefe del canton más inmediato, acusando recibo del que llevó el prisionero, y manifestando que lo habia remitido á su gobierno, para que determinara lo conveniente.

En la mañana del 14, esto es, siete dias despues de haberse dado libertad al prisionero, se presentó en nuestro campamento el teniente coronel D. José Velasco, acompañado del subteniente D. Miguel de Muzas, que hacia un año se hallaban en poder de los insurrectos, segun ya saben nuestros lectores.

La llegada de estos oficiales con pliegos é instrucciones verbales para el capitan general, y en completa libertad, cambió el aspecto de las cosas; pues aunque en el campamento no se conocia bien el es-

...provisional,
... Sin
... recursos
... de pagar
... cionado
... con las
... testan por
... y pocas
... prestigio por

... los hombres del levanta-
... gieron por la conviccion
... incapacidad, pero que no
... le perdonan la indiferencia
... que mostraron hácia ... en
... hasta despues de abandonar...
... solo se sostiene ese gobierno,
... desgobierno, por el terror que
... caudillos que imperan sobre
... necesitan procesos para senten-
... ejecutar. Estos son los que real-
... hacen lo que quieren, resultando
... el estado más anárquico que pue-
... concebirse. El Presidente y los demás
ministros, pugnan en vano por reprimir
esa anarquía á que ellos mismos rinden
culto por sus miras secretas de rivalidad,
por sus aspiraciones á la popularidad,
aunque sea del peor género, y por la pre-
ponderancia de los intereses particulares
sobre los generales, en que puede decirse
es una excepcion el Presidente, verdadero
patriota de buena fé y hombre de corazon,
bien que inhábil en otros conceptos para
llevar un timon que deja escapar conti-
nuamente de las manos. Si fuera posible
que durase algun tiempo la situacion ac-
tual, amalgama forzada de ambiciosos, de
agraviados, de estraviados y de temerosos
en demasía por sus intereses con bandi-
dos de la peor especie, que son los que
dominan.

»El que me parece llamado á suceder lógicamente ese estado de cosas tan insostenible, despejándole de todos los elementos discordantss que le componen, es el titulado general Luperon, tan audaz como ambicioso y tribuno solapado de los hombres de color, que aspiran en mi concepto al exclusivismo de su raza y á la renovacion de las escenas que tuvieron lugar en Haiti á fines del pasado siglo. Tal vez esto sea en los que se creen gobierno, uno de los más poderosos estímulos para desear una paz cualquiera. El estado de la opinion de las filas contrarias, á pesar de los esfuerzos del gobierno y de los más comprometidos, que no carecen de recursos de imaginacion, para engañar é inspirar confianza, es hoy el de un decaimiento visible, por el convencimiento de su impotencia, para obtener el fácil triunfo que se les habia hecho creer y cansancio notable de una guerra continua que no les permite, como la que sostenian con Haiti, la alteracion de combatir y atender aunque mal á sus propiedades. Nuestros **partidarios, más numero-**

sos aun de lo que se cree, sino por sincero afecto despues de las ocurrencias fatales del año último, por temor al desenfreno de las turbas que dominan el país, se hallan no obstante incapacitados de obrar, por la enorme ditancia á que se encuentran nuestras fuerzas, para poder sostenerlos en cualquiera tentativa; pero siempre han estado dispuestos para derrotar la situacion y apoderarse de sus hombres, al creer que avanzaban las columnas. El mismo gobierno revolucionario tiene la conciencia de esto, aunque sin hallar pruebas, por más que prende y persigue para descubrir las armas y municiones ocultas y los hombres que deben dirigir la contra-revolucion.

»Aun de los mismos que aparecen decididos partidarios de la revolucion, han venido algunos, cuando han creido que nuestras fuerzas avanzaban, á ponerse á mi disposicion, si bien pasado este momento han esquivado el verme. Muchos hay que permanecen fugitivos en los montes desde el levantamiento, sin haber ograd o el gobierno que se presenten, á pesar de las más lisonjeras promesas, por que siempre esperan nuestra vuelta, como otros muchos á quienes ha obligado á prestar servicios el temor de que se venguen en su familia y propiedades.

»La conspiracion descubierta para poner la bandera española que se encontró guardada en Jaravacoa, á principios de este año, no era más que una ramificacion de la general que existia y existe con las mismas condiciones en todos los pueblos. El mal está en que como muchas veces han creido en la marcha decidida de las columnas, y no ha tenido esta lugar, comprometiéndose algunos por infundir sospechas su conducta, en los preparativos indispensables, se han hecho cada vez más cautos y remisos. Tales son, Excmo. señor, los hechos con que me ha puesto en relacion más ó menos directa la comision que se me confió y de que tengo el honor de dar cuenta á V. E.—Dios guarde, etc.—Monte-Christi 1.º de Octubre de 1864.—El coronel teniente coronel.—José Velasco.»

XIV.

LOS COMISIONADOS.

Sus pretensiones.—Un grupo de verdaderos retratos de personajes dominicanos.—Lo que se esperaba como resultado de la embajada.

Nadie puede tachar á los políticos dominicanos de tener pobres aspiraciones. Si contaran con elementos, fueran más osados que aquellos titanes que proyectaron escalar el cielo.

A pesar de hallarse en la más lamentable situacion, cuando mandaron á Monte-Christi á sus comisionados vinieron imponiendo como primera condicion que los españoles evacuaran la isla, á lo que dicen que contestó el general Gándara.

«Empieza V. por pedir más de lo que podrian obtener con una *victoria completa* sobre nosotros; y V., estoy seguro, tiene la conciencia de que estamos muy lejos de esa situacion. Conozco la de Vds., y conozco la mia. Yo soy el más fuerte, y cada dia que pasa aumenta mi fuerza. No digo á V. esto más que para demostrarle que no puede pedírseme una *abdicacion completa* »

Dos dias pasaron los comisionados en nuestro campamento, visitados por todos sus antiguos amigos y conocidos. Pasearon libremente examinando los hospitales y los fuertes, y sí en obsequio de la verdad debemos declarar, que con una presopopeya de altos personajes, mostraron ménos curiosidad de la que fuera de esperar; tambien es cierto que no hubo para ellos la menor muestra de reserva ni de desconfianza.

Antes que perdamos de vista á estos diplomáticos de nuevo cuño, vamos á hacer de ellos una rápida reseña biográfica.

Pablo Pujol, hijo de catalan y de mulata, nació en el país, y se educó en Barcelona, contando como cuarenta y cuatro años de edad. Era alto, de color atezado y no de mala facha. Antes de la anexion tenia una tiendecita en Santiago de los Caballeros; y sabido es que todos los mercaderes de aquella ciudad y de Puerto-Plata, recibieron con muy mal gesto la reincorporacion, porque columbraron que aquel acto era altamente atentatorio á sus dilapidaciones y á los ruines manejos que hacian con el desprestigiado papel de la república.

De cuantos conocen algo la historia de Santo Domingo, nadie ignora que la pandilla de mercaderes fué la primera dificultad con que tropezó el gobierno español al admitir la anexion, y aunque Pujol fuese un hombre muy adocenado en cualquiera parte, supo entre su gente crearse una atmosfera de persona que vale algo, y procurando más por sus intereses que por el bien del país, concitó los ánimos contra los españoles y fue uno de nuestros más implacables enemigos. Al estallar la insurreccion, origen de la guerra, el tendero fué revestido de la alta dignidad de ministro de Hacienda, del que se llamo gobierno provisorio.

Pasados algunos meses, cuando los dominicanos, aunque en guerra con España, continuaron en sus discordias sempiternas, deponiendo ministerios, nuestro tendero se dio tales trazas para manejar la nave del Estado, que fue ministro de la Guerra, y despues de Relaciones exteriores. Para no precipitar los acontecimientos, omitimos ahora para decirlo luego, el brillante papel de traidor que hizo Pujol, en la comision que su presidente le habia confiado cerca de nosotros.

Belisario Curiel, hijo de un mulato holandes contaba treinta y seis años, era del color de su padre y gastaba una larga perilla negra. Pertenecia tambien al gremio de mercaderes de Santiago y al tiempo de la anexion, se le reconoció el empleo de teniente coronel de las reservas. Aunado con sus cofrades para poner obstáculos á España, impidiéndola que desenvolviese en la isla un sistema de órden y justicia, de que absolutamente carecia, tomó una parte muy activa en la fracasada revolucion que estalló en Febrero de 1863, siendo individuo del ayuntamiento de Santiago. Por la culpabilidad que contra él resultó fué condenado á doce años de expatriacion; pero amnistiados todos los complicados en aquellos actntecimientos, Belisario prestó juramento de fidelidad á España y volvió á su categoria de teniente coronel. Cuando estalló en Agosto la rebelion, nuestro aliado no se precipitó como la vez pasada, ya escarmentado por su anterior desgracia ó bien por que contaba con bastante perfidia en su corazon para desempeñar con propiedad el bajo papel de Judas. Supo ingerirse en el ánimo del comandante general del Cibao, señor brigadier Buceta, haciéndole falsas revelaciones y asegurándole que por el órden y por España expondria gustoso su vida. Buceta se dejó engañar y al que fingia ser su confidente y su espía, le nombró su ayudante de ordenes. Con esto Curiel dió un gran paso á sus fines. Aborrecia al comandante general, como todos los conspiradores de Santiago, porque sabian que ante su valor se habian estrellado reiteradas maquinaciones.

En aquellos dias en que llegaban á Santiago de los Caballeros, todos los conjurados de la isla, que habian citado las lógias masónicas para con su inmensa superioridad numérica, acabar si podian con el escaso número de soldados españoles que guarnecian aquella ciudad abierta; entonces que nuestra escasa fuerza se habia replegado al fuerte de San Luis y luchaba con desventaja contra la turba-multa que la asediaba, juzgó oportuno el novel ayudante del jefe sitiado, arrancarse la máscara y no bastándole ya sostener relaciones con los enemigos exteriores, empezó á seducir á los de la reservas que estaban en el fuerte, logrando realizar sus fines. Cuando nuestras fuerzas abandonaron lo que habia sido ciudad de Santiago, quedó Curiel con nuestros contrarios. Y la prueba más evidente de su perfidia está, en que al formarse el primer gobierno revolucionario, se le recompensó nada ménos que con la cartera de la Guerra.

En los respetidos vaivenes de la inconstante y artera política dominicana, cayó desde su alto puesto; pero como hijo predilecto de su patria, como persona que habia justificado plenamente su inveterado aborrecimiento, no á España, si no al sistema de órden con que amenazaba á su país, quedaba siempre bien quisto, pues del segundo puesto de la nacion por efecto de las circunstancias,

quedó de gobernador de la provincia, para despues en otra crísis volver á ser llamado, como lo fué al poder, para volver á ser depuesto y más tarde elegido por el presidente Pepillo Salcedo, plenipotenciario en nuestro campo, cuya comision desempeñó, segun veremos, con toda la perfidia de que era paz.

Ricardo Curiel. Enla isla de Santo Domingo hay entre tantas otras anomalias una porcion de hombres que saben adquirirse el nombre de abogados y la reputacion de sábios sin haber visitado una universidad, y sin embargo, estos empíricos del derecho tienen abierto su bufete público, firman pedimentos y defienden pleitos y causas criminales con la misma naturalidad que pudiera hacerlo el mejor jurisconsulto. A esta clase de personas pertenecia este Curiel, que contaria unos treinta años y era de apuesto continente, y mulato de color. Se dice que permaneció ageno á la insurreccion de Febrero del 63 y que tomó parte en la de Agosto, arrastrado por las circunstancias. Lo que si es cierto, es que no formó parte del primer gobierno revolucionario y que pasaron varios meses antes de que se le confiara la cartera de Hacienda. Depuesto de tan elevado cargo, se le nombró comandante de armas de Guayubin. Aquellos lectores que saben que este pueblo es un compuesto de treinta y tantas barracas de palos y barro, ne esitarán muchos más datos de la isla de Santo Domingo para comprender la inconexion que se advierte, entre un abogado que lo es, por que quiere serlo, convertido en un ministro de Hacienda y más tarde en comandante de armas de la más miserable aldea. Esto da la medida del desconcierto de aquel país.

Nuestro amigo D. Miguel Muzas, oficial español, muy conocedor de las personas y cosas de la isla y que como recordaran nuestros lectores fué prisionero de los insurrectos, nos aseguró que Ricardo Curiel, era persona de muy buenos sentimientos y que no habia nadie que pudiera tacharle de haber perpetrado ninguna felonía ni crueldad con los españoles.

Alfred Decijen era natural de Haiti, como de veintisiete años, de estatura algo ménos que regular, y de buen color y agradable fisonomía. Establecido en Santiago con su correspondiente tiendecita, no podia ménos de formar parte de la liga de los tenderos contra la reincorporacion.

A fuer de interesado por sus amenazados intereses y no por los del pueblo, que no siendo el suyo, poco le interesaba, tomó parte en la conjuracion de Febrero, y como convicto de conspirador fué expatriado; pero la amnistía le abrió las puertas de la isla adonde llegó á tiempo de tomar parte en la sublevacion de Agosto.

Este jóven formó parte del primer gobierno revolucionario, empezando su carrera por el cargo de ministro de Hacienda. Acaso algun lector observe que dejamos sentado que en el primer ministerio desempeñaba aquel cargo el otro tendero, Pujol, es muy verdad; pero esto se explica diciendo que la revolucion dominicana tenia ministros de Hacienda á pares, es decir, por partida doble. ¡Cómo podria un solo hombre manejar tantísima Hacienda!

Alfred, viendo que la cuestion de echar á los españoles era larga, y que no salia tan á pedir de boca como se habia demostrado en las logias matemáticamente, se hizo apóstol de la paz y fué quizás el primero en la isla que predicó contra la conveniencia de una guerra tan desigual y de tan difícil éxito, demostrando la importancia de entrar en negociaciones con el gobierno de España, hasta obtener el perdon de sus calaveradas, y que todo quedase así, esto es, como estaban las cosas antes de la sublevacion. Siendo este el constante tema de sus discursos y conversaciones, se le empezó á tomar por sospechoso; pero por fin consiguió convertir al presidente de la república, y entre ambos formaron el partido de la paz sin condiciones.

Alfred, fué comisionado por Pepillo para que en el *Guarico* tuviera la primera entrevista con nuestros encargados de oir sus proposiciones.

Se nos dijo que se habia expresado en términos muy razonables, cuya igual línea de conducta observó en las delibera ciones de nuestro campamento. Su pre disposicion á la paz le acarreó más tard persecucion y cautiverio.

Pedro Antonio Pimentel, era criollo, d cincuenta años de edad, proporcionada estatura, buenas facciones y color europeo; su cabellera y bigote eran grises. En el campamento se mostró muy reservado. Algunos de sus compañeros indi-

caron que desconfiaban de él y que seria el obstáculo para llevar á buen término cualquier arreglo. La profesion de Pimentel en el pais era la de ganadero. Sus paisanos no le concedian reputacion de hombre ilustrado; pero tanto en las conversaciones que le oimos, como en sus actos posteriores, demostró ser hombre de ruda franqueza y de enérgica resolucion. Fué uno de los primeros cabecillas que acaudillaron algunos grupos de sublevados y de los que con más fé y encarnizamiento combatieron la dominacion española. Se oponia á toda transaccion que no tuviese por base el abandono de la isla.

Manuel Rodrigues Objio, era natural de Venezuela, como de 28 á 30 años; pequeño, bien formado y de agraciado rostro. Se presentó en el campamento con una levita militar, larga, desairada y ridícula, y á las pocas horas se le conocia ya por el *chico doctrino*. Se le juzgaba con alguna instruccion, y era inclinado á la sátira y á los retruécanos. A un facultativo nuestro, á quien consultó una dolencia antigua, le dio despues de muchos ofrecimientos, una targeta con su nombre, y añadió con lápiz, *Coronel revoltoso*. Figuró poco en los sucesos de la insurreccion, y su elevacion al poder fué posterior á la visita que nos hizo.

Concluiremos estos ligeros apuntes biográficos, manifestando que los cinco primeros de estos personajes eran generales de su improvisada república y el último coronel. Las demás personas, hasta el número de nueve, que formaban parte de la comision, traian el carácter de acompañantes y secretarios.

Los comisionados partieron por fin para su campo, muy satisfechos de la cordial y fina acogida que habian tenido en Monte-Christi.

Los que no estaban iniciados en los secretos de la política palpitante y que tenian que deducir el aspecto de la cosa pública, por el gesto de los semblantes, esperaban como inmediata consecuencia de las negociaciones, ver aparecer de un momento á otro por las inmediatas lomas á nuestros desgraciados compañeros de armas, que se hallaban prisioneros hacia más de un año en el interior de la isla.

¡Vana esperanza!

XV.

LAS NEGOCIADIONES FRUSTRADAS.

Prision del Presidente Salcedo.—Instalacion de un nuevo gobierno.—Situacion de los comisionados para negociar la paz.

Pasaban dias y semanas y ni los prisioneros llegaban, ni tampoco la contestacion definitiva de la comision que habia mandado el gobierno revolucionario.

Tan prolongado silencio, en un asunto de tan vital interés, se hacia sospechoso y anunciaba un acontecimiento extraordinario.

Cierto es, que conociendo la sagacidad de los dominicanos en sus tratos, no era de extrañar que faltasen una vez más á sus compromisos; pero como parecia que estaba en sus propios intereses la consumacion de un pacto, que ellos habian abordado al parecer con sinceridad, nadie pensaba siquiera que pudiese suceder lo que sucedió.

Por fin se rasgó el velo del misterio y por la via de Haiti, llegaron al campamento español noticias en alto grado trascendentales. ¡Cosa extraña! para que llegaran á nuestro conocimiento, habia sido preciso que dieran una gran vuelta por una nacion extranjera, cuando solo distábamos seis leguas de Guayubin teatro del desenlace.

Se supo que al retirarse de nuestro campo los enviados, les esperaba en aquel punto el presidente de la república, con el general en jefe dominicano, Gaspar Polanco. Que habiendo expuesto en una reunion las concesiones que en nombre de la reina, hacia el general Gándara á los sublevados que depusieran las

armas, y despues de oidos los diversos pareceres, Polanco que conspiraba en union de Pujol y Pimentel, dió un golpe de estado, reduciendo á prision á Salcede y á otros de los que sostenian la idea de pacificacion.

Trasladados los personajes de tan extraño drama á Santiago de los Caballeros, se convocó una junta de notables á la que se dió cuenta de lo ocurrido, y se hizo constar en un acta que insertó el diario, que la voluntad nacional era que fuese depuesto el presidente de la república, por estar en tratos con el enemigo y por hallarse propicio á una paz que defraudaria las esperanzas que el país habia concebido al lanzarse á las armas.

Cuando supimos esto, pensamos mal de Salcedo, á quien no teniamos por inexperto ni cándido, y creimos que habiendo variado de opinion en cuanto á la conveniencia de deponer las armas, por efecto quizás de las noticias llegadas de Europa, viéndose acaso demasiado comprometido con nosotros en sus negociaciones y compromisos, de los que no podia retroceder decentemente, atribuimos su prision y destitucion á una farsa por él inventada; pero al ver la degradante acta que contra él se publicó, y al saber que cargado de cadenas se le habia conducido al canton de Puerto-Plata, bajo la vigilancia del Chivo, su antiguo y mortal enemigo, entonces suspendimos nuestro juicio y nos convencimos de que la reaccion de Polanco se habia verificado bien á su pesar.

Vamos á dar algunos ligeros detalles de la suerte que cupo á los seis personajes, que comisionados por Pepillo vinieron á nuestro campo y que ya hemos bosquejado en el capitulo anterior.

Pablo Pujol, en pena de haber merecido la confianza y estrecha amistad del jefe degradado; en castigo de haber estado con nosotros pactando la paz, inspirando con sus actos públicos una justa desconfianza al gobierno, que el dictador Polanco creaba para estirpar hasta la semilla de los traidores que habian querido vender la patria, el infortunado Pujol fué nombrado ministro de Hacienda.

Belisario Curiel, el ex-ayudante de órdenes del brigadier Buceta, el desertor de nuestras filas en circunstancias criticas, fué nombrado ministro de la Guerra á la caida de Salcedo.

Ricardo Curiel quedó como estaba.

Alfred Dectjen, á quien hemos consagrado un largo párrafo en el precedente capitulo, presentándole como el primer apóstol de la predicacion de la paz, por razones que no hemos querido explicar; este jóven tendero, adalid impertérrito de la felicidad de un país que no era el suyo, se dejó prender con Pepillo. ¡Qué ingratas son las naciones con los extranjeros que van á labrar su bienestar tan desinteresadamente! ¡Pobre é inocente Alfred!

Pedro Antonio Pimentel, á quien se atribuye la confabulacion con Polanco para efectuar la reaccion, fué el encargado de prender al presidente en Guayubin, y consumó el acto con todo el aparato teatral, á pesar de ser compadres y amigos íntimos de toda la vida y de haber reunido á sus familias en una misma casa de campo cuando empezó la guerra. ¡Qué patriotismo!

Manuel Rodriguez Obgio, el jóven venezolano, el *chico doctrino*, que solamente habia podido llegar á *coronel revoltoso*, segun hemos consignado y que no habia conseguido atrapar ni por ocho dias un ministerio, logró su propósito, siendo nombrado ministro de Relaciones exteriores, al entregar á los grillos al jefe que le habia honrado con su confianza.

Para nuestro objeto, basta con consignar en estos apuntes los hechos, tales como llegamos á saberlos de una manera auténtica, omitiendo las observaciones criticas que á cada momento se nos ocurren.

Diremos francamente que en ningun periodo de nuestro relato, hemos tenido más necesidad que en este de reprimir nuestros impulsos de discutir si fué digno y honroso para una nacion como España, el entrar en tratos y en negociaciones diplomáticas con esta gente rebelde y sobre si podia y debia un capitan general español, sin rebajarse, admitir y tratar de igual á igual á la pandilla de comisionados de la calidad que hemos reseñado.

El término extraño, ridículo é insultante de las negociaciones, dice por sí solo más de lo que nosotros pudiéramos decir.

XVI.

IMPRUDENCIAS DE LA PRENSA.

La glosa de una noticia.—Los periódicos ministeriales y los de la oposicion.—Impolítica de los corresponsales.

Cuando llegó á Cuba y á España la noticia de la comision mandada por los enemigos á nuestro campo, empezó la prensa á comentarla, inventando á su antojo historias bien peregrinas. Como muestra, vamos á copiar algunos trozos.

Uno de los diarios más formales de Cuba dijo lo siguiente:

INTERESANTISIMO.

Por la *Leonor*, que ha entrado hoy en nuestro puerto, se han recibido correspondencias de Monte-Christi con fecha hasta el 19, que contienen noticias de grande importancia, segun puede verse por los extractos que hacemos á continuacion:

Monte-Christi, Setiembre 19.

Habrá como unos diez dias que se presentaron con bandera de parlamento, unos cuantos insurrectos á la avanzada que sale diariamente á una media legua del campamento, llevando ó trayendo consigo al teniente coronel Velasco y su asistente; este señor es uno de los oficiales que quedaron prisioneros en la retirada de Santiago de los Caballeros.

Poco despues de aquel hecho, se presentaron en la misma descubierta unos 80 más; pero aunque se presentaron esta vez en grupo, no hicieron fuego, sino que se adelantó uno, tomando la palabra y diciendo que tenian órden de su gobierno de no hacer fuego. Manifestaron sus necesidades: que carecian de pan, café y licores; que lo único que tenian era carne, y eso por la abundancia de reses. Entonces se le permitió á uno entrar en el campamento para que tomase tres barriles de galletas, café, etc.

Todas esas cosas han motivado que hayan salido para el Guarico el general Hungría, coronel Van-Halen y otros de la reserva junto con el teniente coronel Velasco á conferenciar con el ministro de Salcedo, quien pasó á bordo de la goleta *Guadiana* todo el dia de anteayer. Dicho buque regresó ayer, trayendo las mejores esperanzas de paz.

Mañana se esperan aquí todos los prisioneros nuestros, y de aquí á cuatro dias vendrán los comisionados para arreglar los preliminares de paz.»

La Correspondencia de España decia en Madrid, con ese tono magistral de los periódicos ministeriales que todo lo saben de positivo:

«Puede asegurarse que hoy deben haberse entregado á las tropas de la reina los rebeldes de Santo Domingo, sin condiciones.»

Considerando muy poco decir con la noticia de haberse entregado, otro periódico, sin andarse en chiquitas, dijo:

«En cartas particulares recibidas de Santo Domingo, y que tienen la fecha del 10 del actual, leemos la siguiente importante noticia:

«Los insurrectos han entregado más de doscientos prisioneros.»

Esto ya era mentir con más osadía. Otro diario publicó, y de él lo copiaron casi todos los de Madrid, lo que sigue:

«En los periódicos extranjeros hallamos noticias de Santo Domingo, traidas á Europa por el paquebot-correo *Cuba*.

»El capitan general habia tenido cerca de Monte-Christi un encuentro con los rebeldes, que habian sido completamente derrotados.

»Dos dias despues, los rebeldes, que habian perdido todas sus provisiones, enviaron á pedir víveres al capitan general, quien les envió 500 raciones de carne y pan. El jefe de los rebeldes, para corres-

ponder á este acto benéfico, entregó 250 prisioneros españoles, entre los que se contaba al coronel Velazquez. La situacion de las tropas era muy buena y se creia próximo el término de la insurreccion.»

Estos ejemplos demuestran hasta qué punto es fácil inventar la novela histórica de la vida. De una frase, de un párrafo verídico, componen los noveleros, disfrazándole, un largo cuento ridiculamente adornado.

Es lo cierto, que hubo un conjunto de coincidencias al parecer insignificantes, que contribuyeron á prolongar la cruenta lucha entablada por los españoles en la primera antilla.

La prensa de Madrid puede tener la satisfaccion de haber sostenido la guerra con sus nécios artículos y con sus estravagantes noticias.

Cuando hablaba la prensa ministerial, lo hacia siempre con ese tono desdeñoso de quien todo lo sabe, de quien no puede equivocarse y daba soberbios golpes de violon, risibles y despreciables en cualquiera otra ocasion; pero sensibles y trascendentales cuando se trata de extraviar la opinion, en una cuestion tan grave y delicada como es una guerra extranjera.

Cuando hablaba la prensa vicalvarista mostraba sin rebozo el mayor empeño en querer hacer creer que por Santo Domingo, todo iba bien y que de un momento á otro, llegaria la noticia de haberse dominado la insurreccion.

Mal andubieron estos dos órganos, que imitaban con sus armonías á las del célebre de Móstoles; pero por fin, no fueron de los que más daño hicieron, pues completamente desconceptuados, fueron muy pocas personas las que hacian caso y daban fé á sus oficiosas noticias.

Hé aquí otro rasgo de patriotismo de un periódico moderado:

«Nuestras tropas han conseguido triunfo sobre triunfo. Despues de la toma de Monte-Christi acaba de publicar la *Gaceta* el parte oficial de la accion de Puerto-Plata, en que las fuerzas de mar y tierra se han coronado de gloria; pero tenemos el triste convencimiento de que este nuevo triunfo ha de ser tan estéril como los anteriores, y de que no es posible terminar la cuestion dominicana por los medios hasta ahora empleados, que apenas han producido más que la muerte de millares de hombres y el consumo de millones de reales.

»Sólo de las cajas de la Habana han salido por extraordinario seis millones de duros en este año, y unos once millones desde la anexion. Por término medio mueren el ocho por ciento de hombres, y las bajas de otra clase ascienden al veinticuatro ó veinticinco por ciento. El sistema político, el sistema militar y de Hacienda, seguidos en aquella provincia ultramarina, pueden expresarse con la siguiente fórmula: sangria suelta permanente de hombres, dinero y órden.

»De 25 á 30,000 hombres tenemos en Santo Domingo. Juzguen nuestros lectores por un solo hecho del estado de las cosas. En el Seibo hay 4,500 hombres, y de estos solo están disponibles 1.500. ¿Y en qué disposicion se hallan estos últimos? Segun nos dice nuestro celoso corresponsal, se ha tenido que autorizar á los centinelas para que la hagan sentados.»

Estos párrrafos que pertenecen al *Pensamiento Español*, son tristes verdades; pero jamás ha tenido mejor aplicacion el antiguo refran de que no todas las verdades son para dichas.

Hay ciertas verdades que no deben pasar de las conversaciones de confianza, ó de las cartas particulares; pero decirlas en los periódicos, que nuestros enemigos leian con afan y placer, es necesario decirlo y repetirlo mil veces, para que conocido el error, no vuelva á repetirse, fué una imprudencia muy criminal pues hizo derramar mucha sangre inútilmente.

Estamos intímamente convencidos de que la guerra de Santo Domingo, hubiera tenido un pronto término, si la prensa española hubiese tomado el tono digno y patriótico que tomó cuando nuestros hermanos combatian en Africa; pero se hizo arma de partido y ante miserables rencillas no hubo inconveniente en sacrificar al valiente ejército, presentándole á los ojos del enemigo, como impotente, como inferior en número y calidad y como agobiado por los disgustos y por las enfermedades. ¡Triste leccion!

Los periódicos que sin duda alguna fueron más culpables y á quienes sin rebozo nos atrevemos á acusar de traidores al honor nacional, han sido los que se llamaban en la península de ideas avanzadas. Obcecados sus redactores con sus principios politicos, á trueque de pasar ante sus correligionarios, por decididos campeones de la libertad, tuvieron la des-

...graciada ocurrencia de dar tales noticias
[illegible] artículos tales, que nuestros
[illegible] recibian con ánsia y regularidad
[illegible] que leian en grandes
[illegible] sus frases se entusias-
[illegible] en su diario de Santia-
[illegible] para demostrar al
[illegible] de los mismos
[illegible] la causa de España
[illegible] que nuestro ejército no ade-
[illegible] adelantar nada: que la
[illegible] sería la guerra de Santo
[illegible] nuestro ejército tenia que
[illegible] sin tardanza.
[illegible] que estábamos en la
[illegible] veiamos y sabiamos el
[illegible] que nos causaban tama-
[illegible] nos admirábamos de
[illegible] de imprenta se emplease
[illegible] propio perjuicio. Ni en los
[illegible] ni en ningun otro país,
[illegible] tales ejemplos. Elogiar al ene-
[illegible] la causa nacional cuando
[illegible] sosteniendo una lucha, es un acto
[illegible] en todas las naciones, y sin em-
[illegible] hemos leido artículos en periódi-
[illegible] que nos han sonrojado.
No citamos los periódicos estremos en
[illegible] porque no queremos de-
[illegible] y no les copiamos, porque nos
[illegible] nuestro decoro nacional; pero
[illegible] aquí lo que con justa in-
[illegible] decia en las Córtes un dipu-
[illegible]
[illegible] mayor responsabilidad, seño-
[illegible] en Santo Domingo; está en
[illegible] publicaciones que parecian es-
[illegible] Santiago de los Caballeros, y
[illegible] de proclamas á los
[illegible] diariamente de las pren-
[illegible] Madrid para llevar allí el descré-
[illegible] derecho y la impotencia
[illegible] Una parte de la pren-
[illegible] cuestion de partido lo que
[illegible] nacional, al querer herir
[illegible] á los que pertenecíamos á
[illegible] clavaba un puñal en el
[illegible] Península. De esta manera,
[illegible] se extendió una opi-
[illegible] este modo esa opinion
[illegible] los mares para lle-
[illegible] la duda al menos,
[illegible] valiente ejército; de
[illegible] preparando las
[illegible] que se nos pre-
[illegible] como una ven-
[illegible] nuestro
[illegible] adversarios de

aquel que hizo la reincorporacion, debian alentar estas manifestaciones, que de otra manera no se hubieran hecho, y de todos modos indicaban con su conducta, en sus conversaciones y en todas partes, una opinion preconcebida de que el resultado habia de ser una catástrofe.»

Los ejemplos expuestos bastarian para demostrar lo desatinada que anduvo la prensa de Madrid, al querer ilustrar al país, de lo que sufrian sus valientes hijos en la guerra de Santo Domingo.

No nos cansaremos de repetirlo, los periódicos españoles tienen mucha culpa de la sangre allí derramada, pues con sus imprudentes artículos dieron á nuestros miserables enemigos más fuerzas y perseverancia, que si de cualquiera otra nacion hubiesen recibido ejércitos auxiliares y convoyes de toda especie de recursos.

Como el más grosero colmo de la impolítica y de la más insigne necedad, vamos á copiar aquí una carta inserta en el periódico moderado *El Espíritu Público*, el dia 20 de Setiembre, es decir, á los pocos dias de haber tomado Narvaez las riendas del poder.

Cuando apareció aquella correspondencia, se creyó que su contenido estaba en consonancia con los principios del gobierno; pero nosotros queremos hacer más honor á nuestros ministros, y creemos que aquella carta solo pudo salir de la pluma de algun agente de los insurrectos. Solo así puede tener alguna explicacion ese malicioso modo de ver las cosas, y ese modo de atacar al general Gándara.

Hé aquí la carta, y el párrafo con que el citado periódico la presentaba:

«La cuestion de Santo Domingo es una de las que más pronta resolucion exigen: no sabemos qué pensará el gobierno, pero teniendo en cuenta la actividad y decision del general Narvaez para todo lo que sea en pro del honor nacional, creemos que se encontrará el medio de satisfacer á la opinion pública, sin prescindir de lo que nos convenga. Véase la siguiente carta que copiamos de nuestro apreciable colega *La Libertad*:

»Señor director de *La Libertad*.—Santo Domingo 13 de Agosto de 1864.—Muy señor mio: Va á salir la goleta *Eugenia* para Puerto-Rico, y mando esta con uno de los pasajeros á un amigo para que la despache por el correo inglés de fin de

mes. Me dirijo á V. con preferencia, porque he visto algunos números de su periódico y veo que hablan claro y con independencia, que es lo que no se acostumbra. Levanten Vds. su voz y hagan ver que esto es una gran desgracia para la nacion y una grande responsabilidad para los últimos ministerios; un escollo para la prosperidad de España, donde se están gastando el dinero y la sangre del pueblo sin utilidad ninguna. Este es un desórden espantoso y un despilfarro sin ejemplo, cuyo resultado no será otro que el descrédito y el ridículo. Y esto no ha podido ocultarse al gobierno, si es que merecen este nombre ministerios como el actual. ¿Qué resultados podian esperarse del desatinado manejo que esto tiene?

»La anexion se hizo por el interés de una docena de hombres, y aunque el pueblo no tomó parte, se estuvo quieto, pero cuando vió que en un país que apenas producia siete millones de reales, se establecia una administracion dispendiosa y descabellada que consumia 64 millones, se alarmó y se empezó á cónspirar, porque conocia que aquello les habia de caer en las costillas. Y en efecto, ¿para qué esa nube de empleados que eran innecesarios? ¿Para qué una Audiencia, estando tan cerca Puerto-Rico y la Habana, en un país donde no hay pleitos ni causas ni los habrá en muchos años? Y para colmo de ridículo, porque V. no sabe lo que esto dió que reir, ¡un Consejo de administracion! ¿P para que? Para lo mismo ó ménos que la Audiencia. ¿Y qué diré á V. de la administracion militar?

»Vaya, repito que esto es una gran desgracia; y si no viene un gobierno que ponga coto y remedio á tanto desórden, esto va á ser la ruina de España. Al gobierno se le ha engañado y se le está engañando por los que aquí mandan. Lo de Monte-Christi no fué nada; fué solo una farsa para pintarlo al deseo y sacar grados y empleos: esto y todo lo que pasa, es pura farsa.

»El inepto general Vargas acabó de desmoralizar este ejército con esa lluvia de gracias inmerecidas que el gobierno aprobó sin exámen ni criterio, como lo está haciendo ahora con las de Gándara, con motivo de lo de Monte-Christi, mientras el pobre soldado carece hasta de agua, mientras están muriendo á 25 ó 30 diariamente en el mayor abandono, mientras para surtir de agua á Monte-Christi se están pagando 18.000 duros mensuales á dos goletas, y sin embargo, los pobres soldados mueren de sed; y mientras aquí en la capital está poco ménos que sitiado por los negros, que en cuanto anochece vienen á matarnos los centinelas en los fosos y en las mismas puertas. Pero el Sr. Gándara juega al tresillo todo el dia sin cuidarse de nada, y se hace servir una mesa opípara y en vajilla de plata.

»Y entre tanto, vengan empleos y vayan gracias, con lo que el presupuesto subirá á una suma fabulosa, y al fin no habrá con qué pagar, como sucede ya en Puerto-Rico segun me informaron en Junio que estuve allí unos dias, y trampa adelante, para honra y gloria del que se llama gobierno.

»Nada crean Vds. de lo que se diga de aquí, porque la verdad es que esto empeora de dia en dia. Si no se suprimen estos gastos, no habrá bastante con toda la contribucion de España. Lo sensible es que se pierda inútilmente tanta gente.

Suyo afmo. Q. B. S. M.—*T. F. C.*»

Por los mismos dias en que teniamos en nuestro campamento de Monte-Christi á los comisionados del presidente del gobierno revolucionario, publicaba *La Iberia* algunas correspondencias de Santo Domingo y de la Habana, en la que se pintaba con los más negros colores el estado de la causa pública.

Aquel periódico tan liberal, obcecado por sus principios políticos y constante en su empresa de desconceptuarnos, empezaba un breve artículo con estas palabras:

«SANTO DOMINGO. —Llamamos la atencion de nuestros lectores, y muy especialmente de los periódicos ministeriales que se han dado á decir que los insurrectos están pidiendo la paz en cambio de que se les perdone, hácia las dos siguientes cartas que hemos recibido por el último correo.»

¡Mentira parece que se niegue así lo que todos hemos visto!

Insertaremes aquí tambien algunos trozos de las cartas que anunciaba *La Iberia*, y no las copiamos todas porque además de ser excesivamente largas, hallamos trozos insoportables.

«*Santo Domingo* 4 de Agosto de 1864.

Señor director de *La Iberia*.

»Esto sigue parado sin que haya noticias de ulteriores operaciones. En Monte-Christi, lo mismo,

»Creo suman 20 ó 25 millones de pesos los que van gastados. ¡Pobre España!

»Nuestro país no sabe lo que es esto ni porqué se sigue sacrficando sangre y dinero

»Tengo bastantes ocupaciones materiales; sino, aunque me conceptuo sin condiciones para escribir lo haria con gusto; porque si bien con malas formas, diría á nuestros compatriotas la verdad de lo que es este pueblo; la guerra que se está haciendo, cómo se hace, y qué resultados se han de obtener.

»Desde los primeros jefes hasta el último soldado sostienen aqui y sostendremos el compromiso de la patria, sufriendo las consecuencias de una anexion llevada á cabo por cuatro farsantes de uno y otro bando, español y dominicano; sin que de ello se aperciba el pais, ni aun los que protestaron en contra de tan absurda y funesta anexion.»

«*Habana*, 15 de Agosto.

Señor director de *La Iberia*.

»Muy señor mio y de toda mi consideracion: Poco nuevo que comunicar tengo de la hija arrepentida que vuelta al regazo de su madre, arrepentida en mal hora y solo para provecho de unos pocos y desgracia de muchos, sigue lo mismo, es decir, haciendo de las suyas, por aquello de que la cabra siempre tira al monte.

»La ocupacion de Santo Domingo sigue siendo funesta á España: nada se adelanta ni se adelantará por ahora, haciéndola más precaria las disposiciones de los que rijen los destinos de aquella isla, pudiendose asegurar que si se hubiese tratado de reunir un número determinado de notabilidades para echarlo á perder todo, no se hubiesen podido encontrar más á propósito que las que constantemente se han hallado reunidas; pues todo lo que se ha ordenado desde el principio de la insurreccion, y aun antes, ha sido favorable en todos conceptos al sostenimiento de ella, y de consiguiente perjudicial á España: sin embargo, hay que hacer una pequeña excepcion, por considerar la medida como más acertada y conveniente á los intereses y honra española.

«El general Rivero (si no me equivoco) cuando se informó de la desastrosa retirada del brigadier Buceta, y de la, por milagro, dichosa del brigadier Primo de Rivera, que no pudo pasar para auxiliar á aquel, ambas en el mes de Setiembre último comunicó órdenes reservadas á los jefes de brigada para que se reconcentrasen en las costas á esperar las del gobierno, á quien habia consultado el abandono de la isla: esta medida, prudente y honrosa en aquel tiempo, quedándonos, como se decia, con la península de Samaná, parece fué desaprobada, y que se podia pacificar el país, sin que un año de constantes desengaños, y que la experiencia ha demostrado suficientemente que no los seis batallones, sino los veintiseis que hay en la actualidad con l artillería, caballería é ingenieros correspondientes, han sido y son insuficientes, y que para dominar el pais por la fuerza de las armas, lo son igualmente cuarenta; esto, unido á las grandes nulidades escogidas para la direccion de aquella baraunda, dará por resultado el abandono de la isla, despues de sacrificados diez y ocho ó veinte mil hombres, y un buen número de millones de pesos.»

Hoy que la ocupacion y guerra de Santo Domingo pertenecen á la historia, acaso parezca fria é insustancial la presente carta. Pero rogamos á nuestros lectores que se formen idea del efecto que su llegada y lectura produciria en aquellos valientes militares, que viviendo muchos meses seguidos bajo el viejo y agugereado lienzo de una tienda de campaña, esperaban ansiosos el arribo del correo, y con el noticias gratas de la madre patria, de que tanto habian menester para reanimar su trabajado espíritu.

Concluimos este capítulo afirmando, que las imprudencias de la prensa é impolítica de sus corresponsales, fueron los principales enemigos que tuvimos que combatir en Santo Domingo.

¡Hasta tal punto llegó la ceguedad de los partidos!

XVII.

POLANCO Y EL CHIVO.

Biografía del general Polanco.—Venganza del hijo de Salcedo.—Manifiesto de Pimentel.—Hechos de Manuel Rodriguez (el Chivo.)

Hemos nombrado ya tantas veces á Polanco y al Chivo, que creemos conveniente dar á conocer al lector á este par de personajes, aunque sea lijeramente.

Cuando se reincorporó á España la isla de Santo Domingo, existia en el Cibao una familia llamada de los Polancos, de la que formaba cabeza Gaspar, porque tenia representacion de brigadier, ó como allí se llamaba, de general de brigada, y además porque se le suponia el más inteligente de los tres hermanos.

La posicion de esta familia era un tanto desahogada, pues poseia buen número de cabezas de ganado y algunas tierras ó vegas de tabaco.

Gaspar Polanco, que se nos presentó con todo el aparato de general en jefe y dictador del país, que destituyó y encadenó por su propia voluntad al presidente de la república, contaria entonces unos cincuenta años de edad. Era mulato, de color pardo claro, feo y enjuto de cara, de cinco piés y cinco pulgadas de estatura, pero doblado y desgarbado de cuerpo. No sabia leer ni escribir.

Empezó su carrera militar en la guerra de la independencia contra los haitianos en 1844, obteniendo desde luego el empleo de coronel, del que se llamó regimiento de *Entre los Rios*, jurisdiccion de Guayubin.

Gaspar se adhirió, al parecer, á la anexion, de buena voluntad. No solo no tomó parte en la fracasada intentona de Febrero, sino que por el contrario contribuyó á sofocarla.

Su hermano Juan Antonio que figuró en ella, fué aprehendido con las armas en la mano, y debió sin duda su vida á las lágrimas y á los ruegos de Gaspar ante los jefes españoles Velasco y Campillo. (1).

En sus conversaciones trataba de disculpar su ingratitud y su apostasía, diciendo que los españoles le hicieron sufrir humillaciones antes de concederle la vida

---

(1) Despues de las ocurrencias de Febrero y Marzo de 1863, Gaspar Polanco dirigió al capitan general de la isla una solicitud, pidiendo indulto para su hermano que habia tomado parte en aquella rebelion. Trataba Gaspar en ella de disculpar á su hermano de las imputaciones que de público se le hacian, y temiendo que sus razones no bastaran, aglomeraba sus propios méritos para inducir al perdon de su hermano, y refiere que su patriotismo y amor á España le hicieron reunir en aquellos sucesos doscientos hombres, con los que se presentó al general Hungría en el punto del Jaybon y con los que desempeñó con el mayor celo cuantas comisiones le confiaron en aquella campaña, y alegaba por último, que él era el que habia cogido prisioneros á los cabecillas Eugenio Perdomo con varios individuos de su partida, al general D. Bartolomé Megía, al comandante don Rafael Reyes con tres capitanes y tres tenientes más. Recordaba Polanco en su instancia otros servicios prestados á España en época posterior, y ponia por testigos de sus méritos al general Vargas, comandante Campillo y al brigadier Buceta, terminando por suplicar indulto para su desgraciado hermano. Su peticion fué atendida, sino tan pronto cual deseara, tan luego como la justicia pudo permitirlo.

de su hermano, y que de aquellas ofensas queria vengarse.

No tenemos noticias de que en la campaña haya desplegado algun plan ó hecho alguna importante combinacion con las tropas del país, de las que era generalísimo. Lo que sí supimos, fué que mandaba en Puerto-Plata cuando el ataque y toma de las trincheras enemigas por nuestras tropas, y que se dió buenas trazas para correr.

Habiendo sido el primero que firmaba una exposicion que el gobierno de Santiago de los Caballeros remitió á S. M. en Enero de 1865, un diputado dijo de él lo siguiente:

«Los que nos siguen siendo leales, debian creer en este compromiso solemne. He dicho los dominicanos que se han conducido lealmente con España, porque son muchos, señores, aunque abundaron los traidores como Gaspar Polanco. Ese hombre que se atreve á poner la firma en una exposicion á la Reina; ese hombre que se atreve á decir que los dominicanos no han querido nunca la anexion y que fué solo obra de un partido, firmaba tambien en 1861 el acta de reincorporacion de Guayubin.»

El desgraciado Salcedo dejó un hijo que aunque jóven y de poca energía segun nos han asegurado, se agrupó á los amigos de la familia y formó un partido para derrocár del poder al dictador Polanco.

Figuró en este grupo, no parece sino que para embrollar la posibilidad del término de la guerra, aquel Pedro Antonio Pimentel, de quien en el capítulo 49, hemos hecho mencion, señalándole como el obstáculo, para el arreglo de la paz y como el sospechoso á sus compañeros por su mucha confianza con Polanco.

Ese nuevo partido en cuya bandera iba escrita la palabra «venganza,» fué pronto bastante poderoso para derrocar al improvisado presidente y á su gobierno y encerrar en una prision al dictador y sus ministros Pujol, Rodriguez Obgio, Curiel y otros.

Aquella nueva revolucion puso al frente del país á Pimentel.

A Polanco se le acusaba del asesinato de Salcedo y de otros varios cometidos durante su mando, y á sus ministros, los antiguos tenderos, se les achacaban manejos inmorales con todo cuanto hubieron á las manos.

La vida de Polanco corria inminente peligro, porque habia muchas familias que lleroban la reciente pérdida de sus deudos sacrificados por él inhumanamente; pero otra vez más quedó burlada la justicia, pues el preso logró escaparse seduciendo y llevándose consigo al oficial de guardia y al centinela que le custodiaba.

Copiamos aquí, sin comentarios, la primera alocucion que á guisa de programa dió Pimentel al país despues de su encumbramiento.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

República dominicana.

«Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república, y encargado del poder ejecutivo.—A la nacion.—Los reiterados sufragios de la soberana convencion nacional, me han traido á ocupar la primera magistratura del Estado, cuyo encargo me está encomendado, para que lo desempeñe mientras dure la guerra y hasta que se reuna en Santo Domingo un congreso constituyente, que será dentro de los noventa dias despues de evacuado el territorio dominicano por las fuerzas españolas.

»Hubiera deseado que esta eleccion hubiera recaido en cualquiera otro ciudadano que con tanto patriotismo como el que yo poseo, pero con mayores luces, estuviese en aptitud de servir con más provecho los intereses de la nacion, pero de nada me valieron las súplicas que hice para que se me eximiese de este cargo, teniendo en últimas que condescender ante la insistente expresion de los legítimos representantes del pueblo.

»Poco debeis esperar de un soldado, que no tiene otra ciencia que el habitual manejo de su espada, ni otras dotes de mando que las que se despliegan en medio de los campamentos. Esta franqueza que apreciareis en lo que vale, me autoriza á hablaros en el lenguaje que me corresponde, en el que se explican los hombres de armas y en el que por inclinacion acostumbro.

»Al dirigiros, pues, mi voz desde el elevado puesto en que se me ha colocado, quiero que me digais con atencion, sin reparar el estilo, fijando solo en el peso de mis palabras el estilo llano de mis hondos pen-amientos.

»La libertad é independencia de la república dominicana, sostenida en los campos de batalla, sin omision de sacrificios,

y la práctica de los preceptos constitucionales que sirven de garantía á la universalidad de los ciudadanos, son precisamente los términos á que se concretará mi atencion.

»Nuestros derechos de paz é independencia son incontrovertibles á los ojos de todo el mundo.

»Esto lo sabe la España, porque como potencia europea, no puede desconocer el principio de las nacionalidades; y sin embargo, esta nacion, que aspira á colocarse al lado de las de primer rango, que con tanta gallardía se precia de noble é hidalga, da en medio de la América ejemplos que la desacreditan.

»Yo no comprendo semejante política. Yo no sé cómo explicarme conducta de tan estúpida magnitud. ¿Quién mejor que la España pudiera vivir en paz y buena armonía con los pueblos americanos, y aun casi regir con ellos los destinos, ayudándolos y protegiéndolos en sus condiciones independientes?

»Los errores de la España son grandes, yo los deploro con la sinceridad de un militar honrado y patriota; pero si persevera en sus ideas de conquistar, desatendiendo á los gritos de la razon expresada por la prensa, insistiere en la guerra injusta que hace á la república dominicana, que tiemble ante los horribles remordimientos de la conciencia y los funestos resultados de sus extravíos. Es mucha mengua para esa nacion el empeño de querer emparejar sus armas con las de una república infinitamente inferior en fuerzas, olvidándose de lo que fué ayer, de lo que debe ser hoy y de lo que le cuadraria ser mañana.

»Hágalo no obstante, si quiere, y vuelva á la palestra, que en las pampas, en los bosques, en los desfiladeros y en todas partes nos hallará siempre, desplegados en guerrillas, usando nuestra táctica natural y cuando no decidiendo, al ménos dilatando la lucha, hasta que suene la campana tremenda que ha de poner en armas toda la América.

»Dominicanos: mi programa es, que si la España se propone continuar la guerra, á la guerra debemos atenernos con todas sus tristes consecuencias; pero si quiere la paz de buena fé, si nos abriere las manos como ella sabe hacerlo, nos daremos un abrazo, haremos un holocausto, y ante la conveniencia de los principios, nos significaremos á la América con una bandera blanca, símbolo de paz y de venturoso advenimiento.

»Yo soy militar, pero un militar más sediento de gloria que de sangre, pero si peleo es por la patria, por su bienestar y por su independencia. A esto es á lo que se limitan mis ambiciones y realizadas que ellas sean, no aspiraré á otra cosa que á buscar en el retiro privado, en el sosiego del hogar doméstico, la satisfaccion de haber cumplido con mis deberes. Compatriotas civiles y militares, bajo la égida de la Constitucion de las leyes, está colocada mi autoridad y allí están tambien á cubierto vuestras garantías. Acompañarme en este terreno, en él no flota otra bandera que la dominicana, y no preponderan otros principios que los de libertad é independencia.

»Dado en Santiago de los Caballeros á los veinte y cinco dias del mes de Marzo de 1868 año de veinte y dos de la independencia y dos de la restauracion.»

Manuel Rodriguez, conocido por el Chivo, fué un personaje de dos aspectos. Considerado como hombre político muy poco puede decirse de él; pero si se le busca en su carrera de criminal habria mucho que contar.

Era el Chivo un mulato alto y feo, y de alma muy atravesada, era de las cercanías de Santiago de los Caballeros y contaria cuando la guerra unos cincuenta años.

De muchacho era muy quimerista y cuando se peleaba con sus acompañeros, daba siempre su primera acometida con la cabeza al pecho del contrario, de cuya costumbre le viene el apodo que se le puso.

En tiempo de la antigua república fué soldado, de cuya clase jamás salió por su crasa ignorancia y mala conducta.

Nos aseguró un antiguo general del país que nos daba estas noticias, que donde quiera que habia una reunion y se presentaba el Chivo, se acababa con un escándalo.

Cuando se le veia entrar en las galleras ó en los bailes, se marchaba de ellos la gente pacífica. Por su desarreglada conducta, estuvo muchas veces preso en la torre del Homenage de Santo Domingo.

Cuando en Agosto de 1863 estalló la insurreccion, se hizo partidario, reunió un puñado de bandidos como él y se lanzó á la guerra por las orillas del Ozama

más que contra los españoles, contra los que indiferentes permanecian tranquilos.
Enterado el presidente Pepillo Salcedo de los inícuos desmanes que cometia el Chivo, le hizo comparecer en el Cibao y le puso preso. Polanco, que no podia ignorar su deseo de venganza, le entregó al ex-presidente, seguro de que sin mandárselo le despacharia. En efecto, apenas llegó al canton de Puerto-Plata el infortunado Pepillo, le cargó de cadenas y le dió á machetazos la muerte más cruel, enseñándole antes, la sepultura en que habia de ser sepultado.
Más tarde supimos por varios de los oficiales que estuvieron prisioneros en Santiago, que á los primeros dias de su cautiverio se presentó el Chivo con varias carretas á la puerta de la prision, manifestando su resolucion de fusilar á todos los españoles, llevar sus cuerpos en los carros y arrojarlos al rio por un precipicio inmediato á la ciudad. Al saberse tan bárbaro pensamiento, acudieron varias personas á disuadir á Rodriguez y demás satélites de tan horrible idea y un sacerdote se presentó vestido de sobrepelliz y estola, predicando cuán funesto seria para el país y para la causa que defendian, la consumacion de un hecho tan salvaje. De nada servian las exhortaciones que se le hacian, ni la manifestacion de que los españoles harian otro tanto con los prisioneros dominicanos, y para hacerle desistir de su infernal propósito, fué ascendido á general desde soldado raso que era.
Este mónstruo que en cualquiera nacion civilizada hubiese sido pasto del verdugo, en Santo Domingo era nada ménos que general con mando.

XVIII.

LA TOMA DE PUERTO-CABALLO.

Noticias de desembarque.—La expedicion.—Un romance histórico.—Presa de buques y efectos.

Se sabia en Monte-Christi que á cuatro horas de navegacion hácia el N. E. habia un puerto marítimo, por el que los insurrectos hacian su comercio con las inmediatas islas, y como el bloqueo de las costas nunca fué una verdad, porque de haberlo sido, la insurreccion no habria podido sostenerse, toda vez que en el país no sabian ni aun elavorar pólvora, no se estrañará que por allí recibiesen los dominicanos los auxilios que necesitaban.
Aquel punto, llamado Puerto-Caballo, se sabia que no podria causar daño á nuestros soldados, que fácilmente se podian apoderar de él. En su consecuencia, dispuso el capitan general mandar una expedicion de unos setecientos á ochocientos hombres.
Tenemos á la vista la copia de una carta que un soldado escribió á su madre refiriéndola en un chusco romance aquella funcion de armas. (1). La copiamos á continuacion, por lo bien que esplica el hecho; pero la ponemos en forma de nota para no interrumpir la lectura.
En Puerto-Caballo, como en todas partes á donde se presentaron nuestros soldados ante los enemigos, les sucedió aquello de llegar, ver y vencer; y muchas veces llegaron y vencieron, sin ver á quien. Creemos que el romancito está perfectamente ajustado al suceso que re-

(1) Carta de un soldado á su madre despues de la accion de Puerto-Caballo.
Mi queridísima madre,
Quiero que sea esta carta,
Quien pueda dar á mi nombre
La más sempiterna fama.
Haga V. que se reunan
Cuantos quieran escucharla,
Y el fiel de fechos la lea
Con su voz sonora y clara.
Tambien fuera conveniente
Que el dómine la copiara
Y comentara su texto,
Y á los chicos la esplicara.

fiere, que bien puede llamársele histórico, y conste que habiendo sido remitido á un periódico de Cuba, para su insercion, no lo permitió pasar el censor de imprenta.

Pasaban dias, semanas y meses en Monte-Christi, sin oir un disparo del enemigo y sin que nada se emprendiese contra él. Siempre se decia que se esperaban órdenes de España para emprender las operaciones y siempre los que no estábamos iniciados en las profundas combinaciones, esperábamos con ansiedad los correos de la península con las tan anheladas órdenes de avanzar al interior y acabar de una vez con una situacion tan falsa como vergonzosa.

El dia 6 de Octubre, fondeó en la rada el vapor, Cuba procedente de San Tomás, trayéndonos la noticia del cambio ministerial ocurrido en Madrid. Aunque no podíamos olvidar ni desconocer que el espíritu de partido y las prevenciones personales influyen desgraciadamente, en nuestros dias, en los negocios que solo debieran mirarse por el prisma de los colores nacionales y aun conociendo todos los compromisos, de que habia hablado el presidente de Haiti, con que llegaban al poder varios de nuestros hombres de estado, confiábamos que el cambio de gabinete importaria un cambio en el plan de campaña; pero nos engañamos una vez más.

Y si tuviera usted influjo
Para hacer que se insertara.
En boletin de provincia.....
Haríamos una pasada.
Pues madre, aquí no quieren
Que hablemos en confianza
Ni á los hijos, ni á los padres
Ni á la imprenta charlatana.
¡Yo que quisiera que el Orbe
Quedara hecho un papanatas
Al saber que Juan Soldado
Estuvo en lá gran jornada!
Hay cosas, querida madre,
Muy buenas para contadas,
Pero los pelos se herizan
De cuando uno las pasaba.
Voy á probar si por órden
Las escenas se me amañan,
Y si enebrar puedo el hilo
De mi concluida hazaña.
Empiezo por el principió:
Un domingo de mañana,
Reunió la compañía
El sargento de semana.
Nos miró uno por uno,
Nos reparaba las caras,
Y viéndonos todos feos
De cara atroz y atroz calma,
Dijo al fin: «Los diez valientes
Que quieran morir, que salgan.»
Y toda la compañía
Un paso dió al frente en masa.
¡Aquello fué mucho cuento!
El sargento derramaba
Lágrimas como garbanzos
Y al fin gritó: «¡¡Viva España!!»
Eligiéronse diez hombres,
Y yo uno de ellos, ¡caramba!
Que tiene usted un hijo, madre,
De pelo en pecho y de chapa.

Setecientos escogidos
Nos juntamos en la playa,
La flor de los batallones
Y de valientes la nata.
¡Qué jefes y qué oficiales!
Con aquella fuerza escasa,
De Norte á Sur esta isla
Pudiera ser paseada.
Metiéronnos en tres barcos,
Surcamos la mar salada,
Oscura cruzó la noche,
Llegó la aurora rosada.
A los fulgores del dia
Divisamos una playa,
Que guarida de enemigos
Habia de ser conquistada.
Era de Puerto-Caballo
La recóndita ensenada;
A tierra unos pocos fuimos
Pisoteando las aguas,
Ligeros cual reguiletes
Alegres más que unas Páscuas,
De frente á los enemigos
Que despreció nuestra audacia.
En esta vez como siempre,
A nuestra voz de «á la carga»
Los miserables pendejos
Nos volvieron las espaldas.
Da coraje, madre mia,
Batirse con tal canalla;
Siempre huye, siempre se esconde
En sus oscuras montañas.
¡Ay! Si la tropa pudiera
Hacer lo que le da gana,
Nos íbamos á Santiago
Antes de una semana.
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

XIX.

UN GOLPE DIPLOMÁTICO.

Salida de una comision para Haiti.—La dignidad nacional á disposicion de los negros.—Dajabon se salvó.

Cuando se hizo público en el campamento de Monte-Christi el advenimiento de Polanco, con todos los pormenores de la prision de nuestro flamante amigo Pepillo y la subida al poder de los que habian llegado á nuestras tiendas pidiendo algunas garantías personales para deponer las armas, creimos ver un arranque de justa indignacion en nuestro general en jefe, y ya suponiamos que se levantarian tiendas y marchariamos á Santiago á castigar tanta perfidia; pero otra vez más nos engañamos. Lo que vimos, fué partir para el Guarico uno de nuestros buques de guerra, llevando á su bordo á tres personajes diplomáticos, con misteriosas instrucciones que muy luego por su misma indole se hicieron públicas.

Eran aquellos, el coronel de ingenieros D. Francisco Vanhalen, persona distinguidísima, el teniente coronel Velasco y el subteniente Muzas, de quienes ya hemos hablado antes de ahora.

Hay pensamientos que llegan á ser pasto comun, y que forman atmósfera dentro de la que se vive y respira. Cuando esto sucede, nadie osa poner dique á la opinion pública.

Dajabon, era la palabra que más se pronunciaba en la division expedicionaria de Monte-Christi, y hasta el último soldado se permitia disertar sobre la conveniencia de tapar aquel paso de la frontera á los enemigos, que por él se surtian de cuanto habian menester.

El coronel Vanhalen debia dejar en el Guarico á sus compañeros de viaje y seguirle á Puerto-Príncipe, capital de la república de Haiti.

Sonrojo y pena nos cuesta el consignar el objeto y éxito de esta comision en aquellas circunstancias.

Velasco y Muzas quedaban en el Guarico, para adquirir noticias de lo que pasaba entre los enemigos, por medio de los dominicanos allí emigrados. Vanhalen iba con la comision, de pedir al presidente haitiano, que hiciera la caridad de permitir á los españoles que desembarcasen una expedicion por el Guarico, y por ter-

---

Y siete cascos que habia
Entre botes y entre barcas
En el puerto, se aprehendieron
Y aumentaron nuestra escuadra.
Y quemamos los bohíos
Que en España son barracas,
Y que aquí en Santo Domingo
Hacen funciones de casas.
Y más de trescientos fardos
De hoja de tabaco en rama
Llevamos á nuestros buques,
Cada cual cuanto gustaba.
Y el enemigo á la vista
Sin decirnos nada, ¡nada!
¡Vaya una gente de chispa
Para defender su patria!
Tornamos á nuestros buques
Y la gente ya embarcada,
Se animaron los pendejos
Prorrumpiendo en alharacas.
Tiraron tiros á un buque,
Y una perdida bala
Dió en la frente á un oficial,
Que fué nuestra única baja.
Tornamos á Monte-Christi
Con nuestra gloriosa fama,
Coronados de tabaco,
Prontos para otra zambra.
Madre; si cree que me alabo
Más que la modestia manda,
No sea boba, que en el dia,
Así se adquiere la fama.

J. N.

ritorio amigo, llegar hastal a fronteradominicana y tomar el punto de Dajabon por sorpresa, sin que costara sangre.

El plan no era malo, pero distaba mucho de ser honroso.

El Sr. Geffrard, apesar de los pesares que le costó la terminante negativa de tan insignificante favor, no pudo concederle, y eso que debia estarnos agradecido por el cúmulo de insultos que le han dirigido en todo tiempo los periódicos españoles, atribuyendo á sus manejos la insurreccion dominicana (1).

Si el mulato Geffrard no consintió el paso por su territorio, no por eso dejó de hacernos un servicio, pues dió un consejo á nuestro enviado, diciéndole que no debiamos molestarnos en proyectar nada, toda vez que habia cambiado el ministerio de Madrid y que el que acababa de constituirse, presidido por Narvaez, estaba compuesto en parte de personas que habian escrito artículos y pronunciado discursos, demostrando la inconveniencia de conservar á Santo Domingo, y que segun sus noticias estaba resuelto el abandono, quedándonos con la capital Samaná y Puerto-Plata.

Cuando Vanhalen regresó á Monte-Christi, dió estas noticias, que bien pronto fueron confirmadas por el correo de Europa.

Dajabon se salvó, no obstante distar solo cuatro horas de nuestro campo y á pesar de la opinion de los conocedores del país, que sostenian, que solo doscientos infantes españoles, eran suficientes para apoderarse de aquel interesante punto.

El ejército, al conocer todas estas noticias, se llenó de justa indignacion, y dió una prueba más de su sufrimiento y disciplina.

XX.

LA PÉRDIDA DE UN CONVOY.

Conduccion de convoyes.—El vapor trasporte «Majestad.»—Montegrande.—El combate.—La derrota.—Estado del Seybo.—Nueva presa en Puerto-Caballo.

Es lógico que hagamos justicia y concedamos la razon á los que sostienen que el ejército español en Santo Domingo, cometió faltas graves, desatendiendo todas las reglas militares.

El sistema de guerra iniciado por el general Santana, y seguido despues por los mismos que le censuraron, aquello de ir dejando montoncitos de soldados por todas partes hasta en los puntos más in-

(1) Estas negociaciones fueron tan poco reservadas, que en el campamento las sabian todos los soldados.

Veamos lo que acerca de este particular dijo un senador español:

«Yo desearia saber tambien del gobierno de S. M. si tiene conocimiento de un tratado que se dice celebrado por Geffrard, presidente de Haiti, con el gobierno de M. Lincoln, presidente de los Estados-Unidos. Se dice, que se ha convenido en establecer el corso y otras medidas que podrán ser de gran daño para España. Desearia asimismo saber si es cierto que Geffrard ha sido intermediario ó le ha sido encargada alguna mision nuestra cerca de los sublevados. Y digo esto, porque Geffrard, que es un hombre de inteligencia no vulgar y que en esta guerra nuestra se ha manejado con suma habilidad y no ha dado motivo grave de queja, ni leve, que yo sepa, al gobierno, es necesaria y precisamente nuestro enemigo allí. Geffrard hizo una protesta grave cuando se verificó la anexion, y tiene interés en que nosotros salgamos de allí naturalmente para hacer lo que Royer, para hacer una nacionalidad negra en medio de aquellos mares. Geffrard se ha manejado con gran tacto, pero tiene estos intereses. ¿Cómo, pues, el gobierno ignora este tratado? ¿Cómo el gobierno ni ninguna autoridad dependiente del gobierno, se ha padido valer de Geffrard para negociar con los rebeldes? Eso para mí, además de lo inconveniente, seria una cosa que nos rebajaria y nos deshonraria á los ojos de todo el mundo.»

transitables, fué funesto y no tan fatal como debió sernos.

La division que el marqués de las Carreras sacó de Santo Domingo para ir al Cibao, y que despues, conviniendo á fines particulares, quedó muchos meses acantonada en Guanuma, fraccionándose con los destacamentos de la Bomba Sanguino y la barca de Santa Cruz, tenia que recibir de la capital todas sus subsistencias, para lo cual hubo necesidad desde luego de establecer un costoso servicio de convoyes.

Salia periódicamente del rio de la capital el vaporcito *Majestad* cargado de víveres, y contra la corriente del Ozama navegaba dos leguas próximamente hasta penetrar en el Isabela, del que recorrió una legua que habia al punto llamado barca de Santa Cruz. El destacamento allí establecido, se componia comunmente de dos compañías, y se hacia cargo de la remesa de víveres que hacia el buque. Allí quedaban primero á la intemperie, y más tarde debajo de un cobertizo que se construyó al efecto, y desde aquel punto á Guanuma, distante poco más de cinco leguas al interior, se acarreaban por medio de convoyes de acémilas.

Cuando haya que demostrar la ineptitud del enemigo que combatíamos, bastará fijarse en la torpeza con que atacaba los convoyes. Con muy poca habilidad y con escasa exposicion, el terreno le brindaba los medios de hacernos mucho daño, y seguramente con más valor y mejor dirigido nos hubiera obligado á variar nuestro sistema de comunicaciones.

Las orillas de los rios Ozama é Isabela están cubiertas de espeso follaje y por algunos puntos se estrechan tanto, que el pequeño vapor iba con su chimenea y palos, tocando las entretegidas ramas de una y otra banda.

Si los contrarios hubiesen ideado cortar el paso del buque, ya con una estacada ó con una cuerda ó cadena, un puñado de hombres valientes y resueltos, hubieran podido incendiarlo, pues su defensa estaba tan solo encomendado á veinte soldados y diez tripulantes.

El dia 18 de Enero de 1864, se emboscaron los insurrectos en un punto de los de mas difícil paso para el vapor, pero le atacaron con tan poco tino, que solo consiguieron hacer algunas bajas en sus defensores á trueque de muchas más que sufrieron, sin que este hecho impidiese que desempeñara como siempre su comision.

Desde Santa Cruz á Guanuma salian cada tres dias al amanecer, los convoyes de acémilas, que nunca bajaban de sesenta, cuya custodia estaba á cargo de un capitan con ochenta ó cien hombres. Se sabia de una manera positiva, que cuando la conduccion llegaba á las cercanías del rio Yuca, atacaba el enemigo, á favor de las dificultades que oponian los barrizales, el vado y las tortuosidades de aquel peligroso paso y sin embargo siempre se llegó á la misma hora, sin que nadie ordenase cambiar la desalida, para desorientar al enemigo que afortunadamente nunca supo reunirse en suficiente número, para copar una expedicion.

Las primeras instrucciones que el ministerio Narvaez mandó al capitan general de Santo Domingo, fueron de que nada formal se intentara contra los enemigos; pero al siguiente correo se ordenaba que las fuerzas españolas se reconcentrasen en tres puntos del litoral, Puerto-Plata, Samaná y la capital, hasta que reunidas las Córtes que se habian convocado para el 22 de Diciembre, decretasen lo más conveniente á los intereses nacionales.

Por esta disposicion debian ser evacuados los puntos de Azua, Baní, San Antonio de Guerra, Los Llanos, el Seybo, Hato-Mayor y Monte-Christi; pero un suceso inesperado vino á oponerse á su cumplimiento.

Las tropas establecidas en el Seybo recibian sus víveres y socorros de todas especies de la capital. Apenas se salia de esta, se pasaba el rio y se dejaba atrás el pueblo de Pajarito para ir á Guerra, se tomaba un camino bastante ancho y cómodo que atravesaba un inmenso bosque que en el país llaman Montegrande. A izquierda y derecha de él habia unos altos paredones, formados por árboles seculares que recorrian unas cuantas leguas y que estaban rodeados de maleza, bejucos y otras mil enredaderas. Allí aguardaban siempre emboscados los del pais, el paso de los convoyes á los que traidoramente hacian muchas bajas. Víctima de una de estas celadas, fué el bravo coronel Suarez, que murió de un tiro escapado del bosque, el mismo dia en que habia alcanzado un señalado triunfo sobre el enemigo en campo más despejado. A pesar de ser aquel terreno tan propicio á la clase de guerra que se nos hacia, constante-

mente era atravesado por pequeñas fracciones de tropa, que llegaban al término de su marcha, venciendo cuantos obstáculos se les oponian. Estos resultados, que siempre nos causaban sensibles pérdidas, hicieron creer de buena fé que cien españoles podian cruzar cualquier camino por malo que fuese.

Los dominicanos repitieron quizás lo que Francisco I de Francia dijo á nuestro rey Cárlos I, su eterno rival: «tanto me batirás que me enseñarás á batirte.» Aquellas herdas indisciplinadas que siempre eran derrotadas, que siempre huyeron y que nada formal habian osado intentar, animadas sin duda por las noticias favorables que leian en los periódicos madrileños, al verse en ellos retratados con los más lisongeros colores, pensaron con la misma vanidad que aquella lagartija que hizo célebre Iriarte, cuando huyendo de las garras de un naturalista, decia á sus compañeras:

«Mucho valemos
por más qué digan.»

Por una parte el quietismo de las tropas, por otra la ya generalizada noticia de que España estaba resuelta completamente al abandono de la isla, si bien conservando por lo pronto tres puntos del litoral y el movimiento de retroceso y reconcentracion que se efectuaba en el Seybo, fueron causas que contribuyeron á animar el abatido espíritu de los insurrectos y á hacerles variar de sistema, adoptando el que su ignorancia no les habia permitido adoptar. Por nuestra parte, ignorando su nueva determinacion, les creiamos pertinaces en su torpeza y fuimos los verdaderamente torpes dejándonos prender en sus groseras redes.

El dia 12 de Noviembre salió de Santo Domingo un convoy, de los que periódicamente conducian víveres al Seybo. Lo componia gran número de acémilas y de carros, en los que á mas de las provisiones iban 14.000 duros. Escoltábale una fuerza de 200 hombres del tercer batallon provisional, al mando del capitan Champaner, oficial acreditado de valor en nuestra campaña de Africa. Sin novedad alguna cruzó el cerrado monte de Pomarrosa á la Moharra y llegó á San Antonio de Guerra, donde pernoctó. A la mañana siguiente continuó su marcha á Los Llanos á donde rindió la segunda jornada sin dificultad alguna.

Al tercer dia y á poco de salir del pueblo penetró la caravana por un oscuro y montuoso camino. Al poco rato de encontrarse en él, el enemigo rompió el fuego sobre nuestra gente que contestó con denuedo; pero los sublevados habian elegido el sitio, habian contado el número de nuestros soldados quizás en las mismas calles de la capital, sabian fijamente la hora en que habian de caer en el lazo y todo lo tenian dispuesto para sacrificarlos á sangre fria. El fuego era cada vez más intenso; nuestra gente no podia avanzar y empezaba á carecer de cartuchos. Pronto se agotaron todas las municiones y entonces se presentó el enemigo con sus alaridos salvajes, ébrio por su inesperado triunfo y en número que nos han asegurado pasaba de 2.000.

Dos horas duró el combate en aquel estrecho y oscuro callejon, cerrado por vanguardia con parapetos bien defendidos, y por los flancos por impenetrable bosque, cubierto cual la retaguardia de numerosas fuerzas rebeldes. Inútiles fueron los esfuerzos del capitan Champaner que con su ejemplo animaba á los suyos, pues concluidas las municiones y no encontrando medio alguno de defensa, se retiró con los pocos soldados que le quedaban en direccion á Los Llanos, tomando una pequeña senda que el enemigo habia abandonado por acudir á repartirse botin.

Este acontecimiento, que en cualquiera otra guerra no hubiera tenido más importancia que la que ensí representaba el valor de las pérdidas sufridas, tenia en Santo Domingo una muy trascendental. Significaba, cuando ménos, que aquellos contrarios, que tan torpes nos parecian, empezaban á pensar, y que repetirian probablemente aquel ensayo de reunir sus fuerzas para un golpe de mano, en vista del brillante resultado obtenido. A nosotros nos aconsejaba que debíamos aprovechar la leccion y tratar desde entonces con ménos desprecio á nuestro enemigo.

Pocos dias despues de este suceso, se supo casualmente en Monte-Christi, de que en Puerto-Caballo se hallaban alijando algunos buques pequeños, de los que burlando el bloqueo de nuestra escuadra, surtian á los insurrectos de lo que necesitaban. En su consecuencia, ordenó el capitan general, el dia 8 de Diciembre, víspera de su salida para Santo Domingo, que la goleta de hélice de S. M. lamada *Andaluaz* fuese á dicho punto,

con objeto de cerciorarse de lo que hubiera de cierto, dando instrucciones á su comandante el Sr. Lobaton para que obrase segun el caso.

En la tarde del dia 10, regresó la Andaluza trayendo á remolque dos goletas de vela que habia apresado en Puerto-Caballo. Venia la una cargada de tabaco y caoba y la otra en lastre. Ambas habian alijado ya su cargamento de efectos de guerra.

Por el Sr. Lobaton supimos, que en la bahía halló bastantes enemigos, que desde los bosques que la rodean, hicieron mucho fuego de fusilería para impedir la aprension; pero que la intrepidez de la marinería fué superior á todo encomio, pues en un pequeño bote y despreciando el fuego de tierra, se dirigieron á los buques fondeados dispuestos al abordage, pero á su aproximacion se lanzaron al agua sus tripulantes, ganando á nado las próximas orillas, no obstante el gran número de tiburones que por allí pululan.

Este glorioso hecho de nuestra escuadra, costó siete bajas á la marinería de la Andaluza.

XX.

UNA BIEN URDIDA CELADA.

Engaño.—La columna en Neyba.—Situacion extraña del jefe.—Ataque á un convoy.—Salvacion del resto de la columna.

Los insurrectos del Sur, escitados por la codicia y asombrados por el éxito y botin conseguido con el ataque á un convoy en el Seybo el 14 de Noviembre, se pusieron á discurrir la manera de hacer algo de provecho; pero no hallaron fácil solucion á su problema porque Azua y Bani, recibian por mar sus provisiones y no tenian el padrasto de los convoyes.

Eso de atacar formalmente un punto ocupado por las tropas españolas, no entró jamás en el cálculo de los dominicanos.

Era necesario agotar su ingenio é idear una estratagema con que hacernos caer en una emboscada, cuestion fácil á su árteria y á nuestra credulidad.

A principios de Diciembre recibió el general Pueyo aviso de que los habitantes de Neyba, querian entregarse al gobierno español y por toda contestacion se mandó una columnita desde Azua, para que recibiese en sus brazos á aquellos hijos pródigos, que tornaban arrepentidos á la casa paterna.

Ya hemos visto como Neyba habia sido tomada y abandonada por nuestras fuerzas, pero las lecciones que daba el tiempo eran poco aprovechadas en aquella campaña.

Llegaron nuestros soldados á dicho punto sin tropiezo, alguno pero le encontraron desierto. El jefe, con arreglo á las instrucciones que habia recibido, esperó allí; pero como no llevaba raciones sino para cinco dias, mando á Azua sesenta hombres en busca de provisiones. El general Pueyo entonces hizo salir un convoy de trece acémilas cargadas de víveres y escoltadas por 150 hombres, al mando de un capitan.

El general faccioso Cabral, autor de toda la trama, acechaba la ocasion, y con un número de insurrectos que no bajaba de 500, cayó sobre el convoy en un paso montuoso y difícil, llamado el *Cambronal*. En vano gastó la tropa sus cinco paquetes de cartuchos y se batió con todo el valor que da la desesperacion, pues al cabo tuvo que sucumbir al número, á la posicion y al cansancio, dejando en el campo, entre muertos y prisioneros, dos capitanes, dos subalternos y sesenta individuos de tropa pertenecientes al primer batallon provisional, con siete más de las reservas, cayendo tambien en poder del enemigo las provisiones con las acémilas. El resto de la fuerza que las escoltaba se dispersó, tomando el camino de Azua, en donde causó mucha impresion la noticia.

La gente que estaba en Neyba espe-

rando al convoy, tuvo milagrosamente aviso de lo ocurrido en el Cambronal y de los proyectos de Cabral, que la esperaba nuevamente emboscado en el mismo punto para atacarla á su regreso á Azua.

Entonces su jefe, sin perder momento, tuvo la buena ocurrencia de emprender una marcha ó fuga, si asi quiere llamarse, por la frontera de Haiti, tomando un camino que dejaba el Cambronal más de una legua al flanco derecho y este movimiento rápido y oculto, por la oscuridad de la noche, salvó al resto de la columnita que habia ido á recibir en sus brazos á los arrepentidos hermanos de Neyba.

XXI.

POLANCO SOBRE MONTE-CHRISTI.

Emulacion de los insurrectos.—Noticias de un presentado.—Antes del combate.—Singular accion de guerra.

Ya habian conseguido los insurrectos dos triunfos sobre nuestras fuerzas, por efecto de su nuevo sistema de reunirse en considerable número para caer de improviso, sobre las débiles escoltas de los convoyes, que constantemente tenian que atravesar el pais.

Anton, Luperon y Mansueta en el Seybo y Cabral por el Sur, se habian hecho notables entre los suyos y el presidente Polanco vigilaba hasta donde podria llegar la ambicion de aquellos cabecillas y cual seria el premio que pedirian al pais en pago de sus conquistados laureles.

No diremos si fué la noble emulacion ó la envidia la que inspiró al presidente una empresa digna de su pobre caletre, y con la que pensaba eclipsar las hazañas de sus generales.

Hacia ya más de dos meses que estábamos en Monte-Christi sin saber nada de cuanto ocurria por el interior, cuando en la mañana del 24 de Diciembre se nos presentó un prisionero que consiguió fugarse. Habia sido soldado del regimiento de la Corona, y quedó en poder de los insurrectos desde el momento de estallar la revolucion. Refirió, que cansado de andar de carcel en cárcel, viendo su vida con mucha frecuencia amenazada, y la imposibilidad de poderse fugar, determinó tomar las armas, con el fin de presentársenos en la primera coyuntura, como lo efectuaba.

Nos dió noticias del interior, y sobre todas una muy importante.

Polanco, el generalísimo, el Presidente de la república, nos haria muy pronto el honor de venir en persona sobre Monte-Christi y añadió, de que habia jurado públicamente en Santiago de los Caballeros, que no volveria sino despues de habernos arrojado de nuestras posiciones.

Traeria, segun el presentado, unos mil hombres, á los que se unirian otros setecientos que hallaria á su paso por Guayubin y el *Duro*, que era un canton intermedio, fuerza que habia juzgado más que suficiente para el mejor éxito de su empresa.

Todo esto nos pareció un cuento absurdo é increible, y por lo que toca á nosotros, debemos confesar que lo tomamos por una de esas novelas que en su tosca imaginacion fraguan casi todos los presentados, para causar efecto y asegurar con la primera impresion de sus palabras, una acogida favorable.

Pero nos engañamos. Polanco vino y le tubimos en medio del combate á tiro de pistola.

En la mañana del 28 de Diciembre, al practicarse el diario servicio de descubiertas, se vió vagar en varios sentidos, por las cercanías de Monte-Christi, á un gran número de contrarios, y entre ellos muchos ginetes, lo que era una verdadera novedad. La historia del presentado subió rápidamente de valor.

Los dominicanos se acercaban, no como gente que va decidida á dar un ataque brusco, ni tampoco como un ejército re-

gular que avanza sobre una plaza, dejándose ver sobre la carretera, como una gigantesca serpiente y levantando hasta el cielo una inmensa polvareda que sirve de aviso á sus amenazados contrarios. No; ellos eran asaz guardadores de sus vidas y siempre demostraron perfectamente el instinto de conservacion.

Dejáronse ver primero por entre los claros de los árboles algunos ginetes, hácia la parte del camino de Santiago, y despues aparecieron por aquellos campos y bosques que permanecieron á respetable distancia de nuestros cañones.

No creemos que esta accion merezca la pena de que hagamos de ella una minuciosa relacion, pero en obsequio al notable personaje que representó el principal papel, le dedicaremos algunos párrafos.

El cañon del fuerte de San Pedro, centinela avanzado de nuestro campo, disparó cuatro veces sobre los grupos enemigos, y la division se aprontó á salir.

Se formaron dos brigadas, de las cuales la una tomó por la izquierda posiciones en las lagunas, y la otra se dirigió por el camino de Santiago. Cuando esta llegó á una alturita que domina una larga extension de terreno, se pudo ver claramente sobre un cerro pelado, distante como dos kilómetros, á un grupo enemigo, del que se destacaban á todo correr y en varias direcciones diversos ginetes.

Visto que los insurrectos no se movian, ni hacian demostracion alguna de combate, se avanzó sobre su posicion, que abandonó á nuestras tropas sin resistencia.

A la izquierda del camino y á poco más de cien metros, habia un cerro, en el que se colocaron en bateria seis piezas de montaña.

Allí estuvimos algunos minutos observando al enemigo, y pronto descubrimos su intento.

En un monte espeso que teniamos á la vista y hácia donde el camino se estrecha y la manigua era impenetrable, habia ocultado la parte principal de su gente, de la que nos presentaba pequeños grupos para atraernos á su emboscada.

Nuestra impasible y serena actitud desconcertó los planes del presidente, que contaba con el habitual ardor castellano y no podia esperar que por primera vez refrenáramos el corage y dejáramos de perseguir á los contrarios hasta perderlos de vista.

Polanco entonces, sacó de la espesura un grupo como de 300 á 400 hombres de infantería y caballería, y los presentó á nuestra vista, haciéndoles hacer alto á mil y quinientos metros próximamente y ordenándoles que prorumpieran en sus habituales alaridos y gritos salvajes, con la esperanza quizás de que nos lanzaríamos sobre aquel cebo; pero no habia contado con la huéspeda. El general Izquierdo mandaba allí en jefe, y á su valor y serenidad reunia la principal condicion que era, la de un exacto conocimiento de los planes del contrario. Habia situado su division en posiciones tales y comunicado sus órdenes con tal precision, que si el enemigo se hubiese crecido un poco y hubiese avanzado, hubiera sido indefectiblemente destrozado.

Nuestra artillería rompió su certero fuegó sobre la masa de insurrectos que se habia adelantado, y les lanzó multiplicadas granadas. Su efecto debió ser aterrador, pues se esparramaron huyendo en todas direcciones como una bandada de gorriones á quienes un muchacho arroja piedras.

Entonces se les oyó tocar pitos y tambores para rehacerse; pero les fué imposible, pues donde quiera se descubria algun grupo de ellos, era disuelto por nuestros gruesos proyectiles.

Desesperado Polanco al ver fracasar el gran plan que habia traido confeccionado desde su capital, no le pareció decente, á fuer de hombre de valor salvaje, el acabar la jornada sin dar una prueba de su arrojo. Al efecto, se puso á la cabeza de un grupo de cuarenta y tantos ginetes y ciego de cólera se lanzó sobre nuestra posicion llegando hasta trescientos ó cuatro cientos metros de la extrema derecha de nuestra línea. Allí habia cuatro compañías del batallon de España que permitieron acercar á los quietes, hasta tener asegurada su descarga que les hizo volver grupas con rapidez, ocasionándole bajas en hombres y caballos.

Mientras tanto la artillería se guia jugando con tal acierto, que obligó al enemigo á retirarse de cuantas posiciones iba tomando.

Se puede decir que la carga amagada por el presidente fué el fin de fiesta; pues desde aquel momento se les vió emprender la retirada.

El general Izquierdo, convencido de que el perseguir al enemigo solo nos po-

dria proporeionar la ventaja de hacerle algunos muertos y heridos, á trueque de pérdidas por nuesira parte, que siempre eran sensibles, ordenó el regreso al campamento media hora despues da haber perdido de vista á los diseminados grupos de los soldados de Polanco.

La circunstancia de no haber sufrido, por nuestra parte baja alguna, unida á lo cacareada que habia sido la accion, fué causa de que se la conociera en el campamento por la inocentada por ser el 28 dia de inocentes.

XXII.

EL CANJE UE PRISIONEROS.

La vida del prisionero.—Negociaciones para el canje.—El cambio del gobierno republicano.—Parlamento en Puerto-Plata.—Los intereses encontrados.—Festejos en Santo Domingo á los rescatados.—Gestiones á favor de los que seguian cautivos.—Desavenencias de los gobiernos y el rompimiento.

Cuando la opinion pública acusaba á los generales de la reina de hacer la guerra con excesiva lentitud y dulzura, se disculpaban con el temor de que los insurrectos cometiesen algun acto bárbaro con los prisioneros españoles. ¡Triste disculpa en verdad!

La vida del prisionero en el interior de la isla de Santo Domingo nos la refiere uno de ellos el señor teniente coronel don José Velasco en el informe que presentó al capitan general con fecha 1.° de Octubre 1864.

De aquel documento que se nos facilitó tomamos los párrafos siguientes:

«Los sufrimientos de los prisioneros han sido insoportables, con algunos breves intervalos ménos penosos. Descalzos y llenos por ello de niguas y úlceras gangrenosas, desnudos, mal alimentados y agobiados del trabajo de las trincheras y la limpieza de la poblacion, pasan al hospital cuando ya es visible la gravedad del mal en la generalidad de los casos, sin encontrar en este establecimiento medicinas, camas, abrigo, alimento, espacio ni aire siquiera que respirar: admirable es en verdad que no hayan perecido todos; pero si la proporcion de los fallecidos se toma solo por los que han permanecido en el hospital ó en la prision, deduciendo los rebajados en casas particulares y en el campo, que rara vez enferman, se hallará bien excesiva para no haber tenido lugar, prodigiosamente por cierto, el desarrollo de enfermedad alguna contagiosa.

»La conservacion de nuestros prisioneros se debe al carácter hospitalario aunque feroz del pueblo dominicano, y principalmente á la generosa decision de nuestros partidarios, que ya eludiendo, ya arrostrando la persecucion y el mal trato hacen llegar á ellos provisiones y otros auxilios.

»Las mujeres han tomado en esto una gran parte, siendo varias las que han hecho sacrificios de consideracion.

»Muchos nombres y hechos podria citar á V. E. en este concepto y en el de trabajo por la restauracion, si no temiese abusar de la bondad de V. E. alargando demasiado este escrito; por lo que si V. E. lo tiene á bien, lo haré en relaciones separadas.

»Los prisioneros han tenido siempre, no obstante, el mismo haber que los soldados del país, y más aun los del hospital, pero como la dificultad está cada dia más en el papel-moneda, por el cual nadie quisiera vender sino lo que se le es á perdiendo, y el prisionero no tiene como el propio hijo del país, la facilidad de vivir solo con plátanos traer provision de su casa ó cambiar sus objetos por otros que le hagan falta, solo puede esperar su sustento de la caridad. No ha sido esto todo lo que nuestros soldados prisioneros han tenido que sufrir; desde que pasó el mes de Febrero, sin que nuestras tropas hu-

[illegible] se han mantenido siempre dignos, haciendo fervientes votos por el triunfo de sus armas y anhelando por momentos avanzasen las tropas, porque estiman mas que la propia existencia la honra de su patria.»

Mientras que las Cortes discutian el proyecto de abandono de la isla, el coronel D. Francisco Vanhalen trabajaba activamente, segun instrucciones del capitan general, para que se efectuase un canje de prisioneros. Ya iban adelantándose sus negociaciones, cuando sucedió entre los insurrectos la deposicion de Polanco. Aquella novedad podia tener influencia en la suerte de nuestros cautivos, y nadie dudaba que seria para ellos favorable, porque cesaba el terrorismo y entraba Pimentel que representaba la idea de la templanza. Algunos periódicos de la isla de Cuba y de otras islas inmediatas, [illegible] el cambio político dominicano con exagerados colores, recar[illegible] de la anarquía en que [illegible] los insurrectos; hé aquí como [illegible] se expresaba en aquellos dias:

«[illegible] Vd. enterado del alzamiento [illegible] Martinez contra Polanco; en [illegible] Martinez, hacendado de Sosua, al frente de 300 hombres de su jurisdiccion, [illegible] vengar la muerte de Salcedo, asesinado por la gente de Polanco por querer hacer las paces con el general [illegible] en Monte-Christi, dió el grito de contra-revolucion en Sosua. Con sus [illegible] marchó sobre Santiago, y se apoderó del gobierno; avanzó sobre Guayubines, y en este punto derrotó á Polanco, á quien suponen huido por Guánima, pueblo de la Sierra.»

Tambien dice el *Boletin* del 3:

«Ayer entró la goleta de guerra, *Sirena*, procedente de Puerto-Plata y Monte-Christi. De uno y otro punto escriben que los insurrectos están en completa revolucion, y que la mayor parte, si no todos, piden la paz: partidas numerosas de hombres, mujeres y niños se presentaban á nuestros campamentos pidiendo que comer, y por cierto que no eran desatendidos sus ruegos, por que mil veces lo hemos repetido, el soldado español es tan valiente en el campo de batalla al frente de su enemigo, de su patria y de su reina, como humano y caritativo con el débil ó el rendido.»

Otros, despues de dar noticias que el tiempo justificó de poco exactas y despues de hacer exagerados comentarios sobre la completa descomposicion á que habian llegado á parar los sublevados, daban la siguiente noticia, por supuesto incierta: «Dícese tambien que Rojas ha »fusilado á Polanco, y que se han puesto »en libertad los prisioneros españoles que »estaban en Santiago, dándoles armas, »para que unidos á los amigos de Espa»ña, batan á los partidarios de Polanco, »que segun parece, lo son de Haiti.»

Rojas no fusiló á Polanco ni á los prisioneros que estaban en Santiago se les habia puesto en libertad, ni mucho ménos se les habia entregado armas. Lo único que habia de más cierto en esta noticia, era la última parte, porque realmente ya iban madurando los planes y las intrigas haitianas.

Vean nuestros lectores como Pimentel y los que se constituyeron en vengadores

del presidente Salcedo dirigían sus excusas al público:

EXPOSICION

que hacen á sus conciudadanos, los generales Pedro Antonio Pimentel, Benito Moncion y Federico García, jefes del ejército expedicionario.

Dominicanos. — El cumplimiento del más sagrado de los deberes nos obliga á daros hoy cuenta de las poderosas causas que nos impulsaron á aceptar la direccion del movimiento que los pueblos en uso de su más inminente derecho acaban de efectuar, desconociendo el gobierno provisorio y sustituyéndole con otro que mejor inspirado represente la verdadera voluntad nacional.

Dominicanos: Cuando en los meses de Agosto y Setiembre del año de 1863, allá en las montañas de Capotillo y en los campos de Dajabon, Jácuba y Montecristi, un puñado de hombres dieron el grito ¡Patria ó muerte! sacrificando sus familias, quemando sus hogares y ofreciéndose en holocausto á la libertad de nuestra querida patria, vendida por media docena de traidores al gabinete de Madrid; el general José Antonio Salcedo, fué uno de nuestros más aventajados compañeros y el más generoso de nuestros soldados. Su desprendimiento y su abnegacion patriótica lo señalaban de antemano para presidirnos en la titánica lucha que habiamos emprendido. A duras penas, no obstante, se logró que aceptara la presidencia del gobierno provisorio; marchando en seguida como simple soldado á recojer nuevos laureles en los campos de batalla. Corria el mes de Octubre del año espirado: por entonces España, fatigada de la lucha y creyendo sorprender nuestro patriotismo, ofreció la paz.

El presidente Salcedo, creyendo ser de su deber imponerse de las proposiciones del gabinete de Madrid, envió al campamento español una comision, tal vez arrastrado por la generosidad de su alma, que hizo preceder por dos oficiales españoles, prisioneros de guerra y de elevada graduacion, á quienes dió la libertad queriendo, quizás, de este modo, facilitar en cuanto fuera compatible con su propia honra, las negociaciones: no contando con la perfidia y las asechanzas de sus enemigos, que aprovechando la ocasion, le supusieron complicidad y crimen donde solo habia generosidad y profundo patriotismo; y de todo lo que hicieron un pretesto, pérfidamente manejado, para acusarlo ante el tribunal desapercibido de la opinion pública.

Cayó del poder el general Salcedo; pero no se detuvo aquí la accion de sus gratuitos enemigos.—Los demás miembros del gobierno provisorio, presididos por el general Gaspar Polanco, y para quienes el general Salcedo era sin duda un obstáculo, decretaron su muerte, y se la dieron atroz, oscura y clandestina...!

Ante ese atentado la sociedad se estremeció; y los hombres más notables de nuestra revolucion, oficialmente calumniados, vijilados, sospechados y vejados, midieron su peligro por su mérito. El diferimiento indefinido por el nuevo poder, de la soberana convencion nacional, cuya convocacion habia decretado el desgraciado general Salcedo para el 20 de Noviembre espirado, y ante la cual deponia de antemano un puesto que no apetecia, aumentaba para todos el peligro de la situacion, y acusaba al gobierno provisorio de bastardas ambiciones de mando absoluto y personal, de que ya los pueblos le sospechaban y de que ya empezaban á esperimentar abundantes pruebas.

El gobierno provisorio no se detuvo allí: al crimen de asesinato, añadió el delito de *Peculado* y la imposicion inusitada en el pais de odiosos monopolios; la administracion fiscal corria parejas con la política!... Agotado el sufrimiento, fatigada la paciencia, y alarmado el patriotismo, ante el espectáculo de tantos yerros y desaciertos, el pueblo, asumiendo sus derechos, derrocó ese gobierno y le retiró sus poderes.

Ningun interés personal, ningun móvil indigno ha dictado nuestra conducta en estas dolorosas circunstancias.—Le ofrecimos al pueblo nuestra direccion sin condiciones.

Hemos llamado para presidirnos, mientras se reune la Gran Convencion Nacional, al más ilustrado y al más puro de nuestros estadistas. Tranquilos esperamos el fallo del gran jurado de la nacion; su veredicto será, nos atrevemos á esperarlo, nuestra justificacion; y ojalá, dominicanos, sea esta la última vez que la violacion de nuestros sagrados derechos, la infraccion de nuestras leyes patrias y el peligro comun, nos obliguen á salir de la oscuridad de la vida privada, único favor que esperamos alcanzar, tan pronto como la voluntad nacional, solemne-

mente expresada, nos descargue de esta penosa responsabilidad.

Santiago, Enero 25 de 1865.—Firmados: Pedro A. Pimentel —Federico Garcia.—Benito Moncion.

Puerto-Plata fué el punto designado para tratar y efectuar el cange. Por aquella parte, poco interesante habia sucedido, desde que en 31 de Agosto se despojó á los sublevados de su artillería, que ni bien ni mal pudieron reponer. El 24 de Febrero de 1865 pidió parlamento el enemigo para entregar unos pliegos, que el gobierno de Santiago mandaba para el coronel Van-halen, por conducto de un comisionado.

El dia 26 del mismo mes fondeó en la bahía procedente de Santo Domingo el vapor de guerra *Africa*, trayendo á su bordo como comisionados del capitan general para tratar con los insurrectos á los Sres. Van-halen y D. Jesús Galban. A las doce se tocó á parlamentar, entregándose á los dominicanos la contestacion á sus oficios del 24, y convocándoles para una entrevista que tendria lugar en el campamento español en la mañana del 28. A las siete de la mañana de este dia salió la comision que habia de acompañar al campamento desde sus trincheras á los enviados enemigos.

Componíase la primera del comandante graduado y ayudante de campo del comandantegeneral, señor capitan D. Julian Hermida y del secretario politico D. Jesús Galban, y eran los segundos el general ministro de Relacionesexterioresy cuatro jefes de graduacion. A las seis de la tarde se retiraron estos últimos á sus cantones, despues de habersido tratados con las deferencias que el gobierno de S. M. tenia prevenidas para dichos casos.

El nueve de Marzo el capitan ayudante señor Hermida fué de parlamentario al campo enemigo con el fin de entregar unos pliegos del señor coronel Van-halen para los jefes rebeldes. Estos mandaro sus contestaciones el dia 11.

El 29 por la tarde entró el trasporte de S. M. núm. 3, condüciendo un jefe de estado mayor y 92 prisioneros de guerra enemigos, para ser cangeados, esta novedad se comunicó á los dominicanos citándoles para el dia siguiente con el fin de empezar el cange.

El 30 entró procedente de Puerto-Rico el vapor de S. M. Colon, con 117 prisioneros más.

Apesar de que parecia estar todo dispuesto, no pudo empezarse el canje hasta el dia 8 de Abril por la mañana que se rescataron 15 oficiales, 15 sargentos y 142 individuos de tropa.

Al dia siguiente la comision se llevó al anochecer á los presbiteros Regalado y Pina á trueque de un capitan y un médico.

El 10 á las siete de la mañana se rescataron 5 oficiales 15 sargentos y 14 empleados en Sanidad militar y clases de tropa.

En los dias 11, 16 y 17 respectivamente se desecharon reclamaciones inatendibles de la comision enemiga; se recibieron cuatro familias españolas y tres señoras de oficiales y la familia refugiada del coronel de la reserva, á nuestro servicio, D. Manuel Fometra.

Los encargados de hacer el cange no pudieron ponerse de acuerdo por sus encontradas pretensiones.

Los de España decian, «todos por todos» y los republicanos pretendian que fueran «uno por uno» y ni los unos ni los otros podian acceder porque los ménos no querian cambiarlos por los más, y uno por uno tampoco, pues un jefe en tales casos, no representa el mismo valor que un soldado. Los prisioneros españoles eran en su casi totalidad soldados, mientras que los dominicanos eran oficiales y jefes superiores.

Hízose por fin el cange en dos dias permutando hombre por hombre y clase por clase. De aquí resultó que varios de nuestros prisioneros quedaron cautivos, primero porque su número era superior y segundo porque los insurrectos procedieron esta vez como siempre con cautelosa desconfianza, dejando en Santiago algunos de nuestros oficiales para no quedarse sin rehenes. En la mañana del 22 de Abril desembarcaron en el muelle de Santo Domingo los prisioneros canjeados en Puerto-Plata, en número de seis oficiales, dos médicos, un farmacéutico, el comisario de policía de la Vega, y 83 individuos de tropa, con más 21 de los jefes de los rebeldes que fueron devueltos por no haber convenio para su canje.

Un gentío inmenso acudió á presenciar la llegada de esos mártires compañeros, y en el semblante de todos se veia estampada la espresion de júbilo.

Como á las ocho de la mañana se aproximaba al muelle una lancha conducien-

de á los recien llegados; y á la vista de estos rompieron los vivas á S. M., á España, al ejército, á las autoridades y á los desgraciados compañeros de armas, vivas que fueron contestados con grande entusiasmo por la concurrencia y por los mismos que ya iban llegando, henchido el corazon de placer, al verse libres de tantos peligros y al aproximarse al tierno acto de abrazar á sus dignas compañeros y amigos.

No es posible pintar con todo su verdadero colorido lo que allí sentian los concurrentes, al poner pié en tierra esos desgraciados hermanos, los cuales, arrodillados, besaban esta y daban gracias al Todopoderoso que los habia salvado de tantos peligros, de tanto horror; y despues de esta expresiva cuanto conmovedora demostracion de gratitud profundísima y veneracion al Ser Supremo, pasaban á los brazos de todos los concurrentes que los recibian con la efusion de su alma como hermanos, como amigos, como compañeros.

Las bandas de música de todos los cuerpos que de órden superior estaban colocadas en el lugar de la recepcion, amenizaban el acto con sus gratos sones, lo cual hacia un extraordinario contraste con las emociones que en aquel momento se experimentaban por aquella apiñada concurrencia de cuyos ojos corrian muchas lágrimas.

Pasado el primer momento de verdadero regocijo mezclado con llanto, se puso en marcha la comitiva, llevando á vanguardia todas las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, con las de gastadores, tambores y cornetas, y por el centro de las filas que á derecha é izquierda formaban la oficialidad, personas notables de todas clases, tropa franca de servicio y un inmenso pueblo; pasearon varias calles de esta poblacion, dirigiéndose en seguida al cuartel de la Fuerza, donde les esperaba un abundante rancho dispuesto al efecto y un mes de paga para atender de momento á sus más perentorias necesidades; despues de lo cual se encargaron los representantes de los cuerpos de cada uno de los suyos respectivos.

El 23 por la mañana hubo misa de campaña en la plaza de armas del cuartel de la Fuerza, á la cual asistió el excelentísimo señor capitan general de esta isla, D. José de la Gándara y los excelentísimos señores D. Juan José del Villar y D. Antonio A. Alfau con todo el estado mayor y tropa franca de servicio, la cual en correcta formacion, mantenia en su centro, formado en dos mitades, á los rescatados.

Terminado el santo sacrificio de la misa, dispuso el Sr. Gándara que colocasen todas las banderas de los cuerpos allí reunidos, delante del lugar que ocupaba el altar provisional y haciendo aproximar á los recobrados prisioneros, les dirigió la palabra y con un elocuente discurso en el cual se revelaba la emocion de que estaba poseido, dióles la bienvenida, haciéndoles presente, que la recibiesen tambien en nombre del ejército y de la patria, pues todos orgullosos de su noble comportamiento los recibian con el entusiasmo de que eran dignos, como buenos y leales compañeros, que han sabido sufrir con heróica resignacion los rigores de un penoso cautiverio, antes que mancillar la honra nacional, por lo cual serian recompensados por S. M. con toda la largueza tan peculiar de su magnánimo corazon, sin perjuicio de agradecerles en el fondo de su alma su acreditada fidelidad, dándoles las gracias por su adhesion y patriotismo, las cuales se atrevia á anticipar en nombre de S. M. por estar seguro de que esta será su real voluntad.

Tambien dirigió la palabra á todo el ejército, diciéndole que tomase por modelo la conducta de sus sufridos compañeros y que si desgraciadamente se viesen un dia en un caso análogo, fieles siempre como ellos, prefiriesen antes morir que faltar á sus deberes como valientes veteranos y como buenos españoles, nada habia más caro que la honra del pabellon; aconsejóles, finalmente, que despreciasen con energía las seduciones que el enemigo pudiera emplear para atraerlos á su partido con mentidas promesas y falacias, por muy halagüeñas que pareciesen á primera vista, pues que nada podian cumplir, como lo han demostrado hasta la evidencia.

Dicho esto, S. E. dió un viva á S. M. la Reina; otro á España y otro al glorioso pabellon de Castilla, los cuales fueron contestados con entusiasmo extraordinario; y por los cangeados se dió un viva á S. E. y otro al ejército español, los cuales fueron tambien contestados como los anteriores.

sada, nos descargue de esta nsabilidad.

Enero 25 de 1865.—Firma- A. Pimentel —Federico Gar- o Moncion.

lata fué el punto designado y efectuar el cange. Por aque- poco interesante habia sucedi- que en 31 de Agosto se despojó evados de su artillería, que ni al pudieron reponer. El 24 de e 1865 pidió parlamento el ene- a entregar unos pliegos, que el de Santiago mandaba para el Van-halen, por conducto de un nado.

26 del mismo mes fondeó en la procedente de Santo Domingo el de guerra *Africa*, trayendo á su como comisionados del capitan ge- para tratar con los insurrectos á los Van-halen y D. Jesús Galban. A ce se tocó á parlamentar, entregán- los dominicanos la contestacion á ficios del 24, y convocándoles para entrevista que tendria lugar en el pamento español en la mañana del A las siete de la mañana de este dia la comision que habia de acompa- al campamento desde sus trincheras s enviados enemigos.

Componiase la primera del comandante duado y ayudante de campo del co- andantegeneral, señor capitan D. Julian ermida y del secretario político D. Jesús alban, y eran los segundos el general inistro de Relaciones exteriores y cuatro efes de graduacion. A las seis de la tar- e se retiraron estos últimos á sus can- ones, despues de haber sido tratados con las deferencias que el gobierno de S. M. te- nia prevenidas para dichos casos.

El nueve de Marzo el capitan ayudante señor Hermida fué de parlamentario al campo enemigo con el fin de entregar pliegos del señor coronel Van-ha- rebeldes. Estos manda-

Apesar de que parecia estar todo dis- puesto, no pudo empezarse el canje hasta el dia 8 de Abril por la mañana que se rescataron 15 oficiales, 15 sargentos y 142 individuos de tropa.

Al dia siguiente la comision se llevó al anochecer á los presbíteros Regalado y Pina á trueque de un capitan y un mé- dico.

El 10 á las siete de la mañana se res- cataron 5 oficiales 15 sargentos y 14 em- pleados en Sanidad militar y clases de tropa.

En los dias 11, 16 y 17 respectivamen- te se desecharon reclamaciones inatendi- bles de la comision enemiga; se recibie- ron cuatro familias españolas y tres se- ñoras de oficiales y la familia refugiada del coronel de la reserva, á nuestro ser- vicio, D. Manuel Fometra.

Los encargados de hacer el cange no pudieron ponerse de acuerdo por sus en- contradas pretensiones.

Los de España decian, «todos por to- dos» y los republicanos pretendian que fueran «uno por uno» y ni los unos ni los otros podian acceder porque los ménos no querian cambiarlos por los más, y uno por uno tampoco, pues un jefe en tales casos, no representa el mismo valor que un soldado. Los prisioneros españoles eran en su casi totalidad soldados, mien- tras que los dominicanos eran oficiales y jefes superiores.

Hízose por fin el cange en dos dias per- mutando hombre por hombre y clase por clase. De aquí resultó que varios de nuestros prisioneros quedaron cautivos, primero porque su número era superior y segundo porque los insurrectos procedie- ron esta vez como siempre con caute[illegible] desconfianza, dejando en Santiago algu- nos de nuestros oficiales para no quedar- se sin rehenes. En la mañana del 22 de Abril desembarcaron en el muelle de San- to Domingo los prisioneros canjeados en Puerto-Plata, en número de seis oficiales, dos médicos, un farmacéutico, el comisa- de policía de la Vega, y 83 individuos

Pasada esta demostracion de cariño y respeto, dijo S. E. que él tambien habia sido prisionero y sabia á su pesar lo que se sufria en tales casos con las privaciones y miserias que son consiguientes sin olvidar los temores de verse siempre en vísperas de perder la vida á manos de tiranos opresores, por lo cual S. M. le habia honrado con la cruz que con tanto orgullo llevaba en su pecho, y con la que queria condecorar al frente de banderas á uno de los presentes, sin perjuicio de premiar tambien á los demás, como prueba inequívoca de lo que apreciaba estos padecimientos, y llamando en seguida al Dr. D. Francisco Ferrari, primer ayudante de Sanidad militar, le colocó en el pecho la citada cruz que es la del sufrimiento.

Los canjeados andaban muy obsequiados por sus compañeros, siendo objeto en Santo Domingo de mil atenciones que le tributaban como premio de su constancia y lealtad.

El 27 tuvo lugar un espléndido convite que los señores jefes y oficiales del ejército dieron á los oficiales rescatados, y al cual asistieron los Excmos. Sres. Gándara, Villar y Alfau, y despues de saborear los esquisitos manjares que componian la mesa, se ofrecieron bríndis en prosa y verso, dedicados á S. M. la reina (que Dios guarde), á España, al ejército, á las autoridades y á los obsequiados, los cuales por su parte correspondieron tambien á estos obsequios, pruebas repetidas de su gratitud.

El mismo dia hubo tambien otro banquete ofrecido por los individuos de tropa á sus compañeros rescatados, el cual fué presidido por una comision de los obsequiantes, la cual se componia de un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos. En este banquete hubo tambien entusiastas dando bríndis como en el de los oficiales.

Aquel público agasajo y tan reiterados obsequios inspiraron á los agraciados una idea, que si bien algo extraña, revela con gran propiedad la efusion, el cariño y la gratitud. Dicha idea fué dirigir la siguiente alocucion:

Al ejército de Santo Domingo.

Compatriotas:

Hoy que una providencia salvadora nos ha puesto entre vosotros; hoy que despues de un martirio de veinte meses hemos llegado á abrazaros, permitid á estos hermanos que tanto os aman y que nunca os han olvidado, desahoguen á vuestro lado su corazon, apurando el néctar de la felicidad.

Juntos hemos luchado, juntos hemos compartido las fatigas azarosas, pero dulces de los campamentos, y juntos tambien hemos saboreado el placer de la victoria á la sombra del pabellon que tantas glorias amontona sobre la patria de los Cides.

Condecorados por nuestro dignísimo capitan general (cuya suerte un dia fué igual á la nuestra) con una distincion que tanto hemos codiciado, puestos al frente de las banderas que tremolaron sobre uno de los imperios más grandes del mundo, recibimos aquellas palabras de consuelo y entusiasmo como la savia que nos resucitaria del ostracismo. Tanto tiempo sin oir una palabra consoladora, nos era indefinible aquella dicha.

Nosotros no habeis podido ser indiferentes ante un espectáculo tan sublime. Valientes, pero tiernos, habeis llorado de placer al vernos volver á vuestro seno. Nosotros á la vez tampoco podemos olvidar una acogida tan fraternal, y al dirigiros la voz, al corazon le es imposible expresar la gratitud que siente.

Gracias, queridos hermanos, gracias una y mil veces; vosotros sois los buenos, sois los héroes, sois los únicos dignos de nuestra admiracion y aprecio.

Santo Domingo 23 de Abril de 1863.

Los Prisioneros.

Quedaban todavía segun hemos dicho varios prisioneros en poder de los insurrectos, y su rescate habia de ser para el general Gándara objeto de gran interés. Conociéronlo sus contrarios, y quisieron usar de los cautivos como de un freno que contuviese las justas pretensiones del caudillo español. Esto fué causa de nuevas desavenencias y de un rompimiento en los momentos mismos de verificarse la evacuacion. Así puede decirse que terminó la cuestion de los prisioneros, porque si bien es cierto que habian quedado varios por el interior de la isla, se fueron presentando en los puntos de Santo Domingo y Puerto-Plata, pasándose sin inconveniente á los buques del Estado.

No queremos dar por terminado este capítulo sin emitir nuestro parecer sobre un punto muy debatido en la prensa.

Hé aquí el problema. Los prisioneros

españoles que tuvieron en su poder los dominicanos, ¿fueron tratados con crueldad segun se ha dicho?

Hemos hablado y abrumado á preguntas á muchos individuos de tropa que tuvieron la desgracia de caer prisioneros de guerra; somos amigos de varios jefes y oficiales que corrieron la misma suerte, y como resultado de nuestras investigaciones, podemos asegurar que generalmente hablando, nuestros prisioneros fueron bien tratados.

Efecto del estado de insurreccion del país, los que se hallaban detenidos ó destinados en Santiago de los Caballeros pasaban algunos sustos y tribulaciones, pero pasados aquellos momentos de agitacion promovida por hombres malvados, vivian libres en la ciudad, y los campos y hasta obsequiados y considerados por los naturales.

Sabemos que el subteniente Mazas conocia y vivia con el presidente de la República Pepillo Salcedo; que el teniente Cárdenas era secretario del general Pimentel, y que el Sr. Velasco fué el amigo y hasta el consejero de los principales insurrectos.

No es posible, pues, que en ningun país ni en ninguna guerra hayan podido ser mejor tratados los prisioneros. A los insurrectos que tuvimos en nuestro poder, los tratábamos con las consideraciones debidas, vistiéndoles y alimentándoles mejor de lo que tenian por costumbre, pero les teniamos presos, y un prisionero lo que más ama es la libertad. De consiguiente, si los españoles al discurrir libremente de pueblo en pueblo, pasaron algunas privaciones, no fué por espíritu dañino, sino como consecuencia de la miseria pública que alcanzaba tambien á los hijos del país.

Tenemos una verdadera satisfaccion en pagar este tributo de gratitud y justicia al pueblo dominicano, al que siempre hemos juzgado caritativo y hospitalario.

XXIII.

LA CUESTION DEL ABANDONO.

La opinion pública.—El proyecto de ley.—El dictámen de la comision.—Representacion á S. M. por los insurrectos.—Fragmentos de discursos en las Córtes.—Resolucion acordada.—La evacuacion del Sur, Monte-Chisti y Puerto-Plata.

Vamos ya llegando al desenlace del drama.

El pensamiento del abandono de la Isla germinó en los pensadores de España, luego que se vieron las primeras rebeliones y se conocieron los cuantiosos gastos que habia que hacer para levantar de la completa postracion en que se halló.

En el número 61 del periódico dominicano *La Razon* se insertó una alocucion del capitan general y el indulto más ámplio de S. M., cuyos documentos hemos colocado ya en el capítulo correspondiente, al lado de ellos encontramos el siguiente suelto:

«Habiendo dicho un periódico de la Córte, con motivo de los gastos hechos y de los que podrán ser necesarios todavía para dar ser á esta Provincia, que era prudente *examinar á fondo* la cuestion, la *Gaceta Oficial* de Madrid, en su número del 23 de Mayo de 1863, consagra á este asunto las siguientes líneas:

«La cuestion está examinada á fondo y decidida definitivamente y de comun acuerdo desde la reincorporacion, por el decoro de España y por la expontánea adhesion de los habitantes de la nueva provincia española, demostrada hoy nuevamente al combatir unos con las armas y al despreciar todos, á excepcion de unos contados descontentos, extrañas y mal intencionadas sugestiones.

»La nacion no ignora que para que se desarrollen los grandes elementos de riqueza que Santo Domingo encierra, es

necesario por lo pronto hacer algunos sacrificios: el gobierno atenderá á esta necesidad del modo debido, y teniendo además muy presente la economía y el órden que reclama la gestion de los intereses del Estado.»

A pesar de dar esto la *Gaceta*, en su tarea de abogar desde luego por el abandono, el periódico *La Libertad* dijo:

«Para nosotros, pues, la cuestion hace tiempo dejó de serlo, atendiendo á que siempre dijimos que lo conveniente á la honra y á los intereses españoles, era abandonar á Santo Domingo, reservándonos la capital, Samaná y Puerto-Plata, para no perder la influencia que nos corresponde en aquellos mares y en aquellos apartados países, para favorecer nuestro comercio y para indemnizarnos en lo posible de los sacrificios que nos impuso el acto poco meditado de la aceptacion de un territorio cuyos habitantes no se sometieron de su libre y expontánea voluntad á una dominacion que no apetecian.

»Que lo pasado sirva de enseñanza para lo porvenir, y no se habrá perdido todo.»

Por sus pasos contados fué creándose atmósfera la idea de la conveniencia de abandonar la nueva provincia dominicana, que tan ingratamente habia respondido á beneficios de su metrópoli.

España, á pesar de cuanto digan en contra sus antiguos detractores, tiene desde hace mucho tiempo el invariable deseo de llevar á sus colonias su vida, su industria, sus adelantos, y el ver mal correspondido sus derechos, habia de producirle un efecto parecido al tedio que contrae el esposo leal que vé la falsía de su consorte.

Cuando solo se susurraba la conveniencia del abandono de la parte española de Santo Domingo, cuando vergonzantemente por los más y solo con franqueza por los ménos, se abordaba tan delicada cuestion, con gran sorpresa para muchos de los representantes de la nacion, el presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna de las Córtes y leyó el siguiente proyecto de ley sobre el abandono de Santo Domingo:

PROYECTO DE LEY

SOBRE EL ABANDONO DE SANTO DOMINGO.

A las Córtes.—En la antigua española, en la primera de las tierras que el gran Cristóbal Colon consideró digna de un establecimiento importante, en aquella grande Antilla en que muchos años despues de su segregacion de la metrópoli no se ha derramado una sola gota de sangre española, corre hoy esa sangre generosa, y los rigores de tan mortífero clima, viniendo en auxilio de los enemigos, hacen horribles destrozos en las filas de nuestros valientes soldados.

Esta encarnizada lucha que trae de suyo tambien y sin compensacion el inconveniente de gastar inútilmente el Tesoro público y consumir los pingües productos de las posesiones ultramarinas, no se ha promovido por haber intentado los anteriores gabinetes una ambiciosa guerra de conquista, tan agena de la política sensata, justa, pacífica y desinteresada que hace larguísimo tiempo observa España: no ha sido tampoco originada por la necesidad de repeler extrañas agresiones, rechazando la fuerza con la fuerza á toda costa y atendiendo á la defensa del honor mancillado: nada de esto: esa cruenta lucha ha comenzado al dia siguiente en que el gobierno de S. M. de aquel entonces, creyó que los habitantes todos de la república dominicana pedian, rogaban, solicitaban con impaciente anhelo reincorporarse á la nacion española, su madre antigua, y formar una de sus provincias, aspirando á la felicidad que disfrutan Cuba y Puerto-Rico.

Semejante deseo podria no ser cierto, pero era verosímil. El gobierno, poseido de estos sentimientos, creyó en el que parecia inspirar á los dominicanos, acogió sus votos y aconsejó á S. M. la anexion de aquel Estado que se le presentaba como vivamente apetecido.

Por eso, despues de referir la lamentable historia de Santo Domingo, desde que en 1821 proclamó su independencia, á semejanza de otras provincias del continente americano, despues de pintar el tristísimo cuadro de tan prolongado infortunio, agotadas las fuentes de la riqueza pública y privada, perdida por completo su independencia por faltas de fuerza para sostenerla no menos su libertad por carecer los ciudadanos de seguridad y verse la república agitada de continuo, invocaban todos los sentimientos de justicia, de humanidad y de honra para aconsejar á S. M. la anexion de aquella isla desgraciada, y que tan feliz debia ser atendidas las circunstancias de la índole de sus habitantes, de la fertilidad de su

suelo y del entrañable amor que profesaban, despues de pasados estravíos, causa de terribles desengaños, á su antigua metrópoli.

De esta suerte, dos causas á cual más nobles, más justas y más poderosas, fueron en su tiempo las en que se apoyó la anexion. La primera el derecho fundado en la unánime voluntad de un pueblo, derecho no disputado, antes bien consagrado por el asentimiento general de las naciones de Europa y de América en un hecho reciente. La segunda el deber de la humanidad, de piedad hácia los desgraciados que imploran favor y misericordia, viéndose sumergidos en un mar de desastres y desventuras.

Ningun otro derecho asistia ni asiste al gobierno español para poseer otra vez como en lo antiguo la parte española de la isla de Santo Domingo: no el de revindicacion ni tampoco el de conquista, por ser ambos opuestos á la política del gobierno, á los intereses de los pueblos y á las buenas relaciones que en todos tiempos ha procurado mantener con los Estados independientes de la América, que un dia formaron parte del inmenso territorio que protegian y amparaban bajo su manto titular los reyes de España.

Pero bien pronto se desvanecieron tan lisongeras esperanzas, bien pronto síntomas fatales anunciaron que en la anexion faltaban la expontaneidad y la unanimidad que eran su base. Sin embargo, deber era del gobierno adquirir la certidumbre de aquellas violentas protestas una y otra vez reprimidas, no eran hijas solo de unos pocos descontentos, sino expresion de un pueblo que rechaza el poder legítimo por él invocado en momentos de tribulacion y apuro.

Creció la conflagracion, ganó pueblos y comarcas, extendióse á todo el territorio y hoy es el dia en que la parte española de la isla de Santo Domingo presenta á los ojos del mundo civilizado el espectáculo de un pueblo entero en armas, resistiendo ingrato, como tiranos, á los mismos á quienes se suponia haber llamado como salvadores.

Tan extraño fenómeno político ha sido examinado por los ministros que suscriben con delicada atencion y profundo estudio, han desentrañado la triste historia de la anexion de Santo Domingo, han considerado la cuestion bajo todos los puntos de vista imaginables, empezando por los de la justicia y el derecho y acabando por los de la conveniencia.

Han tenido muy en cuenta las razones que pudieran llamarse de honor y decoro nacional, se han adelantado hasta el porvenir más halagüeño de un triunfo logrado á costa de inmensos sacrificios, han pesado los argumentos que en pro y en contra pudieran fundarse en consideraciones de política nacional y extranjera, y por último, han hecho el doloroso cálculo de las numerosas y preciosas vidas que pierde España cada dia de los que se prolonga tan estéril lucha y de los cuantiosos tesoros que consume.

Por resultado de tan penoso exámen, los ministros han adquirido el convencimiento de que la cuestion de Santo Domingo ha llegado ya á punto de que de ella puedan sacarse deducciones.

Que fué una ilusion la creencia de que los pueblos dominicanos, en su totalidad ó en su inmensa mayoría, apetecieran, y sobre todo reclamaran su anexion á España. Que habiéndose generalizado allí la lucha, no tiene ya el carácter de una medida tomada para sujetar á unos cuantos rebeldes descontentos, sino de una guerra de conquista completamente ajena al espíritu de la política española. Que aun acrecentando nuestros sacrificios para conseguir el triunfo, nos colocariamos en la triste situacion de una ocupacion militar completa llena de dificultades y no exenta de peligrosas explicaciones.

Que aun en la más favorable hipótesis de que una parte de la poblacion se nos mostrase adicta despues de la victoria, el régimen gubernativo que en aquellos dominios pudiese establecerse, ó habria de ser poco acomodado á los usos y costumbres de sus naturales, ó muy desemejántes del de las demás provincias ultramarinas.

Por todas estas y otras consideraciones que suplirá la superior inteligencia de las Córtes, ansiosos los ministros de poner término á los inútiles sacrificios de sangre y dinero que la guerra de Santo Domingo está costando á la nacion, tienen la honra debidamente autorizados por S. M., de proponer el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.° Queda derogado el decreto de 19 de Mayo de 1861 por el cual se declaró reincorporado á la monarquía le territorio de la república dominicana.

Art. 2.° Se autoriza al gobierno para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecucion de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las Córtes.

Madrid 7 de Enero de 1865.—El duque de Valencia.—Antonio Benavides.—Lorenzo Arrazola.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Manuel García Barzanallana.—Francisco Armero.—Luis Gonzalez Bravo.—Antonio Alcalá Galiano.—Manuel de Seijas Lozano.

El ministerio Narvaez dirigió al capitan general de la isla por aquella época una especie de interrogatorio compuesto de diez preguntas, ordenando le informase sobre aquellos puntos para justificar su proyecto de evacuacion.

Gándara contestó á todas las diez en sentido de que así convenia, y cumplida su mision oficial, y como se añadiese una postdata á su carta decia:

«Ya aquí debiera teaminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, segun las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la real órden que le da orígen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en una *cuestion de honra y de interés para mi patria*, dejando en vago los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre la *resolucion definitiva*, cuando he sido tan lato en lo demás.

»La alta y distinguida honra que S. M. la reina se ha dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan.

»No quiero, pues, reservar mi opinion personal sobre la solucion que juzgo más conveniente para la cuestion de Santo Domingo, en los solemnes momentos en que el país va decidirla, porque mi silencio sobre el particular podria tacharse como indigno del capitan general y general en jefe que opera en esta isla.

»No tengo conocimiento del pensamiento del gobierno, ni de los hombres políticos importantes de España sobre esta cuestion;» pero, á juzgar por el espíritu de la prensa, observo dos tendencias opuestas y ambas, en mi opinion, exajeradas: una está por la continuacion de la guerra á todo trance y la conservacion del país despues del triunfo, otra por el abandono absoluto é inmediato, retirándonos de la isla sin concluir su pacificacion. En cuanto á la primera, no creo que la seguridad de nuestras otras dos Antillas peligraria, ni nuestro prestigio ni nuestros intereses en América sufririan por el abandono «despues del triunfo.» El que prueba que es fuerte, tiene el derecho, despues, de hacer lo que le convenga; y nosotros, despues de dar pruebas de nuestra fortaleza, podriamos y deberiamos darla de nuestra cordura, abandonando á Santo Domingo. Permanecer aquí, seria perseverar en un funesto error, por no tener el valor de confesarlo y la virtud de enmendarlo.

»Los que están por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, «se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se debe asimismo, y se olvidan, sobre todo, de lo que es más positivo y práctico, de las consecuencias inmediatas que el abandono hecho en estas condiciones tendria para nuestro prestigio en América y para los intereses de nuestras Antillas: esas consecuencias serian desastrosas.

»En mi opinion, conviene que salgamos de aquí; pero creo que el «único camino »que hay para salir con dignidad y deco»coro,» es el camino del vencimiento de la insurreccion. Debe llegarse al triunfo por la guerra activa y enérgica, ó por el bloqueo ó la ocupacion del litoral y las fronteras, y debe resolverse la evacuacion, sin ódio ó sin rencor, inspirándose el gobierno de los sentimientos de un pueblo grande y digno, que no quiere violentar la voluntad de otro.

»Démonos aquí la satisfaccion que tenemos derecho de tomar, y al marcharnos dejemos al país entregado á su suerte, y en lugar de ódios y rencores, un buen ejemplo de la conducta y política que nos conviene seguir en América; y el tiempo, haciéndonos justicia, convertirá en nuestros amigos á los que hoy son nuestros adversarios, y el mundo comprenderá que sabemos dirigir nuestros negocios.

En esta parte, Excmo. señor, «es tal la «fuerza de mi convencimiento,» que así como creo que «han dado grande vuelo á »la revolucion las opiniones imprudentes »y los consejos desacertados, que con »rara ligereza y lamentable insistencia »se han publicado en la Península,» no temo asegurar, que «si las Córtes resol»vieran la cuestion por la continuacion »de la guerra, á ese solo anuncio, la re-

»volucion sufriria el más rudo golpe que »pudiera dirigírsela,» acortando así y facilitando grandemente el camino de una pronta y conveniente pacificacion.»

Así se espresaba el que hacia muy cerca de un año que era general en jefe del ejército destinado á combatir la insurreccion; el que con dos escasos batallones habia tomado á Monte-Christi, de la manera que ya hemos descrito y que con una division brillante de 7.000 hombres habia adoptado el sistema del quietismo que nadie esperaba de sus condiciones, y que sin duda alguna fué el orígen de que se engendrase y propagarse la idea del abandono.

Hay coincidencias tales, que más que casuales parecen preparadas con toda intencion.

El 3 de Enero de 1865, es decir, seis dias despues que Polanco fué batido frente á Monte-Christi, en donde supimos posteriormente que fué herido, dirigió el gobierno dominicano á S. M. la reina la exposicion que á continuacion insertamos. El dia 7 se leia en las Córtes el proyecto de abandono, y el dia 11 contestaba el capitan general Gándara al interrogatorio á que antes hemos hecho referencia.

Decia así la solicitud:

Exposicion que dirige el gobierno dominicano á S. M. C. doña Isabel II, reina de las Españas é Indias.

Señora: El pueblo dominicano, representado por sus gobernantes, abajo firmados, en cuyas manos ha puesto su confianza encomendándoles el cuidado de sus intereses y la defensa de sus derechos.

Con el más profundo respeto suplica á V. M. se digne echar una mirada compasiva sobre la situacion desastrosa de la porcion oriental de la isla deHaiti ó Santo Domingo.

Esta tierra, pátria del pueblo dominicano, era hace apenas cuatro años una república libre é independiente. Por circunstancias que V. M. ignora sin duda y que seria penoso en extremo relatar, la libertad é independencia, le fueron arrebatadas, y su pátria anejada á las vastas posesiones de vuestra gloriosa monarquía. Durante tres años escasos ese mismo pueblo sobrellevó impaciente la pérdida de sus más caros y sagrados derechos; pero llegó un dia en que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á Dios y á su valor para reconquistar la pátria, la libertad y la independencia.

Hace más de diez y seis meses, señora, que esta pequeña porcion de tierra ofrece al órbe entero el triste espectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dignaos oir, señora, la voz de todo un pueblo que se dirige á vuestra magnanimidad y á los sentimientos generosas de vuestro gran corazon, pidiéndoos hagais cesar esta lucha y devolverle lo que hubo ayer perdido.

La voz del pueblo, es la voz de Dios; es la de la verdad.

Los dominicanos con un profundo delor dicen á V. M.:

Pensad, señora, que allí donde fueron ciudades florecientes, no se ven más que montones de ruinas y cenizas; que sus campos llenos de una vegetacion lozana no há mucho, están yermos y desiertos; que sus riquezas han desaparecido; que por todas partes se vé devastacion y miseria; que á la animacion y á la vida han sucedido la desolacion y la muerte.

El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sensible á estos infortunios dicen aun á V. M.

En este drama homicida la sangre que corre de una y otra parte hace diez y seis meses, es una sangre preciosa, es la sangre de un pueblo desgraciado é inocente, pero valiente como sus antepasados; la sangre de un pueblo rudamente experimentado, resignado á hacer toda especie de sacrificios, y resuelto á sepultarse bajo las ruinas y cenizas que se amontonan á su rededor antes de dejar de ser libre é independiente. Es tambien la sangre de una nacion grande, generosa y caballeresca, arrastrada por la fatalidad en esta lucha sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defienden sino por honor militar, caen antes que combatir, víctimas de un clima mortífero.

Tal es, señora, la verdad; tal es la terrible situacion sobre la cual los que suscriben, á nombre del pueblo dominicano, claman la elevada atencion de V. M.

Entre este pueblo y la nacion española, no puede existir ni animosidad ni ódio. Los dominicanos no han tenido jamás la intencion de empañar el brillo de las armas españolas.

Si entre dos pueblos ligados ayer por estrechar relaciones y profundas simpa-

Art. 2.° Se autoriza al gobierno para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecucion de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las Córtes.

Madrid 7 de Enero de 1865.—El duque de Valencia.—Antonio Benavides.—Lorenzo Arrazola.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Manuel García Barzanallana.—Francisco Armero.—Luis Gonzalez Bravo.—Antonio Alcalá Galiano.—Manuel de Seijas Lozano.

El ministerio Narvaez dirigió al capitan general de la isla por aquella época una especie de interrogatorio compuesto de diez preguntas, ordenando le informase sobre aquellos puntos para justificar su proyecto de evacuacion.

Gándara contestó á todas las diez en sentido de que así convenia, y cumplida su mision oficial, y como se añadiese una postdata á su carta decia:

«Ya aquí debiera teaminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, segun las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la real órden que le da orígen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en una *cuestion de honra y de interés para mi patria*, dejando en vage los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre la *resolucion definitiva*, cuando he sido tan late en lo demás.

»La alta y distinguida honra que S. M. la reina se ha dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan.

»No quiero, pues, reservar mi opinion personal sobre la solucion que juzgo más conveniente para la cuestion de Santo Domingo, en los solemnes momentos en que el país va decidirla, porque mi silencio sobre el particular podria tacharse como indigno del capitan general y general en jefe que opera en esta isla.

»No tengo conocimiento del pensamiento del gobierno, ni de los hombres políticos importantes de España sobre esta cuestion;» pero, á juzgar por el espíritu de la prensa, observo dos tendencias opuestas y ambas, en mi opinion, exajeradas: una está por la continuacion de la guerra á todo trance y la conservacion del país despues del triunfo, otra por el abandono absoluto é inmediato, retirándonos de la isla sin concluir su pacificacion. En cuanto á la primera, no creo que la seguridad de nuestras otras dos Antillas peligraria, ni nuestro prestigio ni nuestros intereses en América sufririan por el abandono «despues del triunfo.» El que prueba que es fuerte, tiene el derecho, despues, de hacer lo que le convenga; y nosotros, despues de dar pruebas de nuestra fortaleza, podriamos y deberiamos darla de nuestra cordura, abandonando á Santo Domingo. Permanecer aquí, sería perseverar en un funesto error, por no tener el valor de confesarlo y la virtud de enmendarlo.

»Los que están por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, «se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se debe asimismo, y se olvidan, sobre todo, de lo que es más positivo y práctico, de las consecuencias inmediatas que el abandono hecho en estas condiciones tendria para nuestro prestigio en América y para los intereses de nuestras Antillas: esas consecuencias serian desastrosas.

»En mi opinion, conviene que salgamos de aquí; pero creo que el «único camino »que hay para salir con dignidad y deco»coro,» es el camino del vencimiento de la insurreccion. Debe llegarse al triunfo por la guerra activa y enérgica, ó por el bloqueo ó la ocupacion del litoral y las fronteras, y debe resolverse la evacuacion, sin ódio ó sin rencor, inspirándose el gobierno de los sentimientos de un pueblo grande y digno, que no quiere violentar la voluntad de otro.

»Démonos aquí la satisfaccion que tenemos derecho de tomar, y al marcharnos dejemos al país entregado á su suerte, y en lugar de ódios y rencores, un buen ejemplo de la conducta y política que nos conviene seguir en América; y el tiempo, haciéndonos justicia, convertirá en nuestros amigos á los que hoy son nuestros adversarios, y el mundo comprenderá que sabemos dirigir nuestros negocios.

En esta parte, Excmo. señor, «es tal la «fuerza de mi convencimiento,» que así como creo que «han dado grande vuelo á »la revolucion las opiniones imprudentes »y los consejos desacertados, que [illegible] »rara ligereza y lamentable in[illegible] »se han publicado en la Peni[illegible] temo asegurar, que «si las C[illegible] »vieran la cuestion por l[illegible] »de la guerra, á ese solo [illegible]

Art. 2.° Se autoriza al gobierno para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecucion de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las Córtes.

Madrid 7 de Enero de 1865.—El duque de Valencia.—Antonio Benavides.—Lorenzo Arrazola.—Fernando Fernandez de Córdoba.—Manuel Garcia Barzanallana.—Francisco Armero.—Luis Gonzalez Bravo.—Antonio Alcalá Galiano.—Manuel de Seijas Lozano.

El ministerio Narvaez dirigió al capitan general de la isla por aquella época una especie de interrogatorio compuesto de diez preguntas, ordenando le informase sobre aquellos puntos para justificar su proyecto de evacuacion.

Gándara contestó á todas las diez en sentido de que así convenia, y cumplida su mision oficial, y como se añadiese una postdata á su carta decia:

«Ya aquí debiera teaminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, segun las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la real órden que le da orígen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en una *cuestion de honra y de interés para mi patria*, dejando en vage los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre la *resolucion definitiva*, cuando he sido tan late en lo demás.

»La alta y distinguida honra que S. M. la reina se ha dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan.

»No quiero, pues, reservar mi opinion personal sobre la solucion que juzgo más conveniente para la cuestion de Santo Domingo, en los solemnes momentos en que el país va decidirla, porque mi silencio sobre el particular podria tacharse como indigno del capitan general y general en jefe que opera en esta isla.

»No tengo conocimiento del pensamiento del gobierno, ni de los hombres políticos importantes de España sobre esta cuestion;» pero, á juzgar por el espíritu de la prensa, observo dos tendencias opuestas y ambas, en mi opinion, exajeradas: una está por la continuacion de la guerra á todo trance y la conservacion del país despues del triunfo, otra por el abandono absoluto é inmediato, retirándonos de la isla sin concluir su pacificacion. En cuanto á la primera, no creo que la seguridad de nuestras otras dos Antillas peligraria, ni nuestro prestigio ni nuestros intereses en América sufririan por el abandono «despues del triunfo.» El que prueba que es fuerte, tiene el derecho, despues, de hacer lo que le convenga; y nosotros, despues de dar pruebas de nuestra fortaleza, podriamos y deberiamos darla de nuestra cordura, abandonando á Santo Domingo. Permanecer aquí, seria perseverar en un funesto error, por no tener el valor de confesarlo y la virtud de enmendarlo.

»Los que están por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, «se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se debe asimismo, y se olvidan, sobre todo, de lo que es más positivo y práctico, de las consecuencias inmediatas que el abandono hecho en estas condiciones tendria para nuestro prestigio en América y para los intereses de nuestras Antillas: esas consecuencias serian desastrosas.

»En mi opinion, conviene que salgamos de aquí; pero creo que el «único camino »que hay para salir con dignidad y deco»coro,» es el camino del vencimiento de la insurreccion. Debe llegarse al triunfo por la guerra activa y enérgica, ó por el bloqueo ó la ocupacion del litoral y las fronteras, y debe resolverse la evacuacion, sin ódio ó sin rencor, inspirándose el gobierno de los sentimientos de un pueblo grande y digno, que no quiere violentar la voluntad de otro.

»Démonos aquí la satisfaccion que tenemos derecho de tomar, y al marcharnos dejemos al país entregado á su suerte, y en lugar de ódios y rencores, un buen ejemplo de la conducta y política que nos conviene seguir en América; y el tiempo, haciéndonos justicia, convertirá en nuestros amigos á los que hoy son nuestros adversarios, y el mundo comprenderá que sabemos dirigir nuestros negocios.

En esta parte, Excmo. señor, «es tal la «fuerza de mi convencimiento,» que así como creo que «han dado grande vuelo á »la revolucion las opiniones imprudentes »y los consejos desacertados, que con »rara ligereza y lamentable insistencia »se han publicado en la Península,» no temo asegurar, que «si las Córtes resol»vieran la cuestion por la continuacion »de la guerra, á ese solo anuncio, la re-

»volucion sufriria el más rudo golpe que »pudiera dirigírsela,» acortando así y facilitando grandemente el camino de una pronta y conveniente pacificacion.»

Así se espresaba el que hacia muy cerca de un año que era general en jefe del ejército destinado á combatir la insurreccion; el que con dos escasos batallones habia tomado á Monte-Christi, de la manera que ya hemos descrito y que con una division brillante de 7.000 hombres habia adoptado el sistema del quietismo que nadie esperaba de sus condiciones, y que sin duda alguna fué el orígen de que se engendrase y propagarse la idea del abandono.

Hay coincidencias tales, que más que casuales parecen preparadas con toda intencion.

El 3 de Enero de 1865, es decir, seis dias despues que Polanco fué batido frente á Monte-Christi, en donde supimos posteriormente que fué herido, dirigió el gobierno dominicano á S. M. la reina la exposicion que á continuacion insertamos. El dia 7 se leia en las Córtes el proyecto de abandono, y el dia 11 contestaba el capitan general Gándara al interrogatorio á que antes hemos hecho referencia.

Decia así la solicitud:

Exposicion que dirige el gobierno dominicano á S. M. C. doña Isabel II, reina de las Españas é Indias.

Señora: El pueblo dominicano, representado por sus gobernantes, abajo firmados, en cuyas manos ha puesto su confianza encomendándoles el cuidado de sus intereses y la defensa de sus derechos.

Con el más profundo respeto suplica á V. M. se digne echar una mirada compasiva sobre la situacion desastrosa de la porcion oriental de la isla de Haiti ó Santo Domingo.

Esta tierra, pátria del pueblo dominicano, era hace apenas cuatro años una república libre é independiente. Por circunstancias que V. M. ignora sin duda y que seria penoso en extremo relatar, la libertad é independencia, le fueron arrebatadas, y su pátria anejada á las vastas posesiones de vuestra gloriosa monarquía. Durante tres años escasos ese mismo pueblo sobrellevó impaciente la pérdida de sus más caros y sagrados derechos; pero llegó un dia en que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á Dios y á su valor para reconquistar la pátria, la libertad y la independencia.

Hace más de diez y seis meses, señora, que esta pequeña porcion de tierra ofrece al órbe entero el triste espectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dignaos oir, señora, la voz de todo un pueblo que se dirige á vuestra magnanimidad y á los sentimientos generosas de vuestro gran corazon, pidiéndoos hagais cesar esta lucha y devolverle lo que hubo ayer perdido.

La voz del pueblo, es la voz de Dios; es la de la verdad.

Los dominicanos con un profundo dolor dicen á V. M.:

Pensad, señora, que allí donde fueron ciudades florecientes, no se ven más que montones de ruinas y cenizas; que sus campos llenos de una vegetacion lozana no há mucho, están yermos y desiertos; que sus riquezas han desaparecido; que por todas partes se vé devastacion y miseria; que á la animacion y á la vida han sucedido la desolacion y la muerte.

El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sensible á estos infortunios dicen aun á V. M.

En este drama homicida la sangre que corre de una y otra parte hace diez y seis meses, es una sangre preciosa, es la sangre de un pueblo desgraciado é inocente, pero valiente como sus antepasados; la sangre de un pueblo rudamente experimentado, resignado á hacer toda especie de sacrificios, y resuelto á sepultarse bajo las ruinas y cenizas que se amontonan á su rededor antes de dejar de ser libre é independiente. Es tambien la sangre de una nacion grande, generosa y caballeresca, arrastrada por la fatalidad en esta lucha sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defienden sino por honor militar, caen antes que combatir, víctimas de un clima mortífero.

Tal es, señora, la verdad; tal es la terrible situacion sobre la cual los que suscriben, á nombre del pueblo dominicano, claman la elevada atencion de V. M.

Entre este pueblo y la nacion española, no puede existir ni animosidad ni ódio. Los dominicanos no han tenido jamás la intencion de empañar el brillo de las armas españolas.

Si entre dos pueblos ligados ayer por estrechar relaciones y profundas simpa-

tías se ha empeñado hoy una lucha fatal, la culpa de ello, si culpa hay, no es ni del uno ni del otro.

El pueblo dominicano está convencido de que la duracion de la guerra no haria sino producir nuevas desgracias y desastres, y que, en definitiva, á pesar de su valor, de sus heróicos esfuerzos, de sus cruentos sacrificios, la victoria, como siempre, quedaria por la superioridad de la fuerza. El pueblo dominicano, en obsequio de la humanidad, se ha resuelto á elevar á la consideracion de V. M. esta exposicion del estado de su país.

Lleno de confianza en la magnanimidad de que V. M. ha dado tan altas pruebas desde que ocupa el trono de sus mayores, por el órgano de los que suscriben, suplica una vez más á V. M. se digne hacer cesar la efusion de sangre y poner término á una situacion deplorable.

Que V. M. quiera que la paz se haga, y la paz será hecha.

Que esta porcion de tierra, patria de los dominicanos, sea desprendida por vuestra real y magnánima voluntad de las vastas posesiones que forman la monarquía española.

Esta nacion aplaudirá tan generoso proceder, porque ella no será por esto ni ménos grande, ni ménos poderosa.

Que la paz y la tranquilidad sean por vuestra real disposicion devueltas al pueblo dominicano, y esta concesion será uno de los hechos más gloriosos de vuestro reinado, porque será un acto de humanidad y de resplandeciente justicia.

A L. R. P. de V. M.—Santiago de los Caballeros 3 de Enero de 1865.—G. Polanco.—Ulises J. Espallat.—Manuel R. Objio.—Julian B. Curiel.—Silverio Delmonte.— Rafael María Leyba.— Pablo Pujol.

Este memorial de difícil calificacion, vió la luz pública al mismo tiempo que el siguiente dictámen de la comision del Congreso, sobre el abandono de la isla de Santo Domingo.

Dictámen de la comision del Congreso sobre el abandono de la isla de Santo Domingo.

La comision nombrada para informar acerca del proyecto de ley relativo al abandono de Santo Domingo, tiene el honor de someter á la resolucion del Congreso el siguiente dictámen:

La comision ha estudiado con detenimiento los antecedentes que se refieren á la reincorporacion de Santo Domingo, á la administracion que se estableció en aquella república despues que tuvo lugar ese acontecimiento, y á la guerra que comenzó más adelante entre los nuevos súbditos españoles y las fuerzas del gobierno de S. M.

En vista de estos antecedentes, la comision considera urgente una medida que ponga término al actual órden de cosas, y ninguna encuentra más acertada que la de aprobar con ligeras modificaciones el proyecto de ley presentado al Congreso el 7 de Enero del presente año.

La comision estima el hecho de la reincorporacion de Santo Domingo, como producto del entusiasmo nacional, y no censura á determinado gobierno por un suceso que, dadas las circunstancias en que ocurrió, y teniendo en cuenta el carácter con que se revestia, pudo parecer imperioso deber de honor y decoro.

A España no podia convenirle entonces, como no le conviene ahora, una anexion que le obligaba á diseminar sus fuerzas por una más vasta extension de territorio, ni entraba seguramente en los cálculos de la política aparecer ante los pueblos de América y ante la consideracion del mundo como potencia que deseaba la adquisicion de nuevos dominios cuando tantos tiene que exigen su cuidado.

La república dominicana no era, por cierto, presa que España codiciaba; por el contrario, desde que se separó de la metrópoli, rompiendo los lazos que con ella la unian, muchas veces habia tenido ocasion de adquirirla de nuevo, prestándose á las vivas instancias de los dominicanos, reiteradas todos los años y ante todos los gabinetes que se sucedian en la direccion de la política española.

La situacion de Santo Domingo no era tampoco la más á propósito para inspirar á España el deseo de unir la suerte de ambos pueblos: sumido aquel en la anarquía, despoblado por una lucha incesante contra Haiti, agobiado por una inmensa cantidad de papel-moneda que circulaba sin prestigio, desatendida la agricultura y abandonado el comercio, con un clima insalubre y teniendo en perspectiva la seguridad de enormes gastos, si se habia de pensar en cultivar los elementos de prosperidad y riqueza de aquel desven-

turado suelo, era más bien carga pesada que presumible ganancia la que España iba á lograr con su adquisicion.

Pero llegó un dia inesperado en el que por un concierto de circunstancias especiales y tal vez porque la necesidad obligaba con imperio á los dominicanos, amaneció flotando en los muros de Santo Domingo al pabellon español, saludado por la voz entusiasmada de aquel pueblo que nos llamaba hermanos, y el gobierno de España, sin vacilar, considerando cuestion de honra nacional el atender á ese expontáneo llamamiento, respondió á él y aceptó los votos de los dominicanos enviándoles sus fuerzas y recursos.

Desde entonces nuestro gobierno no ha economizado sacrificio para alentar con nueva y más próspera vida á un pueblo que recogió en la agonía: por desgracia han sido estériles, y las pasiones de los dominicanos, el violento amor á su independencia y los hábitos engendrados por muchos años de existencia aventurera, encarnada ya en su constitucion social, han hecho imposibles los buenos deseos de España.

El pueblo dominicano en 1861 nos llamaba con afan; hoy nos rechaza con energía: los votos que entonces pidieron la anexion, ahora reclaman la libertad, y el gobierno español, que solo tuvo en cuenta para la reincorporacion el interés de los dominicanos y el afecto que le inspiraba este pueblo nacido á nuestra sombra y alimentado con nuestra propia vida, se apresura hoy á satisfacer sus deseos, como en 1861 los satisfizo.

La nacion española dará de esta manera una prueba más de su moderacion y del respeto que tributa á los altos principios de justicia, demostrando ante las naciones civilizadas que no llevó á Santo Domingo mezquinos cálculos de interés y de engrandecimiento, y que, dispuesta á respetar siempre la legítima voluntad de los pueblos, acudió antes en auxilio de los que invocaban su nombre como esperanza de salvacion, y entrega hoy á su propia suerte, á los que se arrepienten de sus recientes juramentos.

Pero al obrar con tanta nobleza la nacion española, tiene deberes que cumplir y no ha de olvidarlos: no ignora que muchos dominicanos, fieles á sus promesas, han permanecido abrazados á su bandera, y que algunos de ellos han sellado con su sangre los compromisos que voluntariamente contrajeron. Todos estos merecen la proteccion de España si permanecen en sus hogares, y no podemos permitir que queden sin defensa expuestos al rencor de sus contrarios.

Acaso habrá tambien dominicanos que sientan dejar de ser españoles y quieran seguirnos; recibámoslos donde podamos con cariño y dignidad, y autoricemos al gobierno de S. M. para que así lo haga, respondiendo de este modo á una verdadera exigencia del decoro nacional, que no nos consiente abandonar á los que envuelven su desgracia entre los pliegues gloriosos del pabellon de España.

Cumplidas estas sagradas obligaciones, nada tiene que hacer despues nuestro gobierno en Santo Domingo, concluyamos una guerra, sin objeto, ajustemos una paz sólida, ya que los dominicanos son los primeros que abren extenso campo á las negociaciones con la última respetuosa exposicion que dirigen á nuestra reina, y separémonos, no como enemigos que se odian, sino como pueblos que se aprecian.

Al salir nuestros soldados de Santo Domingo, al abandonar aquella tierra que guarda las cenizas de nuestros valientes, y que ha consumido mucha parte de nuestros tesoros, el mundo será testigo de los sacrificios sin recompensa que se impone España siempre que un pueblo desgraciado acude á su hidalguía; y por nuestra parte con la conciencia tranquila, elevaremos al cielo nuestros fervientes votos pidiendo para Santo Domingo paz, union y prosperidad.

Impulsada por estas razones la comision, somete al acuerdo del Congreso, concebido en los términos siguientes, el proyecto de ley presentado por el gobierno de S. M.

Artículo 1.° Queda derogado el real decreto de 19 de Marzo de 1861, por el cual se declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la república dominicana.

Art. 2.° Se autoriza al gobierno de S. M. para dictar las medidas que conduzcan á la mejor ejecucion de ésta ley, y á la garantía y seguridad que deben conseguir las personas y los intereses de los dominicanos que han permanecido fieles á la causa de la patria, dando cuenta de todas ellas á las Córtes en tiempo oportuno.

Palacio del Congreso 3 de Marzo de

1865.—Manuel Sivila.—José Polo de Bernabé.—M. Veldu.—Antonio María Fabié.—Antonio María Segovia.—Ricardo Alzugaray.

Lanzados al juicio público los anteriores documentos pudo desde entonces todo el mundo emitir su opinion y examinar el proyecto de abandono en todas sus fases. Puesto á discusion en ambas Cámaras, se pronunciaron preciosos discursos en pró y en contra, y mucho más que cuanto pudiéramos decir nosotros para ilustrar este punto, lo han dicho ya los senadores y los diputados de la nacion. Gon el objeto de dar á conocer el espíritu de las Cámaras, daremos algunos fragmentos de discursos que creemos suficiente al objeto.

Preguntaba un diputado:

«¿Conviene á España la conservacion de Santo Domingo? Primera cuestion. No es posible negar ni desconocer ni por un momento siquiera que la política española desde hace mucho tiempo, desde muy antiguo, manifiesta una tendencia muy pronunciada á llevar la accion, la vida, la fuerza, la iniciativa de la nacion española á otros pueblos, á otros paises y naciones. La Providencia unas veces, la casualidad otras, el espíritu osado y emprendedor de los españoles, las circunstancias políticas que se referian á cada una de nuestra Península han sido causas generadoras de esa política que empezó de muy antiguo con las cruzadas, que seguia en las guerras de Italia, y que continuó más adelante con el descubrimiento de la América, siendo causa de que nuestra bandera se extendiese por los mares, ya próximos, ya remotos, que separan el Africa de la Europa, el Asia de las Américas. Hemos prestado con esa política grandes, inmensos servicios á la causa de la civilizacion y del progreso; pero como decia en otro lugar un ilustre orador no hace mucho tiempo, esos servicios los hemos prestado á costa de grandes perjuicios y de enormes sacrificios. Hemos sido la nacion mas idealista que se ha conocido, y ganosos de contribuir siempre al triunfo de nuestras ideas, hemos despreciado las ventajas positivas que otras naciones, que otros paises ménos espirituales que nosotros han conseguido.»

Algunos oradores de la oposicion sostenian que abandonar á Santo Domingo, equivalía á declararnos humillados, á lo cual contestaba un ministerial:

«Y qué ¿la Inglaterra no se declaró vencida? ¿No reconoció la independencia de los Estados-Unidos? ¿Y cómo? Voy aquí á decirlo. ¿Despues de haber sido como nosotros, si no como vencedores no vencidos? No, señores, despues de haber sido perfecta y completamente vencida. Uno de sus grandes ejércitos mandado al principio de la guerra por Rusgoyne, tuvo que rendirse al enemigo, y su grande ejército, en los últimos tiempos de la guerra, mandado por lord Cornwallis, se entregó prisionero de guerra al enemigo, y consecuencia de estas dos grandes derrotas y á consecuencia de que como decia en la Cámara lord Chatan era imposible. «Os digo que no podeis conquistar la América,» á consecuencia de todo esto, la Inglaterra, la grande Inglaterra, abandonó los Estados-Unidos, reconoció su independencia. Ya veis, señores, cuánto vale la Inglaterra en este siglo y en el pasado despues del abandono. Yo quisiera que la España, despues de abandonar á Santo Domingo, valiera en el interior y en el exterior tanto como está valiendo, tanto como valia la Inglaterra inmediatamente despues del abandono de aquellas posesiones, y las abandonó por completo, las dejó en el caso de que quedaran sin patria, no los hombres de color, sino los blancos, los habitantes de los Estados-Unidos que habian sido fieles á la bandera y á la corona inglesa. No creyó que se deshonraba no continuando la guerra, porque quedaran sin patria aquellos honrados habitantes que no habían abandonado nunca su fidelidad á la corona inglesa. Y nosotros, ¿cómo vamos á salir si salimos como espero, pronto, muy pronto, de Santo Domingo? ¿Salimos vencidos? No, señores: podremos no salir vencedores, vencidos no salimos.»

Tampoco faltó en aquellas célebres discusiones quien se constituyera en defensor de los dominicanos en respecto al derecho que tuvieron para insurreccionarse. En prueba de ello copiamos á continuacion parte de un discurso:

«Yo señores, no considero lo que llamais abandono de Santo Domingo, lo que yo llamaba hace un momento abandono hasta que un cariñoso amigo mio me ha hecho notar que abandono no se debe decir, porque la idea no es exacta, porque se abandona aquello que se debe

conservar, que se tiene obligacion de conservar; pues bien; lo que llamaba hasta ahora abandono, yo no lo considero como mera cuestion política, no; yo lo considero como una sagrada causa que afecta á la humanidad entera, y creo que al fin me dareis la razon.»

«Todos vosotros, señores diputados, estoy seguro de ello, sentia latir en vuestro pecho el fuego del amor patrio; todos vosotros tributais el respeto que se merece al sentimiento de la nacionalidad; todos vosotros contestareis si os pregunto, y sin que yo os lo pregunte direis espontáneamente que es noble, que es legítima la defensa del suelo donde nacimos, del hogar donde vive nuestra familia, del techo que guarda la cuna donde duermen nuestros hijos; examinada la cuestion bajo ese aspecto (y vuelvo á decir que hablo por mi propia cuenta), no podreis ménos de reconocer que es justo y necesario el abandono.»

«Nosotros, que consideramos como expontáneos los votos de aquel pueblo cuando pedia la anexion; nosotros que proclamamos la fuerza y la eficacia de aquellos votos, hoy debemos proclamar á fuer de leales la fuerza y la eficacia de los votos y deseos contrarios. Si los dominicanos eran libres al ligarse á nosotros con lazos fraternales, libres son hoy para romperlos. Lo que la voluntad une, la voluntad desata. Y puesta en este terreno la cuestion, ¿quién de vosotros sostendrá la violencia que la España necesita para sostener su dominacion en Santo Domingo?»

«¡Ah, señores! Colocada la cuestion en este terreno, ¿hay nadie que no considere al pueblo dominicano como un pueblo que lucha por conservar su independencia? ¿Sabeis cómo considero la opinion de ciertos individuos que quieren conservar á toda costa la isla de Santo Domingo? La considero como la expresion genuina del derecho de la fuerza. Llamadme dominicano; no importa; llamadme si quereis, si á tanto llega vuestra pasion de partido, enemigo de mi patria.»

Los estadistas que siempre argumentan con números y cuyas opiniones así apoyadas parecen incontrovertibles decian en pró del abandono:

«La isla de Santo Domingo en el tiempo que la hemos poseido, no ha producido más que 10 millones de reales, habiendo subido la contribucion de patentes, lo cual no ha dejado de producir algun disgusto en el país, y los pocos derechos que ha producido, y el presupuesto anual de gastos para la isla era de 60 ó 70 millones de reales, esto sin guerra, ó séase solo para sostener las cargas ordinarias, para mantener decentemente el ejército que debe existir allí porque hemos de estar constantement amenazados, para atender á la marina de guerra y á otra porcion de cosas indispensables en la isla; pues bien; sin nada de extraordinario tenemos una pérdida de 60 millones de reales, que era tanto como renunciar para siempre á todos los sobrantes de Ultramar.»

A estos datos agregaba tambien el señor Seijas Lozano, ministro de Ultramar, los siguientes datos tomados de documentos oficiales:

«Vais á ver, señores diputados, lo que nos ha costado Santo Domingo, no hasta ahora, porque no he podido reunir hasta el dia los datos, pero sí hasta 1.° de Octubre del año último. En el primer año, señores, el presupuesto llegó á 966.334 pesos, ó sean 19 millones y pico de reales. De 1862 á 1863 á 1.843 686 pesos, ó sean 36 millones de reales.»

«Pues bien, señores; estos guarismos los he presentado, no para que se vea lo que se ha gastado y nos cuesta Santo Domingo, no; los he presentado, porque son un argumento indestructible contra el pensamiento de conservacion de la isla.»

«De todos estos presupuestos tenemos que descartar el de 1861, porque es incompleto, no comprendió todo el año.»

«Tenemos tambien que tener en cuenta que en 1862 y 1863 aun no se habia establecido la administracion por completo, y el presupuesto de 1863 á 1864, en que ya se habia desenvuelto algo la administracion, es el que ya he dicho que ascendió á 50.493.440 rs.»

De suerte que desde 1861 hasta Diciembre de 1864 habia gastado España en Santo Domingo 280 millones de reales.

Convenian, pues, varios oposicionistas en la conveniencia de que por interés pecuniario podia dejarse á Santo Domingo, pero se mostraban muy celosos de la honra nacional y pedia que nuestro ejército ocupase antes la capital del Cibao, á lo que contestaba un orador ministerial:

«¡A Santiago de los Caballeros! Y ¿por qué, para qué? Nosotros abandonamos bien á Santo Domingo, si antes vamos á

Santiago de los Caballeros. La cuestion está reducida á 100 ó 120 millones, y á las vidas de 3 ó 4.000 españoles; nada más que esto. ¿Para qué? Pues qué, ¿Santiago de los Caballero es algun Sebastopol? ¿No es una miserable barriada? Pues por ventura, ¿se necesita vencer grandes obstáculos militares, demostrar grandes medios militares para ello?»

«Lo que se necesita, señores, es tener, no diré si el valor, diré más bien la crueldad, no diré la decision, diré más bien la imprevision de consumir grandes tesoros y muchas vidas para llegar allí. Y ¿para qué? Para que nos tengan por grandes; para que juzguen muy favorablemente de nuestro poder en América, en Europa y en todas partes las naciones extranjeras.»

«Pues qué, debemos nosotros, podemos nosotros pretender engañar á las naciones extranjeras sobre la medida de nuestras fuerzas, sobre la importancia de nuestros recursos? Vayamos ó no á Santiago de los Caballeros, ¿las naciones extranjeras no saben que tenemos mucha fuerza, no saben hasta dónde llega, y no saben lo que podemos y debemos hacer? Aquí no puede tratarse de engañar á nadie, ni aunque fuera posible, la nacion española podria tratar de hacerlo. Se nos habla de grandes esfuerzos hechos por otros paises: se nos habla de lo que han hecho los ingleses en la India.»

«¡Ah, señores! Tambien nosotros lo hariamos si se tratara de Cuba ó de Puerto-Rico: tambien nosotros lo hariamos si poseyéramos esa India con esas inmensas ciudades, si Santo Domingo fuera Calcuta; si Santiago de los Caballeros, cuya conquista siquiera por una hora tanto ansia el Sr. Cánovas, fuera Delhi; si en Santo Domingo hubiera el comercio de importacion y exportacion que hay en la India inglesa de 7 á 8.000 millones anuales, con rentas públicas de 3.400 á 3.600 millones. Entonces emplearíamos esos recursos, entonces hariamos todos esos esfuerzos, entonces yo mismo propondria que se hiciesen.»

Solo la fraccion política que por medio de una insurreccion militar, derribó del poder á los hombres que gobernaban la España de 1854 y que buscando prosélitos en todos los partidos legales pudo llamarse «union liberal» era la que pedia la conservacion de Santo Domingo, y á este propósito decia un diputado:

Señores: solo la union liberal es la que defiende la conservacion de Santo Domingo: yo, señores, no haré por ello un cargo á la union liberal. La reincorporacion de Santo Domingo es la hija mimada y predilecta de la union liberal, y es natural que una madre, si es cariñosa y obedece á los sentimientos de la naturaleza, quiera prolongar aunque sea por breves dias la existencia de su hija: es un sentimiento maternal que yo respeto y todos respetamos; pero nosotros, que no sentimos la voz de la paternidad en este asunto, hemos de querer continuar en un estado que tanto perjudica en nuestro sentir al bienestar de la nacion? Esta es la cuestion.»

«Señores: inútil es pretender otra cosa: la mayoría, la inmensa mayoría del país, desea el abandono, quiere la paz, no se muestra dispuesta á prodigar sus recursos y sus fuerzas en una empresa inútil.»

Era muy conveniente é importante conocer y tener en cuenta la opinion que se formaba de España en el extranjero al ponerse en tela de juicio la conveniencia del abandono, por cuya razon uno de los oradores ministeriales dijo:

«¿Qué ha dicho, señores, la prensa extranjera? Que el acto de la reincorporacion de Santo Demingo fué inspirado al gabinete que la acordó por los sentimientos más nobles y generosos, no pudiendo desoir las razones, ó mejor dicho, las peticiones que le dirigian los que habian sido nuestros hermanos, y dejarlos sumidos en la miseria y en la abyeccion á que los han conducido sus desgracias ó sus extravios; y juzgando á este gabinete, ha dicho esa misma prensa que el gobierno actual, presentando el proyecto que está sometido á la deliberacion del Congreso, ha escuchado la voz del patriotismo, ha consultado los verdaderos intereses de su patria y cumplido con los altos deberes que le impone el puesto que ocupa.»

Al tratarse en el Congreso de que se favoreciese mucho á los que lealmente habian seguido hasta lo último la causa española el Sr. Segovia, persona la más competente quizá en los asuntos de aquella isla, dijo:

«Yo, que conozco la manera con que ellos entienden las obligacianes de España, como las han entendido siempre antes del tratado y despues de la anexion, y como las entenderán al tiempo de la se-

paracion, me temo, digo, que los 200.000 habitantes que señalan los estadistas que más conceden á la isla, habian de crecer mucho en el espacio de veinticuatro horas.»

«Y por si no se entiende bien este hecho que apenas me atrevo á apuntar, citaré un ejemplo histórico.»

«En el tiempo en que estuvo en fermentacion y como en germen la negociacion ó por mejor decir el conato de reincorporacion, circulaba en Santo Domingo un papel moneda, de que todos tenemos conocimiento. Este papel moneda, como objeto material y puramente inorgánico, no sé yo que tenga facultad reproductiva ni procreativa. Sin embargo con el anuncio porque ya se vislumbraba que España habia de reconocer aquel papel moneda que dió en llamarse deuda nacional, con solo la esperanza de la conversion en moneda acuñada y metálica, esas papeletas se multiplicaron de tal manera, procrearon de tal modo, que yo tengo para mí que no hay un insecto de los que reconoce la *Entomología*, y eso que aquellos climas se prestan maravillosamente á esas reproducciones, que pueda hacerlo tan rápidamente.»

«Quiero decir con la comparacion, que los fieles y leales dominicanos aumentarían de tal manera despues que vieran las garantías que se daban para las personas y las propiedades, que quizá vendríamos á parar á que no habia habido un solo rebelde, y á que estarian dispuestos á irse á cualquier parte, y sobre todo á quedarse en Santo Domingo, creyendo que España habia de mantenerles con gran regalo.»

Con respecto a la idea de que se exigiese indemnizacion de guerra al gobierno republicano, otro orador que conocia de lo que se trataba, dijo:

«Cuando la España habia dado á la república la mayor prueba de su magnanimidad y desinterés, tomaron aquellos buenos republicanos como cosa natural y corriente el que no se hablase de indemnizacion, de compensaciones de ningun género, de liquidacion de deuda que pudiera hacerse y de reconocimiento de propiedades anteriores á la separacion, yo pregunto al Sr. Silvela: ¿qué esperanzas podremos tener en las circunstancias presentes de que consintieran en una indemnizacion, y de que consentida nos la pagaran?»

Al ver la lentitud con que marchaban las discusiones en ambos Cuerpos colegisladores, dijo un senador con mucha oportunidad:

«Me permitiré decir al Senado, que mientras aquí perdemos (y digo perdemos, porque esta discusion no tendrá resultado alguno legal), que mientras aquí perdemos, digo, una y otra hora, cada una de estas nos cuesta un hombre en Santo Domingo, pues perecen en aquel clima de 20 á 25 hombres diarios; esto sin hablar del oro que se gasta allí á torrentes, porque no hay para qué hablar de esto cuando se habla de sangre, aun cuando él signifique la fortuna de muchas familias y el sudor de muchos hombres. Dicho esto, renuncio como he dicho, la palabra.»

Por último, se echó la suerte. Puesta en ambas Cámaras á votacion la conveniencia de abandonar ó seguir dominando la parte de Santo Domingo que se habia anexionado, una gran mayoria resolvió el abandono, Siendo de advertir que solamente opinaron por la conservacion aquellos representantes que más directa ó indirectamente estaban comprometidos en el acto de la reversion, y aunque la experiencia les debia haber demostrado el desgraciado éxito de su obra, temiendo aparecer inconsecuentes ante una pueril vanidad, desoyeron las lecciones de la experiencia y los lamentos de la patria. Con satisfaccion nacional, el sufrido y morigerado ejército español debia abandonar las playas dominicanas.

Solo algunos fanáticos de los más ardientes partidarios de la union liberal, derramaban en sus diarios la hiel de su despecho, y aprovecharon la oportunidad para cubrir de improperios al ministerio que ejecutaba la voluntad nacional.

No podemos ménos de trasladar íntegro en este capítulo el artículo que en aquellos dias publicó *La Prensa* de la Habana, y en el que creemos que está perfectamente definida la conducta del ejército.

Hélo aquí:

«Despues de más de veinte meses de ruda campaña, sin que los rebeldes dominicanos hayan tenido valor para presentar su pecho ante nuestros bravos soldados, quienes han luchado con un enemigo terrible, que es el clima, y en un país falto de caminos y de alojamientos y de toda clase de recursos, y hasta

de agua potable en muchos puntos; despues que en muchas ocasiones, á pesar de estar abundantemente provistos de todo por la diligencia y actividad constante de nuestra autoridad superior, han carecido hasta de pan, por absoluta imposibilidad de trasporte, como sucedió á la division del Seibo, cuyos trabajos y padecimientos son comparables á la campaña de Napoleon en Egipto; despues de haber encontrado una muerte sin gloria militar, aunque nunca falta gloria para quien muere por la patria, nuestros soldados abandonan á Santo Domingo porque la nacion lo quiere y porque seria inútil todo sacrificio.»

«A nadie puede ocurrirse la duda de que si España lo hubiera creido conveniente, podria permanecer en esa isla el tiempo que la acomodara. ¿Quién habia de echar de allí á nuestras aguerridas tropas? ¿Acaso los dominicanos? ¡Desdichados! ¿Han hecho otra cosa, como vulgarmente se dice, que vivir á salto de mata, huyendo del alcance de nuestras balas, y no atreviéndose á acercar á nuestras bayonetas? ¿Han peleado ni una sola vez, cuerpo á cuerpo y frente á frente, y si solo hiriendo á favor de la espesura en que se anidaban como salvajes? ¿No han reconocido esto mismo en un documento solemne en que pedian á nuestra soberana que se les dejara vivir como venian viviendo antes de la anexion, y que las tropas españolas evacuaran el territorio, sin lo cual les seria imposible lograr sus deseos y tendrian que sucumbir?»

«La verdad es que nosotros nada conseguiamos con esto, y que si bien en un período más ó ménos lejano el país se hubiera sometido de seguro, la sola vida de uno de nuestros soldados era de superior valor á lo que hubiéramos alcanzado por la obra de civilizar á los negros dominicanos.»

«Quédense allá, con su feraz é inculto suelo, con su libertad salvaje, con su poco amor al trabajo, y prescindiendo de lo que á este obligan las más comunes necesidades de los pueblos laboriosos; vivan y manténganse de las raices que arrancan de la tierra y de los agrestes frutos que próvida les concede en todas estaciones; cumplan su pasagera mision sobre este mundo en medio de la licencia y sin las sanas costumbres que un dia España les legara; no haya freno ni dique á la inmoralidad y al bárbaro relajamiento; gobiérnense sin ley, y corra y pase su existencia sin Dios; nuestra nacion, con ánimo inclinado á compadecerse de tantos trabajos y miserias, les tendió su mano generosa el dia en que la llamaron, y hoy les abandona dejándoles en su soberbia entregados al desvanecimiento de sus negativas prendas.»

«Mientras tanto, aguarda á sus legítimos, á sus esforzados y generosos hijos; á los que la han dado llenos de entusiasta y patriótico desinterés dias de gloria en apartadas y mortíferas regiones; á los que están siempre prontos y dispuestos á renovar sus juramentos por su patria y por su reina: ella sabrá acogerles con maternal cariño; ella les procurará descanso á sus fatigas, alivio á su desnudez y premio á sus grandes merecimientos.»

Comunicado el acuerdo de las Cámaras á los capitanes generales de las Antillas, el de Santo Domingo procedió á la evacuacion de la isla, empezando por la parte del Sur. Las ciudades de Azua y Bani que ocupaban fácilmemte las tropas españolas, debian ser las primeras abandonadas, despues debian de evacuarse Monte Christi y Puerto Plata, para últimamente serlo la bahía de Samaná y la capital.

El acto militar del abandono, se llevó á cabo en todos estos puntos sin novedad notable. Vamos á referir tan sólo el de Monte Christi, por la importancia de las obras llevadas á cabo.

Este punto fué abandonado completamente despues de haber volado los fuertes de San Francisco y San Pedro, á la vista del ejército; espectáculo imponente y grandioso que causó un horroroso estremecimiento de trepidacion en el terreno que duró algunos segundos, producido por la explosion casi simultánea de dos hornillos que contenian cuarenta y tres quintales de pólvora. Al desaparecer la inmensa columna de humo y polvo que levantó la voladura, ya no se veian aquellos baluartes construidos por nuestras tropas con tantas penalidades y que hubieran defendido aquellos valientes hasta perder su existencia.

La parte de la poblacion mejorada, ó mejor dicho, construida desde la posesion de nuestro ejército, se respetó y se dejó toda, siquiera para que les sirva á los rebeldes como un baldon de su ingratitud, así como en la iglesia quedaron or-

namentos y vasos sagrados de plata; pero apenas se habia embarcado el ejército, que se pudo notar desde abordo, que entraban en la poblacion varios ginetes y daban fuego á algunos barracones, entre ellos á los que habian servido de cuarteles á la caballería y artillería. Quedó, pues, completamente evacuado Monte-Christi, en donde reposan tranquilamente tantos valientes que sucumbieron á las perniciosas influencias atmosféricas, siendo de sentir doblemente que en los últimos dias hizo nuevas víctimas el vómito negro.

De la cuestion del abandono de la Isla, surgió otra, un tanto grave, entre los generales señores Gándara é Izquierdo.

Altas consideraciones de respeto no nos permiten hablar de ella; pero la natural curiosidad del público, quedará satisfecha, en un plazo más ó ménos breve, pues segun nuestras noticias las «Historias de la guerra de Santo Domingo,» que tienen escritas, el último gobernador de aquella antilla y el general Izquierdo deben explicar lo suficiente aquella cuestion para saber de parte de quien estuvo la razon.

XXIV.

ABANDONO TOTAL.

Documentos confidenciales.—Conflicto en Santo Domingo.—Abandono total.—Entrega de los últimos prisioneros.

Con el objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de los incidentes y circunstancias importantes que mediaron en las negociaciones celebradas con los comisionados del general jefe del gobierno de Santiago, con motivo del abandono de la isla, insertamos á continuacion los siguientes documentos que nos hemos podido procurar:

Confidencial. — Sr. D. Benigno F. de Rojas.—Santo Domingo 2 de Abril de 1865.—Muy señor mio: Debe V. saber que está sometido á la resolucion de los altos poderes del Estado un proyecto de ley para que España abandone la posesion de Santo Domingo. Si se resuelve la continuacion de la guerra, Dios en su justicia, decidirá cual ha de ser el término de la lucha. Si por el contrario, se decretase el abandono, comprenderá usted demasiado que habrá necesidad y conveniencia recíproca de una buena y mútua inteligencia. España es un país bastante poderoso, y su política en Santo Domingo, demasiado noble, franca y general, para conservar ódios ni rencores contra un pueblo que es creacion suya, al que volvió solícita cuando sus angustiados hijos la llamaron, y del que ahora se alejaría con la dignidad de quien, obrando honrada y noblemente, renuncia á todo pensamiento de venganza, por más que una ingratitud injustificable pudiera autorizarla.

Representante yo aquí de los sentimientos y de la justicia de mi país y de mi parte para que todos sus actos lleven impreso el sello de la dignidad y de la hidalguía, que son la esencia de su carácter: en esta inteligencia me dirijo á usted confidencial pero recta y francamente, preguntándole si llegado el caso supuesto, estará el gobierno de Santiago en disposicion de tratar conmigo para el arreglo de todas las cuestiones que deberian resolverse, al verificarse en el país la va-

riacion que habria de cambiar tan esencialmente su manera de ser. España no puede considerar jamás como enemigos á los pueblos de su orígen, ni está en su interés ni en su política oponerse á su prosperidad, ni turbar su dicha. Al abandonar á Santo Domingo, lamentará su extravío y sus errores, y al entregarle á su suerte, quedará tranquila su conciencia, y satisfecha de haber hecho más que él mismo por su felicidad.

Pero España tiene á la vez derechos que hacer respetar y obligaciones sagradas que no puede desatender: sobre estos derechos y estas obligaciones desearia saber si los hombres que están actualmente al frente de la revolucion, quieren y pueden tratar con el mismo espíritu de equidad y concordia de que España está animada.

No debo ocultar á V. que si el supremo gobierno del Estado decide que el ejército lleve á cabo la evacuacion del país, la evacuacion tendrá lugar, lo mismo en el caso de una buena inteligencia contra nosotros, que en el de que ustedes se negaran á todo advenimiento razonable: nuestra permanencia y nuestra marcha por ahora, no dependen de ningun modo de la voluntad de ustedes: V. lo comprende sobradamente, y sabe que lo que haya de suceder tendrá lugar por efecto de nuestra propia voluntad. Pretender otra cosa es negarse á la evidencia, y dar vida á sentimientos que solo pueden ser orígen de males recíprocos. Lo que sí depende de ustedes, es elegir el modo en que debamos irnos, si como amigos ó como adversarios: el primero es bueno, el segundo es malo; la eleccion no es dudosa, pero yo no puedo imponérsela á ustedes, aunque debo suponer que obtarán por lo mejor.

El gobierno que quede al frente del pueblo dominicano al retirarse de su suelo el pabellon español, tendrá demasiadas dificultades interiores para constituirlo y gobernarlo, independientemente de los peligros que les suscitaran las constantes asechanzas de su perpétuo y natural enemigo; y obraria con poca cordura si á estos males inevitables añadiera por su propia voluntad todos los riesgos y todas las contingencias de un bloqueo constante que España tendrá que sostener sobre sus costas, hasta obligarle á conceder por la fuerza lo que hoy negase á la razon y á la conveniencia.

Ningun pueblo necesitará tanto como el dominicano de la paz y la concordia de todos sus hijos para asegurar una vida independiente y aun lográndolo, acaso encuentre obstáculos insuperables.

Esta paz y esta concordia serán imposibles, mientras no establezca una buena inteligencia con España; y consolidarla sobre bases permanentes debe dirigir todas sus miras, y guiando por la razon, la justicia y sus intereses bien entendidos. —Hago justicia á la ilustracion de V., suponiendo que V. la hará á mi sinceridad, penetrándose de los buenos deseos que me animan al dirigirme á V. y al ofrecerle los sentimientos de consideracion con que soy de V. atento seguro servidor Q. B. S. M. —Firmado.—José de la Gándara.—Es copia.—*Gándara.*

Confidencial.—Dios, patria y libertad. —República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—Santiago y Abril 9 de 1865.—Excmo. señor general D. José de la Gándara. -Muy señor mio y de mi mejor aprecio: El señor general Benigno F. de Rojas, actual vicepresidente de la república; me ha leido una carta confidencial que V. le ha dirigido, fechada en la plaza de Santo Domingo el 2 de los corrientes; y aunque el señor Rojas contestará á V. como es de cortesía, quiero no obstante, en asunto de tanta importancia, dar á comprender á V. mi modo de pensar, para que desde luego tenga ocasion de conceptuar el carácter de la política que he impreso á mi administracion, y lo que pueda esperarse de ella.

Seré, pues, franco y conciso en mis explicaciones como cumple á todo militar, y por consigniente debo comenzar por decir á V., señor general, que como hombre de principios fundados en razon, me verá obrar en este sentido siempre que se trate de intereses tan sagrados como los que tengo hoy á mi cargo. Desea V. que al operarse la evacuacion de las fuerzas españolas del territorio dominicano, se haga lo que precisamente deseo yo, y es que nos entendamos para que al despedirnos nos demos un abrazo en que desaparezcan las huellas ensangrentadas de esta guerra tan inconveniente á nuestros mútuos intereses.

Bien quiera el cielo, señor general, que tan uniformes pensamientos reciban la sancion divina para que V. y yo tengamos la satisfaccion de presentar al mun-

de el espectáculo que más agradecerá á la España ante esos monumentos de sus glorias, que los constituyen todas esas repúblicas fundadas en el continente americano y que llenas de celo y fundadas inquietudes contemplan la lucha sostenida hasta hoy en nuestro maltratado territorio.

Lo que hizo la España con la Francia á principios de este siglo, es lo mismo que los dominicanos hacen hoy con la España. Las guerras de independencia en todas partes y en todos los tiempos, y muy particularmente en América, tienen un tipo especial, que V. como hombre ilustrado, que conoce la historia, no habrá dejado de admirar muchas veces.

Con ejemplos tales, y ya que Dios nos ha traido á buen terreno, no crea V., señor general, que yo sea un hombre tan oscuro que me niegue á todo racional avenimiento.

Podemos entendernos y nos entenderemos, colocando á la república dominicana en el puesto que le corresponde, y antes que todo, caracterizando en formas oficiales las relaciones que puedan de ahora en adelante seguirse entre usted y mi gobierno.

Sea esta feliz ocasion, señor general, la precursora á la paz y la que me proporcione la satisfaccion de cultivar con usted la mas franca y cordial amistad que tiene el honor de ofrecerle su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro A. Pimentel, Presidente de la República y encargado del poder ejecutivo.—Confidencial. Santiago, Abril 30 de 1865.—Excmo. señor general D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En debida oportunidad recibí sus cartas del 17 del que espira, una en contestacion á la que dirijí el dia 9 y la otra refiriéndose á la cuestion de cange de prisioneros. Sobre esta última materia debo responder á usted y lo hago manifestándole, que desde luego que estamos próximos á entrar en negociaciones, que espero en Dios sean las que pongan término á nuestras querellas, me interesaré porque la comision que pienso mandar con ese objeto á las inmediaciones de esa plaza, no omita ningun medio decoroso ni equitativo en la solucion de este asunto. Mientras tanto, doy á V. la seguridad de que los prisioneros de guerra que tenemos en nuestro poder reciben buen trato; no se les ha encadenado ni aplicado á trabajos forzados, sino por el contrario, se les tiene en libertad traficando por los campos y poblados y protegidos por nuestras liberales instituciones.

En la espera de recibir sus noticias que nos aproximen más y más á la realizacion de la paz entre España y la república dominicana, reitero á V. los sentimientos de aprecio y amistad con que tengo la honra de suscribirme su afectísimo servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia—Gándara.

Sr. D. Pedro Antonio Pimentel.—Confidencial.—Santo Domingo 9 de Mayo de 1865.—Muy señor mio y de mi consideracion: Recibí ayer la atenta comunicacion de V. de 30 de Abril próximo pasado ,que no contesté en el momento, por que estaba anunciado el correo de la Península y queria, si habia necesidad y conveniencia, referirme á su contenido.

Antes de pasar adelante, manifestaré á V. mi sentimiento porque las operaciones del cange de prisioneros no se hayan llevado á término con un espíritu más elevado de humanidad y de confianza. Repito á V. que á esta cuestion se le han dado unas proporciones inconvenientes, y se ha tratado de constituir á nuestros prisioneros en una garantía innecesaria, y en cierto modo ofensiva.

Yo tenia interés de terminarla, no solo para poner término á los padecimientos de los prisioneros de Vds. y de los nuestros, sino para entrar en una via de conciliacion que facilitará las negociaciones sucesivas por el establecimiento de una inteligencia tan franca, tan cordial, y sin reserva, como fuera posible en nuestras respectivas situaciones.

Era un error suponer que nuestros prisioneros pudieran servir á ustedes de garantía eficaz para los arreglos sucesivos, y no era hábil manifestar desconfianza en los preliminares de negociaciones importantes para Vds. O tienen Vds. ó no fé y confianza en nuestra rectitud.

En el primer caso, era conveniente y político zanjar la cuestion de prisioneros de un modo franco y absoluto : en el se-

so es urgente que estemos en disposicion de comunicarnos con brevedad, lo cual no podrá suceder permaneciendo usted en Santiago.—Tan pronto como yo reciba mis instrucciones definitivas participaré á V. oficialmente la resolucion del Gobierno; y como la distancia que nos separa es larga, retardará demasiado nuestra recíproca inteligencia, toda vez que yo he de proceder desde luego, y hay cuestiones secundarias que seria conveniente arreglar con anticipacion.—Por ejemplo: En Monte-Christi hemos hecho construcciones civiles importantes, y fortificaciones de consideracion que constituyen aquel punto en un pueblo regular, y en una plaza de guerra relativamente fuerte. Si al Gobierno, y al pueblo dominicano les conviniera conservarlo en el estado actual, seria fácil una inteligencia por medio de una indemnizacion en cuya exigencia yo seria prudente.

Si Vds. no estuvieran dispuestos á esta inteligencia, y por el medio propuesto, á la salida de nuestras tropas de aquel punto y de todos los que están en caso análogo, todo lo que fuera el resultado de nuestro trabajo y de nuestros capitales, seria retirado ó destruido, quedando cada localidad en el estado en que la encontramos, hasta donde sea posible.

Esta es una de las cuestiones más urgentes y que dan ménos espera, porque tomada definitivamente la resolucion, llegará fatalmente el plazo fijado á la evacuacion de cada punto, que se realizará sin subordinarla á ningun género de consideraciones.

Han llegado en el correo de ayer los prisioneros que teniamos en la Península, y propongo á V. de nuevo una entrega recíproca de todos, sin excepcion ni condicion ninguna, insistiendo en recomendar á V. la conveniencia de que terminemos esto, de una manera franca y leal, como un buen precedente para lo demás que tengamos que hacer.

Si como espero, V. se encuentra dispuesto como yo lo estoy, á facilitar el desenlace de las cuestiones pendientes, me alegraré que para el 17 ó el 18 del actual puedan anunciarme su llegada á las inmediaciones de esta capital los comisionados de V., no debiendo ocultar á usted mis deseos de que V. se estableciera en un punto tan inmediato á la misma, como V. lo juzgara conveniente, porque considero de la mayor importancia para todos el facilitar y abreviar nuestra comunicacion.—Con el deseo de una pronta y conveniente contestacion me repito de V. atento seguro servidor Q. B. S. M. —José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo. — Santiago, Mayo 11, 1865.—Confidencial.—Excelentísimo señor general D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mayor aprecio y consideracion.—En esta fecha he recibido su carta del dia 9, á la que he dado lectura con toda la calma necesaria, y despues de haberme penetrado bien de cuanto en ella me dice, he determinado ponerle estas cortas líneas para darle la seguridad de que dentro de dos dias despacho cerca de esas inmediaciones una comision con plenos poderes para que definitivamente terminemos nuestras querellas.

Entonces escribiré á V. más largo, y me contraeré á los particulares de su citada; pero mientras tanto persuádase V. de que me hallo sinceramente animado á proceder con la mejor lealtad en las inmediatas negociaciones; á fin de conducir las cosas á un terreno conciliador empeñaré mi autoridad y mi prestigio para acallar toda idea exagerada y moderar la prensa tal como conviene en las actuales circunstancias.

El cange de prisioneros se efectuará á nuestra mútua satisfaccion, y para ello doy terminantes instrucciones á los comisionados.

De mi parte, general, hallará V. buenas disposiciones á la paz. Soy hombre racional, que amo á mi patria, como usted puede amar á la suya, y no es de dudarse que si podemos acercarnos nos demos un abrazo bajo la sombra de nuestros respectivos pabellones.

Créame siempre su particular amigo que suscribe, su atento seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia. —Gándara.

Dios patria y libertad.—República dominicana. -Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—Confidencial.—Santiago, Mayo 13 de 1865.—Excmo. señor ge-

neral D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mejor aprecio y consideracion: anteayer escribí á V. acusándole recibo de su carta confidencial del dia 9 ofreciéndole referirme con detenimiento acerca de los particulares de aquella carta. En este concepto cumplimento hoy mi ofrecimiento para no hacerme esperar, en la confianza de que mis explicaciones bastarán para hacerle comprender las buenas disposiciones que á mí y al gobierno y al pueblo dominicano animan siempre que se habla de paz.

No puede ser de otro modo, el carácter de nuestra contienda por más que se haya tratado de desfigurar, es puramente de principios y principios muy sagrados, que España misma como nacion culta no puede desconocer ante los altares de la razon, y cuando se tiene una tabla en que aquellos pueden salvarse para que ambas partes queden satisfechas, no seremos nosotros los que en ocasion tan solemne presentemos dificultades ni entremos en vacilaciones ni desconfianzas que obstruyan las vias que conduzcan á un leal avenimiento, ni tampoco hago la injusticia de creer, siquiera por un momento, que el gobierno de S. M. ni sus dignos representantes obren de diferente modo porque yo sé apreciar los hechos como hombre de conciencia, y muy injusto seria si no confesase que ya ha sonado la hora en que dominicanos y españoles debemos poner las armas en pabellon para darnos un abrazo en que desaparezcan para siempre los recuerdos de esta lucha al mágico grito de ¡viva la reina! y ¡viva la república dominicana!

Ya ve V., general, que mis ideas se ajustan muy bien á todo lo que es racional y conveniente; y tanto es así, que desde mi advenimiento al poder, comprendiendo siempre que el gobierno de S. M. nos sabria hacer justicia, mi lenguaje en todos los actos oficiales y aun en privado, lo he atemperado dentro de los términos de la más extricta moderacion. Esta conducta me parece que ha sido la mejor que he debido adoptar desde luego, que no era por la fuerza que iba á decidirse la contienda, sino por un acto de grande y noble desprendimiento del gabinete de Madrid.

Sin embargo, general, á pesar de haberme conducido de esta manera y procedido con buen deseo, tengo la pena de manifestar á V. que la lectura de su carta, que contesto, no ha dejado de apesararme, porque á la verdad, ella viene escrita con dureza y amargura que yo deploro en estos momentos tan importantes en que venimos hablando de la paz. Los hombres y sobre todo los militares que se hallan á nuestra altura, debemos ser muy francos y hablarnos con el corazon abierto. ¿No cree V. que toda amenaza de rigor y de hostilidad trae sus inconvenientes en la situacion presente?

Mucha es mi voluntad y grande es mi deseo porque la paz se efectúe; pero no crea general que yo ni ningun dominicano nos prestaríamos á entrar en negociaciones ante el más leve amago, porque entonces, si tal sucediera, ni aun dignos seriamos de que fuese nuestro amigo el pueblo español, cuya noble sangre circula por nuestras venas con el calor que comunica la ardiente zona en que vivimos.

La ley que deja abolida la real órden de 19 de Mayo de 1861 por la cual se declaró anexado á la monarquía española el territorio dominicano, es un golpe que hace alto á todo género de hostilidad entre nosotros y nos franquea el campo de la cordialidad, donde ambas partes concurriremos con nuestras frentes erguidas á darnos el ósculo en que desaparecerán para siempre los enojos entre la república dominicana y la generosa España.

¿Por qué, pues, entonces usamos de tirantez en el lenguaje, y cuando se habla de canje de prisioneros, cuestion que de hecho queda resuelta, se asoma una idea, que en obsequio de la verdad, crea, general, siento lo haya V. entendido? Y ademas, ¿para qué hacer mencion de los rigores, del bloqueo, en horas que no se trata ya de guerra, sino de la paz?

Entendámonos, general: la política del dia entre nosotros la traza el espíritu de la ley de abolicion á que nos referimos, y le protesto á V. bajo mi palabra de honor que, sin reserva y con la mayor lealtad entraré á tratar con V., porque le creo, como caballero que es, animado de las mismas buenas disposiciones que manifiesta el gobierno de S. M. á favor del pueblo dominicano.

En este sentido, permítame suplicarle que de ahora en adelante no hablemos de otra cosa que de la paz y buena inteligencia con que V. y yo vamos á tener la gloria de terminar la ruidosa cuestion entre la república dominicana y España. Yo

lamento que en mi ausencia en los dias que estuve por las líneas del Noroeste se hubiera hecho la publicacion del acto oficial á que V. se contrae en su carta, pues siendo mi política ajustada á las tendencias conciliadoras, naturalmente no puedo aprobar nadaque no se me identifique.

Lamento asimismo que el art culo *Estado actual de la guerra*,p ublicado en el alcance núm. 26 del *Boletin oficial*, le haya mortificado, y que sobre él me hubiese llamado la atencion. Este artículo, publicado en mi ausencia indiferentemente en el periódico oficial, y sin mi conocimiento, no es, ni puede ser la significacion de mis propósitos, sino las simples opiniones de un particular desgraciadamente emitidas en la prensa oficial.

Todo esto queda subsanado donde á V. la seguridad de que, como he dicho á V. en mi carta del dia 11, empeñaré mi autoridad y mi prestigio, en acallar toda idea exagerada y moderar las publicaciones de la prensa.

Pasando á otra cosa, tengo la satisfaccion de anunciarle que en esta fecha despacho de aquí para esas inmediaciones, una comision compuesta de los señores generales D. José del Cármen Reinoso, Meliton Valverde, y Pbro. Miguel Quesada, cuya comision va autorizada para incitar y llevar á cabo las negociaciones de paz, etc. Estos individuos los he creido por su moderacion y patriotismo los más á propósito para esta importante obra.

El general Reinoso es hombre honrado, de muy buen sentido y mesurado en sus ideas. El general Valverde es un jóven simpático, inteligente y con buena voluntad, y el Pbro. Quesada uno de los mejores modelos del clero dominicano. No dudo que en conformidad con las instrucciones que llevan facilitarán todas las cosas y que en poco tiempo que se ajustada la convencion.

Si mis tareas oficiales me lo permiten haré por aproximarme á esa plaza á fin que nos podamos comunicar con más facilidad y sin dilacion; mientras tanto bueno será que para ganar tiempo se principien desde luego las negociaciones. No dudo en que la cuestion de cange de posiones se decida satisfactoriamente. Las instrucciones que doy sobre el particular son terminantes para que no se [illegible] diferencia ninguna, ni de clase ni de número, sino que se resuelva por totalidad.

Respecto de las obras de Monte-Cristi tambien llevan instrucciones los señores comisionados, lo mismo que para todos los incidentes que puedan ofrecerse en el curso de la conferencias.

En fin, general, de mi parte no quedará ningun medio decoroso que no empeñe para la pronta, conveniente y satisfactoria solucion de las altas cuestiones que gravitan á cargo nuestro; y en la confianza de queV. se halla animado de igual deseo, me prometo que Dios pondrá su mano poderosa sobre el expediente que sellaremos V. y yo en cumplimiento de nuestros deberes y en honor de la civilizacion.

Acepto de nuevo los cumplidos y ofrecimientos de mi particular amistad con que tengo el honor de suscribirme en deferente seguro servidor Q. B. S. M.—P. A. Pimentel.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel. presidente de la república y encargado del poder ejecutivo.—N.—Santiago, Mayo 14 de 1854

Excmo. Sr.: En atencion á su oficio de fecha 9 del corriente, tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que he comisionado á los señores generales José del Carmen Reinoso, Meliton Valverde y el presbítero Miguel Quesada como enviados y comisionados especiales encargados de mi parte al efecto de entrar en negociaciones con V. E. para celebrar la paz entre esta república y España, y arreglar con V. E. el modo y forma de efectuar la evacuacion del territorio de esta república por las fuerzas de S. M. C.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi entera consideracion.—P. A. Pimentel.— Refrendado. — El ministro de la Guerra, P. G. Martinez.—Excmo. señor general D. José de la Gándara, etc., etc. — Santo Domingo.—Es copia.—Gándara.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Pedro A. Pimentel, presidente de la rapública y encargado del poder ejecutivo.—N. (1). A todos los que la presente vieren sabed.—Por cuanto los ciudadanos generales José del Carmen Reinoso, Meliton Valverde, y Pbro. Miguel Quesada, nos merecen particular

neral D. José de la Gándara.—Muy señor mio y de mi mejor aprecio y consideracion: anteayer escribí á V. acusándole recibo de su carta confidencial del dia 9 ofreciéndole referirme con detenimiento acerca de los particulares de aquella carta. En este concepto cumplimento hoy mi ofrecimiento para no hacerme esperar, en la confianza de que mis explicaciones bastarán para hacerle comprender las buenas disposiciones que á mí y al gobierno y al pueblo dominicano animan siempre que se habla de paz.

No puede ser de otro modo, el carácter de nuestra contienda por más que se haya tratado de desfigurar, es puramente de principios y principios muy sagrados, que España misma como nacion culta no puede desconocer ante los altares de la razon, y cuando se tiende una tabla en que aquellos pueden salvarse para que ambas partes queden satisfechas, no seremos nosotros los que en ocasion tan solemne presentemos dificultades ni entremos en vacilaciones ni desconfianzas que obstruyan las vias que conduzcan á un leal avenimiento, ni tampoco hago la injusticia de creer, siquiera por un momento, que el gobierno de S. M. ni sus dignos representantes obren de diferente modo porque yo sé apreciar los hechos como hombre de conciencia, y muy injusto seria si no confesase que ya ha sonado la hora en que dominicanos y españoles debemos poner las armas en pabellon para darnos un abrazo en que desaparezcan para siempre los recuerdos de esta lucha al mágico grito de ¡viva la reina! y ¡viva la república dominicana!

Ya ve V., general, que mis ideas se amoldan muy bien á todo lo que es racional y conveniente; y tanto es así, que desde mi advenimiento al poder, comprendiendo siempre que el gobierno de S. M. nos sabria hacer justicia, mi lenguaje en todos los actos oficiales y aun en privado, lo he atemperado dentro de los términos de la más extricta moderacion. Esta conducta me parece que ha sido la mejor que he debido adoptar desde luego, que no era por la fuerza que iba á decidirse la contienda, sino por un acto de grande y noble desprendimiento del gabinete de Madrid.

Sin embargo, general, á pesar de haberme conducido de esta manera y probado mi buen deseo, tengo la pena de confesar á V. que la lectura de su carta, que contesto, no ha dejado de apesararme, porque á la verdad, ella viene escrita con dureza y amargura que yo deploro en estos momentos tan importantes en que venimos hablando de la paz. Los hombres y sobre todo los militares que se hallan á nuestra altura, debemos ser muy francos y hablarnos con el corazon abierto. ¿No cree V. que toda amenaza de rigor y de hostilidad trae sus inconvenientes en la situacion presente?

Mucha es mi voluntad y grande es mi deseo porque la paz se efectúe; pero no crea general que yo ni ningun dominicano nos prestariamos á entrar en negociaciones ante el más leve amago, porque entonces, si tal sucediera, ni aun dignos seriamos de que fuese nuestro amigo el pueblo español, cuya noble sangre circula por nuestras venas con el calor que comunica la ardiente zona en que vivimos.

La ley que deja abolida la real órden de 19 de Mayo de 1861 por la cual se declaró anexado á la monarquía española el territorio dominicano, es un golpe que hace alto á todo género de hostilidad entre nosotros y nos franquea el campo de la cordialidad, donde ambas partes concurriremos con nuestras frentes erguidas á darnos el ósculo en que desaparecerán para siempre los enojos entre la república dominicana y la generosa España.

¿Por qué, pues, entonces usamos de tirantez en el lenguaje, y cuando se habla de canje de prisioneros, cuestion que de hecho queda resuelta, se asoma una idea, que en obsequio de la verdad, crea, general, siento lo haya V. entendido? Y ademas, ¿para qué hacer mencion de los rigores, del bloqueo, en horas que no se trata ya de guerra, sino de la paz?

Entendámonos, general: la política del dia entre nosotros la traza el espíritu de la ley de abolicion á que nos referimos, y le protesto á V. bajo mi palabra de honor que, sin reserva y con la mayor lealtad entraré á tratar con V., porque le creo, como caballero que es, animado de las mismas buenas disposiciones que manifiesta el gobierno de S. M. á favor del pueblo dominicano.

En este sentido, permítame suplicarle que de ahora en adelante no hablemos de otra cosa que de la paz y buena inteligencia con que V. y yo vamos á tener la gloria de terminar la ruidosa cuestion entre la república dominicana y España. Yo

aprecio, en razon de sus eminentes servicios á la causa dominicana y teniendo confianza en su rectitud y honradez hemos venido en nombrarles como por el presente les nombramos enviados y comisionados especiales, á fin de que como nuestros representantes y apoderados, pacten y negocien de consuno con el comisionado ó comisionados, en los radios de la Plaza de Santo Domingo, debidamente acreditados por S. M. C. ó por sus representantes, sobre la desocupacion del territorio, pueblos, plazas, puntos y ciudadelas que actualmente ocupan las armas españolas, cange de prisioneros y sobre todo lo demás que en general tenga referencia con la terminacion de la guerra con España, ajustando y celebrando una convencion en que se estipule la paz de la manera y en la forma que se les instruye particularmente.

Y rogamos se les dé entera fé y crédito á lo que en nuestro nombre y en el de la república digan y hagan, comprometiéndose nuestro gobierno á todo lo que nuestros enviados y comisionados especiales, general José del Cármen Reinoso, Meliton Valverde y presbítero Miguel Quesada, hicieren en virtud de estas cartas credenciales.

En testimonio de lo cual firmo la presente con mi puño y letra y hecho sellar con el de la república en Santiago de los Caballeros á 9 de Mayo de 1865.—El presidente de la república, P. A. Pimentel, —Refrendado.—El ministro de relaciones exteriores.—T. S. Heneken.—Es copia. —Gándara.

CONVENIO celebrado en virtud de la ley de 1.° de Mayo del año actual, que deroga el real decreto de 19 de Mayo de 1861, que declaró reincorporado á la monarquía el territorio de la república dominicana, entre D. José de la Gándara y Navarro, capitan general de Santo Domingo y general en jefe del ejército y el general en jefe D. Pedro Antonio Pimentel, presidente del gobierno provisional del pueblo dominicano, representado por los generales D. José del Cármen Reinoso, D. Meliton Valverde y el presbítero D. Miguel Quesada, sus comisionados con poderes especiales.

Art. 1.° El pueblo dominicano al recobrar su independencia por un acto de magnanidad de la nacion española, reconoce y declara que esta obedeció á los móviles de la más alta generosidad y nobleza cuando tuvo á bien aceptar la reincorporacion de Santo Domingo, á la cual prestaron las circunstancias todo el carácter de la espontaneidad y del libre querer de los dominicanos, y que en esta virtud, España ha estado dentro de los límites de su buen derecho, al oponerse por medio de las armas á la restauracion de la república, mientras pudo creer que contaba con la adheion del país en la gran mayoría de sus habitantes, y ha procedido con su tradicional hidalguía, cuando convencida de que la mayoría de los dominicanos, desea sobre todo su idependencia nacional, ha suspendido el uso de la fuerza y renuncia para siempre á la posesion del territorio de Santo Domingo, dando de este modo una relevante prueba de su respeto á los legítimos derechos de cualquier pueblo, sin atender á su fuerza ó á su debilidad.

El pueblo dominicano declara así mismo, que es su firme propósito conservar la generosa amistad de la nacion española, que le dió ser y orígen, y en quien por esta misma causa espera encontrar siempre mayor benevolencia, más eficaz proteccion que en ningun otro pueblo.

Declara tambien que tiene el vehemente deseo de celebrar con España un tratado de reconocimiento, paz, amistad navegacion y comercio.

Art. 2.° Se conviene en un cange recíproco de prisioneros, sin sujecion á número, calidad ó categoría, entregando cada parte á la otra, todos los que tenga en su poder, dándose desde luego las órdenes para que se verifique la entrega respectiva en el punto más cercano á los depósitos.

Art. 3.° En la feliz circunstancia y con el noble fin de conseguir la paz, el gobierno del pueblo dominicano se complace en declarar sin efecto todas las medidas de rigor que á causa de los acontecimientos se vió en la necesidad de dictar durante su período revolucionario, y en su consecuencia, se declara y queda convenido, que los actos políticos de toda clase de individuos sin excepcion de personas ni categoría, en el curso de los pasados acontecimientos, estarán exentos de todo género de responsabilidad, no pudiéndose perseguir, inquietar, ni dirigir cargos á nadie por las opiniones que haya manifestado ó sostenido.

Los dominicanos que hayan sido fieles á España, sirviendo su causa con las armas en la mano, ó mostrando su adhesion de cualquier otra manera, podrán

permanecer en el país bajo la salvaguardia de sus leyes y autoridades, y respectados por consiguiente en sus personas, familias y propiedades, ó bien ausentarse libremente, pudiendo al marcharse, ó despues desde el país donde se fijen, enajenar sus bienes ó disponer de ellos, segun tengan por conveniente, con la misma libertad que los dominicanos en general.

Los que tuvieren por conveniente seguir la bandera española á otros puntos del territorio de la monarquía, podrán regresar á este país en cualquier dia, sometiéndose á sus leyes, y disfrutando de las mismas franquicias é iguales derechos que sus demás conciudadanos.

Los súbditos españoles residentes en el territorio de Santo Domingo, podrán permanecer en él, ó ausentarse regresando cuando les convenga, siendo respetados en sus personas y propiedades, del mismo modo que los súbditos ó ciudadanos de la nacion más favorecida.—Se esceptuan de los beneficios de este artículo los desertores del ejército.

Art. 4.° El gobierno dominicano se obliga á pagar al de S. M. una indemnizacion, cuya ascendencia se estipulará en un tratado posterior, por la convercion del papel moneda dominicano, por los gastos de la guerra, del gobierno y administracion española.

La época del pago y la forma en que deba verificarse, son puntos que tambien comprenderá el tratado de que se hace arriba mérito.

Art. 5.° Mientras llegue el dia de que el gobierno español celebre con el dominicano el tratado á que se refiere el artículo 1.°, el gobierno dominicano se obliga á dispensar á los buques que navegan con pabellon español, las mismas franquicias aduaneras que á los que llevaren la bandera de la nacion amiga más favorecida, acordándoles la proteccion y los auxilios que el derecho de gentes prescribe para los casos de avería, arribada, forzosa ó cualquir siniestro marítimo.

Art. 6.° Los enfermos del ejército y de las reservas que hubiere en los hospitales en el momento de la evacuacion, y cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, quedarán bajo la salvaguardia del derecho de gentes, obligándose el gobierno dominicano á tratarlos con los miramientos que exige la humanidad, haciéndolos asistir y cuidar con toda la consideracion y el esmero necesario; siendo de cuenta del gobierno español los gastos que ocasionen, los cuales serán satisfechos puntualmente por el comisionado que más tarde se encargue de recoger dichos enfermos.

Art. 7.° El gobierno dominicano se obliga á no enagenar el todo ni parte de su territorio, á ninguna nacion ni pueblo, ni establecer ningun convenio que perjudique los intereses de España en sus posesiones de las Antillas, sin la intervencion y consentimiento del gobierno español.

Art. 8.° Para el cumplimiento de los puntos estipulados en este convenio, así como para proteger á los súbditos españoles que permanezcan en el país, podrán quedar en él agentes públicos del gobierno español, con el carácter de comisionados especiales, interin se lleva á efecto la celebracion del tratado de paz y amistad, de que se ha hecho referencia en el art. 1.°

Hecho y firmado en Güivia, quinta El Carmelo (afueras de la plaza de Santo Domingo), el sexto dia del mes de Junio.

Sr. D. Pedro Antonio Pimentel.—Confidencial.—Santo Domingo 29 de Mayo de 1865.—Muy señor mio y de mi consideracion: con notable atraso recibí ayer la carta de V. de 13 del actual, en los momentos en que llegaban á mis manos las órdenes del gobierno de S. M. para la evacuacion de este territorio. Es, pues, llegado el caso de obrar y de poner en evidencia nuestros recíprocos buenos sentimientos.

Por mi parte tengo el contenido de mis cartas de 2 de Abril y posteriores, sin alteracion ninguna. Toda la benevolencia posible dentro del derecho y de la dignidad de mi país.

Hecho cargo del contenido de la referida carta de V. del 13 del actual, y apreciando en su verdadero valor las seguridades y protestas de sus deseos de amistad y concordia, y reiterándole de mi parte una sincera reciprocidad, voy á terminar esta carta refiriéndome á un particular importante de la de V., que me conviene rectificar, estableciendo sobre él la debida claridad.

Me manifiesta V. que ha leido con pena mi carta de 9 del actual, porque cree

que está escrita con cierta dureza y amargura que son de sentir en momentos en que estamos tratando de la paz, haciéndome algunas preguntas en son de queja, sobre amenazas de rigor y hostilidad que encuentra en la misma. Me añade usted despues que el contenido oficial y semi-oficial del alcance del *Boletin Oficial de Santiago*, del 30 de Abril, publicado en ausencia de V. no merece su aprobacion, y lamenta V. que se hubiera publicado.

Unida esta esplicacion á las quejas anteriores, me justifica completamente del cargo que parece desprenderse de la carta de V.

Lo que haya de duro y amargo en mi carta del 9 del presente mes se refiere á lo que hay de poco circunspécto en los escritos del boletin referido, y á los cuales debia yo suponer que prestaba V. su adquiescencia, toda vez que venian unidos dos ejemplares á la carta de V. que motivó mi contestacion.

Negada por V. su aprobacion al contenido de aquella publicacion quedan sin valor mis réplicas, pero tambien queda establecido que la dureza, la amargura y la inconveniencia, si las hubo, no partieron de mi.

Mucho me felicitaré que sus tareas oficiales le permitan acortar la distancia que nos separa, porque es de la mayor importancia para todos, una fácil y breve comunicacion entre nosotros. Habiéndose de verificar las operaciones de la evacuacion, sin subordinarse, como dije á V., á ningun género de consideraciones seria sensible que llegara el caso de realizarse la de determinados puntos sin un arreglo prévio que despues vendria tarde.

Acepto con reconocimiento los expresivos ofrecimientos de V. y reiterándole los mios muy cordiales, me repito suyo atento seguro servidor Q. S. M. B.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Excmo. señor: Los infrascritos de conformidad con lo acordado en la última conferencia celebrada en 6 del corriente, tienen el honor de dirigir á V. E. las notas que en su concepto pueden servir para la formacion del protocolo que ha de redactarse como complemento del convenio firmado en la citada fecha.

La comision espera que V. E. se dignará tomarlas en consideracion y admitir las opiniones que expresa como el resultado de la conciliacion de los intereses que está encargada de defender con el franco y sincero deseo de llevar á término el pronto y justo arreglo de la cuestion presente.

Con sentimientos de la más distinguida consideracion nos suscribimos de V. E. atentos y seguros servidores Q. B. S. M. —J. C. Reinose.—Meliton Valverde.—Miguel Quesada.—Quintas de San Jerónimo Junio 9, de 1865.—Excmo. señor capitan general D. José de la Gándara, general en jefe del ejército de Santo Domingo.—Es copia.—Gándara.

Para la formacion del protocolo que ha sido convenido redactar como complemento del convenio dominico hispano firmado el 6 de Junio actual en la quinta *El Carmelo*, por el Excmo. señor capitan general D. José de la Gándara y los señores comisionados especiales generales D. José del Cármen Reinoso, D. Meliton Valverde y presbitero D. Miguel Quesada se presentan las cuestiones siguientes que son las que á juicio de la comision deberán tratarse, con las demás que el señor capitan general estime convenientes.

1.ª *Sobre las causas civiles y criminales.*—La comision opina y desea que las causas civiles y criminales incohadas en los tribunales españoles de los diversos puntos de este territorio, deberán seguir su curso en los del pais que se establezcan con la sola excepcion de aquellas que versan puramente sobre intereses entre súbditos españoles y las de los prevenidos y acusados de la misma nacion.

2.ª *Bienes embargados de los dominicanos.*—Las propiedades de toda clase de los dominicanos presentes y ausentes del pais que hayan sido embargadas ó afectadas por disposiciones gubernativas de la autoridad española, en cualquier punto del territorio, serán descargadas del embargo y entregadas al ayuntamiento, á cuyo efecto se le pasarán las relaciones, registros, rentas é intereses que hayan devengado para su devolucion, segun lo disponga el gobierno dominicano.

De igual manera serán devueltos los productos de aquella parte de los mismos bienes embargados que por cualquier caso haya sido enajenada.

3.° *Entrega de los arsenales, parques, edificios públicos y archivos de todas clases.*—Los parques y arsenales en que existian las armas, pertrechos y artillería de la república en 1861, espera la comision que permanecerán en el estado que corresponde y á partir de los inventarios del armamento en aquella fecha, dejando su entrega y reposicion á la generosidad y buen nombre de la autoridad española.

Es tambien de desear que las oficinas y edificios públicos con los muebles que les pertenezcan sean recibidos per el ayuntamiento á beneficio de inventario. Del mismo modo los archivos antiguos y modernos de todas las oficinas públicas como igualmente los de las notarías serán recibidos por la comision que se designe.

4.° *Cuestion religiosa.*—En este asunto la comision obedeciendo al sagrado deber de conservrr incólumes los elevados intereses de nuestra sacrosanta religion, suplica al excelentísimo señor vice real patrono, interponga su influencia para que se delegue la jurisdiccion espiritual al candidato del gobierno dominicano, Pbro. D. Calixto María Pina, quien recibirá á beneficio de inventario todo lo perteneciente á la iglesia y al seminario conciliar.

5.° *Entrega de la capital.*—La comision desea que á propuesta del señor general en jefe de las fuerzas españolas, se fije el dia en que se efectuará la evacuacion total del territorio y que la municipalidad de la capital de Santo Domingo reciba la plaza con las formalides de estilo.—Es copia.—Gándara.

Capitan general y ejército de Santo Domingo.—E. M. G.—Señores.—Recibí oportunamente la comunicacion de ustedes de 9 del actual conteniendo nota comprensiva de las cuestiones que deseaban ustedes sirvieran de fundamento al protocolo que debia redactarse como complemento del convenio firmado el dia 6.—Como la naturaleza de alguna de aquellas cuestiones no se presta á ser incluida en el protocolo, y el protocolo mismo no sea de forma muy propia en este caso, he creido deber manifestar á ustedes que sin alterar ninguno de mis ofrecimientos, serán resueltas todas ellas en favor de ustedes con el espíritu de benevolencia que me anima y que está de acuerdo con lo que el gobierno de S. M. ha tenido por conveniente prevenirme, asegurándolas de nuevo que tan pronto como el convenio celebrado empiece á tener ejecucion por la entrega de los prisioneros, me apresuraré á dar cumplimiento á mis promesas en todo aquello que sea inmediatamente realizable disponiendo que el ayuntamiento reciba á beneficio de inventario y como representante del gobierno dominicano, los archivos y edificios públicos que vayan desocupándose, y continuando del mismo modo con todos los demás asuntos en proporcion que llegare su oportunidad, hasta terminar con la entrega de la plaza el dia de su evacuacion.—Reitero á Vds. que con ligeras alteraciones acepto el contenido de la nota á que me refiero.—Dios guarde á ustedes muchos años.—Santo Domingo 13 de Junio de 1865.—José de la Gándara:—Señores generales D. José del C. Reinoso, y D. Meliton Valverde y presbítero don Miguel Quesada.—Es copia.—Gándara. (1).

Núm. 37.—San Gerónimo Junio 16 de 1865.—Excmo. Señor.—Tenemos el honor de remitir á V. E. un pliego que le dirije el señor general D. Eusebio Manzueta y al propio tiempo debemos comunicarle, que segun oficio recibido hoy de este mismo general, nos está ordenado suspender las conferencias, de conformidad con lo dispuesto por nuestro Gobierno Superior, y trasportarnos á San Cristóbal hasta nueva órden.—En consecuencia, rogamos á V. E. se digne concedernos salvo-conducto para pasar á dicho punto, en el dia de mañana, y crea que no ha sido, sino con gran satisfaccion, que hemos tenido la honra de verle y ponernos á sus órdenes, asegurándole que mientras dura esta suspension, nos es muy grato repetirnos sus atentos servidores, Q. B. S. M.—J. C. Reinoso.—Meliton Valverde.—Miguel Quesada.—Excelentísimo señor D. José de la Gándara, capitan general y general en jefe de las

(1) Anticipándose al gobierno de S. M. á los deseos del pueblo dominicano habia resuelto, y habia autorizado al capitan general para resolver todas estas cuestiones en el sentido más liberal y generoso.

[illegible] Santo Domingo.—
[illegible]

[illegible] ejército de Santo
[illegible] señores generales
[illegible] y D. Meliton
[illegible] D. Miguel Quesada.
[illegible] comunicacion de Vds.
[illegible] anunciándome haber
[illegible] gobierno de sus-
[illegible] para que estaban
[illegible] á San Cristó-
[illegible] pliego del general don
[illegible] que sustancial-
[illegible] mismo.
[illegible] satisfacer los deseos
[illegible] el salvo-conducto,
[illegible] pueden empren-
[illegible] inteligencia de que por
[illegible] en que puedan
[illegible] voluntad, su per-
[illegible] que terminadas de
[illegible] conferencias, desde el dia
[illegible] firmamos el convenio
[illegible] carece de objeto y
[illegible] que me anun-
[illegible]—Dios guarde
[illegible]—Santo Domingo 16
[illegible]—José de la Gándara.—
[illegible]

[illegible] D. José del Cár-
[illegible] Valverde y don
[illegible] Santo Domingo Junio
[illegible] apreciable señores
[illegible] de manifestar á
[illegible] un modo puramente
[illegible] de extrañeza
[illegible] noticia que me
[illegible] órden de sus-
[illegible] conmigo y reti-
[illegible] sobradamente que
[illegible] que un modo
[illegible] cambiar capri-
[illegible] carácter. No
[illegible] entendido oficial-
[illegible] que pueda en-
[illegible] ningun pro-
[illegible] forma sin em-
[illegible] ha hacer á
[illegible] que puedan
[illegible] para el sensible ca-
[illegible] mis parti-
[illegible]
[illegible] en algun
[illegible] de anular
[illegible] debo confesar
á V., con toda franqueza, que no lo sentiria por mí, pero que me harian cambiar completamente en mi modo de ver en las cuestiones de que nos hemos ocupado y mis resoluciones en lo sucesivo serian diametralmente opuestas á las que han determinado la conducta que he seguido hasta la fecha, y que desentendiéndome en absoluto de todo género de consideraciones, atenderia solo á lo que corresponde á los intereses y á la dignidad del país que represento.

Si fuera posible que llegara el caso de ver á V. de cualquier modo desautorizados despues de haber sido acreditados en la forma más solemne y de haber dado yo por ella completa fé á su representacion, no habria medio posible de nueva inteligencia, porque las más sencillas nociones del deber, de la dignidad y del decoro, me obligarian á encerrarme en una incomunicacion absoluta y á obrar en completa independencia.

No quiero en esta ocasion faltar á la lealtad y á la franqueza con que me he conducido en todas, al tratar, desde el principio, las diferentes cuestiones que han mediado entre nosotros, y por eso no estrañarán Vds. que les diga, que en lo sucesivo no podria tener fé, ni inspirársela á mi gobierno, en las relaciones que pudiera tener con quien, en el caso supuesto, hubiera desconocido todas las reglas del derecho, de las conveniencias y hasta de sus propios intereses.

Esto supuesto cumple á mi lealtad terminar, asegurando á Vds. que me negaré á toda comunicacion y que obraré en lo sucesivo y hasta el último momento, del modo que convenga á mi propósito. Aprovecho esta ocasion para reiterar á Vd. la seguridad de la personal consideracion con que me suscribo de Vds. atento y seguro servidor Q. B. S. M.—José de la Gándara.—Es copia.—Gándara.

Dios, patria y libertad.—República dominicana.—San Cristóbal 24 de Junio de 1865.—Señor general.—Los que suscriben, comisionados especiales del gobierno dominicano para negociar la paz entre la república dominicana y el gobierno español, tienen el honor de informar á V. E. el general la Gándara, capitan general y general en jefe de la armada española, que á consecuencia de haber sido llamados al seno del gobierno sus predeceso-

res los señores generales José del Cármen Reynoso, Meliton Valverde y el Pbro, Miguel Quesada, y de no haber merecido el convenio que con V. E. hicieron aquellos señores, la aprobacion del ejecutivo, como lo verá V. E. por el incluso decreto, han sido revestidos los infrascritos con ámplios poderes para tratar con el comisionado ó comisionados de S. M. católica y para ajustar un tratado fundado en principios de equidad y justicia, que ponga términos á las hostilidades subsistentes desgraciadamente entre ambos pueblos y que deje sentado bajo bases sólidas el modo de canjear los prisioneros, de evacuar el territorio, etc., como se propone en el bosquejo de convenio, tambien aquí incluso para economizar el tiempo y sometido á la atencion de V. E.

Se complacen sobremanera, los que suscriben, en decir á V. E., que están dispuestos á abrir conferencias con el comisionado ó comisionados que S. M. C. haya tenido á bien nombrar tan pronto como á estos convenga fijar dia, lugar y hora para dar cumplimiento á su cometido.—Tienen el honor de suscribirse de V. E., con suma consideracion.—Sus atentos seguros servidores.—José M. Cabral.—J. S. Heneken.—A. S. E. el señor general D. José de la Gandara capitan general y general en jefe de la Armada Española, etc., etc.—Santo Domingo.—Es copia.—Gándora.

Dios, Patria y Libertad.—República dominicana.—Pedro Antonio Pimentel, presidente de la república.—A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Primero.—Por cuanto entendiendo á las atribuciones que nos confiere el inciso 10.° del art. 83 de la Constitucion en vigor, hubimos de nombrar con fecha 9 del mes de Mayo último, y accediendo á los reiterados deseos que se nos habian sido comunicados en diferentes oficios, por el señor general D. José de la Gándara, á los señores generales José del Carmen Reinoso, Meliton Valverde, y al señor Pbro. Miguel Quesada, para que en clase de comisionados especiales nuestros, y como representantes de la república, pasasen extramuros de la ciudad de Santo Domingo, á tratar con los comisionados de S. M. C., acerca de la terminacion de las hostilidades entre la república dominicana y el gobierno de España; y sobre la evacuacion de nuestro territorio, por las tropas españolas que ocupan aun parte de él.

Segundo.—Que al efecto fueron revestidos dichos señores comisionados especiales con las competentes cartas credenciales é instrucciones escritas, precisas, claras y terminantes para que en estricta conformidad con ellas y observando á la letra su literal sentido, pactasen y negociasen con los comisionados de S. M. C., únicamente lo que dichas instrucciones disponian, sobre la terminacion de las hostilidades y desocupacion de nuestro territorio por tropas españolas como lo ordena el real decreto dado á las Córtes de España, y aprobado por S. M. C. la reina el dia 1.° de Mayo próximo pasado por el cual se deroga el de 19 de Mayo de 1861, que declaró reincorporado á la monarquía española el territorio de la república dominicana.

Tercero. Que dichos señores comisionados, extralimitando sus poderes, comprometiendo gravemente la suerte futura de la república, y violando todas las leyes y decretos vigentes, y hasta la misma Constitucion en vigor, han pactado y negociado en fecha 6 del corriente mes de Junio, con el general D. José de la Gándara, un convenio constante de ocho artículos, cuyo tenor á la letra es como sigue.

(Aquí el convenio de 6 de Junio publicado anteriormente.)

Cuarto. Por tanto y habiendo el referido convenio en su conjunto y en sus diferentes artículos sido ajustado por los referidos comisionados en contradiccion expresa de las instrucciones y órdenes terminantes que al efecto recibieron, con extralimitacion de sus poderes y violando en dicho convenio las leyes, decretos y hasta la misma Constitucion en vigor.

Oido el dictámen de mi Consejo de ministros.—Oido el parecer del Consejo de gobierno.

En virtud de las facultades que nos confiere el inciso 11.° de la referida Constitucion en vigor, hemos venido en decretar, negarle como por estas presentes le negamos, nuestro asentimiento y aprobacion, declarando de la manera más formal y solemne, dicho convenio, en cuanto concierne á la república dominicana, inaceptable, nulo y de ningun valor ni efecto.

En fé de lo cual, hemos firmado la pre-

sente no ratificacion y declaratoria de nulidad y hécholo sellar con el gran sello de la república y refrendado por los secretarios de Estado.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la república, á los doce dias del mes de Junio del año de Nuestro Señor de 1865; 22 de la independencia y segundo de la restauracion.—P. A. Pimentel.—Refrendado.—El ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones exteriores.—T. S. Heneken.—El ministro de Justicia é Instruccion pública é interinamente encargado de la cartera de lo Interior y Policía, Vicente Morel.—El ministro de la Guerra y Marina, Pedro G. Martinez.

Bases del convenio propuesto entre la república dominicana y S. M. C. doña Isabel II, reina de España.

Artículo 1.° Habrá paz entre la república dominicana y la nacion española, y entre los ciudadanos y súbditos de ambos Estados, desde la fecha de este convenio en adelante, y sin excepcion de personas ni lugares; en consecuencia se compromete S. M. C. á la evacuacion inmediata por su fuerza del territorio dominicano.

Art. 2.° Los prisioneros que existian en el poder de la una y de la otra parte, serán recíprocamente entregados sin sujetarse á ninguna calidad ni categoría, y desde luego se darán las órdenes correspondientes para que se verifique la entrega respectiva á la vez, y en los puntos más cercanos y convenientes, ya sea en las inmediaciones de Puerto-Plata ó Santo Domingo, ó en otros, que ambas partes designen y como mejor les convenga.

Art. 3.° Los enfermos del ejército español ó de las reservas, que existan en los hospitales en el momento del canjeo y de la evacuacion del territorio, cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, podrán quedarse, y serán protejidos por el gobierno dominicano, que en conformidad al derecho de gentes, los tratará con el miramiento que exige la humanidad, haciéndoles asistir y cuidar con todas las consideraciones y el esmero necesario, y á cuyo efecto podrán quedar á cargo de facultativos españoles; que gozaran de las inmunidades de neutrales y de todas las garantías que prescribe el derecho de la guerra. Los gastos que se ocasionen serán por cuenta del gobierno español, que los hará satisfacer puntualmente por el ajente encargado más tarde de recojer dichos enfermos.

Art. 4.° Encontrándose amnistiados los dominicanos que han pertenecido fieles á España por todos los actos políticos cometidos por ellos, durante el curso de los pasados acontecimientos, con solo las excepciones que designa el decreto sobre la materia, dado por la soberana convencion nacional, fecha 16 de Marzo del corriente año deberán las disposiciones del referido decreto surtir su efecto y ser acatadas por aquellos á quienes concierne.

Art. 5.° Las propiedades, (con sus rentas atrasadas), confiscadas por las autoridades españolas á los ciudadanos dominicanos en razon de sus opiniones políticas, y las que lo fueren, á los súbditos españoles ó á dominicanos afectos á España por las autoridades dominicanas, serán recíprocamente devueltas, entregándoselas á sus legítimos dueños, en el estado en que se encuentren y sin dilacion alguna tan luego como se lleven á cumplido efecto las disposiciones de este convenio.

Art. 6.° La república dominicana de una parte, y S. M. C. de la otra, ofrecen recíprocamente renovar por medio de plenipotenciarios el tratado de paz, amistad y comercio y navegacion ajustado entre ambos en Madrid, el 18 de Febrero de 1855, reservándose ambas partes para entonces hacer las reclamaciones que á cada uno pertenezcan y puedan corresponder, como tambien proponer á dicho tratado las modificaciones que el interes de súbditos y ciudadanos de ambas naciones puedan convenir hacerle.

Art. 7.° Sin embargo, queda desde luego convenido que los buques españoles en los puertos habilitados de la república dominicana, y los buques bajo la bandera dominicana, en los puertos habilitados de España y de sus colonias, gozarán de las mismas franquicias aduaneras de que gozan los buques pertenecientes á la nacion más favorecida, acordándose mútuamente la proteccion y los auxilios que el derecho de gentes prescribe para los casos de averías y arribadas forzosas de cualquiera otro siniestro marítimo.

Art. 8.° Para la proteccion del comer-

cie de ambas partes, y para poder velar el puntual cumplimiento de los puntos estipulados en este convenio, podrán ambos nombrar agentes comerciales con residencia en los puertos habilitados de una ó de la otra parte, revistiéndolos con los poderes correspondientes á sus destinos.

Art. 9.° El presente convenio, segun se halla extendido en nueve artículos, será ratificado por ambos gobiernos, dentro del término de seis meses, ó antes si fuese posible.

En fé de lo cual, nos los infrascritos comisionados especiales de la república dominicana y de S. M. C. lo hemos firmado por duplicado y sellado con nuestro sello particular en San Gerónimo, etcétera, etc.

Capitanía general y ejército de Santo Domingo.—E. M. G.—Señores generales D. José María Cabral y D. T. S. Hencken.

Señores: He recibido con la comunicacion de Vds. de 24 del actual en San Cristóbal, los papeles que le son adjuntos, y en contestacion les manifiesto que queda desde este momento interrumpida toda comunicacion entre nosotros, que no esté basada en la confirmacion y aceptacion pura y simple del convenio celebrado en 6 del presente mes, entre los comisionados legítima y solemnemente autorizados bel gobierno del pueblo dominicano, y yo como capitan general, general en jefe de su ejército, y como tal legítimo representante de S. M. la reina, quien además se dignó otorgarme autorizacion especial para la celebracion del citado convenio, que tengo por válido, legal y subsistente, estando decidido á sostenerlo sin alteracion ni modificacion alguna.

En su consecuencia, y en vista de los papeles recibidos con la carta á que contesto, que prueban una conducta en el gobierno de Santiago, que me abstengo de calificar, pero que reprueban todos los principios del derecho, de la razon y del honor, declaro, para que puedan hacerlo saber Vds. á su gobierno, que llevaré á cabo la evacuacion del territorio hasta donde me convenga, en las circunstancias que correspondan á mis proyectos ulteriores, y que continuaré la guerra en la forma que sea más ventajosa á los intereses y al honor de la causa que represento.

Debo advertir á Vds., por último, que de la vida de nuestros prisioneros, durante el nuevo período, me responden los prisioneros dominicanos que están en mi poder y todas las demás medidas que juzgue convenientes tomar contra toda violencia que se intente contra ellos. Dios guarde á Vds. muchos años.—Santo Domingo 26 de Junio de 1865.—José de la Gándara.—Es copia, Gándara.

DON JOSÉ DE LA GÁNDARA Y NAVARRO, Gobernador Capitan General de Santo Domingo y General en Jefe del ejército de operaciones.

Animado el Gobierno de S. M. (q. D. g.) del laudable deseo de poner término á las calamidades y horrores consiguientes á una contienda, que si bien justa y necesaria por su parte, habia llegado á tomar ya el carácter de una guerra de conquista, muy agena de la intencion de España, al aceptar la espontánea reincorporacion de la antigua república dominicana; y accediendo además á las fervientes súplicas del gobierno de la revolucion, consignadas en la exposicion que elevará á S. M. en Enero del año actual, resolvió con acuerdo y autorizacion de los cuerpos colegisladores, el abandono de esta isla, en la creencia de que los dominicanos, movidos por un sentimiento de gratitud á tan alta prueba de magnanimidad, y poniendo en práctica las protestas de amistad y simpatías hácia el pueblo español, de que se hace alarde en aquel oficial documento, corresponderian digna y lealmente á la noble conducta del Gobierno de S. M.—Mas por desgracia no ha sido así, y el simple relato de los hechos que han tenido lugar últimamente, ponen de relieve el distinto proceder de una y otra parte.

Las Córtes del reino, al decretar por la ley de primero de Mayo último el abandono de Santo Domingo, subordinaron este acto á las condiciones que establecen en el art. 2.°, cerca de cuya ejecucion me han sido comunicadas las correspondientes comunicaciones.

Instruido oportunamente el gobierno de la revolucion, de las benéficas miras del pueblo y del gobierno español, nombró tres comisionados á quienes invistió de plenos poderes para convenir y pactar conmigo, cuanto se relacionara con la

sente no ratificacion y declaratoria de nulidad y héchololo sellar con el gran sello de la república y refrendado por los secretarios de Estado.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la república, á los doce dias del mes de Junio del año de Nuestro Señor de 1865; 22 de la independencia y segundo de la restauracion.—P. A. Pimentel.—Refrendado.—El ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones exteriores.—T. S. Heneken.—El ministro de Justicia é Instruccion pública é interinamente encargado de la cartera de lo Interior y Policia, Vicente Morel.—El ministro de la Guerra y Marina, Pedro G. Martinez.

Bases del convenio propuesto entre la república dominicana y S. M. C. doña Isabel II, reina de España.

Artículo 1.° Habrá paz entre la república dominicana y la nacion española, y entre los ciudadanos y súbditos de ambos Estados, desde la fecha de este convenio en adelante, y sin excepcion de personas ni lugares; en consecuencia se compromete S. M. C. á la evacuacion inmediata por su fuerza del territorio dominicano.

Art. 2.° Los prisioneros que existian en el poder de la una y de la otra parte, serán recíprocamente entregados sin sujetarse á ninguna calidad ni categoría, y desde luego se darán las órdenes correspondientes para que se verifique la entrega respectiva á la vez, y en los puntos más cercanos y convenientes, ya sea en las inmediaciones de Puerto-Plata ó Santo Domingo, ó en otros, que ambas partes designen y como mejor les convenga.

Art. 3.° Los enfermos del ejército español ó de las reservas, que existan en los hospitales en el momento del canjeo y de la evacuacion del territorio, cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, podrán quedarse, y serán protejidos por el gobierno dominicano, que en conformidad al derecho de gentes, los tratará con el miramiento que exige la humanidad, haciéndoles asistir y cuidar con todas las consideraciones y el esmero necesario, y á cuyo efecto podrán quedar á cargo de facultativos españoles; que gozarán de las inmunidades de neutrales y de todas las garantías que prescribe el

derecho de la guerra. Los gast
ocasionen serán por cuenta del
español, que los hará satisfacer
mente por el ajente encargado
de recojer dichos enfermos.

Art. 4.° Encontrándose an
los dominicanos que han perte
les á España por todos los ac
cos cometidos por ellos, durant
so de los pasados acontecimie
solo las excepciones que desig
creto sobre la materia, dado po
rana convencion nacional, fe
Marzo del corriente año deberá
posiciones del referido decreto
efecto y ser acatadas por aquel
nes concierne.

Art. 5.° Las propiedades,
rentas atrasadas), confiscada
autoridades españolas á los c
dominicanos en razon de sus
políticas, y las que lo fueren, á
ditos españoles ó á dominicano
España por las autoridades do
serán recíprocamente devuelt
gándoselas á sus legitimos du
estado en que se encuentren y
cion alguna tan luego como se
cumplido efecto las disposicion
convenio.

Art. 6.° La república domi
una parte, y S. M. C. de la ot
recíprocamente renovar por
plenipotenciarios el tratado de
tad y comercio y navegacion
entre ambos en Madrid, el 18
de 1855, reservándose ambas p
entonces hacer las reclamaci
cada uno pertenezcan y pued
ponder, como tambien propon
tratado las modificaciones que
de súbditos y ciudadanos de
ciones puedan convenir hacerl

Art. 7.° Sin embargo, qu
luego convenido que los buqu
les en los puertos habilitados d
blica dominicana, y los buqu
bandera dominicana, en los p
bilitados de España y de sus co
zarán de las mismas franquicia
ras de que gozan los buques p
tes á la nacion más favorecida,
dose mútuamente la proteccio
xilios que el derecho de gent
para los casos de averías y ar
zosas de cualquiera otro sin
timo.

Art. 8.° Para la proteccion

terminacion de la guerra, desocupacion del territorio por parte de las fuerzas españolas y una paz definitiva entre Santo Domingo y la monarquía, aprobando de antemano por sí y á nombre de la república, todo cuanto aquellos hicieran y convinieran, en virtud de dicho ilimitado mandato, sin mencionar siquiera cláusula ó reserva alguna de ratificacion, en prueba de que, á su juicio, el proyectado convenio, debia ser definitivo y obligatorio para las partes contratantes, y recibir su inmediata ejecucion sin aquella formalidad; así lo exigian su principal y humanitario objeto, lo apremiante de las circircunstancias del país, y más que todo, los inconvenientes que para la pronta ratificacion por parte del gobierno de España, ofrece la distancia en que se halla la península del teatro de los acontecimientos.

En esta virtud, se entablaron las negogociaciones entre los antedichos comisionados y yo, y el 6 de Junio último quedó ajustado y firmado un convenio que ha sido posteriormente desaprobado por el gobierno de la revolucion; negándose por consiguiente las garantías que en virtud del art. 2.° de la citada ley y las instrucciones del gobierno de S. M. estoy encargado de exigir, como condicion indispensable de todo pacto, en favor de las personas y de los intereses de los dominicanos, y de los derechos de España y de sus súbditos, aumentando con este inhumano é inconcebible procedimiento los males inherentes á la guerra, cuyas consecuencias, pesarán ante Dios y los hombres, sobre los que no han tenido la virtud ni el patriotismo de evitarlas.

En consecuencia, y cumpliendo con las instrucciones que me han sido comunicadas por el gobierno de S. M., es de mi deber protestar, como protesto solemnemente, contra la injustificable conducta del gobierno de la revolucion, y declarar como declaro:

1.° Que al abandonar España la parte de esta isla que constituia la antigua república dominicana, reincorporada expontáneamente á la monarquía en Marzo de 1861, se reserva todos los derechos que la asisten, en virtud de dicha reincorporacion, y que hará valer oportunamente por cuantos medios estime convenientes y estén á mi alcance.

2.° Que mientras el gobierno de su majestad otra cosa determine, continuará la presente guerra entre España y Santo Domingo.

Y 3.° Que aparte de las medidas que crea necesario dictar para llevar á cabo lo contenido en el precedente artículo, continuarán en estado de bloqueo todos los puertos y costas del territorio dominicano, conforme á las disposiciones contenidas en los bandos de 5 de Octubre y 7 de Noviembre de 1863, las cuales se hacen extensivas desde esta fecha á todos los puertos y costas del expresado territorio de Santo Domingo, que no fueron comprendidos en el segundo de los referidos bandos.

Santo Domingo 5 de Julio de 1865.—José de la Gándara.»

Antes de pasar el capitan general esta última comunicacion en la que se declara la prosecucion del estado de guerra, se hicieron en la capital prisiones en las familias dominicanas más importantes y que más intimamente estaban ligadas á los insurrectos.

Esta medida, por más injusta que parezca, produjo los efectos que se deseaban, es decir, los de contribuir á la entrega de nuestros últimos prisioneros.

Por fin, el dia 11 de Julio se evacuó la capital, embarcándose la guarnicion, parques y material en la escuadra que se fué á reunir en la Caldera.

De este punto zarpó el 13, dirigiéndose cada buque á su destino, á excepcion del que montaba el jefe de la division naval, que entró de nuevo en el rio Ozama, con el fin de pasar una comunicacion á los generales Cabral y Mansueta, reclamando nuestros prisioneros. Dichos jefes contestaron afectuosamente, haciendo entrega de los diez únicos que allí tenian, y ofreciendo que el dia 22 se podria hacer un cange final en Puerto-Plata.

En vista de esto, el jefe de la division les ofreció que tan luego como le fuera posible les mandaria las personas que teniamos en rehenes, y para verificarlo salió en la tarde del 13 para Puerto-Rico á cuyo punto habian sido remitidos, y embarcándolos en la goleta de hélice *Guadiana*, la despachó para Santo Domingo con órden de entregarlos, lo que se efectuó sin novedad.

El jefe de la division, desde Puerto-Rico se dirigió á Samaná y Puerto-Plata, en cuyo último punto tuvo lugar el cange final sin restricciones.

XXV.

JUICIO CRÍTICO DE LA CAMPAÑA.

Olvido de los preceptos.—Censuras de personajes.—Un plan de comunicaciones.—Proclama sarcástica de los insurrectos.

La guerra es una ciencia y no un azar, como en otros tiempos se creia.

Llena está la historia de ejemplos bien tristes, de jefes elegidos para mandos y empresas importantes, no despues de examinados sus antecedentes y aptitud, sino por amistad ó favor, ó porque su buena estrella les ayudara.

De esta manera la vida de miles de hombres, la suerte y tranquilidad de una nacion, se ha puesto en manos de personas que todavía no habian probado ser idóneas.

Si la historia es el espejo donde los hombres y los pueblos deben mirarse, preciso es que la luna esté muy limpia y jamás empañada por la pasion, por más que se refieran hechos coetáneos.

Aunque nos sea sensible y doloroso el confesarlo; por más que sea un borron para la historia de España, no puede ménos de decirse que en la campaña de Santo Domingo, hubo gran descuido en los principios que nos enseñaron nuestros antiguos y preclaros veteranos, que llenaron el mundo con sus hechos.

A propósito de esto, un diputado dijo en el Congreso lo siguiente:

«Tampoco diré nada respecto de la cuestion militar, pero siempre será un cargo siendo tan grandes los sacrificios que hemos hecho, que no hayamos mandado allí un general en jefe, no á formarse reputacion, sino con reputacion formada.

»Dignos, bravos son los militares que han ido á Santo Domingo, pero les faltaba una prenda que es de importancia para una guerra, y es el prestigio militar conquistado con mandos en jefe en campañas anteriores.

»Ese prestigio que el éxito ha consagrado, que la victoria ha creado, es útil en toda guerra, es más útil en guerra lejana en que el soldado, con los recuerdos de su patria que contempla distante, propende á la desconfianza, á la tristeza, al desaliento, que en un campamento es la peor de las epidemias.»

A las grandes dificultades que aquella isla ofrece para una campaña, por sus grandes despoblados, por sus enfermedades, por sus rios y por sus pésimos y escasos caminos, hay que agregar la impericia allí demostrada.

La mayor crítica que se puede hacer de la guerra de que nos ocupamos, está condensada en las siguientes palabras, que el vencedor de Africa, señor duque de Tetuan, pronunció en la sesion del senado del 26 de Enero de 1865:

«Yo, por mi parte, tengo la seguridad, y creo que los distinguidos generales que se sientan aquí hubieran hecho lo mismo; no tengo inconveniente en asegurar por mi parte, que si hubiera ido mandando la expedicion, hubiera respondido con mi cabeza de haber pacificado el país á los tres meses.» Y sin embargo, aquello que se llamó guerra de Santo Domingo, duró aunque con la languidez de un tísico, muy cerca de dos años y no terminó al cabo de este tiempo, como la hubiera terminado el general O'Donnell, acreditado ya de saber cumplir tales empeños.

Para este capítulo necesitamos toda nuestra severa imparcialidad; reconocemos en él los grandes inconvenientes que ofrece el escribir hechos contemporáneos con desinterés, cuando hay que ocuparse de personas que tenemos por respetables y á las que profesamos sincero afecto; sabemos hasta qué punto la disciplina y la subordinacion permiten á los militares hablar de sus jefes, y por estas razones

no podemos extendernos en consideraciones que darian mucha extension á nuestro mal llamado juicio crítico de la campaña.

Es un axioma, por demás sabido, que cuando una obra sale mala, ningun artista quiere reconocerse su autor.

La cuestion de Santo Domingo fué en extremo desgraciada desde antes de la insurreccion.

Las autoridades que allí mandaron han pretendido descargar la responsabilidad de sus faltas, achacándoselas á sus antecesores y hasta al ministerio, y en prueba de ello copiaremos un trozo de un discurso pronunciado en el Congreso, el 27 de Marzo de 1865, por el Sr. Meneses Saavedra.

Decia el orador:

«Pues bien: en real órden de 27 de Noviembre de 1863 se censura el abandono de la provincia de Azúa. Juzgando las provincias que habian tomado nuestras tropas cubriendo á Santo Domingo, el capitan general recien llegado á la isla dice al gobierno el 10 de Noviembre de 1863:

«La provincia de San Cristóbal, en que encontré á una division al tomar el mando de esta isla, es la peor que podia haberse elegido: todas sus comunicaciones y racionamientos tienen que hacerse por tierra á tres leguas de distancia de la costa: está rodeada de rios invadeables, como son el Jayna, el Nigua, el Nicao y el Ocoa, que en esta estacion de lluvias son impracticables hasta para la gente del pais en aquella situacion, permaneciendo en lodazales, donde tenia que dormir la tropa sobre media vara de barro por cama.»

Una real órden de 12 de Abril de 1864 juzga el sistema general seguido en estos términos:

«Se han consumido las fuerzas en destacamentos y en campamentos insalubres, donde las enfermedades han causado los destructores efectos que el enemigo no podia esperar de su impotencia para luchar de otro modo, y lo que es más de lamentar aun, las tropas dispuestas á verificar un movimiento ofensivo y vigoroso, se emplean en ocupar aproximadamente los puntos á que han de reducirse los cuarteles de verano, sin cesar la campaña por un solo hecho que entre otras ventajas demostrase que la naturaleza y no el poder de los escarmentados rebeldes conducia á una situacion espectante, pero digna del nombre español.»

Hay en seguida un documento que contiene otra clase de quejas. No emito opiniones mias; leo, sin darles asentimiento en todo, los documentos que ha remitido el Gobierno de S. M.

El capitan general de Santo Domingo decia al de Cuba en 9 de Enero de 1864:

«Los esfuerzos que hace España se creen extraordinarios, cuando á la verdad hasta el dia no considero que nacion tan poderosa los haya hecho; pero así aparecerá á las potencias extranjeras, sin dar el resultado pronto y decisivo que hubieran tenido empleados de una vez y como lo han exigido las circunstancias que se presentaron en esta provincia desde el mes de Agosto, y á las cuales no se les ha dado la importancia de gravedad que desde entonces merecian. Respetando humildemente las decisiones del Gobierno de S. M., no puedo ménos de manifestar á V. E. que desde aquella época el Gobierno debia juzgar si *debia*, *podia* y *queria* concluir de una vez con el levantamiento que osadamente alzó su cabeza en las provincias del Cibao, contagiando toda la parte española de la isla de Santo Domingo, y hacer esfuerzos que hubieran sido más decisivos que los que V. E. ha hecho con admiracion general y los débiles que yo he podido enviar para ganar tiempo y terreno, ensanchando el teatro de las operaciones, sin haberme prometido nunca conseguir otra cosa, si el Gobierno de S. M. no venia con su poderosa proteccion á aliviar á V. E. y salvar la honra de España y la de su ejército.»

Este punto daria campo ancho á largas disertaciones, pero por las razones poco há expuestas, omitimos la indagacion de culpas.

Solo cuando en España se conoció la gravedad de la insurreccion, fué cuando no se escasearon los medios de combatirla.

Se necesitaban hombres para la guerra y el ministerio Miraflores de que formaba parte en el departamento de la guerra el marqués de la Habana, mandó á Santo Domingo 16.000. Cambió aquel gabinete, entró el de Lersundi, y tan luego como el capitan general, su amigo y hechura le pidió más gente, remitió en quince dias 6.000 soldados más, prontos para entrar en campaña.

Pero nada bastaba, pues así como el hidrópico no se sacia de agua, tampoco los militares que no aciertan con un

buen plan, dejan de pedir con afan gente y más gente.

Siempre ha sucedido igual.

Mientras que en nuestra última guerra civil, el génio de Zumalácarregui hallaba para todo recursos y organizaba batallones como por encanto, los generales de la reina que tenian á su mando las dos terceras partes del ejército cristino, á cada revés que les hacia sufrir el cabecilla faccioso, procuraban disculparse, cargando la responsabilidad de su torpeza al ministerio, á quien hasta con aire amenazador pedian gente y más gente.

El descrédito de los que en Santo Domingo consumian la paciencia de las tropas acantonadas, llegó hasta tal punto, que cada cual se creia con derecho á presentar su plan de operaciones, en la seguridad de que por malo que fuera, siempre seria mejor que el de estacionamiento, que tan fatales resultados producia.

Un capitan general de nuestro ejército, sin duda, no conforme como el duque de Tetuan, con responder con su cabeza sino acababa la insurreccion en tres meses, explicó como debia procederse, en estos términos:

«Yo creo que buscando el centro de la »revolucion, marchando desde Monte-»Christi sobre Santiago, dispersando el »gobierno provisional allí organizado, es-»tableciendo guarniciones en los puntos »más importantes como Santo Domingo, »Santiago, Monte-Christi, Azua y otros, »organizando las fuerzas del país que nos »son fieles, y que lo serian mucho más »en adelante, puesto que hoy, apesar de »las noticias de abandono y de la suerte »que preveen les espera, no han renega-»do aun de nuestra causa, y siguen de-»fendiéndola y destinando esas fuerzas á »perseguir en los bosques á los restos de »la revolucion, era muy fácil sujetar á »Santo Domingo en un espacio muy breve.»

Sabemos que estas palabras fueron acogidas con sonrisas de desdeñosa superioridad, y sin embargo, el capitan general senador, que las pronunció, no hizo más que hablar con arreglo al arte militar, aplicando sus reglas al caso concreto de que se trataba; pero con ellas nada nuevo decia, pues los escritores militares de todas las naciones lo tienen ya consignado.

Además, en la Memoria presentada por el ministro de la Guerra al Estamento, cuando en Junio de 1834 se abrieron las Córtes, tras tantos años de clausura, hay un párrafo que dice lo siguiente:

«Ello es cierto, que para dominar un país cuyos naturales pueden considerarse en gran parte como contrarios, no hay otro recurso que apoderarse de los puntos que sirven de nidos á sus comunicaciones, que señorean las poblaciones de mayor vecindario ó que influyen señaladamente en el espíritu público.»

Cierto es, que una de las graves dificultades que se han presentado en Santo Domingo para que la guerra fuese regularizada, fué la carencia de caminos. Esta circunstancia fué causa de que las tropas no se movieran con la debida regularidad y eficacia; pero nunca debió motivar el estacionamiento ó quietismo.

Si lo que faltaban eran caminos, el remedio se presentó como providencial; en efecto, nuestro distinguido jefe en aquella campaña, el señor coronel de ingenieros, D. Indalecio Lopez Donato empezó á publicar en la *Revista Militar* de la Habana y en su número correspondiente al 8 de Noviembre de 1863, una série de artículos, en los que con tanta oportunidad como inteligencia, indicaba el sistema de guerra que se debia emplear para sofocar la rebelion de Santo Domingo, y hacer imposible su reaparicion.

Vamos á trasladar aquí algunos párrafos del plan del Sr. Donato, no pudiendo hacerlo del todo por su mucha extension:

Dice así:

«El secreto más importante de la guerra consiste en hacerse dueño de las vias de comunicacion.»—*N.*

La Isla de Santo Domingo.

«Nada hay nuevo debajo del sol, y por cierto que no ha de ser la guerra la contraria razon que hasta el presente pueda desmentir la expresada verdad bíblica, y por lo tanto que la guerra no es cosa nueva y sí muy acostumbrada en todas las épocas, creo que se podrán encontrar siempre ejemplos aproximativos que imitar en todos los casos, siendo tan solo necesario la sencilla recordacion de ellos, con el objeto de que sirvan de principios, y no de otra manera se dan para la resolucion de los problemas, los elementos de la numeracion, por ejemplo en la Aritmética, los elementos diferenciales en los cálculos, y la desenfilada en la fortifica-

cion, y bajo tales supuestos, y una vez que se consiga acertar con la verdadera hipótesis, se obtienen las soluciones que aparecian más nebulosas cuando la enunciacion del teorema.

»¿Qué es la isla de Santo Domingo? La isla de Santo Domingo es un terreno áspero, salpicado de montes unidos entre sí por pequeñas cordilleras, no por cierto vírgenes, pero sí montes de América, lo cual quiere decir mucho para el que los ha tenido que atravesar con la brújula siempre en la mano, á causa de que lo espeso del arbolado, unido al entrelazamiento de los bejucos y enredaderas, no dejan al que traza una vía otro horizonte que el circunscrito á veinte metros de rádio y poco acaso quiere decir el que no haya tocado las dificultades que opone la vegetacion á la marcha de frente de solo diez hombres, y suponiendo que á fuerza de valor, de constancia y de pertinacia penetre de repente un ejército en ese dédalo enmarañado: ¿á dónde quedará la base de operaciones, y por consiguiente por dónde podrán llegar los aprovisionamientos y relevos de una manera regular y segura, sin lo que nada sólido puede lograrse? ¿En qué lugar, con poco coste y con ventaja de la fuerza material y moral podrán descansar los fatigados, cuidarse los heridos y organizarse los recien llegados, sean estos procedentes de las otras antillas ó bien del ejército de la Península? Por ninguna parte y en ninguna, preciso es decirlo, absolutamente en ninguna, porque dejándose indefenso todo lo que le queda á la espalda de este ejército valiente que avanza, podrá apenas llegar á su noticia cuando logre sin duda pisar victoriosa la frontera haitiana, que el camino que viene de recorrer tiene por metas sucesivas ó por etapas los ceniceros que han dejado las ciudades que vivian todavía á su frente, por la sola influencia de la ofensiva, en la lucha inicial, ofensiva que es en esta ocasion sumamente precaria.

»Para remediar estos males, tengo que citar y lo siento, por la parte de pretensiones que pueden atribuírseme, si bien prefiero eso que está muy alejado de mi intencion puramente militar, á que se crea que aspiro al privilegio de invencion; tengo, digo, que citar á los maestros de las guerras en las épocas primitivas de nuestra historia militar, y ya se deja entrever que me refiero á los civilizadores romanos, para los cuales, las Galias, la Iberia, y la Inglaterra, no fueron sino otros tantos paises que dominaron gloriosamente, por el sistema de los trabajos militares estratégicos, desarrollados con metódica constancia; todo soldado era buen soldado y en esto nada tenemos que desear y tambien cada soldado era un buen trabajador y en esto sí tenemos que recordarlos en el caso actual de la guerra de Santo Domingo.

»No se presuma que irradia una falta la última comparacion, porque ninguna menos fundada podrá existir, que la que contase por contrarias las comparaciones de los abiertos y surcados paises de Europa con los cerrados oscuros y hasta lóbregos bosques de la Española de Colon, así que, á partir de ciertos principios, claros sin duda para todos los militares y para todo el que haya recorrido las montañas del departamento Oriental de la isla de Cuba, gemelas de las de Santo Domingo podrá apreciar hasta qué extremo son aceptables las ideas que voy á exponer.

»La isla de Santo Domingo se debe tranquilizar de una manera permanente y con elementos proporcionales á su importancia, tanto porque el honor militar así lo exige, como tambien bajo el punto de vista político y económico, puesto que de no ser asi, tendrán siempre ocasion de producir situaciones extraordinarias perjudiciales al fomento de la isla, los promovedores de disturbios, enemigos siempre del órden regular social y por lo tanto siempre se podrá estar en el principio ó al menos durarán las inquietudes una ó dos generaciones.

»Considero necesarios para el objeto, doce mil hombres de infantería, cuatrocientos caballos, cuarenta piezas de artillería de batalla, un batallon de ingenieros y un escuadron de la guardia civil, toda esta fuerza efectiva, en el punto de partida y sobre el campo de accion y trabajos, cuyo punto ó puntos de partida pudieran ser la capital de Santo Domingo y la ciudad de Azúa, debiendo entenderse que solo hay fuerza con la antedicha, para dar principio por estas dos poblaciones en direccion á lo que fué Santiago de los Caballeros, ó tal vez para no empezar sino por uno de ellos, pero la verdad que estoy esplayando segun mi entender, permanecerá siempre la misma; una vez reunida la fuerza, se proce-

derá á marchar en la direccion que se designe, abriendo con el hacha, auxiliada por el fuego, cuando el tiempo lo permita, una via, tala ó trocha de un kilómetro de anchura por donde los bosques sean seculares, disminuyéndola hasta solo quinientos metros ó medio kilómetro en los casos más favorables y me atrevo á decir que una division de seis mil hombres, llegará sin perder gente, en el sentido militar de la frase y adquiriendo prestigio de dia en dia empleando solo cuatro meses desde Santo Domingo á Santiago de los Caballeros, é igualmente, otra division podrá practicar lo mismo partiendo desde la poblacion de Azúa.

»Sin entrar por ahora en detalles de ejecucion si se hace preciso enunciar que los trabajos estarán constantemente protegidos por la metralla de la que indudablemente se gastará y desperdiciará mucha, pero será en cambio de hombres y de probable buen éxito, al par que tambien se tendrán buenos y aun escogidos tiradores y en casos dados que dudo puedan llegar, principalmente despues de los dos primeros meses de puesto en práctica al frente del enemigo este método y sistema tan desconcertador de todas clases de engaños y rendiciones ficticias, las bayonetas de todos los que empuñaban una hora antes el hacha, la sierra tronzadora y el zapapico, harán volver las cosas prontamente al respeto y comedimiento.

»Con la millonésima parte de los árboles que se derriben se construirán en esas vias, talas, trochas ó límites extratégicos, fuertes, blocaus de kilómetro en kilómetro que serán ocupados por destacamentos ó guarniciones de veinte hombres con un oficial, con sus telégrafos igualmente construidos con troncos de árboles ó de cualquiera otra clase, cuyas guarniciones solo implicarán una disminucion de 1.600 hombres desde Santo Domingo á Santiago de los Caballeros, caso que sea preciso referirse precisamente al espacio de un kilómetro y que hallándose en posicion ventajosa, por poder recibir socorros en todo evento, en el trascurso de doce horas á lo más ya por la trocha ó via desde el punto de partida ó desde el lugar de los trabajos servirán para proteger los convoyes destinados al ejército operador á la vez que ellos mismos se aprovisionan, incluso de agua si necesario fuese, siendo además puntos de observacion y vigilancia contra todos los manejos del enemigo.

»Imagínense ahora abiertas por este paulatino sistema las trochas ó vias desde Santo Domingo y Azúa, hasta Santiago de los Caballeros, y podremos ver que para hoy, mañana y siempre se hará imposible la existencia, no ya de rebeldes, sino que ni siquiera de malhechores aislados, en el espacio comprendido en el triángulo formado por la costa bloqueada y las dos trochas convergentes y reunidas en Santiago de los Caballeros, y es evidente que esta operacion repetida á todos los emplazamientos de las poblaciones quemadas, daria verdaderas seguridades para su renovacion y progreso, puesto que se veria, que se sentiria, digámoslo así, que habia una material é inmediata proteccion, porque entonces y desde el principio de las operaciones, serian nuestras tropas las que tendrian sus líneas nobles de espera á la clara luz del valor, y no se expondrian á la muerte con resultados tal vez poco positivos.

»Podrá decirse que son operaciones tardias y poco adaptables, no á ser ejecutadas, sino aceleradas por nuestro meridional carácter; pero yo creo que debe prescindirse del carácter, cuando para lo bueno es necesario, aunque por otra parte no son tan parsimoniosas como parecen, y desde luego no lo son efectivamente, ni mucho ménos, si se tiene en cuenta que son trabajos que se utilizarán siempre en paz y en guerra, ó mejor dicho, servirán para la paz y adelantos, una vez que se reconozca su aplicacion por los propios y extraños.

»Dos ventajas á más tiene esta clase de guerra, que por otra parte aparece muy adaptable á las condiciones y dimensiones de la isla, así como á las atenciones generales de la nacion; la primera consiste en la conveniencia de que el enemigo sepa y conozca el plan de campaña con que se le ataca, y la segunda, y muy principal será que el soldado tendrá constantemente su buena barraca con piso de madera y techo impermeable, bajo el que vivirá como en su cuartel y de donde saldrá sano y descansado para lo que de él se exija.

»Tales son por de pronto las condi[illegible] generales que pueden considera[illegible] al buen resultado de lo que [illegible] marse una campaña á empr[illegible] ciones que están de acue[illegible]

con los recuerdos históricos de la isla dominicana con el carácter y facultades de los habitantes insurrectos, con lo que España puede desear, puesto que de otro modo nada seria más fácil que un repentino alarde militar, que colocase inmediatamente la bandera por el momento en todos los lugares que los corresponde y con los detalles de las anteriores guerras de América, en las que á los bosques impenetrables habia que agregar las grandes distancias, verdadera dificultad para los ejércitos que no tengan el carácter antiguo de innumerables, lo cual dado caso, lo constituiria en la epoca actual desproporcionales, al fin que se propone toda guerra.»

Cuando vimos al Sr. Lopez Donato formar parte de la comitiva del capitan general Gándara desde Cuba á Santo Domingo y desde allí á la toma de Monte-Christi, tuvimos la esperanza de que su proyecto ó plan de campaña, seria adoptado desde luego; pero el tiempo se encargó de desengañarnos.

El coronel Lopez Donato vegetó aburrido en aquel eterno campamento, y si bien en el primer dia tuvo la brillante ocasion de defender la vida del general Primo de Rivera, despues solo ejercitó sus talentos en la direccion de obras de fortificacion pasajera.

El modo con que los dominicanos hicieron la guerra fue debil y poco inteligente. No porque el buen exito corone una empresa, debe abrumarsela con impremeditados elogios.

Los insurrectos se reunian en sus cantones, en los que permanecian inactivos semanas y meses, allí se les iba á buscar, pues con rara vez tomaban la iniciativa, quedaban comunmente batidos; se dispersaban y desertaban para ir á sus casas, en donde estaban hasta que volvian á sacarlos para reunirse de nuevo y volver á sus andadas. Mientras tanto un periodismo tal cual su [illegible] de Santiago de los Caballeros que desde luego se [illegible] á que sus [illegible] absurdos y calumniosos, estaban destinados á hacer efecto entre los negros ignorantes y entre las personas de fuera del país que no podian conocer lo falso ni lo ridículo de aquellos partes.

Como prueba de nuestro aserto, vamos á insertar á continuacion los [illegible] de los que dicho periódico daba á sus lectores en el número correspondiente al 31 de Enero de 1864, que por casualidad c servamos entre nuestros papeles.

Decian así;

«Del extranjero se ha recibido la n ioa de que ya habian salido de los E dos-Unidos para nuestras aguas, seis pores de guerra con la bandera domin na, que seis más seguirán á los prime y otros cuatro estaban en construc para ser echados al agua inmediatamc haciendo un total de 16 buques que p to despejarán nuestras costas.»

«De Yabacao se ha recibido parte fecha 11 del actual en que se dice qu comandante Bringmann con unos p dominicanos atacó el vapor que acost braba subir la Ozama para provee enemigo de víveres y pertrechos, les i tó un gran número de soldados, y q lo habriamos apresado sino les hub llegado un fuerte socorro.—El mismo logramos apresar 14 mulas cargadas víveres y cinco caballos, con dos caja municiones.

»Se calcula que el número de muer por parte del enemigo asciende á 130, que no es dudoso por la circunstan muy favorable de encontrarse los nu tros en una altura, desde donde sus ti eran muy seguros.»

Nosotros creemos que despues de ha berse disparado el primer cañonazo, d pues de haberse empezado á derran sangre, es un error el querer calmar efervescencia por medio de la templa y de las buenas palabras. Este sistema muy bueno y el único que se debe e plear antes de apelar al de la fuerza; p una vez empezada la lucha, es pre acabarla como siempre acaban las gu rras, doblando el mas débil la cerviz a el desenvolvimiento de los elementos poder del más fuerte.

España para concluir su campaña Santo Domingo, solo pedia un plan, u combinacion científica, una prueba formalidad de parte de los hombres á qu nes se habia confiado. Y en verdad n era mucho exigir de la parte de pueblo que estuvo generoso y hasta [illegible] en mandar hombres y recu al teatro de los más pobres acont mientos.

Las correspondencias de los oficial y de la tropa que publicaban los peri cos, clamaban porque se hiciera algo aquel particular y pedian que se adop se algun sistema que inspirase confia

y economizase la sangre que tan inútilmente se vertia.

Decia un corresponsal de *La Iberia*:

«Mientras en Santo Domingo no se adopte un plan de campaña, igual ó asimilado al del enemigo, llevamos la probabilidad de perder. En muchas ocasiones, si no fuese un atrevido corneta que toca ataque, ó un viva á España del soldado, al parecer, más raquítico, ó un oficial que, desesperado y aburrido, todo lo arrostra porque comprende perfectamente los errores que se cometen, es seguro que algunas desgracias más tendriamos que lamentar. Las dos últimas salidas efectuadas, la una sobre el canton del Teson en Samaná, y otra sobre el rio Jaina, inmediato á Santo Domingo, corroboran cuanto llevo dicho, y que por más que la experiencia tenga sobradamente demostrado lo infructuosas que son, no por eso se escarmienta; cuatro oficiales y cuatro soldados heridos, cuatro muertos y diez y siete contusos ha sido el resultado de la primera; y cinco soldados muertos, y treinta entre heridos y contusos el de la segunda: sin que eso de que el enemigo ha quedado escarmentado y disperso tenga valor alguno, á no ser que se comprenda en sentido inverso, pues disperso siempre lo está, y ese es su verdadero sistema de batirse siendo lo cierto únicamente que nuestros soldados se baten como leones, que son sufridos, resignados y que en el mundo no los hay mejores.»

Por fin, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto de la pericia demostrada en la direccion de la campaña, copiaremos un párrafo del discurso que pronunció en el Senado el duque de la Torre, hoy regente del reino, dando cuenta de una sarcástica proclama de Polanco.

Decia el orador con indignacion:

«Señores: ayer ví una carta de una persona respetabilísima, que reside en un punto cercano á Santo Domingo, persona que debe ser imparcial, y que está en el caso de saber con exactitud todo lo que pasa. En esa carta se dice lo siguiente: La *Gaceta de Santiago de los Caballeros* trae una proclamacion de Polanco, presidente de la insurreccion, en la que se dice: ¿Por qué anhelais tanto la paz? ¿Por qué pedís la paz con esa impaciencia? ¿No estais en vuestras casas? ¿No cultivais vuestros campos? ¿No estais al lado de vuestras familias? ¿Prestais algun servicio? ¿Sois inquietados? ¿Se os dice que vayais á atacar al enemigo? Pues si nada de eso hay, ¿por qué quereis con ese afan la paz? Esperad: mirad que los periódicos de Madrid nos dicen que el gobierno piensa abandonarnos, que no nos quieren, que no nos necesita, que nos quiere dejar. Estaos quietos en vuestras casas; cultivad vuestros campos; cuidad de vuestros hijos; no tengais cuidado; la paz viene, porque nos dejan.»

Conocidos los medios empleados en la guerra de Santo Domingo. ¿Qué tiene de extraño que hayamos llegado á tales fines?

CONCLUSION.

Nuestro libro está terminado, y sin embargo, nos parece mentira haber vencido los grandes obstáculos que se han opuesto á la realizacion de nuestros propósitos.

En la incompleta historia que acabamos de presentar, encontrarán nuestros lectores á falta de otra enseñanza, la explicacion del abandono de aquella Antilla, que cada cual refiere á su manera y de cuyo hecho quieren muchos deducir cuál será el fin de la insurreccion de Cuba.

Si en la más preciada de nuestras colonias corren torrentes de sangre, es porque algunos ilusos engreidos y envalentonados con el ejemplo de Santo Domingo, creen á España bastante débil para dejarse arrebatar su más querida provincia.

Esos desgraciados no comprenden que la cuestion de Santo Domingo no fué considerada como cuestion nacional, sino como la obra de un partido, y atribuyen á impotencia nuestra generosidad.

Ya se irán convenciendo, si no se han convencido ya, de que España es inagotable en recursos de todo género cuando su honra está empeñada y que ante la integridad de su suelo amenazado no hay dique que la detenga, ni imposibles que no venza.

con los recuerdos históricos de la isla dominicana con el carácter y facultades de los habitantes insurrectos, con lo que España puede desear, puesto que de otro modo nada seria más fácil que un repentino alarde militar, que colocase inmediatamente la bandera por el momento en todos los lugares que los corresponde y con los detalles de las anteriores guerras de América, en las que á los bosques impenetrables habia que agregar las grandes distancias, verdadera dificultad para los ejércitos que no tengan el carácter antiguo de innumerables, lo cual dado caso, lo constituiria en la época actual desproporcionales, al fin que se propone toda guerra.»

Cuando vimos al Sr. Lopez Donato formar parte de la comitiva del capitan general Gándara desde Cuba á Santo Domingo y desde allí á la toma de Monte-Christi, tuvimos la esperanza de que su proyecto ó plan de campaña, seria adoptado desde luego; pero el tiempo se encargó de desengañarnos.

El coronel Lopez Donato vegetó aburrido en aquel eterno campamento, y si bien en el primer dia tuvo la brillante ocasion de defender la vida del general Primo de Rivera, despues solo ejercitó sus talentos en la direccion de obras de fortificacion pasajera.

El modo con que los dominicanos hicieron la guerra fué débil y poco inteligente. No porque el buen éxito corone una empresa, debe abrumársela con impremeditados elogios.

Los insurrectos se reunian en sus cantones, en los que permanecian inactivos semanas y meses: allí se les iba á buscar, pues con rareza tomaban la iniciativa, quedaban comunmente batidos; se dispersaban y desertaban para ir á sus casas, en donde estaban hasta que volvian á sacarlos para reunirse de nuevo y volver á las andadas. Mentian con un cinismo, tal en su *Boletin oficial* de Santiago de los Caballeros, que desde luego se conocia que sus noticiones absurdos y calumniosos, estaban dedicados á hacer efecto entre los negros ignorantes y entre las personas de fuera del pais que no podian conocer lo falso, ni lo ridículo de aquellas gentes.

Como prueba de nuestro aserto, vamos á insertar á continuacion dos noticias de las que dicho periódico daba á sus lectores en el número correspondiente al 20 de Enero de 1864, que por casualidad conservamos entre nuestros papeles.

Decian así;

«Del extranjero se ha recibido la noticia de que ya habian salido de los Estados-Unidos para nuestras aguas, seis vapores de guerra con la bandera dominicana, que seis más seguirán á los primeros, y otros cuatro estaban en construccion para ser echados al agua inmediatamente, haciendo un total de 16 buques que pronto despejarán nuestras costas.»

«De Yabacao se ha recibido parte con fecha 11 del actual en que se dice que el comandante Bringmann con unos pocos dominicanos atacó el vapor que acostumbraba subir la Ozama para proveer al enemigo de víveres y pertrechos, les mató un gran número de soldados, y quizá lo habriamos apresado sino les hubiese llegado un fuerte socorro.—El mismo dia logramos apresar 14 mulas cargadas de víveres y cinco caballos, con dos cajas de municiones.

»Se calcula que el número de muertos por parte del enemigo asciende á 130, lo que no es dudoso por la circunstancia muy favorable de encontrarse los nuestros en una altura, desde donde sus tiros eran muy seguros.»

Nosotros creemos que despues de haberse disparado el primer cañonazo, despues de haberse empezado á derramar sangre, es un error el querer calmar la efervescencia por medio de la templanza y de las buenas palabras. Este sistema es muy bueno y el único que se debe emplear antes de apelar al de la fuerza; pero una vez empezada la lucha, es preciso acabarla como siempre acaban las guerras, doblando el más débil la cerviz ante el desenvolvimiento de los elementos de poder del más fuerte.

España para concluir su campaña de Santo Domingo, solo pedia un plan, una combinacion científica, una prueba de idoneidad de parte de los hombres á quienes se habia confiado. Y en verdad que no era mucho exigir de la parte de un pueblo que estuvo generoso y hasta espléndido en mandar hombres y recursos al teatro de los más pobres acontecimientos.

Las correspondencias de los oficiales y y de la tropa que publicaban los periódicos, clamaban porque se hiciera algo en aquel particular y pedian que se adoptase algun sistema que inspirase confianza

y economizase la sangre que tan inútilmente se vertia.

Decia un corresponsal de *La Iberia*:

«Mientras en Santo Domingo no se adopte un plan de campaña, igual ó asimilado al del enemigo, llevamos la probabilidad de perder. En muchas ocasiones, si no fuese un atrevido corneta que toca ataque, ó un viva á España del soldado, al parecer, más raquítico, ó un oficial que, desesperado y aburrido, todo lo arrostra porque comprende perfectamente los errores que se cometen, es seguro que algunas desgracias más tendriamos que lamentar. Las dos últimas salidas efectuadas, la una sobre el canton del Teson en Samaná, y otra sobre el rio Jaina, inmediato á Santo Domingo, corroboran cuanto llevo dicho, y que por más que la experiencia tenga sobradamente demostrado lo infructuosas que son, no por eso se escarmienta; cuatro oficiales y cuatro soldados heridos, cuatro muertos y diez y siete contusos ha sido el resultado de la primera; y cinco soldados muertos, y treinta entre heridos y contusos el de la segunda: sin que eso de que el enemigo há quedado escarmentado y disperso tenga valor alguno, á no ser que se comprenda en sentido inverso, pues disperso siempre lo está, y ese es su verdadero sistema de batirse siendo lo cierto únicamente que nuestros soldados se baten como leones, que son sufridos, resignados y que en el mundo no los hay mejores.»

Por fin, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto de la pericia demostrada en la direccion de la campaña, copiaremos un párrafo del discurso que pronunció en el Senado el duque de la Torre, hoy regente del reino, dando cuenta de una sarcástica proclama de Polanco.

Decia el orador con indignacion:

«Señores: ayer ví una carta de una persona respetabilísima, que reside en un punto cercano á Santo Domingo, persona que debe ser imparcial, y que está en el caso de saber con exactitud todo lo que pasa. En esa carta se dice lo siguiente: La *Gaceta de Santiago de los Caballeros* trae una proclamacion de Polanco, presidente de la insurrecion, en la que se dice: ¿Por qué anhelais tanto la paz? ¿Por qué pedís la paz con esa impaciencia? ¿No estais en vuestras casas? ¿No cultivais vuestros campos? ¿No estais al lado de vuestras familias? ¿Prestais algun servicio? ¿Sois inquietados? ¿Se os dice que vayais á atacar al enemigo? Pues si nada de eso hay, ¿por qué quereis con ese afan la paz? Esperad: mirad que los periódicos de Madrid nos dicen que el gobierno piensa abandonarnos, que no nos quieren, que no nos necesita, que nos quiere dejar. Estaos quietos en vuestras casas; cultivad vuestros campos; cuidad de vuestros hijos; no tengais cuidado; la paz viene, porque nos dejan.»

Conocidos los medios empleados en la guerra de Santo Domingo. ¿Qué tiene de extraño que hayamos llegado á tales fines?

CONCLUSION.

Nuestro libro está terminado, y sin embargo, nos parece mentira haber vencido los grandes obstáculos que se han opuesto á la realizacion de nuestros propósitos.

En la incompleta historia que acabamos de presentar, encontrarán nuestros lectores á falta de otra enseñanza, la explicacion del abandono de aquella Antilla, que cada cual refiere á su manera y de cuyo hecho quieren muchos deducir cuál será el fin de la insurreccion de Cuba.

Si en la más preciada de nuestras colonias corren torrentes de sangre, es porque algunos ilusos engreidos y envalentonados con el ejemplo de Santo Domingo, creen á España bastante débil para dejarse arrebatar su más querida provincia.

Esos desgraciados no comprenden que la cuestion de Santo Domingo no fué considerada como cuestion nacional, sino como la obra de un partido, y atribuyen á impotencia nuestra generosidad.

Ya se irán convenciendo, si no se han convencido ya, de que España es inagotable en recursos de todo género cuando su honra está empeñada y que ante la integridad de su suelo amenazado no hay dique que la detenga, ni imposibles que no venza.



